# FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES SEDE ECUADOR DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y COMUNICACIÓN CONVOCATORIA 2013-2015

## TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN CON MENCIÓN EN OPINIÓN PÚBLICA

MEMORIAS Y VERDADES EN DISPUTA.
VIOLENCIA POLÍTICA Y VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
EN LOS DISCURSOS DE EL TELÉGRAFO Y EL UNIVERSO, A PARTIR DEL
TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD.

HÉCTOR AURELIO CHIRIBOGA ALBÁN

**ENERO 2016** 

# FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES SEDE ECUADOR DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y COMUNICACIÓN CONVOCATORIA 2013-15

## TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN CON MENCIÓN EN OPINIÓN PÚBLICA

MEMORIAS Y VERDADES EN DISPUTA.
VIOLENCIA POLÍTICA Y VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
EN LOS DISCURSOS DE EL TELÉGRAFO Y EL UNIVERSO, A PARTIR DEL
TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD.

HÉCTOR AURELIO CHIRIBOGA ALBÁN

ASESOR DE TESIS: DR. MAURO CERBINO ARTURI LECTORES/AS: DRA. SUSANA SEL DR. WLADIMIR SIERRA

## **DEDICATORIA**

A todos los que deciden no creer en los relatos paridos de los abusos de la memoria...

#### **AGRADECIMIENTOS**

A mi familia y a todas las personas que con su apoyo material, intelectual y moral, contribuyeron a la realización de este trabajo.

# ÍNDICE

Contenid	.0				Páginas
RESUMEN	1				7
INTRODU	CCIÓN			• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	8
CAPÍTULO	) I				11
FUNDAMI	ENTACIÓN T	EÓRICA: VERD	AD, MEMORIA	, VIOLENO	CIA POLÍTICA
Y					
MEDIOS					11
El	nuevo	Régimen	Político:	la	Revolución
Ciudadana.					11
Verdad		У	Régimen		de
Verdad					16
Memori	ia				y
Verdad		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •			23
Verdad		y	Comisio	de	
Verdad					26
Derechos	s humanos y Co	omisión de la Ver	dad en Ecuador (2	2007-2010)	28
Violencia	a política 198	4-1988: la insurg	gencia de AVC	y el terrori	smo de Estado
durante el g	gobierno de Fel	ores Cordero			31
Medios,	periodismo	y violencia pol	lítica: aproximac	ciones al	frame de los
medios					41
CAPÍTULO	) II	•••••			52
PROPUES	TA METODOI	LÓGICA			52
Sobre la	operatividad d	el análisis del dis	curso		58
Una proj	puesta metodol	ógica para el anál	isis del discurso		60
Matric	es para el A	nálisis de la foi	mación discursiv	va a la qu	e pertenece el
discurso.					64
CAPÍTULO	) III				71
RESULTA	DOS DE ANÁ	LISIS			71

Diario El	Telégrafo	y la	creación	de	la	Comisión	de	la	Verdad:	año		
2007	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •								• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	72		
Caracterización			de			diario				El		
Telégrafo	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •							. <b></b> .		73		
Diario El		Te	Telégrafo:		primer		diario		púl	público		
										73		
¿Cómo em	pieza el acor	ntecim	iento discu	ırsivo	?		•••••	· • • • • • •		75		
Las ausenc	cias discursiv	as								84		
La formaci	ión discursiv	a de d	iario El tel	égraf	o du	ırante el año	200	7		86		
La postura	discursiva d	e diari	io El Telég	rafo	dura	nte el 2007				89		
Diario El Un	niverso y la C	Comisi	ón de la V	erdad	: añ	o 2007				91		
Caracteriz	ación de dia	rio El	Universo							91		
Posicionar	miento de El	Unive	erso en la c	oyun	tura	política act	ual			92		
El acontec	cimiento disc	cursivo	del orige	n de	la (	Comisión de	e la V	/erd	ad en diar	io El		
Universo: año 2	2007							. <b></b> .	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	95		
Las ausenc	cias discursiv	as en	diario El U	Inive	rso.	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •				.105		
La formaci	ión discursiv	a			• • • •				•••••	.106		
La postura	discursiva d	e diar	io El Unive	erso e	n el	año 2007				.108		
Resultados diario El Telégrafo: año 2010										.110		
Diario Público El Telégrafo y el Informe de la Comisión de la Verdad.									d	.110		
Las ausencias discursivas										.117		
La formación discursiva de Diario El Telégrafo: año 2010										.118		
La postura	discursiva de	el diar	io público	El Te	légi	afo				.122		
Resultados di	iario El Univ	erso:	año 2010							.124		
Diario El U	Jniverso y el	Infor	me de la C	omis	ión (	de la Verda	d			.124		
Las ausencias discursivas										.134		
La formacio	ón discursiva	ì								.135		
La postura	discursiva d	e Diar	io El Univ	erso	fren	te al Inforn	ne de	la (	Comisión	de la		
Verdad	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	• • • • • •							• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	.137		
CONCLUSION	NES	• • • • • • •								140		
BIBLIOGRAF	IA									.151		
ANEXOS										.156		

#### **RESUMEN**

En mayo del año 2007, el gobierno del presidente Rafael Correa, creó la Comisión de la Verdad con el propósito de investigar las violaciones a los derechos humanos ocurridas entre 1984 y el año 2008, enfatizando su indagación en la presidencia de León Febres Cordero (1984-1988). El trabajo de la Comisión de la Verdad, como acontecimiento político, generó una serie de contenidos periodísticos acerca de diversos temas. Esta tesis indaga en los discursos producidos por los diarios El Universo y El Telégrafo, sobre la violencia política y las violaciones a los derechos humanos durante la presidencia de León Febres Cordero, a partir del trabajo de la Comisión, que actualiza las denuncias en contra de ese gobierno. Se trata de observar las distintas maneras de construir la verdad y la memoria sobre esos temas, considerando las diferencias entre ambos medios, a partir de la coyuntura política reciente, e interrogar el aporte que dichas memorias y verdades, brindan al debate histórico y político dentro de la sociedad ecuatoriana, de tal manera que esta, pueda acceder a herramientas que le permitan enfrentar la emergencia de prácticas de violencia política, tanto en el Estado como en ella misma.

#### INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es un estudio sobre la construcción discursiva de la memoria y la verdad, que realizan los periódicos El Telégrafo y El Universo, sobre hechos de violencia política y violaciones a los derechos humanos ocurridos durante la presidencia de León Febres Cordero (1984-1988) y que cobran actualidad a partir del trabajo de la Comisión de la Verdad creada por el gobierno del presidente Rafael Correa. Ciertamente la decisión de crear la Comisión de la Verdad ha sido un paso dentro de una serie que, lejos de ser cambios coyunturales, propios de la dinámica de cada gobierno, han configurado una verdadera transformación estructural en el Estado ecuatoriano.

Las transformaciones realizadas por el gobierno del presidente Correa se han sostenido en una amplia legitimidad, basada en la conjunción de acciones visibles dentro del sector social de la gestión gubernamental y en un discurso cuestionador del régimen democrático. En efecto, la Revolución Ciudadana se ubica desde el año 2007 como un parte aguas dentro del país, y en ese sentido, enarbola la memoria y el recuerdo crítico de los hechos del pasado como banderas, a partir de las cuales, construir el presente y el futuro.

De esta manera, cobra sentido la creación de la Comisión de la Verdad, pues es vista como el instrumento que permitirá observar la autenticidad de las afirmaciones y denuncias sobre la violación a los derechos humanos, durante el gobierno de León Febres Cordero y posibilitará el inicio de procesos judiciales, a fin de terminar con la impunidad, que en materia de derechos humanos, se atribuye al Régimen democrático. En esta línea, el trabajo de la Comisión se inscribe en la recuperación de una memoria sobre el periodo 1984-1988, distinta a aquella que ha circulado durante todo el Régimen instaurado en 1979 y, en ese sentido, entendemos que es una memoria que entra a disputar el espacio del discurso político.

¿Por qué consideramos relevante un estudio sobre la construcción de la memoria y la verdad relativas a la violencia política y las violaciones a los derechos humanos durante el periodo señalado? Podemos proponer con Romero (2008) que la memoria juega un papel importante en la construcción del imaginario democrático de las sociedades, pues ella sirve de base para la comprensión del alcance y los límites de un

nuevo acuerdo social, particularmente en aquellas que son deudoras de procesos no saldados de violaciones a los derechos humanos.

Por otra parte, un estudio sobre el discurso que los medios impresos construyen acerca de la temática de la violencia política es importante pues, es un hecho central dentro de un capítulo de la historia reciente del país, cuya difusión hasta ahora ha sido escasa y ha respondido regularmente a la visión del gobierno de la época, siendo por tanto sesgada. En particular, acercarse a un medio impreso como El Telégrafo, es relevante por ser la primera experiencia de medio público impreso del país, fruto de un proceso político de creación del sector público de la comunicación.

Sin embargo, el interés de este trabajo en el discurso de los medios impresos está relacionado también con la naturaleza discursiva de la política, al observar cómo se organizan las fuerzas a partir de procesos de identificación simbólica (Laclau, 2006) verificada, por ejemplo, en la efectividad movilizadora de la crítica al pasado como neoliberal y en la constitución del pueblo como un "nosotros" en antagonismo contra un "ellos" (Mouffe, 1999).

En el primer capítulo, nuestro trabajo hace un recorrido por las categorías teóricas consideradas centrales para guiar la investigación. Así, primero describimos de manera breve el proceso de conformación del nuevo Régimen político, la Revolución Ciudadana, particularizando algunas de sus características discursivas relacionadas con la configuración de un amplio Régimen de Verdad, lo que nos permitirá el abordaje de las nociones respectivas de Foucault: verdad, discurso, dispositivo y formación discursiva. Posteriormente hacemos enlaces entre las nociones de memoria y verdad, desarrollando una reflexión sobre la Comisión de la Verdad como dispositivo, en el sentido que Foucault le da a ese término.

Dentro de este capítulo, nos aproximamos a la noción de violencia política y establecemos una relación con el trabajo periodístico, a través del concepto de frame de los medios.

En el segundo capítulo esbozamos la estrategia metodológica a seguir. En este caso, primero definimos los criterios con los que elaboramos el corpus de piezas periodísticas y el marco temporal de la observación. Al respecto, debemos indicar la emergencia de una situación que podría ser vista como dificultad. En efecto, dados los criterios de selección del corpus, que giran alrededor de las características presentes en

las nociones de violencia política y como estas se manifestarían en las piezas periodísticas tenemos que, cuantitativamente, el material a analizar no es abundante. Sin embargo, dado que nuestra estrategia metodológica enfatiza la realización de un análisis de discurso, esto es, una aproximación de naturaleza cualitativa, consideramos que hemos tomado las piezas periodísticas más significativas para el análisis.

Dentro de este segundo capítulo, merece especial mención el desarrollo de los instrumentos con los que realizamos la observación. Al respecto, es menester indicar la adaptación realizada de la propuesta de análisis de discurso de Jäger (Jäger, 2003), junto a los conceptos derivados de la noción de discurso de Michael Foucault (Foucault, 1979; Castro, 2011), lo que se tradujo en 9 matrices con las que observar las piezas periodísticas.

El tercer capítulo, se refiere a la observación de las piezas periodísticas utilizando el instrumental diseñado en el capítulo anterior. Aquí, se ha realizado la descripción de acuerdo a los criterios esbozados en el capítulo dos, esto es, se observan las piezas periodísticas de cada medio por cada año estudiado (2007 y 2010) y se exponen de acuerdo a las categorías principales de análisis del discurso propuesto por Jäger, a saber, los hilos discursivos, las ausencias discursivas, la formación discursiva y la postura discursiva de cada medio en cada uno de los años definidos.

Por último, en el capítulo de las conclusiones, sintetizamos los principales hallazgos de nuestra investigación y los ponemos en dialogo con las categorías teóricas expuestas en la primera parte.

#### CAPÍTULO I FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA: VERDAD, MEMORIA, VIOLENCIA POLÍTICA Y MEDIOS

La necesidad de fundar un nuevo modelo económico que, desde el Estado, direccione los procesos de acumulación de capital, en oposición a aquel que privilegiaba la economía de mercado implica, necesariamente, la crítica deslegitimadora del pasado. Por ello, memoria y verdad –y, como consecuencia práctica, justicia- son nociones que en el momento político actual están presentes en los discursos académicos, políticos y, – en menor medida- mediáticos.

Son los periodos de crisis política, con su correlato de cambios en la hegemonía, donde emerge con mayor fuerza la necesidad de un "[...] deber de memoria [...]" (Vezzetti, 2003: 21) que incite, como una práctica de resistencia al poder, al recuerdo, a la búsqueda de información, al hacer conocer la verdad (Todorov, 2013).

Durante el periodo que va de 1997 hasta el año 2005, los sucesivos derrocamientos presidenciales expresaron la crisis del sistema político ecuatoriano y el agotamiento del modelo inaugurado en 1979. En consecuencia, la fundación y consolidación de un nuevo Régimen político pasaba, no sólo por las acciones políticas concretas sino –y sobre todo- por la articulación de un discurso que, no sólo recordara el pasado –seleccionando ciertas partes en función de criterios definidos políticamentesino y particularmente, le diera un uso consecuente con sus objetivos (Todorov, 2013).

#### El nuevo Régimen político: la Revolución Ciudadana

Antes, durante y con posterioridad a los años 70's, los diversos gobiernos del Ecuador, ensayaron varias maneras de modernizar las estructuras políticas, económicas y culturales desde la perspectiva de adscripción al sistemas capitalista mundial (Cueva, 1983; Báez, 1983). En particular, desde 1972, la dictadura del general Guillermo Rodríguez Lara, como parte de la corriente de reformismo militar de aquella época, buscaba superar la dependencia exterior en varios ámbitos. Posteriormente, en el periodo 1976-1979, el Consejo Superior de Gobierno –el "Triunvirato"-, sucesor de

Rodríguez Lara, rebajó las aspiraciones nacionalistas del desarrollismo militar y preparó el camino de retorno a la democracia (Cueva, 1988).

Así, desde 1979, la democracia ecuatoriana, se caracterizó por los intentos malogrados de realizar la tarea de insertar al país, desde otra posición, en el sistema capitalista internacional (Bustamante, 1997).

Este fracaso se evidencia particularmente en la incapacidad de las élites políticas para —en más de un cuarto de siglo- desarrollar, dentro de la democracia liberal, un Estado que permitiese solventar las demandas de los diversos grupos sociales del país.

En estas condiciones, desde los años 80's, asistimos a la evidente distancia entre las expectativas sobre la democracia –como el sistema político que asegure el desarrollo de condiciones de vida de la población- y la realidad de la vida cotidiana de los ciudadanos, afectada por la implementación de las políticas de ajuste del Fondo Monetario Internacional-Banco Mundial durante los 80's; por el desmantelamiento neoliberal del Estado –en su capacidad de brindar servicios y su atribución reguladora-en los 90's; y al final de esa década, por la crisis bancaria, la dolarización y el efecto de éxodo de una parte de la población del país. De esta manera, la democracia se vació de contenidos concretos, deviniendo en pura formalidad electoral (Cueva, 1988). Con ello, el Régimen como tal y su principal agente, los partidos políticos, perdieron legitimidad.

Este es el telón de fondo en el que se desarrollará, durante el año 2006, la propuesta electoral de Alianza País y que, posteriormente, devendrá en un nuevo Régimen político, con un discurso que cuestiona –desde las dimensiones técnica, moral y religiosa- el anterior régimen en los ámbitos económico, político y cultural. (Vega, 2014; Pérez, 2010).

Así, el año 2007, es el inicio de la existencia de un nuevo Régimen político, cuyo origen puede ubicarse en el proceso de convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente, el 15 de abril de ese año. Los eventos posteriores, la conformación de la Asamblea con una mayoría del partido de gobierno, el posterior proceso de redacción de una nueva Carta Magna -la Constitución de Montecristi- y su aprobación en el referéndum del año del año 2008, marcan un nuevo momento histórico para el país.

En efecto, bajo el lema "Dejemos el pasado atrás", la nueva constitución - aprobada por un 63% de la población- definió al Estado como "[...] constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico." (Constitución de la República del Ecuador, 2008). Lo anterior, no era poca cosa para un país que, viniendo de una historia reciente de 10 años de inestabilidad política, sintió la reducción de los servicios sociales del Estado y vivió la desaparición de sus ahorros con la dolarización. En consecuencia, la ciudadanía depositó altos niveles de expectativa, respecto a un cambio de rumbo, en el proceso iniciado en el año 2007.

Consecuente con este anhelo, el nuevo Régimen político se caracterizará por ampliar la acción del Estado hacia sectores de la economía y la gestión social, en los que dejó de tener presencia durante los años 90's, recuperando su control. Todo este proceso de refundación del Estado, ha sido acompañado de un discurso movilizador que el Régimen ha sabido articular en distintos momentos y en relación a diferentes temáticas. Así, este discurso, ha dado cuenta -entre otros temas- de la necesidad de "recuperar la patria", entendida esta acción como el rescate de la soberanía perdida durante la "larga noche neoliberal", en la que los gobiernos precedentes, a lo largo del régimen democrático de 1979, hipotecaron el manejo de la economía a las decisiones del FMI y el BM; también, y a tono con la persistente denuncia de la crisis bancaria de 1999, ha señalado al sistema financiero nacional como falto del necesario control estatal; en el ámbito del trabajo, su propuesta acusa a la tercerización de los servicios como mecanismo explotador; y, en el ámbito de la comunicación, el enfrentamiento con los medios privados, ha subrayado su relación con el interés particular de banqueros y empresarios y en consecuencia su incapacidad para realizar el oficio de la comunicación, bajo la guía de principios éticos. Lo anterior, englobado en la oposición entre el neoliberalismo –denunciado como la representación del pasado a superar- y el nuevo modelo de desarrollo -como el presente proyectándose al futuro-, se manifiesta discursivamente como un imperativo moral y ético, en el uso reiterado de las nociones de justicia, dignidad, igualdad y honestidad como horizontes a alcanzar desde la acción del Estado, en detrimento de la primacía del mercado (Vega, 2014).

Para Vega, una característica central del discurso del Régimen político y en concreto del presidente Correa, es la unión de los aspectos carismáticos de su mandato con la racionalidad técnica de sus dichos y acciones. En efecto, si por un lado, la economía se "moraliza", al introducir como fundamento del cambio de modelo, la inspiración en principios religiosos, observados en las referencias a la "Iglesia de los pobres" o las citas a determinadas encíclicas<sup>1</sup>, por otro, la condición de académico, con formación y experticia en economía, aparece en la explicación/calificación de sus propias acciones en un lenguaje que, al apelar a la dimensión técnico-científica, rodea de credibilidad sus expresiones y al mismo tiempo descalifica a sus oponentes como ignorantes y/o falsos:

El discurso del presidente Correa se torna tecnicista como un recurso de la confrontación política. La disputa con la derecha política ocurre en torno a la afirmación del rol del estado en la economía, mientras que con la izquierda se da en la defensa del modelo extractivista. En ambos casos, habla él 'que sabe' descalificando a los 'que no saben' (Vega, 2014: 31)

La transformación estructural implica y requiere de un sujeto que la sostenga y la impulse, esto es, el pueblo, constituido a partir de la movilización de las pasiones (Mouffe,1999) en torno, no sólo a un objetivo descalificado en el discurso gubernamental, sino también en torno a una relación privilegiada con el líder (Pérez, 2010). Así, en distintos momentos, el discurso del régimen ha señalado a una variedad de actores e instituciones como los responsables de la crisis política y económica de la sociedad ecuatoriana, utilizando para ello enunciados característicos que, dado el nivel de poder político del enunciador, adquieren fuerza de verdad (Foucault, 1979). Por otra parte, esta construcción del pueblo se sostiene en una retórica, al mismo tiempo redentora y seductora, en la que el líder, el presidente Correa, ensaya una narrativa de carácter religioso, caracterizando al pueblo como el sujeto abusado y olvidado, al que se le ha quitado la dignidad y al que hay que redimir, desde una ética cristiana:

La única manera de solventar esta degeneración de la sociedad latinoamericana es una mejor distribución de los panes, del ingreso.

<sup>-</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En el discurso de posesión del año 2007, el presidente Correa, alude a la "Encíclica Laborem Exercens" de Juan Pablo II, que destaca que el trabajo humano constituye el fin toda producción y no un factor más de la misma. (Vega, 2014)

[...] Correa emprende esta lucha por los pobres a nombre de la justicia divina. La caridad y la solidaridad cristianas no son suficientes para atender a los pobres. Solo la justicia social puede redimirlos, devolviéndoles la dignidad. (Pérez, 2010: 82)

Y en la que, la dimensión seductora del discurso sobre el pueblo, lo ensalza, representándolo como "[...] un pueblo-revolucionario eterno, heroico, inmutable, incorruptible, que ha asumido su rol histórico [...]" (Pérez, 2010: 87)

La denuncia del Régimen democrático, en todos sus ámbitos, adquiere ribetes de discurso antisistema que, para Panizza (2009), es característico de los populismos. Aquí, lo central es, en la línea de lo expuesto por Pérez, la fusión entre el líder y sus seguidores, independientemente de la existencia o no de estructuras de partidos o movimientos; el establecimiento de identificaciones imaginarias; y la simplificación de la política en juegos de oposiciones binarias, donde se enfrentan, tanto los sujetos sociales como las categorías sobre las que se construye la política discursiva.

Luego, en esta dinámica discursiva, cuyos motores –religión y moral-, sustentan la revisión del pasado (la denuncia de la "larga noche neoliberal") y la promesa de la redención del pueblo preterido, la recuperación del concepto de verdad adquiere relevancia pues, al aparecer como un valor cultural, construye adhesiones e identificaciones, en medio de un juego de oposiciones simbólicas (bien contra el mal, verdad contra mentira) donde las mediaciones no existen (Pérez, 2010).

Observamos estos hechos y pensamos con Foucault (1979) en la noción de Régimen de Verdad, esto es, un discurso en el que se define lo que es verdad y lo que no lo es. Lo definido como verdad, no es una invención, sino la preponderancia adquirida en el Régimen de la Revolución Ciudadana, de un conjunto de enunciados que estaban—de alguna manera- presentes en la sociedad ecuatoriana—o en una parte de ella- y que han necesitado de unas acciones de poder para establecerse como discursos dominantes. Así, tenemos que el Régimen político ha hablado de "la larga noche neoliberal", dando sentido a la cuestión de la pobreza de las mayorías; intensificó el uso del término "partidocracia" para visibilizar a los responsables del desastre nacional; responsabilizó a la universidad del atraso del país, por no proponer alternativas para el

desarrollo, calificándola de "negocio" o de "estafa académica"; y también se habló de los medios de comunicación, nombrándolos como "poder fáctico" o "prensa corrupta".

#### Verdad y Régimen de Verdad

Para Foucault, siempre ha sido importante comprender las maneras en que el saber y el poder se entrecruzan. Es ahí, donde puede observar las relaciones entre ciencia y política, o lo que es lo mismo, saber y poder. Observa que el desarrollo de la ciencia transformó las maneras de ver, hablar, entender, conocer y en consecuencia aceptar como "verdaderos" unos enunciados y desechar otros tenidos hasta entonces como tales: "[...] es un nuevo 'régimen' en el discurso y en el saber" (Foucault, 1979: 178) en que se produce "[...] la modificación en las reglas de formación de los enunciados que son aceptados como científicamente verdaderos." (Foucault, 1979: 178)

Si bien es cierto Foucault dice que no le interesa el poder externo que hace cambiar la ciencia, sino los efectos de poder que tienen los enunciados científicos y "cuál es [...] su régimen interior de poder [...]" (Foucault, 1979: 178), no es menos cierto que relaciona la verdad con el poder político estableciendo una relación de circularidad entre el uno y la otra, por la que los sistemas de poder, producen y regulan la verdad y a su vez, la verdad produce poder y regula las manifestaciones de este (Foucault, 1979). En consecuencias, la verdad no está fuera del poder y tampoco carece de poder y por tanto, "[...] es de este mundo [...]" (Foucault, 1979: 187) y no el producto de la reflexión, la introspección o la emancipación de los hombres. Es el producto de una imposición y en ese sentido, es el resultado de la acción del poder.

Como vemos, los sistemas de poder producen la verdad, por lo que no puede ser vista simplemente como un dicho o un conjunto de enunciados, por el contrario, es necesario observarla como el conjunto de enunciados producidos con arreglo a una serie de mecanismos, procedimientos, reglas, normas diseñadas desde los sistemas de poder, que alientan su producción y circulación, para provocar efectos de legitimación sobre dichos sistemas. Como dice Foucault hay que entender por 'verdad' "[...] un conjunto de procedimientos reglamentados por la producción, la ley, la repartición, la puesta en circulación y el funcionamiento de los enunciados." (Foucault, 1979: 189)

Al decir que la verdad es producto de sistemas y relaciones de poder, es necesario pensarla desde una dimensión política y en consecuencia como producida en medio de conflictos entre fuerzas que buscan imponerla. De acuerdo a lo anterior, debemos pensar en la existencia de -por decirlo de una manera- distintas verdades, todas ellas, eso sí, producidas en instancias e instituciones determinadas, usando mecanismos específicos y reglas particulares. En la medida que dichas verdades, son producidas por necesidades e intereses de fuerzas sociales y políticas particulares, involucran a públicos diferenciados interesados en unas verdades más que en otras. De la misma manera, en la medida que responden a intereses particulares y con acceso diferenciado a recursos, dichas verdades se propagan a través de circuitos distintos. Foucault, al hablar de las características históricas de la "economía política" de la verdad, dirá que esta es producida y transmitida de manera principal por ciertos aparatos políticos y económicos como la universidad, el ejército, los medios, etc., cada uno de los cuales incursiona en distintos ámbitos haciendo de la verdad un objeto de amplia difusión y consumo, que circula por varios aparatos como la educación y los medios, siguiendo el imperativo del sistema económico y político, que requiere de verdad para legitimarse (Foucault, 1979).

Así, pensando en el objeto de nuestra investigación, tenemos que el trabajo de documentación, investigación, difusión y activismo político en torno a las violaciones a los derechos humanos en el país, tiene su origen en el pasado reciente, al final de la última dictadura militar y en particular alrededor de la masacre del ingenio azucarero Aztra<sup>2</sup> ocurrida en 1978. La lucha por los derechos humanos en el Ecuador, sin embargo, no puede ser solo vista como el producto de un suceso trágico que moviliza algunas subjetividades, al contrario, y sin negar su carácter inicial de tragedia, debe ser visto en la dimensión del conflicto social y político que ella expresa. Dicho de otra manera, la masacre de Aztra, que da origen a organizaciones de defensa de los derechos

\_

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> La masacre se produjo el 18 de Octubre de 1977, en circunstancias en que, los trabajadores y sus familias -aproximadamente 2000 personas- habían ocupado las instalaciones del ingenio Aztra para exigir el cumplimiento de los acuerdos suscritos en el contrato colectivo. La policía nacional los desalojó utilizando gas lacrimógeno y armas de fuego. Aunque no existe un dato exacto de las víctimas, se ha sostenido durante años que muchos de ellos, ya heridos, se ahogaron en un profundo canal que discurría por el ingenio; otros cuerpos, aparentemente habrían sido arrojados a los hornos de la azucarera. Los responsables nunca fueron procesados (ALAI, s/f)

humanos (CEDHU, 2011) fue la expresión de la política de la última fase de la dictadura militar de 1976 que, para preparar el retorno a la democracia, optó por la vía represiva para contener las demandas de los movimientos sociales (Cueva, 1988), en medio de un proceso –uno de tantos- de modernización del Estado ecuatoriano, donde las fuerzas políticas representantes de intereses de clase dominantes –pero en disputa- se articulaban alrededor de la nueva institucionalidad del sistema de partidos. En esas condiciones, conflictos como el de Aztra, u otros donde los actores perteneciesen al campo popular, difícilmente podrían alcanzar una solución satisfactoria desde el punto de vista de la justicia e incluso, sería casi imposible que informaciones relacionadas circulasen ampliamente de manera tal que configuraran una memoria colectiva sobre la lucha popular, la violencia estatal y la impunidad. Por tal razón, dichos organismos ubicaron vías de comunicación alternativas a los grandes medios, con formatos distintos y de circulación específica para sectores ligados a tendencias políticas de centro e izquierda, vinculados a sectores de trabajadores, estudiantiles y populares en general<sup>3</sup>.

Al encaminarnos en la línea de los distintos tipos de verdad, Feld (2002), por ejemplo, nos dice que la interpretación jurídica es, en sí misma, "[...] una forma política de producción de verdad [...]" (Feld, 2002: 62) y citando a Foucault

La indagación es precisamente una forma política, de gestión, de ejercicio del poder, que por medio de la institución judicial pasó a ser, en la cultura occidental, una manera de autentificar la verdad, de adquirir cosas que habrán de ser consideradas como verdaderas y de transmitirlas (Foucault, 1986: 87-88 citado en Feld, 2002: 62)

Feld anota entonces, siguiendo a Ricoeur (2000) que existen diferencias entre la "verdad histórica" y la "verdad jurídica", pues es el acto del juicio el que produce y legitima el tipo de verdad caracterizada como: "[...] revelación de un secreto, establecimiento de una verdad indudable e indeleble, e interpretación de los hechos en términos jurídicos [...]" (Feld, 2002: 62), distinta de la "verdad histórica" pues esta última está sujeta a reescritura permanente y por tanto siempre abre nuevas posibilidades de interpretación. (Feld, 2002)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> La revista bimensual "Derechos del pueblo" de la CEDHU; el semanario "Punto de vista" del Centro de Estudios y Difusión Social, CEDIS

La naturaleza política de la verdad, la reafirmación de su carácter de imposición a partir de un poder determinado se observa cuando, en un juicio, a pesar de que la materia concreta del proceso sea el acto de un individuo sobre otro, es el orden estatal y su ley los que entran en juego como ofendidos: " '[...] la infracción no es un daño cometido por un individuo contra otro, es una ofensa o lesión del individuo al orden, al Estado, a la ley, a la soberanía, al soberano" (Foucault, 1986: 76 citado en Feld, 2002: 61)

Al proponer la verdad como una imposición del poder, como un efecto de los mecanismos de regulación implantados por este, Foucault nos introduce en la noción de Régimen de Verdad, que viene a ser una "[...] política general de la verdad [...]" (Foucault, 1979: 187), resultado específico de cada sociedad, que expresa la verdad por medio de unos discursos determinados, definidos como verdaderos o falsos a través de unas instituciones y mecanismos propios o específicos de ese régimen de verdad. El régimen de verdad determina también las maneras, las técnicas y procedimientos, en que puede ser obtenida la verdad y el lugar de los encargados de decir que es lo que funciona como verdad. En este sentido, Foucault dice que no se combate por la verdad, sino que en realidad se combate "[...] en torno al estatuto de verdad [...]" (Foucault, 1979:188) refiriéndose a la norma, la ley, la regla que regula el funcionamiento de los enunciados que nombran algo como verdadero o falso.

La verdad entonces, no son solamente los enunciados a través de los cuales se manifiesta una determinada posición en relación a un hecho, sino y ante todo, tiene que ver con los mecanismos a través de los cuales, un determinado discurso se ubica como verdadero y genera efectos de verdad, objetos de conocimiento, disposiciones de actuación, emergencias de sujetos. Entramos, como veremos a continuación, en la lógica de los dispositivos, esto es, mecanismos e instrumentos que contribuyen a sostener la dominación en unas relaciones de poder determinadas.

De esta manera, Foucault (2000) realiza el trabajo de distinguir la expresión "objetiva" del poder ("la soberanía") de las formas en que esa soberanía se produce, se establece: "En vez de deducir los poderes de la soberanía, se trataría más bien de extraer histórica y empíricamente los operadores de dominación de las relaciones de poder." (2000, 50)

No se trata de observar los poderes a partir de la soberanía, a través del propio poder, sino más bien, observar en la historia y en la práctica cuáles han sido las formas en que la dominación opera dentro de las relaciones de poder. Dicho de otra manera, a Foucault le interesa observar el poder desde la relación -en la que ciertamente se impone "algo" desde aquel que tiene la soberanía, a otro- y entender cómo procede a ejecutarse tal imposición.

Ahora bien, las relaciones de dominación no poseen un solo sentido, es decir generan reacciones y acciones y por tanto dinámicas contrarias, contrarrestradoras, de refuerzo, de convergencia o divergencia, de afirmación o negación. Es esta relación compleja sobre la que funcionan los "grandes aparatos de poder" como, por ejemplo, el aparato escolar, del que Foucault propone que no debe ser analizado únicamente como un producto de poder del estado (la unidad estatal de soberanía), ajeno y desconectado, sino en su relación con otros ámbitos sobre los que su funcionamiento se sostiene. Así de lo que se trata para Foucault es de dar cuenta, de cómo, el aparato escolar, al definir estrategias globales, se apoya, funciona, obtiene resultados, "[...] a partir de una multiplicidad de sometimientos [...]" (2000, 51) previos, que se producen en ámbitos familiares, generacionales, culturales, políticos, etc. Son tácticas locales de dominación que tributan a las estrategias globales de poder, de las estructuras de poder.

No es por tanto cuestión de estudiar las fuentes del poder, como de evidenciar las relaciones de dominación y "[...] buscar los instrumentos técnicos que permitan asegurarlas" (Foucault, 2000: 51). De eso se tratan los dispositivos, de instrumentos en un sentido amplio, que contribuyen al ejercicio de la dominación de manera general, esto es, en la cotidianidad de la vida de los hombres y cuya concreción institucional les da una característica de permanencia a pesar de la dinámica histórica de transformaciones internas. Es esto lo que Foucault (2006) observa en su descripción del proceso de construcción de la Iglesia como dispositivo de poder:

[...] un proceso por el cual una religión, una comunidad religiosa, se constituyó como Iglesia, es decir, como una institución con pretensiones de gobierno de los hombres en su vida cotidiana, so pretexto de conducirlos a la vida eterna en el otro mundo, y esto a escala no sólo de grupo definido, no sólo de una ciudad o de un Estado, sino de la humanidad en su conjunto [...] (Foucault, 2006: 177)

Creo que con esta institucionalización de una religión como Iglesia se forma [...] un dispositivo de poder sin paralelo en ningún otro lugar, y que no dejó de desarrollarse y afinarse durante quince siglos [...] Es innegable que fue desplazado, dislocado, transformado, integrado a diversas formas, pero en el fondo jamás fue verdaderamente abolido. (2006, 177)

Para Foucault (2000b) el dispositivo también está relacionado con la mirada, la visibilidad y la verdad. Es decir, el acto que permite ver, volver visible un objeto, permite también acceder a una verdad sobre él. Al hablarnos de las diferencias entre la mirada platónica y la mirada estoica va a decir que "[...] en el caso de Platón, la verdad que se capta es en definitiva la verdad esencial que va a permitirnos conducir a los otros hombres." (2000b, 437). Mientras que en el caso de los estoicos "[...] va a ser una mirada que no se dirige hacia esa realidad de las esencias sino hacia la verdad de lo que se piensa. Se trata de probar la verdad de representaciones y las opiniones que las acompañan." (2000b, 437). Foucault continua y relaciona mirada, verdad y acción: la mirada permite ver un objeto —o a uno mismo—y conocerlo, obtener una verdad sobre él, y Foucault se pregunta si vamos a actuar en función de esa verdad que hemos pensado, es decir "[...] si podemos ser, en cierto modo, el sujeto ético de la verdad que pensamos." (2000b, 437)

Deleuze (1995) trabaja la noción de dispositivo de Foucault y en la línea de la mirada propuesta por este, nos dice que el dispositivo ilumina los objetos, o sea, los vuelve visibles o no, los hace existir o no. Es aquello que nos permite "mirar" algo, descubrir su existencia, y por tanto nombrarlo de alguna manera. En esa línea, el dispositivo coacciona la mirada, en el sentido de que la dirige hacia unos objetos y no hacia otros. Pero además, los objetos que vemos, no son preexistentes, el dispositivo, al iluminarlos, los crea.

Entonces tenemos que los dispositivos implican un Régimen, de visibilidad y de enunciación, entendido como un conjunto de reglas determinadas que dejan ver o no y que califican de una determinada manera los objetos en una época histórica determinada. Si el dispositivo coacciona la mirada —y el decir- estamos ante fuerzas que se ejercen entre el dispositivo y los sujetos o entre los mismos sujetos, entramos en la

dimensión de poder del dispositivo, que se compone también del saber. Y es que, si todo dispositivo hace ver y hace decir, o también, construye lo que puede ser visto —de una determinada manera—y dicho —de una manera también prescrita— entonces esa dimensión implica por un lado poder—el hacer "hacer", el hacer ver y el hacer decir—y por otro lado el saber—lo que vemos, lo sabemos—. En este sentido para Deleuze el dispositivo es un conjunto de líneas de fuerza y sujetos en posición de vectores o tensores, es decir, que están direccionados y que direccionan.

Estas líneas de fuerza, la dimensión de poder-saber, produce sujetos, subjetividades bajo coacción que, de acuerdo a Agamben (2005) luego son interiorizadas, volviéndose carne y pensamiento, esto es, una regla de vida asumida y potencialmente impuesta a los otros.

La gama de manifestaciones del dispositivo es amplia e incluye todo aquello que regule, oriente, promueva, prescriba prácticas de los seres humanos. En esa lista están, desde las instituciones hasta los aparatos tecnológicos, los discursos, las arquitecturas — el arte por ejemplo-, el sistema escolar —como vimos arriba- o los sistemas de partidos, etc. Todos ellos, aunque constituidos de sustancias diferentes, funcionan de manera interconectada para enseñar a conocer, o sea, a ver de una determinada manera y, en consecuencia, producir sujetos que reproducirán —durante un tiempo o quizás toda su vida- esas formas de conocer, esos modos de verdad, es decir, producir y reproducir un discurso que se instalará en distintas esferas de la vida.

Al hablar del dispositivo de verdad, Foucault destaca la figura del experto. Nos dice cómo, el intelectual específico se encuentra en una relación -determinada por su especificidad como intelectual, por su experticia-, con "[...] las funciones generales del dispositivo de verdad en una sociedad como la nuestra." (1979, 188). Cada dispositivo requiere entonces de individuos expertos, no de filósofos de lo universal, sino de aquellos que son profesionales de un sector del saber.

De acuerdo a todo lo expuesto, para Foucault, el discurso es mucho más que un soporte lingüístico de la ejecución verbal. Esto significa que es mucho más que el conjunto de símbolos y reglas que articulamos en la interacción. El discurso, al regular el comportamiento lingüístico –definiendo lo que puede ser dicho o no- se convierte en

una orientación política, que está vinculada fuertemente al momento histórico, en una formación discursiva especifica. Al ser el discurso, un mediador entre la realidad y los sujetos, la verdad para Foucault adquiere una dimensión histórica y en ese sentido, son las fuerzas sociales las que la establecen, como un Régimen de Verdad, determinando los tipos de discursos aceptables para un contexto específico.

En este sentido, la formación discursiva debemos entenderla como el conjunto de reglas que son propias de un determinado momento histórico, es decir, que aparecen como la condensación de una serie de condiciones que, al manifestarse, establecen una discontinuidad en la práctica discursiva, un umbral a través del cual la regulación de las modalidades enunciativas, la formación de conceptos, las estrategias posibles y la formación de los objetos, cambia. Dicho de otra manera, los enunciados que componen el discurso, lo componen porque se refieren a un mismo sistema de reglas producidas históricamente, esto es, a partir del resultado de luchas y conflictos entre fuerzas sociales, lo que determina las condiciones en que los enunciados podrán ser dichos. En este sentido, la formación discursiva va más allá del espacio intersubjetivo originado en la relación entre los sujetos de la comunicación, esto es, hablante y oyente, orientándose hacia la determinación de los efectos de sentido, a partir de la articulación de los discursos a las formaciones ideológicas (Haidar, 1998)

#### Memoria y Verdad

Schmucler, desarrollando una idea de Nietzsche, dice, "[...] para los seres humanos la memoria y el olvido son actos de su indescriptible voluntad." (Schmucler, 2002: XI). En efecto, elegimos recordar u olvidar, desde las cuestiones cotidianas –aquellas que involucran nuestra sencilla existencia- hasta sucesos más grandes que, por decirlo de alguna manera, marcan a un grupo, a un colectivo o, a una sociedad. En este sentido todo acto de recuerdo u olvido puede ser visto como político, es decir, orientado por un determinado interés y, más allá de consideraciones morales, vinculado a situaciones de poder, es decir, de conflictos de intereses entre individuos o grupos ubicados en posiciones diferenciadas:

La memoria no pretende ser neutral; es valorativa o categórica, y tiende a considerar las cosas en términos de blancos y negros. Finalmente, la construcción de la memoria es un proceso social, con partes en conflicto, con victorias y derrotas, imposiciones y concesiones, hegemonías, tradiciones, disidencias y emergencias." (Romero, 2008: 5)

En algunos momentos de la historia, determinados regímenes políticos, por razones diversas, pueden ejecutar políticas en torno a la memoria y a la verdad, como por ejemplo en el caso de la dictadura argentina que buscó llevar a la población a "olvidar el olvido", para evitar el retorno de aquello que había sido desaparecido (Feld, 2002: XII). Por otra parte, el olvido no es fácil, cuando existen no sólo documentos sino personas que puedan dar testimonio con su relato, de los hechos que se pretende olvidar, esto es, las llamadas "comunidades de memoria" (Feld, 2002: XII), que conforman un grupo, o mejor dicho, son conformados como grupo por una determinada memoria: "[...] el grupo permanece como tal cuando la voluntad de transmisión permite que el relato pase de una generación a otra." (Feld, 2002: XII). El relato se inscribe entonces en una voluntad de permanecer y, en sentido contrario, cuando la voluntad desaparece, el relato deja de transmitirse y estamos frente al olvido.

La memoria es una opción, es decir, lo que tenemos como memoria, lo que se construye como tal, implica decidir, y en consecuencia, poner límites necesarios, para que se retenga en la memoria, lo que se recuerda. Pero, el estudio de la memoria, implica aceptar que el punto al que se ha llegado bien pudo ser otro, si se hubiesen tomado otras decisiones igualmente significativas. (Feld, 2002). De tal manera que

[...] la memoria no es un continuo, no tiene existencia por sí misma, sino que es el resultado de contingencias...Lo más relevante de estas contingencias reside en el sistema de valores y creencias que impregnan las decisiones que en cada momento determinan la consolidación de la memoria. (Feld, 2002: XIII)

Para Schmucler (2002), es significativo estudiar las otras posibilidades, los otros caminos posibles de la memoria, hacer notar o significar que podrían haber permanecido otras experiencias. Luego, es importante observar, en lo que no se dice, en lo que se olvida o no se recuerda (se decide no recordar) la definición de una política: la

actuación de un poder que, a partir de consideraciones ideológico –políticas, limita o suprime directamente, ciertos recorridos de la memoria.

Resumiendo, la memoria al responder a un interés –individual o grupal, adquiere una dimensión política y por tanto está sujeta o es el resultado de una contingencia o lo que es lo mismo, no adquiere un solo rostro de una vez y para siempre, puede variar si varían las condiciones de producción de esa memoria. Esa memoria es un saber sobre el pasado, esto es, es un conocimiento que permite afirmar que los cosas fueron de una manera y no de otra. Y si este recuerdo -hegemónico o no, social y políticamente hablando- es sostenido y propagado por unos grupos o silenciado por otros, eso representa unos enunciados iluminados –u oscurecidos- por determinados dispositivos y en consonancia alumbrar u oscurecer determinadas verdades o permitir, generar y consolidar los procedimientos para producir enunciados con fuerza de verdad.

Considerando lo anterior, podemos decir con Romero, que "[...] la verdad no existe, que se trata de conclusiones provisionales,... y que en ellas, en lugar de certezas, hay un acuerdo convencional entre los practicantes de la historia, acerca de los límites de lo opinable." (Romero, 2008:5). Sin embargo, como dice Feld (2002: 59), siguiendo a Ricoeur, "[...] la memoria tiene, a diferencia de la imaginación, una pretensión 'veritativa'. Tiene como objeto la exactitud y la fidelidad, más allá de que lo logre o no.". De esta manera y estudiando el caso concreto del juicio a los comandantes<sup>4</sup> de la dictadura argentina, Feld señala que la construcción de la verdad en el citado proceso se produce como una voluntad de revelar lo que había sido deliberadamente ocultado por la dictadura; también como una sentencia, un hecho demostrado jurídicamente y respecto al cual ya no habrá dudas: esto sucedió y de esta manera; y, además como una interpretación de tipo jurídico y no político<sup>5</sup>, esto es, como actos delictivos que lesionaron a personas concretas de manera concreta y por su intermedio a la sociedad en su conjunto (Feld, 2002).

\_

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Feld estudia, desde el punto de vista de la recuperación de la memoria, el juicio instaurado en 1985 contra los nueve comandantes que, entre 1976 y 1982, gobernaron Argentina. Su trabajo recorre los diferentes momentos, entre 1985 y 1995, en que la sociedad argentina se movilizó contra el indulto.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Una interpretación política, habría dado cuenta de los diferentes proyectos políticos que animaban a las fuerzas contendientes, y en este sentido bien podía ser una fuente de atenuantes respecto a los delitos cometidos. (Feld, 2002)

#### Verdad y Comisiones de la Verdad

Como se ha expuesto, Feld, siguiendo a Foucault, aclara que la verdad jurídica en sí misma es política, pues procede a partir de un poder constituido.

La búsqueda de la verdad, en lo que tiene de voluntad, es un acto político, sea que indague en lo cotidiano personal, sea que responda a una decisión gubernamental. Las comisiones de la verdad, instituidas por gobiernos en los últimos 30 años, para dar cuenta a partir de mandatos específicos, sobre situaciones de conflicto interno de los países, no se alejan de esta definición. En tal sentido, el acceso y la amplitud de la verdad, dependerán de la flexibilidad o no de los mandatos constitucionales, decretos presidenciales, acuerdos de paz, etc., que los respectivos gobiernos —o las partes en conflicto- negocien o determinen. En estos instrumentos político-jurídicos se deciden los alcances del trabajo de las comisiones, se determinan —a veces de manera explícita, otras no- los tipos de crímenes y abusos de los que debe dar cuenta su trabajo (Hayner, 2008):

Cuando se han fijado con claridad y de manera específica las directrices de la verdad, las comisiones se han visto restringidas a centrarse sólo en una parte de los abusos ocurridos [...] Cuando las comisiones tiene un mandato más flexible pueden dar una imagen más completa de la verdad (Hayner, 2008: 112)

En el primer caso, el de los instrumentos jurídico políticos que delimitan el quehacer de las comisiones de la verdad, los datos obtenidos, independientemente del volumen de casos o de los tipos de abusos investigados, son irreales. Sin embargo, no es el único aspecto a considerar en las dificultades de la construcción de la verdad<sup>6</sup>, bajo el mecanismo de Comisiones de la Verdad.

La construcción de la verdad por parte de las Comisiones de la Verdad, no es una actividad ajena a las presiones políticas, al tiempo, la disponibilidad de recursos, al

comisiones de la verdad. (Hayner, 2008)

\_

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Hayner describe como elementos a considerar en las limitaciones del trabajo de las comisiones de la verdad los siguientes: limitaciones de tiempo y recursos; presiones políticas; prioridades personales de los dirigentes políticos, lo que determina que, determinados aspectos como: exclusión de determinados hechos o abusos de carácter estructural, las acciones de los actores armados no estatales y la participación de terceros países, no sean tenidos en cuenta en las investigaciones y los informes de las

"[...] carácter y las prioridades personales de sus dirigentes."(Hayner, 2008: 114), a las concepciones de género, cuya violencia a veces no se imputa a la violencia política<sup>7</sup>; a la correlación de fuerzas internacional o a la geopolítica<sup>8</sup>, y obviamente a la correlación de fuerzas interna de una determinada sociedad. Así, no siempre es posible acceder a "toda" la verdad, es decir a la verdad "del otro lado", a los motivos, las razones, las justificaciones. En ese sentido, como hemos visto más arriba, la verdad es construida respondiendo a disputas políticas:

Algunas comisiones de la verdad han investigado abusos cometidos tanto por fuerzas estatales como por la oposición armada. Después de una guerra civil, investigar a ambos bandos puede ser crucial para la legitimidad popular de una comisión e importante para contribuir a la unidad y a la reconciliación nacionales. En El Salvador, Guatemala y Sudáfrica, los abusos cometidos por la oposición armada fueron una parte esencial de las investigaciones de la comisión, aunque sumaban una proporción relativamente baja del número total de abusos denunciados. Por otra parte, en Chile la izquierda armada era muy pequeña y sus abusos se consideraron relativamente insignificantes en comparación con los de las fuerzas estatales... muchos defensores de los derechos humanos se opusieron a la decisión de centrar el informe de la comisión de la verdad tanto en los asesinatos perpetrados por el Estado como en los de la oposición armada, por considerar que este doble enfoque disminuía el ultraje específico de las muertes, torturas y desapariciones perpetradas por el régimen. (Hayner, 2008: 115)

Más allá de las restricciones temporales, las limitaciones que Hayner nos describe, nos ilustran acerca de las disputas políticas relativas a la implementación de las Comisiones de la Verdad. En este sentido podemos comprenderlas dentro de la lógica del dispositivo de Foucault, pues en la perspectiva de Agamben, son instrumentos que arrojan luz sobre determinados hechos, es decir aportan un saber que, producto de

-

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Es el caso de las hermanas de la orden Maryknoll, violadas y asesinadas por miembros del ejército salvadoreño. La Comisión de la Verdad de ese país solo denunció la ejecución, no la violación, a pesar de saberlo. (Hayner, 2008: 121)

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> El papel de los actores internacionales es una dimensión dentro de la actuación de las CDV, que no siempre es considerada en sus indagaciones e informes. Ahora bien, como se ha visto anteriormente, la decisión de indagar o no sobre el alcance de la participación de terceros extranjeros, está mediado por los propósitos de los mandatos en las respectivas CDV. Es de interés señalar, que en el caso de la CDV de El Salvador, "...si la comisión hubiera tratado de investigar la participación extranjera en la guerra —que podría afectar, además de a los Estados Unidos, a Cuba, Nicaragua y la Unión Soviética —no hubiera podido llevar a cabo su misión principal: esclarecer las circunstancias y el grado de violencia política registrada en el país. No obstante, la publicación del informe de la comisión de la verdad motivó al gobierno estadunidense a revisar sus políticas en El Salvador en el pasado y a sacar a la luz pública miles de documentos clasificados." (Hayner, 2008: 116-117)

relaciones de poder (las Comisiones de Verdad son, normalmente, efecto de decisiones de Estado) va a tener efectos en el ámbito de la política, al proporcionar elementos con los cuales combatir en torno a los significados de la memoria y, en esa dinámica, enfrentar y movilizar actores políticos con estrategias discursivas, movilizando pasiones y provocando efectos en el plano político (Escudero, 2002).

#### Derechos humanos y Comisión de la Verdad en Ecuador (2007-2010)

Las ofensas a los derechos humanos, entendidas de manera integral, esto es, como la negación de los derechos políticos, económicos y sociales a la mayoría de la población no es un tema nuevo en nuestro país, al contrario, es un tema de vieja data en Ecuador, pero que sin embargo, empieza a ser motivo de reflexión en los inicios del régimen democrático (Armas, Bamat, Bucheli, Cruz, 1985). Por otra parte, su defensa y promoción orgánicas, es decir, con estructuras mínimas de documentación, denuncia y seguimiento se origina durante la última dictadura militar -el Triunvirato- a finales de los años 70's, cuando empiezan a constituirse en el país los organismos de derechos humanos (CEDHU, 2011), luego de la masacre de Aztra. Quizás por ello, y por las condiciones específicas del conflicto político durante el régimen democrático, y particularmente en el gobierno de Febres Cordero, las actividades de los organismos de derechos humanos han estado asociadas a la defensa de grupos e individuos víctimas de abusos de los agentes del Estado, a la denuncia de la tortura como método de investigación policial, de las ejecuciones extrajudiciales, de las desapariciones. Así, por medio de una institucionalidad de la sociedad civil, con recursos precarios pero de principios sólidos, se ha venido construyendo un discurso sobre las violaciones a los derechos humanos, la responsabilidad estatal y la impunidad de los perpetradores, favorecida por un sistema judicial falto de independencia. Se evidencia, sin embargo, la poca receptividad de este discurso en la población; el rechazo, por parte de las elites políticas, a asumir la responsabilidad en el desmantelamiento de las estructuras y las prácticas de violencia estatal; y la tergiversación, desde la derecha del espectro político, del sentido de la defensa de los derechos humanos, al identificar a sus organizaciones como protectoras de delincuentes, lo que en sí mismo es un discurso que configura un Régimen de Verdad hegemónico.

En estas condiciones, podemos decir que el discurso sobre los derechos humanos, desde las organizaciones que lo sostienen, es más bien un Régimen de Verdad débil, en el sentido de que no ha logrado movilizar políticamente a amplios sectores de la población en el rechazo a las expresiones de violencia política estatal. Es un discurso presente, sí, pero cuyo efecto de poder real, es decir, de hacer ver, conocer y decir de una determinada manera sobre las violaciones a los derechos humanos y particularmente, de dar cuenta social y judicialmente de los perpetradores, es bajo.

En este contexto, el discurso político de la Revolución Ciudadana, que habla de una transformación amplia de la sociedad y del Estado, abrió un espacio de realización a ese saber de las organizaciones sobre la violencia estatal durante el régimen democrático y particularmente en el periodo 1984-1988, a través de la Comisión de la Verdad (CDV). En efecto, en el año 2007, por medio de un decreto presidencial, esta se instituye, para investigar las violaciones a los derechos humanos perpetradas desde el año 1984 hasta el año 2008, determinar indicios de responsabilidad, promover el reconocimiento de las víctimas y establecer las acciones de reparación necesarias. Específicamente, se instruyó a la Comisión la tarea de concentrarse en el periodo 1984-1988, esto es, "[...] investigar y esclarecer e impedir la impunidad respecto de los hechos violentos y violatorios de los derechos humanos, ocurridos entre 1984 y 1988 y otros periodos' (art.1)" (CDV, T1: 13). Consecuente con la directriz y luego del proceso de investigación, la comisión señala: "En particular, durante el gobierno de León Febres Cordero se diseñó y ejecutó una política estatal con la que de manera sistemática y generalizada se cometieron privaciones ilegales de libertad, torturas, ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas." (CDV T1, 2010: 13)

Así, la Comisión de la Verdad, tiene un mandato que la coloca frente a límites temporales en su investigación. Dichos límites se inscriben de manera consistente en el discurso que condena la "larga noche neoliberal" y busca su superación. Por el límite temporal inferior nos remite al inicio<sup>9</sup> del neoliberalismo asociado al gobierno de Febres Cordero y su discurso del gobierno de empresarios, visto como el iniciador de un paulatino proceso de desmantelamiento del Estado, que se prolongará a lo largo de todo

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> De acuerdo a Dávalos (2003) la primera carta de intención con el FMI la firma Oswaldo Hurtado en el año 1983.

el régimen democrático en el que, sucesivos gobiernos profundizaron la relación con los organismo internacionales, hipotecando la soberanía. El período de Febres Cordero también fue el de la emergencia, combate y destrucción de la insurgencia de Alfaro Vive Carajo (AVC)<sup>10</sup>, lo que se asocia con la construcción de un aparato de represión desde el Estado, responsable de violaciones a los derechos humanos.

El año 2008, como límite temporal superior, remite a la consolidación de procesos fundacionales del nuevo régimen político: la convocatoria de la Asamblea Constituyente, la redacción de la nueva Constitución, su ratificación vía consulta popular. Todo ello con el objetivo claro de "dejar el pasado atrás", esto es, en términos concretos, revertir el proceso de desmantelamiento del Estado.

Al observar el dispositivo Comisión de la Verdad, su empoderamiento, sus regulaciones y en consecuencia, el Régimen de Verdad que produce, interpelamos su límite temporal superior del año 2008, pues nos remite a un futuro, eventualmente concebido –¿y diseñado?- desde el poder que instituyó la Comisión, como exento de violaciones a los derechos humanos, pues estas serían parte de un pasado neoliberal, ya superado. Su límite inferior nos lleva a una interrogación similar pues, como hemos visto, el régimen democrático –cuestionado como neoliberal- se origina en la masacre de Aztra e, indagar en tal crimen, habría sido –de entrada- cuestionar al estamento militar ya que, dicho delito se perpetró durante el Triunvirato militar.

Entonces, la CDV se constituye como una instancia productora y reproductora de discursos de verdad, sobre las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante una temporalidad acotada políticamente y, por tanto, constructora de una memoria histórica sobre esos hechos, basada en criterios de esa naturaleza.

Ahora bien, como hemos visto (Vega, 2014; Pérez, 2010), el Régimen del presidente Correa ha construido su liderazgo sobre un discurso que apela al saber y a la verdad como valores fundamentales en todos los ámbitos de su gestión. Esto no debería llamar la atención de manera particular, pues hemos dicho que el poder necesita de la verdad y en consecuencia todo poder ha producido Regímenes de Verdad. Sin embargo,

\_

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Que postulaba un ideario nacionalista y democrático, contrario a las imposiciones de los organismos internacionales FMI y BM (Cueva, 1988 b)

lo novedoso en nuestro caso parece ser que, es la primera vez que el significante "verdad" se asocia con tal intensidad y de manera extensa a la acción del gobierno, atribuyendo a su vez, de manera explícita el carácter de falso a cualquier discurso que cuestione o dispute el sentido de los dichos y acciones del gobierno; y por otra parte, aún más novedoso, –si cabe- es la presencia de un sector público de la comunicación muy extenso que incluye, diarios, televisión, radio e internet y que se convierte en el aparato de transmisión del discurso de verdad gubernamental (Vega, 2014).

La verdad –y la memoria-, producidas por la CDV, al ser la manifestación de la hegemonía del sistema de poder vigente, se inscriben entonces, por decirlo de una manera, en este Régimen de Verdad mayor.

No obstante, la verdad producida por la CDV sobre las violaciones a los derechos humanos durante el periodo 1984-1988 -a pesar de ser producida siguiendo estándares científicos y académicos- encuentra resistencias, siendo la propia Comisión y su trabajo descalificados. Y es que, históricamente, la verdad que ha circulado sobre las violaciones a los derechos humanos ha sido la producida por el poder dentro del régimen democrático, ahora cuestionado. Dicha verdad es la que postulaba —como lo veremos en los resultados- que durante el periodo de 1984 a 1988 no existió una política desde el Estado, orientada a la violación de los derechos humanos de aquellos que se levantaron en armas contra el gobierno o que simplemente se opusieron de alguna manera a sus políticas. El discurso asociado a esta verdad es el de los "excesos", es decir, actos aislados, ejecutados por agentes individuales, que no comprometían a la institucionalidad vigente en ese entonces. La narrativa del "exceso", ha tenido como principal —e incontestado- vehículo de circulación a los medios de comunicación privados que, por consiguiente, han construido una memoria y una verdad dominantes sobre los hechos de ese periodo.

# Violencia política 1984-1988: la insurgencia de AVC y el terrorismo de Estado durante el gobierno de Febres Cordero.

Como hemos dicho arriba, el discurso sobre los derechos humanos durante el periodo de Febres Cordero –vuelto dominante durante el régimen democrático-, argumentaba que el Estado había respondido a la amenaza del terrorismo<sup>11</sup> y que, en ese accionar, eventualmente, se cometieron excesos. Dicho discurso fue construido como respuesta a las críticas realizadas por organismos de derechos humanos –nacidos de la sociedad civil- acerca del carácter represivo de su régimen, cuestionamientos que, por otra parte, nunca fueron lo suficientemente fuertes –políticamente hablando- para procesarlo a él y a su régimen bajo la figura de delitos de lesa humanidad. La Comisión de la Verdad, en la medida que es el resultado de la decisión política tomada por el gobierno del presidente Correa en momentos de alta legitimidad, cuestiona el discurso del exceso e introduce de manera contundente la figura de "política de Estado" cuya definición e implementación permitió la comisión de graves delitos contra los derechos humanos.

En la medida que uno de nuestros objetos de estudio se refiere a la violencia política de los años 80's y cómo esta aparece en el discurso actual de los medios, cabe ahora realizar una aproximación conceptual a dicha categoría. Para ello, primero haremos un breve recorrido por la política del gobierno de Febres Cordero y a continuación revisaremos teóricamente la noción de violencia política.

La política del gobierno de Febres Cordero, calificada como neoliberal (Cueva, 1988; Velástegui, 2005) requirió de la implementación de una lógica represiva y autoritaria alineada con la estrategia de EEUU en tiempos de la Guerra Fría. A su vez, se estructuró un discurso que desconocía la naturaleza política de los sectores sociales opuestos al gobierno. En particular, quienes optaron por la lucha guerrillera para impulsar sus objetivos políticos, fueron objeto de una estrategia discursiva de descalificación que, asociando los significantes "terrorismo" y "delincuencia" buscaba la legitimación de las acciones represivas ilegales del Estado (CDV, T2: 2010).

La estrategia, tuvo como efecto final, a largo plazo, impedir lecturas racionales del problema central durante ese periodo: el uso de la violencia para tramitar el conflicto político, tanto desde el Estado como desde los movimientos políticos que optaron por la vía armada.

-

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> El discurso de Febres Cordero, hacía uso de la expresión "Isla de Paz", como metáfora para establecer una diferencia con los países vecinos de Colombia y Perú, donde se existían enfrentamientos entre las fuerzas armadas de los respectivos estados y grupos insurgentes.

Es necesario entonces -para abordar el tema de la memoria y la verdad recuperadas de ese periodo- comprender el fenómeno de la violencia política, dado que ha quedado oscurecido por afirmaciones simples, ideológicas, descontextualizadas, políticamente motivadas.

Para Aróstegui (1994), violencia y política parecen ser expresiones antinómicas para el funcionalismo parsoniano, pues para este "[...] siendo la política el mecanismo esencial de confrontación *pautada* de intereses esenciales, los términos 'política' y 'violencia' son rigurosamente contradictorios. La política emplea la 'fuerza' y no la violencia, sostiene Parsons (Aróstegui, 1994: 39).

Sin embargo, es una tendencia constante, al menos desde Hobbes, pensar en la violencia cuando se trata de entender el conflicto político, ya que este tipo de conflictos son vistos como conflictos de poder y más específicamente como conflictos de dominación, donde una de las partes intenta imponerse sobre la otra, lo que nos lleva al terreno del ejercicio de la violencia. Y, si bien es cierto, la definición de la violencia política, depende de factores relacionados con las fuerzas políticas, el contexto, los intereses en juego y la relación con el gobierno, la pregunta —hobbesiana- acerca del origen de la violencia y los factores por los cuales se transita desde situaciones de paz social a guerras civiles y movilizaciones populares, rebeliones y motines, es respondida —en parte- a partir del reconocimiento de que la violencia política se relaciona siempre con "[...] conflictos de desigualdad" (Aróstegui, 1994: 42)

Y la cuestión se reduce a qué características existen en las estructuras de gobierno, en las condiciones de vida, en las pautas comunicativas, en la participación política, en la solidaridad y en las ideas populares acerca de la justicia o la injusticia que puedan explicar la irrupción de una violencia decisoria en un momento histórico dado. (Aróstegui, 1994: 42)

Bolívar Echeverría (2011) observa la dimensión histórica de la violencia, esto es, la asocia a la materialidad de la actividad productiva del hombre. En este sentido nos habla de dos tipos de violencia: dialéctica y destructiva. La primera categoría —también denominada por Echeverría, paideica o benigna nos remite a las acciones que el ser humano ejecuta contra "sí mismo", -o que permite a un tercero ejecutar sobre sí-, para

lograr un comportamiento más pleno, menos precario, la superación de un estado inferior hacia uno superior. Es la violencia que —a través de la sublimación- permite la construcción de cultura, como lazo social, mediado por el lenguaje, es decir, a través del ordenamiento simbólico, superando el estado de naturaleza. Por su parte, la violencia destructiva:

[...] es la calidad propia de una acción que se ejerce sobre el otro para inducir en él por la fuerza —es decir, à la limite, mediante una amenaza de muerte- un comportamiento contrario a su voluntad, a su autonomía, que implica su negación como sujeto humano libre. (Echeverría, 2011:187)

Ambas violencias responden a momentos históricos distintos. La violencia dialéctica se corresponde con la "escasez absoluta", caracterizada por una naturaleza inhóspita -la animalidad natural- y el escaso o nulo desarrollo tecnológico para la producción de bienes, con el resultado de un permanentemente peligro para la existencia del ser humano. Su precariedad se constituye en una marca de identidad frente a lo Otro natural. En estas condiciones la violencia es una estrategia de sobrevivencia que la vida humana usa contra la "[...] animalidad natural y en favor de una animalidad social [...]" (Echeverría, 2011: 189). En la modernidad, sin embargo, la "escasez absoluta" da paso, por primera vez en la historia, hacia una escasez relativa o una "[...] abundancia general realmente posible." (Echeverría, 2011: 190), producida por el desarrollo tecnológico, en la Europa del siglo XII.

La posibilidad de una "abundancia general" tiene dos efectos. Por un lado establece un equilibrio inestable con la naturaleza; por otro, "La posibilidad de una abundancia relativa generalizada trae consigo la 'promesa' de la emancipación [...]" (Echeverría, 2011: 190), esto es, sería innecesario el sacrificio de los impulsos propios del ser humano para –hasta ese momento- lograr su desarrollo, así como el uso de la violencia como estrategia para forjar cultura y civilización, sería superfluo. Incluso, la violencia sobre el "otro enemigo", puede ser suspendida, en la medida que, al dejar de ser la naturaleza (lo Otro natural) fuente de identidad, las formas distintas de resolver el problema de la reproducción de la vida, ensayadas por el "otro", dejan de cuestionar la propia identidad como precaria y sustituible.

La posibilidad de una abundancia relativa generalizada trae consigo la 'promesa' de emancipación: pone en entredicho la necesidad de repetir el uso de la violencia contra las pulsiones —el sacrificio- como conditio sine qua non tanto del carácter humano de la vida como del mantenimiento de sus formas civilizadas. Libera a la sociedad de la necesidad de sellar su organización con una identidad en la que se cristaliza un pacto con lo Otro, y quita así el piso a la necesidad de 'construir' al otro, interno o externo, como enemigo. (Echeverría, 2011:190)

Sin embargo, la modernidad capitalista, con la lógica de mercado y la obtención de la plusvalía configuró las condiciones – sobrepoblación e insuficiencia de riqueza- para la recreación artificial de la escasez absoluta "[...] dentro de la nueva situación real,[...] de la escasez o abundancia relativas." (Echeverría, 2011: 191). Aquí se genera un nuevo tipo de violencia coercitiva, específica de la modernidad, aquella que el trabajador dirige contra sí mismo, al interiorizar el interés del mercado, "escogiendo" ser productivo, subordinando la lógica del mundo de la vida, –el disfrute, el gozo de la creatividad- a la lógica de la producción –la regla, la norma-<sup>12</sup>. Como consecuencia, el individuo acumula frustraciones, que generalizadas en la comunidad, se transforman en una pulsión autodestructiva<sup>13</sup> que

[...] se vierte entonces sobre el otro, otro 'exterior' reclutado entre los ajenos a la comunidad, los que no se le someten —los 'no escogidos'-, al que 'construye' en calidad de otro-enemigo, en la figura de una serie de colectivos 'hostiles' a la 'integridad' comunitaria (Echeverría, 2011: 193)

La modernidad capitalista, al reproducir las condiciones para la escasez absoluta, actualiza tanto la violencia destructiva como la dialéctica, esta última entendida como la ruptura y superación históricas, destacada por el marxismo, y que, si bien es cierto, durante el siglo XIX y hasta la primera mitad del XX, era admitida y comprendida como

\_

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> "Es una cadena o una red, todo un tejido de situaciones de Violencia virtual que gravita por dentro y recorre el conjunto del cuerpo social imponiendo en la vida cotidiana una ascesis productivista, un *éthos* característico." (Echeverría, 2011: 192)

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Freud nos recuerda, que a pesar de la presencia de la cultura, esto es, la existencia de un grupo cuyos miembros se reconocen como iguales dentro de un mismo ordenamiento simbólico, la agresión no desaparece, sino que es desplazada hacia fuera del grupo: "Siempre es posible ligar el amor a una multitud de seres humanos, con tal que otros queden fuera para manifestarles la agresión" (Freud, 1985: 79).

una acción liberadora, desde la segunda mitad del siglo XX, es condenada por la opinión pública. En particular, luego de la caída del muro de Berlín en 1989, con la liquidación del bloque soviético y la expansión global de la economía y la democracia liberal, se consolidó una tendencia a considerar que el estado neoliberal —en ciernes desde los 70´s- desde el mercado y los procedimientos de la democracia representativa resolvería los conflictos de todo tipo, estableciéndose una concordancia plena entre estado y sociedad. En consecuencia, el Estado tendría la total y definitiva legitimidad del monopolio de la violencia, de tal manera que, cualquier expresión de inconformidad o rebeldía que rebasara el marco de los procedimientos o de los espacios electorales será vista como "violencia salvaje", expresión quizás de imperfecciones cuantitativas del estado, que no habría alcanzado su pleno desarrollo, más no de fallas estructurales o esenciales del mismo (Echeverría, 2011).

La realidad, sin embargo, es persistente en demostrar lo contario, pues, el pretendido monopolio estatal de la violencia es roto continuamente. En efecto, tanto al interno de los estados, -a partir de movimientos étnicos, religiosos, o grupos vinculados a actividades delictivas- como hacia su exterior, con "[...] estados nacionales 'espurios' o mal integrados en la entidad estatal transnacional del neoliberalismo [...]" (Echeverría, 2011: 181), la violencia se ejerce de manera considerable, como un efecto de la pérdida de importancia del estado, con la reducción de sus competencias en favor de organismos supranacionales, en medio de la globalización. (Echeverría, 2011; Waldman, 2007)

La ideología del estado neoliberal pone el acento en la regularidad de los eventos de la democracia representativa. Así, cada cierto tiempo se producen los procesos electorales, o los conflictos sociales, políticos y económicos se dirimen a través de procedimientos jurídicos establecidos. Luego, desde esa perspectiva, la "violencia salvaje" puede ser vista como la irrupción de sujetos políticos que, a través de acciones contrarias a la normatividad del sistema, enfrentan a otros sujetos políticos —normalmente el gobierno- con el fin de adelantar sus objetivos.

Sin embargo, para McAdam, Tarrow y Tilly (2005) no es correcto establecer una división y contraposición entre las formas de acción política dentro de la normativa del sistema y fuera de este ya que, para ellos, la amplia variedad de episodios de contienda

política pueden ser explicados a través de mecanismos causales similares, lo que no significa, sin embargo, que una guerra, las acciones de los grupos de interés y las revoluciones puedan ser igualadas. Distinguen dentro de la contienda política, su carácter contenido y transgresivo, al mismo tiempo que critican la separación entre la política institucionalizada y no institucionalizada, por no considerar la interacción y paralelismos "[...] entre la política oficial, prescrita, y la política por otros medios." (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005: 7)

Las coaliciones, la interacción estratégica y las luchas identitarias están ampliamente presentes en la política de las instituciones establecidas, tanto como en las disrupciones que suponen las rebeliones, las huelgas y los movimientos sociales. (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005: 7)

Y para reafirmar su posición añaden que "Casi todos los movimientos sociales amplios, revoluciones y fenómenos similares tienen sus raíces en episodios menos visibles de contienda institucional." (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005: 7)

Es la transgresión del marco institucional la que normalmente se ha asociada a la expresión violencia política. También, normalmente, se ha equiparado violencia política exclusivamente a las rebeliones, las acciones de los dominados contra los de arriba, la subversión o los movimientos guerrilleros que combaten a los gobiernos. Sin embargo, esta equiparación es simplista y una manipulación política. La violencia política no se produce en un solo sentido, para el combate al orden establecido. Tiene una circulación doble. En consecuencia, esta posee un carácter ambivalente: de ruptura y de consenso, según la perspectiva en que nos situemos al analizarla (Aróstegui, 1994)

En las teorías de tinte conservador es habitual la confusión de la violencia con la rebelión, cuya relación es evidente, pero no su sinonimia. La violencia civil adquiere históricamente un alto número de formas diferentes, como ya hemos sugerido. Ataques a los gobernantes y de los gobernantes, o entre partes ajenas al poder; hechos que muestran una alta ideologización previa, unas acciones planificadas o explosiones sorpresivas de la furia popular; episodios que se resuelven propiamente en la esfera de lo político pero que pueden tener un origen no político: los conflictos de trabajo, de vecindad, de etnia, etc. Sin embargo, la habitual referencia de ciertos sociólogos de la violencia a las *revoluciones* en este mismo plano, no puede ser más capciosa. Las revoluciones son procesos de transformación social y/o política acelerada que pueden *contener* 

violencia, pero que no son *formas de violencia* como tampoco lo son los reformismos o las modernizaciones que también *contienen* violencia. (Aróstegui, 1994: 44)

Desde la definición de contienda política transgresiva (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005) y desde Aróstegui (1994), entendemos la violencia política como las acciones que involucran actores estatales y no estatales, que enfrentados, disputan y reivindican de forma pública y colectiva acerca de objetivos políticos que, de obtenerse, modificarían sustancialmente los intereses de los contendientes. En este enfrentamiento, cuyas acciones no obedecerían a las reglas habituales,

[...] al menos algunas de las partes emplean acciones colectivas innovadoras. (La acción puede calificarse de innovadora cuando incorpora reivindicaciones, selecciona objetos de las reivindicaciones, incluye autorrepresentaciones colectivas y/o adopta medios que no tienen precedentes o que están prohibidos en el régimen en cuestión. (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005: 8)

Ellos enfatizan el hecho de que "[...] al menos un gobierno es uno de los reivindicadores, de los objetos de las reivindicaciones o es parte de las reivindicaciones [...]" (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005: 8)

En la perspectiva de nuestro trabajo, esto es, la observación de contenidos periodísticos sobre hechos de violencia política y violaciones a los derechos humanos, conocidos de manera superficial o directamente desconocidos para la mayoría, consideramos necesario acotar la violencia política. Dicho de otra manera, tenemos que delimitar la violencia política en su manifestación subversiva y estatal, pues son estas manifestaciones las que deberían ser parte de los actuales relatos periodísticos si queremos tener una comprensión más amplia del periodo 1984-1988 y elaborar de forma más completa la memoria y la verdad de esos años.

Para este propósito tomamos, de la distinción que establece Jiménez (2014), entre guerra y violencia política, una definición sobre esta última:

[...] se caracteriza por un conjunto de actos de desorganización, destrucción y lesiones, cuyos objetivos, elección de blancos y de víctimas, circunstancias, ejecución y/o efectos, adquieren un

significado político, es decir, tienden a modificar el comportamiento ajeno en una situación de negociación con repercusiones sociales. (30)

En esta diferencia entre guerra y violencia política, Jiménez propone que, al contrario de la guerra, que se desarrolla entre Estados, la violencia política, refiere a un Estado que combate militarmente a un "enemigo interno" (Jiménez, 30), que a su vez se manifiesta, de manera armada, contra un poder al que considera negligente en el sentido de no permitir una apertura democrática real. Este "enemigo interno", de acuerdo a instrumentos jurídicos internacionales<sup>14</sup>, combate de manera organizada a las fuerzas armadas de un Estado, controlando una determinada parte de su territorio de tal manera que pueden, efectivamente, realizar operaciones militares sostenidas y concertadas. (Rivera, 2003)

Para Sommier (2009) el conflicto armado interno, corresponde a la guerra civil o la revolución, dentro de la clasificación de los tipos de violencia que hace Ted Gurr<sup>15</sup>. En este caso la "Internal War" es un conflicto de mayor amplitud en términos demográficos y políticos, porque incluye la alianza masa-elites y el derrocamiento y transformación del gobierno. Coincide con Aróstegui (1994) al decir que el estudio de la violencia política, ha privilegiado la perspectiva del terrorismo, termino definido de varias maneras, muchas de ellas contradictorias. Y, dado que existe la tendencia a encuadrar dentro de la categoría "terrorismo", fenómenos de distinta valencia -desde el asesinato político hasta la insurrección, pasando por la conspiración para un atentado y la guerrilla que actúa con plazos y objetivos mayores-, Sommier, prefiere el término "violencia revolucionaria", como una expresión de violencia política:

Retendremos la definición de violencia más generalmente admitida: 'un comportamiento que apunta a causar heridas o daños a los bienes'. Y, en esta línea, calificaremos como violencia política a 'todo ataque colectivo lanzado en el seno de una comunidad política, dirigido

.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> De acuerdo a la Convención de Ginebra de 1949, en el protocolo II Adicional, el conflicto armado interno se define como: "'Un conflicto que tiene lugar [...] en el territorio de una alta parte contratante entre sus Fuerzas Armadas y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte de dicho territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas y aplicar el presente Protocolo'" (22)

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> De acuerdo a Sommier, en Why men rebel (1970) Gurr, distingue tres tipos de violencia, el motín popular, espontáneo y desorganizado (turmoil); la acción de un grupo o una minoría ejecutada de manera puntual (el asesinato político, atentado, el complot); y, la guerra civil o la revolución.

contra el régimen político, sus actores —tanto los grupos políticos en competencia como los representantes del poder de turno- o sus políticas'. Su 'violencia es revolucionaria' en la medida que busca atacar el poder del Estado desde una ideología de cambio social radical. La violencia revolucionaria no es patrimonio exclusivo de los grupos de extrema izquierda [...] Se la encuentra en algunos grupos de corte fascista, cuya virulencia, en el mismo periodo, contribuye ampliamente, [...], a la escalada de los primeros. (Sommier, 2009: 16-17)

Esta violencia, es el punto de llegada dentro de un proceso de radicalización, en lo que Tarrow denomina "ciclo de movilización" descrito como "Ola creciente, luego decreciente, de acciones colectivas estrechamente vinculadas y de reacciones a éstas". (Citado en Sommier, 2009: 21-22), que sigue tres fases: fase ascendente de revuelta —el momento de locura-; fase de cénit con radicalización de acciones; fase descendente. (Sommier, 2009). En este "ciclo de movilización" se:

[...] sitúa la emergencia de los grupos armados al final de un ciclo de cuatro tiempos: la creación de nuevas organizaciones, la rutinización de la acción colectiva, la satisfacción al menos parcial de las demandas, la desvinculación de la mayoría, que se acompaña con la radicalización de una minoría. (Sommier, 2009: 25)

Dentro de la violencia subversiva, pasar a la acción se justifica de manera ideológica e instrumental. En el primer caso, la violencia es vista como justa, legítima. Es la construcción de la causa revolucionaria a fines de los 60's, que ubica la violencia como inevitable ya que, desde concepciones materialistas, estaría inscrita en las leyes de la historia. La legitimación teórica, se consolida con el compromiso de alto riesgo que la militancia armada implica, en la medida que se pone en juego no sólo la propia vida, sino que se presenta el riesgo central de la incomprensión y la falta de apoyo de la sociedad, derivando en un compromiso sin retorno. (Sommier, 2009)

Por otra parte, la justificación ideológica, en su vertiente idealista hace:

[...] de la violencia un instrumento de liberación, tanto individual como colectiva. Se percibe allí la influencia...de las luchas de liberación del Tercer Mundo, en particular la de Vietnam —la justa violencia de los pueblos oprimidos les permite recuperar su dignidad y vencer, incluso a un enemigo que se reputa invencible-, y, a veces, una visión escatológica. En algunos hay un sentimiento de imperiosa

necesidad psicológica, el uso de la violencia permite que nazca un hombre nuevo. Es creadora a través de un doble sacrificio: el del oprimido y el del opresor. (Sommier, 2009:19-20)

En el segundo caso, la justificación instrumental, McAdam, McCarthy y Zald (1999) señalan la eficacia de los movimientos que, ante las dificultades de acceso a recursos para su reivindicación, optaron por "[...] tácticas innovadoras y disruptivas [...]" (37). Los autores, siguiendo a Gamson (1990) establecen que "[...] aquellos grupos que usaron la 'fuerza y la violencia' tendían a tener más éxito que los que no lo hicieron." (37)

[...] a los grupos puede no quedarles más recurso que usar sus posibilidades para alterar el orden público e inducir así, negativamente, la negociación...son precisamente estas alteraciones o la amenaza de incurrir en ellas, lo que dota a los movimientos sociales de esa eficacia improbable como motores del cambio social. (McAdam, McCarthy y Zald, 1999: 38)

#### Medios, periodismo y violencia política: aproximaciones al frame de los medios

¿Cuál es la relación entre violencia política, los medios y el periodismo? Como hemos sintetizado, la violencia política es el uso de métodos violentos para incidir en los comportamientos de actores políticos y/o lograr objetivos dentro del propio sistema. Los métodos a los que hacemos referencia —para calificar dentro de la definición-normalmente rebasan las acciones previstas dentro del sistema democrático.

Bolívar Echeverría, nos decía que la opinión pública moderna condena el uso de la violencia para llevar adelante objetivos que cuestionan el orden de la democracia y su sistema de mercado liberal global. Luego, los medios y el periodismo como las instituciones que establecen un vínculo entre la realidad y la sociedad, han jugado un papel central en la construcción de la imagen de los movimientos de protesta que escogen la vía de la violencia política y en particular la senda de la insurgencia (Sádaba, 2008; Franco, 2009). Son las informaciones proporcionadas por los medios las que han construido imaginarios que, sedimentados, constituyen la verdad y la memoria en un determinado momento histórico y con una particular hegemonía. Incluso, en

determinada situaciones, han incidido en cuestiones tan particulares como el nombre con el que serán conocidos los movimientos y a partir del cual, la gente los recordará:

Desde ese entonces, y debido a la frase con la cual solían concluir sus pintas callejeras, la prensa comenzó a referirse a la existencia de un grupo denominado 'Alfaro Vive Carajo'. [...] Sus militantes más interesados en la acción directa empezaron a aglutinarse en torno al liderazgo de quienes estaban conformándose como los dirigentes de una guerrilla cuyo nombre final lo definió la prensa. (Terán, 2006: 67)

De acuerdo a Rémond (2006), la transmisión de la memoria –el recuerdo e implícitamente el olvido- requiere de procesos de comunicación. Dichos procesos, dan cuenta de dos tipos de memorias: una de naturaleza personal y espontánea, ligada a la tradición oral; y otra, de naturaleza institucional, más sistemática y organizada, tendiente al enriquecimiento de la memoria colectiva y la conservación de su acervo. Ambas formas de memoria y transmisión son limitadas, fragmentarias y entran en contradicción:

Los malentendidos entre estas dos clases de memoria no son infrecuentes: los que lograron escapar a una tragedia colectiva muchas veces no se reconocen a sí mismos en la imagen recreada por historiadores de una generación posterior, sobre la base de archivos y documentos de algo que ellos vivieron en carne propia. (Rémond, 2006: 71)

Por ello, en las sociedades modernas, los medios de comunicación aparecen como el "[...] tercer modo de transmisión que es, sin duda, el más potente y eficaz de todos: el que efectúan los medios de comunicación masiva (Rémond, 2006: 72)". De acuerdo a esto, si son los medios de comunicación los que organizan una parte de la transmisión de la memoria histórica, dejando constancia de versiones de los hechos, y en mayor o menor medida de su contexto, motivaciones y consecuencias, entonces es posible que la memoria que nos queda del periodo 84-88 sea, principalmente, la de las acciones político-militares de AVC, la de las expresiones de Febres Cordero, la de las acciones represivas de las fuerzas armadas y de policía y, en menor medida la de la lucha de los organismos de derechos humanos, las víctimas y sus familiares. En suma, acontecimientos a partir de los cuales, cada uno construye –mediado por marcos de referencia principalmente periodísticos- su memoria y su verdad relativos a ese momento de la historia, pero que difícilmente pueden dar cuenta del fenómeno de la

violencia política como hecho estructural dentro de la sociedad y Estado concretos. De esta manera cada quien, atravesado por su tendencia ideológico política, a lo largo de casi treinta años, ha concluido acerca de la bondad o la maldad de los actores de ese periodo, sin cuestionarse sobre su participación pasiva como lector epidérmico de los hechos de ese entonces.

Para Martín-Barbero (2000), existe una relación central entre medios y memoria, sobre todo en situaciones espacialmente dolorosas como las de la guerra. En su visión de los medios —enfatizando en la televisión- estos debilitan el pasado porque descontextualizan y al seleccionar —y citar- determinadas versiones no sólo niegan un tiempo sino que elaboran un pastiche donde la memoria no es más que un ingrediente. Los medios refuerzan la idea posmoderna de muerte o desaparición de procesos que impliquen temporalidades largas —la utopía, por ejemplo- por lo que producen una pérdida de consciencia histórica y una pérdida de relación con el pasado. Tomando la noción de espectralidad de Derrida, Martín-Barbero nos dice que los medios parecen ser máquinas de producción de espectros, es decir, producen las imágenes de aquello que ya no está en la realidad, al exhibir los muertos o hablar de los desaparecidos, actualizándolos de tal manera que impiden la elaboración o el duelo.

En el abordaje que el periodismo realiza de la violencia política, es difícil que le otorgue un tratamiento imparcial a los grupos que han decido salir de la legalidad. Sádaba (2008) describe cómo la prensa británica y la española toma precauciones en el tratamiento que dan a las acciones que en su momento desarrollaron el IRA y la ETA. Se trata para los medios de no promocionar las acciones, postulados, terminologías de los grupos terroristas, a fin de no promover situaciones de familiaridad con ellos. Por su parte, Franco (2009) destaca la conversión de la información periodística en "propaganda contrainsurgente", a través del uso de imágenes, de la asociación de los actores con situaciones dolorosas exacerbadas y otros actores previamente criminalizados, etc.

La propaganda no se caracteriza entonces por hablar de causas y efectos, de estructuras y dinámicas organizativas como un todo, de relaciones o disputas. Se refiere mejor a los líderes rebeldes, habla de su aspecto campesino pretendiendo indicar el signo de retraso, ridiculiza sus atuendos y desata la producción de chistes sobre ello, califica su lenguaje, los nombra criminales y terroristas para ratificar

[...] su naturaleza igualmente criminal. Omitiendo explicaciones profundas, el discurso propagandístico denuncia la 'minoría de edad' en el reclutamiento [...] para indicar con ello no solo la maldad de los lideres sino también que estos 'inferiores' han sido engañados y manipulados; prescinde del referente histórico y su conexión con el presente de los rebeldes; excluye las distinciones para poder simplificar y generalizar. (Franco, 2009: 431)

La memoria construida sobre los grupos insurgentes y sus acciones, proviene principalmente de lo que hace el periodismo<sup>16</sup> y responde en la mayoría de los casos a las versiones oficiales de los regímenes políticos contendientes, pues son sus fuentes las que principalmente se consultan. En consecuencia, la memoria se reparte entre la legitimidad de la acción del estado y la ilegitimidad de la acción insurgente, aunque en ambos actores exista violencia, hasta que

"Luego de veinte, de cuarenta o más años, el pasado vuelve releído, corregido, transformado. Y esta revisión ocurre en cada caso en función de una nueva correlación de fuerzas y una nueva coyuntura que exigen una lectura política." (Mattarollo, 2010: 135)

Cuando lo anterior sucede, normalmente la memoria recupera a las víctimas del terrorismo de estado, sean estos insurgentes o no, por la vía de la denuncia de las violaciones a los derechos humanos (Hayner, 2008) que descubren y describen las Comisiones de la Verdad. Otra cosa es, sin embargo, encargarle a la memoria —y por extensión al periodismo como agente, la legitimación tardía o rehabilitación de las fuerzas y acciones insurgentes.

Estas luchas, -las de los estados, los organismos de derechos humanos, las organizaciones de familiares de víctimas, los partidos, etc.- son propias del campo político en el que estos agentes se esfuerzan por hacer valer sus particulares formas de ver la realidad, que Bourdieu (2001) denomina los principios de visión y división del mundo. La lucha política busca el refuerzo o la modificación de estos principios, es decir, los agentes disputan dentro del campo simbólico, cuyo espacio más potente —en términos de circulación de la información- son los medios de comunicación.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Por supuesto, la historiografía, a partir de los documentos y los testimonios también construye una memoria (Terán, 2006)

Esta dimensión simbólica, presente en las ideas movilizadas, nos lleva a retomar la noción de "procesos enmarcadores", que McAdam, McCarthy, Zald (1999) acuñan como uno de los factores que, interactuando con las oportunidades políticas y la organización, contribuyen a explicar la movilización social. Ahora bien, a pesar de la mencionada potencia de los medios, los marcos de referencia de la movilización social no son exclusivamente proporcionados por estos, pues provienen también de la experiencia personal y social (Sádaba, 2008).

El estatuto de los medios y del periodismo es de hecho ambivalente, pues por un lado tienen un amplio poder para difundir de manera masiva contenidos simbólicos, temas, los marcos de referencia o frames -con los que organizan la realidad de la sociedad- a partir de posiciones dominantes y hegemónicas (Sádaba, 2008), mientras que por otro lado, el campo periodístico es "[...] fuertemente controlado o dominado en su funcionamiento por otros campos (especialmente el económico y el político)." (Champagne, 1998: 239)

Como hemos dicho, el conocimiento proporcionado por los medios no es el único, pues existen otras fuentes como la experiencia personal y la "sabiduría popular", que es "[...] una amalgama de lo personal y lo cultural, de la experiencia personal y del conocimiento público [...]" (Sádaba, 2008: 44). Por otra parte, con Rémond, hemos visto que la memoria personal, la del testigo, es una forma de conocer caracterizada por la fragmentación, es "[...] subjetiva y aleatoria, puesto que se efectúa conforme a criterios carentes de todo rigor racional [...]" (Rémond, 2006: 70). Además, enfrenta un problema adicional, relativo a la naturaleza y magnitud de la experiencia que puede provocar un efecto inhibidor en los testigos: aquellos pueden estar tan implicados en la experiencia que considerar que no podrán decirla y deciden que es mejor callar antes que comunicar hechos para los que el lenguaje nunca será suficiente:

La mayoría de los combatientes no cuentan su guerra, o sólo ofrece una versión muy pobre de ella. Cuando los deportados regresaron de los campos de concentración, permanecieron callados: esto es tan cierto que ese silencio se ha esgrimido a veces como una razón que explicaría la demora con que la opinión publica tomó conciencia del horror del holocausto. Si los testigos callan, es porque están conscientes de la dificultad de comunicar su experiencia, así como de la insuficiencia del lenguaje a este respecto. La transmisión tropieza con el obstáculo de la incomunicabilidad: se puede mencionar hechos,

exponer sucesos, pero ¿Cómo transmitir un estado de ánimo o expresar intenciones? (Rémond, 2006: 70)

Luego, la eficacia de los medios para la transmisión del conocimiento del pasado, de la memoria, está relacionada con su capacidad para "mediar" en este tipo de relatos que pueden ser nuevos para algunas sociedades, por lo que, en la interpretación de la realidad realizada, jugará un papel importante el respectivo contrato de lectura (Martini, 2000), teniendo como base el hecho, fundamental en el mundo moderno, de la dificultad de aprehender los acontecimientos, por la vía de la experiencia personal directa, más allá de la cotidianidad vecinal (Gomis, 1979).

Por otra parte, evidentemente, existen diferencias entre los frames de la movilización social y los frames del periodismo,

La principal es que en tanto para los teóricos de los movimientos sociales los marcos son ideados por los agentes para conseguir movilizar a sus seguidores, los encuadres que se utilizan en los medios, en principio, se entiende que surgen como resultado del trabajo periodístico, que son parte de todo acercamiento interpretativo a la realidad y de una serie de circunstancias profesionales que acrecientan en el periodista un modo de ver la realidad particular. (Sádaba, 2008: 49)

Lo anterior, de acuerdo a Sádaba, marca la diferencia en la naturaleza ideológica de los marcos de la acción colectiva, pues están concebidos con el propósito de lograr la movilización. Por el contrario, para ella, los marcos en el periodismo se conciben de una manera no instrumental, ligados más al proceso de construcción del significado del acontecimiento, es decir, al ámbito del conocimiento:

En este sentido, tampoco son instrumentos a disposición de los periodistas, como lo son para los promotores de la acción colectiva. Los marcos de los movimientos están concebidos en y para la acción; los encuadres o frames de los medios se sitúan en un domino más cognoscitivo y ligados al pluralismo como actitud informativa. (Sádaba, 2008: 49)

En el marco de los objetivos de este trabajo, consideramos que, las diferencias entre los Regímenes de verdad existentes entre los medios públicos y privados –respectivamente

El Telégrafo y El Universo- pueden observarse en los encuadres discursivos de ambos medios, lo que nos lleva a la necesidad de explorar los distintos frames que cada uno de estos construye. Dichos encuadres discursivos se convierten en "claves de lectura" (Cerbino, 2004:112), es decir, enunciados, necesarios, no solo para la comprensión de las informaciones que, sobre un tema, son sucesivamente construidas, sino también para actualizar el conocimiento y la interpretación de la violencia política y las violaciones a los derechos humanos ocurridos durante el periodo 1984-1988. En otras palabras, los frames construidos dan cuenta de Regímenes de verdad y al mismo tiempo configuran una nueva memoria de ese periodo, a contrastar con aquella construida desde el fin de la presidencia de Febres Cordero.

Por otra parte, en la medida que los frames son enunciados pertenecientes a un discurso, su observación, puede evidenciar lo no dicho por ambos diarios, referido tanto al papel jugado por las fuerzas de seguridad del estado como a los propósitos, métodos, vinculaciones y acciones de las fuerzas insurgentes.

Sádaba (2008) nos introduce en la teoría del framing al decirnos que es una manera de responder al modo en que conocemos la realidad y le damos un significado. Es una teoría que tiene sus orígenes en una fecha tan temprana como la primera década del siglo XX, cuando se observó en los EEUU que los partidos políticos "[...] encuadran los temas acerca de los que los ciudadanos están llamados a dar su opinión, o presentan a los candidatos entre los que han de elegir los ciudadanos." (Sádaba, 2008: 9). En sus orígenes la teoría se centra en la preocupación desde la psicología y sociología sobre las maneras de conocer y encuentra su fundamento en las necesidades de la ciencia social interpretativa:

La teoría del encuadre o *framing* tiene su origen en el desarrollo de la denominada sociología interpretativa, 'aquella que reúne variantes recientes de la sociología, que concentran su atención en los procesos intersubjetivos de *definición de situación*'. Es decir, en este ámbito, la sociología se acerca a los intereses de la teoría del conocimiento y pone el acento en que las aproximaciones a la realidad por parte de los individuos se hacen teniendo en cuenta las aportaciones de los demás. (Sádaba, 2008: 24)

La teoría del framing se desmarca así de las expectativas del positivismo en su intento de explicar la vida social en términos similares a los que usa para explicar la vida natural, lo que en el caso del periodismo implica el cuestionamiento de la objetividad por impracticable, pues un mismo acontecimiento sobre un mismo tema, puede ser descrito de forma totalmente distinta tanto en su titular como en el desarrollo de la información. (Sádaba, 2008)

Lo anterior remite a la existencia de "definiciones de situación" como soportes "[...] de las distintas significaciones que adquieren los hechos en los medios de comunicación [...]" (Sádaba, 2008: 68) y que son la base del pluralismo informativo. Así, el framing destaca que los periodistas, cuando informan, aportan su punto de vista al enmarcar la situación de una determinada manera, aunque no hay que descartar – como veremos más adelante- que ese aporte no debe ser pensado como absolutamente propio.

La teoría del frame se origina en los estudios de efectos en el largo plazo, junto con los estudios de agenda setting, esto es, en las investigaciones sobre la construcción de la imagen de la realidad social, donde el efecto se postula como cognoscitivo y no comportamental (Wolf, 2004), y se fundamenta "[...] en la tradición que atribuye a los medios de comunicación un papel *mediador* entre el hombre y la sociedad, a través del cual se dan a conocer las noticias." (Sádaba, 2008: 69). El trabajo de mediación de los medios es en sí mismo un método de interpretación (Gomis, 1997) pues, "[...] los medios representan los acontecimientos pasándolos por el filtro del periodista, por sus rutinas profesionales o por la organización para la que trabaja." (Sádaba, 2008: 69). La mediación implica que la forma en que se producen las noticias y se transmiten posee un impacto sobre los contenidos. Desde esta perspectiva los medios al proponer marcos de interpretación de los hechos, contribuyen a estructurar la realidad y a darle un carácter social relevante, es decir, "[...] modulando y estructurando nuestra conciencia en modos política y socialmente consecuentes." (Sádaba, 2008: 70).

Durante este proceso de mediación, los periodistas le dan a la noticia un encuadre o enfoque determinado. Enfoque es una metáfora que sirve para establecer el aspecto medular del frame, esto es, el cerrar o acotar el significado –el sentido- de los

acontecimientos, presente en la noticia. El frame es una idea, una expresión que remite —como una sugerencia- al tema, cuestión o problema del que se trata en la noticia.

Sádaba siguiendo a Tuchman, sostiene que en el trabajo periodístico, la noticia es como una ventana con la que se mira la realidad. La metáfora, no nos remite a una idea de fijeza de los acontecimientos, por el contrario, al caracterizar la ventana de distintas maneras, se alude a las diversas formas de ver la realidad, a la presencia de filtros que funcionan como encuadres y que remiten en última instancia a la idea de la pluralidad, sin la que el trabajo del periodismo pierde sentido.

En definitiva, la metáfora de la ventana viene a explicar que según las características de esta, su tamaño, su colocación o su forma, la realidad se observa de una manera determinada. Del mismo modo, los marcos de la noticia producen y limitan el significado de las cosas. (Sádaba, 2008: 87)

Así, en el periodismo, los marcos se constituyen como "[...] ideas centrales, con las que se 'definen situaciones' [...], se subrayan determinados aspectos de los problemas a través de recursos informativos como los titulares, los ladillos, las fotos y las citas." (Sádaba, 2008: 71). Con el framing, los periodistas y los medios, definen y construyen los asuntos públicos y políticamente controversiales, decidiendo qué publicar y cómo hacerlo.

Entman, (1993, citado en Sádaba, 2008) nos dice que el frame periodístico es un proceso de selección, en el que se ponen de relieve unos aspectos de la realidad más que otros, de tal manera que el efecto es la promoción de formas particulares de entender los problemas, con explicaciones de causa efecto, valoraciones éticas y recomendaciones de acciones políticas. Sin embargo, si la realidad es definida por lo que se selecciona de ella en la noticia, también hay que considerar su definición por aquello que no es seleccionado.

En este punto, sin embargo, cabe retomar la tensión de los medios con el campo político, para reducir su carácter de "variable independiente", con una capacidad autónoma de construcción de los significados de la realidad. Para ello, revisamos la manera en que la teoría del frame mantiene relaciones tanto con las teorías de la agenda setting como con las de agenda building (Sádaba, 2008). La agenda, la lista de los temas

que el público, los políticos o los periodistas consideran importantes, es en sí misma un proceso de enmarcación, donde la realidad social es el resultado de interacciones, retroalimentaciones, competencias y oposiciones entre los actores. La agenda, sin embargo, se construye a dos niveles. En el primero, el posicionamiento de la agenda, se observa como un tema se transfiere de los medios a las audiencias, calibrando su importancia a partir del volumen de su cobertura, esto es, para las audiencias sería más significativo un tema con mayor despliegue periodístico. En un segundo nivel, la agenda es construida a partir de las valoraciones, los juicios, los atributos con que es investido un tema, es decir, a partir de cómo es tratado el tema, de los énfasis que se pone o no en tal o cual aspecto, de cómo se construye la noticia. En ambos casos el frame está presente: en el primero, porque este pre existe a la agenda de los medios, permitiendo su fijación. En este caso, el ejemplo de los políticos es revelador, pues ellos como fuentes "etiquetan" de una manera determinada los hechos, para enmarcar la política en frases que por un tiempo, se convierten en parte del acervo popular, naturalizándose: "Como haría cualquier defensor de la política, las administraciones buscan frames convincentes para definir los asuntos y ganar la lucha discursiva, mientras los opositores, a su vez, procuran resistir esas definiciones y encontrar una más favorable." (Reese, Lewis, 2012: 24). En esta dinámica de participación de los medios en el frame, puede observarse incluso la adhesión totalmente acrítica de los periodistas a las etiquetas de los políticos, por ejemplo, al estudiar la internalización de la expresión "guerra contra el terror" en la prensa norteamericana, Reese y Lewis nos dicen que, a pesar de la vaguedad de la frase, que descontextualiza la situación surgida luego del 11 de septiembre del 2001, "[...] los periodistas se han adaptado con facilidad a esta perspectiva, con toda su discusión de aliados, frentes, fronteras y amenazas nacionales..." (Reese, Lewis, 2012: 28)

En el segundo caso, el de la construcción de la agenda (agenda building), Sádaba (2009) siguiendo a Lang y Lang nos habla de los medios como variable dependiente cuyo papel de filtros, evidenciado a partir de la aplicación de rutinas productivas, varía dependiendo de los temas propuestos por la agenda política. Así, por ejemplo se aplica con mayor rigor o no las rutinas profesionales, dependiendo si el tema es social, recreativo o de economía. Lo anterior significa que en algunos casos, por ejemplo, las fuentes oficiales —y su discurso- se priorizan sobre otras, con lo que se reitera la influencia de la agenda política, siendo "[...] la agenda building [...] un proceso

continuo de cuatro etapas, en las que quedan englobadas las teorías de *agenda setting* y *agenda building*, y donde aparecen los marcos o *frames*." (Sádaba, 2008: 83). En la primera etapa los medios destacan unos acontecimientos sobre otros, es la elevación de los topics a la categoría de issues; en la segunda, los medios enmarcan el acontecimiento, dando énfasis o no a ciertos aspectos del mismo; en el tercero se juntan acontecimiento y determinados símbolos para hacer del conjunto un elemento reconocible del paisaje político; al final, portavoces toman ese conjunto para articular demandas e intentan llamar la atención de los medios, cerrándose el ciclo. (Sádaba, 2008).

Los frames aparecen entonces en todo el proceso de agenda, tanto en el posicionamiento de los temas (agenda setting) donde el frame proviene de ámbitos extra mediáticos —el campo político y económico principalmente- como en el proceso de construcción de la agenda, manifestado en el proceso de elaboración de las noticias, donde se producen marcos a partir de las características institucionales y personales de los periodistas, algunos de los cuales pueden ser la reproducción acrítica o no de los frames producidos en el campo político.

En el caso del periodismo, la extensa capacidad de los medios masivos para la difusión de contenidos a una audiencia amplia y diferenciada, los coloca en una posición en la que se puede observar cómo, los encuadres que proporcionan, son considerados por aquella, puesto que lo que hacen los encuadres es generar significados con los que nos manejamos en el mundo: "La idea del framing es que, los significados de la realidad difundidos desde los medios de comunicación tienen una repercusión en los significados de esa misma realidad en las audiencias." (Sádaba, 2008: 56). Sin embargo, esto no significa que el framing sea, exclusivamente, un proceso de transmisión de significados.

## **CAPÍTULO II**

## PROPUESTA METODOLÓGICA

Este trabajo buscar observar y comparar los Regímenes de Verdad, sobre la violencia política y las violaciones a los derechos humanos durante el gobierno de León Febres Cordero (1984-1988), construidos por los diarios de circulación nacional, El Universo y El Telégrafo, observando el discurso construido por ambos, a propósito del trabajo de la Comisión de la Verdad desarrollado entre los años 2007 y 2010.

Los Regímenes de Verdad, a través del discurso de las noticias, que al poner como principal fuente el discurso político lo vehiculiza de manera más o menos crítica, producen una memoria, es decir, un recuerdo de aquello que se conoció y que ha sido olvidado, o de aquello que, desconocido, se vuelve público. Luego, esta memoria, se produce, principalmente a través de una motivación política, de un recurso a la política, de una acción política.

En nuestro caso, el poder político y sus dispositivos —la Comisión de la Verdadgenera un discurso sobre hechos que sucedieron en el pasado reciente y que han dejado una huella más o menos indeleble sobre ellos, dependiendo del lugar en que estemos situados. Al decir que el Régimen político y la CDV generan un discurso, nos referimos a la creación de unos marcos de referencia preferenciales para interpretar la realidad social.

Estos discursos, no son sólo expresiones lingüísticas, sin referencias o anclajes con la realidad social, política, histórica. Al contrario, siempre, el discurso

[...] se inscribe dentro de cierto marco de acción donde se encuentran determinadas las identidades sociales, los objetivos, los papeles sociales de los socios del intercambio lingüístico. Por consiguiente, este marco (al que llamaremos 'situacional' o 'comunicacional') comprende un conjunto de imperativos que determinan el comportamiento discursivo de los socios: posibilidad de tomar la palabra en función del derecho que les es concedido, papeles

enunciativos que deben asumir, modos de organización del discurso esperados. (Charaudeau, 2002: 110)

De acuerdo a Charaudeau (2002), en el proceso comunicacional, se ponen en juego el sujeto comunicacional, que es a la vez, enmarcado por una situación comunicacional que lo preexiste en el lenguaje, que le proporciona identidad y otros atributos con los que evalúa el entorno en busca de posibles consecuencias de sus actos; y, al mismo tiempo, es un sujeto que usa el lenguaje para llevar adelante "[...] su propio proyecto de comunicación, en función de la manera como imagina a su interlocutor." (Charaudeau, 2002: 110). En el otro lado está el sujeto que interpreta y extrae el sentido del mensaje combinando lo que le viene del marco comunicacional con lo que le provee el sujeto que comunica. En esta dinámica se produce el posicionamiento de los sujetos que están en la relación de comunicación. La comunicación, y el discurso particularmente, se vinculan a la acción en la medida que, cuando se comunica desde el sujeto que tiene un proyecto, se actúa sobre el otro, al que afectará a través del lenguaje, en la medida que exista un encuentro. Este actuar sobre el otro, nos remite a la dimensión del poder, en la que el sujeto busca ejercer influencia sobre el otro, en su forma de pensar, decir, o hacer. El otro se enfrenta a la posibilidad de ser gratificado o perjudicado en la medida que el que comunica posee una autoridad que lo posibilita para ejercer el rol de sancionador. Se establece una relación de poder entre "sujeto meta" en posición dominado y sujeto autoritario" en posición dominante. (Charaudeau, 2002)

Las razones por las que los sujetos se colocan en las posiciones que Charaudeau establece se encuentran en "[...] una *fuerza de verdad* que justificaría el que los hombres deban cumplir actos." (Charaudeau, 2002: 112). Esta fuerza de verdad, en un caso nos remite a una entidad de carácter místico, exterior a los sujetos de la comunicación y que funciona como un Gran Otro, esto es, un orden de naturaleza simbólica –el lenguaje y la cultura- que pre existe al sujeto y que por consiguiente lo inscribe en su interior, configurando un espectro que va, desde la representación o supuesta encarnación de un poder extraterrenal hasta la expresión de un poder del que los mismos hombres se han dotado a lo largo de la historia y de los procesos políticos, como por ejemplo, la nación, el estado, la clase, el pueblo, la ciencia, etc.

Pero, de acuerdo a Charaudeau, también existe una fuerza de verdad que moviliza en el plano personal, y que se caracteriza como cualidades que poseen los sujetos que se comunican y que, desde planos como el carácter, el carisma, el parentesco o el saber, colocan a unos en posición de dominadores sobre otros.

[...] la fuerza de verdad es más restringida, en la medida en que ya no es externa, sino interna del sujeto que se comunica, como un atributo que le sería propio y le conferiría una 'autoridad personal'. Se establece entonces una relación dominante-dominado directa entre ambos socios de intercambio. (Charaudeau, 2002: 112)

La política entonces se mueve en un proceso en el que, sujetos políticos con una autoridad conferida por otros sujetos, hacen uso del lenguaje y con el construyen "[...] juicios, opiniones, e incluso apreciaciones, sobre la vida y el comportamiento humanos,[...]" (Charaudeau, 2002: 121), con los que, basados en la "fuerza de verdad" que les da la autoridad de Gran Otro conferida, movilizan a otros en acciones que buscan determinados objetivos que cambian la vida y las situaciones.

El análisis del discurso, como estrategia, se orienta a descubrir como el discurso político busca obtener a partir de los enunciados, la participación de la gente en tal o cual acción política; busca observar los procesos a través de los cuales, los textos en su contexto, movilizan a los actores sociales.

El Régimen de Verdad será observado en el discurso periodístico y particularmente en los enunciados que conforman los marcos de referencia o frame, que se convierten en expresiones, a partir de las que se busca obtener la movilización de sectores sociales en uno u otro sentido para legitimar o no políticas, personajes, situaciones, porque están investidos de "la fuerza de verdad" de la que habla Charaudeau.

Así, y recordando el objetivo general del presente trabajo: Determinar los diferentes discursos periodísticos de los diarios El Telégrafo y El Universo, sobre la violencia política y las violaciones a los derechos humanos, correspondientes al periodo 1984-1988, producidos a partir del trabajo de la Comisión de la Verdad, nos preguntamos cómo, en los discursos de dichos diarios, se construyen verdades y memorias que –suponemos- se encuentran enfrentadas. Esas verdades y las memorias

construidas se inscriben en marcos de referencias (frames) globales también diferenciados. Por otra parte, dada la naturaleza del dispositivo CDV, el gran tema de ambos discursos periodísticos es el de los derechos humanos y sus violaciones, ocurridas en un periodo determinado, del que además, por decisión política, se coloca el énfasis en un momento específico –el gobierno de León Febres Cordero-. Creemos sin embargo que, dado que las violaciones a los derechos humanos en el periodo 1984-1988, se dieron en el contexto de la acción de fuerzas insurgentes y la respuesta represiva del Estado, es necesario para comprender el periodo y las distintas memorias y verdades en disputa, observar las referencias a la violencia política como tema en los productos periodísticos.

Para una mejor comprensión del proceso metodológico de investigación, hay que precisar que, se trata de observar cómo en el presente, los medios de comunicación, actualizan los hechos relativos a la violencia política y violaciones a los derechos humanos, ocurridos durante el gobierno de León Febres Cordero. En otras palabras, el corpus se construye en base a los productos periodísticos de los medios El Universo y El Telégrafo, generados a partir de la actuación de la CDV.

Dado que lo que se desea es, encontrar la o las memorias construidas por los medios -y eso nos remite a una construcción o reconstrucción de la verdad, políticamente entendida- es menester ubicar, en los discursos de El Universo y El Telégrafo, las huellas de ese pasado actualizado: ¿cuáles son los temas que se privilegian dentro de la construcción periodística de ambos diarios?, ¿qué hace parte de los antecedentes en su construcción periodística?, ¿cómo son representados, en los medios escogidos, los miembros de las distintas fuerzas políticas, sociales, de seguridad, involucradas en los hechos de violencia política del periodo estudiado por el informe de la CDV?

Para el corpus de análisis, tomamos inicialmente como referencia, la propuesta de Wimmer y Dominck (1996) y en particular su "muestra estratégica" (Wimmer y Dominck, 1996: 70) por la que los objetos son seleccionados de acuerdo a un criterio que comparten. En nuestro caso y siguiendo a Jager (2008), en su operacionalizacion del análisis del discurso, el criterio compartido nos remitiría a la definición del tema, que se encuentra —de acuerdo a su planteamiento— en nuestra propuesta de investigación.

En él se encuentra lo que aspiramos se visibilice como un "proceso temáticamente uniforme" o "hilo discursivo" (Jäger, 2003), o tema a investigar.

De acuerdo a lo anterior y, al girar nuestro tema alrededor de la noción de violencia política y los derechos humanos en el discurso de los medios, a partir del trabajo de la Comisión de la Verdad, observaremos: 1. las piezas periodísticas que cumplan la característica de hacer referencia a la presencia del tema violencia política – a partir de la propia expresión o de términos relacionados tales como subversión, terrorismo, guerrilla, represión, política represiva, etc..; y, 2. Las piezas periodísticas donde se encuentren términos relacionados a violaciones a los derechos humanos, en el contexto de la dinámica de la violencia política -específicamente del enfrentamiento entre agentes del Estado y grupos subversivos- tales como tortura, ejecución extrajudicial, violencia sexual, violación, desaparición, asesinato, crímenes de lesa humanidad. En este sentido se incluyen piezas periodísticas a partir de la expresión o expresiones relacionadas, es decir, se observarán dentro de un texto, "fragmentos discursivos" (Jager, 2008:) que den cuenta del tema central, esto es, el hilo discursivo central.

Luego, las piezas periodísticas seleccionadas, darán cuenta del hilo discursivo en el lapso definido arriba. Ahora bien, es menester sostener ahora, como otro criterio de selección o construcción del corpus, la necesidad de comparar los discursos de los medios impresos para, a partir del contraste, establecer las diferencias entre ellos, pues como dice Orlando citando a Verón, "[...] un conjunto discursivo no puede jamás ser analizado 'en sí mismo': el análisis discursivo no puede jamás reclamar 'inmanencia' alguna" (Verón, 1998: 127 citado en Orlando, 2012: 30) y esto debido a la existencia de la interdiscursividad, esto es, que no existe discurso aislado sino que, por el contrario, "[...] todo discurso remite a otro, con el que establece una relación de alianza, de antagonismo, de respuesta directa o indirecta [...]" (Haidar, 1998: 131). Por ello, es necesario comparar los discursos para encontrar lo que varía entre ellos. De esta manera, dado que todo discurso nos remite a la relación de un texto con su contexto, tenemos que la comparación al interior del corpus tiene que ver también con relacionar las condiciones de producción de los discursos, para poder observar lo que no varía.

Haidar (1998) también destaca, dentro de la propuesta de corpus, la necesidad de tomar invariantes para hacer la comparación posible. Al hablar de invariantes, entendemos que se refiere a categorías generales de naturaleza formal, -que delimitan de alguna manera la producción periodística- como "[...] la coyuntura, el tipo discurso, los sujetos del discurso, los objetos discursivos (los temas), lo oral y lo escrito; lo formal y lo informal." (Haidar, 1998: 145). En este sentido cabe indicar que ambos diarios son situados como objetos de estudio en la coyuntura particular de la creación de la Comisión de la Verdad que se inscribe, como hemos dicho, dentro de una política de reforma del Régimen político; por otro lado, comparten el mismo tipo de discurso, esto es, un discurso que a través del proceso de construcción de noticias, no transmite lo que ocurre en la realidad social, sino que construye el espacio público a través de sus informaciones (Charaudeau, 2013). El discurso periodístico no puede ser pensado como el reflejo de la realidad social, "[...] sino como un marco a través del cual se construye rutinariamente el mundo social." (Valencia, Díaz, Barón, 2004: 50), en una actividad de tipo profesional, esto es, regulado por criterios específicos, dirigida a un público amplio que no tiene acceso a los acontecimientos de manera directa (Gomis, 1997; Martini, 2000). En cuanto a los sujetos del discurso y a los objetos discursivos podemos pensar que, dependiendo de las condiciones de producción de ambos medios, pueden ser variantes.

Respecto a lo anterior, esto es, las condiciones de producción variables, reafirmamos nuestro criterio de selección de los diarios El Telégrafo y El Universo pues, a nuestro modo de ver, la coyuntura política determina situaciones que van a influir de manera específica y diferenciada en la respectiva producción periodística. En efecto, consideramos que la discursividad de ambos medios ha sido "atravesada" por la acción del gobierno del presidente Correa y su política específica de medios de comunicación que va, desde las operaciones discursivas de calificación/descalificación a los medios privados —y particularmente a diario El Universo- hasta la discusión y posterior aprobación de la Ley Orgánica de Comunicación que, por mencionar un ejemplo, permite la creación de un sector de medios públicos a los que les atribuimos — por definición- unas condiciones de producción diferentes.

### Sobre la operatividad del análisis del discurso

Siegfried Jäger en Wodak (2003) al hablarnos del método de análisis del discurso, nos describe de manera profunda la "estructura del discurso", compuesta de "hilos discursivos", o en otras palabras "procesos discursivos temáticamente uniformes [...]" (2003, 80). El hilo discursivo entonces se refiere a los temas, en los que se puede identificar lo que ha sido dicho en el pasado, lo que se dice en el presente o se dirá en el futuro. Los hilos discursivos se articulan en un texto, generando un "fragmento discursivo". Este, sin embargo, no es el espacio de un único hilo discursivo, por el contrario, Jäger identifica que cuando un texto aborda varios temas (hilos discursivos) o cuando en un tema principal se hace referencia a otros temas, se produce un "[...] enmarañamiento de hilos discursivos" (2003, 81).

El hilo discursivo se asocia tanto con el acontecimiento discursivo como con el contexto discursivo: en el primer caso se entiende como acontecimiento discursivo aquel acontecimiento que haya recibido un tratamiento político en los medios, o sea, que estén en una sección pertinente. La dimensión política del acontecimiento "[...] depende de la correspondiente constelación en la que se encuentre el poder político." (2003, 82). El acontecimiento discursivo puede pertenecer temáticamente a un hilo discursivo particular e influir en los discursos sucesivos. Por su parte, cuando se refiere al contexto discursivo, a pesar de no proponer una definición directa, si establece la existencia de una relación entre el hilo discursivo y su contexto: identificar el acontecimiento discursivo y esbozarlo de manera general permite a su vez destacar "[...] los contornos del contexto discursivo con el que se relaciona el vigente hilo discursivo." (2003, 83)

Los hilos discursivos se insertan u operan en distintos "planos discursivos", que son pensados como los planos societales -o ámbitos también podríamos decir- desde donde se habla. Así, Jäger identifica como planos discursivos la ciencia, las ciencias, la política, los medios, la educación, la vida cotidiana, etc., y añade que no son independientes sino que, al contrario, percuten entre sí, se incluyen, se insertan unos en otros.

Por último, la postura discursiva, nos da la específica ubicación ideológica de una persona o un medio. Digamos que, así como los individuos se implican con diversos discursos a los que quedan sujetos por distintas circunstancias, los medios de comunicación al estar en relación con determinados intereses y posiciones estructurales, que a su vez producen y reproducen discursos, se encuentra inmersos en estos, relacionados de tal manera con esos discursos que han terminado convertidos "[...] en una determinada postura ideológica." (2003, 84). La postura discursiva de los medios constriñe su relato y aunque puede ser valorada de formas distinta dependiendo de las posiciones políticas existentes, lo importante para Jäger es que remite a la misma estructura discursiva básica (2003), -el discurso periodístico-, y que además, se manifiesta como conocimientos generales de la población, que requieren de un análisis del discurso para ser evidentes.

Para Jäger existe un "[...] discurso societal global [...]" (2003, 85), en el que podemos observar la existencia o no de una diversidad discursiva, esto es, de "[...] un estado de enmarañamiento complejo." (2003, 85), en el que los hilos discursivos colocan al discurso en una sociedad dada. El discurso dentro de una sociedad no es enteramente homogéneo, sin embargo, a partir de circunstancias políticas definidas (por ejemplo, un nuevo bloque hegemónico en el poder) el discurso de una sociedad puede tender hacia la homogenización ideológica. Jäger lo ejemplifica con la descripción de la situación en Alemania post caída del Muro de Berlín:

En la República Federal de Alemania, sin embargo, es evidente que se ha producido una marcada homogenización ideológica del discurso societal global, homogenización que se ha producido como consecuencia del punto de inflexión político del año 1989, situación que no será fácil de quebrar [...] (Jäger, 2003: 85)

Por otra parte, el discurso de una sociedad dada se inscribe en un discurso mayor, mundial, al decir de Jäger, en su ejemplo de la caída del socialismo. En nuestro caso, nos tocaría indagar si es pertinente la observación de ese discurso en el ámbito mundial o más bien, toca restringirse al discurso regional latinoamericano.

#### Una propuesta metodológica para el análisis del discurso

Luego de esta breve descripción de la estructura del discurso, la propuesta metodológica de Jäger se inicia con la selección del objeto: no se trata de indagar los lugares en los que emerge un objeto discursivo determinado, sino de encontrar las distintas ubicaciones –discursivas- en las que se encuentra tal objeto. El discurso (los hilos discursivos que lo conforman) sobre la memoria, la verdad, las violaciones a los derechos humanos y la violencia política, se encuentra disperso en varios ámbitos como el judicial, el político, el mediático, el de los organismos de derechos humanos.

Seguimos la recomendación de Jäger y nos concentramos en un plano discursivo, que en este caso, es el de los medios de comunicación y dentro de este, como hemos mencionado, una parte del sector de la prensa impresa. En este caso, particularmente, Jäger propone caracterizar brevemente el sector del plano discursivo (2003, 89), lo que para nuestro trabajo significa realizar una caracterización de los diarios El Universo y El Telégrafo. ¿Cuáles serían los elementos de una caracterización de ambos medios como soportes del discurso?

Tenemos que considerar que la caracterización de ambos medios no puede prescindir de la realidad política concreta reflejada en la presencia de una nueva coyuntura de transformaciones legales reflejada en la existencia de un marco regulatorio nuevo, la Ley Orgánica de Comunicación. En ese sentido, la caracterización como instituciones, pasa por definir su carácter de medios públicos o privados, su trayectoria a través del tiempo —que nos lleva a la observación de su filiación política y por último —y quizás lo más decidor- su actuación en la coyuntura. Jäger también anota, cuestiones como el tiraje del medio y el número de lectores.

En una primera escala del proceso, Jäger propone el "procesamiento del material", esto es la caracterización general del medio –que hemos descrito- y la visión de conjunto del medio sobre el tema seleccionado, lo que da su postura discursiva sobre el tema, observada a partir de una lista de artículos estudiados relevantes para el tema; un resumen del tema; y, la asignación de temas específicos a áreas temáticas.

A partir de este análisis, se seleccionan algunos "fragmentos discursivos" de artículos característicos de la postura discursiva del medio, a los que se les aplica lo que

Jäger denomina "análisis fino", en los que se observa -en el nivel institucional-, el contexto que rodea al artículo seleccionado (justificación de la selección del artículo, el autor del artículo —la función que tiene y las secciones que cubre), el motivo del artículo, y la sección en la que aparece.

Posteriormente se observará la "superficie textual", en la que se dará cuenta de la parte gráfica del artículo (el diseño gráfico), el diseño de los titulares, la estructura del artículo en unidades de sentido, los temas abordados por el artículo (incluyendo temas abordados de soslayo y la superposición de temas)

También se observarán las afirmaciones ideológicas basadas en el contenido, que permiten observar las comprensiones y nociones subyacentes sobre los temas, subtemas y objetos, presentes en los artículos o fragmentos discursivos.

Por último Jäger nos habla del Resumen, como la localización del artículo al interior del hilo discursivo y la obtención del "argumento" entendido como la afirmación general de todo el artículo, terminando con la interpretación de la totalidad del hilo discursivo referido al material procesado tanto en el análisis estructural como en el análisis fino.

Jäger no proporciona unas matrices concretas para analizar el discurso, por esa razón hemos intentado, a partir de su propuesta y de la teoría del discurso (Foucault, 1997; Castro, 2011) elaborar un cuerpo de matrices en las que trabajar cada pieza informativa o como dice Jäger, fragmento discursivo. De esta manera abordamos el análisis del discurso, el "análisis fino", con la siguiente propuesta de matrices:

Matriz N. 1 Datos básicos de identificación de la pieza periodística

Pieza N.		Titular							
Fecha de publicación	Género	Autor	Ubicación	ı			Elementos v	isuales	
			Solo portada	Portada continúa interior	Solo interior	Sección	Fotografía	Gráfico	Fotografía y gráfico
Extensión			Observaci	iones					
Número de columnas	Tamaño de	noticia <sup>17</sup>							

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> El tamaño de noticia incluye el texto y la parte visual y es en relación al tamaño de la página.

En esta matriz ubicamos algunas variables que nos permiten determinar la ubicación de la pieza periodística dentro del discurso periodístico y su importancia. Por un lado la fecha de publicación que nos posibilita observar la relación de la publicación con acontecimientos relacionados con los temas, susceptibles de convertirse en acontecimientos discursivos. Por otro lado, la variable género nos proporciona una dimensión sobre la apuesta del medio sobre los efectos. Por su parte la ubicación, extensión y elementos visuales nos indican la importancia del tema. Esta matriz se llena por cada pieza informativa

Matriz N. 2 Matriz de Identificación de Tema de la Pieza periodística

Pieza N.	Titular			
	Tema <sup>18</sup>	Resumen Tema 19	Subtemas	Ausencia
Variables				temáticas
Variables Fragmentos discursivos				
		1		
		1		
		]		

La matriz número 2 permite observar el tema específico de una pieza informativa particular a partir de los temas propios de cada fragmento discursivo. Se busca observar también los subtemas de los fragmentos discursivos y las ausencias temáticas de la pieza informativa. Es una variación (una simplificación) de la Matriz de "superficie textual" de Jäger (2003, 92) pues sus elementos: "unidades de sentido", "temas abordados", "diseño gráfico" y los "titulares", se encuentran comprendidos entre la matriz N. 1 de datos de identificación y la matriz N. 2., de temas y ausencias temáticas. Esta matriz se llena por cada pieza informativa.

Matriz N. 3 Matriz de Observación de la Postura discursiva del medio.

Variables Pieza periodística	Titular	Género	fecha	Tema de la Pieza periodística <sup>20</sup>	Resumen de la pieza periodística	Postura discursiva del medio <sup>21</sup>
1						

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> El tema de cada fragmento discursivo

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> El Resumen se refiere al resumen del tema de la pieza periodística

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> El tema de la pieza informativa proviene de la Matriz N. 2

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Esta columna se realiza con los aportes de la matriz 1, 2 y con la caracterización de los medios investigados

2			
3			
4			
5			
6			
n			

En la Matriz N. 3 se hace una lista de las piezas periodísticas seleccionadas por cada medio de comunicación a fin de dar cuenta de la Postura discursiva del medio. De acuerdo a Jäger, la Postura discursiva se determina a través del resumen de las observaciones realizadas a lo largo de un determinado lapso sobre el tema de la investigación y sobre la base de los artículos seleccionados, poniendo énfasis en los temas, los subtemas, las ausencias temáticas junto con la caracterización de los medios investigados. Nosotros buscamos considerar también los datos básicos de cada pieza informativa para dar cuenta, dentro de la postura discursiva del medio, del lugar de la importancia dada por este a los temas, a partir de las variables de ubicación y extensión.

Las tres matrices propuestas, junto a la caracterización de los diarios, nos permitirán obtener la postura discursiva particular de cada medio, en relación al hilo discursivo principal.

En la propuesta de Jäger, lo siguiente es el denominado "análisis fino" (Jäger, 89), que consiste en analizar fragmentos discursivos, esto es, piezas periodísticas completas o partes de estas que, se consideren lo más cercanas a la postura discursiva del medio de comunicación. Para esto Jäger propone empezar con una observación del "marco institucional" de la piezas periodísticas. Proponemos la siguiente matriz:

Matriz N. 4 Marco institucional o contexto que rodea la pieza periodística

Pieza periodística N.	Fecha	
Titular:		
Justificación de la sele	cción	
Autor (secciones que o	cubre; función dentro del	
medio)		
Motivo del artículo		
Sección en la que apar	ece	

Esta matriz se llena por cada pieza periodística seleccionada para ser parte del análisis.

Matriz N. 5. Matriz de Superficie textual o matriz donde se aborda inicialmente la formalidad del discurso. Combinamos la propuesta de Jäger con la propuesta de León (2014) de "Análisis de los componentes del discurso". Se trata aquí de realizar una enumeración de los contenidos formales y no formales de la pieza periodística tratada, para luego proceder a su descripción y a ubicar las funciones semánticas y comunicativas realizando una primera aproximación al significado de cada uno de sus componentes. Corresponde a la primera parte de lo que Jäger llama "análisis fino" de los fragmentos discursivos de los artículos o de una serie de artículos.

Pieza N.		Titular				
Variables Componer periodístic		ža.	Descripción formal	Género del componente	Función semántica del componente	Función comunicativa del componente
Fecha y lu	gar					
Cabezote	del diar	io				
Titular						
Elementos	gráfico	os				
Estructura en unidad (fragment	es del se	entido				

La "Descripción formal" de los fragmentos discursivos, puede hacerse de manera general y especificar en caso de ser necesario.

#### Matrices para el Análisis de la formación discursiva a la que pertenece el discurso

De acuerdo a Castro (2011), Foucault observa el discurso como un conjunto de enunciados cuya procedencia se da en base a un mismo sistema de formación y por lo que remiten a condiciones de existencia idénticas. Para investigarlo propone la descripción de los hechos discursivos, estableciendo 4 hipótesis en las que ubica, respectivamente, 4 elementos: los objetos en su unidad; el estilo en que dicho objetos se encadenan; los conceptos que tienen una determinada permanencia; y, los temas, que guardan una determinada identidad. Posteriormente va a proponer que, para cada uno de estos elementos, hay que observar las reglas de formación:

[...] Foucault rechaza cada una de estas hipótesis y propone una solución diferente, aunque paralela, a cada una de ellas: reglas de

formación de los objetos (AS, 55-56), de las modalidades enunciativas (AS, 68-74), de los conceptos (AS, 75-84), de las estrategias discursivas (AS, 85-93). (Castro, 2011: 109-110)

Considerando que el discurso está compuesto por enunciados a los "[...] que se les puede asignar modos de existencia particulares" (Castro, 2011: 110), esto es, que dependen o son determinados en su formación por circunstancias históricas, tenemos que es necesario establecer "[...] un análisis de las condiciones históricas de posibilidad (del a priori histórico) que han hecho que en un determinado momento solo ciertos enunciados y no otros hayan sido efectivamente posibles." (Castro, 2011: 165)

Los enunciados al ser parte constitutiva del discurso no pueden sino obedecer a ciertas reglas producidas en circunstancias históricas. Dichas "[...] reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y en el espacio, que han definido para una época dada, y para un área social, económica o lingüística dada, las condiciones de ejercicio de la función enunciativa [...]" (Foucault, 2002: 153-154 citado en Castro, 2011: 165) son lo que Foucault denomina Formación discursiva. Estudiar el discurso implica hacer la arqueología como el estudio de las condiciones que hicieron posible la emergencia de unos enunciados determinados —en lugar de otros-. Por esta razón, para Foucault, el enunciado y la formación discursiva son unidades de análisis en el estudio del discurso.

Foucault (Castro, 2011) identifica 4 elementos del discurso: objeto, sujeto, los dominios asociados y la materialidad de los enunciados. En relación al objeto, nos dice que no hay que buscar un objeto único y permanente, sino identificar las "superficies de emergencia", esto es, dónde se manifiesta el objeto como experiencia empírica, como comportamiento, como práctica.. Los ejemplos de la locura como comportamiento, describen sitios como la familia, el lugar de trabajo; en nuestro caso, sin embargo, y en una primera aproximación, tendríamos que los objetos girarían en torno a acciones concretas de violaciones a los derechos humanos, por ejemplo, la tortura, la violación sexual, el crimen de lesa humanidad, la acción guerrillera, etc. Las superficies de emergencia de estos objetos discursivos habría que buscarlas en las instancias donde se manifestaron, en el nivel de las prácticas, esto es —y solo para empezar-, en las acciones concretas de las fuerzas estatales, de las organizaciones guerrilleras, de las organizaciones de la sociedad civil; Foucault también habla de las "instancias de

delimitación" de los objetos, esto es, de los diferentes estamentos sociales que designan nombran e instauran los objetos, esto es, el nivel que sanciona legal o administrativamente los comportamientos y que, para nuestro caso son las instancias gubernamentales o estatales que califican los comportamientos como violaciones a los derechos humanos, como delitos de lesa humanidad, como política represiva del estado, etc. Nos referimos entonces a la Comisión de la Verdad, la fiscalía, los ministerios de justicia, etc., pero también, instancias de la sociedad civil, como las organizaciones de derechos humanos; por último Foucault, nos habla de las "rejillas de especificación", como un sistema a través del cual los objetos discursivos son "vistos" desde diferentes perspectivas y conceptualizados de forma diferenciada, opuestas o derivadas. Por ejemplo, la tortura, la violación, la acción guerrillera son vistos a través de distintos esquemas mentales, es decir, formas en que unos actores toman las evidencias de algunos comportamientos de manera contrapuesta a como otros actores los toman. Es evidente que estas maneras de nombrar, estos esquemas mentales, encuentran eco y se reproducen en los medios de comunicación.

Castro (2011) nos dice que el interés de Foucault sobre la unidad del discurso, lo lleva a interrogarse sobre las modalidades en que este se manifiesta a través del estilo, es decir, las distintas modalidades enunciativas, cuya coexistencia es posible, por la presencia de reglas determinadas. En ese sentido propone, en primer lugar observar quienes pueden, a partir de determinadas tradiciones, leyes, reglas, o por aceptación espontánea, realizar determinados enunciados, pues no cualquiera puede –en un ámbito determinado, por ejemplo, el judicial- hablar con autoridad sobre temas específicos; en segundo lugar, observar la realidad institucional que rodea a quien habla, esto es, las distintas instituciones desde las que se habla los objetos; en tercer lugar, propone observar las maneras en que el sujeto se sitúa frente a los objetos, es decir, frente a los objetos, el sujeto se puede colocar en una posición de transmisión, de cuestionamiento, o de percepción; por último, las maneras en que las tres instancias anteriores se relacionan de manera mutua, todo esto, constituye el sujeto de un enunciado (Castro, 2011).

En el recorrido para dar forma a la indagación de la formación discursiva, Castro (2011) nos dice que Foucault ubica en su tercera hipótesis, la necesidad de observar críticamente la permanencia y persistencia de determinados conceptos, pues pensar que

los conceptos tendrán una organización permanente y coherente, a partir de la cual, se dará cuenta de la unidad del discurso es una tarea imposible, por lo que ve como necesario "[...] describir la organización del campo en el que los enunciados aparecen y circulan." (Castro, 2011: 167). Estudiar el campo en el que el enunciado circula implica la descripción de las relaciones en que el enunciado se relaciona con otros, esto es, las formas de sucesión, las formas de coexistencia y los procedimientos de intervención (Castro, 2011). De esta manera, lo que propone Foucault, de acuerdo a Castro, es observar las relaciones de un enunciado particular con otros, de los que es un elemento, con los que posee el mismo estatus, que posibilita otras formulaciones, etc. Entonces, un enunciado no se pronuncia de manera solitaria, sino que se inscribe en un dominio asociado, donde otros enunciados le dan existencia concreta o lo inscriben en un discurso determinado dentro de un momento histórico concreto. Luego, podemos pensar en el dominio asociado a un determinado enunciado u objeto del discurso, como el "lugar" donde conceptos más amplios, relacionan enunciados particulares con otros del mismo dominio dentro de una formación discursiva específica.

Por último, de acuerdo a Castro, Foucault nos habla de la persistencia de determinados temas y de las "[...] posibilidades estratégicas que los rigen." (Castro, 2011: 168), esto implica "Establecer estrategias de una formación discursiva [...]" (Castro, 2011: 168) a partir de señalar los puntos de difracción entre enunciados, referidos a las incompatibilidades, equivalencias y los puntos de enganche entre los enunciados; de la explicitación de la "economía de la constelación discursiva" referida a determinar el papel de algunos enunciados respecto a otros en un discurso, a través de relaciones de analogía, oposición o complementariedad; por último, establecer la función del discurso respecto de las prácticas no discursivas como aquellas de la política y la pedagogía, los procesos y régimen de apropiación y las posiciones del deseo respecto el discurso. Luego, proponemos las siguientes matrices:

#### Matriz N. 6. Matriz de Identificación de elementos de la Formación Discursiva

En esta matriz, evidenciamos los componentes de la formación discursiva, esto es, los objetos, sujetos, conceptos, y los temas, pero no abordamos su descripción. Observamos los fragmentos discursivos seleccionados para cada pieza periodística y determinamos

los objetos, sujetos, los conceptos. Los temas, en la medida que han sido trabajados en matrices anteriores, salen de aquellas. Esta matriz se llena por cada pieza periodística:

Pieza N.		Titular		
Variables Fragmentos discursivos	Objetos	Sujetos	Conceptos	Temas
1				
2				
3				
5				
6				
n				

Matriz 7. Matriz de Identificación de la formación discursiva.

Nos aproximamos a la formación discursiva a través de la observación de los elementos de las 4 hipótesis propuestas por Foucault. Así, tenemos la siguiente matriz:

Pieza N.	Titular			Formación Discursiva
Variables	Descripción			
	Superficies de	Instancias de	Rejillas de	
	emergencia	legitimación	especificación	
Objetos				
Variables	Descripción	•		
	Tradiciones; reglamentos;	Realidad institucional	Posición del sujeto	
	leyes; aceptación	que rodea al hablante	en relación a los	
Sujetos	espontánea		objetos.	
Descripción				
Descripcion				
Conceptos				
(Dominio				
asociado)				
Descripción				
Materialidad (los				
temas y sus				
posibilidades				
estratégicas)				

Matriz 8. Matriz de Afirmaciones ideológicas basadas en el contenido.

En la propuesta de Jäger, el siguiente paso en el análisis fino, da cuenta de "Afirmaciones ideológicas basadas en el contenido", que son las comprensiones y las nociones subyacentes al contenido. En este punto cabría indicar que, si hablamos de la ideología al interior del contenido, es menester pensar que esta es propia del enunciador por lo que este puede ser descrito en un perfil a partir de las nociones y comprensiones subyacentes y también a partir de las marcas sociales y de estilo del enunciador (León, 2014).

Pieza N.	Titular			
Variable Fragmento discursivo	Noción/comprensión subyacente	Marcas sociales	Marcas de estilo	Perfil de enunciador
	_			

El contenido a ser trabajado en esta matriz es aquel de carácter verbal presente en los fragmentos discursivos, obviando los elementos gráficos.

# Matriz N. 9. Matriz de Descripción de lo explícito, lo implícito y los silencios discursivos.

Haidar (1998) al hablar de la producción de sentido discursivo pone el acento en las dimensiones de lo explícito y de lo implícito: "Lo explícito es lo dicho en el discurso, lo que se encuentra verbalizado en la superficie discursiva, lo implícito es el sentido que se infiere y que tiene como soporte lo dicho explícitamente." (Haidar, 1998: 139) La articulación de ambas dimensiones se hace necesaria por razones de economía del lenguaje, esto es, no es necesario –de hecho es imposible- enunciar de manera verbal todos los aspectos dentro de los discursos. Luego, en la enunciación, entra en juego lo implícito, a partir de lo cual se infieren los aspectos no explicitados. (Haidar, 1998)

Haidar indica que "[...] es importante distinguir los *implícitos de los silencios discursivos*,[...]" (Haidar, 1998: 140), pues no son lo mismo ni funcionan igual. En efecto, como se ha dicho arriba, lo implícito posee una relación caracterizada por su "anclaje" en lo dicho. Por el contrario, el silencio discursivo pertenece "[...] a la zona de

lo excluido, a la zona de lo prohibido, de los tabúes del discurso [...]" (Haidar, 1998: 140). A partir de aquí, proponemos la siguiente matriz:

Matriz N. 9. Matriz de descripción de lo explícito, lo implícito y los silencios discursivos.

Variables Pieza periodísticas (titular)	Lo dicho	Lo implícito	Silencios discursivos (Lo excluido)
1			
2			
3			
4			
5			

Esta matriz se llena como un resumen de las piezas periodísticas trabajadas a lo largo de la investigación. En ella se considera como datos, las variables de "lo dicho", "lo implícito", y los "silencios discursivos", entendidos estos últimos como "lo excluido" o las ausencias discursivas. El llenado se hace a partir de los datos de "Tema", "Resumen de tema" y "Ausencias temáticas" de la Matriz N. 2.

# CAPÍTULO III RESULTADOS DEL ANÁLISIS

En esta parte, empezamos a realizar la descripción de lo encontrado en las piezas periodísticas, una vez que hemos aplicado las matrices descritas en la parte correspondiente del capítulo II.

Haremos la exposición de los resultados por año y por diario, es decir, primero describiremos lo encontrado en El Telégrafo y El Universo durante el año 2007, y posteriormente revisaremos lo encontrado en ambos medios durante el año 2010. La decisión de hacerlo así la tomamos al considerar que la coyuntura, variable en el tiempo, se presenta de manera distinta al variar el acontecimiento político y, en consecuencia, el discurso de los medios puede variar. Nos interesa observar estas variaciones. Y también, obviamente, las variaciones producidas por las diferentes posiciones o posturas discursivas de cada medio. En referencia a la noción de coyuntura, Haidar nos dice que, es la "[...] condición de producción y recepción del discurso,[...]" (Haidar, 1998: 129) y que, en ese sentido, existe una mayor articulación entre el discurso político y la coyuntura, de lo que existe entre esta y otro tipo de discursos. Esta relación, sin embargo, no puede observarse de manera directa sino a través de la mirada puesta en la formación discursiva e ideológica. Al mismo tiempo, la coyuntura opera con efectos sobre los discursos, imponiendo restricciones y marcando estrategias discursivas. Es menester indicar que, la coyuntura también debe ser considerada como el espacio que "[...] permite intermediar entre los sucesos y el largo plazo, entre la estructura y la acción. (Lateinamerika-Studien: 2012). De esta manera, es la coyuntura un momento en el tiempo presente, en el que se producen los acontecimientos que, posteriormente darán origen a otros acontecimientos en otro momento, y que pueden modificar la estructura.

Por su parte, para Martini (2000), siguiendo a Alsina (1996), el acontecimiento es aquello que se destaca como ruptura sobre un fondo uniforme en cualquier ámbito y que posee la virtud de producir efectos, en el tiempo y en el espacio en el que ocurre, adquiriendo sentido para los sujetos sociales. Jäger, nos dice que el acontecimiento posee raíces discursivas, es decir, es la materialización de "constelaciones discursivas" (Jäger, 2003: 82) o, dicho de otra manera un acontecimiento es efecto de discurso y como tal "[...] nunca es aprehendido directa y plenamente: ninguna narración, ni aún la histórica puede ser el acontecimiento mismo." (Martini, 2000: 30)

Lo anterior, nos lleva a considerar la dimensión de construcción simbólica del acontecimiento, cuando se convierte en noticia (Martini, 2000; Gomis, 1997), y su transformación en acontecimiento discursivo, cuando es objeto de atención por los medios en el nivel político:

[...] únicamente pueden considerarse acontecimientos discursivos aquellos acontecimientos en los que se haya puesto un especial énfasis político, es decir, aquellos que, como regla general, hayan recibido dicho trato en los medios de comunicación. Como tales acontecimientos, influyen en la dirección y en la cualidad del hilo discursivo al que, en mayor o menor medida, pertenecen. (Jäger, 2003: 82)

Lo anterior, nos permite sostener nuestra decisión de presentar los resultados considerando el año en que los acontecimientos ocurrieron. Así, en el 2007, año de creación de la CDV, dicho acontecimiento, devenido discursivo, generó a su vez una serie de acontecimientos que tuvieron su efecto en el hilo discursivo general y en otros procesos temáticos. En el 2010, año de presentación del Informe de la CDV, el acontecimiento discursivo es de otra naturaleza y –por el tiempo transcurrido- la coyuntura es distinta. Nos parece pertinente mostrar, solo para observar, un hecho: en el 2007 el principal cuestionador de la decisión gubernamental de crear la CDV fue León Febres Cordero; en el año 2010, él ya está muerto y quienes se ven obligados a responder al Informe de la CDV son otros actores que, antes, no habían aparecido.

En los resultados lo que vamos a mostrar son los hilos discursivos descubiertos a lo largo de nuestra investigación. Posteriormente describiremos la postura discursiva de los medios y observaremos su variación en los dos años estudiados y en ambos medios.

#### Diario El Telégrafo y la creación de la Comisión de la Verdad: año 2007

Los resultados del análisis de diario El Telégrafo se presentan a continuación. Comenzaremos realizando una breves descripción del diario, lo que en lo posterior nos servirá para describir la postura discursiva del medio (Jäger, 2003)

Para observar la misma, como hemos dicho, es necesario hacer una breve caracterización del medio.

# Caracterización de diario El Telégrafo

De acuerdo a Aulestia (2014), la historia de El Telégrafo puede ser dividida en dos periodos: el primero que va desde su fundación, en 1884, hasta 1996 –año en que es adquirido por el banquero Fernando Aspiazu, dueño del Banco del Progreso- y la segunda, que se extiende desde ese año hasta el 2002, en que –producto de la crisis bancaria- es embargado por el Estado.

De tradición liberal en su origen, El Telégrafo combinó la producción de información con el criterio empresarial, lo que le permitió sostenerse a partir de la venta de publicidad, actividad que, sin embargo, no interfería con el espacio destinado a la actividad periodística. De esta manera, el diario pudo sostenerse a lo largo de sus primeros 50 años, a diferencia de muchas iniciativas periodísticas, también de fines del siglo XIX, que fracasaron (Aulestia, 2014).

Durante la segunda mitad del siglo XX, sin embargo, EL Telégrafo entró en una crisis económica, en la que, tras una serie de cambios de propietarios y administración, pasó finalmente a manos de Fernando Aspiazu Seminario, banquero guayaquileño, en 1996, quien construyó un grupo mediático al adquirir también Radio El Telégrafo y un canal de televisión. (Aulestia, 2014)

La crisis bancaria de 1999, que afectaría principalmente a la banca costeña, se llevó por delante también al Banco del Progreso, de propiedad de Aspiazu, quien a su vez utilizó al diario en su disputa con el Estado para no perder sus bienes, que finalmente pasarían, en el año 2002, a la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD). Luego de un conflicto entre accionistas y la AGD, finalmente, en el año 2007, la AGD transfiere el medio al Ministerio de Finanzas, abriéndose la etapa de la construcción del primer periódico público. (Aulestia, 2014)

## Diario El Telégrafo: primer diario público

La historia de El Telégrafo, como diario público, hace parte del proceso de construcción del sector de medios estatales en Ecuador, como parte del proyecto político del gobierno de Rafael Correa desde el año 2007.

La creación del sector de medios públicos, se convirtió en un nuevo frente de disputa entre la administración del presidente Correa y los medios privados. Sabemos

que el saldo de dicha confrontación, tuvo como resultado, entre otros, la legalización del sector público de la comunicación, cuando la respectiva ley fue aprobada por la Asamblea Nacional.

De acuerdo a Orlando (2012) el desafío de construir el primer diario público en el año 2008, enfrentó dificultades técnicas –relativas a la tecnología de impresión-; de formación profesional -originadas en el hecho de la inexistencia de procesos de formación de periodistas para medios públicos; y también políticas. Respecto a estas últimas, se las puede observar a dos niveles: por un lado, la no consolidación de una base social de apoyo a un proyecto diametralmente distinto al de la prensa privada en la medida que, se exponían contenidos sobre temas, poco o muy mal tratados en otros medios (Orlando, 2012). En ese sentido era un espacio para otras voces en el llamado campo de lo social, guardaba equilibrio informativo y se alejaba del sensacionalismo. En otro sentido, desde inicios del año 2010, el proyecto de medio público empezó a acusar recibo –en una magnitud cada vez mayor- de la intervención del poder ejecutivo en su política editorial, lo que determinó en ese año que:

La redacción quedó desguazada pues reemplazaron al director y luego renunció la vice directora y 26 columnistas de un grupo de 34. Este ciclo marcó el punto de quiebre y posiblemente también el fin del proceso del diario como medio público estatal. (Orlando, 2012: 170)

Diario El Telégrafo pasó a convertirse, el 1 de mayo del 2010, nuevamente en el "Decano de la prensa nacional"<sup>22</sup>, y su independencia quedó severamente cuestionada, convirtiéndose, en la producción discursiva de los medios privados, y en las opiniones de los actores políticos contrarios al gobierno o simplemente críticos, en agente de propaganda cuyos contenidos eran proporcionados por el gobierno del presidente Correa (Orlando, 2012).

Respecto a la independencia editorial de El Telégrafo, cabría reflexionar con Champagne (1998) acerca de la dinámica de la producción periodística. Normalmente esta es vista desde el ámbito profesional —el de aquellos que laboran haciendo noticiascomo un ejercicio ético que tiene como objetivo la verdad. La realidad, sin embargo, es bien distinta pues, el periodismo al ser asumido como empresa, debe responder a ciertos estándares de eficiencia, eficacia y rentabilidad, lo que redunda en la dificultad de

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Ese era el slogan tradicional del diario

mantener la independencia y por ende los contenidos que los periodistas consideran importantes para la reflexión sobre las cuestiones públicas. Por otra parte, la prensa pública, por su relación con el Estado, corre el mismo riesgo en torno a su independencia editorial, salvo que desde una perspectiva distinta, esto es, la de favorecer a un grupo político a través de la propaganda.

# ¿Cómo empieza el acontecimiento discursivo?

En general, diario El Telégrafo (DET), presenta una producción periodística singular sobre la CDV. Durante el periodo de trabajo de la CDV -años 2007 a 2010-, prácticamente los primeros 3 años, la información es escasa, existiendo un repunte informativo durante el año 2010. Como hemos mencionado, dado que nuestro afán es observar las manifestaciones del tema violencia política y violaciones a los DDHH, relacionadas con esta causa, nos concentramos en las piezas periodísticas que presentan tales características.

Durante el año 2007 encontramos 4 piezas periodísticas: tres noticias y una opinión. Tres de ellas aparecen durante el mes de mayo y una en junio, y en general, su importancia es alta.

Diario El Telégrafo, no nos informa directamente de la creación de la CDV, de la decisión del presidente Correa, de firmar un Decreto Ejecutivo para su conformación y de sus fines. Nos enteramos de este suceso, porque es mencionado en una noticia sobre los cuestionamientos que León Febres Cordero (LFC) realiza a la misma. En efecto, en los dos primeros párrafos de la primera noticia que inicia la serie, se menciona su creación, su conformación y se enuncia su intención de investigar las violaciones a los DDHH, especialmente las correspondientes al periodo 1984-1988. (Ver Cuadro N. 1)

Cuadro N. 1

Pieza N.	Fecha	Sección	Texto/fragmento	Enunciador
1	Sábado 5 de mayo	Actualidad	Como espúrea,	DET
	de 2007		inconstitucional,	
			antiética e	
			inmoral, calificó el	
			ex presidente de la	
			República, León	
			Febres Cordero, a	
			la denominada	

			Comisión de la Verdad, creada para investigar los crímenes contra los derechos humanos, en especial los acontecidos durante su gobierno de 1984 a 1988.	
1	Sábado 5 de mayo de 2007	Actualidad	La Comisión creada mediante Decreto Ejecutivo por el presidente de la República, Rafael Correa, está integrada por Monseñor Alberto Luna Tobar, Elsie Monge, Julio César Trujillo y Pedro Restrepo, padre de los desaparecidos hermanos Restrepo.	DET

En esta noticia, LFC afirma que la CDV tiene un fin político. La noticia tiene un alto grado de importancia pues, se inicia en la portada y continúa en el interior en la sección "Al día", que da cuenta de la coyuntura política; la importancia también viene dada por el tamaño y la posición que, respectivamente corresponde a 4 columnas, ocupando media plana en la parte superior. La noticia viene acompañada de una foto en color y en primer plano de LFC, que ocupa la parte central superior de la noticia, a dos columnas.

La segunda pieza periodística es una opinión, fechada el 14 de mayo del 2007, y como tal aparece en el interior del diario, en la sección correspondiente. Su importancia está dada, no tanto por su posición en el interior de la página —ocupa, toda la parte inferior de la plana, esto es, seis columnas- sino por el mismo hecho de ser una opinión y por tanto, en términos generales, contribuir a la asimilación rápida de la realidad y términos específicos cumplir la función de colocarse frente al hecho, valorarlo para producir un efecto de reflexión sobre él y provocar la adhesión o, quizás, el rechazo (Gomis, 1997)

La tercera pieza periodística, es una noticia con fecha jueves 31 de mayo. En este caso, nuevamente el actor de la noticia es LFC, sin embargo, su importancia

decrece, puesto que se origina directamente en páginas interiores y no en portada, y su tamaño, de dos columnas, es menor, ocupando 1/6 de página, aunque su posición sea relevante —la esquina superior derecha- y contenga una foto en color y en primer plano del personaje. Cabe adelantar que, en este caso, se trata nuevamente de la descalificación que LFC hace de la CDV, pero esta vez como respuesta a una interpelación que recibe de un miembro del Comité de Soporte del organismo.

La última pieza –sábado 2 de junio de 2007- es nuevamente una respuesta de LFC a las declaraciones de otro miembro de la CDV o, más específicamente, de su Comité de Soporte. En este caso, la noticia aparece directamente en el interior, contiene una foto del LFC –como en ocasiones anteriores, en primer plano y en color- y su importancia es menor ya que, al igual que la noticia anterior, su tamaño es de sólo 2 columnas, ocupando 1/6 de página, aunque en la relevante posición de la esquina superior derecha.

¿Qué podemos decir de estas piezas? En primer lugar nos concentraremos en los hilos discursivos o "procesos discursivos temáticamente uniformes" (Jäger, 2003: 80) y en este sentido logramos identificar los siguientes:

Cuadro N. 2

Pieza	Tema	Fragmento (s) discursivo (s) <sup>23</sup>	Subtemas <sup>24 25</sup>
1	LFC cuestiona la	Recordó que la Constitución en el artículo 24	La CDV investiga a
	motivación y la	dice que nadie puede ser juzgado dos veces	gobierno de LFC.
	finalidad de la CDV	por la misma causa. "Crean una comisión	Gobierno LFC
	como políticas.	para enjuiciarme por luchar contra el	combatió AVC
		terrorismo, por salvar al país de la lacra que	(terrorismo)
		significa el terrorismo", resaltó.	La CDV está
			conformada por la
			izquierda (enemiga
			de LFC)
			La CDV es
			inconstitucional
			Los casos más
			"sonados" de
			violación de DDHH
			eran AVC.
			Los casos de
			violaciones a los
			DDHH fueron
			juzgados.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Los fragmentos presentados, son transcripción de los textos, tal como aparecieron en las noticias o en la columna de opinión analizada. Pueden consultarse en el anexo correspondiente.

No se consignan todos los subtemas, sin embargo, en la argumentación de los resultados puede ser que se haga uso de algunos, no presentados en este cuadro.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Los subtemas, no necesariamente, se desprenden del fragmento discursivo presentado.

			Es inevitable la violación de los DDHH. Hubo más violaciones a los DDHH en gobiernos sucesivos. El gobierno de Correa no busca investigar a esos gobiernos, por ser de izquierda.
2	La CDV es un organismo creado para perseguir políticamente a LFC por haber combatido a la subversión. Su propósito no es la búsqueda de la verdad, esta tiene un tinte político.	Pero digamos las cosas como son, esta comisión tiene como principal objetivo investigar al Gobierno del ex – presidente Febres- Cordero, en relación específica a la lucha implacable que durante su mandato se tuvo contra el grupo terrorista Alfaro Vive Carajo (AVC). Si se busca la verdad en todos los aspectos, sin tintes políticos ¿Por qué no se está investigando a AVC? ¿Por qué no se investiga la relación entre la UNE y el MPD? ¿Por qué no hay detenidos frente a los cobardes actos cometidos contra los diputados destituidos? Y ahora ¿Por qué no se crea una comisión para investigar los videos del ministro, que en la práctica hizo lo que le fue propuesto?	La CDV investiga a gobierno de LFC. CDV es una creación política. LFC y su gobierno combatió a AVC (grupo terrorista) Miembros de la CDV no son imparciales. Organismos de DDHH defienden el terrorismo. AVC y otros grupos de izquierda deben ser investigados. El gobierno del presidente Correa es igual a los anteriores.
3	LFC denuncia que la CDV actúa como tribunal para juzgarlo, donde los jueces son también parte interesada.	el ex mandatarioanota textualmente"han pasado pocos días y ya se empiezan a ver los resultados. La ex terrorista Rosa Mireya Cárdenas, miembro activo del grupo Alfaro Vive Carajo (AVC), y vocera oficial de la Comisión de la Verdad, hizo acusaciones en mi contra".  Señala Febres Cordero: "Es decir por sus propias declaraciones se confirma que no se trata solamente de una inconstitucional, ilegal, dirigida y parcial comisión de investigación, sino de un tribunal superior de justicia paralela, no previsto en la Constitución del Ecuador ni en ninguna Ley vigente, algo así como el Tribunal de la Inquisición, donde todos los miembros son: jueces y parte	LFC es acusado desde la CDV.  La CDV es ilegal e inconstitucional.  La acusadora habla desde la CDV y ofrece garantías a LFC.  La acusadora es ex miembro de AVC.  La CDV actúa como juez y parte interesada.  La CDV no es imparcial.
4	LFC denuncia las declaraciones de un miembro de la CDV como falsas.	En su comunicado textualmente dice "Francisco Acosta Coloma falta a la verdad en sus declaraciones. La detención de su hermano no se produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcaldía de Guayaquil y no la Presidencia de la República."  Precisa que lo que se le olvida a Francisco	Un miembro de la CDV miente sobre la muerte de un militante de AVC. El militante de AVC, Juan Carlos Acosta Coloma, (JAC) participó en el

Acosta Coloma mencionar es que en el mes	secuestro de Nahim
de diciembre del año 2003, visitó su casa	Isaías.
para pedirle opiniones sobre algunas	JAC, militante de
cuestiones políticas. "Por lo tanto, carece de	AVC, no fue
sentido que el hermano de una supuesta	torturado.
víctima de tortura visite amigablemente a	El miembro de la
quien considera torturador, y peor para	CDV se relacionó,
pedirle opinión".	políticamente, con
	LFC y por tanto su
	cuestionamiento es

inconsistente.

Diario ET en su cobertura sobre la CDV prioriza como principal fuente a LFC. Es él, el que nombra a otros, por ejemplo, al presidente Correa, a algunos de los que él considera miembros de la CDV, -aunque en realidad pertenecen al Comité de Soporte, cuestión que DET nunca aclara- y, por supuesto, a personas fallecidas cuyos casos de violación a los DDHH, se convirtieron en emblemáticos durante su periodo presidencial.

Es sintomático, que DET no haya construido una noticia de la creación de la CDV, sino de la reacción del ex presidente. Es decir, para ellos, el acontecimiento discursivo, no está relacionado directamente con la decisión de investigar los delitos de lesa humanidad, sino con la defensa que el ex presidente hace de su persona y su gobierno. Así, los principales hilos discursivos, que van a constituir un tema general, durante este periodo 2007, giran en torno al cuestionamiento que LFC hace de la decisión gubernamental de crear la CDV y del propio organismo, de su conformación, funciones y objetivos. Por supuesto, DET no deja de colocar como antecedentes –sea en el primer o segundo párrafos- la decisión gubernamental de crear la CDV, sin mayor detalle, más allá de mencionar que será "creada para investigar los crímenes contra los derechos humanos, en especial los acontecidos durante su gobierno de 1984 a 1988." (Diario El Telégrafo, 5 de mayo 2007).

Luego, los hilos discursivos de DET, se proyectan hacia la descalificación de la CDV y por esa vía, estratégicamente, hacia toda la política del gobierno nacional. En efecto, lo primero que podemos observar es que la descalificación realizada por LFC, es a la constitucionalidad del decreto de creación del organismo: para él, la Constitución vigente en ese momento –la de 1998-, en su artículo 24, numeral 11, establecía que "los ecuatorianos no podemos ser juzgados sino por la justicia, y no por comisiones de ningún tipo" (Diario El Telégrafo, 5 de mayo de 2007). De esta manera, de entrada, LFC va a establecer una regla para sostener su posición a lo largo de sus intervenciones

en la prensa, la de que, la CDV es un tribunal de juzgamiento, pero que tal instancia, no es producto del derecho y por tanto es ilegal. Y, DET, no va a realizar, por ninguna vía, la aclaración correspondiente. La segunda regla, para sostener la descalificación de la CDV, es aquella que se refiere a su conformación y que redunda -según él- en el carácter de su accionar. En efecto, LFC observa que la CDV está conformada por sus adversarios políticos y por tanto la independencia de su acción está comprometida, lo que vuelve al organismo parcializado. En este orden, se puede observar cómo DET, a partir de los dichos de LFC, establece una relación entre la categoría adversarios políticos, los organismos de derechos humanos -sus activistas y dirigentes-, la izquierda, y el grupo AVC. En efecto, si bien es cierto LFC no nombra, en la primera noticia, directamente a los miembros de la CDV, el diario si hace la lista de los comisionados<sup>26</sup>, para luego más adelante, añadir las palabras de LFC: "Son parte de mis adversarios políticos de muchos años, de la izquierda ecuatoriana... Si...quiere nombrar una comisión especial, debió conformarla con ciudadanos ecuatorianos independientes". (Diario El Telégrafo, 5 de mayo de 2007). En esta línea, de señalar la parcialidad de la CDV, la opinión del 14 de mayo del 2007, es más directa, pues el articulista primero expone la versión del gobierno: "Dice la portavoz del régimen que no se trata de ninguna persecución a nadie..." para, en lo inmediato, asegurar que se trata de una persecución dirigida a LFC, basándose "...en quienes conforman este ente creado por el gobierno, entre los cuales se encuentran: un familiar de las víctimas...y otros miembros cuya imparcialidad puede ser ampliamente debatida, sin contar que son nombrados a dedo..." (Diario El Telégrafo, 14 de mayo de 2007).

Un ejemplo más, en la descalificación de la CDV, por la vía de la pertenencia organizativa de sus miembros, lo tenemos en la noticia del Jueves 31 de mayo de 2010, en la que el DET nos dice que LFC responde a las declaraciones de Mireya Cárdenas, quien aparece en la noticia como vocera oficial de la CDV. Cabe indicar, que el medio parece desconocer la existencia del Comité de Soporte - del que Mireya Cárdenas es miembro- dentro de la Comisión. En este caso, las observaciones del LFC, tomadas textualmente por DET, llaman la atención sobre la pertenencia de Cárdenas a AVC y la vocería que se le adjudica: "La ex terrorista Rosa Mireya Cárdenas, miembro activo del

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Diario El Telégrafo, en el segundo párrafo de la noticia del 5 de mayo, nos hace conocer la lista de los comisionados: "Monseñor Alberto Luna Tobar, Elsie Monge, Julio César Trujillo y Pedro Restrepo, padre de los desaparecidos hermanos Restrepo."

grupo Alfaro Vive Carajo (AVC), y vocera oficial de la Comisión de la Verdad, hizo acusaciones en mi contra" (Diario El Telégrafo, 31 de mayo de 2007). Lo que viene a continuación es una singular descalificación de la CDV realizado por LFC, al definirla "...como el Tribunal de la Inquisición, donde todos los miembros son: jueces y parte." (Diario El Telégrafo, 31 de mayo de 2007)

La línea de la descalificación, toca el tema de la relación de la CDV con la verdad, como finalidad declarada del organismo y, por extensión entra a cuestionar la intención general del gobierno del presidente Correa. La opinión del 14 de mayo de 2007, luego de preguntarse por los verdaderos fines de la CDV, directamente afirma, a través de algunas interrogantes, que el propósito de la CDV no es la búsqueda de la verdad: "Si se busca la verdad en todos los aspectos, sin tintes políticos ¿Por qué no se está investigando a AVC? ¿Por qué no se investiga la relación entre la UNE y el MPD?" (Diario El Telégrafo, 14 de mayo de 2007). Es decir, el autor, propone la verdad como un valor metafísico, esto es, por fuera de las condiciones reales de la política, de las alianzas, de las correlaciones de fuerza, como una especie de horizonte al que se llegará cuando el poder político, transparente todas las acciones, incluso las de su propio movimiento: "Cuando esto ocurra estaremos hablando de la verdad, mientras tanto estaremos hablando de la verdad de cada uno; y si son dedicatorias, no son más que nuevos políticos utilizando las mañas de siempre." (Diario El Telégrafo, 14 de mayo de 2007).

LFC, aporta a la línea de la verdad con matiz político, la siguiente declaración: "Pregunto yo, por qué sólo investigar el gobierno de Febres Cordero. ¿Y qué pasa con los gobiernos posteriores? (...) "Por qué no toca el presidente Correa a esos gobiernos...? Porque dentro de esos gobiernos, hay gobiernos afines a él"..." (Diario El Telégrafo, 5 de mayo de 2007); y, en la última noticia de la serie, cuestiona la veracidad de uno de los miembros del Comité de Soporte de la CDV, al decir, no sólo directamente que miente, sino al poner en entredicho la calidad de familiar de una de las víctimas: "Por lo tanto, carece de sentido que el hermano de una supuesta víctima de tortura visite amigablemente a quien considera torturador, y peor para pedirle opinión". (Diario El Telégrafo, 2 de junio de 2007)

Con todo esto, aparece una línea discursiva tenue, relativa a la desconfianza que el gobierno trasmite. En efecto, las declaraciones sobre la inconstitucionalidad –y por

tanto ilegalidad- de la CDV, que hemos descrito en los párrafos precedentes, desembocan en la cita del principio jurídico universal que se estaría violentando: nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Así lo anota DET, citando a LFC, dos veces en la primera noticia y en la columna de opinión, donde se anota que "...dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas jurídicas establecidas hace mucho tiempo." (Diario El Telégrafo, 14 de mayo de 2007). A esto hay que agregar dos elementos más: el primero de ellos aparece en el inicio de la serie, el 5 de mayo, cuando DET cita a LFC sobre el carácter del presidente Correa: "Ese decreto ejecutivo, en lo personal no es otra cosa que una expresión auténtica de lo que es el Presidente de la República, un hombre de caprichos, un ciudadano totalitario"; y el segundo, en la noticia del 31 de mayo, a propósito de la respuesta dada por LFC a Rosa Mireya Cárdenas, donde DET lo cita de la siguiente manera: "Si ese es el comienzo, fácilmente podemos predecir el final ¿A dónde vamos?"

En este caso, lo que observamos es que, si bien es cierto, lo central de las piezas se refiere a la respuesta de LFC a la acción específica del gobierno de crear una CDV, no deja de señalarse que dicha acción responde al capricho de un hombre totalitario, que no tiene empacho en trasgredir principios jurídicos universales, consolidados en el tiempo y que, en consecuencia, colocan no sólo a LFC en la posición de sufrir una arbitrariedad sino a todo la sociedad, de ahí, la pregunta final, "¿A dónde vamos?", que configura un "nosotros".

Como hemos observado, el hilo discursivo principal de la serie construida por DET, gira en torno al cuestionamiento a la CDV que realiza LFC. Ahora bien, es necesario observar ese hilo discursivo en su relación con otros relativos a, la violencia política y las violaciones a los DDHH, ocurridas durante su gestión.

Cuando DET, dándole principalmente la palabra a LFC, revisa las razones por las que la CDV es un acto político y por tanto, no responde de manera genuina a la intención de alcanzar la verdad, lo hace relacionando el organismo a los adversarios políticos de LFC, esto es, la izquierda y particularmente el grupo AVC. No se observa en toda la serie, el más mínimo intento del diario, por ofrecer a sus lectores, información sobre el grupo, el contexto de su surgimiento, su devenir, es decir, algo que permita comprender los antecedentes históricos que dan origen a la CDV. En cambio, a lo largo de la serie, lo que emerge es el binomio terrorismo/terrorista para construir la identidad

del grupo y sostener –precariamente- una retórica de lucha donde LFC y su gobierno aparecen como salvando al país del terrorismo: "Crean una comisión para enjuiciarme por luchar contra el terrorismo, por salvar al país de la lacra que significa el terrorismo" (Diario El Telégrafo, 5 de mayo de 2007); "...esta comisión tiene como principal objetivo investigar al Gobierno del ex – presidente Febres- Cordero, en relación específica a la lucha implacable que durante su mandato se tuvo contra el grupo terrorista Alfaro Vive Carajo (AVC)." (Diario El Telégrafo, 14 de mayo de 2007).

Junto a esta definición de AVC como terrorista, no podemos de dejar de observar, el vínculo que se establece entre la pertenencia al grupo AVC y los casos de violación a los DDHH. En toda la serie producida por DET, las violaciones a los DDHH ocurridas durante el gobierno de LFC involucran exclusivamente –salvo el caso de los hermanos Restrepo- a miembros de AVC. Así, aparecen nombrados, Consuelo Benavides, Arturo Jarrín y Juan Carlos Acosta Coloma, siempre definidos como "terroristas", "miembros de AVC", o vinculados a enfrentamientos con la policía o, como en el caso de Juan Carlos Acosta, vinculado directamente al secuestro de Nahim Isaías; al mismo tiempo, las violaciones a los DDHH ocurridas en sus personas, aparecen como casos tratados por la justicia y cerrados. Al final, para LFC, las "...Violaciones a los derechos humanos se dan, desgraciadamente, en todos los gobiernos del mundo". (Diario El Telégrafo, 5 de mayo de 2007).

Lo anterior, podemos leerlo en una doble clave. Por un lado, LFC destaca el papel de la justicia del régimen de la Constitución de 1998, como una manera de mostrar los hechos como cosa juzgada, en la que resultó absuelto, y, en consecuencia, colocarse como potencial víctima de una persecución, frente al propósito de la CDV; por el otro lado, LFC, al mencionar que, las violaciones a los DDHH se dan en todos los gobiernos del mundo, coloca una cuestión de orden político, casi en el plano de la fatalidad, de la acción de agentes individuales y, por consiguiente aleja la percepción de los lectores, de la hipótesis –sostenida por la CDV- de la existencia de una política represiva de Estado. A estos dos elementos cabe agregar que, al relacionar violaciones a los DDHH con la idea de la lucha contra el terrorismo (AVC), mostrando unos pocos casos como fatalidades, justifica los hechos como la consecuencia inevitable de incurrir en la violencia política.

#### Las ausencias discursivas

¿Qué es lo que no emerge en la producción periodística de DET? La respuesta a esta cuestión, debe estar precedida de la distinción entre lo dicho, lo implícito y lo ausente o excluido. Como vimos en la parte correspondiente, existe una relación estrecha entre lo dicho –lo explícito-, es decir, aquello que se manifiesta en la superficie textual, y lo implícito, esto es, aquello que tiene como base la dicho pero que, dadas las limitaciones en la enunciación que imposibilitan decirlo todo dentro de un discurso, se omiten, en beneficio de la comprensión. (Haidar, 1998)

En el caso de los "silencios discursivos", se trata de aspectos excluidos como parte de una política de prohibición de determinados temas que pueden funcionar como tabú (Haidar, 1998). La función, entonces, es distinta pues, en el caso de lo implícito, se busca volver funcional la lectura para una mayor comprensión del texto, mientras en el caso del silencio discursivo de lo que se trata es de un ocultamiento en función de una política —de unos intereses- sobre la mayor comprensión de ciertos hechos.

Hay dos temas, centrales, que no aparecen en la serie desarrollada por DET: el tema de la subversión o la insurgencia durante el periodo 1984-1988 y el tema de la impunidad. Respecto al primero, ha sido notorio observar cómo, el proceso político-militar desatado durante el periodo presidencial del PSC, ha sido reducido -por la vía de darle exclusivamente la palabra a LFC- a la presencia de AVC<sup>27</sup> y a su más reduccionista equivalencia con la idea de "terrorismo".

Cabe considerar en este punto, al tenor de las ideas sobre contenido implícitos, reseñadas al inicio de esta sección que, dado que el tema de la descalificación de la CDV se sostiene en parte, en la militancia política de los miembros de la Comisión, que LFC ubica en AVC como terrorista-, es decir, que el mismo LFC destaca a dicho grupo y su práctica como importantes, no es dable que DET, deje a lo largo de la serie, a AVC solo como un actor mencionado, sin desarrollar un mínimo trabajo periodístico, que permita contextualizar su aparición en el presente, como uno de los actores cuyo testimonio será receptado por la CDV. Dicho de otra manera: ¿qué sucedió durante la década de los 80's, en el nivel de la política y la economía y en la sociedad ecuatoriana, para que ahora, casi tres décadas después, una Comisión de la Verdad tenga que

84

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Durante la presidencia de LFC, existió otro grupo político militar con presencia pública, Montoneras Patria Libre (MPL) que aparece públicamente a inicios de 1986. (Villamizar, 1990)

investigar crímenes de lesa humanidad? La pregunta, que en absoluto es retórica, no puede tener una respuesta simple, en la que el pasado es definido en un par de palabras –delincuencia, terrorismo- y estas salen exclusivamente de la boca de uno de los involucrados. Hay que considerar además, el lapso de casi 25 años transcurridos desde las actuaciones de los grupos subversivos y del Estado ecuatoriano y recordar que, en la medida que la historiografía seria no tome como su objeto esos años, quienes construyen memorias son los medios, proporcionando a los acontecimientos dimensiones subjetivas, anecdóticas o estructurales y definiendo el significado de la violencia política y sus actores (Ecuador Debate, 67: 2006).

El otro tema incluido en el silencio discursivo es el de la impunidad. A lo largo de toda la serie de noticias, DET no menciona en absoluto la palabra. Cuando esta aparece literalmente, en la opinión del 14 de mayo, el autor, dado el tono general de la columna, la usa de manera retórica y hasta podríamos decir que se mueve entre la ironía y el sarcasmo, así, cuestionando la legalidad de la Comisión, continúa alabando el propósito de terminar con la impunidad en la violación a los DDHH, para cerrar poniendo en duda tales propósitos:

La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. (Diario El Telégrafo, 14 de mayo de 2007)

El tema de la impunidad, está atado a la versión propuesta por DET que, a través de las palabras de LFC, considera que los casos de violación a los DDHH fueron investigados, juzgados y sentenciados, luego ya no hay nada que decir ni hacer. Hay que destacar, en esta forma de entender las violaciones a los DDHH, que DET no se pregunta si existen más casos de los reseñados como "cosa juzgada" por LFC. De hecho, en una primera aproximación, la CDV hablaba de más de 300 casos para ser investigados.

El asunto de la impunidad, no tiene solo que ver con llevar a la justicia a los perpetradores, sino que está relacionado con la temática de la memoria, al ser "a la vez fuente y consecuencia del silencio y del olvido[...]" (Joinet, 2002, en Mattarollo, 2010). Al mismo tiempo, no dar cuenta de la impunidad existente, esto es satisfacer la demanda

de justicia de las víctimas o sus familiares, no permite el desarrollo de la sociedad en un ambiente de paz y justicia duraderas. (Mattarollo, 2010)

## La formación discursiva de diario El telégrafo durante el año 2007

Como hemos dicho en la parte correspondiente a la metodología, la formación discursiva se refiere a las reglas a partir de las que los enunciados se producen. Dichas reglas, que no son escritas, obedecen a circunstancias histórico-políticas y determinan las condiciones de producción de los enunciados, esto es, que los enunciados se rigen por ciertas reglas que les permiten ser de una manera y no de otra, en un determinado momento y lugar. Luego, la formación discursiva es la que permite que, en los enunciados, ciertos sujetos —calificados para ello-, permitan emerger ciertos objetos, conceptos y temas.

De la observación de las piezas periodísticas tenemos, que el sujeto discursivo principal, es LFC, quien habla desde una posición de poder tradicional. Esta posición es posible que se base, más en la "aceptación espontánea", a partir, quizás, de su gestión en la alcaldía de Guayaquil, que en una articulación institucional, como podría ser su papel de dirigente del PSC, dado que en la coyuntura iniciada en el año 2007, los partidos políticos tradicionales entraron en crisis. De esta manera, es posible que la descalificación que hace LFC de la CDV la realice, basado en el ascendiente de su palabra sobre una parte de la población, pues más allá de calificativos duros, no presenta argumentos.

Luego, la formación discursiva (FD) de la serie nos permite observar la existencia de un cuestionamiento a la acción del gobierno del presidente Correa, en la creación de la CDV, la que es descalificada por la vía de mostrar la ilegalidad en la que incurre el gobierno con su decreto, apelando a la Constitución vigente (de 1998) y por ende al imaginario de legalidad democrática, esto es, la democracia entendida como el imperio de la ley. En este punto, cabe indicar, que se avanza un paso más en el cuestionamiento al gobierno y a su producto —el decreto ejecutivo de creación de la CDV-, al señalar que el gobierno rompe incluso principios universalmente aceptados, como aquel que dice que "nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa", colocando al régimen en una posición límite en relación a una cierta idea de cultura

democrática y republicana. La otra regla de enunciación, en la que se sostiene para descalificar a la CDV es la que parte de un desconocimiento, entendemos que interesado, sobre los alcances de la Comisión: se le da una capacidad de juzgamiento que no posee y en base a ello se construye el argumento de que pretende juzgar a LFC por cuestiones que fueron materia de juicios. En esta línea, la FD desarrollada en la serie de DET se configura como un intento –ideológico- de romper lanzas por el antiguo régimen político frente al vendaval que supuso el triunfo electoral de la propuesta de Alianza País; los casos de violaciones a los DDHH en el gobierno de LFC habrían sido juzgados y resueltos en derecho, el sistema funcionó, pues sancionó a los responsables, luego, no hay que cambiarlo.

La FD nos permite observar también la emergencia de un cuestionamiento al propósito de verdad de la CDV. Si en los discursos, aparece como tema de fondo la finalidad de la CDV, esto es, la persecución a un enemigo político, la investigación no es transparente sino orientada y por ende política. Luego, la verdad adquiere ese tinte, y no modifica sino una parte del sistema, pues el gobierno, la izquierda y los grupos y organizaciones aliados (AVC, MPD-UNE, etc.), que ahora (2007) están en el poder, han estado envueltos en actos de violencia o corrupción que deberían ser investigados, lo que no sucederá.

La FD también nos devuelve el discurso tradicional sobre la denominada izquierda, los grupos defensores de los DDHH y los grupos insurgentes que actuaron durante el periodo de LFC. Así, este no deja de juntar las ideas de persecución, parcialidad, terrorismo, adversarios políticos, cuando se refiere a la conformación de la CDV, que se convertiría en un "tribunal de la inquisición", lo que dejaría entrever que, de acuerdo a su postura, hemos retrocedido como República.

Con todo, a pesar de lo anterior, es evidente que existe una transformación política que permite la emergencia del discurso de y sobre la CDV, aunque de ello DET, parece no querer saber, pues no hay noticias en sus páginas sobre la creación de dicha comisión. Dicha transformación, obviamente, se da en la coyuntura política del año 2007. Ahora bien, no hay que descartar que, en el caso de la aceptación que realiza LFC sobre las violaciones a los DDHH en su gobierno, no sólo pesa la coyuntura del año 2007, sino los efectos de los procesos judiciales impulsados desde la sociedad civil, por

los organismos de DDHH y que alcanzaron instancias internacionales<sup>28</sup>. El discurso enarbolado por LFC, y tomado por DET como indisputado, no puede desconocer la realidad de que, frente a la sociedad, se evidenció lo escandaloso de las violaciones a los DDHH en algunos sujetos concretos.

Por último, en esta serie, adquiere visibilidad la preocupación de LFC por el destino del país bajo el gobierno del presidente Correa. No en balde, ha hecho señalamientos sobre su carácter totalitario y caprichoso —de las que DET se hace eco- y elevado una pregunta acerca del rumbo de la sociedad o el país.

Como parte de la FD, podemos observar las posibilidades de continuidad de los temas desarrollados por DET, que se encuentran en relación directa con la evolución de la coyuntura, pero también con el interés que el desarrollo de los acontecimientos relacionados directamente con la CDV susciten en el medio.

De acuerdo a DET, el cuestionamiento a la CDV se sostiene en la declaración y adjetivación de la misma por parte de LFC: la CDV es espuria, inconstitucional, antiética e inmoral; también, se sostiene en la declaración de FC de que los casos "principales" ya fueron objeto de escrutinio judicial, habiéndose producido en un caso una sentencia absolutoria. Ahora bien, LFC no se queda sólo en la denuncia, sino que pasa a otro plano, el de la advertencia de que va a enfrentar las acciones de la CDV. Lo anterior nos dice que la coyuntura política en torno a la CDV, los DDHH y la acción del gobierno pueden tener respuestas políticas. Sin embargo, la cuestión será observar si las mismas tienen realmente futuro, en medio del cuestionamiento y desgaste de las bases partidarias y sociales, por un lado, mientras que por otro, se tiene un gobierno que goza de amplio respaldo popular y del rechazo —que ese gobierno ha sabido explotar- de un sistema democrático representativo, que ha dado muestras de no poder solventar las demandas básicas de las mayorías.

En este sentido, habría que ver si, por un lado, la denuncia de AVC, como grupo terrorista, para justificar las acciones represivas del gobierno de LFC tiene acogida en una parte de la población, de tal manera que permita una movilización en contra de la CDV. Por otro lado, habría que observar si existe un cambio en las consideraciones sobre AVC como grupo insurgente, esto es, si en los discursos de los políticos, de los

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Los casos de Consuelo Benavides y de los hermanos Restrepo.

medios y de los destinatarios de los medios, se tiende a reservar una mirada comprensiva y hasta legitimadora, sobre su accionar en el periodo 84-88.

Sobre la verdad, la posibilidad de que esta se construya sin matices políticos, esto es, sin la intervención del Estado y de otros actores asociados a este, es casi nula, considerando que la correlación de fuerzas no favorece a los representantes del antiguo régimen.

Es de esperarse que lo que pueda hacer LFC en contra de la CDV sea, sólo dar declaraciones o enviar boletines de prensa, en un intento de deslegitimación de la acción del gobierno del presidente Correa. Su argumento descalificador de la CDV, en torno a la parcialidad de la misma, parece no tener futuro de efectividad política, así como los relativos a la ilegalidad e inconstitucionalidad del organismo, en la medida que el régimen del presidente Correa ha adquirido legitimidad y el sistema de partidos la ha perdido.

# La postura discursiva de diario El Telégrafo durante el 2007

De acuerdo a Jäger (2003), la postura discursiva del medio es el producto de la relación entre la caracterización general del periódico y la visión sobre el tema en un lapso determinado.

Aulestia (2014), nos dice que, durante el segundo periodo de DET y básicamente a partir de 1999, el periódico es usado por su dueño, Fernando Aspiazu Seminario, en su disputa con el Estado ecuatoriano, a propósito de la acción del segundo por hacerse con los bienes del primero, luego del cierre del Banco del Progreso –propiedad de Aspiazuen medio de la crisis bancaria de esos años. En ese momento, DET adopta un discurso regionalista costeño, adquiriendo "[...] matices separatistas, pues la problemática económica se la tradujo como conflicto regional." (Quintero, 2005: 7 citado en Aulestia, 2014: 44)

Antes de que la Agencia de Garantía de Depósito incautara los bienes de Aspiazu, en el año 2002, este realizó, en el 2001, una junta de accionistas, aumentando el capital del diario. En ese mismo año, el accionista minoritario, Carlos Navarrete Castillo, en una nueva Junta de Accionistas —en la que no participa la AGD- y anula lo actuado por Aspiazu, convirtiéndose en accionista mayoritario, acción que es

desconocida por la AGD, continuando la disputa. Entre el año 2006 y mediados del 2007, Carlos Navarrete regresó como director del diario, luego la Superintendencia de Compañías eliminó los aportes privados, hasta que al final, en marzo del 2008, la AGD entregó la totalidad de las acciones al Ministerio de Finanzas, para crear el diario público. (Revista Vistazo, 2010 citado en Aulestia, 2014: 44)

Como podemos observar, en los momentos previos a la creación de la CDV, la gestión del diario estuvo marcada por la disputa con el Estado, por la posesión de sus bienes. Con todo, su discurso, que hemos evidenciado como opuesto al gobierno del presidente Correa, no puede ser visto aún como anti estatal. Sin embargo, es importante mencionar que se enmarca en un discurso mayor, que históricamente reclama autonomía y se opone al gobierno central, acusándolo de centralismo. Dicho discurso, propio de las élites guayaquileñas se actualizó durante la coyuntura del feriado bancario y posterior crisis política que terminó con la caída del presidente Mahuad –visto como serrano-, a quien se acusó de perjudicar a la banca costeña (Endara, 2003).

Con estas consideraciones, pasamos a revisar la postura discursiva del diario en torno al hilo discursivo objeto de nuestra indagación, la violencia política y las violaciones a los derechos humanos ocurridas en ese contexto.

De la revisión de las piezas periodísticas tenemos que, el hilo discursivo relativo a la violencia política, se manifiesta de manera débil, exclusivamente, en torno al tema AVC como grupo terrorista. Si, como hemos visto en la parte pertinente, la violencia política es aquella que involucra actores estatales y no estatales, que disputan objetivos políticos (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005); que se manifiesta cuando un Estado enfrenta, en guerra, a un enemigo interno (Jiménez, 2014); y, en términos generales, trasgrede el marco institucional, entonces podemos pensar que una parte de la violencia política del periodo 1984-1988 le corresponde al Estado, como terrorismo de Estado, en la medida que rebasó su propia institucionalidad para acciones represivas de eliminación de opositores y disidentes.

Luego, la caracterización de la postura discursiva de DET, en relación al tema violencia política, tiene más de ausencia que de presencia, ya que no se ha realizado el esfuerzo periodístico de contextualizar las violaciones a los derechos humanos durante ese periodo en la dinámica del enfrentamiento político-militar. Entonces, los casos a los que se refiere DET, tomando como fuente a LFC, aparecen como la consecuencia

"natural" de la respuesta del Estado a una práctica política —la de la subversión-, de la que el diario, no nos muestra sus antecedentes históricos —que los hay- (Rodríguez, 2014; Villamizar, 1990); no nos dice quiénes eran, cómo actuaban, qué querían, cómo fueron reprimidos. Nada de eso nos dice DET y entonces, es como si, el terrorismo que combatió LFC —y, por lo que ahora, se siente perseguido- hubiese surgido de la nada. Para DET, el "enemigo terrorista", tiene una presencia difusa en la historia, pues de sus motivos y su propuesta no se sabe nada, y es visibilizado en la persona de los militantes muertos —eventualmente como una advertencia-, pero siempre como una amenaza latente que, en este momento, se efectiviza de la mano del gobierno del presidente y de la CDV, de la que ex militantes de AVC forman parte.

En esta línea de silencio, resulta obvio que la práctica represiva del Estado tampoco aparezca como tema. En efecto, la idea de "terrorismo de Estado", como una práctica política organizada y sistemática es inexistente, a pesar de que es conocido que la hipótesis de trabajo de la CDV, es la existencia de una política de Estado, represiva, implementada durante el gobierno de LFC y que continuaría funcionando a lo largo de los sucesivos gobiernos del Régimen democrático. La acción del Estado en el enfrentamiento contra la subversión –únicamente AVC, de acuerdo a DET- generó sólo los tres casos de violaciones a los DDHH que hemos descrito en la parte correspondiente, a pesar de que era de conocimiento público, la cifra inicial de más de 300 casos que manejaba la CDV.

## Diario El Universo y la Comisión de la Verdad: año 2007

#### Caracterización de diario El Universo

Diario El Universo se funda en septiembre de 1921 a partir de la decisión de su fundador, Ismael Pérez Pazmiño, de comprar las instalaciones de diario El Universal. En estos 94 años, la historia del diario —de acuerdo a su propio relato-, es la historia de la innovación tecnológica y administrativa que el permiten al diario introducir permanentemente nuevos productos en el mercado, lo que le permitió en su momento - 1994- aumentar el tiraje hasta casi 450.000 ejemplares.

El diario se asume como una empresa familiar, esto es, privada, y en esa lógica, sus directivos enarbolan el discurso que concilia su interés con el de los trabajadores, pues, para ellos la empresa es "[...] un patrimonio familiar que se enriquece con el aporte de sus colaboradores [...]" (El Universo: 2012).

Sus directivos asumen el discurso del liberalismo económico y político, expresado en los principios, misión y visión que guían la organización periodística. De esta manera entre los valores y principios que suscriben, destacamos, la verdad, la libertad, la libertad de prensa, el respeto a la intimidad de las personas, el rechazo a la violencia como medio de cambio social, la independencia editorial frente a las presiones políticas o económicas, la eficiencia económica para mantener la independencia y el respeto a la libre expresión.

En materia de trabajo periodístico la información diaria sobre los acontecimientos, desde lo local a lo internacional, se rige por la claridad, la honestidad, la objetividad, la imparcialidad y la veracidad. El espacio de opinión y el editorial, busca la orientación y la reflexión sobre los asuntos de interés público. En ambos casos, cabe indicar, el destinatario es el ciudadano individual, el lector: "Recordamos siempre que trabajamos para el lector y que esto implica la responsabilidad de ser depositario del derecho que tiene todo ciudadano a ser informado veraz e imparcialmente." (El Universo: 2012).

Con este discurso como base, el diario se asume como parte de la ciudad de Guayaquil, de su historia, de su forma de ser, pero siempre con proyección nacional: "[...] una organización de raíces guayaquileñas con profunda vocación de servicio al país." (El Universo: 2012).

## Posicionamiento de El Universo en la coyuntura política actual

Diario El Universo ha mostrado, casi desde el principio del Régimen de la Revolución Ciudadana, una postura de oposición a sus políticas. Ahora bien, no hay que dejar de observar que también, desde un principio, el presidente Correa, en medio de la denuncia de todo el régimen democrático de 1979, de las políticas neoliberales, del sistema de partidos y en general, de las instituciones políticas vigentes en ese momento, abrió un frente de crítica a los medios de comunicación a los que calificó de "poder fáctico",

ubicándolos en el espacio de la oposición partidaria que estaba agotándose. Así, diario El Universo, ha sido objeto de la voz descalificadora del gobierno<sup>29</sup>, desde mucho antes de la decisión gubernamental de incidir en el campo mediático, a través del proyecto de ley de comunicación, cuyo proyecto fue debatido en varios momentos, entre diciembre de 2009 y junio de 2013 y finalmente publicado en el Registro Oficial el 25 de junio de ese año (Registro Oficial: 2013).

Quizás la acción más fuerte del gobierno nacional contra el medio fue el juicio adelantado por el presidente de la República a los directivos y al director de la sección Opinión, Emilio Palacio, a partir de su artículo "No a las mentiras", en el que afirmaba, al final de la columna, que el presidente debería preocuparse de "[...] haber ordenado fuego a discreción y sin previo aviso contra un hospital lleno de civiles y gente inocente." (El Universo: 2015), durante la sublevación policial del 30 de septiembre o 30S.

Dado el discurso del gobierno, sobre ese tema y sobre otros, en los que ha descalificado al medio como poco profesional o directamente como mentiroso, no es de extrañarse que haya sido colocado en el lado derecho del espectro político, habida cuenta, también, de sus relaciones con las élites políticas de Guayaquil. En efecto, de acuerdo a Orlando (2012) siguiendo a Abad (2009) el gobierno del presidente Correa logró recoger el malestar de una parte importante de la población con los medios de comunicación como institución y a partir de ahí "[...] la posición crítica tan marcada del ejecutivo contra los medios tradicionales [...] los colocó como agentes que en la mayoría de los casos construyeron una discursividad política confrontativa y sistemática con el proyecto político de Alianza País." (Orlando, 2012: 168)

Sin entrar en el debate acerca de la posición del medio dentro del espectro político ecuatoriano y, habida cuenta de que el momento da para interpretaciones ideológicamente cerradas y hasta maniqueas, nos interesa para los efectos de ubicar la postura discursiva del medio, relativizar esa posición, a partir de observar la presencia de algunos editorialistas que, en la función inherente a la sección en la que colaboraban, aportaban perspectivas propias del llamado centro político, cuando no de una socialdemocracia con mirada social, equilibrando quizás, o tal vez matizando la

93

.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> De acuerdo a Borja (2012) "[...] el Presidente, [...] lo ha cuestionado por pertenecer a una empresa afincada en un paraíso fiscal, por tener vínculos con las élites guayaquileñas evasoras de impuestos y con políticos del antiguo régimen." (Borja, 2012: 45)

perspectiva generalizada de la mirada de derecha. De esta manera, vemos que durante una parte de la primera década del siglo XXI en la sección de Opinión, circularon editorialistas como Roberto Aguilar a quien le correspondió, por un tiempo, realizar labor de opinión y crítica de medios; Javier Ponce cuya función en la página editorial se nutría de su experiencia en el campo de las ciencias sociales, la comunicación y el desarrollo social, aportando otra perspectiva a la interpretación de los fenómenos políticos; Xavier Flores Aguirre, cuya mirada, se nutría de sus estudios en derecho y su especialización en derechos humanos a partir de lo cual, diario El Universo brindó a sus lectores, una mirada distinta, crítica, al desarrollo urbano de la alcaldía socialcristiana; Nelsa Curbelo, cuya relación con un sector de los cristianos de base comunitaria, los derechos humanos y el reconocido sacerdote José Gómez Izquierdo, le permitió abordar contenidos de opinión en los que estimulaba miradas distintas, no conservadoras sobre el tema de los jóvenes populares y organizaciones de y en la calle, desde una perspectiva de inclusión y no represiva.

De todos estos columnistas, sólo permanece Curbelo. Roberto Aguilar abandonó la sección Opinión en el año 2005 (ECUADORINMEDIATO: 2015) por diferencias con Emilio Palacio, en ese momento director de la sección, por el tratamiento propinado –en una columna que nunca vio la luz en el diario- a los hermanos Isaías, ex dueños de Filanbanco –prófugos en EEUU-; Javier Ponce y Xavier Flores Aguirre, abandonaron el diario para sumarse al proyecto de la Revolución Ciudadana en cargos y ámbitos variados, lo que atestigua su tendencia –distinta a la derecha- dentro de El Universo.

En otro orden, el de la producción periodística, El Universo se caracteriza por no tocar la dimensión estructural de los temas que aborda. Así, es difícil encontrar en sus páginas, una visión crítica de las instituciones públicas que apunte a su transformación en detrimento de estructuras de poder consolidadas. Por ejemplo, en el caso de las violaciones a los derechos humanos, que involucran en su comisión a individuos particulares, miembros de los cuerpos de seguridad del Estado, el diario se decanta al final, por evitar iluminar los aspectos institucionales de la responsabilidad individual – procesos de selección, procesos de formación, concepciones en el tratamiento del delito, estructuras clandestinas, condiciones de trabajo, etc.- concentrándose en señalar las culpabilidades individuales. El caso emblemático que ilustra esta "rutina productiva" (Martini, 2002; Gomis, 1989; Wolf, 1984) es la cobertura del "Caso Fybeca" (2003-

2004) que, en un primer momento, evidencia la impresionante cobertura de una masacre perpetrada por miembros de la policía nacional, que puso en evidencia la responsabilidad e inconsistencia de la versión policial de los hechos para eludir esa misma responsabilidad, y que, posteriormente, iría mutando hacia una cobertura basada en el sensacionalismo de la exposición de los familiares de las víctimas —las llamadas Dolores-, disminuyendo la dimensión política del acontecimiento, ya de por sí distorsionada, al ser ubicada la serie noticiosa en la sección "Sucesos". (Cerbino, 2004)

Es en estas condiciones: empresa periodística relacionada con las élites políticas, cuestionada por esa misma razón desde el poder público, como pocas veces lo había sido; con un matiz social en su sección de opinión, que equilibre –si cabe- esa relación con la elite política y un tratamiento de la información incapaz de abordar la dimensión estructural de los temas tratados en sus páginas, es que el diario asume la cobertura y el tratamiento de los acontecimientos relacionados con la violencia política y las violaciones a los derechos humanos, producidas durante el periodo 1984-1988, actualizados por el trabajo de la Comisión de la Verdad.

# El acontecimiento discursivo del origen de la Comisión de la Verdad en diario El Universo: año 2007

En el caso de DEU, tenemos una serie de 5 piezas periodísticas, 3 noticias y 2 opiniones, todas ellas aparecen durante las dos primeras semanas del mes de mayo. En el caso de las noticias podemos decir que sólo una, reviste gran importancia, mientras las otras dos poseen una importancia relativa.

Diario El Universo, reporta la creación de la CDV, en una nota a tres columnas, con foto en color, en página interior, que ocupa un cuarto de la plana, en la parte superior derecha. En esta noticia DEU destaca el decreto presidencial de la creación de la CDV; describe su conformación –especificando los miembros del Comité de Soporte como familiares de las victimas miembros de AVC-; enumera el número de casos que investigaría la CDV; y, citando al presidente Correa, habla de la finalidad de la CDV y de su justificación constitucional.

La segunda pieza periodística, es una noticia de características diferentes pues reviste una importancia mayor, al originarse en portada y continuar en interiores (actualidad), poseer una foto y tener un tamaño de 5 columnas y ocupar la media plana superior de la página actualidad.

La tercera pieza periodística, si bien es cierto aparece en la sección actualidad, por su tamaño de 1/8 de página, ubicada en la parte superior derecha de la plana, reviste una importancia relativamente alta.

Las piezas periodísticas de opinión (2) revisten importancia, tanto por la sección en la que se encuentran como por la posición dentro de la plana.

Los procesos temáticamente uniformes en el caso de DEU son los siguientes:

Cuadro N. 3

Pieza	Tema	Fragmento (s) discursivo (s)	Subtemas
1	El gobierno de Rafael	Los asesinatos, desapariciones forzosas,	CDV investigará
	Correa crea la CDV	torturas y otros delitos de lesa humanidad	otros periodos y
	para investigar las	cometidos entre 1984 y 1988 serán	otros casos.
	violaciones a los	investigados por la Comisión de la Verdad	Caso Restrepo.
	DDHH ocurridas	que ayer creó el presidente Rafael Correa	Miembros de AVC
	entre 1984 y 1988.	A ellos se unirán familiares de Fausto	que "desaparecieron"
	J	Basantes, Juan Carlos Acosta. Arturo Jarrín,	327 casos a
		Ricardo Median y otros ex miembros del	investigar.
		movimiento Alfaro Vive Carajo, quienes	CDV no tiene
		desaparecieron en esa misma administración.	dedicatoria.
		Correa,, dijo que la Comisión no tiene	Violaciones a
		dedicatoria ni la intención de impulsar la	DDHH son
		venganza. "No se trata de reabrir viejas	imprescriptibles.
		heridas que nunca se cerraron, sino de buscar	
		justicia."	
		Para él, la creación era necesaria, sobre todo,	
		si se toma en cuenta que la Constitución	
		establece que las acciones y penas por	
		tortura, desaparición forzada de personas,	
		secuestro y homicidio por razones políticas o	
		de consciencia, son imprescriptibles y no	
2	LEC malana amanién	susceptibles de indultos o amnistía.	CDV and do non
2	LFC rechaza creación	Febres-Cordero calificó a esa agrupación,	CDV creada por presidente Correa.
	de CDV por ilegal, parcial y motivada	creada por el presidente de la República, Rafael Correa, el jueves pasado, de	Presidente Correa
	políticamente.	"inconstitucional, espúrea, antiética e	caprichoso y
	pointicamente.	inmoral". "Es una expresión auténtica de lo	totalitario.
		que es Correa: un hombre caprichoso,	totantario.
		totalitario, cuyos afanes son coordinados	Gobierno guiado
		desde Venezuela".	desde Venezuela.
		LFC admitió que en su gestión "se dieron	Masculinidad de
		lamentablemente, violaciones a los derechos	presidente Correa
		humanos, pero en otros gobiernos se	cuestionada.
		multiplicaron".	Otros gobiernos
		Al hablar de los tres crímenes más	violaron más los
		"escandalosos" denunciados por los	DDHH que LFC.
		organismos de Derechos Humanos (los	Crímenes más
		asesinatos de Consuelo Benavides, Arturo	"escandalosos"
		Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago	fueron juzgados.
		Restrepo), Febres expresó que ya habían sido	CDV conformada

		juzgados por los tribunales respectivos.  LFC rechazó que la Comisión esté conformada por sus "adversarios políticos".  Si quería nombrarla, debió hacerlo con gente independiente. En la Comisión solo faltan Edgar Frías y Juan Cuvi (ex guerrilleros de Alfaro Vive Carajo)" dijo.	por adversarios políticos de LFC, ex guerrilleros AVC
3	Ante la creación de la CDV, que va a investigar el gobierno de LFC por violaciones a los DDHH, Jaime Nebot se solidariza con él.	Ayer,, Jaime Nebot, hizo pública su solidaridad con el ex presidente León Febres-Cordero, después de que se creó la Comisión de la Verdad"  "analiza lo que fue el terrorismo, e indica que 'los ecuatorianos tenemos que agradecer a León Febres-Cordero su lucha antiterrorista, que libró al Ecuador de ser lo que después fue Perú, lo que se agravó en Colombia y lo que ocurrió en Nicaragua: sangre, desmembraciones familiares, inestabilidad, hambre, desempleo, virtual guerra civil"  Nebot también sostiene que las acusaciones de excesos fueron investigadas, juzgadas y sentenciadas.	LFC evitó violencia terrorista como Perú, Colombia y Nicaragua. La CDV es ilegal y actúa con dedicatoria. Se está juzgando a LFC dos veces por la misma causa
4	La CDV está justificada moral y políticamente	Si las organizaciones de derechos humanos quieren ir más allá de las simples confesiones de torturas y asesinatos, tienen pleno derecho. Mejor aún si el Estado auspicia sus investigaciones.  " hay que 'comenzar por el comienzo': la implantación de un aparato represivo dedicado con especial fervor a los ciudadanos de izquierda.  Y me refiero al PSCporque no se está buscando autores materiales de los hechos, sino investigando la existencia de políticas de terror aplicadas desde la cúpula política de un partido,"  Por lo demás, la Comisión de la Verdad, va a sustentar hipótesis, va a reunir documentación que ha sido soslayada hasta hoy, va a evidenciar lo que las organizaciones derechos humanos han venido planteando. No van a juzgar a Febres-Cordero. Un juicio podrá venir después, cuando existan pruebas.	PSC funda un régimen policial de tortura y persecución ilegal.  Cúpula PSC aplicó política de terror.  Investigación no debe ser solo de los delitos concretos.  Auspicio del Estado a CDV es positivo  La izquierda, perseguida en época LFC PSC no puede oponerse a CDV.  Caso Restrepo no determinó responsables políticos.  Sistema judicial no profundizó en la investigación.  Investigaciones abordarán otros periodos gubernamentales.  CDV no juzgará a LFC.  LFC podría ser juzgado
5	La CDV está destinada a investigar el pasado para que el	De casi tres decenas de comisiones de la Verdad que desde 1974 se han constituido en cuatro continentes puede deducirse su perfil:	CDV's son producto de decisión estatal. Investigan patrones

Estado reconozca las violaciones a los DDHH, que configuran un patrón.

1) el Estado las crea de manera oficial...
... "Conocer, reconocer", donde argumenté
que los mecanismos para que en el país se
realice esa distinción eran posibles
(comisiones de la verdad y órganos de la
justicia nacional e internacional) y que
concluí con estas palabras: "Sólo hace falta
la voluntad de los actores políticos. Acaso
alguna vez despierte este país inmóvil."

Febres-Cordero se equivoca: ese numeral se refiere a órganos que ejercen funciones judiciales...y las comisiones de la verdad, en palabras de Priscilla B. Hayner "no deben equipararse a órganos judiciales ni deben considerarse sustitutos de los tribunales" porque su mandato es otro y más amplio, y consiste en analizar "un patrón de acontecimientos, incluidas las causas y consecuencias de la violencia política [lo que] les permite ir mucho más lejos en sus investigaciones y conclusiones de lo que generalmente es posible en cualquier juicio de perpetradores individuales".

Ese patrón de acontecimientos involucra, por lo pronto, 327 casos de ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas y torturas....

...la CV no deberá nunca apartarse del inequívoco propósito,...de "establecer un registro exacto del pasado de un país, esclarecer sucesos inciertos, y levantar la cubierta de silencio y negación de un periodo de la historia", porque..."el pasado es un argumento y la función de las comisiones de la verdad, como la función de los historiadores honestos, es simplemente purificar dicho argumento, reducir el espectro permisible de mentiras" y porque no existe posibilidad de futuro, léase bien, sin una crítica profunda de los valores y los hechos que se impusieron en el pasado.

de abuso cometidos en el pasado.
Función de CDV, propiciar reconocimiento del Estado.
CDV Generan sanción de responsables
El país despierta con

el gobierno de la RC La CDV "resucita" a LFC

LFC equivocado al cuestionar a CDV como tribunal de excepción.

Mandato de CDV es investigar violencia política de manera estructural y no crímenes individuales.

CDV debe proveer argumentos de crítica del pasado para construir futuro.

Es necesario establecer una critica

La primera pieza periodística, la noticia del 4 de mayo del 2007, nos trae como hilo discursivo, la creación de la CDV por parte del gobierno del presidente Correa. En esta noticia se describe el periodo de investigación de la CDV, poniendo énfasis en el cuatrienio 1984-1988; se destacan por su nombre los miembros de la CDV, especificando que a estos se unirán los familiares de conocidos militantes de AVC, que "desaparecieron" en la administración de LFC; se proporciona una cifra inicial de los casos a investigar; y por último, dando la palabra al presidente Correa, se aclara que la Comisión no actuará con dedicatoria, impulsando la venganza y que su existencia es una

obligación constitucional, porque las violaciones a los DDHH son delitos imprescriptibles.

Consideramos que, para DEU, la creación de la CDV se convierte en un acontecimiento discursivo importante, en la medida que involucra al presidente Correa y al ex presidente Febres-Cordero, que mantienen diferencias ideológico políticas en torno al papel del Estado y su rol en la economía y el mercado, así como su relación con la sociedad civil, y que se actualizan en el plano políticamente sensible de las violaciones a los DDHH. Esta importancia se reafirma, con el tamaño y posición que la noticia ocupa en la plana de la sección "actualidad" –a pesar de que no viene de la portada- y con la foto que la acompaña. También, una medida de la importancia del acontecimiento, es el propio desarrollo de la noticia que, como hemos indicado arriba, cubre de manera sintética, los principales aspectos de la creación de la CDV, incluyendo la aclaración del presidente Correa sobre la necesidad constitucional de la misma, con lo cual le da legitimidad.

Así, el hilo discursivo principal, creación de la CDV, estará compuesto de una serie de elementos, -que permitirán al lector hacerse una idea más profunda del acontecimiento-, y se convertirá en antecedente en las piezas periodísticas posteriores.

Las siguientes piezas periodísticas podemos dividirlas en dos grupos: noticias que dan cuenta de críticas a la comisión de la verdad y opiniones que sostienen su validez y necesidad.

La noticia del 5 de mayo de 2007, es la pieza periodística más importante, tanto por extensión como por localización, puesto que se inicia con un titular en una ubicación destacada de portada e incluye una foto, continuando en el interior, en la página 2 de la sección "Actualidad". El tema o hilo discursivo de esta pieza es que LFC rechaza la creación de la CDV por ilegal, parcial y motivada políticamente. Se trata, evidentemente, del acontecimiento de respuesta al decreto ejecutivo de creación de la CDV. LFC convoca a la prensa, lo que es destacado por el diario, en la medida que este aparecía como retirado de la política.

El tema de esta pieza periodística gira en torno a la descalificación que hace LFC a la CDV, creada por el presidente Correa. LFC utiliza argumentos jurídicos para decir que es inconstitucional, en la medida que, la Constitución de 1998, vigente en ese momento, en los artículos 24 y 219 previenen que nadie puede ser juzgado por fuera del

sistema judicial, esto es, por comisiones de ningún tipo y que todo proceso de investigación preprocesal y procesal penal, debe ser realizado por el Ministerio Público: "ninguna persona podrá ser distraída de sus jueces competentes ni juzgada por tribunales de excepción o por comisiones especiales creadas para el efecto" (El Universo, 5 de mayo de 2007). LFC instala en ese momento la idea de que la CDV es un tribunal y sus declaraciones posteriores a la prensa, así como las de sus partidarios tomarán ese hecho como eje que articule otros hilos discursivos. La idea de la CDV como tribunal, se reafirma cuando LFC, insiste en que los casos de violación a los DDHH ocurridos durante su gobierno, fueron investigados, juzgados y terminaron en condenas luego, la noticia deja entrever la violación del principio jurídico, que actúa como una especie de sentido común, "nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa", lo que se explicitará en otra pieza periodística.

Como hemos dicho, alrededor de la ilegalidad de la CDV, se articulan otros procesos temáticos, como el de la descalificación por la pertenencia política de los integrantes de la CDV, que de acuerdo a LFC está conformada por sus adversarios políticos, lo que le resta independencia: "Si quería nombrarla debió hacerlo con gente independiente. En la Comisión solo faltan Edgar Frías y Juan Cuvi (ex guerrilleros de Alfaro Vive Carajo)" (Diario El Universo, 5 de mayo de 2007). A partir de aquí articula la idea de la persecución política, orquestada desde el gobierno, usando la CDV, lo que le permitirá a su vez, introducir el tema del terrorismo —como veremos más adelante—y la crítica al Régimen por la vía de una caracterización de la forma de hacer política del presidente Correa.

Otro proceso temático es el relativo a las violaciones a los DDHH, que, LFC admite con cierto pesar, que se produjeron en su gobierno, pero que, sin embargo, en gobiernos posteriores, se multiplicaron, lo que lo reafirma en la idea de la dedicatoria de la CDV: "se dieron lamentablemente violaciones a los derechos humanos, pero en otros gobiernos se multiplicaron" (Diario El Universo, 5 de mayo de 2007). En este punto, es importante observar, el uso que hace LFC de datos de los organismos de DDHH, normalmente descalificados por él y el PSC, para sostener su posición: "Para afianzar su posición, el ex alcalde de Guayaquil exhibió informes de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos posteriores a su periodo presidencial..." (Diario El Universo, 5 de mayo de 2007). Cabe señalar que la CEDHU, citada por LFC, es presidida por Elsie

Monge, quien fue nombrada por el presidente Correa como comisionada de la CDV. También observamos que, para LFC, las violaciones a los DDHH parecen reducirse a los hechos más "escandalosos", el de Consuelo Benavides, los hermanos Restrepo y Arturo Jarrín que, dicho sea de paso, tuvieron amplia difusión por los medios: "Al hablar de los tres crímenes más 'escandalosos' denunciados por los organismos de Derechos Humanos...Febres-Cordero expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos." (Diario El Universo, 5 de mayo de 2007).

Pensamos que, Febres Cordero, al referirse a las violaciones a los DDHH como "hechos lamentables" y posteriormente reducir el volumen de los casos —que como hemos dicho la CDV situaba inicialmente en más de 300- a los 3 más "escandalosos", busca situar el tema, por fuera de la hipótesis de la CDV, esto es, la existencia de una política de Estado implementada en su gobierno, ubicándose en la lógica de los "excesos" de la fuerza pública, aunque la palabra no haya sido mencionada.

En la tercera pieza periodística, una noticia del 8 de mayo del 2007, Jaime Nebot es el personaje principal, que en un boletín de prensa, expresa su solidaridad con LFC, ampliando en parte, los mismos argumentos que LFC. Plantea que LFC realizó una lucha antiterrorista que libró al país de vivir circunstancias similares a las de Colombia, Perú y Nicaragua, razón por la que los ecuatorianos deben agradecerle:

[...] los ecuatorianos tenemos que agradecer a León Febres-Cordero su lucha antiterrorista, que libró al Ecuador de ser lo que después fue Perú, lo que se agravó en Colombia y lo que ocurrió en Nicaragua: sangre, desmembraciones familiares, inestabilidad, hambre, desempleo, virtual guerra civil [...] (Diario El Universo, 8 de mayo de 2007).

Repite los argumentos acerca de la legalidad y dedicatoria de la CDV, añadiendo que, durante la administracion de LFC hubo excesos en ciertos casos, insistiendo con la idea de que la CDV va a juzgar a Febres-Cordero:

Nebot también sostiene que las acusaciones de excesos fueron investigadas, juzgadas y sentenciadas. No se puede juzgar a una persona dos veces por el mismo motivo. Además, hay que investigar en el marco de la constitución y las leyes vigentes y sin dedicatoria. (Diario El Universo, 8 de mayo de 2007).

Como observamos, en esta pieza periodística, se continúa con la descalificación a la CDV por la vía de señalar su alejamiento del marco jurídico vigente. A esto añadimos,

que al enunciar el principio, supuestamente violado, de "nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa", que Nebot indica la posibilidad de la comisión de una injusticia contra LFC.

Nos interesa observar, dentro de la descalificación realizada por LFC y repetida por Nebot, el papel que le dan a la violencia política en su relación con delitos contra los DDHH. Para ellos, lo sucedido durante el periodo 1984-1988, es la aparición de la "lacra del terrorismo", que motivó una respuesta represiva del Estado, traducida en algunos excesos, "lamentables", contra los "terroristas". No se puede esperar de los actores políticos, involucrados en los hechos a ser investigados, una mayor problematización del tema violencia en esos años, sin embargo, DEU tampoco lo hace. De esta manera, en el discurso de los dirigentes socialcristianos, se mezclan situaciones y procesos distintos como la revolución en Nicaragua, los enfrentamientos entre las guerrillas, colombiana y peruana, contra sus respectivos Estados y la insurgencia de AVC. No es este el espacio para dilucidar las diferencias, ideológico políticas, entre los movimientos citados por el diario. Sin embargo, podemos señalar que, al no establecer ningún tipo de información que medie entre los enunciadores y los enunciatarios, es posible que estos últimos queden librados a las opiniones vertidas que, como podemos ver, apuntan con sus calificativos, más que a la reflexión, al alineamiento a partir de explotar los sentimientos de miedo y odio (Kaldor, 2001).

De acuerdo al relato periodístico, LFC habría luchado contra el terrorismo de AVC y habría salvado al país de un destino similar al sufrido por otras naciones en América Latina. Por ello, los ecuatorianos deberíamos de agradecer a LFC. En esa lucha, se habrían producido excesos –cometidos a título individual por agentes- que en su momento fueron juzgados y sentenciados. Luego, el afán de la CDV, impulsado desde el gobierno del presidente Correa, enfrenta a LFC, ante la potencial injusticia de ser juzgado dos veces por la misma causa.

Lo anterior, nos lleva a proponer la existencia de un último hilo discursivo, relativo a la caracterización que hacen los actores políticos ligados al PSC y que es recogida en las noticias de DEU. Cuando LFC descalifica a la Comisión, lo hace invocando a la ilegalidad que representa para él, crear un tribunal de juzgamiento contrario a los artículos que hemos mencionado precedentemente. Esta acción –y este el punto que destacamos- obedece al carácter caprichoso y autoritario del presidente

Correa, quien siguiendo lineamientos desde el extranjero, busca desmantelar el sistema jurídico del país. Dos citas sustentan nuestra afirmación: la CDV "es una expresión auténtica de lo que es Correa: un hombre caprichoso, totalitario, cuyos afanes son coordinados desde Venezuela." (Diario El Universo, 5 de mayo de 2007); y, "Este país necesita cambios para bien...pero los puede hacer el Congreso. Ya verán ustedes el resultado: una constitución que será un popurrí, que seguirá el camino de Venezuela." (Diario El Universo, 5 de mayo de 2007).

Las dos piezas de opinión, en cambio, nos presentan una mirada distinta. En ellas observamos de manera clara la justificación moral y política de la CDV, así como una interpretación del gobierno del PSC en clave de política terrorista de Estado y una exposición de la necesidad de la Comisión, enmarcada en la necesidad de crítica transformadora de la sociedad ecuatoriana.

En la opinión de Javier Ponce, del 9 de mayo de 2007, el hilo discursivo principal, es el que ubica la responsabilidad de lo que el autor denomina "política de terror" y persecución ilegal a la izquierda, durante el gobierno de LFC, en este y en la cúpula del partido de gobierno. Por ello, se demanda que las investigaciones no pueden ser solo sobre delitos concretos, sino en la búsqueda de responsables políticos. Su columna, es una respuesta al PSC –en la persona de uno de sus dirigentes- y obviamente LFC. De esta manera, y dado que el PSC ha sido responsable de violaciones a los DDHH, no puede oponerse a la investigación de las organizaciones de DDHH –que siempre habían tenido razón en sus afirmaciones sobre el gobierno de LFC-, y menos al auspicio del Estado a esta investigaciones, lo que considera positivo; los juicios a los que alude LFC, como una manera de exculparse, deben ser revisados, habida cuenta de la existencia del cómplice "espíritu de cuerpo" policial; y que la CDV va a actuar, investigando en función de hipótesis y no como tribunal de juzgamiento.

En el caso de la opinión de Javier Flores Aguirre, el autor, coloca como hilo discursivo principal, la necesidad de la CDV para que investigue el patrón de violaciones a los DDHH, ocurridas en el pasado y que así, el Estado reconozca su responsabilidad. Para ello, realiza un recorrido conceptual acerca de lo que significan las CDV. Citando autores nos indica las características de las CDV y su propósito final que es, permitir que se conozca un pasado de abusos, que ha sido deliberadamente olvidado, para que se produzca el reconocimiento de la responsabilidad de tales abusos. También

nos dice que esos abusos deben ser observados como respondiendo a un patrón y no como acciones individuales pues, solo así, habrá un efecto para la sociedad. La discusión crítica producida por la CDV es un paso para la construcción de un futuro distinto que supere los valores que permitieron las violaciones a los DDHH. En este caso también, existe una respuesta a LFC, en el mismo sentido de aclarar que la CDV no es órgano judicial.

En estas dos piezas observamos que, a diferencia de los contenidos informativos, una parte de la página de opinión pone de relevancia la acción del gobierno al crear la CDV. Para ambos, la acción del Estado es necesaria para organizar las iniciativas que permitan dar con la verdad. En ambos casos también, los autores piensan que las investigaciones no pueden concentrarse en casos individuales sino que deben avanzar hasta dar con las políticas de abusos contra los DDHH. Y ambos coinciden en que, si bien, la CDV no es un organismo de persecución política ni un tribunal de juzgamiento, puede dar origen a procesos legales:

- [...] la Comisión de la Verdad, va a sustentar hipótesis, va a reunir documentación que ha sido soslayada hasta hoy, va a evidenciar lo que las organizaciones derechos humanos han venido planteando. No van a juzgar a Febres-Cordero. Un juicio podrá venir después, cuando existan pruebas. (Diario El Universo, 9 de mayo de 2007)
- [...] Febres-Cordero se equivoca: ese numeral se refiere a órganos que ejercen funciones judiciales... y las comisiones de la verdad, en palabras de Priscilla B. Hayner "no deben equipararse a órganos judiciales ni deben considerarse sustitutos de los tribunales"[...] (Diario El Universo, 12 de mayo de 2007)

Queremos poner de relieve que los autores hablan en función de un "nosotros", distinto de las elites tradicionales de poder, a las que se les atribuye la creación de un aparato policial y el pasado de violaciones a los DDHH. En el caso de Ponce, en la respuesta que da al PSC por su oposición a la CDV, nos dice:

El señor Alfonso Harb ha llegado a afirmar "No lo permitiremos". ¿Quiénes son para impedir que desentrañemos, en nuestra historia, detrás de las persecuciones y las torturas, a los fundadores de un régimen policial ejercido desde la presidencia de la República? ¿A quién pertenece la historia? (Diario El Universo, 9 de mayo de 2007)

Para Javier Flores Aguirre, develar la responsabilidad del Estado en las violaciones a los DDHH, era una cuestión de voluntad de los actores políticos en un país que estaba

dormido, pero que despertó por la acción del gobierno del presidente Correa quien, al crear la CDV, abre la puerta para una discusión crítica del pasado del país, en la perspectiva de un futuro.

'Sólo hace falta la voluntad de los actores políticos. Acaso alguna vez despierte este país inmóvil.' Y despertó. El gobierno creó mediante decreto ejecutivo una Comisión de la Verdad (CV) cuyo objetivo es 'investigar las violaciones de derechos humanos ocurridas entre 1984 y 1988, y otros casos especiales'... (Diario El Universo, 12 de mayo de 2007)

...no existe posibilidad de futuro, léase bien, sin una crítica profunda de los valores y los hechos que se impusieron en el pasado. La CV es sólo un primer paso en este necesario proceso de discusión crítica que, sin duda, nos involucra a todos, pésele a quién le pese. (Diario El Universo, 12 de mayo de 2007)

#### Las ausencias discursivas en diario El Universo

Dado que nuestro tema es la violencia política, nos concentramos en los silencios respecto al mismo. Si bien es cierto, en algunas piezas periodísticas, aparece nombrado el "terrorismo", no es menos cierto que su presencia es de carácter valorativo, al dejarse en manos de los actores políticos involucrados, LFC y Jaime Nebot. El diario, no hace el esfuerzo periodístico de contextualizar la acción de los grupos insurgentes, durante el periodo 1984-1988. De hecho, permite que procesos distintos, sean igualados bajo la lógica del término "terrorismo". Y, definitivamente, al menos en el plano de la información, no se piensa la violencia política como la acción terrorista del Estado.

En el plano de la opinión, sin embargo, observamos una inversión, el peso principal de la violencia política está en la acción del Estado, la "política de terror" de la que habla Ponce, o el "patrón de abusos" que cita Flores. Ellos, ciertamente, dejan notar que, durante ese periodo lo que se denomina violencia política, incluyó actores no estatales, en el caso de Flores dejando entrever —a través de una cita- que la violencia política es un asunto complejo. En efecto, al referirse a la misión de las Comisiones de Verdad, nos dice, que "[...] consiste en analizar 'un patrón de acontecimientos, incluidas las causas y consecuencias de la violencia política [lo que] les permite ir mucho más lejos en sus investigaciones y conclusiones [...]" (Diario El Universo, 12 de mayo de 2007). En el caso de Ponce, el tratamiento es diferente y roza lo sarcástico: "[...] en la época de Febres Cordero, cuando las huestes del Ministerio de Gobierno,

llegaban a las casas de los 'sospechosos' sin órdenes judiciales y con el ánimo de echar abajo las puertas para buscar guerrilleros escondidos bajo las camas." (Diario El Universo, 9 de mayo de 2007). Pero no hay, más allá de esas referencias, nada hay que permita acercarse, de manera concreta —incluso en términos de legitimación—a las razones por las que, un grupo decide tomar acción armada en busca de trasformaciones políticas.

Y en lo que respecta a las violaciones a los DDHH en otros periodos, tenemos que nadie, ni en la información, ni en la opinión, se cuestiona acerca del periodo establecido para el trabajo de la CDV, que abarca todo el régimen democrático. En efecto, de las piezas periodísticas observadas, puede desprenderse que las violaciones a los DDHH, el aparato represivo al que se alude, la política de terror que continuó más allá del gobierno de LFC, empezó en 1984 y termina en el 2008.

Hemos visto que uno de los hilos discursivos, presentes en la opinión, es el cuestionamiento al régimen vigente buscando su sustitución. Creemos, sin embargo, que la propuesta de "...crítica profunda de los valores y los hechos que se impusieron en el pasado" (Diario El Universo, 12 de mayo de 2007) es débil, pues no hay nada que permita decir que, una investigación como la de la CDV, servirá para evitar en otros gobiernos la repetición del mismo mal.

#### La formación discursiva

De la observación realizada podemos decir que, la Formación Discursiva se mueve en dos sentidos. Por un lado, en la apertura hacia la decisión del gobierno del presidente Correa de crear la CDV, en la medida que permitiría el cumplimiento de las leyes – presentes en la Constitución del 98: por eso se cita en la primera noticia las palabras del presidente, relativas a que, de acuerdo a la ley, los delitos de violación a los DDHH son imprescriptibles. En esta línea, se abre también la posibilidad de aplicación de la justicia, basada en la obtención de la verdad por medio del dispositivo CDV; e incluso podríamos decir que, en perspectiva, posibilita el reconocimiento de las víctimas, en particular las de AVC –al formar parte de la CDV; abre las puertas a un posible control civil de las fuerzas de seguridad del estado; y, por supuesto, cuestiona principalmente al gobierno de LFC (1984-1988) y por extensión a su política de seguridad como

represiva. Ahora bien, es menester calificar a esta apertura, presente en la primera información de la serie, como "tímida", dado que, si bien es cierto, permite evidenciar objetos y temas, que antes no estaban presentes —el cuestionamiento al régimen democrático en clave de violación a los DDHH, el papel del régimen de 1984-1988 en la violación a los DDHH, la figura de las victimas vinculadas a AVC-, luego no le da la debida continuidad en informaciones posteriores.

Por otro lado, la opinión va mucho más allá en esa apertura. Vemos que existe un discurso de confrontación con la derecha ideológica y política manifestada en el PSC y su máximo líder, LFC. Los hechos de violaciones a los DDHH deben ser observados, investigados, más que como casos donde se puedan encontrar responsables materiales directos, como políticas de Estado, que involucren tendencias ideológicas expresadas en partidos políticos, los cuales, en consecuencia, quedarían deslegitimados para poder seguir operando en el sistema democrático electoral. La responsabilidad del PSC y de su líder casi se da por descontada, sólo falta una investigación de la CDV para hallar las pruebas que permitan la judicialización de LFC y de la cúpula del PSC de ese entonces, pues son ubicados como responsables de la implementación de la política de terror.

Emerge un cuestionamiento al régimen democrático en su conjunto, que lleva a sostener —y en eso hay un eco de los dichos de LFC- que las violaciones a los DDHH se dieron en los gobiernos posteriores al del PSC, lo que configura una situación de impunidad —expresión que no aparece- respecto a los líderes políticos, no así en relación a los autores materiales. En este sentido, emerge la idea de que vivimos un momento histórico para cuestionar, interrogar el pasado y buscar a los responsables de las violaciones a los DDHH, a los creadores de un estado policial que —según se sostienetorturó y asesinó. Es el momento de la emergencia de un polo social, de un "nosotros" que, a más de proporcionar la base material al presidente Correa, para sostener iniciativas que transformen al sistema democrático vigente y sus expresiones electorales, abre la posibilidad a ese mismo "nosotros" de iniciar la discusión crítica del pasado -en esta ocasión, por la vía de los DDHH- en la perspectiva de la construcción de un futuro posible.

Observamos también cómo, en la medida del cuestionamiento al régimen democrático, caracterizado como neoliberal en otros momentos y espacios, se abre también en el discurso, la presencia del Estado como actor impulsor de los cambios, y

en esa medida, se posibilita, por una parte, la denuncia discursiva de las élites, ayer intocables, y por otra, el ascenso con fuerza en la escena política nacional, de actores como las organizaciones de DDHH y AVC, confinados hasta hace poco por los enunciados del PSC, en el lugar de la delincuencia.

El segundo sentido en que se mueve la FD es el de la emergencia de enunciados críticos, descalificadores y denunciadores de la CDV.

El objeto CDV es visto como ilegal, políticamente motivado, falto de independencia del poder del gobierno y en ese sentido persecutorio. La CDV es una acción política, motivada en el capricho y en el afán totalitario del presidente Correa, que no busca la justicia –pues esta ya se realizó cuando hubo procesos y sentenciassino la transformación del país, tomando como modelo, Venezuela, de donde el gobierno recibe instrucciones.

El discurso de LFC sobre la CDV, sus miembros, sus intenciones, los DDHH y los delitos de lesa humanidad, hacen parte de unas condiciones políticas, de un régimen político deteriorado donde, las nociones sobre DDHH son normalmente vistas como excusa para la protección de delincuentes, para maniatar al Estado en su combate por una sociedad que trabaje y se desenvuelva en paz. Los DDHH son vistos además como el territorio de la izquierda y la subversión, que han sido convocados por el gobierno para formar parte de la CDV y que son sus enemigos políticos históricos.

También, es posible que las condiciones en las que se efectuaba las declaraciones sobre los grupos subversivos, -que sintieron especialmente el impacto de la política represiva durante su gobierno-, cambien, en la medida que, ya en los años 90's las organizaciones de DDHH lograron llevar los casos más "escandalosos" a la justicia internacional, y, en el presente, el significante "gobierno de izquierda" adquiera un nuevo sentido, dada la acción social del gobierno. De ahí que emerja, de manera tibia, el reconocimiento de algunos casos de violaciones a los DDHH, calificados como excesos.

### La postura discursiva de diario El Universo en el año 2007

Cuando hemos caracterizado a DEU, no nos hemos dejado llevar por sus declaraciones acerca de su posición de centro, pero tampoco por aquellas que lo ubican, sin más, en la derecha del espectro.

Con esta consideración, observamos que el diario, asume una postura doble en torno a los hilos discursivos violencia política y violaciones a los DDHH, derivadas de dicha violencia.

Por un lado, en el plano de la información, de las noticias, al dar la palabra a connotados dirigentes del PSC, tenemos la "definición" peligrosamente simple de violencia política igualada a terrorismo y evidentemente no observaremos nada sobre la idea de "terrorismo de Estado". Incluso existe la posición de agradecimiento a LFC por haber librado al país del terrorismo.

Si, por otro lado, observamos las opiniones e incluso la noticia que abre la serie (Diario El Universo, 4 de mayo de 2007), veremos la total ausencia del tema, como no sea, en clave de sarcasmo, como lo reseñamos a propósito de la columna de Javier Ponce (diario El Universo, 9 de mayo de 2007). O sea, el diario parece sostener la idea de los actores políticos socialcristianos, de que la insurgencia de los años 80's no era más que otro brote de terrorismo de similares características a los que sucedían a ambos lados de la frontera. Ahora bien, no dejamos de observar la cauta manera de reseñar, la presencia de ex militantes de AVC en el organismo de la verdad, con lo que quizás, se busca rebajar el estigma colocado por el PSC.

En relación a las violaciones a los DDHH, vinculadas con el periodo de violencia política estudiado, al observar las piezas periodísticas, la postura se invierte, esto es, las noticias nos hablan de casos, de excesos, siempre procesados, que al final llevan a un acto de justicia; mientras las opiniones nos dicen otra cosa, que los casos son la expresión empírica de políticas de Estado, que la justicia y las instituciones del Régimen democrático no sirvieron para conocer, procesar, reconocer y reparar debidamente. Es importante hacer notar que, las opiniones desmienten a los socialcristianos, en su intento de guiar la opinión hacia el error básico de pensar la CDV como un tribunal superior de juzgamiento; también la opinión le da un lugar a la izquierda como perseguida por la política de terror y a las organizaciones de DDHH, como protagonistas de una lucha social, normalmente desacreditada por el

socialcristianismo. Es decir, el diario abre su espacio de opinión a una crítica fuerte a las élites del poder político.

Resultados diario El Telégrafo: año 2010

Diario Público El Telégrafo y el Informe de la Comisión de la Verdad

La entrega del Informe definitivo de la Comisión de la Verdad, ocurrida el lunes 7 de junio del 2010, fue un acontecimiento relevante en la política ecuatoriana por la expectativa generada en los diversos actores involucrados. Por ese motivo, generó una serie noticiosa, de la que, de acuerdo a los criterios enunciados en páginas anteriores seleccionamos algunas piezas periodísticas, que pasamos a describir ahora.

La primera pieza periodística estudiada, "Comisión reveló crímenes del pasado", corresponde al Informe (reportaje) del miércoles 9 de junio que, nuevamente destaca por su importancia al aparecer en la sección Tema del día (página 3) y ocupar prácticamente la mitad superior de la plana, incluyendo fotografía en color del evento de entrega del Informe.

La segunda pieza periodística, "Gobierno de LFC, el más represivo", aparece también el 9 de junio y es un reportaje extenso que prácticamente ocupa la parte superior de las páginas 4 y 5, de la sección Actualidad, incluyendo gráficos y fotografías.

La tercera pieza periodística, "Violencia también fue sexual", aparecida el 9 de junio, es una nota compartida, dentro del Informe descrito anteriormente. Su importancia es relativamente baja, por el tamaño (4 columnas) y la posición (parte inferior de la plana 5); sin embargo, en el conjunto del Informe adquiere una importancia relativamente alta, pues el tema –como veremos más adelante- empata con el hilo discursivo propuesto.

La cuarta pieza periodística, "Jaime Nebot dice que acusación es falsa", tiene importancia relativamente alta, por la ubicación de la noticia, en la parte superior derecha de la sección Actualidad (página 5) y porque incluye fotografía blanco y negro.

110

La quinta pieza periodística, "Virtudes de la memoria", del 17 de junio, es una columnas que aparece en la sección "Opinión y debate", (página 8) en la mitad superior derecha de dicha página, por lo que consideramos que reviste alta importancia.

¿Cuáles son los principales hilos discursivos presentes en estas piezas y cómo aparece la temática violencia política y violaciones a los DDHH, relacionada a esta violencia durante el periodo 84-88?

Cuadro N. 4

Pieza	Tema	Fragmento (s) discursivo (s)	Subtemas
1	Informe CDV destaca 456 víctimas en periodo 84-2008	Tras un trabajo desde el 2007, el Informe final de la Comisión de la Verdad fue entregado y reveló que, entre 1984 y 2008, existieron 456 víctimas directas de algunas violaciones a los DDHH.  Elsie Monge, dijo que, del total de víctimas, siete de cada 10 personas (310) fueron del periodo comprendido entre 1984 y 1988 del ex presidente León Febres Cordero. Ese mandato tuvo un 68% de violaciones a los Derechos Humanos del resto de periodos presidenciales.  Correa dijo que en el periodo del extinto presidente León Febres Cordero se vivió la violencia como política de Estado.	Gobierno LFC concentra mayor porcentaje de violaciones DDHH de todo periodo democrático. Gobierno RC juzgará y sancionará responsables de violencia. Mayor cantidad de responsables en policía nacional, Informe busca evitar repetir historia de abusos
2	Gobierno LFC, más represivo del régimen democrático.	El gobierno del socialcristiano León Febres Cordero Ribadeneyra fue la administración en la que se presentaron más violaciones a los derechos humanos. Así lo indica del informe de la Comisión de la Verdad que estudió el periodo 1984-2008.  "Febres Cordero impuso un estilo de gobierno autoritario y de permanente confrontación con todos los sectores que discrepaban con su proyecto político. Su discurso violento siempre estuvo dirigido a atacar a la oposición, especialmente a los sectores de izquierda", explica el documento. El informe asegura que a partir de este momento se instaura una política de terrorismo de estado que aún perdura. Bajo el pretexto de combatir guerrillas marxistas, cualquier sindicalista, periodista o religioso era perseguido.  La Comisión advierte que la mayor parte de estas denuncias nunca fue investigada, por lo que cayeron en la impunidad. Añade que estos hechos encajan en lo que se considera crímenes de lesa humanidad, los cuales nunca prescriben.	Gobierno LFC, contexto geopolítico de lucha contra el comunismo; Presencia de grupos armados de izquierda en América Latina. Secuestro de Nahim Isaías desata represión. Organización de Policía Nacional y FFAA para actividad antisubversiva. Marco legal Ley de Seguridad Nacional. Política represiva para AVC, extendida a la sociedad. Empresa privada apoyó organización de fuerzas represivas. En régimen democrático se configuró impunidad.
3	Violencia sexual contra detenidos	Muchos de los atropellos que perpetraron agentes del estado fueron de índole sexual.	Violencia sexual forma de ataque
	contra deternidos	agentes del estado facion de maore sexual.	1011114 de ataque

	AVC.	Según los cálculos del informe de la	fuerzas represivas.
	AVC.	Comisión de la Verdad, se establece que el 54% de las víctimas de Alfaro Vive Carajo (AVC) sufrieron violaciones sexuales. Se indica que 67% fueron hombres y 32%	Secuelas de violencia sexual permanecen.
		mujeres. En el texto se narra el testimonio de una mujer que fue detenida en Cotocollao, en Quito. Allí fue trasladada al Batallón de Inteligencia Militar, donde fue torturada y violada.	
4	Alcalde Nebot niega acusación de informe CDV	El alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, respondió ayer al informe presentado por la Comisión de la Verdad, el cual lo involucra en dos casos: "Taurazo" y "Nahim Isaias". "Yo no estuve involucrado, en ese lapso, en ningún proceso de violación de los derechos humanos; de manera que, en mi caso, esta es una vil persecución política que ya se veía venir", indicó, tras advertir que no le quitarán la alcaldía de Guayaquil.	Nebot involucrado en casos de tortura.  AVC y M19 secuestran Nahim Isaias.  Informe CDV persecución política  Intento gobierno de
		En el caso de Juan Cuvi, ex miembro de Alfaro Vive Carajo (AVC), Nebot señaló que no presenció ninguna tortura.	quitarle la alcaldía.
5	Gobierno LFC violador de DDHH	La publicación del Informe de la Comisión de la Verdades, en síntesis, una memoria de nuestra barbarie oficial, de los crímenes y abusos cometidos por el Estado y sus agentes, contra los ciudadanos, durante un largo periodo, en nombre de culpas sin probar o razones que solo existen en la mente del represor.  Un hombre nefasto del tiempo sombrío de Febres Cordero, acuñó una frase para la historia de la barbarie humana: "A los guerrilleros, como a los pavos, se los mata la víspera"  Desde luego, en el periodo analizado por el informe también hubo guerrilleros de verdad, que decidieron jugarse la vida por sus ideas y recibieron el embate de la represión oficial, que los usaba como justificativo de sus propios actos. Y no faltó un grupo terrorista fanático, que secuestró a un joven dirigente empresarial, lo asesinó y luego tiró su cabeza en el patio de un colegio de jovencitas, buscando aterrorizar al país. Eso creó el clima social que la extrema derecha necesitaba para justificar su proyecto neoliberal,  El Informe de la Verdad, ha tenido la virtud de refrescar nuestra memoria colectiva, de hacernos recordar las ruindades de aquel periodo sombrío de nuestra historia, en que el miedo y la incertidumbre reinaban entre el pueblo	Proyecto LFC neoliberal necesita política represiva. Represión indiscriminada. Población atemorizada. Búsqueda de castigo a los culpables. Reparación de víctimas. Limpiar fuerzas del orden de doctrinas represivas. Educar en valores democráticos.

Los hilos discursivos presentes en esta serie, están marcados por el acontecimiento discursivo Informe de la Comisión de la Verdad, que DET trabaja convenientemente para construir nuevos acontecimientos. Logramos identificar, de manera implícita, la denuncia del régimen democrático como telón de fondo donde se visibilizan las violaciones a los DDHH durante el periodo 1984-2008. Así, a lo largo de la serie, podemos observar los siguientes elementos: el régimen democrático, no habría sido capaz de desmontar el aparato represivo organizado bajo la administracion de LFC, pues los mismos organismos que fueron creados en ese periodo, que cometieron abusos contra los DDHH, continuaron luego operando y bajo la misma lógica:

La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES,...Pero la Comisión también nombra a otros organismos represores, como el Grupo de Intervención y Rescate (GIR), Grupo de Operaciones Especiales (GOE) y Grupo de Apoyo Operacional (GAO). La Comisión indica que este último, durante el lapso 2000-2008, había sido el responsable de 84 muertes, 'por lo que se considera un grupo de exterminio'. (Diario El Telégrafo, 9 de junio de 2010)

Los mandos policiales que durante la administración de LFC comandaron las unidades antisubversivas, posteriormente permanecieron en las instituciones policiales y de FFAA, sin ser investigados e, incluso, fueron promovidos a cargos de dirección:

Monge en su discurso dijo que de los 270 presuntos responsables de los delitos, el 50% corresponde a miembros activos y pasivos de la Policía Nacional. El 28% son miembros activos y pasivos de las tres ramas de las Fuerzas Armadas. (Diario El Telégrafo, 9 de junio de 2010)

La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años después, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, se convirtió en comandante general de la Policía. (Diario El Telégrafo, 9 de junio de 2010)

Por último, el marco legal a partir del cual, el régimen de LFC, organizó las fuerzas represivas, esto es, la Ley de Seguridad Nacional, continuó funcionando, hasta su derogatoria recién en el año 2009:

El marco legal para estas actividades fue la Ley y Doctrina de Seguridad Nacional, redactada en la administración del triunvirato militar de 1976, muy parecida a las que existían en las naciones del Cono Sur. Esta normativa recién fue derogada el año pasado. (Diario El Telégrafo, 9 de junio de 2010)

Con estos antecedentes, no hay que sorprenderse que existan enunciados a todo nivel — desde el presidente Correa, hasta la propia CDV, pasando por el diario- que se comprometan o demanden el uso del informe para el inicio de procesos judiciales, para poner fin a la impunidad de todos estos años: "La presidenta de la CV indicó que el combatir la impunidad en estos casos es los que precisamente motivó la elaboración del informe" (Diario El Telégrafo, 7 de junio de 2010)

La Comisión advierte que la mayor parte de estas denuncias nunca fue investigada, por lo que cayeron en la impunidad. Añade que estos hechos encajan en lo que se considera crímenes de lesa humanidad, los cuales nunca prescriben. (Diario El Telégrafo, 9 de junio de 2010)

Correa.... Tras escuchar declaraciones de víctimas que padecieron torturas policiales en manos del ya desaparecido SIC (Servicio de Investigación Criminal), dijo que con estas revelaciones el juzgamiento y las sanciones marcarán la diferencia. 'Este gobierno humanista pide perdón a las víctimas y renueva el compromiso en contra de la represión', aseveró. (Diario El Telégrafo, 9 de junio de 2010)

La Comisión de la Verdad, entregará esta semana 118 casos a la Fiscalía General del Estado. Monge aseguró que en 94 de los casos (80%), la Comisión identificó a presuntos responsables e involucrados con claros indicios de responsabilidades penales, civiles o administrativas. (Diario El Telégrafo, 9 de junio de 2010)

Pero esta revelación de una parte sombría de nuestra historia debe servir...para proceder al castigo de los culpables y la reparación de las víctimas. Junto con ello, debemos hacer otras cosas todavía más útiles, tales como limpiar a las fuerzas del orden de doctrinas y agentes represivos... (Diario El Telégrafo, 17 de junio de 2010)

La denuncia del gobierno de LFC como el que más casos de violaciones a los DDHH ha tenido en el periodo investigado por la Comisión, se constituye en el hilo discursivo principal de esta serie. El planteamiento de DET es explícito, siempre citando el informe de la CDV. Así, de entrada, en el Informe del 9 de junio, cita a la Comisión:

La presidenta de la Comisión, Elsie Monge, dijo que, del total de víctimas, siete de cada 10 personas (310) fueron del periodo comprendido entre 1984 y 1988 del ex presidente León Febres Cordero. Ese mandato tuvo un 68% de violaciones a los Derechos Humanos del resto de periodos presidenciales. (Diario El Telégrafo, 9 de junio de 2010)

Una de las principales conclusiones del informe tiene relación con la incidencia de desapariciones forzadas registradas en el periodo 1984-

1988 (años de presidencia de León Febres Cordero) (Diario El Telégrafo, 7 de junio de 2010)

También, es ubicado como el origen de la estructura represiva del Estado, y el que inaugura una política de violencia política que se configura como "terrorismo de Estado":

Monge explicó que en esa época se notó un organismo represivo que motivó el cometimiento de delitos de lesa humanidad. "Eso significa que había una política de estado orientada a la persecución de varios grupos de la sociedad civil", afirmó. (Diario El Telégrafo, 7 de junio de 2010)

El informe asegura que a partir de este momento se instaura una política de terrorismo de estado que aún perdura. Bajo el pretexto de combatir guerrillas marxistas, cualquier sindicalista, periodista o religioso era perseguido. (Diario El Telégrafo, 9 de junio de 2010)

En esta lógica, las fuerzas represivas son coordinadas directamente por la Presidencia, el Ministerio de Gobierno y el gobernador del Guayas:

Al mismo tiempo el mandatario designó a Milton Andrade como Director Nacional de Investigación Criminal; a Gustavo Gallegos, jefe oficina nacional de Interpol; y a Edgar Vaca, jefe operativo del Servicio de Investigación Criminal (SIC) de Pichincha, para que investiguen el plagio de Isaias. Todos estos funcionarios estuvieron bajo la dependencia directa de la presidencia de la República, del Ministro de Gobierno y el Gobernador del Guayas, Jaime Nebot Saadi." (Diario El Telégrafo, 9 de junio de 2010)

Para DET, esta política, y en concreto la actuación de los cuerpos represivos generó un estado de temor que alcanzó a casi toda la población:

...en ese periodo se cometieron los mayores actos de violencia, abusos y torturas. Esto surge a raíz de la creación de grupos especializados de la Policía y Fuerzas Armadas, destinados a reprimir la aparición de organizaciones subversivas...La acción de estas unidades de élite dio paso a hechos que generaron alarma social. (Diario El Telégrafo, 7 de junio de 2010)

El Informe de la Verdad, ha tenido la virtud de refrescar nuestra memoria colectiva, de hacernos recordar las ruindades de aquel periodo sombrío de nuestra historia, en que el miedo y la incertidumbre reinaban entre el pueblo, y aún entre ciertos sectores liberales de la burguesía... (Diario El Telégrafo, 7 de junio de 2010)

Un último elemento que deseamos destacar dentro de este hilo discursivo —y que nos permitirá dar un paso hacia las ausencias discursivas— es el relativo a la relación entre la subversión y el gobierno de LFC. Diario El Telégrafo, nos dice que la política antisubversiva desarrollada durante el periodo 84-88, no era más que un pretexto, una cortina de humo para el silenciamiento de la oposición y la disidencia interna, frente a la implementación del modelo neoliberal. Dicho de otra manera, la política represiva de LFC no respondería a una amenaza real de los movimientos subversivos cuya presencia, sin embargo, fue notoria desde el primer día de su mandato, sino a la necesidad de la aplicación de un modelo de relación entre Estado, mercado y sociedad, donde el primero le cedía espacio al segundo:

Desde luego, en el periodo analizado por el informe también hubo guerrilleros de verdad, que decidieron jugarse la vida por sus ideas y recibieron el embate de la represión oficial, que los usaba como justificativo de sus propios actos. Y no faltó un grupo terrorista fanático, que secuestró a un joven dirigente empresarial, lo asesinó y luego tiró su cabeza en el patio de un colegio de jovencitas, buscando aterrorizar al país. Eso creó el clima social que la extrema derecha necesitaba para justificar su proyecto neoliberal, que apuntaba a desnacionalizar la economía ecuatoriana para enriquecer a sus empresas y a los monopolios extranjeros. Parte de ese proyecto consistía en montar una campaña represiva, para acallar de antemano, las voces que pudieran oponerse a la desnacionalización del país. (Diario El Telégrafo, 17 de junio de 2010)

El último hilo discursivo que observamos, en esta producción periodística, es el que coloca a los miembros de Alfaro Vive Carajo, fundamentalmente como víctimas de la política antisubversiva del gobierno de LFC. En efecto, dentro de la serie analizada, veíamos cómo AVC –y otros movimientos subversivos- eran visibilizados como el pretexto para una política represiva, en función de introducir el neoliberalismo en el país. Sin embargo, los enunciados más fuertes en relación a AVC son aquellos donde observamos, cómo emerge el tema de la violencia del Estado, es decir, las torturas, incluida la violencia sexual:

Muchos de los atropellos que perpetraron agentes del estado fueron de índole sexual. Según los cálculos del informe de la Comisión de la Verdad, se establece que el 54% de las víctimas de Alfaro Vive Carajo (AVC) sufrieron violaciones sexuales. Se indica que 67% fueron hombres y 32% mujeres. (Diario El Telégrafo, 9 de junio de 2010)

El uso del testimonio de las víctimas, militantes cuyos nombres no se publicitan por obvias razones, impacta por doloroso y, eventualmente, confiere una legitimidad, que no sería tal, si el diario sólo describiera su práctica político-militar:

Otro relato es la de una ex AVC detenida en Cuenca. 'Me desnudan y me hacen quemaduras con un cigarrillo. Fue violación con las manos (...). Manoseo y amenazas de que ya van a llamar a alguien para que me viole', describe (Diario El Telégrafo, 9 de junio de 2010) Las violaciones no solo se limitaban a mujeres. Los hombres también las sufrieron. 'Me pusieron sobre el escritorio y me bajaban los pantalones y me amenazaban con que me iban a violar', señala el testimonio. (Diario El Telégrafo, 9 de junio de 2010)

Incluso, cuando el diario aborda a un reconocido dirigente de AVC, lo hace en calidad de víctima de tortura:

El ex AVC, Juan Cuvi, también acusa a Nebot de presenciar su tortura. 'Entonces a lo que yo voy subiendo —me cogían de la manoporque se supone que yo no veía, me decía '!sube!'. Entonces, a lo que yo llego acá, al descanso, antes de entrar, me doy la vuelta y ahí si tenía una visión panorámica total, y me doy la vuelta y estaban saliendo de la oficina, (...) Febres Cordero, Marcel Laniado (ministro de Agricultura), Nebot (...) y Charlie Pareja (secretario particular del Presidente). Y entonces yo les veo y eran los pantalones y los zapatos que vi (durante el interrogatorio en el que fue torturado), señala el testimonio. (Diario El Telégrafo, 9 de junio de 2010)

### Las ausencias discursivas

Como mencionamos arriba, es notorio como AVC, aparece en la serie periodística: un pretexto para la política antisubversiva de LFC y como víctima de torturas. Casi es un sujeto pasivo, si no fuese por la referencia al secuestro de Nahim Isaias, en que es nombrado, junto con el M19 de Colombia, como "perpetrador". Se esperaría más del medio público, respecto al actor, que decidió hacerle frente a LFC y que, eventualmente, frustró su intento de permanecer en el poder, más allá del tiempo para el que fue elegido (Diario El Universo, 20 de junio de 2010).

Ni siquiera encontramos descalificación alguna de AVC, por parte de los cuestionados en el informe de la CDV: por ejemplo, el alcalde Nebot, al responder a la presentación del informe de la CDV, lo descalifica como falso, desmiente el testimonio de Juan Cuvi, pero en la noticia de DET, no hay una sola palabra, textual o no, de descalificación de AVC, sea como terrorista, sea como delincuente (Diario El Telégrafo,

10 de junio de 2010). Curiosamente, sin embargo, El Telégrafo publica, dos días más tarde, una respuesta de ex miembros de AVC, agrupados como familiares de las víctimas de la represión del gobierno de LFC, en la que rechazan los calificativos de Nebot:

Los familiares de las víctimas de abusos a los derechos humanos en el periodo 1984-1988, durante el gobierno de León Febres Cordero, rechazaron las declaraciones del alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, quien calificó al informe final de la Comisión de la Verdad, como una patraña que busca 'honrar' a los delincuentes. (Diario El Telégrafo, 12 de junio de 2010)

Lo anterior, nos puede llevar a pensar que DET, evade el tratamiento periodístico de AVC, como no sea de manera retorica en el espacio de Opinión: "...en el periodo analizado por el informe también hubo guerrilleros de verdad, que decidieron jugarse la vida por sus ideas y que sufrieron el embate de la represión oficial,..." (Diario El Telégrafo, 17 de junio de 2010)

Después de 27 años de estrategia antisubversiva, de torturas, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales, DET –siguiendo el informe de la CDV-, nos dice con algo de detalle, como LFC y su gobierno, organizaron el terrorismo de Estado; sin embargo, nada nos dice acerca del objeto específico de la represión, AVC. Consignamos entonces, una pregunta que el diario no responde: ¿Qué era AVC?

La otra ausencia que consideramos significativa es la que tiene que ver con los cuerpos de seguridad señalados en el informe como agentes de la política antisubversiva que continuó luego de la presidencia de LFC. En efecto, DET, siguiendo el informe, detalla los organismos que participaron en la lucha antisubversiva; nos indica que muchos de los agentes están en servicio activo y que las unidades que se crearon y actuaron durante el periodo 84-88 continúan activas, sin embargo, no existe en las noticias, ninguna mención sobre una propuesta de reforma de tales cuerpos.

## La formación discursiva de Diario El Telégrafo: año 2010

En la formación discursiva, observamos que el medio de comunicación da visibilidad al informe de la CDV, como elemento central a partir del cual se articularán el resto de los enunciados. Esto es, que el informe de la CDV se convierte en un acontecimiento

discursivo, es decir, político, por los efectos que va a tener en otros sujetos y otros discursos. También consideramos que en esta FD, emerge como regla, la crítica al Régimen democrático y una visión de AVC como víctima del terrorismo de Estado.

Observamos que emerge de manera clara, un cuestionamiento al régimen democrático, por la vía de los DDHH. Ya no es solamente la política neoliberal la cuestionada, el desmantelamiento del Estado y la disminución del sector social de bienestar, iniciado con el gobierno de LFC y continuado en otros gobiernos. Ahora es un tema más sensible que además, se enfoca en un actor político concreto, es decir, con rostro: LFC, su gobierno y su partido. Y es sensible porque, cuando se habla de violaciones a los DDHH, de crímenes de lesa humanidad, de torturas, se toca la materialidad misma del ser humano, el cuerpo y la carne: cuando se habla de padecer tortura, la imagen, remite a un cuerpo lacerado. De ahí que, en el texto se mencione a quienes han dado testimonio de haber pasado por dependencias policiales o militares:

'Luego me botó de la silla y en el piso se tiró encima mío, me sostuvo y me violó. Yo no tenía fuerzas para impedirlo, luego me llevó de regreso a la celda, no se escuchaban voces de nadie más, me dijo que era un monstruo, que no era hombre ni mujer, me dejó ahí desnuda, cerró la puerta y se fue', cuenta la víctima (Diario El Telégrafo, 9 de junio 2010)

Este cuestionamiento al Régimen democrático se observa en la visibilidad de los cuerpos de seguridad del Estado, la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas como instituciones donde, más allá del periodo 1984-1988- se han producido violaciones a los DDHH, o se han mantenido las estructuras represivas implementadas en dicha época. Es así que, DET, siguiendo el informe de la CDV, establece que una parte de los perpetradores aún están en servicio activo, mientras que otros nunca fueron investigados a lo largo de su carrera e, incluso, fueron promovidos en otros gobiernos: "La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años después, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, se convirtió en comandante general de la Policía." (Diario El Telégrafo, 9 de junio 2010). En esta línea, la FD visibiliza al régimen democrático como un régimen de impunidad, puesto que, a lo largo de la historia del mismo, ninguna de las presidencias posteriores a LFC, investigó y procesó a los responsables.

Se puede observar que existe una diferencia en las citas o en las referencias que se toman: por un lado el presidente Correa, al hablar del informe, lo ubica en la crítica y la denuncia del gobierno de LFC (a esas alturas, ya fallecido), del que dice que tenía una política de violencia. Al mismo tiempo, usa el informe para establecer un momento de quiebre, en esa política represiva y de impunidad presente durante los últimos 27 años (casi todo el régimen democrático), al decir que su gobierno marcará la diferencia, llevando a juicio a los responsables:

Correa dijo que en el periodo del extinto presidente León Febres Cordero se vivió la violencia como política de Estado. Tras escuchar declaraciones de victimas...dijo que con estas revelaciones el juzgamiento y las sanciones marcarán la diferencia. 'Este gobierno humanista pide perdón a las víctimas y renueva el compromiso en contra de la represión', aseveró. (Diario El Telégrafo, 9 de junio 2010)

Por su parte, la presidenta de la CDV, Elsie Monge, sin dejar de mencionar, con datos, lo abultado de las violaciones a los DDHH en el gobierno de LFC, menciona que la mayoría de los perpetradores pertenecen a las FFAA y a la PN, y eso, no solo durante el gobierno de LFC, sino durante todo el periodo democrático. Emerge un matiz en los enunciados destacados por DET. A pesar de que la propuesta del presidente Correa, apunta a judicializar los casos, estos parecen referirse sobre todo a los responsables de la represión durante el periodo 84-88; Monge, en cambio, parece apuntar de manera más estratégica, -desde su perspectiva de sociedad civil y organismos de DDHH- en las FFAA y la PN. De hecho, el diario, citando el informe, menciona que la CDV involucra en la comisión de delitos, a otros cuerpos policiales como el GIR, el GOE y el GAO, aunque, de todas maneras, no se presente una propuesta de reforma.

Una de las cuestiones centrales que se presentan en la FD es que, los enunciados se construyen a partir del Informe de la CDV. Sea, para tomarlos como referencia para implicar a presuntos responsables, sea para rechazarlo, el informe marca un hito, a partir del cual se desarrollarán los siguientes acontecimientos. Es decir, ya no se trata, como en el 2007 de la opinión –documentada, eso sí- de la responsable de la CEDHU, Elsie Monge, sino que en el 2010, tenemos que el organismo ha desarrollado su investigación, en función de su hipótesis y hay un producto que nombra situaciones y personas. Destapa de manera pública, con la fuerza de la verdad que da el poder con que ha sido investida, los nombres de personas e instituciones que, si bien es cierto, antes ya fueron

mencionados, ahora lo son en la perspectiva de ser judicializados, pues esa es la intención de la CDV. Se trata de una FD que se apoya en un informe, un discurso sobre las violaciones a los DDHH, materializado y autorizado por una instancia que ha sido empoderada desde el ejecutivo, y que se sostiene en base a documentos que normalmente no son de acceso público y que adquieren ahora fuerza de verdad:

Según documentos desclasificados, a los que tuvo acceso la Comisión de la Verdad, el SIC de Pichincha fue el antecedente de la Unidad de Investigaciones Especiales (UIES), uno de los organismos más represores de la Policía Nacional. (Diario El Telégrafo, 9 de junio 2010)

De esta manera, observamos cómo, a partir del informe, emerge la descalificación de la derecha como violadora de los DDHH en la figura del PSC y sus dirigentes, uno de ellos ya muerto; también, cómo se revaloriza la izquierda al ubicarla con el sindicalismo, los cristianos, los periodistas opuestos, todos ellos perseguidos en medio de una sociedad atemorizada en su conjunto por la política antisubversiva de LFC.

Es notoria, sin embargo, la ausencia de AVC, como organización subversiva que decide hacer la lucha armada contra el gobierno de LFC. AVC, aparece en el marco de la luchas insurgentes, desatadas en los años 80´s, en América Latina, cuando se cita el Informe de la CDV: "El texto explica que el gobierno socialcristiano llegó en un momento histórico de la lucha contra el comunismo. Era la época de los grupos armados de izquierda que surgían en América Latina." (Diario El Telégrafo, 9 de junio 2010)

Salvo una rápida referencia al secuestro de Nahim Isaías, el diario no dice nada sobre la organización que le hizo la lucha armada a LFC: no se sabe cuál es su proyecto político, cuáles son sus razones para usar la violencia subversiva, cuál es su tradición de lucha, etc. AVC es posicionado por el diario como víctima, quizás como la víctima principal del Estado terrorista, que expone la CDV. Uno de sus ex dirigentes, Juan Cuvi, acusa directamente a Jaime Nebot, como testigo de su tortura. Un tema destacado en esta visibilidad como víctimas, es el de la violencia sexual. Sean mujeres u hombres, muchos de los miembros de Alfaro Vive Carajo fueron sometidos a vejaciones de tipo sexual:

'Se acerca el tipo, me toca el cuerpo, me mete las manos en la vagina, (suspiro)...es una cuestión de meterte las manos, de tocarte, de meterte los dedos y decirte cosas como 'estas buena, estas rica, ahora vas a ver lo que es bueno, tenemos muchos aquí, para que te hagan

esto' (suspiro)...tocarte los senos, pellizcarte (suspiro), penetración con los dedos', narra. (Diario El Telégrafo, 9 de junio 2010)

Los sujetos del discurso, ex miembros de AVC adquieren una cierta legitimidad como víctimas, porque, a despecho de la ilegalidad de los actos en los que incurrieron como guerrilleros, es obvio para un cierto sentido de la dignidad humana, que la magnitud de su delito no puede ser punido con un ataque directo a su intimidad sexual, ni con fines investigativos, peor con la intención de hacerlos desistir de su lucha.

Todos estos enunciados, son posibles como acontecimiento discursivo, porque existe un informe de la CDV.

## La postura discursiva del diario público El Telégrafo.

Si la postura discursiva de un medio, es la puesta en relación de las características generales del mismo, con la visión sobre el tema estudiado (Jäger, 2003), tenemos que observar que en el año 2010, la característica central de El Telégrafo, es el proceso por el cual el "primer diario público" pasa a recuperar el estatus de "Decano de la prensa nacional" (Orlando, 2012).

Como destacamos en la parte pertinente, luego de la disputa entre el Estado y el señor Navarrete Castillo, diario El Telégrafo, una vez en manos del Estado pasa a convertirse en el primer diario público, como parte del proyecto de sector público de la comunicación, presente en el proyecto de Ley de Comunicación propuesto para debate.

De acuerdo a Orlando (2012) a las dificultades internas del medio, consistentes en infraestructura y procesos de formación, que aseguraran calidad en el producto periodístico, esto es, abordar la construcción periodística desde el criterio de "lo público", se sumó, a inicios del 2010, la presión del gobierno del presidente Correa, para intervenir cada vez más en la política editorial, lo que motivó el desmantelamiento de la estructura de la redacción y de opinión. Para mayo de ese año, diario El Telégrafo recuperaba el eslogan tradicional de "Decano de la prensa nacional", consumándose "[...] posiblemente también el fin del proceso del diario como medio público estatal." (Orlando, 2012: 170)

Con una independencia cuestionada y observado por el conjunto de los medios privados como agente de propaganda del gobierno, el "Decano de la prensa nacional",

enfrenta el acontecimiento de la presentación del informe de la CDV, adoptando una postura totalmente distinta a la observada en el año 2007.

De esta manera, los hilos discursivos más relevantes, expuestos por DET, apuntan a visibilizar el contenido del Informe de la CDV, enfatizando los aspectos relativos a la política antisubversiva de LFC y sus efectos en el plano de la violación a los DDHH. Ciertamente, se expone la dimensión total de los abusos cometidos, esto es, lo encontrado en el periodo de investigación de la Comisión. Sin embargo, y no puede atribuirse sólo a la magnitud estadística del abuso, DET opta por colocar al periodo de LFC como el iniciador de la lógica y estructura de "terrorismo de estado", que se prolongará a lo largo de todo el sistema democrático. Y es que, la atribución de responsabilidades al gobierno de 1984-1988, más allá de estar sostenida por los testimonios es, en la construcción periodística del diario, atada a una concepción de la relación entre Estado, mercado y sociedad, denunciada por el presidente Correa, como un pasado a superar, esta vez, por la vía de la judicialización de los responsables de violaciones a los DDHH, particularmente los de ese gobierno. De esta manera —y el diario lo destaca- se podrá establecer una diferencia entre el pasado neoliberal, entreguista de los recursos naturales, etc., y el presente de recuperación de la Patria.

Parte de esta denuncia del régimen de LFC como violador de los DDHH, incluye la exposición de los agentes e instituciones que operaron la política antisubversiva de su gobierno. Para ellos, sin embargo, el espacio de visibilidad de su respuesta al Informe de la Comisión, es mínimo, sino inexistente. Y es posible que esta política se relacione, con el intento de evitar que en el diario, aparezcan afirmaciones y opiniones de aquellos señalados en el Informe de la CDV, que descalifiquen a quienes han aportado la mayor cantidad de los testimonios de abusos y que poseen una clara orientación política. Nos referimos a los miembros de AVC, quienes normalmente, cuando son nombrados por ex miembros del gobierno de LFC, son calificados de "delincuentes" o "terroristas".

El Telégrafo entonces, adopta una postura en relación a AVC y por extensión, al conjunto del lado insurgente de lo que hemos llamado "violencia política", de ocultamiento del fenómeno de la lucha armada de mediados de la década de los 80's en Ecuador. Es cierto, que menciona la actuación de AVC en el secuestro de Isaias y que proporciona los nombres de otros grupos subversivos perseguidos por la policía nacional —esto último, un dato del Informe de la Comisión-. Sin embargo, su postura en

relación a AVC va a consistir en colocarlos como víctimas de la represión de Febres-Cordero, llegando incluso –nos arriesgamos a decir-, a ponerlos en posición de sujetos pasivos, en la medida que El Telégrafo evita, decirnos algo de su proyecto político y de sus acciones.

## Resultados diario El Universo: año 2010

## Diario El Universo y el Informe de la Comisión de la Verdad

Cuando la CDV entrega su informe, diario El Universo, afronta el acontecimiento estableciendo una serie de piezas periodísticas que incluyen noticias, reportajes, entrevistas y opinión. Así, desde su particular punto de vista, DEU da cuenta del informe, ubica reacciones, fija su posición a través de un editorial, y establece una visión del periodo 1984-1988. De esta serie, hemos tomado las piezas periodísticas que consideramos pertinentes para comprender, la dinámica discursiva del medio sobre la violencia política y las violaciones a los DDHH, durante el periodo referido. El cuadro N. 5 nos indica los temas para, a continuación, hacer una breve descripción formal de cada una y posteriormente observar los hilos discursivos.

Cuadro N. 5

Pieza	Tema	Fragmento (s) discursivo (s)	Subtemas
1	Informe de CDV	Luego de dos años y cinco meses de	Gobierno de LFC
	encuentra 456	investigación, la Comisión de la Verdad	concentra mayor
	víctimas y 118 casos	(que empezó a trabajar en enero de 2008)	cantidad de violaciones
	en 11 gobiernos	hizo público ayer su informe en el que se	a DDHH de todo el
	desde 1984 hasta	destacan violaciones a los derechos	periodo democrático.
	2008	humanos durante los once últimos	
		gobiernos, incluyendo el del presidente	
		Rafael Correa. En total analizó 118 casos	
		que involucran 456 víctimas.	
		Según el documento, el periodo con mayor	
		número de casos analizados (65) es el de	
		León Febres-Cordero (1984-1988). En ese	
		tiempo hubo 310 de las 456 víctimas	
		registradas.	
		Juan Cuvi, ex dirigente de Alfaro Vive	
		Carajo, manifestó que esta es una manera	
		de no dejar impune las torturas y	
		desapariciones cometidas en el gobierno de	
		Febres-Cordero.	

2	Alcalde de Guayaquil rechaza informe de CDV	El alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, repudió el informe de la Comisión de la Verdad que lo menciona como uno de los presuntos responsables de las violaciones a los derechos humanos durante la administracion del presidente León Febres- Cordero.  Para el alcalde, esos señalamientos, son una "patraña" y responden a una persecución política del régimen de Rafael Correa  Según él, el texto busca 'honrar a delincuentes'  El ex militante de Alfaro Vive argumentó que Nebot, al ser la máxima autoridad de la policía en la provincia, estaba al tanto de lo que ocurría y pudo haber puesto el alto a las torturas que Cuvi asegura haber recibido en las dependencias policiales.  "Ese tema ya fue investigado, juzgado, sentenciado y archivado por la justicia ordinaria", refutó ayer Nebot.	Informe CDV busca legitimar delincuentes.  Militante AVC torturado luego de secuestro Nahim Isaias.
3	Organismos de seguridad del Estado descalifican a CDV y sus miembros.	Ayer, el general (r) Edgar Vaca,, calificó al informe, presentado el 7 de junio, de sesgado y mentiroso.  "Cuestionamos la creación de la Comisión de la Verdad, porque se lo hizo para perseguir a políticos, militares, policías, jueces y fiscales, que participaron en la investigación de infracciones cometidas en aquella época. También porque cada uno de ellos (los comisionados), de una u otra forma, tienen relación con los actores o infractores de la ley de esos periodos", explicó.  Vacadescalificó las versiones de los supuestos torturadosasegurando que fueron ellos los que participaron en asesinatos, robos o secuestros.	Informe de CDV es un instrumento de amedrentamiento. Grupos subversivos hacen parte del gobierno.
4	Cuestionamiento a la verdad presentada por la CDV	Si se presumen violaciones a los derechos humanos, cometidas desde el Estado o desde ciudadanos violando los derechos de otros ciudadanos, la sociedad tiene la obligación de actuar para que esos hechos no queden en la impunidad.  La llamada Comisión de la Verdad ha presentado su perspectiva de lo ocurrido en un periodo de nuestra historia,  Si queremos la verdad hay que buscarla y procurar que sea lo más completa y objetiva posible. Solo así su búsqueda cumplirá su objetivo y sabremos qué parte de nuestra historia no debemos repetir y, probablemente, aprenderemos también, con dolor, que la violencia genera violencia.	Presencia de la violencia subversiva desata violencia del Estado.  Informe CDV, mirada parcializada La justicia debe observar todas las perspectivas.  Violaciones a los DDHH en Dayuma

			ANG D
5	Enfrentamiento entre la subversión y la represión	Juan Cuvi y Santiago Kingman, cabecillas de AVC, 27 años después del surgimiento del grupo que desencadenó una ola de hechos violentos en el país, entre 1983 y 1988 dicen que los "asaltos" fueron necesarios para financiar las acciones, mantener al movimiento y sostener el proyecto político que buscaba cambios mediante el uso de las armas.  En la época en que se hace visible Alfaro Vive Carajo era presidente del Ecuador el socialcristiano León Febres-Cordero Ribadeneyra a quien lo recibieron tomándose radiosel día de su posesión para advertirle de la oposición a su régimen y hacerle conocer de su proyecto político militar que aspiraba tomarse el poder por medio del uso de las armas.  La respuesta de León Febres-Cordero a los subversivos de AVC fue frontal: "Vamos a combatir el terrorismo como la máxima expresión del crimen de la sociedad."  Febres-Cordero creó el servicio de investigación criminal o SIC para contrarrestar la naciente guerrilla. Los hombres que pertenecían a esta unidad recibieron entrenamiento con un ex agente de inteligencia del gobierno de Israel, Ran	AVC Proyecto político de cambio usando armas.  LFC iguala subversión a terrorismo.  Aceptación social de la acción antisubversiva de LFC  AVC entrega armas.  Dirigentes de AVC son asesinados.  Ex policías denuncian violación a DDHH  Versiones oficiales son desmentidas
6	AVC: Razones para impulsar la lucha armada	Gazit.  Ya teníamos los antecedentes de LFC,, totalmente reaccionario. Se veía que había un límite terrible a la democracia, en segundo lugar hay que reconocer que estábamos influenciados por el proceso de revolución nicaragüense y una de las opciones es la lucha armada porque se entendía que los límites del sistema democrático pedían cambios.  En los conflictos armados hay un costo siempre para la sociedad por eso es que una de las responsabilidades de los gobernantes es impedir que las opciones militares sean las únicas salidas posibles a los conflictos políticos. el régimen democrático también ha sido violento. más terror sembró LFC que nosotros, fueron años terribles, la gente estaba aterrorizada. Nosotros, por suerte, siempre teníamos los objetivos claros, golpeábamos a los sectores que considerábamos responsables.	Límites de la Democracia  AVC impidió a LFC permanecer en el poder  AVC desnudó el proyecto político de LFC  Participación en democracia requiere fuerza  Régimen democrático es violento
7	AVC: proceso formativo	Tres años antes de que AVC inicie sus actividades, en 1980, Alejandro Andino, Miriam Loaiza, Ketty Erazo, Arturo Jarrín y Hamet Vásconez formaron un grupo para analizar la realidad ecuatoriana y organizar	Relación con M-19 de Colombia. Propuesta-ideología AVC. Composición social

un proyecto revolucionario.	AVC.
La mayoría de los cerca de 300 integrantes	Enfrentamiento AVC-
de AVC eran estudiantes universitarios de	Policía: bajas.
clase media y alta, dispersos en células en	Desmovilización de
las principales ciudades del país. Al menos	AVC.
20 de ellos recibieron capacitación militar	Falta de apoyo del
en Libia,; otros aprendieron tácticas con	pueblo ecuatoriano a
el M-19.	los proyecto armados.
Los AVC eran una organización político-	
militar de izquierda que se autocalificaba	
democrático, nacionalista, antiimperialista,	
y emuladores de la figura del general Eloy	
Alfaro, artífice de la revolución liberal de	
finales del siglo XIX.	

La primera pieza, "Comisión registró 456 víctimas en su informe", del martes 8 de junio, es una noticia importante, ya que se desarrolla en la sección Actualidad, (página 4) pero ha sido anunciada desde la portada. Su tamaño es de 5 columnas, ocupando prácticamente la mitad superior de la plana y consta de una foto y un cuadro estadístico.

La segunda pieza, "Nebot dice que régimen lo persigue con informe para quitarle la alcaldía", del jueves 10 de junio, reviste una importancia mayor que la anterior pues, luego de anunciarse en la portada, continua en la página 2 de Actualidad y su tamaño, de ¾ de página, ocupa las dos terceras partes de la plana, incluyendo, dos fotografías en color, y notas compartidas.

La tercera pieza, "Ex policías se defienden y acusan a los comisionados", del jueves 17 de junio, reviste una importancia menor que las dos anteriores. Se desarrolla en la página 3 de Actualidad, es una noticia a cinco columnas, ocupando casi la mitad de la parte superior de la página, incluyendo una fotografía.

La cuarta pieza, "Qué es la verdad", es el editorial del sábado 19 de junio. Ubicado en la sección Opinión, en la página 6, ocupa la correspondiente posición destacada.

La quinta pieza, del domingo 20 de junio, "Un capítulo de la historia del país con dos visiones opuestas", es un reportaje extenso –Informe, lo denomina el diario-, anunciado en portada y ubicado en la sección Domingo (páginas 10 y 11), que ocupa prácticamente dos planas centrales, e incluye fotografías.

La sexta pieza, "Más terror sembró LFC que nosotros", del domingo 20 de junio, es una entrevista pequeña, cuya importancia radica en que está ubicada como parte del Informe descrito arriba.

La séptima pieza, "M-19 capacitó a alfaristas y participó en sus asaltos", del 20 de junio de 2010, ubicada en la página 11 del reportaje descrito, ocupa prácticamente la mitad de la página 11, pero está ubicada en la parte superior-central del lado derecho de la plana, incluyendo dos fotografías.

Al observar la serie, podemos distinguir la existencia de un hilo discursivo central, a partir del cual se van a articular los demás. Lo anterior, significa que la serie se articula en torno a un proceso temáticamente uniforme, que generará otros procesos discursivos, que adquieren sentido en relación al central.

Así, tenemos que el acontecimiento que marca el inicio del proceso, es la presentación del Informe de la CDV. Este es el hilo discursivo principal y en él, se presentan los datos del informe, que atañen al lapso, investigado, esto es 1984-2008, es decir, todo el régimen democrático. Los datos nos hablan del número total de víctimas y casos, especificando que durante el periodo de LFC, es donde se concentra el mayor número de víctimas y casos. Parte de este hilo discursivo, da cuenta de la intencionalidad del Informe, que es, motivar los respectivos procesos judiciales que permitan poner fin a la impunidad, remitiendo para ello, los expedientes a la Fiscalía.

... la Comisión de la Verdad (que empezó a trabajar en enero de 2008) hizo público ayer su informe en el que se destacan violaciones a los derechos humanos durante los once últimos gobiernos, incluyendo el del presidente Rafael Correa. En total analizó 118 casos que involucran 456 víctimas...el periodo con mayor número de casos analizados (65) es el de León Febres-Cordero (1984-1988). En ese tiempo hubo 310 de las 456 víctimas registradas. La Comisión de la Verdad concentró su esfuerzo en la administracion de León Febres-Cordero, pero también responsabilizó a los demás gobiernos, así como a 457 agentes estatales... (Diario El Universo, 8 de junio de 2010)

Además, propone la judicialización de los casos de violaciones a los derechos humanos y crímenes de lesa humanidad, ocurridos en el Ecuador entre 1984 y el 2007. Para ellos enviará los informes a la Fiscalía (Diario El Universo, 8 de junio de 2010)

Como hemos observado, este hilo discursivo, de la CDV y su informe, remite al tema de la impunidad y las acciones legales destinadas a terminar con ella. Sus enunciados son recogidos —de manera no textual- por DEU. Así, víctimas y familiares de víctimas se expresan en torno a la posibilidad abierta por el trabajo de la CDV: "Juan Cuvi, ex dirigente de Alfaro Vive Carajo, manifestó que esta es una manera de no dejar impune

las torturas y desapariciones cometidas en el gobierno de Febres-Cordero." (Diario El Universo, 8 de junio de 2010).

Este es el inicio de un proceso de reacciones en torno al informe, que desarrollan un hilo discursivo de descalificación de la CDV y su proceso. En este caso, DEU le da la palabra a los señalados en el informe, en particular a Jaime Nebot, alcalde de Guayaquil, y al general Édgar Vaca, ex comandante general de policía, a la sazón, representante de la comisión de ex policías afectados. En el caso de Nebot, la descalificación va direccionada hacia la política nacional y local, pues, para él, el informe es un instrumento de persecución política que busca obtener réditos en una plaza –Guayaquil- que le ha sido esquiva al gobierno.

Para el alcalde, esos señalamientos, son una "patraña" y responden a una persecución política del régimen de Rafael Correa ante la imposibilidad de ganarle las elecciones,... 'Como no pueden ganarme las elecciones, no pueden decirme ineficiente, que no sirvo al pueblo, o que soy ladrón, entonces ahora vienen con este cuento... ¿Quieren la Alcaldía? Gánenla en la elecciones; no calumnien e inventen cosas'. (Diario El Universo, 10 de junio de 2010)

Luego desmiente el testimonio de Juan Cuvi, ex miembro de AVC, que lo involucra como testigo de su tortura y cierra dando a los hechos el carácter de cosa juzgada y archivada: "Ese tema ya fue investigado, juzgado, sentenciado y archivado por la justicia ordinaria', refutó ayer Nebot." (Diario El Universo, 10 de junio de 2010)

En el caso del general Vaca, la descalificación del informe se moviliza por la vía de cuestionar la relación entre los comisionados y quienes han dado testimonio de ser víctimas. De esta manera, el informe es "...sesgado y mentiroso.", porque es producto de un ente creado

'...para perseguir a políticos, militares, policías, jueces y fiscales, que participaron en la investigación de infracciones cometidas en aquella época. También porque cada uno de ellos (los comisionados), de una u otra forma, tienen relación con los actores o infractores de la ley de esos periodos', explicó. (Diario El Universo, 10 de junio de 2010)

Como observamos, se retoma la descalificación de los denunciantes como mentirosos – pues son colocados como "supuestamente torturados", y como delincuentes:

Vaca descartó que haya existido violación de los derechos humanos o la orden para las mismas y descalificó las versiones de los supuestos torturados (Juan Cuvi, Edgar Frías, Mireya Cárdenas, entre otros) asegurando que fueron ellos los que participaron en asesinatos, robos o secuestros. (Diario El Universo, 17 de junio de 2010)

La descalificación de los denunciantes –y por esa vía, implícita o explícitamente a la CDV y su trabajo-, como delincuentes, es algo que no ha dejado de hacer Nebot en su intervención, pues para él, el informe busca "honrar delincuentes".

Un último punto en este proceso de descalificación es el que relaciona la intencionalidad del informe, con la acción del gobierno y la relación que los denunciantes AVC mantienen con el régimen:

El general (r) de las fuerzas armadas, José Gallardo, respaldó la posición de los policías...agregó que el fin del informe de la Comisión de la Verdad es el de implicar y amedrentar a gente que se está oponiendo al régimen. 'Comete el error de utilizar el informe en donde se ve que algunos de los individuos que actuaron al margen de la ley, cometiendo crímenes o siendo cómplices, ahora son parte del régimen', asevero (diario El Universo, 17 de junio de 2010)

Pero quizás, el hilo discursivo que más nos interesa resaltar es el que conjuga la interrogación que DEU se hace sobre la verdad y aquel que busca aproximarse al proceso Alfaro Vive Carajo. Constituyen dos formulaciones separadas, pues cronológicamente, el editorial de DEU, se publica el sábado 19 de junio, mientras que el Informe titulado "Un capítulo de la historia del país con dos visiones opuestas" se publica al día siguiente. Sin embargo, consideramos que es un conjunto tipo antecedente-consecuente pues, la demanda del diario: Qué es la verdad, es respondida de alguna manera- en el Informe sobre la dinámica de la relación entre AVC y el gobierno de LFC, sintetizada por el diario, bajo la expresión "Subversión y represión", que aparece como una especie de antetítulo, de consigna, previa al titular. De hecho, ya es -de alguna manera- un indicativo de cómo el diario, ve la secuencia de los hechos: la subversión se habría manifestado primero y a partir de ella –e, implícitamente, por ellase habría dado la represión. Es esta dinámica de acción-reacción la que encontramos cruzando los diversos enunciados presentes en estas piezas. Así, diario El Universo, en su Editorial, al referirse al objetivo de la búsqueda de la verdad, nos dice que esta debe ser "[...] lo más completa y objetiva posible.", porque de esa manera "[...] sabremos qué parte de nuestra historia no debemos repetir y, probablemente, aprenderemos también, con dolor, que la violencia genera violencia." (Diario El Universo, 19 de junio de 2010). Pero, son también las expresiones de los miembros de AVC quienes, entrevistados por el diario, colocan su accionar, estructuralmente como una respuesta a los límites de la democracia:

No se contradice porque el régimen democrático también ha sido violento. Solo un ejemplo, cuántas huelgas nacionales hubo antes de que volviésemos a la democracia, en esas huelgas se mató gente, se asesinaron líderes populares. (Diario El Universo, entrevista a Juan Cuvi, 20 de junio de 2010)

Se veía que había un límite terrible a la democracia, en segundo lugar hay que reconocer que estábamos influenciados por el proceso de revolución nicaragüense y una de las opciones es la lucha armada porque se entendía que los límites del sistema democrático pedían cambios. (Diario El Universo, entrevista a Juan Cuvi, 20 de junio de 2010)

y coyunturalmente, como una respuesta al imaginario transmitido por LFC:

Pienso desde otra óptica que si AVC no se levantaba en armas, a lo mejor el gobierno despótico se prolongaba unos 20 años y eso hubiera sido un costo irreparable para el país...Eso pensamos porque esa fue una de las declaraciones del presidente LFC, dijo que se iba a quedar ese tiempo. (Diario El Universo, entrevista a Juan Cuvi, 20 de junio de 2010)

En el caso de LFC, el diario corrobora la lógica de respuesta, pues una vez que AVC se manifiesta en su contra, "[...] tomándose radios [...] el día de su posesión para advertirle de la oposición a su régimen y hacerle conocer de su proyecto político militar que aspiraba tomarse el poder por medio del uso de las armas." (Diario El Universo, 20 de junio de 2010),

La respuesta de León Febres-Cordero a los subversivos de AVC fue frontal: 'Vamos a combatir el terrorismo como la máxima expresión del crimen de la sociedad.' Febres-Cordero creó el servicio de investigación criminal o SIC para contrarrestar la naciente guerrilla. Los hombres que pertenecían a esta unidad recibieron entrenamiento con un ex agente de inteligencia del gobierno de Israel, Ran Gazit. (Diario El Universo, 20 de junio de 2010)

Para diario El Universo, su interrogación por la verdad, significa que esta sea lo más completa y objetiva posible, esto es, que puedan recogerse todas las versiones ya que para ellos, el informe de la Comisión es una mirada parcial, es decir, realizada desde un punto de vista: "La llamada Comisión de la Verdad ha presentado su perspectiva de lo ocurrido en un periodo de nuestra historia, corresponde ahora a los jueces encontrar todos los ángulos [...]" (Diario El Universo, 19 de junio de 2010). Entendemos que el

extenso reportaje del 20 de junio, busca responder a ese objetivo, pues en él, se observa la dinámica de la relación entre la propuesta armada de AVC y la respuesta represiva del gobierno de Febres Cordero. En efecto, si hasta la presentación del informe, e incluso luego de este, las referencias a AVC y a la lógica de su accionar, habían sido enunciados descalificadores, provenientes de quienes fueron —y son- sus enemigos políticos, el diario asume la tarea de darle la palabra a AVC para clarificar cuales fueron las razones de su accionar, para conocer algo de la organización que se reclama como la oposición armada a LFC y que, el informe de la CDV, coloca como uno de los grupos que mayor cantidad de víctimas sufrió en ese gobierno.

De esta manera, y basándose en algunos documentos<sup>30</sup> y entrevistas, nos ofrece una idea del proceso formativo de AVC, sus razones para impulsar la lucha armada en el país, y parte de la dinámica del enfrentamiento, con la represión organizada por el gobierno de ese entonces.

Alfaro Vive Carajo es descrito como un grupo principalmente urbano, universitario y perteneciente a las clases media y alta, que adquirió formación político militar fuera del país, relacionándose con grupos y gobiernos identificados con propuestas nacionalistas de izquierda:

La mayoría de los cerca de 300 integrantes de AVC eran estudiantes universitarios de clase media y alta, dispersos en células en las principales ciudades del país. Al menos 20 de ellos recibieron capacitación militar en Libia, con el financiamiento del líder político y militar Muamar Gadafi; otros aprendieron tácticas con el M-19. (Diario El Universo, 20 de junio de 2007)

Su ideología y su práctica, consistentes con la mayor parte de las tendencias revolucionarias presentes en ese momento en América Latina<sup>31</sup>, prescribían el nacionalismo, el antiimperialismo, y la lucha armada como métodos para ampliar la democracia. Para ello, los militantes debían organizarse en una estructura político militar, que realizara acciones en procura de objetivos estratégicos:

\_

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Parte de la información de este reportaje proviene del documental, "Alfaro Vive Carajo, del sueño al caos", de Isabel Dávalos, que diario El Universo, atribuye erróneamente a Isabel Granados. https://www.youtube.com/watch?v=0ud73fU008E.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> En general, en América Latina, la lucha armada durante los años 70's y 80's, se consideraba tributaria del marxismo leninismo, pero se alejaba de los partidos comunistas tradicionales, por considerar que habían abandonado la perspectiva de la lucha revolucionaria. Ahora bien, durante los 80's emergió en Perú, la propuesta armada de Sendero Luminoso, de naturaleza maoísta, ajena en su doctrina y en su práctica, a todo lo conocido en materia de insurgencia.

...AVC eran una organización político-militar de izquierda que se autocalificaba democrática, nacionalista, antiimperialista, y emuladores de la figura del general Eloy Alfaro, artífice de la revolución liberal de finales del siglo XIX. (Diario El Universo, 20 de junio de 2010)

Nosotros si participamos anteriormente en un partido político con luchas electorales, pero nos dábamos cuenta de que eso era burlado por los poderes. Entonces cómo es posible que exista una democracia que se preste para tantas trampas. Decidimos que en este país no se puede hablar si no se tiene algún tipo de fuerza. (Diario El Universo, 20 de junio de 2010)

Juan Cuvi y Santiago Kingman, cabecillas de AVC, 27 años después del surgimiento del grupo que desencadenó una ola de hechos violentos en el país, entre 1983 y 1988 dicen que los "asaltos" fueron necesarios para financiar las acciones, mantener al movimiento y sostener el proyecto político que buscaba cambios mediante el uso de las armas. (Diario El Universo, 20 de junio de 2010)

Como hemos descrito arriba, la lógica que el diario parece suscribir en la relación entre AVC y el gobierno de Febres Cordero, es la de acción y reacción. Así, primero AVC advierte al gobierno, el día de su posesión, que hará oposición armada y este, por su parte, organiza la respuesta represiva del Estado:

Paralelamente formó la Unidad de Investigaciones Especiales (UIES) e hizo campaña en la que ofrecía cinco millones de sucres (\$ 20.000 al cambio de la época) a quien diera información que permita capturar a Arturo Jarrín, Hamet Vásconez, Fausto Basantes, Justina Casco y Édgar Frías (único sobreviviente), integrantes del comando central de AVC. (Diario El Universo, 20 de junio de 2010)

El producto de este enfrentamiento, es presentado por el diario como, la violación a los DDHH de los miembros de AVC, muchos de los cuales fueron torturados, desaparecidos o asesinados. Deja claro que las versiones oficiales sobre los hechos, fueron desvirtuadas en su momento y cierra haciendo un balance de las bajas:

Según el ex comandante Édgar Vaca...durante la vigencia del grupo Alfaro Vive Carajo, 14 policías murieron y más de 20 resultaron heridos.

Juan Cuvi estima que entre 25 y 30 militantes de AVC (todos ecuatorianos) murieron durante el gobierno de Febres –Cordero en enfrentamientos con la policía, en ejecuciones extrajudiciales o torturas y que otros 130 fueron apresados y cumplieron condenas. (Diario El Universo, 20 de junio de 2010)

Un último aspecto de este hilo discursivo, lo constituye el final de AVC como grupo político militar, cuando en 1991, durante el gobierno de Rodrigo Borja, en un acto público, hace entrega de las armas que aún quedaban en su poder. Al respecto el diario aporta dos datos poco publicitados, relativos al apoyo que en su momento tuvo AVC. El primero de ellos, de boca<sup>32</sup> del ex presidente Hurtado, nos indica que, en ciertos círculos sociales, a pesar del temor generado por la política antisubversiva de LFC, se consideraba necesario acabar con la guerrilla; el segundo proviene de Juan Cuvi, dirigente reconocido de AVC y gira en torno a la idea del rechazo de la población a la transformación social, por la vía armada:

Pocos días antes del acto en Quito, Juan Cuvi justificó la desmovilización en que 'el pueblo no estuvo dispuesto a embarcarse en una propuesta de insurgencia, a acudir a los movimientos de lucha armados como una forma de resolver los problemas políticos y sociales'.

En el documental ¡Alfaro Vive Carajo!, del sueño al caos se reseña que en el periodo Febrescorderista hubo un ambiente de temor en las calles de la capital por la fuerte acción policial. Al respecto, el ex presidente Oswaldo Hurtado (DP) comenta que era el tema de conversación en las reuniones sociales, pero que había una especie de aceptación entre la gente, porque se trataba de acabar con la guerrilla. (Diario El Universo, 20 de junio de 2010)

## Las ausencias discursivas

Dentro de esta serie se evidencia como una ausencia, la falta de mención a la hipótesis principal de la CDV, esto es, la de que durante el gobierno de LFC, existió una política represiva de Estado que dio como resultado la comisión de crímenes de lesa humanidad. Se hace mención que, de todo el periodo investigado, esto es, los once gobiernos del régimen democrático, es el periodo 84-88 el que más violaciones a los DDHH acumula, pero se evita hablar de la existencia de una política.

Por otra parte, al inicio de la serie, cuando se habla de quienes recibieron en mayor medida el impacto de la represión durante el periodo de LFC, esto es, el grupo AVC, no se establece como contexto, la dimensión real de la insurgencia de esos años. Tal parece que AVC hubiese sido único movimiento que enfrentó a Febres Cordero. De hecho, y como se verá más adelante, el diario se mueve en torno a ese tema —la

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> El diario cita el documental "Alfaro vive, del sueño al caos"

presencia de grupos guerrilleros- a partir de las afirmaciones de sólo uno de sus líderes, Juan Cuvi, quien en un principio aparece como víctima que denuncia y luego como dirigente que testimonia sobre las razones y estrategias del grupo.

Al hablar del grupo guerrillero, desde la perspectiva de lo señalado en el informe, DEU omite una referencia más detallada respecto a la calificación que los actores políticos de la derecha –en este caso, Jaime Nebot- utilizan para designar al grupo, esto es, la palabra "delincuentes". En esta línea, DEU, evita mencionar que la descalificación oculta el desconocimiento de la guerrilla como actor político durante el periodo de LFC y posteriormente. También obvia mencionar que, parte de la descalificación, se extiende hacia los organismos de DDHH.

Si bien es cierto que el diario produce información basado en el informe de la CDV, que especifica cuantitativamente los abusos a lo largo de todo el Régimen democrático, y que evidencia la impunidad en la que las violaciones a los DDHH cayeron, no es menos cierto que evita colocar esa responsabilidad en los hombros del propio régimen democrático.

Por último, cuando se aborda la existencia de AVC como la otra cara del par subversión –represión, no hay nada en la construcción que DE hace –ni en las preguntas, ni en las respuestas- que permita pensar o sostener cómo un grupo de personas adquirieron el derecho a imponer la violencia armada o a pensar en que se podía hacer los cambios por esa vía y a actuar en consecuencia. La afirmación relativa al intento de LFC de mantenerse en el poder durante 20 años, que sirve de justificación en el relato de Cuvi para la lucha armada contra Febres Cordero, no tiene por parte del diario una pregunta o, contextualización o verificación de dicha afirmación. Tampoco hay nada sobre si realmente fue AVC el que impidió que LFC permaneciera más tiempo en el poder.

#### La formación discursiva

Observamos de las piezas analizadas que la formación discursiva de DEU se mueve en dos sentidos claramente definidos. El primero permite visibilizar los resultados del trabajo de la CDV, con las implicaciones de responsabilidad al periodo de LFC: se

mencionan cifras de casos y víctimas, se dan nombres, se exponen instituciones que agenciaban la política represiva.

En esta línea de la FD, se admite la respuesta de los señalados por la CDV, que redunda en las expresiones de descalificación que ha recibido la CDV, por la vía de señalar la inconstitucionalidad de la misma, y agregando otros elementos, que han estado presentes en la concepción del PSC sobre la violencia política, como es que se defiende los derechos de delincuentes. Quizás se agregan otros actores de otro nivel político, como son los miembros de la policía, ahora cuestionados con nombre y apellido. Es una formación discursiva conocida, que agrega otros argumentos relativos a la coyuntura política ("me quieren quitar la alcaldía").

Sin embargo, la segunda orientación de la FD, tiene que ver con poner a discusión, las dos formas de ver y entender el Ecuador del periodo de 1984-1988, y en consecuencia, observa la violencia política y la convierte en tema.

Para empezar el formato rebasa la noticia tradicional, y se concreta en un reportaje a doble plana, al que hay que sumar entrevistas a miembros de la policía, y la posición del diario con un editorial. Luego, y ya para observar el detalle de las piezas periodísticas, estas permiten abordar lo que en esta coyuntura se ha venido entendiendo como violencia política, pero alejándolo de la versión simple y maniquea de los dirigentes socialcristianos, esto es, calificar los actos de AVC como terrorismo y delincuencia. En efecto, el medio, en el Informe del día 20 de junio, no usa esa palabra y prefiere reconocer a AVC como grupo subversivo. Sin embargo, el que DEU considere a AVC como elemento central de un reportaje, no quiere decir que legitime su actividad o su concepción de la política. Para esto tenemos que observar el editorial. Pero no solo eso, posiblemente, todo el reportaje apunte a mostrar la intención de AVC de tomar el poder por la vía de las armas, con su vínculo con M19, sus acciones armadas, el secuestro de Nahim Isaias, y todo ello para decir que se le respondió de la misma manera. Apunta a un público lector que, por principio, es posible que rechace la violencia guerrillera, pero que legitime la respuesta estatal a la misma.

Tenemos que agregar que prácticamente toda la plana es sobre AVC, pero esto, que podría ser interpretado como una manera de dar un espacio de legitimidad al grupo, o permitir que el grupo se legitime, es perfectamente posible que se vea de una manera totalmente diferente, esto es, como una muestra de la intención de AVC de obtener el

poder por fuera del sistema democrático, de sus métodos —de los que nos ilustra de entrada la crónica del secuestro del banquero Isaias- de sus alianzas con grupos caracterizados como violentos, de un grupo que en suma, -y en palabras de uno de sus dirigentes- "sembró terror", solo que menos que Febres Cordero. Luego, lo que posiblemente deje emerger el diario es que AVC optó por una vía equivocada, porque motivó una respuesta desproporcionada.

# La postura discursiva de Diario El Universo frente al Informe de la Comisión de la Verdad.

La presentación del Informe de la CDV es un acontecimiento del que diario El Universo debe dar cuenta, dada la cantidad de datos que proporciona que apuntan a sostener la hipótesis de la Comisión: que durante la presidencia de León Febres Cordero se desarrolló una política de Estado tendiente a violar los derechos humanos, no sólo de quienes estaban involucrados en movimientos subversivos, sino de cualquiera que fuera considerado disidente u opositor. Diario El Universo no puede sustraerse a la existencia de documentación que sustenta la hipótesis de la CDV. Con ello, adopta una postura de apertura a criticar un periodo de la historia del país que, hasta ahora, permanecía visible a medias, en los archivos de las organizaciones de la sociedad civil especializadas en la defensa de los derechos humanos.

Sin embargo, parece ser que, para adoptar la postura de neutralidad que, de acuerdo a su propio discurso caracteriza su trabajo periodístico, le da amplio espacio a los actores señalados en el informe de la CDV como violadores de DDHH, esto es, a Jaime Nebot y al representante de los policías, general (r) Vaca. De ellos ya conocemos sus dichos que, básicamente, apuntan a la descalificación de todo el proceso CDV –que es visto como una persecución política-, a partir de observar la procedencia de los miembros, sus relaciones políticas y la militancia de las víctimas.

El detalle destacado de la producción discursiva de DEU, que marca una posición en todo este proceso, es la visibilidad de AVC como organización político militar, cuya concepción de los límites de la democracia los lleva a considerar necesario, inevitable, el uso de la lucha armada como medio para tomar el poder y ampliar la participación de los sectores populares. En efecto, frente al silencio

discursivo sobre AVC, presente en el mismo diario, en el momento de creación de la CDV (2007), que dejaba la comprensión del enfrentamiento entre el Estado y la subversión en los años 80's, a los dichos simples de los dirigentes socialcristianos, machacando –sin mucho argumento- la identidad terrorismo igual narcotráfico igual guerrilla, DEU abre una arista de comprensión del proceso vivido en esos años, a partir de construir una historia del proceso de AVC, basado en documentos y en una entrevista a uno de sus principales dirigentes. El diario, actuando de esa manera, es consistente con la postura crítica a la CDV, en el editorial del sábado 19 de junio, cuando observa que el Informe es la perspectiva de la Comisión, dejando implícitamente claro, que hay otras que no han sido tomadas en cuenta.

Ahora bien, ¿es esta postura de DEU, señal de una apertura, por decirlo de alguna manera, democrática? En una primera aproximación, podría ser pensado así, pues le otorga la palabra a quienes, la historia reciente —y el informe lo corroborasufrieron todo el peso del aparato represivo del gobierno de LFC, y posteriormente fueron silenciados en sus razones y "hablados" por sus detractores.

Sin embargo podríamos hacer otra lectura, aquella en la que hoy, los subversivos de los 80´s describen sus acciones de lucha armada como necesarias para realizar los cambios que la democracia formal -la que había llevado a Febres-Cordero al gobiernono autorizaba. Son ellos, los militantes de AVC, ahora vinculados al gobierno del presidente Correa, y no los policías —que normalmente gozan de mala imagen- los que al describir sus intenciones, programa, métodos, ideología y vínculos, van — paradójicamente- a justificar la acción antisubversiva de Febres-Cordero.

La postura discursiva de DEU puede estar sintetizada en su editorial del 19 de junio, cuando al final, al reclamar para la verdad, la característica de completud, dice sin ambages que "...probablemente, aprenderemos también, con dolor, que la violencia genera violencia.". El diario, no juega –necesariamente- a ser más amplio y pluralista. Al contrario, es más democrático, si por democracia entendemos el respecto a la juridicidad del Estado, al orden constituido y a la institucionalidad que AVC buscaba destruir. Luego, al darle la palabra, sí, es posible que tenga una apertura ante quienes, solo han sido descalificados como delincuentes, pero también, esa apertura es funcional a la comprensión de la necesidad de una política antisubversiva que mantuviese el orden vigente en aquella época. No en balde, el mismo diario, en el reportaje que siguió al

editorial, consignó de manera clara y usando las palabras del propio ex dirigente de AVC, Juan Cuvi, que el país —el pueblo-, no estaba "...dispuesto a embarcarse en una propuesta de insurgencia, a acudir a los movimientos de lucha armados como una forma de resolver los problemas políticos y sociales".

## **CONCLUSIONES**

Este trabajo, de acuerdo a su nombre, "Memorias y verdades en disputa", apuntaba a observar en dos diarios los discursos producidos, a propósito de un objeto determinado, en dos momentos distintos. Se trataba de indagar, qué discursos construían los diarios El Telégrafo y El Universo, sobre la violencia política y las violaciones a los derechos humanos durante el gobierno de León Febres-Cordero (1984-1988), dado que, la Comisión de la Verdad, creada en el año 2007, tenía como mandato, investigar principalmente ese periodo. Dicho de otra manera, pensamos que la Comisión como acontecimiento discursivo (Jäger, 2003), generaría una serie de piezas periodísticas donde podríamos –deberíamos- hallar "procesos temáticamente uniformes" o "hilos discursivos" (Jäger, 2003), que dieran cuenta de nuestro interés investigativo, esto es, la violencia política y las violaciones a los derechos humanos, producto de aquella.

Precisemos: Durante la presidencia de León Febres-Cordero, se produjo la emergencia de grupos subversivos, que consideraban pertinente y necesaria, la lucha armada para provocar cambios estructurales dentro de la democracia, a la que el país había retornado en 1979. Estos movimientos se inscribían dentro de una tendencia, presente en la década de los años 60's y mantenida, prácticamente, hasta fines de los 80's (Villamizar, 1990).

Alfaro Vive Carajo (AVC) fue el principal grupo subversivo dentro del país, que operó desde 1983 hasta 1991. Formado a partir de la confluencia de organizaciones de distinta magnitud, pero que creían en la posibilidad de transformar social y políticamente al Ecuador a través de la lucha insurgente (Terán, 2006), AVC, empezó su actividad pública en 1983, con acciones de propaganda armada. En 1984, ante la posibilidad de ganar la presidencia de la República León Febres Cordero, AVC advirtió que haría oposición armada (Villamizar, 1990). A partir de ahí, se desarrolló un proceso de enfrentamiento político-militar, entre las fuerzas insurgentes y los aparatos de seguridad del Estado, que terminó con la práctica liquidación del grupo, antes del fin del periodo de Febres Cordero. El siguiente gobierno, del socialdemócrata Rodrigo Borja, logró en 1991, luego de un proceso de negociación, la desmovilización del grupo.

Durante el lapso en el que se produjeron las acciones de AVC, el gobierno de

Febres Cordero diseño, estructuró y consolidó una estructura de seguridad del Estado, con características operativas que colocaron su accionar en la lógica del "terrorismo de Estado". (Comisión de la Verdad, 2010) A esas estructuras y sus agentes, que operaban bajo una política definida desde el gobierno de Febres Cordero, la CDV les imputa la mayor cantidad de violaciones a los DDHH, ocurridas durante el periodo de su investigación, esto es, 1984-2008.

Hemos dejado claro, desde el principio de este trabajo, que nuestra intención no es observar los discursos periodísticos sobre la violencia política y las violaciones a los derechos humanos sucedidas durante la presidencia de Febres Cordero, recurriendo a los archivos de esos años. Por el contrario, nuestro interés es observar ahora, qué dicen los medios seleccionados, a propósito de hechos ocurridos hace más de 25 años y que en su momento fueron tratados por los medios de la época, en consonancia con las versiones gubernamentales que reducían el programa y la acción político-militar de AVC al calificativo de "terrorista" y negaban las violaciones a los derechos humanos o las denominaban "excesos" (Comisión de la Verdad, 2010). Esa actuación de los medios, cuya información entra en lo que Franco (2009) denomina "propaganda contrainsurgente", construye la memoria sobre esos grupos, a partir de los comunicados oficiales. Generalmente, los medios le dan legitimidad a las acciones del Estado e ilegitiman y condenan las acciones que interrogan de manera insurgente o violenta la democracia liberal de mercado (Echeverría, 2011; Mattarollo, 2010).

Luego, la memoria –y la verdad- de esos años, son el campo de disputa donde, fuerzas desiguales se enfrentan para hacer valer las versiones acordes a sus intereses. Así, por un lado las organizaciones de derechos humanos y las víctimas sobrevivientes y sus familiares, por un lado, se han esforzado a lo largo de buena parte del Régimen democrático para que su voz sea escuchada y se generen procesos judiciales que encaucen a los perpetradores de los delitos de lesa humanidad. Por el otro lado, los vinculados a la política represiva, Febres Cordero –mientras estaba vivo- el primero en responder a las acusaciones, primero negándolas y posteriormente reconociendo la posibilidad de excesos, nunca la existencia de una política que llevaría a crímenes contra los derechos humanos.

Las posiciones en torno a los hechos, son discursivas; son enunciados que las construyen, sea como "el Estado enfrenta y derrota el terrorismo", sea como la denuncia

de la existencia de "terrorismo de Estado". Son verdades producidas a partir de sistemas de poder, y por tanto responden a dinámicas de fuerza históricamente ubicadas y en consecuencia vienen a ser el resultado de la imposición de una fuerza sobre otra, de un poder sobre otro (Foucault, 1979)

Ese proceso, de imposición de una fuerza sobre otra, es el que se origina en el 2007, con el ascenso de Rafael Correa a la presidencia de la República. En ese momento, al crear por decreto presidencial, la Comisión de la Verdad, con un mandato determinado, dirigido especialmente a investigar el periodo de Febres Cordero, el gobierno de la Revolución Ciudadana modifica las condiciones de producción de enunciados (Foucault, 1979) sobre las violaciones a los derechos humanos, abriendo la posibilidad de que las versiones sostenidas, infructuosamente, por los organismos de defensa de esos derechos, empiecen a adquirir estatuto de verdad, a través de una entidad, la Comisión de la Verdad, que nace de la mano del poder del Estado y sus objetivos.

Entre los años 2007 y 2010, la CDV generó una serie de acontecimientos políticos que hemos observado para determinar si, en las construcciones discursivas de los diarios seleccionados, encontramos objetos, temas que persistan (Castro, 2011), relativos a la violencia política y a las violaciones a los derechos humanos en el periodo 84-88. En esa revisión determinamos que, los momentos de creación de la CDV y de presentación de su Informe, respectivamente 2007 y 2010, son los acontecimientos centrales que permiten, observar los objetos y los temas buscados, en las reacciones de aquellos que fueron señalados por el trabajo de la Comisión, en los aportes de las víctimas, en la posición de los diarios (editoriales) o en las opiniones de sus colaboradores.

El discurso, no son enunciados puramente lingüísticos, sino que tienen una ubicación histórica (Foucault, 1979), esto es, se producen a partir de reglas y regulan lo que puede decir o no. Y esta normatividad se relaciona con el resultado de la dinámica de poder de las fuerzas sociales, es decir, con una formación discursiva especifica.

Así, tenemos que para el año 2007, momento de irrupción de una propuesta que buscaba la transformación del régimen político vigente en ese entonces, -el régimen democrático o régimen de partidos, impugnado ahora, discursivamente, como "partidocracia"-, los discursos que emergen, con la Comisión de la Verdad, sobre la

violencia política y la violación a los derechos humanos en el periodo 1984-1988, expresan una situación de conflicto político, no definida aún, considerada susceptible de ser disputada y ganada. En efecto, cuando se crea la CDV y se expone su intención de investigar el pasado del régimen del Febres Cordero —y algunos casos especiales más- el gobierno del presidente Correa ha convocado ya a una constituyente, ha cuestionado al Congreso Nacional —el lugar político de la negociación de los partidos, ha arremetido contra la primacía del mercado y el modelo neoliberal. Le toca ahora el turno —desde su auto nominación como humanista- de cuestionar al sistema desde el ámbito de los derechos humanos, habida cuenta de que sectores de la sociedad civil —con los que, en ese momento, estaba en alianza política- habían denunciado los abusos cometidos en ese campo durante el gobierno de Febres Cordero y sostenidos con diversa intensidad a lo largo del régimen democrático. Elemento esencial de esta denuncia social, que el régimen del presidente Correa asume, es la lucha contra la impunidad presente a lo largo del sistema democrático.

A estas consideraciones hay que agregar, algunas específicas sobre los medios de comunicación privados. Estos, desde temprano, empezaron a recibir la impugnación correspondiente, entre otras cosas por los intereses que algunos banqueros tenían en ellos (Vega, 2014). Concretamente, El Universo y El Telégrafo, compartían aún la característica de ser medios privados, cuestión que luego de poco tiempo, cambiaría para el segundo, teniendo efectos en su política editorial.

Así las cosas, en el año 2007, los discursos de ambos medios no presentan diferencias sustanciales sobre los objetos y temas abordados en sus páginas. Al menos en el ámbito de la información, de las noticias, pues, como vamos a observar más adelante, en la opinión si se observan diferencias de fondo.

A pesar de que El Telégrafo –a diferencia de El Universo-, parece no reparar en la importancia del acontecimiento "creación de la Comisión de la Verdad" y en consecuencia no considera la producción de esa noticia, ambos, en lo posterior y durante el mes de mayo coincidirán en términos generales en la visibilidad otorgada a ciertos hilos discursivos. Así, ambos diarios, con diferencias de grado solamente – relativas a la posición de las informaciones en las planas- construirán el hilo discursivo de la creación de la CDV en clave de cuestionamiento descalificador de la iniciativa política del presidente Correa. Para ello, ambos diarios toman a Febres Cordero como

fuente principal y, en menor medida al alcalde Nebot (solo EU). En todo caso, ambos diarios, redundan en considerar a la CDV como un instrumento de persecución política del presidente Correa a LFC. Aquí, es preciso observar también la coincidencia de los dos diarios en poner de relieve que, detrás de la descalificación de la CDV, existe un proceso de descalificación de mayor alcance, esto es, aquel que es dirigido hacia el presidente Correa, cuyo carácter se califica de caprichoso y totalitario, y por extensión hacia su gobierno, al que se ubica como aliado del régimen venezolano.

Ya, en lo referente a nuestro objeto de estudio, la violencia política es producida en las noticias, como una reproducción del discurso socialcristiano que identifica subversión con terrorismo. Sin embargo, es menester observar, que no se da mucho énfasis a los dichos de LFC sobre este punto; quizás a los de Nebot (DEU) que hace una mezcla singular de los movimientos insurgentes de los países vecinos con el nuestro. Pero, en términos generales, el tema de la subversión y la respuesta del Estado, no es tratado, en ambos medios, de forma seria. Lo anterior, nos remite a consideraciones de tipo teórico, por un lado, en ese momento, la disputa política está iniciándose y los medios lo que hacen es reproducir los principios de visión y división del mundo (Bourdieu, 2001), tal como lo han venido haciendo desde hace tiempo, coincidiendo como siempre con una determinada hegemonía política, a la que legitiman en la medida que normalmente el periodismo, en casos de enfrentamiento interno entre el Estado y fuerzas insurgentes, volverá ilegítimos a aquellos que decidieron salir de la legalidad (Sádaba, 2008). Los medios estudiados, no necesitan extenderse demasiado, en preguntarse por las razones de AVC para iniciar la lucha armada en el país, al fin y al cabo, fueron derrotados y desaparecieron de la vida política -y algunos de la vida misma-. Luego, cuando LFC los nombra como terroristas derrotados -y los diarios recogen sin mucha inquietud sus enunciados- lo que DET y DEU hacen es reproducir una "imagen espectral", esto es, los medios se colocan como productores de fantasmas – espectros- (Martín-Barbero, 2000) que no están más, pero que han dejado una huella, en este caso, la de la delincuencia terrorista. Esa es la memoria en la que ambos medios, en este periodo 2007 coinciden sin disputa.

Un panorama distinto, en cambio, se ofrece cuando observamos el tema violaciones a los derechos humanos producidas entre 1984-1988. Dado que ambos medios coinciden en las fuentes principales de sus noticias, esto es LFC y Jaime Nebot,

los casos de delitos contra los derechos humanos son sólo eso, casos, excesos, lamentables, producidos en el combate a la subversión del que la sociedad ecuatoriana salió ganando y por tal motivo debe estar agradecida a Febres Cordero. Casos que fueron juzgados en su momento y que adquirieron el estatuto de cosa juzgada y archivada. Con ello, de paso, se rompe lanzas a favor del sistema jurídico del régimen democrático, ahora bajo ataque.

Sin embargo, esta memoria, sostenida en las noticias, es puesta en duda de manera vehemente, únicamente en las páginas de opinión de El Universo. El diario, a diferencia de El Telégrafo, abre el espacio a dos columnistas que coinciden en la necesidad de una Comisión de la Verdad que, como iniciativa del Estado, investigue en general los crímenes de lesa humanidad ocurridos durante el periodo democrático, poniendo énfasis en el gobierno de Febres Cordero. No se habla de casos, porque, aunque se reconoce la necesidad de procesar las autorías individuales, los columnistas consideran que es más beneficioso para el futuro de la sociedad, para un "nosotros", dar cuenta de la política de Estado que, usada para enfrentar la subversión, en realidad encubría un propósito de mayor alcance, que era, silenciar la oposición para implementar un modelo económico neoliberal.

Ambos columnistas también coinciden, en desmontar los argumentos jurídicos del socialcristianismo, acerca del supuesto carácter de tribunal de juzgamiento superior que tendría la CDV.

Respecto a las ausencias discursivas, consideramos pertinente observar cómo, en ambos medios, en los géneros periodísticos analizados, no existe interrogación alguna acerca del periodo de investigación de la CDV, determinado en el decreto presidencial. Esto, que en el caso de las redacciones de ambos diarios, puede adquirir características de olvido por desconocimiento o por consideraciones de tipo editorial, en el caso de las opiniones se constituiría en "olvido", esto es, la ausencia deliberada en dos columnistas, destacados por su compromiso con los derechos humanos, de al menos dos acontecimientos políticos escandalosamente dolorosos (las masacres de junio de 1959 en Guayaquil, y la masacre el ingenio azucarero Aztra) que, si bien es cierto, en apariencia no remiten a una política de Estado, si involucraron a elementos de la fuerza pública, tanto a niveles de ejecución como al nivel donde estos actos se justifican y encubren.

Los resultados del año 2010, tienen como protagonista principal el Informe de la Comisión de la Verdad. Este fue el producto de más de dos años de trabajo que, con una hipótesis de investigación y una metodología definida, logró posicionar un discurso sobre las violaciones a los derechos humanos en el periodo de Febres Cordero, que por su fuerza de verdad, tuvo efectos en la producción periodística de ambos medios. Como hemos dicho en la parte respectiva, la CDV actuó como un dispositivo, en el sentido que Agamben le da al término, esto es, un instrumento que, a partir de unas reglas determinadas, arroja luz y por ende permite visibilizar algunos elementos de la realidad y no otros (Agamben, 2005). Ahora bien, sabemos por Foucault (1979) que son los sistemas de poder los que organizan las condiciones y los instrumentos de producción de verdad y con ello, la regulan. Dicho de otra manera, el poder, en este caso del Estado, produjo la instancia que, una vez hecha la investigación, y redactado su informe va, a su vez, a producir poder y a regularlo. No en balde, algunos casos fueron remitidos a la Fiscalía, para entrar en etapa de investigación. Por otro lado, luego de que la CDV explicara cuál había sido la metodología de trabajo e hiciera énfasis en haber accedido a información que difícilmente los ciudadanos comunes verían, sus enunciados adquirieron una fuerza extra de verdad, pasaron a ser científicos y por ende verdaderos (Foucault, 1979). Después del Informe de la CDV, será difícil desde el lado de los imputados, continuar con la retórica de los excesos lamentables.

Así, el Informe de la CDV, sobre el que va a girar la producción informativa de El Telégrafo y El Universo en el año 2010, nos habla principalmente de las violaciones a los derechos humanos ocurridas, básicamente contra AVC, en el periodo 1984-1988.

Ahora bien, aquí encontramos contrastes importantes entre ambos medios y es que, las condiciones de producción, al menos para diario El Telégrafo variaron significativamente. En efecto, no podemos soslayar que DET pasó en el 2008 de manos privadas a convertirse en el primer diario público, esto es, estatal. Sin embargo, el proceso político al interior del gobierno, determinó que el diario, luego de recibir presiones sobre su política editorial, el primero de mayo del 2010, pasara a recuperar su antiguo eslogan: el Decano de la Prensa Nacional (Orlando, 2012), cambio que simboliza el fin del proceso del periódico público y que lo ubica, al menos, para la discursividad de la prensa privada como órgano de propaganda del gobierno (Orlando, 2012).

En estas nuevas condiciones, lo primero que nos interesa poner en relación es que, el acontecimiento "Informe de la Comisión de la Verdad" se convierte en el eje a partir del cual se van a articular los distintos hilos discursivos de cada medio. De esta manera, ambos medios destacan la importancia política del acontecimiento, por su ubicación en la sección Actualidad, su tamaño y la adición de detalles como fotografías, tablas estadísticas, infografías, notas compartidas, etc. Lo que viene a continuación, en ambos, es propiamente la presentación del informe con sus datos, referidos a la cantidad de víctimas y casos y a la presunta responsabilidad de agentes estatales y ex funcionarios gubernamentales. Hasta ahí las semejanzas.

Consideramos que diario El Telégrafo privilegia, como hilo discursivo principal la crítica al régimen democrático, a partir de evidenciar, Informe de la CDV en mano, que, el aparato represivo estructurado en el gobierno de LFC no fue desmontado en ninguno de los gobiernos posteriores; que el sistema judicial no encauzó a nadie por delitos contra los derechos humanos, a pesar de contar con denuncias en manos de los organismos de la sociedad civil especializados en la materia; y de que, la Ley de Seguridad Nacional, instrumento de la dictadura de 1976, que proporcionó cobertura legal a todo el sistema represivo de Febres Cordero, continuó vigente hasta el 2009. La cobertura que DET se convierte, no solo en un señalamiento del gobierno de 1984-1988 como responsable de delitos de lesa humanidad –cosa que se veía venir- sino en una crítica a todo el sistema democrático, a tono, con el discurso del presidente Correa. De ello da cuenta la manera en que repasa la responsabilidad de los aparatos represivos constituidos en el gobierno de Febres Cordero, y cuyas siglas, hoy son sinónimo de profesionalismo policial<sup>33</sup>.

El diario, establece que el Informe es una especie de divisoria de aguas, entre un pasado, marcado por la vigencia de una política y estructura represivas y la impunidad de los delitos y un presente en el que, la decisión del presidente Correa de crear la CDV, su trabajo y producto final, marcarán la diferencia, pues su informe, remitido a la Fiscalía, abrirá las puertas investigaciones y procesos penales respectivos.

Diario El Universo, no puede sustraerse al peso de las estadísticas presente en el Informe de la CDV, que señalan al gobierno de Febres Cordero como el que mayor cantidad de testimonios sobre delitos contra los derechos humanos acumula; tampoco

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> El Grupo de Intervención y Rescate (GIR) y el Grupo de Operaciones Especiales (GOE), al menos.

puede prescindir de informar sobre la iniciativa de la CDV de judicializar los casos. Su estrategia entonces apunta, salvo algunos matices, a abrir –como en el 2007- el espacio a las reacciones de los actores políticos señalados por el Informe de la Comisión. Así, DEU da la palabra al alcalde Nebot y al general de policía (r) Vaca proporcionándoles gran difusión a sus dichos, que redundan en la descalificación de la CDV, en dos sentidos: para Nebot el informe es la expresión de la intervención del gobierno en la política local –"me quieren quitar la alcaldía"-; el general Vaca en cambio, redunda en la observación de la legalidad y procedimientos de la CDV y en su conformación, donde encuentra a miembros de Alfaro Vive Carajo, a los que no deja de nombrar como "delincuentes" y "terroristas", calificativos que Nebot, también usa ("el informe busca 'honrar delincuentes"), pero que el diario, reseña al final de la noticia respectiva, lo que le da un carácter discreto a sus expresiones.

En este punto, es menester volver a DET para contrastar el tratamiento dado a las reacciones. Como hemos dicho, El Telégrafo, se encarga de repasar la responsabilidad de cuerpos represivos y de agentes individuales concretos, observando incluso su trayectoria de ascensos en la fuerza policial, como para reafirmar la crítica al régimen democrático, pues estas personas, señaladas desde la sociedad civil, no habrían tenido problema alguno para escalar posiciones dentro de sus respectivas instituciones en los diferentes gobiernos. Lo que no hace el diario, es darle la palabra a ninguno de los policías señalados para que pueda dar su versión. Cosa distinta sucede con Nebot, del que se observa una noticia, donde se reseña que niega su participación en actos de tortura, omitiendo el diario su calificativo a los miembros de AVC como delincuentes, y añadiendo una fotografía de la época en que era gobernador de la provincia del Guayas y en la que está reunido con otros señalados dentro del Informe (LFC, Charly Pareja y Miguel Orellana).

Pero es en el hilo discursivo relativo a la violencia política, esto es, aquel que debería mostrarnos como elementos (objetos y temas) a la subversión y la dinámica de enfrentamiento con el aparato represivo del Estado, que se nos muestra, la que consideramos es la diferencia más radical entre ambos medios.

En efecto, en los diarios estudiados, observamos cómo se establece una diferencia en el momento de abordar la dinámica del enfrentamiento político-militar entre AVC y el gobierno de LFC. El problema no es menor pues, de lo que se ha tratado

en la CDV es, mayoritariamente, de las violaciones a los derechos humanos en las personas de militantes del movimiento subversivo. Luego, es imprescindible para comprender la época que tengamos claro quiénes y por qué se enfrentaron, es decir, construir, en el ámbito de la violencia política, una memoria del pasado.

En el caso de DET, formalmente el diario del Estado, observamos que no existe referencia alguna a AVC como organización político-militar, con un origen, objetivos, estrategias y tácticas. La acción de AVC no se describe, más allá de una escueta referencia al secuestro de Nahim Isaías, colocada además como el motivo de la represión de Febres Cordero. En El Telégrafo, AVC es el pretexto de Febres Cordero para usar la fuerza represiva contra la oposición. AVC es una ausencia discursiva en el discurso de DET. Es colocado así, en el silencio de las víctimas, que sólo elevan su voz para pedir justicia y no para hablar de sus propios actos. En esta lógica de la victimización de AVC, el diario pone de relieve el papel de la violencia sexual, para estar a tono con los discursos de género.

Al contrario, diario El Universo, en su interrogación por la verdad, abre la puerta a conocer el proceso de AVC, como una de las visiones que tuvieron protagonismo en el periodo 84-88. Al darle la palabra a los dirigentes y usando documentos busca —desde su perspectiva e intereses- "completar" la verdad, poniendo la otra versión, la que hasta ese momento, aparecía simplemente como terrorismo y delincuencia. El diario, no niega que en el proceso del enfrentamiento subversión —represión, se violaron los derechos humanos y que, incluso, las versiones oficiales fueron desmentidas en su momentos por los familiares de las víctimas, sin embargo, opta por abrir una arista que en el 2007 no estaba presente y que DET no se atreve a tocar: la de AVC como organización político militar con una concepción sobre la democracia y sus límites, sobre el uso de las armas para forzar esos límites, sobre sus actos concretos para impulsar su proyecto. Diario El Universo les da la palabra para justificarse y, de paso, pedir justicia.

Consideramos que la postura de DEU –expresada en su editorial- es consistente con el momento político vivido en el año 2010. En efecto, para ese año, ha transcurrido el proceso de la Asamblea Constituyente, la redacción y aprobación vía referéndum de la Constitución de Montecristi, la reelección presidencial de Rafael Correa y está instalada la discusión sobre la Ley de Comunicación y, la oposición, particularmente la del PSC, es prácticamente un espectro. En esas condiciones, frente a la avalancha

discursiva descalificadora del modelo implementado por LFC, esta vez, por la vía de los derechos humanos, diario El Universo opta por una estrategia más sutil. En vez de dejar, la defensa de una memoria y una verdad sobre el proceso 1984-1988, en manos solamente de la descalificación simple y torpe de la policía o del mismo Nebot, el diario asume un papel activo en el año 2010, en torno a clarificar las razones de la violaciones a los derechos humanos, poniendo el acento en el proceso insurgente desarrollado por AVC y su enfrentamiento con la política antisubversiva de Febres-Cordero.

El Universo, al abordar a AVC y su proyecto, busca —en el momento que le da la voz a los que durante años no la tuvieron- reforzar su posición de defensa del orden democrático y de uso de la institucionalidad para la elaboración de los conflictos y en esa medida justificar, sin decirlo, la posición del fallecido LFC.

La lucha armada de AVC es expuesta desde sus propios protagonistas, pero el sentido final de la historia propuesta por El Universo está a tono con el enunciado al final de su editorial —el único en toda la serie estudiada- en el que fija su posición: "la violencia genera violencia".

Lo que queda evidenciado, en ambos medios, es el tema de las violaciones a los derechos humanos, a despecho de la disputa que mantuvieron —y mantienen- los actores políticos ligados al gobierno de LFC. Y esto es, un efecto indudable del cambio de régimen político, que impulsó la creación de la Comisión de la Verdad.

Ahora bien, la ausencia temática sobre hechos graves de violación a los derechos humanos, por parte de agentes estatales, como las masacres de Guayaquil, de junio de 1959 y de Aztra, en 1978, que si bien es cierto no responden a política represiva alguna, -al menos, no en el sentido que la CDV, imputó a LFC- sino a la respuesta a un momento de explosión social y a un movimiento sindical, no fueron consideradas, a pesar de formar parte de la memoria –cada vez más difusa, eso si- de la izquierda, sector reivindicado por el gobierno del presidente Correa y, de alguna manera, por la Comisión de la Verdad.

#### **BIBLIOGRAFIA**

- Agamben, Giorgio (2005). Qué es un dispositivo. En *Conferencias en Argentina*. Buenos Aires: Milena Cacerola. pp. 21-37.
- Amadeo, Belén (2002). La teoría del framing. Los medios de comunicación y la transmisión del significado, en *Revista de comunicación Vol. 1.* 6-32
- Armas, Amparo, Bamat, Tomás, Borja, Raúl, Bucheli, Rodrigo (1985). *Los derechos humanos. El caso ecuatoriano*. Quito: Editorial El Conejo
- Aróstegui, J. (1994) Violencia sociedad y política. La definición de la violencia. En <a href="http://www.jstor.org/discover/10.2307/41324344?sid=21105359399521&uid=4">http://www.jstor.org/discover/10.2307/41324344?sid=21105359399521&uid=4</a> &uid=3737912&uid=2
- Aulestia, Daniel (2014). "'Memoria, historia y patrimonio : análisis de las transformaciones materiales y de contenido de diario El Telégrafo"". Maestría en comunicación con mención en opinión pública. FLACSO.
- Báez, René (1983). "'Hacia un subdesarrollo 'moderno'". En *Ecuador: pasado y presente*, Instituto de Investigaciones Económicas (Comp.): 249-271. Quito: Editorial Alberto Crespo Encalada.
- Borja, Andrés (2012). "El Comercio y El Universo vs. Correa: Análisis de la disputa discursiva de los diarios con el régimen liderado por Correa a propósito de las tensiones con el movimiento indígena y el 30S". Maestría en comunicación con mención en opinión pública. FLACSO.
- Bourdieu, Pierre (2001). El campo político. En *El campo político*. La Paz: Plural Editores
- Bustamante, Fernando (1997). ¿Qué democracia? Problemas de gobernabilidad y democracia en el Ecuador de fin de milenio. *Ecuador Debate 42*, 53-64
- Constitución de la República del Ecuador, (2008). Asamblea Constituyente.
- Castro, Edgardo (2011). Diccionario Foucault. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cueva, Agustín (1983). ""La crisis de los años 60's"". En *Ecuador: pasado y presente*, Instituto de Investigaciones Económicas (Comp.): 225-248. Quito: Editorial Alberto Crespo Encalada.
- Cueva, Agustín (1988a). Las democracias restringidas de América Latina. Elementos para una reflexión crítica. Quito: Planeta

- Cueva, Agustín (1988b). El proceso de dominación política en el Ecuador. Quito: Planeta
- Cerbino, Mauro (2005). Maniqueísmo y personalización en el cubrimiento periodística de hechos violentos: el caso "Fybeca" en el diario El Universo de Guayaquil. En M. Cerbino (Ed) *La violencia en los medios de comunicación, generación noticiosa y percepción ciudadana*. 101-128. Quito: Flacso Ecuador
- Champagne, Patrick (1998). ""La doble dependencia. Algunas observaciones sobre las relaciones entre los campos político, económico y periodístico"". En *Comunicación y política*, Gauthier, G., Gosselin, A., Mouchon, J. (Comp.): 238-239. Barcelona: Gedisa.
- Deleuze, Giles (1995). " "¿Qué es un dispositivo?"" En *Michael Foucault, filósofo*. Barcelona: Gedisa.
- Ecuador, Comisión de la Verdad (2010). *Informe de la Comisión de la Verdad. Sin verdad no hay justicia*. Tomo 1. Violaciones de los derechos humanos. Ecuador. Ediecuatorial.
- Ecuador, Comisión de la Verdad (2010). *Informe de la Comisión de la Verdad. Sin verdad no hay justicia*. Tomo 2. Crímenes de lesa humanidad. Ecuador. Ediecuatorial.
- Echeverría, Bolívar (2011). ""Violencia y Modernidad"". En *Bolívar Echeverría Ensayos Políticos*, F. Tinajero (Comp.):180-194.Quito: Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- Endara, Lourdes (2003). " 'Ay, patria mía' La nación ecuatoriana en el discurso de la prensa". Quito: UASB, Abya Yala, CEN
- Escudero, Lucrecia (2002). Un sujeto patémico: los desaparecidos en la prensa argentina. de Signis, vol. 2, 187-200. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Feld, Claudia (2002). Del estrado a la pantalla: Las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina. Madrid: Siglo XXI de España editores.
- Franco, Vilma (2009). *Orden contrainsurgente y dominación*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Instituto Popular de capacitación.
- Freud, Sigmund (1985). El malestar en la cultura. En N. Braunstein (Comp.), *A medio siglo de El Malestar en la Cultura*, (22-116). México: Editorial Siglo XXI.
- Foucault, Michel (1979). Microfísica del poder. Madrid: Las Ediciones de La Piqueta.

- Foucault, Michel (2000). *Defender la Sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Foucault, Michel (2000). La hermeneútica del sujeto. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Foucault, Michel (2006). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Gomis, Lorenzo (1997). *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Barcelona: Paidós.
- Haidar, Julieta (1998). "'Análisis del discurso'". En *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, Jesús Galindo Cáceres, (coord.), capítulo 4, pp 117- 164. Mexico: Pearson.
- Hayner, Priscilla (2008). *Verdades innombrables. El reto de las comisiones de la verdad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Jäger, Siegfried (2003). "Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos."". En *Métodos de análisis crítico del discurso*, Ruth Wodak y Michael Meyer (Comp.): 61-100. Barcelona: Gedisa.
- Jiménez, S. (2014). La administración de los efectos dela guerra como tecnología del gobierno: una mirada post-liberal al conflicto armado en Colombia, 1980-2010. Quito. Flacso Ecuador
- Kaldor, Mary (2001). Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global. Barcelona: Tusquets.
- Laclau, Ernesto (2006) "La deriva populista y la centroizquierda latinoamericana". En Revista Nueva Sociedad: N. 205, pp. 56 61
- Martín-Barbero, Jesús (2000). "Medios: olvidos y desmemorias". *Data Grama Zero* Vol. 3 N. 3: 4
- Matarollo, Rodolfo (2010). Debates sobre la memoria en Noche y niebla y otros escritos sobre derechos humanos. Buenos Aires. Capital Intelectual.
- McAdam, Doug, Tarrow, Sidney, Tilly Charles, (2005) *Dinámica de la contienda política*, Editorial Hacer, Barcelona
- McAdam, Doug, McCarthy, John, Zald, Mayer, (1999). Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales, en D. McAdam, J.D. McCarthy, M. N.

- Zald (Eds.) Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales, (pp. 21-46). Madrid: Ediciones Istmo.
- Mouffe, Chantal (1999). El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo y democracia radical. Buenos Aires: Paidós
- Panizza, Francisco (2009). "'Introducción. El populismo como espejo de la democracia'". En *El populismo como espejo de la democracia*, Francisco Panizza (Comp.): 9-49. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Pérez, Pilar (2010). El presidente Rafael Correa y su política de redención. Ecuador Debate 80, 77-94
- Rémond, René (2006). ""La transmisión de la memoria"". En ¿Por qué recordar?, Elie Wiesel (Comp.): 69-72. Buenos Aires: Granica.
- Reese, S. y Lewis, S. (2012). Guerra contra el terror. La internalización en la prensa estadounidense del enfoque de la comunicación presidencial tras el 11-S. En U. Cuesta, M.J. Canel, M.G. Gurrionero (Eds.), *Comunicación y terrorismo* (pp. 23-48). Madrid: Tecnos
- Rivera, E. (2003), ¿Necesidad o impunidad? Las leyes de amnistía en los proceso de paz, de los conflictos de carácter no internacional. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Romero, Luis Alberto (2008). "Memoria de El Proceso y problemas de la democracia. El historiador y el ciudadano". *Lucha Armada en la Argentina N.10: 4-10*. Buenos Aires, Ejercitar la memoria editores.
- Sádaba, Teresa (2008). Framing: el encuadre de las noticias. El binomio terrorismo medios. Buenos Aires: La Crujía Ediciones
- Schmucler, Héctor (2002). ""Prologo: La memoria incierta"". En *Del estrado a la pantalla: Las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina,* Claudia Feld: XI-XVI. Madrid: Siglo XXI
- Sommier, Isabel (2009). *La violencia revolucionaria*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Terán, Juan Fernando (2006). ¡Alfaro vive carajo! y la lucha por el olvido. *Ecuador Debate 67*, 61-76
- Todorov, Tzvetan (2013). Los abusos de la memoria. Barcelona: Paidós.

- Valencia, M., Díaz, O., Barón, L. (2004) "'Marco teórico"". En *Estado de alerta continua: noticieros y guerra en Colombia*, Luis Fernando Barón Porras, Mónica Valencia Corredor, Adriana del Pilar Bedoya Mancera, Enrique Rodríguez Caporali, Olga Díaz Grajales, pp. 21-64. Bogotá: CINEP.
- Vega, Silvia (2014). "El orden del discurso" del presidente Rafael Correa. *Ecuador Debate 91*, 21-41
- Velástegui, Carlos (2005). Relaciones Ecuador-Estados Unidos. Periodo 1984-1988. En J. Ponce Leiva (Ed.) Las relaciones Ecuador-Estados Unidos en 25 años de democracia (1979-2004), 52-60. Quito: FLACSO - Abya Yala.
- Vezzetti, Hugo (2003). Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina. Buenos Aires: Siglo XXI
- Villamizar, Darío (1990). Ecuador 1960-1990: Insurgencia, democracia y dictadura. Quito: Editorial El Conejo.
- Waldman, Peter (2007). Guerra civil, terrorismo y anomia social. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Wolf, Mauro (2004). La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas. Buenos Aires: Paidós.

### Documentos web

http://www.cedhu.org/index.php?option=com\_content&view=article&id=11&Itemid=2

http://www.lateinamerika-studien.at/content/wirtschaft/ipoesp/ipoesp-1799.html

http://www.eluniverso.com/quienessomos/organizacion.htm#1

http://www.arcotel.gob.ec/wp-

content/uploads/downloads/2013/07/ley organica comunicacion.pdf

http://rafaelcorreacontraeluniverso.eluniverso.com/2011/02/06/columna-de-emilio-

palacio-no-a-las-mentiras/

http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news\_user\_view&id=

12824&umt=critico\_roberto\_aguilar\_sale\_universo\_por\_criticar\_a\_television\_ecuador

### **ANEXOS**

### ANEXO 1.

## MATRICES DIARIO EL TELÉGRAFO AÑO 2007

### PIEZA N. 1

Matriz N. 1 Datos básicos de identificación de la pieza periodística

Pieza N.	1	Titular	Febres Cordero	afirma que Con	nisión de la V	erdad tiene un	fin político			
Fecha de publicación	Género	Autor	Ubicación	_			Elementos v	Elementos visuales		
			Solo portada	Portada continúa interior	Solo interior	Sección	Fotografía	Gráfico	Fotografía y gráfico	
Sábado 5 de mayo de 2007	Noticia	N A		X		Actualidad	X			
Extensión			Observaciones	Observaciones						
Número de columnas	Tamaño de noticia <sup>34</sup>									
4	½ página, parte superior de la plana									

Matriz N. 2 Tema de la Pieza periodística

Pieza N. 1	Titular	<b>Titular</b> Febres Cordero afirma que Comisión de la Verdad tiene un fin político					
	Tema		Resumen Tema	Subtemas	Ausencia		
Variables					temáticas		
Fragmentos discursivos		lifica a la CDV	LFC, ex presidente de la	La CDV se crea	La noticia no da		
inconstitucional, antiética e inmoral, calificó el ex presidente de la República, León Febres Cordero, a la denominada Comisión de la	como inconstitucional, ilegal, antiética e inmoral. La CDV va a juzgar cuestiones que ya han sido resueltas con el		República de Ecuador, durante el periodo 1984- 1988, deja su retiro las violacion político en el año 2007, para enfrentar al gobierno durante el		cuenta del dato, esencial, sobre la temporalidad de la investigación de la CDV, esto		
Verdad, creada para investigar los crímenes contra los derechos humanos, en especial los acontecidos durante su gobierno de 1984 a 1988.	vigente (la las leyes d La CDV ti político pe a juzgar of donde tam los DDHH compuesta de FC El gobiern	ene un fin ersecutorio (no va cros gobiernos bién se violaron	del presidente Correa, que ha tomado la decisión de crear una Comisión de la Verdad, para investigar las violaciones a los DDHH durante una parte del Régimen Democrático (1979) centrándose particularmente en la presidencia de LFC.	gobierno de LFC.	es, desde 1984- hasta el 2008. Tampoco hace cuestionamientos o preguntas acerca de otras violaciones a los DDHH, anteriores al régimen democrático.		
			LFC denuncia y		Como en otras		

 $<sup>^{34}</sup>$  El tamaño de noticia incluye el texto y la parte visual y es en relación al tamaño de la página.

La Caminida annala	I - CDV 11	41:£: 1- CDV		
La Comisión creada	La CDV es creada por el	descalifica a la CDV		noticas, de otros
mediante Decreto Ejecutivo	poder ejecutivo y reúne a	ilegal, inconstitucional,		diarios, no se
por el presidente de la	representantes de	espúrea, inmoral y		menciona a los
República, Rafael Correa,	organismos de DDHH	antiética. La		miembros de
está integrada por Monseñor		descalificación inicial es a		AVC como parte
Alberto Luna Tobar, Elsie		la base jurídica: hace una		de la CDV. Solo,
Monge, Julio César Trujillo		lectura de los que dice la		se usa el termino
y Pedro Restrepo, padre de		Constitución sobre no ser		terrorista para
los desaparecidos hermanos		juzgado por tribunales o		definir a una de
Restrepo.		comisiones especiales y		las víctimas
Febres Cordero, quien	La creación de la CDV por	no ser juzgado dos veces	LFC reaparece	
reapareció después de	el gobierno viola artículos	por la misma causa.	en la vida	
alejarse cinco meses de la	específicos de la	La denuncia también en	política del país	
vida política ecuatoriana,	Constitución vigente.	su composición, pues para	para denunciar	
dijo que el decreto de	Constitución vigente.	él, la CDV reúne a	la CDV	
3 1		connotados personajes de	la CDV	
creación de la comisión es				
espurio porque atenta contra		la izquierda, sector que el		
el ordenamiento jurídico		coloca como su		
vigente en la República y es		tradicional adversario		
inconstitucional porque viola		político y por tanto no		
el artículo 24 numeral 11 de		tiene independencia.		
la Constitución que establece		La CDV está orientada a		
que "los ecuatorianos no		perseguirlo, por eso se		
podemos ser juzgados sino		enfoca en su gobierno y		
por la justicia, y no por		no en posteriores donde,		
comisiones de ningún tipo"		según LFC, hubo más		
"Ese decreto ejecutivo, en lo	Para LFC, el presidente	violaciones a los DDHH		
personal no es otra cosa que	Correa actúa por caprichos	que en el suyo. La		
una expresión auténtica de lo	y de manera totalitaria.	venganza, a la que se		
	y de manera totantaria.	aboca la investigación de		
que es el Presidente de la		LFC, se da porque el		
República, un hombre de		· 1 1		
caprichos, un ciudadano		luchó contra el terrorismo		
totalitario", expresó.		(la subversión, AVC)		
Consideró a la Comisión	La CDV no es	Y esto sucede porque esos	La izquierda es	
como antiética por sus	independiente pues, está	gobiernos, representan a	enemiga de LFC	
miembros. "Son parte de mis	conformada por miembros	la misma tendencia del		
adversarios políticos de	de la izquierda ecuatoriana,	presidente Correa, lo que		
muchos años, de la izquierda	adversarios de LFC	deja observar su carácter,		
ecuatoriana. Si el presidente,		que él califica de		
más allá de que violando la		caprichoso y totalitario.		
Constitución, quiere nombrar		Para LFC los casos de		
una comisión especial, debió		violaciones a los DDHH		
conformarla con ciudadanos		más importantes,		
		sucedidos durante su		
ecuatorianos		gobierno, ya fueron		
independientes".	I CDV			
Además la señaló de ser	La CDV está orientada a	investigados, juzgados y		
inmoral porque está dirigida	perseguirlo.	sancionados con		
contra una sola persona, él,		sentencias condenatorias		
durante su gestión		o absolutorias.		
presidencial.		No deja de mencionar		
Recordó que durante la	Gobiernos posteriores	que, en al menos un caso,	El presidente	
gestión presidencial de	violaron mucho más los	el de Consuelo Benavides,	Correa encubre	
Rodrigo Borja, según el	DDHH, pero la CDV sólo	ella era terrorista, esto es,	las violaciones a	
informe de la Comisión	se orienta hacia LFC.	pertenecía a AVC.	los DDHH de	
Ecuménica de los Derechos	and the state of t		gobiernos afines	
Humanos, establece que los			a su posición	
delitos de violaciones al ser			política.	
			ponuca.	
humano subieron			De inserte 11 1	
considerablemente.			Es inevitable la	
Resaltó que en el 2005 hubo			violación a los	
634 denuncias por			DDHH	
violaciones a los derechos				
humanos y el año anterior se				
presentaron 883, de acuerdo				
a remitidos de prensa que				
presentó.				
"Pregunto yo, por qué sólo				
investigar el gobierno de				
Febres Cordero. ¿Y qué pasa				
con los gobiernos				
			i	
nosteriores? ( ) Violaciones				
posteriores? () Violaciones a los derechos humanos se				

dan, desgraciadamente, en			
todos los gobiernos del			
mundo".			
"Por qué no toca el			
presidente Correa a esos			
gobiernos (los posteriores a			
su Presidencia)? Porque			
dentro de esos gobiernos,			
hay gobiernos afines a él",			
aseguró.			
León Febres Cordero recordó	LFC admite que hubo casos	LFC establece	
que los tres casos más	de violación a los DDHH en	una diferencia	
escandalosos denunciados	su gobierno.	dentro de las	
durante su gobierno son la		violaciones a los	
desaparición de la profesora		DDHH	
Consuelo Benavides en			
1985, la muerte de Arturo			
Jarrín en 1986 y la			
desaparición de los hermanos			
Restrepo en 1988.			
Sobre el caso de Benavides	El caso de CB fue juzgado y	CB era miembro	
de quien aseguró que era	sentenciado	del grupo AVC	
terrorista, dijo que hubo			
excesos de personal de			
Marina, quienes la			
atropellaron y mataron, pero			
la Corte Suprema, de Justicia			
mediante juicio 19-1992,			
sentenció a los responsables.			
De la muerte de Jarrín, quien	En el caso de AJ, la Justicia		No se menciona
murió en un enfrentamiento	T		
	determinó que los policías		que AJ era miembro de
policial en Carcelén de	no eran responsables.		
Quito, indicó que los policías			AVC.
fueron juzgados y liberados			
de culpa de cualquier			
violación de derechos			
humanos.			
"Los afectados iniciaron un			
proceso que llegó a la Corte			
Superior de Quito, donde se			
involucró a los policías y se			
me pretendía involucrar a mí.			
La Corte, después de seguir			
el proceso, estableció que la			
policía había procedido			
correctamente, que no eran			
responsables y yo no tenía			
que ver nada en ese			
problema. El proceso policial			
es el # 2201-96", agregó.			
En el caso Restrepo dijo que	En el caso Restrepo, la		
la Justicia declaró a los	Justicia castigó a los		
policías partícipes en la	responsables.		
desaparición culpables y los			
sentenció, de acuerdo con el			
proceso de la Corte Suprema			
de Justicia # 2921-1991.			
Recordó que la Constitución	La CDV tiene un fin de		La noticia no
en el artículo 24 dice que	revancha de un sector		hace mención, en
nadie puede ser juzgado dos	político ligado al terrorismo.		ninguna parte
veces por la misma causa.	1		acerca de que la
"Crean una comisión para			CDV no tiene
enjuiciarme por luchar contra			función de
el terrorismo, por salvar al			juzgadora.
país de la lacra que significa			J
el terrorismo", resaltó.			
, 100010			
İ			

Matriz N. 4 Marco institucional o contexto que rodea la pieza periodística

Pieza periodística	Número	1	
Titular:	Febres Cordero afirma	que Comisión de la Verdad tiene un fin político	
Justificación de la selección	La noticia da cuenta de las postura de LFC sobre la CDV y destaca sus puntos de		
	vista sobre la subversió	n (violencia política)	
Autor (secciones que cubre; función	N A		
dentro del medio)			
Motivo del artículo		n la respuesta de LFC, cuyo gobierno, de acuerdo a su punto	
	de vista, es la principa	razón para la creación de la CDV	
Sección en la que aparece	Actualidad		

# **Matriz 5. De Superficie Textual**

Pieza N.	1	Titular	Febres Cordero afirma	que Comisión de la Verd	ad tiene un fin político	
			Descripción formal	Género del	Función semántica	Función comunicativa
Variables			* · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	componente	del componente	del componente
				-	_	_
Componen		eza_				
periodístic						
Fecha y lu			Ambos en negrilla, en la parte superior derecha de la plana. Ambos en letra normal.	Informativo	Establece la fecha	Establece que los hechos ocurrieron en un momento y lugar determinado.  "Guayaquil" es una marca geográfica de enunciación, que remite a la importancia de la noticia, en términos de que los hechos se generan en la ciudad considerada "capital económica" del Ecuador; la ciudad cuyo transformación comenzó bajo administración de FC y que por tanto ha sido durante mucho tiempo su bastión político personal y el del su partido, el PSC. Por otra
						parte le dice al lector que los hechos sucedieron – no son una invención- pues existe un lugar en el que se desarrollaron.
Cabezote d	lel dia	rio	N A			
Titular			Texto escrito todo en color negro, ubicado en la parte superior, bajo un antetítulo que reza: "Ex presidente reapareció, aunque dice que se mantendrá alejado de la vida pública". El texto destaca por su puntaje.	Consigna/ Informativo	Para LFC, la CDV tiene una motivación política.	Le advierte al destinatario que la intención de la CDV es política y por tanto no busca la verdad.
Elementos	gráfic	os	Foto de LFC en color. Es un primer plano y ocupa la parte central superior de la noticia, a dos columnas.		La foto muestra a LFC, en la actualidad, es decir, ya anciano, vestido de guayabera blanca, con lentes y rodeado de micrófonos de	Le dice al destinatario que FC, a pesar de estar viejo y –aparentemente retirado-, sigue convocando medios de comunicación para dar declaraciones políticas.

		medios	
Estructura del artículo		incuios	
en unidades del sentido			
(fragmentos discursivos)			
Como espúrea, inconstitucional, antiética	Informativo	FC establece razones	FC apela a la máxima ley de un país, la
e inmoral, calificó el ex		de carácter legal para descalificar la	de un país, la Constitución, para
presidente de la República,		creación de la CDV.	sostener su posición de
León Febres Cordero, a la		Describe la tarea de	deslegitimación de la
denominada Comisión de		la CDV	CDV. Introduce la idea
la Verdad, creada para			de la comisión de una
investigar los crímenes			injusticia ya que -lo dirá
contra los derechos			después- los casos ya
humanos, en especial los			fueron juzgados.
acontecidos durante su gobierno de 1984 a 1988.			Le dice al destinatario
gobierno de 1984 à 1988.			que durante el gobierno
			de FC es donde se
			sospecha que sucedieron
			la mayor parte de
			violaciones a los DDHH.
			Por eso, la CDV
			investigará principalmente ese
La Comisión creada			periodo, porque de él, es
mediante Decreto			del que se tiene un mayor
Ejecutivo por el presidente			"conocimiento" de tales
de la República, Rafael			violaciones.
Correa, está integrada por			
Monseñor Alberto Luna Tobar, Elsie Monge, Julio			
César Trujillo y Pedro	Informativo		
Restrepo, padre de los	momativo		
desaparecidos hermanos			
Restrepo.			
Febres Cordero, quien			
reapareció después de			
alejarse cinco meses de la			
vida política ecuatoriana,			
dijo que el decreto de			
creación de la comisión es espurio porque atenta			
contra el ordenamiento			
jurídico vigente en la			
República y es			
inconstitucional porque			
viola el artículo 24			
numeral 11 de la Constitución que establece			
que "los ecuatorianos no			
podemos ser juzgados sino			
por la justicia, y no por	Opinión/valorativo	FC emite una opinión	
comisiones de ningún		respecto a Rafael	
tipo"		Correa: lo caracteriza	
"Ese decreto ejecutivo, en		como totalitario y caprichoso.	FC advierte sobre el
lo personal no es otra cosa		capitonoso.	presidente Correa y su
que una expresión			forma de hacer política:
auténtica de lo que es el			sigue los dictados de sus
Presidente de la República,			caprichos. Por otro lado,
un hombre de caprichos,			al denunciarlo como
un ciudadano totalitario",			totalitario, apela a los
expresó.	Oninión	In CDV	discursos presentes en el
	Opinión	La CDV está formada enemigos de	imaginario de los guayaquileños, sobre la
		FC y por lo tanto no	libertad.
		es independiente.	
0 11 / 1 0 111		-	
Consideró a la Comisión			Quiere comunicar al destinatario que la CDV
como antiética por sus	160	l	destiliatario que la CDV

mis adversarios políticos de muchos años, de la izquierda ecutatoriam. Si el presidente, más allá de que violando la Constitución, quiere nombrar una comisión especial, debid conformata con ciudadams ecutatoriams independientes".  Además la señaló de ser inmoral porque está dirigida contra una sola pesnona, el, durante su gestión presidencial. Recordo que durante la gestión presidencial. Recordo que durante la gestión presidencial de Comisión Ecuménica de la Comisión de la Comisión de la Comisión es entre de la Comisión				
Recordó que durante la gestión presidencial de Rodrigo Borja, según el informe de la Comisión Ecuménica de los DPHH en su gobierno.  Opinión  Opinión  DPHH en su gobierno.  Opinión  El trabajo de la CDV está direccionado por la afinidad entre el gobierno actual y la tendencia de los peresentaron 883, de acuerdo a remitidos de prensa que presentó.  Pregunto yo, por qué solo investigar el gobierno de Febres Cordero ()  Violaciones a los derechos humanos se dan, desgraciadamente, en todos los gobiernos del mundo".  "Por qué no toca el presidencial? Porque dentro de esos gobiernos (los posteriores a su Presidencia)? Porque dentro de esos gobiernos (los posteriores a su Presidencia)? Porque dentro de esos gobiernos comás escandalosos denunciados durante su gobierno son la desaparición de la profesora Consuelo Benavides en 1985, la muerte de Arturo Jarrín en 1985, la muerte de Arturo Jarrín en 1985, la muerte de Arturo Jarrín en 1988.  Sobre el caso de Información  Reconoce la existencia de violaciones a los DDHH en su gobierno.  DDHH en su gobierno.  DDHH en su gobierno.  DDHH en su gobierno.  DDHH en su gobierno a firmación respecto al a firmación respecto al a firmación respecto al a tendencia de izquierda de otros gobiernos, y por que solo investigar el gobierno de remaindo de presancia de izquierda de otros gobiernos, o por que solo investigar el gobierno de ficha tendencia, solo al de FC.  También deja entre el gobierno de la conjunció en la desagnáción de la conjunción en la desagnáción de la conjunción en la desagnáción de la profesora Consuelo Benavides en 1985, la muerte de Arturo Jarrín en 1985 y la desaparición de la profesora Consuelo Benavides en 1985, la muerte de Arturo Jarrín en 1986 y la desaparición de los hermanos Restrepo en 1986 y la desaparición de los hermanos Restrepo en 1986, la desagnáción de la conjunción en la destinatario que un constitucional en la destinatario que puste de la conjunción en la destinatario que existen sentencias. Sucos casos, es ilega indicada política de CB y señala	mis adversarios políticos de muchos años, de la izquierda ecuatoriana. Si el presidente, más allá de que violando la Constitución, quiere nombrar una comisión especial, debió conformarla con ciudadanos ecuatorianos independientes".  Además la señaló de ser inmoral porque está dirigida contra una sola persona, él, durante su gestión presidencial.		violaciones a los DDHH en los gobiernos posteriores al de FC, como el de la izquierda	cuestionamiento.  También quiere decir que la izquierda es enemiga de FC, que representa para los ecuatorianos a quien se postula como el que evitó que el terrorismo se implantara en el país; y para los guayaquileños, el que empezó la transformación
establece que los delitos de violaciones al ser humano subieron considerablemente.  Resalfó que en el 2005 hubo 634 denuncias por violaciones a los derechos humanos y el año anterior se presentarn 883, de acuerdo a remitidos de prensa que presentó.  "Pregunto yo, por qué sólo investigar el gobierno de dicha tendencia, solo al de FC.  "Pregunto yo, por qué sólo investigar el gobierno de dicha tendencia, solo al de FC.  "Pregunto yo, por qué sólo investigar el gobierno de dicha tendencia, solo al de FC.  "Program o yo, por qué sólo investigar el gobierno de dicha tendencia, solo al de FC.  "Program o yo, por qué sólo investigar el gobierno de dicha tendencia, solo al de FC.  "Program o yo, por qué sólo investigar el gobierno de dicha tendencia, solo al de FC.  "Por qué no toca el presidente Correa a esos gobiernos (los posteriores a su Presidencia)" Porque dentro de esos gobiernos, hay gobiernos afines a él", aseguró.  León Febres Cordero recordó que los tres casos más escandalosos denunciados durante su gobierno son la desaparición de la profesora Consuelo Benavides en 1985, la muerte de Arturo Jarrín en 1986 y la desaparición de los hermanos Restrepo en 1986 y la desaparición de los hermanos Restrepo en 1985, la muerte de Arturo Jarrín en 1988.  Sobre el caso de Información ceración constitucional	Recordó que durante la gestión presidencial de Rodrigo Borja, según el informe de la Comisión Ecuménica de los	Opinión	existencia de violaciones a los DDHH en su	datos de la prensa –y no
aseguró.  León Febres Cordero recordó que los tres casos más escandalosos denunciados durante su gobierno son la desaparición de la profesora Consuelo Benavides en 1985, la muerte de Arturo Jarrín en 1986 y la desaparición de los hermanos Restrepo en 1988.  Sobre el caso de Información violaciones a los DDHH durante su gobierno se resumen a 3 casos, que fueron juzgados y sobre los que existen sentencias.  Remite al destinatario la función judicial, proporcionar los datos o los juicios y la sentencias. Busca decir al destinatario que justicia funcionó y que cualquier cosas que has la CDV en relación estos casos, es ilega sentencias.  Sobre el caso de Información cerrado, al decir que	establece que los delitos de violaciones al ser humano subieron considerablemente. Resaltó que en el 2005 hubo 634 denuncias por violaciones a los derechos humanos y el año anterior se presentaron 883, de acuerdo a remitidos de prensa que presentó. "Pregunto yo, por qué sólo investigar el gobierno de Febres Cordero. ¿Y qué pasa con los gobiernos posteriores? () Violaciones a los derechos humanos se dan, desgraciadamente, en todos los gobiernos del mundo". "Por qué no toca el presidente Correa a esos gobiernos (los posteriores a su Presidencia)? Porque		está direccionado por la afinidad entre el gobierno actual y la tendencia de izquierda de otros gobiernos, y por tanto no va a observar a gobiernos de dicha tendencia,	privativos de su gobierno.  Advierte al destinario que la CDV no es independiente del gobierno, ni su trabajo es serio. Por tanto reafirma la descalificación. También deja entrever la idea de la conjunción entre ilegalidad de la acción política del gobierno (la ceración de la CDV) y la izquierda: la izquierda no actúa en la
	hay gobiernos afines a él", aseguró.  León Febres Cordero recordó que los tres casos más escandalosos denunciados durante su gobierno son la desaparición de la profesora Consuelo Benavides en 1985, la muerte de Arturo Jarrín en 1986 y la desaparición de los hermanos Restrepo en 1988.  Sobre el caso de Benavides de quien		violaciones a los DDHH durante su gobierno se resumen a 3 casos, que fueron juzgados y sobre los que existen sentencias.  Indica la actividad política de CB y señala el caso como cerrado, al decir que los marinos que la	sentencias. Busca decirle al destinatario que la justicia funcionó y que cualquier cosas que haga la CDV en relación a estos casos, es ilegal, inconstitucional Justifica la muerte de CB

dijo que hubo excesos de			sentenciados.	actividad política:
personal de Marina,				terrorista. Es un caso
quienes la atropellaron y				cerrado pues la justicia
mataron, pero la Corte				actuó sobre los marinos
Suprema, de Justicia				que la asesinaron.
mediante juicio 19-1992,			Expone que el	
sentenció a los			desenlace judicial del	
responsables.			caso del asesinato de	
			A Jarrín fue	
De la muerte de Jarrín,			favorable para la	Le dice al destinatario
quien murió en un			policía y para él	que la justicia encontró
enfrentamiento policial en			mismo.	inocentes a los policías
Carcelén de Quito, indicó				acusados de matar A.
que los policías fueron				Jarrín. La justicia legalizó
juzgados y liberados de				la muerte al definir que el
culpa de cualquier				enfrentamiento existió.
violación de derechos				
humanos.				
"Los afectados iniciaron				
un proceso que llegó a la		T.C		
Corte Superior de Quito,		Información		
donde se involucró a los				
policías y se me pretendía				
involucrar a mí. La Corte,				
después de seguir el				
proceso, estableció que la				
policía había procedido		T. C		
correctamente, que no eran		Información		
responsables y yo no tenía			B : 16	
que ver nada en ese			De igual forma que	
problema. El proceso			los anteriores, indica	
policial es el # 2201-96",			que en el caso de los	NI
agregó.		0-1-14-	hermanos Restrepo,	Nuevamente le indica al
En al agga Bastrona diia		Opinión	los policías fueron sentenciados	destinatario que la
En el caso Restrepo dijo que la Justicia declaró a			sentenciados	justicia ya actuó, por tanto se vuelve ocioso
1			Do coucando o la lorr	
los policías partícipes en la desaparición culpables y			De acuerdo a la ley mayor ecuatoriana,	que una comisión se encargue de investigar
los sentenció, de acuerdo			ninguna persona	estos hechos, porque ya
con el proceso de la Corte			puede ser juzgada	fueron investigados,
Suprema de Justicia #			dos veces por una	juzgados y hubo
2921-1991.			misma causa.	sentencias. Si la CDV se
2921-1991.			illisilia causa.	crea para hacer algo –en
Recordó que la			FC habría luchado y	relación al gobierno de
Constitución en el artículo			derrotado al	FC- que ya ha sido
24 dice que nadie puede			terrorismo y será	hecho, eso no puede
ser juzgado dos veces por			juzgado por eso, por	significar más que
la misma causa. "Crean			la CDV	persecución política, no
una comisión para			ia CD v	búsqueda de la verdad.
enjuiciarme por luchar				Advierte al destinatario
contra el terrorismo, por				que la CDV va a realizar
salvar al país de la lacra				-con FC- un acto
que significa el				inconstitucional y por
terrorismo", resaltó.				tanto ilegal.
terrorismo , resulto.				Aquí, busca una
				complicidad del
				destinatario: FC habría
				derrotado al terrorismo y
				por consiguiente habría
				realizado un beneficio al
				país y a los destinatarios
				en general (la sociedad).
				Un gobierno de izquierda
				-cómplice- de los
				terroristas lo va a juzgar
	1			-a través de la CDV-
				como retaliación por

Matriz N. 6 de identificación de elementos de la Formación Discursiva

Pieza N.	1	Titular	Febres Cordero afirma que tiene un fin político	Comisión de la Verdad
	Objetos	Sujetos	Conceptos	Temas
Variables				
Fragmentos discursivos				
Como espúrea, inconstitucional, antiética e inmoral, calificó el ex presidente de la República, León Febres Cordero, a la denominada Comisión de la Verdad, creada para investigar los crímenes contra los derechos humanos, en especial los acontecidos durante su gobierno de 1984 a 1988.	CDV Crímenes contra los DDHH Cuestionamientos a la CDV	LFC	DDHH Política	LFC descalifica a la CDV como inconstitucional, ilegal, antiética e inmoral. La CDV va a juzgar cuestiones que ya han sido resueltas con el ordenamiento jurídico vigente (la Constitución y las leyes de 1998) La CDV tiene un fin político persecutorio (no va a juzgar otros gobiernos donde también se violaron los DDHH) y está compuesta por los enemigos de FC El gobierno, de izquierda, usa a la CDV para perseguir a FC
La Comisión creada mediante Decreto Ejecutivo por el presidente de la República, Rafael Correa, está integrada por Monseñor Alberto Luna Tobar, Elsie Monge, Julio César Trujillo y Pedro Restrepo, padre de los desaparecidos hermanos Restrepo.	CDV	Rafael Correa Alberto Luna Elsie Monge Julio César Trujillo Pedro Restrepo	DDHH	La CDV es creada por el poder ejecutivo y reúne a representantes de organismos de DDHH
Febres Cordero, quien reapareció después de alejarse cinco meses de la vida política ecuatoriana, dijo que el decreto de creación de la comisión es espurio porque atenta contra el ordenamiento jurídico vigente en la República y es inconstitucional porque viola el artículo 24 numeral 11 de la Constitución que establece que "los ecuatorianos no podemos ser juzgados sino por la justicia, y no por comisiones de ningún tipo"	Críticas/descalificación a la CDV Constitución de 1998 Artículo 24 numeral 11	LFC	Régimen político  Justicia	La creación de la CDV por el gobierno viola artículos específicos de la Constitución vigente.
"Ese decreto ejecutivo, en lo personal no es otra cosa que una expresión auténtica de	Crítica al presidente Correa	LFC Rafael Correa	Política Subjetividad (¿)	Para LFC, el presidente Correa actúa por caprichos y de manera totalitaria.

lo que es el Presidente				
de la República, un hombre de caprichos,				
un ciudadano				
totalitario", expresó.	CDV	LEC	D 14'	La CDV no es
Consideró a la Comisión como	CDV	LFC	Política	independiente pues,
antiética por sus	Izquierda	Rafael Correa	Leyes	está conformada por
miembros. "Son parte de mis adversarios	Constitución del 98			miembros de la
políticos de muchos	Constitución dei 98			izquierda ecuatoriana, adversarios de LFC
años, de la izquierda				
ecuatoriana. Si el presidente, más allá de				
que violando la				
Constitución, quiere				
nombrar una comisión especial, debió				
conformarla con				
ciudadanos				
ecuatorianos independientes".				
Además la señaló de	Descalificación a la	LFC	Política	La CDV está orientada
ser inmoral porque está dirigida contra una sola	CDV			a perseguirlo.
persona, él, durante su				
gestión presidencial.	37' 1 ' 1	LEC	D 14'	0.1:
Recordó que durante la gestión presidencial de	Violaciones a los DDHH en otros	LFC	Política	Gobiernos posteriores violaron mucho más
Rodrigo Borja, según el	gobiernos	Rafael Correa	DDHH	los DDHH, pero la
informe de la Comisión Ecuménica de los	CEDHU			CDV sólo se orienta hacia LFC.
Derechos Humanos,	CEDITO			nacia ErC.
establece que los	Crítica al presidente			
delitos de violaciones al ser humano subieron	Correa			
considerablemente.				
Resaltó que en el 2005 hubo 634 denuncias por				
violaciones a los				
derechos humanos y el				
año anterior se presentaron 883, de				
acuerdo a remitidos de				
prensa que presentó. "Pregunto yo, por qué				
sólo investigar el				
gobierno de Febres				
Cordero. ¿Y qué pasa con los gobiernos				
posteriores? ()				
Violaciones a los derechos humanos se				
dan, desgraciadamente,				
en todos los gobiernos				
del mundo". "¿Por qué no toca el				
presidente Correa a				
esos gobiernos (los posteriores a su				
Presidencia)? Porque				
dentro de esos				
gobiernos, hay gobiernos afines a él",				
aseguró.				
León Febres Cordero recordó que los tres	Violaciones a los DDHH más	LFC	DDHH	LFC admite que hubo casos de violación a
casos más escandalosos	escandalosas durante el	СВ		los DDHH en su
denunciados durante su	gobierno de LFC	A T		gobierno.
gobierno son la desaparición de la		AJ		
profesora Consuelo		hermanos Restrepo		

Benavides en 1985, la muerte de Arturo Jarrín en 1986 y la desaparición de los hermanos Restrepo en 1988.				
Sobre el caso de Benavides de quien aseguró que era terrorista, dijo que hubo excesos de personal de Marina, quienes la atropellaron y mataron, pero la Corte Suprema, de Justicia mediante juicio 19-1992,	Violaciones a los DDHH de CB  CB terrorista  Personal de la Marina culpable  Proceso y fallo de la Corte Suprema de	LFC CB	DDHH FFAA Sistema de Justicia	El caso de CB fue juzgado y sentenciado
sentenció a los responsables.  De la muerte de Jarrín, quien murió en un enfrentamiento policial en Carcelén de Quito, indicó que los policías fueron juzgados y liberados de culpa de cualquier violación de derechos humanos. "Los afectados iniciaron un proceso que llegó a la Corte Superior de Quito, donde se involucró a los policías y se me pretendía involucrar a mí. La Corte, después de seguir el proceso, estableció que la policía había procedido correctamente, que no eran responsables y yo no tenía que ver nada en ese problema. El proceso policial es el #	Muerte de AJ en enfrentamiento policial.  Policías procesados y absueltos  Corte superior de justicia de Quito  LFC no involucrado por la justicia	LFC AJ	DDHH Sistema judicial Fuerzas de seguridad	En el caso de AJ, la Justicia determinó que los policías no eran responsables.
2201-96", agregó.  En el caso Restrepo dijo que la Justicia declaró a los policías partícipes en la desaparición culpables y los sentenció, de acuerdo con el proceso de la Corte Suprema de Justicia # 2921-1991.  Recordó que la Constitución en el artículo 24 dice que	Caso Restrepo  Corte suprema de justicia halla culpables a policías  Policías culpables  Artículo 24, Constitución del 98	LFC	DDHH Sistema judicial Fuerzas de seguridad  Política DDHH Laves	En el caso Restrepo, la Justicia castigó a los responsables.  La CDV tiene un fin de revancha de un sector político ligado
artículo 24 dice que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. "Crean una comisión para enjuiciarme por luchar contra el terrorismo, por salvar al país de la lacra que significa el terrorismo", resaltó.	Terrorismo/lucha contra el terrorismo Descalificación CDV		Leyes	sector politico ligado al terrorismo.

Matriz N. 7 Identificación de la Formación discursiva

Pieza N.	Pieza N. 1 Titular Febres Cordero cuestionó a la Comisión de la Verdad					
		Descripci	ión			<b>Discursiva</b> La formación
Variables		Superfici	es de	Instancias de	Rejillas de	discursiva (FD) de
		emergeno	cia	legitimación	especificación	esta nota nos habla de que existe un
Objetos						cuestionamiento a
CDV		El obieto	CDV se manifiesta	La CDV tiene su	En esta noticia corta -de	una acción del
			stitucionalidad, es	origen en una decisión	hecho, la introducción a	gobierno de Rafael
		decir, en ı	un conjunto de	gubernamental-estatal.	una noticia mayor- se	Correa, la creación
			nandatos, reglas,	Es una instancia que se	observa que la CDV y su	de la CDV. Este cuestionamiento se
		resultado:	s a producir un	crea desde el Estado	trabajo son cuestionados desde una perspectiva	ancla en un discurso
			ón fiable que		política que encuentra su	que tradicionalmente
			onocer la verdad de		creación como	los sectores de la
			iones a los DDHH		injustificada, pues para	derecha del espectro
			l periodo 1984-		ella los casos de	político han
			arar a las víctimas, a los responsables y		violaciones a los DDHH ya fueron juzgados. Por	manejado sobre los DDHH y de los que,
			con la impunidad.		consiguiente la CDV es	LFC, es quizás uno
					un organismo de	de sus principales
					persecución política.	exponentes.
Violaciones	s de DDHH	E-4		Las violaciones a los DDHH son		A pesar de lo anterior, es evidente
los I durante	орнн el	sucedieror	nportamientos n en las	DDHH son consideradas como	Existe una interpretación	que existe una
gobierno de			nes de la policía y	tales, en instancias	de los organismos que	transformación
			, que obedecían una	nacionales -públicas y	defienden los DDHH,	política que permite
			doctrina de niento al "enemigo	privadas- e internacionales. Entre	que viene desde la derecha del espectro	la emergencia del discurso de y sobre
		interno".	nento ai enemigo	las instancias públicas	derecha del espectro	la CDV –aunque de
		micino .		está la propia CDV y	que defienden los	ello DET, parece no
				entra las privadas los	derechos de los	querer saber pues no
				organismos de DDHH	delincuentes. En esta	hay noticias en sus páginas sobre la
				como la CEDHU, el CDH, etc.	línea, hay que observar que también los propios	creación de dicha
				CDII, Cic.	DDHH son	comisión
					invisibilizados, pues,	LFC habla desde su
					nunca han sido parte de	posición de poder
					las agendas políticas de dicho sector.	tradicional, basado más en la
					dicho sector.	"aceptación
						espontánea" que en
		Descripci				una articulación
Variables		Tradicion		Realidad institucional	Posición del sujeto en	institucional. LFC cuestiona la
Sujetos		leyes; espontán	aceptación	que rodea al hablante	relación a los objetos.	legitimidad de la
LFC		LFC hal	bla (es decir, su	LFC no habla desde	La posición de LFC sobre	CDV, a partir de la
		palabra es	s tomada por DET)		la CDV es de	descalificación
			s un viejo político	estatal, ni privada. Sin	cuestionamiento a su	basada en el ascendiente de su
			no: ex presidente de blica, ex legislador,	embargo, habría que considerar que habla	legitimidad y legalidad.	palabra sobre una
			e de Guayaquil. Sus	desde el partido social	En torno a las violaciones	parte de la
			es son reconocidas	cristiano (PSC)	a los DDHH en su	población, pues no
			lcance político. Es		gobierno, también	presenta argumentos,
			C tiene la palabra		cuestiona la indagación	más allá de calificativos; y desde
		espontáne	ión y por aceptación ea pues, es		ya que, para él, los casos emblemáticos ("más	su propia concepción
			do como el alcalde		sonados") ya fueron	de la política y desde
		que inicio	ó la transformación		juzgados. Esto evidencia	el sistema del que es
		de Guaya	quil.		que, la percepción de FC	parte todavía -y que defiende- al decir
					respecto a los DDHH, es la de un conjunto de	que los casos
					preceptos, principio, sin	importantes ya
					valor específico para las	fueron juzgados y
					personas.	sentenciados.
		]				

	En este caso, los DDHH pueden ser conceptualizados como el campo en el que se	
<b>\</b> Descripción	cruzan actuaciones de tipo político. Por un lado la creación de la CDV por parte del	
	Estado, buscando específicamente la verdad acerca de las violaciones a los DDHH,	
	particularmente durante el periodo 1984-1988; por otro lado, FC -como principal	
Conceptos	afectado- defendiéndose atacando a la CDV como ilegal.	
(Dominio	La justicia es también el espacio institucional en el que los contendientes políticos	
asociado)	disputan: para el gobierno de Rafael Correa, la actuación de la CDV permitirá que se	
	haga justicia; para FC, la justicia ya actuó en el momento en el que los casos	
	"sonados" durante su gobierno, fueron procesados hasta el nivel de la sentencia.	
	La política es el telón de fondo del acontecimiento discursivo "FC cuestionó a la	
	CDV". Sin embargo, emerge una diferenciación clara en la política. Por un lado desde	
	el Estado se genera una institucionalidad amparada en un poder constituido	
	recientemente, con amplia legitimidad y demanda y expectativa de realizar cambios;	
	por otro lado, FC apela a la vieja forma de hacer política: la declaración pública,	
	donde él es el principal actor y donde la parte destacada de su discurso apela a la	
	masculinidad.	
\	De acuerdo al enunciador (DET) que toma los dichos de FC de manera no textual y	
Descripción	textual, el cuestionamiento a la CDV se sostiene en la declaración y adjetivación de la	
	misma por parte de FC: la CDV es espuria, inconstitucional, antiética e inmoral;	
	también, se sostiene en la declaración de FC de que los casos "principales" ya fueron	
	objeto de escrutinio judicial, habiéndose producido en un caso una sentencia	
	absolutoria. Ahora bien, FC no se queda sólo en la denuncia, sino que pasa a otro	
M. ( )	plano, el de la advertencia de que va a enfrentar las acciones de la CDV. Lo anterior	
Materialidad	nos dice que la coyuntura política en torna a la CDV, los DDHH y la acción del	
(los temas y sus	gobierno pueden tener respuestas políticas. Sin embargo, la cuestión será observar si	
posibilidades	las mismas tienen realmente futuro, en medio del cuestionamiento y desgaste de las	
estratégicas) \	bases partidarias y sociales.	

Matriz N. 8 Matriz de afirmaciones ideológicas del enunciador

		bres Cordero afirma que Co	misión de la Verdad tien	e un fin político
	Noción/comprensión	Marcas sociales	Marcas de estilo	Perfil de
Variable	subyacente			enunciador
Fragmento				
discursivo				
Como espúrea,	Diario El Telégrafo (DET) tor			LFC, el enunciador,
inconstitucional,	la palabra de LFC pa			habla desde una
antiética e inmoral,	introducir la nota sobre	1		posición de
calificó el ex	cuestionamiento que él hace			conservadurismo
presidente de la	la CDV.	términos que		social y político. O
República, León		resultan conocidos,		mejor, trae para la
Febres Cordero, a la	En esta introducción donde			interpretación de la
denominada	descalifica en términos jurídic	os sector de los		política (de las
Comisión de la	y morales a la CDV lo q	ue lectores, que se		acciones del
Verdad, creada para	subyace -como se va a observ	ar mueven desde un		presidente Correa
investigar los	más adelante- es	la cierto entendimiento		más concretamente),
crímenes contra los	descalificación de toda	la de la moral –el		términos que son
derechos humanos, en	política del presidente Rafa	el mismo de LFC- de		propios de una moral
especial los	Correa.	tinte conservador.		social conservadora,
acontecidos durante				al tachar al decreto
su gobierno de 1984 a				ejecutivo que crea la
1988.				CDV como espurio,
La Comisión creada	DET al hacer la lista de l	os	DET, no considera	esto es, bastardo.
mediante Decreto	miembros de la CDV, apela	al	pertinente ni	Por otro lado, la
Ejecutivo por el	conocimiento que una parte o	lel	necesario hacer	descalificación de la
presidente de la	público posee sobre cada uno	de	constar la	CDV también deja
República, Rafael	esto personajes, que en uno	u	procedencia	entrever que lucha
Correa, está integrada	otro momento, han gravita		institucional de los	por deslegitimar toda
por Monseñor	sobre la vida política, social	e	miembros de la	la acción del –en ese
Alberto Luna Tobar,	institucional.		CDV, que contribuya	entonces- nuevo
Elsie Monge, Julio	Son personajes que -la nota		a su identificación	gobierno, al decir
César Trujillo y	sugiere- fueron escogidos por	el	social, salvo en el	que viola las
Pedro Restrepo, padre	r · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	su	caso de Pedro	instituciones
de los desaparecidos	trayectoria en el campo de l	os	Restrepo, cuya	legítimas. Es decir,
hermanos Restrepo.	DDHH y lo social.		presencia en el	LFC se coloca como
			ámbito del activismo	defensor de la

			de los DDHH por	institucionalidad
			sus hijos es de sobra reconocida por	vigente –la Constitución del 98 y
			reconocida por entendidos y no	el Régimen político
			entendidos.	de 1979-, tanto el
Febres Cordero,	DET, tomando las palabras de	Es posible pensar	El estilo de LFC,	sistema de justicia y
quien reapareció	LFC, ubica la creación de la	que la marca social,	conservador, se	por eso apela a la
después de alejarse	CDV –y por extensión la	es decir, aquello que	manifiesta en el uso	jerarquía de los
cinco meses de la vida política	política del presidente Correa, como ilegal e ilegítima o	es compartido entre el enunciatario y	de palabras como "espurio", para	tribunales, como a las instituciones de
ecuatoriana, dijo que	bastarda en otras palabras.	enunciador sea una	calificar el decreto	seguridad –por eso
el decreto de creación	Al hacer referencia a la	cierta comprensión	ejecutivo que crea la	no, cuando habla de
de la comisión es	violación al ordenamiento	de la legalidad, del	CDV: la palabra	investigación y
espurio porque atenta	jurídico vigente, esto es, la	ordenamiento	remite al nacimiento	condenas, menciona a "los policías" y
contra el ordenamiento jurídico	Constitución del 98, se entiende –y se verá más adelante- que	jurídico vigente, al que se apela para	de un hijo bastardo, es decir, de una	cuando hay
vigente en la	rompe lanzas en la defensa de su	sostener –o no- que	relación que –para	absoluciones, habla
República y es	legitimidad y del sistema que	se vive en	los estándares	de "la policía".
inconstitucional	legalmente sustenta.	democracia y no en	morales de LFC- es	Por otra parte, LFC
porque viola el		dictadura. No en balde se ha vivido en	no consagrada por el	se ve a sí mismo,
artículo 24 numeral 11 de la Constitución		democracia desde	vínculo del matrimonio.	como el que combatió -y derrotó-
que establece que		1979 y parte de los	matrinomo.	al terrorismo y en ese
"los ecuatorianos no		miedos –con los que		sentido, y por la
podemos ser juzgados		se ha controlado la		investigación que
sino por la justicia, y		movilización		emprende la CDV,
no por comisiones de ningún tipo"		popular- son los del retorno a la		como perseguido por sus enemigos, la
mingum tipo		dictadura por la vía		izquierda política y
		de los golpes de		social, la que está
		estado militares.		involucrada en la
"Ese decreto	LFC deja observar su crítica a	Es posible que se	Por su parte DET,	defensa de los DDHH.
ejecutivo, en lo personal no es otra	toda la política del Régimen de la Revolución Ciudadana. Al	haga uso del sentido común construido en	escoge esta posición para citarla	Estos últimos, son
cosa que una	llamar la atención sobre las	torno a la	textualmente, como	vistos por él, como
expresión auténtica	motivaciones personales del	democracia, y por	para aumentar la	destinados
de lo que es el	decreto -capricho y afán	ende, compartido	credibilidad de la	fatalmente a ser
Presidente de la República, un hombre	totalitario- deja entrever que la institucionalidad vigente no va a	por una parte de los lectores, para alertar	fuente en la noticia.	violados por todos los gobiernos, en
de caprichos, un	ser respetada y no sólo en este	sobre el carácter		todo el orbe. Luego,
ciudadano	tema, sino en cualquier otro.	dictatorial del		él se ve a sí mismo
totalitario", expresó.		presidente Correa.		como exento de
Consideró a la	Es claro para LFC que, al ser los	Nuevamente hace		responsabilidad alguna sobre las
Comisión como antiética por sus	miembros de la CDV, juristas o militantes o activistas y	referencia a la violación a la		violaciones a los
miembros. "Son parte	dirigentes de las organizaciones	Constitución y en		DDHH ocurridas en
de mis adversarios	sociales y DDHH, ellos son	esa medida, apela a		su gobierno.
políticos de muchos	parte de la izquierda y como tal,	cierto sentido		
años, de la izquierda	sus adversarios.	común, que		
ecuatoriana. Si el presidente, más allá	LFC ubica en el mundo de lo social-popular a los DDHH,	identifica la vigencia de la Constitución		
de que violando la	pues no hace ninguna referencia	con el Estado de		
Constitución, quiere	a partidos de izquierda o a que	Derecho.		
nombrar una	los miembros de la CDV lo			
comisión especial, debió conformarla	sean, o a su pertenencia a AVC.  También dice que el presidente			
con ciudadanos	Correa violenta de manera doble			
ecuatorianos	los principios, usos y			
independientes".	costumbres democráticos: por			
	un lado viola la constitución al			
	conformar una comisión especial –que según él, lo va a			
	juzgar-; por otro, la conforma			
	con personas pertenecientes a			
	una tendencia política, lo que			
	demuestra su falta de independencia, parcialidad,			
	ánimo persecutorio.			
	Para LFC, en estas condiciones,			
	la CDV sería una herramienta			
	política de ataque a él y a su			
	tienda política y no tendría que	160	l	<u> </u>

Además la señaló de ser inmoral porque está dirigida contra una sola persona, él, durante su gestión presidencial.	ver nada con la búsqueda de la verdad. En consecuencia –y eso está expresado claramente- la CDV no es independiente.  LFC parece querer decir que la política y el uso que se hace de ella para atacar al adversario, es una cuestión de moral. Es, más o menos, como si, el que se use el poder del Estado, que es bastante grande, contra una sola persona, fuese de cobardes, de gente ruin y por tanto sin moral.	Es posible que LFC apele a ese sentimiento, que pensamos generalizado, de apoyo al débil. No en balde LFC es ubicado como retornando de un retiro, y en la foto, vemos a un hombre viejo y enfermo.		
Recordó que durante la gestión presidencial de Rodrigo Borja, según el informe de la Comisión Ecuménica de los Derechos Humanos, establece que los delitos de violaciones al ser humano subieron considerablemente. Resaltó que en el 2005 hubo 634 denuncias por violaciones a los derechos humanos y el año anterior se presentaron 883, de acuerdo a remitidos de prensa que presentó. "Pregunto yo, por qué sólo investigar el gobierno de Febres Cordero. ¿Y qué pasa con los gobiernos posteriores? () Violaciones a los derechos humanos se dan, desgraciadamente, en todos los gobiernos del mundo". "¿Por qué no toca el presidente Correa a esos gobiernos (los posteriores a su Presidencia)? Porque dentro de esos gobiernos, hay gobiernos afines a él", aseguró.	Aquí observamos más claramente que LFC denuncia a la CDV como políticamente orientada, pues al final del largo párrafo y con una cita textual, nos dice que, a pesar de que en gobiernos posteriores al suyo las violaciones a los DDHH aumentaron, el gobierno, no orienta el trabajo de la CDV hacia estos, sino hacia él.  La CDV, se reitera aquí, no está orientada a la búsqueda de la verdad, sino a la persecución política de una tendencia.  Por otra parte LFC, deja entrever que las violaciones a los DDHH son como una especie de fatalidad universal, pues suceden en todo gobierno, en todo el mundo. Se adelanta quizás a la hipótesis manejada por la CDV —y hecha pública en los medios de comunicaciónacerca de la existencia de una política de Estado en su gobierno, destinada a la represión y producto de la cual se violaron los DDHH de individuos, grupos y sectores políticos y sociales. De esa manera, busca también colocarse como parte de una tendencia inevitable	Ahora LFC apela al fatalismo del ecuatoriano promedio, educado en el sensacionalismo y maniqueísmo del periodismo ecuatoriano, mezclado con una dosis de ignorancia sobre los temas de DDHH –producto del sistema educativo formal-, al decirnos que violaciones a los DDHH son moneda corriente en todo el mundo.	Podemos decir que, a lo largo de su vida política, LFC, nos ha dicho que habla "con documentos". De esta manera, y por la situación en la que se encuentra, toma datos de la CEDHU, organismo de DDHH, como todos los de esa línea de trabajo, duramente cuestionado por él y que además, tiene como dirigente a Elsie Monge, presidenta de la CDV.	
León Febres Cordero recordó que los tres casos más escandalosos denunciados durante su gobierno son la desaparición de la profesora Consuelo Benavides en 1985, la muerte de Arturo Jarrín en 1986 y la desaparición de los	En este caso, LFC hace como si, las violaciones a los DDHH en su gobierno, se condensaran en ciertos casos (3) y el resto, prácticamente no existiesen. Esto da una medida de su consideración sobre el tema: aquellos hechos de violencia represiva del Estado, que no alcanzan dimensiones de "escándalo", es decir, que no han adquirido presencia pública,	Apela al recuerdo de los lectores sobre hechos ampliamente conocidos.		

				T
hermanos Restrepo en 1988.	no califican como delitos contra los DDHH, no existen.			
Sobre el caso de Benavides de quien aseguró que era terrorista, dijo que hubo excesos de personal de Marina, quienes la atropellaron y mataron, pero la Corte Suprema, de Justicia mediante juicio 19-1992, sentenció a los responsables.	LFC deja entrever que, al ser CB terrorista (miembro de AVC) está casi justificado su asesinato por parte de miembros de la Marina.  Por otra parte, al haber sido juzgado y sentenciado el caso, por el más alto tribunal del país, del que se entiende que está compuesto por altos magistrados el mismo no merece ser revisado y la actuación de la CDV sería impertinente pues revisaría un caso juzgado	LFC conecta con el rechazo de una parte de la población con la actuación violenta en política, cuando hace parte de grupos específicos, como puede ser AVC. También conecta con una parte de los lectores al apelar a la jerarquía del tribunal que juzgó y sentenció el caso.	Como hemos dicho antes, LFC habla con documentos a los que remite para sostener su credibilidad y además apela a la jerarquía del tribunal juzgador,	
De la muerte de Jarrín, quien murió en un enfrentamiento policial en Carcelén de Quito, indicó que los policías fueron juzgados y liberados de culpa de cualquier violación de derechos humanos.  "Los afectados iniciaron un proceso que llegó a la Corte Superior de Quito, donde se involucró a los policías y se me pretendía involucrar a mí. La Corte, después de seguir el proceso, estableció que la policía había procedido correctamente, que no eran responsables y yo no tenía que ver nada en ese problema. El proceso policial es el # 2201-96", agregó.	En el caso de AJ, no se dice directamente que era miembro de AVC –o terrorista de acuerdo al concepto de LFC-, sin embargo, al afirmar que murió en un enfrentamiento policial, deja entrever que su muerte estaría justificada pues, el enfrentamiento es con las llamadas "fuerzas del orden".  La jerarquía del tribunal juzgador garantizaría la justicia en la absolución de los policías y de él mismo. Y de hecho, la referencia es que se siguió el debido proceso.  En este caso, también es interesante observar que se pasa de hablar de policías procesados a "la policía actuó correctamente"	Aquí, es posible que LFC busque una identificación del lector con su discurso a partir de suponer que, se sabe quién era AJ, y que esté murió en un enfrentamiento con la policía, es decir, él escogió una vía de hacer política que lo llevó a una situación que derivó en su muerte.	Similar al anterior.	
En el caso Restrepo dijo que la Justicia declaró a los policías partícipes en la desaparición culpables y los sentenció, de acuerdo con el proceso de la Corte Suprema de Justicia # 2921-1991.	Subyace, como en los párrafos que anteceden, la idea de que la responsabilidad es sobre miembros individuales y no sobre la institución policial; y, que el más alto tribunal de la república encontró culpables. Por tanto la acción de la CDV no es pertinente.			
Recordó que la Constitución en el artículo 24 dice que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. "Crean una comisión para enjuiciarme por luchar contra el terrorismo, por salvar al país de la lacra que significa el terrorismo", resaltó.	El final remite a la idea de la ilegitimidad concreta de la CDV, pero vista en el contexto más general, de acusación de caprichoso y totalitario al presidente Correa, es una descalificación de toda su política.			

## PIEZA N. 2

Matriz N. 1 Datos básicos de identificación de la pieza periodística

Pieza N.	2	Titular	Comisiones de l	la verdad					
Fecha de publicación	Género	Autor	Ubicación				Elementos v	isuales	
			Solo portada	Portada continúa interior	Solo interior	Sección	Fotografía	Gráfico	Fotografía y gráfico
14 de mayo	Opinión	Fernando			X	Opinión	X		
de 2007		Coronel							
Extensión			Observaciones						
Número de	Tamaño de	noticia							
columnas									
6	1/5; parte inf	erior							

Matriz N. 2 Tema de la Pieza periodística

Pieza N. 2	<b>Titular</b> Co	nisiones de la verdad		
	Tema	Resumen Tema	Subtemas	Ausencia
Variables				temáticas
Fragmentos discursiv	08			
El 7 de mayo, la secreta	aría de El gobierno de	Rafael El gobierno de Rafael		
comunicación del Gobi	erno Correa crea la	DV Correa crea, a través de	La CDV	
anuncio la creación de	la más	un decreto ejecutivo,	investigará las	
polémica comisión de l	a	una CDV que, por su	violaciones a los	
verdad, en mi opinión;	para	base jurídica, finalidad	DDHH durante un	
investigar las violacion	es a	y conformación será un	periodo limitado.	
los derechos humanos o	lesde	instrumento de	•	
1984 hasta el día de ho	y.	persecución política	La CDV no tiene	
Dice la portavoz del rég	gimen	contra LFC quien, en su	fin persecutorio	
que no se trata de ningi	ına	gobierno combatió el	sino investigativo.	
persecución a nadie y q	ue lo	terrorismo de AVC y es	-	
que se busca es solo de	spejar	enemigo político del		
todas las atrocidades		actual régimen.		
cometidas durante el pe	eriodo	La búsqueda de la		
señalado.		verdad, en el actual		
Pero digamos las cosas	como El objetivo de l	CDV es gobierno, no es un acto	El gobierno de	El terrorismo es
son, esta comisión tiene	e como investigar el pe		LFC combatió a	ubicado sólo en
principal objetivo inves	stigar LFC por la lucl		AVC	AVC
al Gobierno del ex –	AVC	en los delitos contra los		
presidente Febres- Coro		DDHH sino que posee		
en relación específica a		un fin político, destruir		
lucha implacable que d		a LFC.		
su mandato se tuvo con		La búsqueda de la		
grupo terrorista Alfaro	Vive	verdad debería ser la		
Carajo (AVC).		investigación de los		
¿Y en que me baso para			La CDV es	
llegar a mi primera	CDV determina	que es hechos de corrupción	conformada por	
conclusión, de que se tr		LFC de todos, sin	decreto	
solo te investigar a este		favoritismos. Al no	presidencial.	
personaje? Simplement		hacerlo así, el gobierno		
quienes conforman este		de Rafael Correa, es	Al menos un	
creado por el gobierno,		igual a los otros	miembro de la	
los cuales se encuentrar		gobiernos de la actual	CDV ya ha sido	
familiar de las víctimas	-	etapa democrática.	reparado por el	
quien ya recibió varios			Estado	
millones de dólares del				
Estado ecuatoriano- y o				
miembros cuya imparci			Los miembros de	
puede ser ampliamente			la CDV no son	
debatida, sin contar que			imparciales	
nombrados a dedo, no p				
merecimientos ni concu	irsos,			

sino por decreto del presidente. Negle los hechos serfa intentar tapar el sol con un dedo.  Para quienes estudiarmos derecho surgen varias dudas de decreto surgen varias dudas que estos eventos ya fueron que estos eventos ya fueron que estos eventos ya fueron investigados ya guagados por la justicia ordinaria, luego un investigados ya guagados por la justicia ordinaria, luego un esta de hecho evidente de la inconstitución de entes fuera del derecho, cuando es estobleci de entes fuera del derecho, cuando es estobleci de entes arribetiones de paras de cualquier gobierno. Todo esto sim mencionar el principio elemental y universal de que manifesta será sin duda político. Establecidas lace mencho itiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un aunto legal, ni croo que se intenta actura apegado al derecho, por tunto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de un aunto legal, ni croo que se intenta actura apegado al derecho, por tunto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de un aunto legal, ni croo que se intenta actura apegado al derecho, por tunto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de un aunto legal, ni croo que se intenta actura apegado al derecho, por tunto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de causan de periodo de 1984 a 1988, que no por coirradencias de la vida ser tenta de la cuestión es que se trata de la edicadoria. Por la forma como nanc y está compuesta esta Comissión es decidicarina de lleco al periodo de 1984 a 1988, que no por coirradencias de la vida ser tenta de lecidicarina de la mento de una designadad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en hono ca ambas, sil o que se trata es de evitar la impunidad, certa transpión una comisión que investigue las decidicarios de la vida ser transpión una comisión que investigue las decidicarios de la vida ser transpión una comisión que investigue la ser transpión una comisión que investigue la defendencia de la vida debe ser amplia					
será intentar tapar el sol com in dedo.  Para quienes estudiamos derecho surgen varias dudas. Empezando con el hecho de lecentra y fueron investigados y juzgados por la constitución y además es contraria a usos y contrarios de la constitución y además es contraria a usos y contrarios de la constitución y además es contraria a usos y contrarios de la constitución y además es contraria a usos y contrarios de la constitución de entes fuera del derecho, cuando es la misma Constitución da entes fuera del derecho, cuando es la misma Constitución da entes fuera del derecho, cuando es poblemo. Todos esto sin mencionar el principio elemental y universal de que establece la prohibición expresa de estas astribuciones de parte de cualquier gobierno. Todos esto sin mencionar el principio elemental y universal de que nadie puede se pruzado das deciendandos mensas juríficas establecidas hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni creo de consultar la impunidad, cerrando una Comisión estrece de ma asunto legal, ni creo es desconbir la verdad en estandia de la CDV no escación política. La custión es que se trata de un asunto legal, ni creo es desconbir la verdad sino perseguir a LFC que se sinetam are apegado al derecho, por tento el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de un asunto legal, ni creo es desconbir la verdad sino perseguir a LFC que se sinetam are apegado al derecho, por tento el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de un asunto con una clarra de una comisión que investigue los estudas. Verda de la verdad de la comisión que investigue los decidicaria, por la forma como nance y está compuesta esta Comisión se declicaria de la verda de la verda de la verda de la verda de la comisión que investigue los ectivamente de la verda de la verda de la verda de la comisión que investigue los extra de la quienes habían de derechos hammanos solo defenidando a la verda debe ser tran este de vista la impunidad. Certa también una comisi					
me decho. The para quienes estudiamos derecho surgen varias dudas, el finerando con el hecho de que estos eventos ya fueron investigados y jugados por la justicin ordinaria, luego está el hecho evidente de la inconstitución de mes supone la creación de entes supone la creación de entes fuera del dececho, cuando es sublece la prohibitión expresa de estas atribuciones de parto de cualquier gobiemo. Todo esto sim mencionar el principio elemental y universal de que nacionar el principio elemental y universal de que nativamente como podemos ver, esto no se trata de lementales normas jurídicas establecidas hace mucho de una sumo legal, ni creo des consumos jurídicas establecidas hace mucho de una sumo legal, ni creo de soporte legal y vióla elementales normas jurídicas establecidas hace mucho de una sumo legal, ni creo de soporte legal y vióla elementales normas jurídicas establecidas hace mucho de una sumo legal, ni creo de soporte legal y vióla elementales normas jurídicas establecidas hace mucho de una sumo legal, ni creo de soporte legal y vióla elementales normas jurídicas establecidas hace mucho de una sumo legal, ni creo de soporte legal y vióla elementales normas jurídicas establecidas hace mucho de una de combatri la impunidad, erenado una Comisión que investigue las desapariciones torturas y denás violaciones a los derechos humanos comuneidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar, ¿Pero es esto sol o lo que se trata de una aunto con una clara deficantena, Per la formacia de la violaciones es osol o lo que se trata de una aunto con una clara deficantena, Per la formacia de la violaciones es osol o lo que se trata de una aunto con una clara deficantena, Per la formacia de la violaciones de la vida se trata del periodo de uno de los centigos políticos de la vida se trata del periodo de uno de los centigos políticos de la vida se trata del periodo de uno de los centigos políticos de la vida se trata del periodo de uno de los centigos políticos de la vida se trata del periodo de uno de los centigos políticos de					
Para quiense estudiamos derecho surgen varias dudas. Empezando con el hecho de un estos eventos ya fueron investigados y juzgados por la posicia ordinaria, luego estos eventos ya fueron investigados y juzgados por la constitucionalidad que supone la creactión de ente es la misma Constitución di ente establece la prohibición espresa de estas atribuciones de parte de cualquier gobiemo. Todo esto sin mencionar el principio elemental y universal de que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión cance de elemental y universal de que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión cance de elemental y universal de que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión cance de elemental y universal de que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión cance de elemental y universal de que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión cance de elemental y universal de que son encho tempo.  Definitivamente como podemos ver, esto nos e trata de un asunto legal, ni cero es descubir la verdad sino perseguir a LFC que se sinetad catura apegado al derecho, por tanto el análisis sersi ni duda político. La cuestón es que se trata de un asunto con una clara decideraria, per la forma como nue y esta compuesta esta Comisión se decideraria de lieno al periodo de uno de los estas de consecuente de que se trata de un asunto con una clara decideraria, per de decideraria de la verda de la verda de la gualdad, y menciona nuccho la palabra verdad.  Este gobierno que tanto habita de la comisión que investigue los deciderarios de la verda de la verda de la comisión que investigue los deciderarios de la verda de l	_				
derecho surgen varias dudas, composition de processor fuerno los que estos eventos ya fueron in funcionaria, luego está di hecho evidente de la inconstitución di que se sos estantes para de caso estantes para de la inconstitución de entes fuera del derecho, cuando es la insima Constitución de entes fuera del derecho, cuando es la insima Constitución de entes fuera del derecho, cuando es la misma Constitución de entes fuera del derecho, cuando es la misma Constitución de entes fuera del derecho, cuando es la misma Constitución de entes fuera del derechos humanos como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni croo demensario produciones establecidos hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni croo de escentra ya pudo es lentes actual produciones establecidos hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni croo establecidos hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni croo establecidos hace mucho pudo establecidos hace pudo est					
demás es contraria a usos y que estos eventos ya fieron investigados y juzgados por la justicia ordinaria, luego está el hecho evidente de la inconstitucionalidad que supone la creación de entes fien del efercho, cuando es la misma Constitución la que estos entendados que estos entendados que supone la creación de entes fien del efercho, cuando es la misma Constitución la que estades ela prohibición expresa de estas atribuciones de los de parte de cualquier gobierno. Todo esto sin mencionar el principal que elemental y universale que elementales normas jurídicas establecidas has mendo fiempo.  La finalidad de la CDV no esces por la intisando dos veces por la intisanta causa pesado a derecho, por tunto el análisis será sin duda político.  La cuestión es que se trata de combart la impunidad, cercardo una Consisión que investigue las desupariciones, torturas y denás violaciones a los derechos humanos con cate y está compuesta esta Comisión se deficarán de la verda de la verda de la verda de lemo a periodo de uno de los describas por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se deficirán de la posiço de uno de la posiço de que se trata de la periodo de uno de la periodo de uno de la periodo de uno de la posiço de que se trata de la combart periodo de la posiço de que se trata de la periodo de uno de la periodo de					
sentenciados ventros ya fueron la insticia ordinaria, luego está el becho evidente de la inconstitucionalidad que suppone la reacción de entes fuera del derecho, cuando es la misma Constitución la que establece la prohibición expresa de estas atribuciones de parte de cualquier gobierno. Todo esto sin mencionar el principio elemental y universal de que nadie puede ser jurgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carece de sonbete legal y viola elementales normas juridicas establecidas hace mucho tiempo, comencia de parte de suporte legal y viola elementales normas juridicas establecidas hace mucho tiempo, comencia de parte de suporte legal y viola elementales normas juridicas establecidas hace mucho tiempo, comencia de parte de suporte legal y viola elementales normas juridicas establecidas hace mucho tiempo, comencia de parte de suporte legal y viola elementales normas juridicas establecidas hace mucho tiempo, comencia de la santo legal, ni croo que se intenta actura pegado di derecho, por nanto el ancimitat de la cumpa de la cu		1			
investigados y juzgados por la justicia ordinaria, luego está el hecho evidente de la insonstitucionalidad que supone la creación de entes fluera del derecho, cuando es la misma Constitución la que establece la poblibición expresa de estas atribuciones de parte de cualquier gobierno. Todo esto sin menciorar el princatio que elemental y universal de que elemental y universal de que elementales normas jurídicas establecidas hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni croo que se intenta actura apegado al derecho, por tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desupariciones, torturas y demás violaciones a los decrechos humanos comendas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar. Pero esto contentas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar. Pero es como nace y está compuesta esta comisión que investigue las desupariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos comendas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar. Pero es como nace y está compuesta esta Comisión se deficarán de la los de lingualdad, y menciona mucho la palabra verdad.  Este gobierno que tanto habla de die la como de lingualdad, y menciona mucho la palabra verdad.  Este gobierno que tanto habla de decrechos humanos como nace y está compuesta esta Comisión se deficarán de le lingualdad, y menciona mucho la palabra verdad.  Este gobierno que tanto habla de lingualdad, y menciona mucho la palabra verdad.  Este gobierno que tanto habla de lingualdad, y menciona mucho la palabra verdad.  AVC, y o tros que no cettoro comisión que investigue de lemen al periodo de 1984 a 1988, que no por conicidencias de la vida se trata del periodo de un de los que periodo de 1984 a 1988, que no por conicidencia de la vida se trata del periodo de 1984 a 1988, que no por conicidencia de la verdad debe es en amplia y sin direccionamiento político de regimen, si es que se puede desir que existe en existina de la verdad debe es en a					3 0
Los casos de está elbecho evidente de la inconstitucionalidad que suppone la creación de entes fuera del derecho, cuando es la misma Constitución la que establece la prohibición expresa de estas atribuciones de parte de cualquier gobierno. Todo estos in mencionar el principio elemental y universal de que nadre puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carece de sonorte legal y viola elementales normas juridicas establecidas hae mucho tiempo.  La finalidad de la CDV no podemos ver, esto no se trata de un asumo legal, ni creo Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asumo legal, ni creo Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asumo legal, ni creo de combair la impunidad, creando una Comisión que investigue las desaparciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar, ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no una clara dedicación. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de le lieno al periodo de 1984 a 1988, que no por conincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos de regimen, si ex que se puede decir que exista, menciona mucho la plashera verde menciona o des descendo de 1984 a 1988, que no por conincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos de regimen, si ex que no por conincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos de regimen, si ex que no por conincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos de regimen, si ex que no por conincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos de regimen, si ex que no por conincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos de regimens, si ex que no por conincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos de regimens, si ex que no por conincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos de regime		3			sentenciados
inconstitucionalidad que supone la creación de entes feura del derocho, cuando es la misma Constitución la que establece la prohibición expresa de estas atribuciones de parte del cumbro. Todo esto sin mencionar el principio elemental y universal de que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir. dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales nomas jurídicas establecidas hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni creo que se intenta actura apegado al derecho, por tanto el amilisis sersi nis duda político. La cuestión es que se intenta actura apegado al derecho, por tanto el amilisis sersi nis duda político. La cuestión es que se intenta a despanciones, torturas y demás violaciones a los derechos homanos cometidas en el passo, boi que se si homanos cometidas en el passo, boi que se intenta a despanciones, torturas y demás violaciones a los derechos homanos cometidos de que se sertar de deciacarón en el emplar / Pero es eso solo lo que se husca? Yo reco que no, estoy convencido de que se fertar de indicador de la mono a propieta esta Comisión que estate comisión que investigue la des deciacarón de leno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vidas e trata del periodo de umo de los enemigos políticos de la vierta del periodo de umo de los enemigos políticos de la vierta del periodo de umo de los enemigos políticos de la vierta del periodo de umo de los enemigos políticos de la vierta del periodo de umo de los enemigos políticos de la vierta del periodo de umo de los enemigos políticos de la vierta del periodo de umo de los enemigos políticos de la vierta del periodo de umo de los enemigos políticos de la vierta del periodo de umo de los enemigos políticos de la vierta del periodo de umo de los enemigos políticos de la vierta del periodo de umo de los enemigos políticos de la vierta del periodo de umo de los enemigos políticos de la vierta del periodo de umo de los enemigos políticos de la vierta del periodo de umo d		universales			
inconstitucionalidad que sapone la creación de entes fuera del derecho, cuando es la misma Constitución la que establece la prohibición expresa de estas artinluciones de parte de cualquier gobierno. Todo esto sin mencionar el princípio elemental y universal de que madie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas juridicas establecidas hace mucho litempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni croo que se intenta actura apegado al derecho, por tanto el amálisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creado una Comisión que investigue las desapariciones torturas y demás violaciones a los derechos humanos comeridas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se trata de un asunto con una clara decideatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicaria de lleno al periodo de 1984 a 1998, que no por coincidencias de la vida se trata del prado de uno de los enemigos políticos de legimen, ai es que se puede decir que existen.  La bisqueda de la verdad debe ser amplia y sin direccionamiento político defienden al terrorismo.  La bisqueda de la verdad debe ser amplia y sin direccionamiento político defienden al terrorismo.  Los organismos de los casos "referidos" Nos e hace referencia que la CDV no tiene capacidad para juzgar de la verdad debe ser autorismo.  AVC, en general, effectivo ser investigue los comiendos en el mismo de DDHH defienden al terrorismo.  AVC, y otros grapos de la verda debe ser amplia y sin direccionamiento político defienden al terrorismo.  AVC, y otros grapos de la verda debe ser amplia y sin direccionamiento político defienden al terrorismo.  AVC y otros grapos de la que es puede decir que existen.  AVC y otros grapos de la que esta de la verda debe ser amplia y sin direccionamiento político defienden al terrorismo.					
supone la creación de entes feura del derecho, cuando es la misma Constitución la que establece la prohibición expresa de estas atribuciones de parte de cauquier gobierno. Todo esto sin mencionar el principio elemental y universal de que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales nomisión carece de soporte legal, ni creo que se intenta acturia apegado al derecho, por tanto el analisis será sin duda político. La cuestión es que se tanta de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar, ¿Pero es seo solo lo que se busca? Yo creo que no estoly convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la formación de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del praciod de uno de los enemigos políticos de régimen, ai se que se puede decir que existen.  La búsqueda de la verdad de la como la pue tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que extrate es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los cometidos por AVC. y es que se puede decir que existen.  La búsqueda de la verdad debe ser amplia y sin direccionamiento político ser inmense cometidos por AVC. y otros que se puede decir que existen.  La búsqueda de la verdad debe ser amplia y sin direccionamiento político ser inmense cometidos por AVC. y es que se puede decir que existen.  La búsqueda de la verdad debe ser amplia y sin direccionamiento político ser inmense cometidos por actual considir que investigue los crimenes cometidos por actual deberso de proprio de deserva de la verdad debe ser amplia y sin direccionamiento político ser inmense cometidos por actual deberso de					
aussina Constitución la que establece la prohibición expresa de testa atribuciones de parte de cualquier gobierno. Todo esto sin mencionar el principio elemental y universal de que madie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir. dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas juridicas establecidas hace mucho liempo.  La finalidad de la CDV no porte de cualquier gobierno. Todo establecidas hace mucho liempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni creo que se intenta actuar apegado al derecho, por tatto el análtisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, toturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no, estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria, no la pisado, sin de la una priodo de 1984 a 1988, que no por coinciclencias de la vida se trata del periodo de 1984 a 1988, que no por coinciclencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del regimen, a is eque se puede decir que existen.  La bisqueda de la verdad deb ser amplia y sin ducho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crimenes cometidos por AVC y otros grupos de izquiera deben ser investigados comisión que investigue los crimenes cometidos por la defendendo a guienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupósculos que causa	1				
la misma Constitución la que establece la prohibición expresa de estas atribuciones de parte de cauquirer gobierno. Todo esto sin mencionar el principio elemental y universal de que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir. dicha consisión carce de soporte legal y viola elementales nomas jurificas establecidas hace mucho inempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asumo legal, ni croo que se intenta actuar apegado ad derecho, por tamo el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creación comisión que se trata de combatir la impunidad, creación constitura y demás volaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no estoy convencido de que se tora de un asumo lega basido de uno de los enemigos políticos el regimen, si es que se puede decira que existen.  La distinuación de la cobo de uno de los enemigos políticos del regimen, si es que se puede decira que existen.  La básqueda de la verdad deb ser amplia y sin direccionamiento político de los enemigos políticos de regimen, si es que se puede decir que existen.  La básqueda de la verdad deb ser amplia y sin direccionamiento político de los centigados comisión que investigue los crimenes cometidos por AVC y otros grupos de izquierda debes ser investigados comisión que investigue los crimenes cometidos por AVC. Y es que se puede decir que existen.  AVC y otros grupos de izquierda debes ser investigados comisión que investigue los crimenes cometidos por AVC. Y es que se puede decir que existen.  AVC y otros grupos de izquierda debes ser investigados contiendo a quienes hablan de decechos humanos solo defendiendo a grupósculos que causaron terror en el país y que hoy	1				
establece la prohibición expresa de estas aribuciones de parte de cualquier gobierno. Todo esto sin mencionar el principio elemental y universal de que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carec de soporte legal y viola elemental y universal de que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carec de soporte legal y viola elementales mormas juridicas establecidas lacer mucho Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de una saunto legal, ni croo que se intenta actura apegado al derecho, por tanto e análisis sersi an duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desspanciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda um fín ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no cestoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán del leno al periodo de 1984 a 1988, que no por conicidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos de régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno, Tuedo de 1984 a 1988, que no por conicidencias de la vida se trata de lueno al periodo de 1984 a 1988, que no por conicidencias es de vitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los cerminos políticos de régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto había de lieno al periodo de 1984 a 1988, que no por conicidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos de régimen, si es que se puede decir que existen.  AVC, en general, enfrentó jucios y condensa debe ser amplia y sin direccionamiento político de regimen, si es que se puede decir que existen.  AVC, en general, enfrentó jucios y condensa debe ser amplia y sin direccionamiento político de regimen, si es que se puede decir que existen.  AVC, en general, enfrentó jucios y condensa debe ser investigados co					casos "referidos"
expresa de estas atribuciones de parte de cualquier gobierno. Todo esto sin mencionar el principio elemental y universal de que madie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir. dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales nomás purdicas establecidas hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni creo que se inenta actura apegado al derecho, por tanto el ambienta de un asunto legal, ni creo que se inenta actura apegado al derecho, por tanto el ambienta de un asunto comisión que investigae las desapariciones, torturas y demás volaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se tura de que se trata de un asunto con una clara del perdod de las volaciones a los derechos humanos comeidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se tura de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lieno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del perdodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puededecir que existen.  La búsqueda de la verdad deb ser amplia y sin direccionamiento político de los enemigos políticos del régimen, si es que se puededecir que existen.  La búsqueda de la verdad deb ser amplia y sin direccionamiento político de los enemigos políticos del régimen, si es que se puededecir que existen.  Los organismos de DDHH defienden al terrorismo.  AVC, en general, erfrentó jucios y condensa la terrorismo.  AVC, en gue se justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de decechos humanos solo defendiendo a grupásculos que causaron terror en el país y que hoy					NT 1
de parte de cualquier gobierno. Todo esto sin mencionar el principio elemental y universal de que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales mormas jurídicas establecidas hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni creo que se inetna catura apegado al derecho, por tanto el cambiar la impunidad, creando una Comisión que impuesta de des esporte des estableciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto com una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta est aesta Comisión se dedicarán del leno al periodo de 1984 a 1988, que no por conicidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  La bisqueda de la verdad de la verdad de liquidad, y menciona mucho la palabra verdad. Deberia, en honor a ambas, si lo que se trata se de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crimenes cometidos por AVC. y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos comietidos por AVC. Y es que e justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos colo defendiendo a grupisculos que causaron terror en el país y que hoy					
sobierno. Todo ésto sin mencionar el principio elemental y universal de que nadie puede se pizagado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas juridicas establecidas luce mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto con tratto el un asunto con tratto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es esto so lo la que se basca? Yo creo que no est compuesta esta como lacar dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta como nace y está compuesta esta cata de periodo de une de los enemigos políticos.  La CDV os una carra dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta como nace y está compuesta esta como lacar dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta como nace y está compuesta estra del periodo de uno de los enemigos políticos del regimen, si es que se puede decir que existien.  Este gobierno que tanto habla de la estrata del periodo de uno de los enemigos políticos del regimen, si es que se puede decir que existien.  Este gobierno que tanto habla de la servada de la verdad debe ser amplia y sin direccionamiento político su de figuidada, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata est de evitar la impunidad, crear tambén una comisión que investigue los crimenes cometidos por AVC, y otros grapos de la vidas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a guienes hablan de derechos humanos do defendiendo a guienes hablan de derechos humanos do defendiendo a guienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupásculos que causaron terror en el pals y que hoy					
inencionar el principio elemental y universal de que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas jurídicas establecidas hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni creo que se inenta actura apegado al derecho, por tanto el análisis sersi sin duda político. La cuestión es que se trata de un asunto combatir la impunidad, cerando una Comisión que investigue las desaparáciones, torturas y demisis violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar, ¿Pero es cos solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisións de edicarán del leno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata de la periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de ligualdad, y menciona nuncho la palabra verdad. Deberrá, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, cerca trambién una comisión que investigue los errimenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos do defendiendo a grupósculos que causaxon terror en el país y que hoy					
elemental y universal de que madie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas jurídicas establecidas hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se tratida de un asunto con tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derecho, por tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar, ¿Pero es sos solo lo que se busca? Yo creo que no: estoy convencido de que se trata de un asunto com una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta esta Comisión se dedicaran del leno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del regimen, si es que se puede decir que existien.  Este gobierno que tanto habla de la se trata de la verdad debe ser amplia y sin defienden al terrorismo.  Este gobierno que tanto habla de la se trata de la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crimenes cometidos por AVC, y o tros comisión que investigue los crimenes cometidos por AVC, y o tros entidados, que en ontiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a quienes hablan de derechos humanos do defendiendo a grupásculos que causaron terror en el país y que hoy					
nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas jurídicas establecidas hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni creo que se inenta actura argeado al derecho, por tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos comentidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es cos odo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria, Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán del leno al periodo de la 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata de la pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es cos odo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria no por coincidencias de la vida se trata de la periodo de uno de los enemigos políticos.  La CDV es una creación política.  La CDV no busca terminar con la impunidad, clas violaciones a los DDHH.  DDHH.  La búsqueda de la verdad dela cardad deb se ramplia y sin direccionamiento político de régimen, si es que se puede decir que existem.  Este gobierno que tanto habla de ligualdad, y menciona nuncho la palabra verdad. Deberfa, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crea trambién una comisión que investigue los crincines cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no enteindo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupósculo terrorista.  AVC es un grupos de la DDHH defineden al terrorista.  AVC es un grupos de la popular de deben a de periodo de la propia de la periodo de la propia de la periodo de la propia de la periodo					Juzgai
veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas jurídicas establecidas hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni creo que se intenta actura apegado al derecho, por tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fine jemplar ¿Peo es eso solo lo que se busca? Yo creo que no estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán del leno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del epicolo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear tambén una comisión que investigue los crimenes comerdidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupósculos que causaron terror en el país y que ho y					
decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas jurídicas establecidas hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni creo que se intenta actura apegado al derecho, por tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se irata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos comeridas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no entiendo a quienes habian de derechos humanos solo lo que se busca? Yo convencido de que se trata de masunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán del leno al parioto de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del gualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Este gobierno que tanto habia dei gualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crimenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes habian de derechos humanos solo defendiendo a grupósculos que causaron terror en el país y que ho y					
de soporte legal y viola elementales normas jurídicas establecidas hace mucho tiempo.  La finalidad de la CDV no podemos ver, esto no se trata de un asunto opor tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fine jemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo croo que no estóy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos.  La básqueda de la verdad de los enemigos políticos.  La CDV es una creación política.  La CDV no busca terminar con la impunidad, creando una Chara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de uno de los enemigos políticos del regimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear atambién una comisión que investigue los crimenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupósculos que causaron terror en el país y que ho y					
elementales normas jurídicas establecidas hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni creo que se intenta actura aregado al derecho, por tanto el analisis será sin duda político.  La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no: estoy convencido de que se trata de masunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán del leno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del regiemes, ties es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata est cura tambien una comisión que investigue los crimenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupósculos que causaron terror en el país y que hoy	7				
establecidas hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni creo que se intenta actuar apegada al derecho, por tanto el análtisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata de leno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata de leno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata de leno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata de limo al palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si o que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crimenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupásculos que causaron terror nel país y que hoy					
Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni creo que se intenta actura arpegado al derecho, por tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán del leno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de luno de los enemigos políticos del regiemen, si es que se puede decir que existen.  La CDV no busca terminar con la impunidad, crea de la vida se trata del periodo de que se trata de un saunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán delleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos.  La CDV no busca terminar con la impunidad, crea de la vida el las vidaciones a los DDHH.  La bisqueda de la verdad debe ser samplia y sin direccionamiento político  Los organismos de DDHH defienden al terrorismo.  AVC, en general, enfento juicios y condenas.  La vida que estrata esde evitar la micrecionamiento político  Los organismos de DDHH defienden a la terrorismo.  Ausencia de reflexión seria de lo que significan i curriorismo.  Ausencia de reflexión seria de lo que significan las organizaciones de DDHH  AVC es un grupósculo terrorista dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupósculos que causaron terror nel país y que hoy					
Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni creo que se intenta actuar apegado al derecho, por tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no, estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara declicatoria. Por la forma como nace y está compuesta del indeciarón de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del prejodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  La finalidad de la CDV no tiene enemigos políticos.  La CDV so una creación política.  La CDV no busca terminar con la impunidad de las violaciones a los DDHH.  DDHH.  La finalidad de la CDV no tiene el memigos políticos.  La CDV no busca terminar con la impunidad de las violaciones a los DDHH.  La finalidad de la CDV no tiene enemigos políticos.  La CDV no busca terminar con la impunidad de las violaciones a los DDHH.  La finalidad de la CDV no tiene enemigos políticos.  La CDV no busca terminar con la impunidad de las violaciones a los DDHH.  La finalidad de la CDV no tiene enemigos políticos.  La CDV no busca terminar con la impunidad de las violaciones a los DDHH.  La finalidad de la CDV no tiene enemigos políticos.  La CDV no busca terminar con la impunidad de las violaciones a los DDHH.  La cortine enemigos políticos.  La CDV no busca terminar con la impunidad de las violaciones a los DDHH.  La CDV no busca terminar con la impunidad la las violaciones a los DDHH.  La CDV no busca terminar con la impunidad la las violaciones a los DDHH.  La CDV no busca terminar con la impunidad la las violaciones a los DDHH.  La CDV no busca terminar con la impunidad la las violaciones a los DDHH.  La CDV no busca terminar con la impunidad la la verdad de la verdad del regimen a la termina de la la v					
es descubrir la verdad sino perseguir a LPC que se intenta acturar apegado al derecho, por tanto el analísis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busea? Yo creo que no estoto convecido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de luno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de ligualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si ol que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupisculos que causaron terror en el país y que hoy	1	La finalidad de la CDV no		El régimen va no	
de un asunto legal, ni creo que se intenta actuar apegada al derecho, por tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán del leno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupósculos que causaron terror en el país y que hoy					
que se intenta actuar apegado al derecho, por tanto el analísis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso sol o lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una como nico missión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a grupísculos que causaron terror en el país y que hoy  La DV es una creación política.  La CDV no busca terminar con la impunida de las violaciones a los DDHH.  La CDV es una creación política.  La CDV no busca terminar con la impunida de las violaciones a los DDHH.				U	
análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán del lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata se de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupísculos que causaron terror en el país y que hoy  La CDV no busca tereminar con la impunidad de las violaciones a los DDHH.  La CDV no busca tereminar con la impunidad de las violaciones a los DDHH.  La CDV no busca terminar con la impunidad de las violaciones a los DDHH.  La Débería, el hono de la vida se trata de le no aperido de la verdad debe ser amplia y sin direccionamiento político  AVC, en general, enfrentó juicios y condenas.  AVC, en general, enfrentó juicios y condenas.  AVC, on general, enfrentó juicios y condenas.  AVC, y otros grupos de izquierda deben ser investigados  AVC es un gundados de la verdad de la verdad deben ser investigados  AVC es un gundados de la verdad de la verdad deben ser investigados de políticos de reflexión seria de loque significan las organizaciones de DDHH	_	Sino perseguir a Er e		ponticos.	
anditis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crean también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupásculos que causaron terror en el país y que hoy  creación política.  La CDV no busca terminar con la impunidad de las violaciones a los DDHH.  La CDV no busca terminar con la impunidad de las violaciones a los DDHH.  La CDV no busca terminar con la impunidad de las violaciones a los DDHH.  La CDV no busca terminar con la impunidad de las violaciones a los DDHH.  La CDV no busca terminar con la impunidad de las violaciones a los DDHH.  La CDV no busca terminar con la impunidad de las violaciones a los DDHH.  La CDV no busca terminar con la impunidad de las violaciones a los DDHH.  La CDV no busca terminar con la impunidad de las violaciones a los DDHH.  La CDV no busca terminar con la impunidad de las violaciones a los DDHH.  La CDV no busca terminar con la impunidad de las violaciones a los DDHH.  La CDV no busca terminar con la impunidad de las violaciones a los DDHH.  La CDV no busca terminar con la impunidad de la verdad de la verdad de la verdad de la verdad debe ser amplia y sin direccionamiento político de regiencia de la verdad debe ser amplia y sin direccionamiento político de la verdad debe ser amplia y sin direccionamiento				La CDV es una	
La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculoo terror en el país y que hoy  La búsqueda de la verdad debe ser amplia y sin direccionamiento político  La búsqueda de la verdad debe ser amplia y sin de DDHH defienden al terrorismo.  AVC, en general, enfrentó juicios y condenas.  AVC, en general, enfrentó juicios y condenas.  AVC, y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculoo que causaron terror en el país y que hoy					
combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del preiodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  La búsqueda de la verdad debe ser amplia y sin direccionamiento político  La búsqueda de la verdad debe ser amplia y sin direccionamiento político  Los organismos de DDHH defienden al terrorismo.  Los organismos de DDHH defienden al terrorismo.  AVC, en general, enfrentó juicios y condenas.  Los organismos de DDHH defienden al terrorismo.  Ausencia de inpunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes habla nde derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy  La púsqueda de la verdad debe ser amplia y sin direccionamiento político  Los organismos de DDHH defienden al terrorismo.  AVC, en general, enfrentó juicios y condenas.  AVC, otros grupos de izquierda deben ser investigados  a quienes habla nde derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy					
creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy  terminar con la impunidad de las vidoas bDDHH.  Los organismos de PVC, en general, enfrentó juicios y defienden al terrorismo.  AVC, en general, enfrentó juicios y defienden al terrorismo.  Ausencia de reflexión seria de lo que significan las organizaciones de DDHH				La CDV no busca	
investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy  impunidad de las violaciones a los DDHH.  DDHH.  La búsqueda de la verdad de la verdad debe ser amplia y sin direccionamiento político  Los organismos de EDHH enfrentó juicios y condenas. condenas. condenas. Avec. y otros grupos de izquierda deben ser reflexión seria de lo que significan las organizaciones de DDHH				terminar con la	
a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy  DDHH.  AVC, en general, debe ser amplia y sin de DDHH enfrentó juicios y condenas.  AVC, en general, debe ser amplia y sin de DDHH enfrentó juicios y condenas.  AVC, en general, debe ser amplia y sin de DDHH enfrentó juicios y condenas.  Ausencia de reflexión seria de lo que significan a terrorismo.  Ausencia de reflexión seria de lo que significan grupúsculo terrorista e grupós culo terrorista e grupúsculo terror en el país y que hoy				impunidad de las	
cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy	torturas y demás violaciones			violaciones a los	
duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy   La búsqueda de la verdad debe verdad debe ser amplia y sin direccionamiento político  La búsqueda de la verdad debe ser amplia y sin direccionamiento político  Los organismos de DDHH definedo a terrorismo.  AVC, en general, enfrentó juicios y condenas.  Ausencia de reflexión seria de izquierda deben ser investigados  AVC y otros grupos de izquierda deben ser investigados  AVC es un grupúsculo terrorista  El propio	a los derechos humanos			DDHH.	
eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy  El propio	cometidas en el pasado. Sin				
Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy  La búsqueda de la verdad deba verdad debe ser amplia y sin direccionamiento político  La búsqueda de la verdad deba es ramplia y sin direccionamiento político  Los organismos de DDHH enfrentó juicios y condenas.  AVC, en general, enfrentó juicios y condenas.  AVC y otros grupos de izquierda deben la reflexión seria de lo que significan las organizaciones de DDHH  AVC es un grupúsculo terrorista  El propio	duda un fin ejemplar ¿Pero es				
convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy  La búsqueda de la verdad debe verdad debe ser amplia y sin direccionamiento político  Los organismos de DDHH enfrentó juicios y condenas.  AVC, en general, debenda de derechos juicios y condenas debe ser amplia y sin direccionamiento político  AVC y otros grupos de izquierda deben ser investigados  AVC y otros grupos de izquierda deben ser investigados  AVC es un grupúsculo terrorista  El propio	eso solo lo que se busca?				
un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que causarron terror en el país y que hoy  La búsqueda de la verdad debe verdad debe ser amplia y sin direccionamiento político  La búsqueda de la verdad debe ser amplia y sin direccionamiento político  Los organismos de DDHH enfrentó juicios y condenas.  AVC, en general, enfrentó juicios y condenas.  AVC, or general, debe ser amplia y sin direccionamiento político  defienden al terrorismo.  Ausencia de reflexión seria de lo que significan las organizaciones de DDHH  AVC es un grupúsculo terrorista  El propio					
dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy  La búsqueda de la verdad debe verdad debe ser amplia y sin de DDHH defienden al terrorismo.  AVC, en general, enfrentó juicios y condenas.  AVC, on general, enfrentó juicios y condenas.  Ausencia de reglexión seria de lo que significan las organizaciones de DDHH  AVC es un grupúsculo terrorista  El propio	1				
como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy  La búsqueda de la verdad deb en verdad debe ser amplia y sin direccionamiento político  La búsqueda de la verdad deb DDHH defienden al terrorismo.  AVC, en general, enfrentó juicios y condenas.  AVC, otros grupos de izquierda deben ser investigados  Ausencia de reflexión seria de lo que significan las organizaciones de DDHH  AVC es un grupúsculo terrorista					
esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupósculos que causaron terror en el país y que hoy  La búsqueda de la verdad debe nerfrentó juicios y condenas.  La búsqueda de la verdad debe nerfrentó juicios y condenas.  La búsqueda de la verdad debe nerfrentó juicios y condenas.  AVC, en general, de DDHH enfrentó juicios y condenas.  AVC y otros grupos de izquierda deben las organizaciones de DDHH  AVC es un grupósculo terrorista					
de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy  La búsqueda de la verdad debe verdad debe ser amplia y sin direccionamiento político defenden al terrorismo.  Ausencia de reflexión seria de lo que significan las organizaciones de DDHH  AVC es un grupúsculo grupúsculo terrorista  El propio					
1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy  La búsqueda de la verdad debe verdad debe ser amplia y sin direccionamiento político  Los organismos de DDHH enfrentó juicios y condenas.  AVC, en general, enfrentó juicios y condenas.  Ausencia de grupos de grupos de lo que significan las organizaciones de DDHH  AVC es un grupúsculo terrorista					
coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy  Los organismos de VC, en general, enfrentó juicios y condenas.  AVC, y otros defienden al terrorismo.  Ausencia de reflexión seria de lo que significan las organizaciones de DDHH  AVC es un grupúsculo terrorista	*				
trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy  La búsqueda de la verdad debe verdad debe ser amplia y sin defienden al terrorismo.  AVC, en general, enfrentó juicios y condenas.  AVC, en general, de DDHH enfrentó juicios y condenas.  AVC, y otros grupos de izquierda deben las organizaciones de DDHH  AVC y otros grupos de izquierda deben ser investigados  AVC es un grupúsculo terrorista					
los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy  Los organismos de Los organismos de DDHH enfrentó juicios y condenas.  AVC, en general, de DDHH enfrentó juicios y condenas.  AVC, or general, de DDHH enfrentó juicios y condenas.  AVC y otros grupos de izquierda deben ser investigados de DDHH  AVC es un grupúsculo terrorista					
régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy  La búsqueda de la verdad de la verdad deb por H. La búsqueda de la verdad debe ser amplia y sin direccionamiento político  Los organismos de DDHH enfrentó juicios y condenas.  AVC, en general, enfrentó juicios y condenas.  Ausencia de grupos de grupos de izquierda deben ser investigados de DDHH  AVC y otros grupos de izquierda deben ser investigados de DDHH					
decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy  La búsqueda de la verdad deba verdad debe ser amplia y sin direccionamiento político  Los organismos de DDHH enfrentó juicios y condenas.  AVC, en general, enfrentó juicios y condenas.  Ausencia de reflexión seria de grupos de izquierda deben ser investigados de DDHH  AVC y otros grupos de izquierda deben ser investigados de DDHH					
Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy  La búsqueda de la verdad de la verdad debe ser amplia y sin direccionamiento político  Los organismos de DDHH defienden al terrorismo.  Ausencia de AVC y otros grupos de lo que significan las organizaciones de DDHH  AVC es un grupúsculo terrorista					
de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy  deb ser amplia y sin direccionamiento político  debe ser amplia y sin de de DDHH defienden al terrorismo.  Ausencia de reflexión seria de grupos de izquierda deben ser investigados  AVC y otros grupos de izquierda deben ser investigados  AVC es un grupúsculo terrorista  El propio		T - 1.4 1 1 1 1 1 1		T '	ANC
mucho la palabra verdad.  Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy  direccionamiento político  defienden al terrorismo.  Ausencia de reflexión seria de grupos de izquierda deben ser investigados  AVC y otros grupos de izquierda deben ser investigados  AVC es un grupúsculo terrorista					
Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy  Terror en el país y que hoy  AVC y otros grupos de lo que significan las organizaciones ereflexión seria de propiso de lo que significan las organizaciones de DDHH  AVC es un grupúsculo terrorista					3
lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy  Ausencia de reflexión seria de lo que significan las organizaciones de DDHH  AVC es un grupúsculo terrorista		direccionalmento pontico			condenas.
impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy   AVC y otros grupos de lo que significan las organizaciones de DDHH  AVC es un grupúsculo terrorista	1			CHOHSIIIO.	Ausencia de
comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy  grupos de izquierda deben ser investigados  AVC es un grupúsculo terrorista  grupúsculo terrorista  El propio	1			AVC v otros	
crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy  izquierda deben ser investigados  AVC es un grupúsculo terrorista  El propio				•	
AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy El propio					
cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy  AVC es un grupúsculo terrorista  El propio					
dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy  AVC es un grupúsculo terrorista  El propio				ser myesugados	ac DDIIII
quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy  grupúsculos defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy  El propio				AVC es un	
humanos solo defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy  El propio					
grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy El propio					
terror en el país y que hoy El propio					
				El propio	
mucnos de sus integrantes       gobierno debe ser	muchos de sus integrantes			gobierno debe ser	

caminan libremente por las		investigado	
calles.		Ç	
Si se busca la verdad en todos			
los aspectos, sin tintes			
políticos ¿Por qué no se está			
investigando a AVC? ¿Por			
qué no se investiga la			
relación entre la UNE y el			
MPD? ¿Por qué no hay			
detenidos frente a los			
cobardes actos cometidos			
contra los diputados			
destituidos? Y ahora ¿Por qué			
no se crea una comisión para			
investigar los videos del			
ministro, que en la práctica			
hizo lo que le fue propuesto?			
Cuando esto ocurra estaremos	La verdad, sólo emergerá,	El gobierno es	
hablando de la verdad,	cuando se investigue sin	igual a los	
mientras tanto estaremos	dedicatoria política.	anteriores.	
hablando de la verdad de			
cada uno; y son dedicatorias,			
no son más que nuevos			
políticos utilizando las mañas			
de siempre.			

# Matriz N. 4 Marco institucional o contexto que rodea la pieza periodística

Pieza periodística	2	Fecha	14 de mayo de 2007	
Titular:		Comisión de la Verdad		
Justificación de la selección		Este artículo es seleccionado porque en él se observa la presencia de menciones a AVC como grupo terrorista, lo que nos da una pista del tratamiento y posición del medio sobre la violencia política y los DDHH durante el periodo de LFC. Por otra parte, se observa que la posición contra la CDV y los argumentos son los mismos que usa LFC		
Autor (secciones que cubre; fu medio)	unción dentro del	Fernando	Coronel, es columnista de la sección opinión.	
Motivo del artículo			o surge a partir del decreto que crea la CDV y de la posición e LFC sobre la misma.	
Sección en la que aparece	•	Opinión		

## **Matriz 5. De Superficie Textual**

Pieza N. 2 Titular	Comisión de la Verdad	[		
Variables Componentes pieza periodística	Descripción formal	Género del componente	Función semántica del componente	Función comunicativa del componente
Fecha y lugar	Ambos en negrilla, en la parte superior derecha de la plana. Ambos en letra normal.	Informativo	Establece la fecha	Establece que los hechos ocurrieron en un momento y lugar determinado.  "Guayaquil" es una marca geográfica de enunciación, que remite a la importancia de la noticia, en términos de

Cabezote del diario	N A			que los hechos se generan en la ciudad considerada "capital económica" del Ecuador; la ciudad cuyo transformación comenzó bajo administración de FC y que por tanto ha sido durante mucho tiempo su bastión político personal y el del su partido, el PSC. Por otra parte le dice al lector que los hechos sucedieron —no son una invención— pues existe un lugar en el que se desarrollaron.
Titular	Texto escrito todo en color negro, ubicado en la parte superior, bajo un antetítulo que reza: "Ex presidente reapareció, aunque dice que se mantendrá alejado de la vida pública". El texto destaca por su puntaje.	Consigna/ Informativo	Remite a una definición denotativa del término CDV	Indica al lector que el artículo de opinión será sobre la medida del gobierno de crear la CDV
Elementos gráficos	Foto del autor	Informativa	Representa la imagen del autor	Le da rostro al autor de la opinión
Estructura del artículo en unidades del sentido (fragmentos discursivos)  El 7 de mayo, la secretaría		Informativo	El texto nos dice que	El texto informa al lector
de comunicación del Gobierno anuncio la creación de la más polémica comisión de la verdad, en mi opinión; para investigar las violaciones a los derechos humanos desde 1984 hasta el día de hoy. Dice la portavoz del régimen que no se trata de ninguna persecución a nadie y que lo que se busca es solo despejar todas las atrocidades cometidas			el gobierno ha creado un organismo para investigar las violaciones a los DDHH en un periodo determinado.	acerca de una acción política del gobierno. Introduce una aclaración del mismo gobierno acerca de que, la medida no representa persecución alguna contra nadie. De esta manera introduce el tema a partir del cual desarrollará la columna.
durante el periodo señalado.  Pero digamos las cosas como son, esta comisión tiene como principal objetivo investigar al Gobierno del ex presidente Febres-Cordero, en relación específica a la lucha implacable que durante su		Opinión	Indica que el objetivo de la CDV como investigar a LFC y lo relaciona con el enfrentamiento contra AVC	Aclara al lector que la versión del gobierno –la CDV no es para perseguir a nadie- es falsa, pues el organismo está diseñado para investigar a LFC por su acción contra AVC.
mandato se tuvo contra el grupo terrorista Alfaro Vive Carajo (AVC).  ¿Y en que me baso para llegar a mi primera conclusión, de que se trata			Indica las razones para pensar que la CDV está orientada a investigar a LFC: la conformación de la CDV, por familiares de las víctimas; que la	Alerta al lector sobre la creación y conformación de la CDV y le da argumentos para sostener

<u> </u>			
solo te investigar a este	<del></del>	CDV es creada por	que es una instancia
personaje? Simplemente		decreto y sus	persecutoria: sobre la
en quienes conforman este		miembros son puestos	conformación ya que sus
ente creado por el		por el ejecutivo,	integrantes son producto
gobierno, entre los cuales			de la decisión
se encuentran: un familiar			presidencial y no de un
de las víctimas –quien ya			proceso eleccionario o de
recibió varios millones de			méritos
dólares del Estado			
ecuatoriano- y otros			
miembros cuya			
imparcialidad puede ser			
ampliamente debatida, sin			
contar que son nombrados			
a dedo, no por	V-1		
merecimientos ni	Valorativo/opinión	Indian and In CDV an	
concursos, sino por		Indica que la CDV es	
decreto del presidente.		ilegal por inconstitucional	
Negar los hechos sería intentar tapar el sol con un		meonstitucionai	
dedo.			Transmite duda al lector
dedo.			sobre la finalidad de la
Para quienes estudiamos			CDV pues, para el autor,
derecho surgen varias			la legalidad de la CDV
dudas. Empezando con el			es nula porque rompe la
hecho de que estos eventos			Constitución porque esta
ya fueron investigados y			no contempla la creación
juzgados por la justicia			de comisiones espaciales
ordinaria, luego está el			de investigación y
hecho evidente de la			juzgamientos. Añade a la
inconstitucionalidad que			duda sobre la CDV y su
supone la creación de			finalidad, el hecho de
entes fuera del derecho,			que –de acuerdo al autor-
cuando es la misma			los hechos a los que vs a
Constitución la que			investigar ya fueron
establece la prohibición			juzgados y sentenciados
expresa de estas			por la justicia.
atribuciones de parte de			Le dice al lector que la
cualquier gobierno. Todo			creación de la CDV
esto sin mencionar el			viola, no solo la ley, sino
principio elemental y	Valorativo		hasta costumbres
universal de que nadie		El texto significa que	universales establecidas
puede ser juzgado dos		la CDV no es legal;	en el tiempo.
veces por la misma causa.		que su finalidad –	
Es decir, dicha comisión		combatir la	
carece de soporte legal y		impunidad en delitos	
viola elementales normas		contra los DDHH- no	En la misma línea de lo
jurídicas establecidas hace		es único propósito	anterior, le indica al
mucho tiempo.		sino que esconde la	lector que el gobierno no
		intención de perseguir	actúa con transparencia,
Definitivamente como		a LFC como enemigo	porque detrás de la
podemos ver, esto no se		político.	finalidad –buena- de
trata de un asunto legal, ni			terminar con la
creo que se intenta actuar			impunidad en los delitos
apegado al derecho, por tanto el análisis será sin			contra los DDHH se encuentra la verdadera
duda político. La cuestión			intensión de perseguir a
es que se trata de combatir			LFC. También siembra
la impunidad, creando una			la duda en el lector
Comisión que investigue			sobre la legalidad de la
las desapariciones, torturas			actuación de la CDV.
y demás violaciones a los			actuación de la CD V.
derechos humanos			
cometidas en el pasado.			
Sin duda un fin ejemplar			
¿Pero es eso solo lo que se			
busca?			
Yo creo que no; estoy			
convencido de que se trata			
de un asunto con una clara			
dedicatoria. Por la forma			
como nace y está	Valorativo		

compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que causaron terror en el país y que hoy muchos de sus integrantes		El texto tiene como significado que la búsqueda de la verdad debe incluir investigar a todos los movimientos políticos y todas las acciones.	Le dice al lector que, si el gobierno realmente estuviese interesado en la verdad, investigaría a los movimientos de izquierda, al terrorismo e incluso a sí mismo.
libremente por las calles. Si se busca la verdad en todos los aspectos, sin tintes políticos ¿Por qué no se está investigando a AVC? ¿Por qué no se investiga la relación entre la UNE y el MPD? ¿Por qué no hay detenidos frente a los cobardes actos cometidos contra los diputados destituidos? Y ahora ¿Por qué no se crea una comisión para investigar los videos del ministro, que en la práctica hizo lo que le fue propuesto?  Cuando esto ocurra estaremos hablando de la verdad, mientras tanto estaremos hablando de la verdad de cada uno; y si son dedicatorias, no son más que nuevos políticos utilizando las mañas de siempre.	Opinión	indica que no se puede hablar de la verdad sino de verdades particulares.	Le previene al lector sobre la posibilidad de que el gobierno, en realidad, no sea más que una repetición de las prácticas del sistema político que critica.

# Matriz N. 6. Matriz de Identificación de elementos de la Formación Discursiva

Pieza N.	2	Titular	Comisión de la Verdad	
	Objetos	Sujetos	Conceptos	Temas
Variables				
Fragmentos				
discursivos				

	T		T	
El 7 de mayo, la	CDV polémica		DDHH	El gobierno de Rafael
secretaría de				Correa crea la CDV
comunicación del	Violaciones a los			
Gobierno anuncio la	DDHH/atrocidades			
creación de la más	cometidas			
polémica comisión de				
la verdad, en mi				
opinión; para investigar				
las violaciones a los				
derechos humanos				
desde 1984 hasta el día				
de hoy. Dice la				
portavoz del régimen				
que no se trata de				
ninguna persecución a				
nadie y que lo que se				
busca es solo despejar				
todas las atrocidades				
cometidas durante el				
periodo señalado.	1770/	* EG	*** 1 1 101	71 11 1 1 CPV
Pero digamos las cosas	AVC/grupo terrorista	LFC	Violencia política	El objetivo de la CDV
como son, esta				es investigar el periodo
comisión tiene como			Política de seguridad	de LFC por la lucha
principal objetivo				contra AVC
investigar al Gobierno				
del ex – presidente				
Febres- Cordero, en				
relación específica a la				
lucha implacable que				
durante su mandato se				
tuvo contra el grupo				
terrorista Alfaro Vive				
Carajo (AVC).				
¿Y en que me baso para	CDV conformada por	LFC		La conformación de la
llegar a mi primera	familiares de las	LiC		CDV determina que es
conclusión, de que se	víctimas	Presidente de la		para perseguir a LFC
trata solo te investigar a	CDV como	República		para perseguii a LFC
		Керибиса		
este personaje?	parcializada			
Simplemente en				
quienes conforman este				
ente creado por el				
gobierno, entre los				
cuales se encuentran:				
un familiar de las				
víctimas –quien ya				
recibió varios millones				
de dólares del Estado				
ecuatoriano- y otros				
miembros cuya				
imparcialidad puede ser				
ampliamente debatida,				
sin contar que son				
nombrados a dedo, no				
por merecimientos ni				
concursos, sino por				
decreto del presidente.				
Negar los hechos sería				
intentar tapar el sol con				
un dedo.	Casas de:-1- '		DDIII	Lo CDV !1 1
Para quienes	Casos de violaciones a		DDHH	La CDV es ilegal
estudiamos derecho	los DDHH		Gintanna da in 11 1	porque viola la
surgen varias dudas.	investigados, juzgados		Sistema de justicia	constitución y además
Empezando con el	y condenados.		5.40	es contraria a usos y
hecho de que estos			Política	costumbres jurídicas
eventos ya fueron			Gobierno	
investigados y				
juzgados por la justicia	CDV como		Cultura	
ordinaria, luego está el	inconstitucional			
hecho evidente de la				
1				
inconstitucionalidad	Gobierno y CDV viola			
que supone la creación	Gobierno y CDV viola normas universales			

derecho, cuando es la misma Constitución la que establece la conseguir de parte de cualquire gobierno. Todo esto sin mencionar el principio elemental y universal de que made puede ser jurgado dos veces por la misma causa. Es concerce de suporte legal y viola elementales normas jurdicias establecidas hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no es ma de un asunto legal, actuar apegablo al derecho, por unto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combair la impunidad, creando una Comisión que investigare las los derechos humanos comeridas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar. Pero es eso solo lo que se busca? Yo cerco que no, estuy economecidos de que se trata de combair la minumidad, creando una clam selectaoria. Por la Torna como nace y está compuesta esta Comisión se deficación a del lemo al período de 1984 a 1985, que no por económecidas de la veda de la minumidad, crea mabía na de actual de la combien una comisión se deficación de 1984 a 1985, que no por económecidad en la veda do la veda de la minumidad, crea mabía na de medicalcoria. Por la Torna como nace y está compuesta esta Comisión se deficación de 1984 a 1985, que no por económecidas de la veda de la minumidad, crea mabía na de actual de la combien una comisión que investigar los minumidad, crea mabía na de actual de la combien una comisión que investigar los minumidad de la combien una comisión que investigar los minumidad de la combien una comisión que investigar los minumidad de la combien de la comisión de de vesta de la veda			T		
que establece la profibilición expresa de estas atribuciones de parte de cualquier gobierno. Todo esto sin mencionar el principio elemental y universal de que nadie puede esta pura de cualquier gobierno. Todo esto sin mencionar el principio elemental y universal de que nadie puede esta su comisión caroca de soporte legal y viola elementales normas juridicas en mucho tiempo. Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni creo que se intenta estura a pegado al derecho, por tanto de análisis será sin che se que se trata de combatif la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, tortunas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en ol psado. Sin duda un fin ejemplar. Pero es sos solo lo que se busca? Yo creo que no esto esta de un asunto con una clara dedicutoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicutoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicutoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicutoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicutoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicutoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicutoria. Por la forma como nace y está compuesta esta comisión se dedicutoria. Por la forma como nace y está compuesta esta del periodo de la vida se trata del periodo de la vida de la vida de la verda de la vida se decidad periodo de la vida del delicita de la acción judicial y policial pr	derecho, cuando es la				
prohibición expresa de estas atribuciones de parte de cualquier gobierno. Todo esto si mencionar el principio elemental y universal de que madie puede ser jurgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha contisón carece de soporte lego moderno de control de c					
estas atribuciones de parte de cualquier gobieno. Todo esto sin menciocar el principio elemental y universal de que nadre puede ser jurgado des veces por la misma cuasu. Es de que nadre puede ser jurgado des veces por la misma cuasu. Es de que nadre puede ser jurgado des veces por la composition de la misma cuasu. Es de que nadre puede ser jurgado des veces por la composition de la compo	1				
parte de cualquier gobiemo. Todo est sois inencionar el principio elemental y universal de que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es deciri. dicha comisión curece de suporte legal y vinla elementales normas juridicas mortas juridicas de melho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, són os se trata de un asunto legal, in croe que se intenta actuar apegado al derecho, por tanto el amílitis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatría in impunidad, creando una Comisión qui mineridad, creando una Comisión qui envestigue las reducidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar /Pero se seo solo lo que se busca? Yo creo que no: estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara declicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicardia de leno al periodo de convencidencias de la viúl a morta de leno al periodo de convencidencias de la viúl a morta de leno al periodo de convencidos de que se trata de un asunto con machar declicardia, de leno al periodo de convencidencias de la viúl a morta de leno al periodo de convencidencias de la viúl a morta de leno al periodo de convencidencias de la viúl a menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a mahas, si lo que se trata de convencidencia de la vicina de la cuerción por la periodo de convencidencia de la cuerción de defendiendo a guiren estas datas, que no en centendo aquienes habla de igualda, crear tambéri una comisión que investigue los estra de convencidencia de la cuerción defendiendo a guirens babla de derechos humanos solo defendiendo a guirpus estas datas, que no entiendo aquienes habla de derechos humanos solo defendiendo a guirpus estas datas, que no entiendo aquienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a guirpus estas datas, que no entiendo aquienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a guirpus estas datas, que no defendiendo a guirpus					
gobierno. Todo esto sin mencionar el principio elemental y universal de que madie puede ser juzgado dos veces por la misma cansa. Es decir, dicha comisión carcae de soprotte legal y viola elementales mormas jurídicas establecidas hace establecidas hace setablecidas hace stablecidas hace stablecidas hace stablecidas hace todos por encado trampo de la derecho, por tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que ser trata de combair la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es esos solo lo que se busca? Yó creo que no, estoy convencido de uno de los enemigos políticos del rejendo de uno de					
inencionar el principio elemental y universal de que natíe puede ser juzgado dos vecese por la misma causa. Es decir. dicha comisón carece de soporte legal y viola elementales normas jurídicas en combodemos ver, esto no se trata de un asunto legal, na circo que se intenta actura apegado al derecho, por tanto el analismo de la combodina de político. La cuestón de apolitico. La cuestón de apolitico. La cuestón de apolitico de la combodina la impunidad, creando mismo de la cuesto de la combodina de la manto con una clara dedicatoria. Por la forma como noac y está compuesta esta. Comisión se dedicarón de lleno al periodo de uno de los enemigos políticos del rejimen, si esque e se trata de justifica de la verdad. Por la forma comisión que investigue los crimenes cometidos, en que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como noac y está compuesta esta. Comisión se dedicarón del lleno al periodo de uno de los enemigos políticos del rejimen, si esque se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habila dei gualidad, y menciona mucho la palabra verdad. Pomeciona mucho propósito cuestionado pomeciona de palabra verdad. Pomeciona de la					
elemental y universal de que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carce de soprote legal y viola elementales normas juridicas establecidas hace mucho itempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trita de un asumio legal, incevo que se intenta de una sumio legal, incevo que se intenta de una sumio legal, incevo que se intenta de una sumio legal, incevo que se intenta de un asumio legal, incevo que se intenta de combabir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasudo. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es esos solo lo que se tura de un asumio com una china declaronica, verta de una sumio com una china declaronica, verta competito de uno de los enemigos políticos del ripriendo de	C				
de que nadie puede ser juzgado dos veceses por la misma causa. Es decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas jurídicas composentales normas jurídicas entra de un asunto legal, ná circo que se intenta actura apegado al derecho, por tunto el análisis será in duda político. La cuestión es que se tinta de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue los circo de los enemigos políticos del reprindo de los estande composenta esta Comisión se dedicarón de lleno al período de los centralos de los enemigos políticos del rejimen, si esque se se puede decir que existen.  La verdad como propósito cuestionado per los estandes que existen.  La verdad como propósito cuestionado de los centralos de los enemigos políticos del rejimen, si esque se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto había de igualdad, y menciona mocho la palabra verdad. Deberri, un homor a comisión que investigue los crimenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no procincidad político de la verdad como estra de una comisión que investigue los crimenes cometidos por AVC. Y es que es instamente vanado me surgen estas dudas, que no porcincidad político de la verdad.  Deberri, na homor a deficiento de la verdad como propósitico cuestionado per investigue los crimenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no porcincidad política de la verdad.  Discrecionalidad política de la verdad.					
inzagado dos veces por la misma canasa. Es decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas jurídicas establecidas basec mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, increo que se intenta actuar apegado al derecho, por tanto el análisis será sin duda político. La ecustión es que se trata de combutir la impunidad, creando una Comisión que investigue las vertado, por la forma de dicustorio. Sin duda un fine jumenta de comeda de la verta de compositico. Sin duda un fine jumenta de comeda de la verta de un asunto con una clara delicatoria. Por la forma como nace y está composita esta Comisión se desarrad de un asunto con una clara delicatoria. Por la forma como nace y está composita esta Comisión se desarrad de un asunto con una clara delicatoria. Por la forma como nace y está composita esta Comisión se desarrad de un asunto con una clara delicatoria. Por la forma como nace y está composita esta Comisión se desarrad de un asunto con una clara delicatoria. Por la forma como nace y está composita esta composita con propositico de la verta de periodo de uno de los enemigos políticos del regimena, sis esque se puede decir que existon.  Este gobierno que tanto habla de igualidad, y menciona mucho la pulbra vertad. Deberrá, en honor a ambas, si lo que se trata e la majunidad, crear tanistic mua comisión que investigue los crimenes cometidos por AVC. Y es que si punta de la certa de mesta de via ta la impunidad, crear tanistic mua comisión que investigue los crimenes cometidos por AVC. Y es que si punta de la certa de la verta de la política de la vertad.  Discrecionalidad política de la vertad.  Discrecionalidad política de la acción judicial y policial grupósculos que	elemental y universal				
in misma causa. Es decir dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas jurídicas en mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni creo que se intenta actura apegado al derecho, por tanto el análisis serás induda político. La cuestión es que se trata de combabir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no: estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarón. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarón. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarón. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarón de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de un de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona munto la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata de inpunidad, crear tanbién una comisión que investigue los crimenes conetidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no por conicidencias qui quienes hablan de derechos humanos solo política de la verdad.  Discrecionalidad política de la verdad.	de que nadie puede ser				
decir, dicha comisión carec de soporte legal y viola elementales normas jurídicas establecidas hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, i creo que se intenta actura apegado al derecho, por tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin general de la cuestión es que se trata de un asunto com nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lieno al periodo de 1984 a 1986, que no por coincidencias de la viola un fin general de la cuestión es que se trata de un asunto con nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lieno al periodo de 1984 a 1986, que no por coincidencias de la viola un fin general de la cuestión es que se practe decir quis existon.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Deberría, en honor a ambas, si lo que se trata la cuestión de la verdad debe ser amplia y sin direccionamiento política de la verdad debe ser amplia y sin direccionamiento política de la verdad de come surgen estas dudas, que confirmens comercidos por AVC. Y es que se pustamente como o marce stas dudas, que contiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupósculos que investigue los crimenes comercidos por AVC. Y es que se justamente como do quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a gruposculos que investigue los crimens comercidos por AVC. Y es que se justamente como o de la verdad. Discrecionalidad política de la verdad.  Discrecionalidad política de la verdad. Discrecionalidad política de la verdad. Discrecionalidad política de la verdad. Discrecionalidad política de la verdad. Discrecionalidad política de la verdad.	juzgado dos veces por				
cance de soporte legal y viola elementales normas jurídicas es emucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni creo que se intenta actura apegado al derecho, por tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combair la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos hubla de dedicatoria.  Por la forma como nace y esti compuesta esta Comisión se dedicatória.  Por la forma como nace y estí compuesta esta Comisión se dedicatória.  Por la forma como nace y estí compuesta esta Comisión se dedicatória.  Por la forma como nace y estí compuesta esta Comisión se dedicatória de llemo al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencia de la vida se trata del periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencia de la vida se trata del periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencia de la vida se trata del periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencia de la vida se trata del periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencia de la vida se trata del periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencia de la vida se trata del periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencia de la vida se trata del periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencia de la vida se trata del periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencia de la vida se trata del periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencia de la vida se trata del periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencia de la vida se que se trata del periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencia de la vida se que se trata del periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencia de la vida se que se trata del periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencia de la vida de 1984 a 1988, que no por coincidencia de la vida de 1984 a 1988, que no por coincidencia de l	la misma causa. Es				
y viola elementales ostablecidas hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de um asunto legal, i creo que se intenta actuar apegado al decrecho, por trato el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desenvaciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pusado. Sin duda um fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se totas de cuestar del periodo de una sunto com una clara deficatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se edicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se deficatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se deficatoria politico de lemo al periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si esque se puede decir que existem.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Descrecionalidad, crear la impunidad, crear la impunidad crear la i	decir, dicha comisión				
normas jurídicas establecidas hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de um sauno legal, ni creo que se intenta actura apegado al derecho, por tunto el andisis será sim duba político. La cuestión es que se trata de um sauno legal, ni creo que se intenta actura apegado al derecho, por tunto el andisis será sim duba político. La cuestión es que se trata de um sauno comisión que investigue las vientes que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las crianda per esta de un sautor con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán del leno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida est trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este pobierno que tanto la palabra verdad. Deberrá, en honor a ambas, si lo que se trata de un asunto con mancha la ejudidad, remersiona mucho la palabra verdad. Deberrá, en honor a ambas, si lo que se trata de un asunto con tambén de de igualdad de la mensiona mucho la palabra verdad. Deberrá, en honor a ambas, si lo que se trata de un santo con con con con con con con con con co	carece de soporte legal				
normas jurídicas establecidas hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de um sauno legal, ni creo que se intenta actura apegado al derecho, por tunto el andisis será sim duba político. La cuestión es que se trata de um sauno legal, ni creo que se intenta actura apegado al derecho, por tunto el andisis será sim duba político. La cuestión es que se trata de um sauno comisión que investigue las vientes que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las crianda per esta de un sautor con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán del leno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida est trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este pobierno que tanto la palabra verdad. Deberrá, en honor a ambas, si lo que se trata de un asunto con mancha la ejudidad, remersiona mucho la palabra verdad. Deberrá, en honor a ambas, si lo que se trata de un asunto con tambén de de igualdad de la mensiona mucho la palabra verdad. Deberrá, en honor a ambas, si lo que se trata de un santo con con con con con con con con con co	y viola elementales				
Definitivamente como podemos ver, esto no se a trata de un assumo legal, ni creo que se intenta actura apegado al defende, por tranto de un assumo legal, ni creo que se intenta actura apegado al defende, por tranto de apositivo. La cuestión es que se trata de un assumo contrato de indissi será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desaparciciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? You croo que notes tos estra de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de uno de los enemigos políticos del regimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Deberria, en honor a ambas, si lo que se trata el un panidad, crear tará la mpunidad, crear tará impunidad, crear tará la mipunidad, crear tará de mestigue los crimenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que on entendo a quines habla de derechos humanos solo defendiendo a grupósculos que un contenido a quines habla de derechos humanos solo defendiendo a grupósculos que un contenido a quines habla de derechos humanos solo defendiendo a grupósculos que un contenido a quines habla de derechos humanos solo defendiendo a grupósculos que un contenido a quines habla de la la ección judicial y policial grupósculos que	normas jurídicas				
Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, il creo que se intenta actura rapegado al derecho, por tanto da nadisis sersi ni duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no: estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nuce y está compuesta esta Comisión se dedicarión de leno al periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto Deberá, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los devendos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que investigue con entiendo a quienes habla de derechos humanos solo defendiendo a grupásculos que	establecidas hace				
Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, il creo que se intenta actura rapegado al derecho, por tanto da nadisis sersi ni duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no: estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nuce y está compuesta esta Comisión se dedicarión de leno al periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto Deberá, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los devendos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que investigue con entiendo a quienes habla de derechos humanos solo defendiendo a grupásculos que	mucho tiempo.				
podemos ver, esto no se dranade un austunte legal, ni creo que se intenta actuar apegado al defencho, por tunto e análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de llos de leno al periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si esque se puede decir que existen.  Este goblerno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Deberia, en honor a ambas, si lo que se trata es de vitar la impunidad, crear tambirén una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que en contiendo a quienes habla ne derechos humanos solo defendiendo a gupúsculos que	•	CDV como organismo	LFC	Política	La finalidad de la CDV
irata de un asunto legal, derecho, por tunto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y estí compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto Debería, en honor a ambas, ai lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crimenes cometidos por AVC. Y es que es guanda de mabas, ai lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crimenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que los entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupásculos que	podemos ver, esto no se				no es descubrir la
ni creo que se intenta actura apegado al derecho, por tanto el andisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto había de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crimenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no eniendo a quienes habla nde derechos humanos osolo defendiendo a grupásculos que				DDHH	
actuar apegado al derecho, por tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combair la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo croo que no, estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como ance y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen. Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona muncho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la mabas, si lo que se trata es de evitar la mabas, si lo que se trata es de evitar la mipunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes labal ne derechos humanos solo ol defendiendo a quienes labal ne derechos humanos solo ol defendiendo o grupósculos que		21 0			
derecho, por tanto el anafisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combairla impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara deciatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarória de lleno al periodo de uno de los enemigos políticos del rejeriodo de los de rejeriodos de la verdad deba estra político de la verdad deba estra político de la verdad deba estra político de la verdad de la verdad deba estra político de la verda deba estra político de la verda deba estra político de la verda deba en entre					
andfisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no: estoy convencido de que se trata de un sauto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si esque se puede decir que existen. Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona muncho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crimenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surge nestas dudas, que no entiendo a quienes labala nde derechos humanos solo defendiendo a grupósculos que					
político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desaparticiones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de uno de los enemigos políticos del regimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobiermo que tanto habla de igualdad, y menciona muncho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y esque es justamente cuando me un entendo a quienes hablan de derechos por AVC. Y esque es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos política de la verdad. Discrecionalidad política de la acción judicial y policial grupósculos que					
que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar, Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos de los enemigos políticos de los enemigos políticos de los enemigos políticos de legianen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad.  Cerimenes de AVC  Debería, en honor a ambas, si lo que se trata de evirar la impunidad, crear tanbién una comisión que investigue los crimenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me un comisión que investigue los crimenes cometidos por AVC. Por gue es instante cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupisculos que					
la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar, ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1994 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona muncho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata de su de vitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y esque es justamente cuando me un entendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a guienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupósculos que	*				
una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no encisto y convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de leno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata e de vida defendiendo terrorismo  La verdad debe ser amplia y sin direccionamiento política de la verdad debe ser amplia y sin direccionamiento política de se viatra la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes connetidos por AVC. Y esqu es justamente cuando me usurgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que					
investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto había de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad.  Debería, en honor a ambas, si lo que se trata del minpunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes había nel de derechos humanos solo defendiendo a furpufsculos que					
desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no: estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen. Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a mabas, si lo que se trata e de vitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes habla nel de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que					
y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicatoria de lleno al periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen. Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crimenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes habla ni de derechos humanos solo defendiendo surpusisculos que					
ins derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen. Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mueho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata e evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que					
cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comissión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando m surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que					
Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoly convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de uno de los enemigos políticos de le régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crimenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes habla ne de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que					
ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crimenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes habla ned deferechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que	_				
solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán del leno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen. Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que					
Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata e de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a guipúsculos que					
convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata esta de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que					
trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crimenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que					
una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata esta de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que	-				
Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Ye sque es justamente cuando me surgen estas dudas, que no por pofísito cuestionado me surgen estas dudas, que no propósito cuestionado me política de la verdad.					
y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que	una clara dedicatoria.				
Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que					
de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que	y está compuesta esta				
1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que	Comisión se dedicarán				
coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que	de lleno al periodo de				
se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que					
se trata del periodo de uno de los enemigos políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que	coincidencias de la vida				
políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que  La verdad como propósito cuestionado  La verdad como propósito cuestionado  La búsqueda de la verdad debe ser amplia y sin direccionamiento político  MPD  Terrorismo  Política  Terrorismo  Terroristas libres en las calles  Discrecionalidad política de la verdad.					
políticos del régimen, si es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que  La verdad como propósito cuestionado  La verdad como propósito cuestionado  La búsqueda de la verdad debe ser amplia y sin direccionamiento político  MPD  Terrorismo  Política  Terrorismo  Terroristas libres en las calles  Discrecionalidad política de la verdad.	I				
es que se puede decir que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que					
que existen.  Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos hablan de derechos hablan de derechos habnan de derechos habran de derecho	1 0				
Este gobierno que tanto habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que					
habla de igualdad, y menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que		La verdad como	AVC	Grupos políticos de	La búsqueda de la
menciona mucho la palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que					
palabra verdad. Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que  Crímenes de AVC  MPD  Terrorismo  Política  Terrorismo  Terrorismo  Discrecionalidad política de la verdad.  Discrecionalidad política de la acción judicial y policial		r-oposito edestionado	UNE		
Debería, en honor a ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que  MPD  Política  Terroristas libres en las calles  Discrecionalidad política de la verdad.  Discrecionalidad política de la acción judicial y policial		Crímenes de AVC	31,2	Terrorismo	
ambas, si lo que se trata es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que  Organismos de DDHH defendiendo terrorismo  Terroristas libres en las calles  Discrecionalidad política de la verdad.  Discrecionalidad política de la acción judicial y policial		Climenes de 111 C	MPD	10110110110	Pontieo
es de evitar la impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que		Organismos de DDHU		Política	
impunidad, crear también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que terrorismo  Terroristas libres en las calles  Discrecionalidad política de la verdad.  Discrecionalidad política de la acción judicial y policial	, 1			1 Ontica	
también una comisión que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que					
que investigue los crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que  Terroristas libres en las calles  Discrecionalidad política de la verdad.  Discrecionalidad política de la acción judicial y policial		terrorismo			
crímenes cometidos por AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que las calles  Discrecionalidad política de la verdad.  Discrecionalidad política de la acción judicial y policial		Terroristas libras an			
AVC. Y es que es justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que  Discrecionalidad política de la verdad.  Discrecionalidad política de la acción judicial y policial	1 2				
justamente cuando me surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que  Discrecionalidad política de la verdad.  Discrecionalidad política de la acción judicial y policial		ias calles			
surgen estas dudas, que no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que política de la verdad.  Discrecionalidad política de la acción judicial y policial		Disargaismalided			
no entiendo a quienes hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que  Discrecionalidad política de la acción judicial y policial					
hablan de derechos humanos solo defendiendo a grupúsculos que  Discrecionalidad política de la acción judicial y policial		pontica de la verdad.			
humanos solo defendiendo a grupúsculos que política de la acción judicial y policial		Disamaians1:1-1			
defendiendo a grupúsculos que judicial y policial					
grupúsculos que					
		judicial y policial			
causaron terror en ei					
	causaron terror en el				

país y que hoy muchos			
1 0 1			
de sus integrantes			
caminan libremente por			
las calles.			
Si se busca la verdad en			
todos los aspectos, sin			
tintes políticos ¿Por qué			
no se está investigando			
a AVC? ¿Por qué no se			
investiga la relación			
entre la UNE y el			
MPD? ¿Por qué no hay			
detenidos frente a los			
cobardes actos			
cometidos contra los			
diputados destituidos?			
Y ahora ¿Por qué no se			
crea una comisión para			
investigar los videos del			
ministro, que en la			
práctica hizo lo que le			
fue propuesto?			
Cuando esto ocurra	La verdad como		La verdad, sólo
estaremos hablando de			*
	aspiración		emergerá, cuando se
la verdad, mientras			investigue sin
tanto estaremos			dedicatoria política.
hablando de la verdad			
de cada uno; y son			
dedicatorias, no son			
más que nuevos			
políticos utilizando las			
mañas de siempre.			
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

# Matriz N. 7 Identificación de la Formación discursiva

Pieza N. 2	Titular Comisión de la Verdad		Formación Discursiva	
Variables	Descripción			
Objetos	Superficies de emergencia	Instancias de legitimación	Rejillas de especificación	
CDV polémica CDV conformada por familiares de las víctimas CDV como parcializada CDV como inconstitucional Gobierno y CDV viola normas universales CDV como organismo creado para perseguir a LFC Violaciones a los DDHH/atrocidades	De acuerdo al texto, la CDV y su práctica –que sería de tipo investigativo y judicial, por tanto posee un ánimo persecutorio- se manifestaría en la sociedad, en el espacio de los partidos políticos, particularmente el PSC, y en todos aquellos espacios, institucionales o no, donde pueda hallarse un rastro del gobierno de LFC. En el caso de la CDV como inconstitucional e ilegal, semejante hecho, se manifiesta en el ámbito de la decisión ejecutiva, es decir, en el lugar de la política. Como hemos descrito antes.	La CDV, como objeto creado para un fin, calificado de polémico por el autor, se legitima en la decisión gubernamental.  En el caso de las violaciones a los	Esta versión, la del autor del artículo, posee otra interpretación, otro sistema de pensamiento, en el que, la CDV es el resultado de la lucha de las organizaciones de DDHH y sociales, por un lado, y por otro lado, la decisión del gobierno de llevar adelante este organismo para acabar con la impunidad sobre las violaciones a los DDHH sostenida a lo largo de todo el Régimen democrático.	En esta columna, apreciamos como formación discursiva, una especie de repetición de los dichos de LFC. en efecto, el discurso expuesto aquí, se orienta a partir de unas reglas básicas desarrolladas por LFC en su intervención pública ante los medios, días atrás. Se trata de cuestionar a la CDV por la vía de mostrar la ilegalidad en la que incurre el
cometidas	la práctica de violaciones a	DDHH, la instancia	La otra versión sobre los	gobierno con su
Casos de violaciones a los	los DDHH se da en las instancias delas fuerzas de	que legitima esa práctica, como	casos de violaciones a los DDHH, el otro sistema de	decreto, apelando a la Constitución
DDHH investigados,	seguridad, donde la fuerza pública puede ejercer su	necesaria y hasta inevitable, es el	pensamiento sobre este tema, bien puede decir	vigente (de 1998) y en por ende al

juzgados y	poder.	gobierno, en este caso	que, los casos juzgados,	imaginario de
condenados.	El que los casos hayan sido	de LFC.	no representan sino una	legalidad
	juzgados y condenados, se		mínima parte del volumen	democrática, esto es,
	produce en el sistema judicial del Régimen político		de violaciones a los DDHH durante el periodo	la democracia entendida como el
	anterior, es decir, de la		de LFC y que además,	imperio de la ley.
	constitución de 1998.		son expresiones concretas	Pero en este punto,
			que develan una política,	cabe indicar, que al
			que es lo que se trata de	autor avanza un paso
AVC/grupo		T 1 1/2 1/2 1	descubrir.	más en el cuestionamiento al
terrorista Crímenes de AVC		La legitimación de AVC y del terrorismo		gobierno y a su
Terroristas libres	El objeto AVC emerge en	como forma de	Un sistema de	producto –el decreto
en las calles	este discurso como terrorista.	transformación social	pensamiento sobre AVC	ejecutivo de creación
	Su práctica se verifica en la	se da –se espera que	-y sobre la acción	de la CDV Nos
	sociedad y en relación al	se dé- en la sociedad.	revolucionaria armada-	referimos a que el
Organismos de DDHH	Estado y sus agentes.		nos ubica frente a luchadores sociales.	autor señala que el
defendiendo		Los organismos de	luchadores sociales.	gobierno rompe incluso principios
terrorismo	Las organizaciones de	DDHH legitiman su		universalmente
	DDHH realizan su práctica	práctica en la sociedad	El sistema de	aceptados, como
	en la sociedad civil, en la	en la que trabajan,	pensamiento, contrario a	aquel que dice que
	relación que esta establece	ante los individuos,	las consideraciones del	"nadie puede ser
	con el Estado. Es en el campo de la izquierda	grupos y organizaciones de la	articulista, es el que observa a las	juzgado dos veces por la misma causa".
	política que se ubican las	sociedad civil en la	organizaciones de DDHH	La otra regla de
	organizaciones de DDHH	que se desenvuelven.	como el espacio en el que	enunciación en la
	para defender al terrorismo.	Para el sector del	los ciudadanos pueden	que se sostiene para
		pensamiento político	defenderse de la	enunciar su
		al que se adscribe el	arbitrariedad de los	descalificación es la
		autor, las organizaciones de	agentes del Estado en todos sus ámbitos. No son	que parte de un desconocimiento,
		DDHH no tendrían	entonces, los organismos	entendemos que
Discrecionalidad		una instancia de	que defienden al	interesado, sobre el
política de la		legitimación pues	terrorismo.	alcance de la CDV:
verdad.		defienden a		se le da una
La verdad como propósito	La verdad emerge,	grupúsculos terroristas.		capacidad de juzgamiento que no
cuestionado	poderosamente, en el	terroristas.		posee y en base a
Discrecionalidad	discurso del gobierno –no en	Las instancias de	En este caso, el sistema	ello se construye el
política de la	balde el gobierno menciona	legitimación de la	de pensamiento sobre la	argumento de que
acción judicial y	que habla desde ella y hacia	verdad son de carácter	verdad, es que esta se	pretende juzgar a
policial La verdad como	ella- Es colocada como práctica,	técnico policial, jurídico y académico.	logra al investigar los documentos que	LFC por cuestiones que fueron materia
aspiración	en todos los ámbitos –al	Pero todas ellas tienen	documentos que testimonien las	de juicios.
шоришегон	menos por ahora- de la vida	un trasfondo político.	violaciones a los DDHH,	En relación a este
	política y, en nuestro caso	•	enfocándose en un	último punto, se
	particular, la verdad emerge		determinado régimen.	tiene otra regla de la
	en instancias específicas como las judiciales o las de			argumentación en contra de la CDV:
	la investigación histórica.			los casos fueron
Variables	Descripción			juzgados y
	Tradiciones; reglamentos;	Realidad	Posición del sujeto en	sentenciados, lo que,
Sujetos	leyes; aceptación	institucional que	relación a los objetos.	de acuerdo a su visión indica que el
I FC	espontánea	rodea al hablante	La posición de LEC es	
LFC Presidente de la	LFC aparece como el sujeto	LFC no posee ya	La posición de LFC es conocida y ha sido	sistema (judicial y democrático en su
LFC Presidente de la República			La posición de LFC es conocida y ha sido analizada en la otra	sistema (judicial y
Presidente de la República AVC	LFC aparece como el sujeto principal de esta columna. Es hablado por el articulista. Su presencia en la columna,	LFC no posee ya vinculación institucional alguna en el Estado o, mejor	conocida y ha sido analizada en la otra matriz.	sistema (judicial y democrático en su conjunto) funciona y no hay que
Presidente de la República AVC UNE	LFC aparece como el sujeto principal de esta columna. Es hablado por el articulista. Su presencia en la columna, viene dada por la tradición,	LFC no posee ya vinculación institucional alguna en el Estado o, mejor dicho, en el gobierno.	conocida y ha sido analizada en la otra matriz. El columnista retoma esa	sistema (judicial y democrático en su conjunto) funciona y no hay que cambiarlo.
Presidente de la República AVC	LFC aparece como el sujeto principal de esta columna. Es hablado por el articulista. Su presencia en la columna, viene dada por la tradición, pues LFC es un político	LFC no posee ya vinculación institucional alguna en el Estado o, mejor dicho, en el gobierno. Sin embargo, es	conocida y ha sido analizada en la otra matriz. El columnista retoma esa posición y, en	sistema (judicial y democrático en su conjunto) funciona y no hay que cambiarlo. El columnista se
Presidente de la República AVC UNE	LFC aparece como el sujeto principal de esta columna. Es hablado por el articulista. Su presencia en la columna, viene dada por la tradición, pues LFC es un político viejo, que representa a un	LFC no posee ya vinculación institucional alguna en el Estado o, mejor dicho, en el gobierno. Sin embargo, es dirigente de un partido	conocida y ha sido analizada en la otra matriz. El columnista retoma esa posición y, en consecuencia, se coloca	sistema (judicial y democrático en su conjunto) funciona y no hay que cambiarlo. El columnista se lanza a cuestionar el
Presidente de la República AVC UNE	LFC aparece como el sujeto principal de esta columna. Es hablado por el articulista. Su presencia en la columna, viene dada por la tradición, pues LFC es un político	LFC no posee ya vinculación institucional alguna en el Estado o, mejor dicho, en el gobierno. Sin embargo, es dirigente de un partido político que es	conocida y ha sido analizada en la otra matriz. El columnista retoma esa posición y, en consecuencia, se coloca fundamentalmente, de	sistema (judicial y democrático en su conjunto) funciona y no hay que cambiarlo. El columnista se
Presidente de la República AVC UNE	LFC aparece como el sujeto principal de esta columna. Es hablado por el articulista. Su presencia en la columna, viene dada por la tradición, pues LFC es un político viejo, que representa a un sector conservador de la	LFC no posee ya vinculación institucional alguna en el Estado o, mejor dicho, en el gobierno. Sin embargo, es dirigente de un partido político que es	conocida y ha sido analizada en la otra matriz. El columnista retoma esa posición y, en consecuencia, se coloca	sistema (judicial y democrático en su conjunto) funciona y no hay que cambiarlo. El columnista se lanza a cuestionar el propósito de verdad de la CDV. Su discurso hace
Presidente de la República AVC UNE	LFC aparece como el sujeto principal de esta columna. Es hablado por el articulista. Su presencia en la columna, viene dada por la tradición, pues LFC es un político viejo, que representa a un sector conservador de la sociedad. Su trayectoria, observada no sólo en años, sino en su paso	LFC no posee ya vinculación institucional alguna en el Estado o, mejor dicho, en el gobierno. Sin embargo, es dirigente de un partido político que es expresión del Régimen político que es cuestionado por el	conocida y ha sido analizada en la otra matriz.  El columnista retoma esa posición y, en consecuencia, se coloca fundamentalmente, de manera crítica frente a la CDV: sus cuestionamientos son de	sistema (judicial y democrático en su conjunto) funciona y no hay que cambiarlo. El columnista se lanza a cuestionar el propósito de verdad de la CDV. Su discurso hace emerger ese sentido,
Presidente de la República AVC UNE	LFC aparece como el sujeto principal de esta columna. Es hablado por el articulista. Su presencia en la columna, viene dada por la tradición, pues LFC es un político viejo, que representa a un sector conservador de la sociedad. Su trayectoria, observada no sólo en años, sino en su paso por la institucionalidad,	LFC no posee ya vinculación institucional alguna en el Estado o, mejor dicho, en el gobierno. Sin embargo, es dirigente de un partido político que es expresión del Régimen político que es cuestionado por el gobierno del	conocida y ha sido analizada en la otra matriz.  El columnista retoma esa posición y, en consecuencia, se coloca fundamentalmente, de manera crítica frente a la CDV: sus cuestionamientos son de fondo ya que observa de	sistema (judicial y democrático en su conjunto) funciona y no hay que cambiarlo. El columnista se lanza a cuestionar el propósito de verdad de la CDV. Su discurso hace emerger ese sentido, como parte de las
Presidente de la República AVC UNE	LFC aparece como el sujeto principal de esta columna. Es hablado por el articulista. Su presencia en la columna, viene dada por la tradición, pues LFC es un político viejo, que representa a un sector conservador de la sociedad. Su trayectoria, observada no sólo en años, sino en su paso por la institucionalidad, contribuye a hacer de LFC	LFC no posee ya vinculación institucional alguna en el Estado o, mejor dicho, en el gobierno. Sin embargo, es dirigente de un partido político que es expresión del Régimen político que es cuestionado por el gobierno del presidente Correa.	conocida y ha sido analizada en la otra matriz.  El columnista retoma esa posición y, en consecuencia, se coloca fundamentalmente, de manera crítica frente a la CDV: sus cuestionamientos son de fondo ya que observa de manera negativa su	sistema (judicial y democrático en su conjunto) funciona y no hay que cambiarlo. El columnista se lanza a cuestionar el propósito de verdad de la CDV. Su discurso hace emerger ese sentido, como parte de las reglas de
Presidente de la República AVC UNE	LFC aparece como el sujeto principal de esta columna. Es hablado por el articulista. Su presencia en la columna, viene dada por la tradición, pues LFC es un político viejo, que representa a un sector conservador de la sociedad. Su trayectoria, observada no sólo en años, sino en su paso por la institucionalidad, contribuye a hacer de LFC un político tradicional.	LFC no posee ya vinculación institucional alguna en el Estado o, mejor dicho, en el gobierno. Sin embargo, es dirigente de un partido político que es expresión del Régimen político que es cuestionado por el gobierno del presidente Correa. El articulista habla	conocida y ha sido analizada en la otra matriz.  El columnista retoma esa posición y, en consecuencia, se coloca fundamentalmente, de manera crítica frente a la CDV: sus cuestionamientos son de fondo ya que observa de manera negativa su legitimidad. En la raíz de	sistema (judicial y democrático en su conjunto) funciona y no hay que cambiarlo. El columnista se lanza a cuestionar el propósito de verdad de la CDV. Su discurso hace emerger ese sentido, como parte de las reglas de cuestionamiento de
Presidente de la República AVC UNE	LFC aparece como el sujeto principal de esta columna. Es hablado por el articulista. Su presencia en la columna, viene dada por la tradición, pues LFC es un político viejo, que representa a un sector conservador de la sociedad. Su trayectoria, observada no sólo en años, sino en su paso por la institucionalidad, contribuye a hacer de LFC un político tradicional. Por otro lado, el autor de la	LFC no posee ya vinculación institucional alguna en el Estado o, mejor dicho, en el gobierno. Sin embargo, es dirigente de un partido político que es expresión del Régimen político que es cuestionado por el gobierno del presidente Correa.	conocida y ha sido analizada en la otra matriz.  El columnista retoma esa posición y, en consecuencia, se coloca fundamentalmente, de manera crítica frente a la CDV: sus cuestionamientos son de fondo ya que observa de manera negativa su legitimidad. En la raíz de esta crítica está, sin	sistema (judicial y democrático en su conjunto) funciona y no hay que cambiarlo. El columnista se lanza a cuestionar el propósito de verdad de la CDV. Su discurso hace emerger ese sentido, como parte de las reglas de
Presidente de la República AVC UNE	LFC aparece como el sujeto principal de esta columna. Es hablado por el articulista. Su presencia en la columna, viene dada por la tradición, pues LFC es un político viejo, que representa a un sector conservador de la sociedad. Su trayectoria, observada no sólo en años, sino en su paso por la institucionalidad, contribuye a hacer de LFC un político tradicional.	LFC no posee ya vinculación institucional alguna en el Estado o, mejor dicho, en el gobierno. Sin embargo, es dirigente de un partido político que es expresión del Régimen político que es cuestionado por el gobierno del presidente Correa. El articulista habla desde su posición de	conocida y ha sido analizada en la otra matriz.  El columnista retoma esa posición y, en consecuencia, se coloca fundamentalmente, de manera crítica frente a la CDV: sus cuestionamientos son de fondo ya que observa de manera negativa su legitimidad. En la raíz de esta crítica está, sin	sistema (judicial y democrático en su conjunto) funciona y no hay que cambiarlo. El columnista se lanza a cuestionar el propósito de verdad de la CDV. Su discurso hace emerger ese sentido, como parte de las reglas de cuestionamiento de la CDV y de la

suponemos orientada comunicación. al gobierno como tal, está de fondo en la finalidad de la CDV. regulada por los cánones que También desde alguna pues para el columnista el medio le ha dispuesto. instancia del saber su actuación no sólo viola es la persecución a académico, pues hace las leyes nacionales -la un enemigo político, la investigación no referencias Constituciónа ıın sino colectivo de costumbres universales. es transparente sino estudiosos propias del campo orientada y por ende derecho. jurídico, sancionadas en política. Luego, la el tiempo. verdad adquiere ese En relación a los DDHH, tinte, y no modifica la posición del articulista sino una parte del es crítica, pues los ve sistema, pues como defensores de aquellos que ahora grupúsculos que son están en el poder, antes (AVC) o en contrarios a la sociedad. La observación que hace este momento sobre los grupos de (MPD-UNE v el propio gobierno) han izquierda, incluso los gremiales como la UNE, estado envueltos en actos de violencia o es negativa, por ello pide comisiones corrupción que investigarlo. deberían ser investigados, lo que A diferencia de LFC, aborda la verdad como no sucederá. objeto del discurso del gobierno y se muestra crítico de que esta, habida cuenta de la decisión presidencial y todo lo que ella implica, pueda realmente ser transparente, es decir, no tener ningún político. Descripción El columnista, al estar a tono con el discurso de LFC, organiza los conceptos de su misma manera, aunque su sintaxis es pobre. Así, los DDHH son, principalmente, el lugar en el que el la violencia política, desatada por grupos terroristas (grupúsculos) como AVC, encuentra respaldo, en detrimento de la sociedad. Al Estado y al gobierno, le corresponde emprender una lucha contra estas expresiones de violencia política, lo que se hace aplicando políticas de seguridad, uqe es lo que hice LFC durante su gobierno. No obstante, se reconoce la necesidad de investigar las violaciones a los DDHH con el fin de terminar con la impunidad, al mismo tiempo, se destaca que, en el campo de la justicia, el régimen vigente, ya actuó, por lo que el trabajo de investigación de la CDV no entra en el ámbito de la verdad, sino en el de la política. Y, en ese terreno, el Conceptos gobierno nacional del presidente Correa, se muestra, no sólo como promotor de (Dominio ilegalidades, sino como destructor de prácticas jurídicas universales, consagradas por asociado) usos y costumbres a lo largo del tiempo, como es el que nadie puede ser juzgado dos veces por una misma causa. Si observamos, en esta columna de opinión, como tema central, la denuncia de la Descripción acción del gobierno con la creación de la CDV, como ilegítima, ilegal y políticamente orientada a la persecución de LFC como enemigo político, podemos decir que el tema tendrá repercusiones, pero las mismas deberán ser matizadas por la coyuntura propia de una gobierno que goza de amplio respaldo popular y del rechazo -que ese gobierno ha sabido explotar- de un sistema democrático representativo que ha dado muestras de no poder solventar las demandas básicas de las mayorías. En este sentido, habría que ver si, por un lado, la denuncia de AVC, como grupo terrorista, para justificar las acciones represivas del gobierno de LFC tiene acogida en una parte de la población, de tal manera que permita una movilización en contra de la CDV. Por otro lado, habría que observar si existe un cambio en las consideraciones sobre AVC como grupo insurgente, esto es, si en los discursos de los políticos, de los medios y de los destinatarios de los medios, se tiende a reservar Materialidad (los una mirada comprensiva y hasta legitimadora, sobre su accionar en el periodo 84-88. temas y sus Sobre la verdad, la posibilidad de que esta se construya sin matices políticos, esto es, posibilidades sin la intervención del Estado y de otros actores asociados a este, es casi nula, estratégicas) considerando que la correlación de fuerzas no favorece a los representantes del antiguo régimen.

Matriz N. 8 Matriz de afirmaciones ideológicas del enunciador

Pieza	2 <b>Titular</b> Comis	ión de la Verdad		
Variable	Noción/comprensión	Marcas sociales	Marcas de estilo	Perfil de
	subyacente			enunciador
Fragmento				
discursivo				
El 7 de mayo, la	Para el autor, la CDV es			El enunciador emite
secretaría de	polémica porque va a investigar			una opinión,
comunicación del Gobierno anuncio la	las violaciones a los DDHH			basándose en
creación de la más	desde 1984 hasta la actualidad – lo que incluye el periodo de			argumentos de un cierto sentido
polémica comisión de	gobierno de LFC- y eso, para él,			común, esto es,
la verdad, en mi	implica de entrada una			aquel que propone
opinión; para	persecución al ex presidente. Por			una visión simple de
investigar las	esa razón coloca en el primer			la política como los
violaciones a los derechos humanos	párrafo, la aclaración de la secretaría de comunicación del			modos de actuar de quienes tienen el
desde 1984 hasta el	régimen del presidente Correa,			poder político en un
día de hoy. Dice la	para luego poder confrontarse			determinado
portavoz del régimen	con ella.			momento.
que no se trata de				El autor del artículo,
ninguna persecución a nadie y que lo que se				se refiere a sí mismo como
busca es solo despejar				profesional del
todas las atrocidades				derecho, por lo que
cometidas durante el				sus dichos aspiran a
periodo señalado.		T1	771	tener fuerza de
Pero digamos las cosas como son, esta	Aquí, las ideas subyacentes	El autor apela a una visión v	El estilo pretende ser directo y franco.	verdad, en la medida que su decir
comisión tiene como	pueden ser que, en la medida que el actual gobierno se considera	visión y entendimiento de la	Posiblemente piensa	está sancionado por
principal objetivo	representante de la izquierda,	política como	que el lector	un saber
investigar al Gobierno	busca la confrontación con LFC	alejada de todo	guayaquileño se	universitario.
del ex – presidente	-representante de la derecha-	principio, a una	conecta más	
Febres- Cordero, en	usando el argumento de los DDHH. Estos serían un pretexto	visión simple de la política. Así, el no	fácilmente con el contenido de esa	
relación específica a la lucha implacable	para la persecución política.	da crédito a la	contenido de esa manera.	
que durante su	para la persecueron pontica.	intención explícita		
mandato se tuvo		del gobierno de nada		
contra el grupo		más investigar las		
terrorista Alfaro Vive Carajo (AVC).		violaciones a los DDHH.		
¿Y en que me baso	La idea subyacente aquí es que	Nuevamente, la		
para llegar a mi	el gobierno conforma la CDV	opinión del autor,		
primera conclusión,	con enemigos de LFC, algunos	ronda las		
de que se trata solo te	de los cuales incluso pueden ser	interpretaciones		
investigar a este personaje?	cuestionados en términos éticos pues, las causas que levantaron	sencillas y nada complejas para hacer		
Simplemente en	les han proporcionado ya	su contenido que		
quienes conforman	indemnizaciones.	supuestamente debe		
este ente creado por el	El presidente, al nombrarlos a	guiar la reflexión de		
gobierno, entre los cuales se encuentran:	dedo, se asegura de que van a cumplir la consigna de perseguir	los lectores: así, los miembros de la		
un familiar de las	a LFC, de la que el autor de la	CDV son		
víctimas –quien ya	columna está seguro que	"nombrados a dedo",		
recibió varios	sucederá. Esta acción, el decreto	sin considerar sus		
millones de dólares	presidencial para nombrar la	trayectorias de		
del Estado ecuatoriano- y otros	CDV, vulnera incluso principios democráticos como serían los	activismo en el campo de los		
miembros cuya	méritos de los miembros de la	DDHH.		
imparcialidad puede	CDV. Por el contrario, el			
ser ampliamente	presidente los nombra "a dedo".			
debatida, sin contar				
que son nombrados a dedo, no por				
merecimientos ni				
concursos, sino por				
decreto del				
presidente. Negar los				

hechos sería intentar tapar el sol con un dedo.  Aquí, a pesar de que el tema gira en tomo a la CDV, se podria observar que el cuestonamento de cento su genera considera de como a la CDV, se podria observar que el cuestonamento de considera de como el parte de la cultura dispiso basca el gobierno. Su tapar de cuestos ya ficros investigados y jusgados por la justicia cordinaria, luego está el hecho evidente de la inconstitucionalidad que supone la creación de en ense fuera del derecho, cuando es la misma Constitución la que estado en la materia que mencionalidad que supone la creación de netes fuera del derecho, cuando es la misma Constitución la que estado en la materia que puede ser jurgado dos veces por la misma causas. Foi deir, dicha comisión que es de parte de cualquier gobierno. Todo esto sin mencionar el principio elemental y universal de que nadie puede ser jurgado dos veces por la misma causas. Es decir, dicha comisión que es de estad sen mans acuas el combatir la interna actuar apegado al derecho, por tanto el andissis serás indual político. La cuestión es que se trata de una sunto con una considirio cuera de si solo se busca nivestiga en la materia que esta se esta de la cultura jurídica a nivel gobierno no os transparente en su accionam. El austro nos dellector, y para ello usua la desconfianza que la decisión de crear la CDV es política, pero nos el busca nivestiga en la materia que esta de materia que la decisión de crear la CDV es política, pero nos el busca nivestiga en la materia que esta se entra de la materia que esta de la cultura puridica a nivel procesa de estado en trada de la materia que esta de la cultura puridica a decidicar de la considera de la cultura puridica a decidir a la posición.  Alude a la suspicacia deletor, y para ello usua la desconfianza que se ha sembrado en relación a la posición.  Alude a la suspicacia deletor, y para el los usua la decidica de la cultura puridica de la cultura				
dedo.  Para quienes estudiamos derechos surgen varias dudidanos derechos surgen varias dudidanos deservanos que el cuestionamiento de internación es liegal por de inconstitucional y además se aleja universilante evidente de la inconstitucionalidad que supone la creación de netes finera del derecho, comando es la misma Constitución la que establece la probibición expresa de estas arribuciones de parte de cualquier gobben. Definitivamente como podemos ver, esta principo elemental y universal de que nadie puede ser jurgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión capere de capatre de cualquier gobben. Definitivamente como podemos ver, esta pode de cententales comisión carece de soporte legal y viola elementales normas jurídica establece la númera de la cultura jurídica establece la normas jurídica establece la misma causa. Es decir, dicha comisión capere con se intenta cantar agelego de derecho, por tanto el admitiss será isola da político. La combatir la impunidad, reaso de candidis será isola da político. Paro nos dos e buscas investigar las combatir la impunidad, reaso de capatro de combatir la impunidad, reaso de capatro de combatir la impunidad, reaso de capatro de la combatir la impunidad, reaso de la combatir la impunidad per la combatica de la combatir la combatica de la combatir la impunidad de la combatir la combatica de la combatir la combatir la combatica de la combatir la combatica de la combatir la comb				
Para quienes estudiamos derecho surgen varias dudas. Empezando con la CDV, se podrá ida el lector en su de l'empezando con la composition de la composition de la composition de la composition de l'estato de la citato de la citato de la composition de l'estato de l'estato de la composition de l'estato de l	tapar el sol con un			
Para quienes estudiamos derecho surgen varias dudas. Empezando con la CDV, se podrá ida el lector en su de l'empezando con la composition de la composition de la composition de la composition de l'estato de la citato de la citato de la composition de l'estato de l'estato de la composition de l'estato de l	dedo			
entudiamos derechos surgen varias dudas dos bestevar que el cuestionamiento hababer su dirigido hacia el gobierno. Su hecho de que estos eventos ya fueron inconstitucional y ademias se investigados y juugados por la justicia ordinaria, luego está el hecho cumo de de le cultura juridaca a nivel el cuestiona de entre de la cultura juridaca a nivel global.  Terra del derecho, cumo de sia misma custa lo que incultura juridaca a nivel global.  La idea que supone la materia que menciona. Por tanto, establece la probibición expresa de estas artibuciones de parte de cualquier gobierno. Todo esto sin mencionar el procipio delemental y universal de que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma consistion expresa de estas artibuciones de parte de cualquier gobierno. Pod la commo del mencionar el procipio delemental y universal de que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma comporte legal y viola elementales normas prodemo ver, esto no se trata de un sanction de legal, ni croo que se gua da desporta de cualcifica, pero nas de trata de un sanction de que la decisión de crear la CDV esta política, pero nas formas chara de probabile la impunidad, creando una de misma chara de probabile la impunidad, creando una de misma chara de probabile la impunidad, creando una de misma chara de probabile la impunidad, creando una de misma chara de probabile la impunidad, creando una de misma chara de probabile la impunidad, creando una de misma chara de combabile la impunidad, creando una de misma chara de probabile la impunidad, creando una de misma comba de probabile la impunidad, creando una de misma comba de politica, pero nas de caparaciones, torturas y demás violaciones, a los derechos humanos como nace y cetá compuesta esta Comisión de que se periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de 1984 a 1986, que no por coincidencias de la vida se		Aguí a pasar da qua al tama gira	Anala al laster en su	
surgen varias dudas. Empezando con le hecho de que estos le hecho de que estos con le hecho de que estos de le morte de la cición es ilegal por cincomiterio de la ciudad de principios investigados y juvagados por la justicia ordinaria, luego está el hecho evidente de la inconstitucionalidad que supone la filorar del derecho, canado es la misma causa, lo que incluso poude colocar al gobbeno este profesional en la materia que mende la cultura juridica a nivel global.  Constitución la que nader puede ser jurgado dos veces por la misma causa, los decir, dicha seporte legal y viab elemental y unides establece la principio elemental y unides establece la principio elemental y unides establece la principio elemental y unides establece de parte de cualquier gobierno. Todo esto sist mencionar el principio elemental y unides estata de un asunto legal, ni creo que se la estrata de un asunto legal, ni creo que se combatir la misma causa, los decir, dicha soporte legal y viab elementales normas juridicas establecidas hace mucho tiempo.  Definitivamente com podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni creo que se cualdisa será la cultura intervar con su pregunta acerca de alfalisa será la relación a la política, pero no so so dos ebusca investigar los delición contra los delitos. Contra los DDHH, que existen en la misma cando discontra la condicion de le combatir la misma cando delición de le combatir la misma cando delición de la combatir la misma cando delición de le legal ni condicion de le combatir la misma cando delición de le legal ni condicion de le combatir la misma cando delición de le legal ni condicion de le combatir la misma cando delición de le legal de condicion de le legal ni condicion del legal ni condicion del legal ni condicion del	_			
Empezando con el hecho de que este concidedo, necho de que se so nación es liegal por eventos ya fleron inconstitucional y además se investigados y jugados por la justicia ordinaria, luego está el hecho evidente de la inconstitucional justicia ordinaria, luego está el hecho inconstitucionalidad que suspone la misma causa, lo que incultura juridica a nivel global.  Constitución la que creación de entes foren del derecho, cuando es la misma de que nadie pode esta atribuciones de estas atribuciones de casta atribuciones de parte de cualquier gobierno. Todo esto sin mencionar el principio elemental y universal de que nadie pode esto santomo podemos ver, esto no ser trata de un mencionar a lordinaria. El autor nas funda político. La casta de cualquier gobierno. Dodo casto sintenta de una funda político. La cualtra juridica establecida hace mucho tiempo. Definitivamente como podemos ver, esto no ser trata de una manto de que la decisión de certar la CDV esta política, pero nas de sido es buse, investigar del activa de político. La cuestión es que se trata de una funda político. La cuestión es que se trata de una combatir la impunidad, creando una dinisis será sido es buse, investigar del esta combatir la impunidad, creando una Comisión que es preseguir a LFC. Luega, la acción de la CDV no es trata de una sonto con no con y con esta combatir la impunidad, creando una comisión que se preseguir a LFC. Luega, la acción de la CDV no estrata de una sonto con no con y está compuesta esta Comisión el periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del protodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del preiodo de leyo esta concenidades de la cordina de lleto de periodo de leyo esta concenidades de la cordina de lleto de periodo de leyo esta compuesta esta Comisión que es periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de leyo de la concenidado de la compuesta de la concenidado de la compuesta de la cordinaria de lleto de legidado de la compuesta de la				
necho de que estos eventos ya futero de cuestos reventos ya futero investigados y junzgados por la justicia ordinaria. Lugo esta de la compo de lugo este de la inconstitucionalidad que supone la creación de entes fuera del derecho, cuando es la misma Constitución la que establece la probletición expresa establece la probletición expresa establece la probletición expresa goliemo. Todo esto sin mencionar el prohibición expresa goliemo. Todo esto sin mencionar el prohibición expresa problemo establece la probletición expresa problemo establece la probletición expresa probletico este esta sartibuciones de parte de cualquier goliemo. Todo esto sin mencionar el profujeto elemental y uniona en juridica establecidas hace mucho liempo.  Definitivamente como podemos ver, esto o ser trata de un asunto el análisis será sin del arcular podemos ver, esto esta de cualqui proportional de de cualqui problemo de cualquier goliemo. Todo esto sin mencionar el problemo de cualquier goliemo. Todo esto sin mencionar el problemo establece la problemo de cualquier goliemo. Todo esto sin mencionar el problemo establece la problemo establece la problemo de caso, de cualquier goliemo. De de cualquier goliemo. Todo esto sin mencionar el problemo establece la problemo establece la problemo de caso, de cualquier goliemo. De del cardinar de la masunto el gal, ni erco que ripregula deleveno, por tenero de comisión careca la cualción de crear la CUT y esto política. La cuestión es que se tunta de combatir la impunidad, creando una Comisión que se preseguir a IPC. Luego, la acción de la como de la desconfinaro que investigue las dessapariciones, torturas y demás violuciones a los derechos humanos como que y está compuesta esta de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como non ace y está compuesta esta Comisión se dedicarni de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por conicidencias de la vida se trata del periodo de 1984 a 1988, que no por conicidencias de la vida se trata del periodo de 1984 a 1988, que no por conicidencias de la v				
eventos ya fueron inconstitucional y además se investigados y aliquidados y adiputación continaria, luego está el hecho evidente de la inconstitucional idad que supone la cultura juridica a nivel global.  La cultura juridica e nivel global.  La idea que subpose de parte de cultura juridica e nivel global.  La idea que subpose de parte de cultura juridica e nivel global.  La idea que subpose es que el esponer legal y viola elementales normas juridicas establecidas hace mucho lempo.  Definitivamente como podemos ver, esto on se trata de un asunto legal, ni croo que o de adecisión de certa la CDV es polífica, pero nos deja ad derecho, por una de combatir la insupandad, creando el andifisis será sin dada polífica. La cuestión e que real adecisión de certa el CDV en canta de Combatir la impunidad, creamó una como mon como como de que se subsea?  Yo creo que no: estoy convencido de que se tata de un asunto como na ca y esta de un gento de combator la impunidad, creamó un como forma de combatir la impunidad, creamó un como forma de combatir la impunidad, creamó un como mon como como como como como como	Empezando con el	va dirigido hacia el gobierno. Su	que le es propio, el	
eventos ya fueron inconstitucional y además se investigados y aliquidados y adiputación continaria, luego está el hecho evidente de la inconstitucional idad que supone la cultura juridica a nivel global.  La cultura juridica e nivel global.  La idea que subpose de parte de cultura juridica e nivel global.  La idea que subpose de parte de cultura juridica e nivel global.  La idea que subpose es que el esponer legal y viola elementales normas juridicas establecidas hace mucho lempo.  Definitivamente como podemos ver, esto on se trata de un asunto legal, ni croo que o de adecisión de certa la CDV es polífica, pero nos deja ad derecho, por una de combatir la insupandad, creando el andifisis será sin dada polífica. La cuestión e que real adecisión de certa el CDV en canta de Combatir la impunidad, creamó una como mon como como de que se subsea?  Yo creo que no: estoy convencido de que se tata de un asunto como na ca y esta de un gento de combator la impunidad, creamó un como forma de combatir la impunidad, creamó un como forma de combatir la impunidad, creamó un como mon como como como como como como	hecho de que estos	acción es ilegal por	del campo del	
investiguados y juzgados por la justicia ordinaria. Le de l'especial de l'ectore profesional e l'entre prociodio de l'entre prociodio de l'entre prociodio de l'entre prociodio de l'entre procipio celemental y universal de que nadie profibirio expresa de estas artibuciones de parte de cualquier gobierno. Todo esto sin mencionar el principio celemental y universal de que nadie profibirio expresa de estas artibuciones de parte de cualquier gobierno. Todo esto sin mencionar el profibirio expresa de estas artibuciones de parte de cualquier gobierno. Todo esto sin mencionar el profibirio expresa de estas artibuciones de parte de cualquier gobierno. Todo esto sin mencionar el profibirio expresa de que nadie profibirio expresa de estas artibuciones de parte de cualquier gobierno. Todo esto sin mencionar el profibirio expresa de substance mucho tiempo. Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni creo que se intenta de una arquego en altre de la decisión de crear la CDV intenta acturar apegoda al derecho, por tunto el análisis será su de alos los se busca nivestigue las cumbardio que este desapariciones, torturas y demás violaciones a los decendras de combatir la impuestigue las tratas de un asunto con una clara dedicatoria.  También nos dice que este gobierno ha eliminado casi a torturas y demás violaciones a los decendras de combatir la impuestigue las decendras de combatir la impuestigue las cartas de un asunto con una clara dedicatoria.  Torturas y demás violaciones a los decendras de los dellos contra los DOHH, que este gobierno ha eliminado casi a torturas y demás violaciones a los desapariciones, torturas y demás violaciones a los desapariciones, torturas y demás violaciones a los decidardos del lego de prociodo de 1984 a 1988, que no por conicidencias de la vida se trata de de procincidencias de la vida se trata de los nos de los decidardos del portura de decidardos.		2 1		
juzgados por la justicia ordinaria. Logo está el hecho evidente de la la imma causa. lo que incluso puede sor juzgado dos veces por que supone la creación de entes fuera del derecho, cuando es la misma Constitucion la que establece la principio elemental y universal de que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Lo que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Lo que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas jurídicas establecidas hace mucho lempo. Definitivamente como podemo sver, esto no ser insta de un asunto legal, ni croo que de está de la decicho, por tento, esta misma causa. Es decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas jurídicas establecidas hace mucho lempo. Definitivamente como podemo sver, esto no ser insta de un asunto el legal, ni croo que de esta de la decicho, por era el como de la deficio, por la como contra fiso DPIIII, que cuestión e eque esta de la decicho, por era con sur pergunta acerca de si sólo se buxa investigar fos delizos corata fiso DPIIII, que cuestión e eque este menciona. Por tanto, establecidas hacera de la decicho, por tento, esta por la forma como nace y está el puede se puede el porticida de la como de la decicho, por tento, esta porticidad de la decicho por tento, esta porticidad de la decicho de la como de la como de la decicho de la como de				
i como el que dice que nadir luego extá el hecho evidente de la inconstitucionalidad que supone la creación de entes finera del derecho, cuando es la misma Canstitución la que establece la probibición expresa de estas atribuciones de parte de cualquier gobierno. Todo esto sin mencionar el principio elemental y universal de que nadir punde ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas jurídicas establecidas hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni creo que se intenta de una rapegoda al derecho, por tanto legal, nic reos que se intenta de cua rapegodo al derecho, por tanto el análisis serás rás de aladisis serás rás de aladisis serás rás de la combatir la impuestigue las Transbeir nos dice que existón es que se trata de un asunto como una clara dedicatoria.  También nos dice que este gobierno ha eliminado casi a torturas y demás violaciones a los decenoras de la desconfian de la combatir la impuestague las Transbeir nos dice que este desapariciones, torturas y demás violaciones a los estos de los postas miseras de la suspicacia del lector, y para ello se hace mucho tiempo.  Alude a la suspicacia del lector, y para ello se hace mucho tiempo.  Alude a la suspicacia del lector, y para ello se hace mucho tiempo.  Alude a la suspicacia del lector, y para ello se hace a la desconfianza que se ha sembrado en política. Le combatir la impuestague las trans de combatir la impuestague las trans de le porte de del deceno de porte de del deceno de la combatir la impuestague las trans de porte de desapariciones, torturas y demás violaciones a los desapariciones, torturas y demás violaciones a los desapariciones, torturas y demás violaciones de legal de desago de derecho sumanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca?  Yo creo que no: estos contra la como no deja estra de un asunto com una clara dedicatoria.  Por la forma como no esta de verta de un sunto com un				
buego está el hecho evidente de la la imma causa. In que incluso puede colocar al gobierno fuera que supone la cultura jurídica a nivel glohal.  Constitución la que establece la prohibición expresa de estas atribuciones de parte de culaquier gobierno. Todo esto sin mencionar el principio elemental y universal de que nudie puede ser jurgado dos veces por la misma causa. Es desir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas jurídicas establecidas hace mecho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asuna del entre de admisis esta el análisis será esta de un salos esta trata de un santo con impunidad, creo que se desta de candisis con estra de un solos de subaca miseriagar los duda político. La combatir la duda político. La combatir la miseria cuestión es que se trata de un asuna como mace y está compuesta estra de en santo con una clara dedicatoria.  Por la forma como nace y está compuesta esta comisión se dedicisa de la vida se trata de la sunatio con una clara dedicatoria.  Por la forma como nace y está compuesta esta comisión se dedicisa de la vida se trata de la sunatio con una clara dedicatoria.  Por la forma como nace y está compuesta esta comisión se dedicisa de la vida se trata de un sainto con una clara dedicatoria.  Por la forma como nace y está compuesta esta comisión se dedicisará de lleno al preindo de la 984 a 1988, que no por convenció de que od tenta de concidar de lleno al preindo de la 984 a 1988, que no por convención de la CDV proido de la vida se trata de un sainto con una clara dedicatoria.	juzgados por la		autor es profesional	
la misma causa, 15 que incluso miconstitucionalidad que supone la creación de entes finera del derecho, cuando es la misma Constitución la que establece la probibición expresa de estas attribuciones de estato establece la principio elemental y universal de que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas juridicas establecidas hace mucho tiempo. Definitivamente como podemos ver, esto o no se trata de un asunto el legal, ni croe que se cala decisión de crea la CDV es intenta actuar apegado al derecho, por to ator de antica el andisis será sin dada política. Le dicto a del contra de combair la impunidad, creando una clama comisión que rama comisión que mante el esta de combair la impunidad, creando una comisión que mante el esta de combair la impunidad, creando una comisión que mante el esta de combair la impunidad, creando una comisión que mante el esta de combair la impunidad, creando una comisión que mante el esta de combair la impunidad, creando una comisión que mante el esta de combair la impunidad, creando una comisión que se busca?  Yo creo que no; estoy convencidos en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es esto solo lo que se busca?  Yo creo que no; estoy convencido de que se tarta de un asunto como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de l984 a 1988, que no por conicidencias de la vida se trata del preiodo de luno de los	justicia ordinaria,	como el que dice que nadie	en la materia que	
la misma causa, 15 que incluso miconstitucionalidad que supone la creación de entes finera del derecho, cuando es la misma Constitución la que establece la probibición expresa de estas attribuciones de estato establece la principio elemental y universal de que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas juridicas establecidas hace mucho tiempo. Definitivamente como podemos ver, esto o no se trata de un asunto el legal, ni croe que se cala decisión de crea la CDV es intenta actuar apegado al derecho, por to ator de antica el andisis será sin dada política. Le dicto a del contra de combair la impunidad, creando una clama comisión que rama comisión que mante el esta de combair la impunidad, creando una comisión que mante el esta de combair la impunidad, creando una comisión que mante el esta de combair la impunidad, creando una comisión que mante el esta de combair la impunidad, creando una comisión que mante el esta de combair la impunidad, creando una comisión que mante el esta de combair la impunidad, creando una comisión que se busca?  Yo creo que no; estoy convencidos en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es esto solo lo que se busca?  Yo creo que no; estoy convencido de que se tarta de un asunto como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de l984 a 1988, que no por conicidencias de la vida se trata del preiodo de luno de los	luego está el hecho	puede ser juzgado dos veces por	menciona. Por tanto.	
inconstitucionalidad que supone la creación de entes que supone la creación de entes forma del derecho, cuando es la misma Constitución a que establece la probiblición expresa de estas atribuciones de parte de calquier gobierno. Todo esto sin mencionar el principio elemental y universal de que nacie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas jurídicas establecidas hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto el admisis estas de la vida set un propósito escondido, que es estrais de un set ombatir la impundiad, recor que se intenta deuta arquedo la derecho, por tanto el análisis esta sin dada político. La cuestión es que se estrata de un asunto conturar y demás violaciones a los decrechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es cos oso lo que se busca?  Yo creo que no; estoy convencido de que se tata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se declicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coloried, necios de la vida se trata de un sauto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se declicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata de un sauto con una clara dedicatoria.	C		·	
de la cultura jurídica a nivel global.  de la cultura jurídica a nivel global.  de clases medias o en todo caso, ilustradas.  La idea que subyace es que el soporte legal y viola elementales normas jurídicas establecidas hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni creo que se el ad derecho, por tanto el análisis será sin duda polífico. La clase despente la contra de cuntada el combanir la impunidad, creando una Comisión que espersaguir a ITC. Luego, la acción de la CDV no esta de combanir la impunidad, creando una Comisión que en ser tata de un asunto le cuestión es que se trata de un asunto le cuestión es que se trata de un asunto le cuestión es que se trata de un asunto le cuestión es que se trata de un asunto le cuestión es que se trata de un asunto le cuestión es que se trata de un asunto le cuestión es que se trata de un asunto le cuestión es que se trata de un asunto le cuestión es que se trata de un asunto le cuestión es que se trata de un asunto como nace y está compuesta estra de un asunto como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de lueo de				
creación de entes frem del derecho, cuando es la misma Constitución a que establece la probiblición expresa de estas atribuciones de parte de cualquire gobierno. Todo esto sin mencionar el principio elemental y universal de que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas jurídicas establecidas hace mucho tiempo. Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de una sunto legal, ni creo que se intenta actura apegado al derecho, por tanto el análisis será sin duda polífico. Lo a desto duda polífico. Lo a desto ma comisión que ranta de combair la impunidad, creando una Comisión que la macomisión que la macomisión que la mesta de una sunto la macomisión que la mesta de la masurto comencidas en el pasado. Sin duda un fine jemplar ¿Pero se eso soo lo que se bussa?  Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto como mace y está compuesta estrat o mun clama dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta estrato de uno de los deficiencias de la vida se trata de leno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata de lou do le lo considencias de la vida se trata de lou do le lo considencias de la vida se trata de lou do le lo considencias de la vida se trata de lou do le lo considencias de la vida se trata de lou do le lo considencias de la vida se trata de lou do le lo considencias de la vida se trata de le poriodo de luno de los le lours de la considencia				
constinción la que establece la probiblición expresa de estas arribuciones de parte de cualquier gobierno. Todo esto sin mencionar el principio elemental y universal de que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas jurídicas establecidas hace mucho tiempo. Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto teimpo. Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto teigal, ni creo que se intenta entra apegado al derecho, por tanto el análisis será sia dad apolítico. La cuestión es que se esta desaparticiones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos dura Comisión que investigue las desaparticiones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos dura Comisión que investigue las desaparticiones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos dura Comisión que investigue las desaparticiones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca?  Yo creo que no, esto y convencido de que se trata de un asunto con una char a declicatoria. Por la forma como nace y está compuesta estra Comisión se dedicacioria. Por la forma como nace y está compuesta estra Comisión se dediciación de la comisión se dediciación de la comisión se dediciación de periodo de luno de los la desenda de la suspicacia de la comisión se dediciación de la comisión de comisión de la comisión		de la cultura jurídica a nivel	nivel, posiblemente	
cuando es la misma Constitución la que establece la prohibición expresa de estas atribuciones globiemo. Todo esto sin mencionar el principio elemental y universal de que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales norma jurídicas establecidas hace mucho tiempo. Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de una saunto legal, ni creo que se intenta actura rapegado al derecho, por tanto el análisis será sin duda políficio. La cunación es que se intenta de combatir la impunidad, creando una Comisión que en relución es que se impunidad, creando una Comisión que en relución es que se política, pero nos deja entrever con su pregunta acerca de si sólo se busca investigar los del elcor, y para ello sus la desconfinaz que se ha sembrado en relación a la política.  del elcor, y para ello sus la desconfinaz que se ha sembrado en relación a la política.  del elcor, y para ello sus la desconfinaz que se ha sembrado en relación a la política.  del elcor, y para ello sus la desconfinaz que se ha sembrado en relación a la política.  del elcor, y para ello sus la desconfinaz que se ha sembrado en relación a la política.  del elcor, y para ello sus la desconfinaz que se ha sembrado en relación a la política.  del elcor, y para ello sus la desconfinaz que se ha sembrado en relación a la política.  del elcor, y para ello sus la desconfinaz que se ha sembrado en relación a la política.  del elcor, y para ello sus la desconfinaz que se ha sembrado en relación a la política.  También nos dice que este gosiemo ha eliminado casi a toda la oposición.	creación de entes	global.	de clases medias o	
cuando es la misma Constitución la que establece la prohibición expresa de estas atribuciones globiemo. Todo esto sin mencionar el principio elemental y universal de que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales norma jurídicas establecidas hace mucho tiempo. Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de una saunto legal, ni creo que se intenta actura rapegado al derecho, por tanto el análisis será sin duda políficio. La cunación es que se intenta de combatir la impunidad, creando una Comisión que en relución es que se impunidad, creando una Comisión que en relución es que se política, pero nos deja entrever con su pregunta acerca de si sólo se busca investigar los del elcor, y para ello sus la desconfinaz que se ha sembrado en relación a la política.  del elcor, y para ello sus la desconfinaz que se ha sembrado en relación a la política.  del elcor, y para ello sus la desconfinaz que se ha sembrado en relación a la política.  del elcor, y para ello sus la desconfinaz que se ha sembrado en relación a la política.  del elcor, y para ello sus la desconfinaz que se ha sembrado en relación a la política.  del elcor, y para ello sus la desconfinaz que se ha sembrado en relación a la política.  del elcor, y para ello sus la desconfinaz que se ha sembrado en relación a la política.  del elcor, y para ello sus la desconfinaz que se ha sembrado en relación a la política.  del elcor, y para ello sus la desconfinaz que se ha sembrado en relación a la política.  También nos dice que este gosiemo ha eliminado casi a toda la oposición.	fuera del derecho.		en todo caso.	
Constitución la que establece la prohibición expresa de estas atribuciones de parte de cualquier gobierno. Todo est o sin mencionar el principio elemental y universal de que nadie puede ser jurgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas jurídicas establecidas hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni creo que se intenta actuar apegado al derecho, por tanto el egal, ni creo que se intenta actuar apegado al derecho, por tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se esto de análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de un action de la CDV no est trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero e seo solo lo que se busca?  Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria.  Por la forma como nace y está compuesta estra de un asunto con una clara dedicatoria.  Por la forma como nace y está compuesta estra de un asunto con una clara dedicatoria.  Por la forma como nace y está compuesta estra de un asunto con una clara dedicatoria.  Por la forma como nace y está compuesta estra de un asunto con una clara dedicatoria.  Por la forma como nace y está compuesta estra Comisión se dedicatoria.  Por la forma como nace y está compuesta estra de un asunto con una clara dedicatoria.  Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicatoria de lleno al periodo de l 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los				
prioribición expresa de estas atribuciones de parte de cualquier gobierno. Todo esto sin mencionar el principio elemental y universal de que nadie puede ser jurgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas jurídicas establecidas hace mucho tiempo. Definitivamente como se trata de un asunto legal, ni creo que se la decisión de cera la CDV es política, pero nos deja elever or no pregunta acera de arriada derecho, por tanto el amálisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la implemidad, creando una Comisión que investigue las Comisión se dedicarán de lleno al periodo de l'984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata de lun de los delegados con coincidencias de la vida se trata de lun de los destribucions de la vida se trata de lun de los delegados con coincidencias de la vida se trata de lun de los delegados con coincidencias de la vida se trata de lun que de comisión con como nacia a delecidación.			musuuuus.	
prohibición expresa de estas atribuciones de parte de cualquier gobierno. Todo esto sin mencionar el principio elemental y universal de que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas jurídicas establecidas hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni creo que se intenta actura apegado al derecho, por tanto el la málisis será sin duda político. La cuestión es que se da aflátiss será sin duda político. La cuestión es que se trata de un activa de la combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, trata de combatir la implienta participado de la posición.  Simbien nos dice que este gobierno ha eliminado casi a toda la oposición.				
de estas atribuciones de parte de cualquier gobierno. Todo esto sin mencionar el principio elemental y universal de que nadie puede ser jurgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas jurídicas establecidas hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni circe que se la decisión de cere la CDV es política, pero nos deja entere de au accionar. El autor nos dice que se la defencho, por tanto el amálisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combair la implemidad, creando una Comisión que investigue las Cambardo en relación de la CDV no es transparente.  La idea que subyace es que el gobierno no es transparente en su accionar. El autor nos dice que se ha sembrado en relación a la desconfianza que se ha sembrado en relación a la política.  Alhde a la suspicacia del lector, y para ello usa la desconfianza que se ha sembrado en relación a la política.  Alhde a la suspicacia pode lector, y para ello usa la desconfianza que se ha sembrado en relación a la política.  Alhde a la suspicacia pode lector, y para ello usa la desconfianza que se ha sembrado en relación a la política.  Alhde a la suspicacia pode lector, y para ello usa la desconfianza que se ha sembrado en relación a la política.  Alhde a la suspicacia pode lector, y para ello usa la desconfianza que se ha sembrado en relación a la política.  Alhde a la suspicacia pode lector, y para ello usa la desconfianza que se ha sembrado en relación a la política.  Alhde a la suspicacia pode lector, y para ello usa la desconfianza que se ha sembrado en relación a la política.  Alhde a la suspicacia pode lector, y para ello usa la desconfianza que se ha sembrado en relación a la política.  Alhde a la suspicacia pode lector, y para ello usa la desconfianza que se ha sembrado en relación a la política.  Alhde a la suspicacia pode lector, y para ello usa la desconfianza que se ha sembrado en relación a la política.				
gobiemo. Todo esto sin mencionar el principio elemental y universal de que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas juridicas establecidas hace mucho tiempo. Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de una saunto legal, ni creo que se intenta actuar apegado al derecho, por tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de unbantir la impunidad, creando una Comisión que investigue las decisión que el investigue las decisión de la CDV no est nata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las decisarán de lemo al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	prohibición expresa			
gobiemo. Todo esto sin mencionar el principio elemental y universal de que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas juridicas establecidas hace mucho tiempo. Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de una saunto legal, ni creo que se intenta actuar apegado al derecho, por tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de unbantir la impunidad, creando una Comisión que investigue las decisión que el investigue las decisión de la CDV no est nata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las decisarán de lemo al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	de estas atribuciones			
gobierno. Todo esto sin mencionar el principio elemental y universal de que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas jurídicas establecidas hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni creo que se intenta actuar apegado al derecho, por tanto el análisis será si sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, tortura y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es es os os lo lo que se busca?  Yo creo que no; estoy convencido de que se tata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compesta esta de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los				
sin mencionar el principio elemental y universal de que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementalas normas jurídicas establecidas hace mucho tiempo. Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de una saunto legal, ni creo que se intenta actura pagado al derecho, por tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de cumbatir la inpunidad, creando una Comisión que investigue las designes que investigue las desparaciones, torturas y demás violaciones a los derechos lumanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca?  Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compesta esta Comisión se dedicatoria. Por la forma como nace y está compesta esta Comisión de leno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los				
principio elemental y universal de que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas jurídicas establecidas hace mucho tiempo. Definitivamente como oste trata de un asunto legal, ni croo que se intenta actuar apegado al derecho, por tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca?  Yo creo que no: estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoría. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de leno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	8			
niversial de que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas jurídicas establecidas hace mucho tiempo. Definitivamente como podemos ver, esto no tertata de un asunto legal, ni creo que se intenta actuar apegado al derecho, por tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de un activa de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las sinvestigue las edesapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca?  Yo creo que no; estoy convencido de que se tata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán del leno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los				
niversial de que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas jurídicas establecidas hace mucho tiempo. Definitivamente como podemos ver, esto no tertata de un asunto legal, ni creo que se intenta actuar apegado al derecho, por tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de un activa de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las sinvestigue las edesapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca?  Yo creo que no; estoy convencido de que se tata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán del leno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los				
puede ser juzgado dos veces por la misma causa. Es decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas jurídicas establecidas hace mucho tiempo. Definitivamente como modemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni creo que se política, pero no se transparente en su accionar. El autor nos dica que la decisión de crear la CDV es política, pero nos deja ela nálisis será sin duda político. La cuestión es que se política, pero nos deja ela reservo no su pregunta acerca de la núltas será sin duda político. La cuestión es que se política, pero nos deja eltrever con su pregunta acerca de leitos contra los DDHH, que existe un propósito escondido, que se preseguir a LFC. Luego, la acción de la CDV no es transparente. También nos dice que este gobierno ha eliminado casi a toda la oposición.  También nos dice que este gobierno ha eliminado casi a toda la oposición.				
ceuses por la misma causa. Es decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas jurídicas establecidas hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no terta de lum a saunto legal, ni creo que se intenta actura rapegado al derecho, por tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de un astra de combantir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y de más violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar, ¿Pero es eso solo lo que se busca?  Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán del leno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	*			
causa. És decir, dicha comisión carece de soporte legal y viola elementales normas jurídicas establecidas hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni croe que se la dislissi será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las descapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca?  Yo croe que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	3 0			
comisión carece de soporte legal y viola elementales normas jurídicas establecidas hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni creo que se intenta actuar apegado al derecho, por tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de un comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca?  Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de uno de los				
soporte legal y viola elementales normais jurídicas establecidas hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni croe que se intenta actuar apegado al derecho, por tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desidoris que investigue las estantiques es positicas, pero nos deja entrever con su pregunta acerca de si sólo se busca investigar los delitos contra los DDHH, que exestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las decapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca?  Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
elementales normas jurídicas establecidas hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni creo que se intenta actura apegado al derecho, por tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las edesapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca?  Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1084 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	comisión carece de			
elementales normas jurídicas establecidas hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni creo que se intenta actura apegado al derecho, por tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las edesapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca?  Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1084 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	soporte legal v viola			
Jurídicas establecidas hace mucho tiempo.  Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni creo que se intenta actuar apegado al derecho, por tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca?  Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarón de lleno al periodo de uno de los				
Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto legal, ni creo que se intenta actuar apegado al derecho, por tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se cata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca?  Yo creo que no; estoy convencido de upas de dura dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los				
Definitivamente como podemos ver, esto no se trata de un asunto ce trata de un asunto cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatória. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se le denciarán de leno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	3			
gobierno no es transparente en su accionar. El autor nos dici que la decisión de crear la CDV es intenta actuar apegado al derecho, por tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de un asunto con una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca?  Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	hace mucho tiempo.			
gobierno no es transparente en su accionar. El autor nos dici que la decisión de crear la CDV es intenta actuar apegado al derecho, por tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de un asunto con una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca?  Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	Definitivamente como	La idea que subyace es que el	Alude a la suspicacia	
se trata de un asunto legal, ni croe que se intenta actuar apegado al derecho, por tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las docasión de la CDV no es transparente.  También nos dice que est estas que se transparente.  También nos dice que est gobierno ha eliminado casi a toda la oposición.  También nos dice que este gobierno ha eliminado casi a toda la oposición.	podemos ver, esto no			
legal, ni creo que se intenta actuar apegado al derecho, por tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de u asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	1			
intenta actuar apegado al derecho, por tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta COmisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los				
al derecho, por tanto el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca?  Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se decicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los		*	1	
el análisis será sin duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los				
duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca?  Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	al derecho, por tanto	antravar con cu pragunta acarca	nolítico	
cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los		entrever con su pregunta acerca	pontica.	
cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	el análisis será sin		pontica.	
trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca?  Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los		de si sólo se busca investigar los	pontica.	
impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	duda político. La	de si sólo se busca investigar los delitos contra los DDHH, que	pontica.	
una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	duda político. La cuestión es que se	de si sólo se busca investigar los delitos contra los DDHH, que existe un propósito escondido,	pontica.	
investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	duda político. La cuestión es que se trata de combatir la	de si sólo se busca investigar los delitos contra los DDHH, que existe un propósito escondido, que es perseguir a LFC. Luego,	ponuca.	
desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando	de si sólo se busca investigar los delitos contra los DDHH, que existe un propósito escondido, que es perseguir a LFC. Luego, la acción de la CDV no es	ponuca.	
desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que	de si sólo se busca investigar los delitos contra los DDHH, que existe un propósito escondido, que es perseguir a LFC. Luego, la acción de la CDV no es transparente.	ponuca.	
torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que	de si sólo se busca investigar los delitos contra los DDHH, que existe un propósito escondido, que es perseguir a LFC. Luego, la acción de la CDV no es transparente.	ponuca.	
violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las	de si sólo se busca investigar los delitos contra los DDHH, que existe un propósito escondido, que es perseguir a LFC. Luego, la acción de la CDV no es transparente. También nos dice que este	ponuca.	
derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones,	de si sólo se busca investigar los delitos contra los DDHH, que existe un propósito escondido, que es perseguir a LFC. Luego, la acción de la CDV no es transparente. También nos dice que este gobierno ha eliminado casi a	ponuca.	
cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás	de si sólo se busca investigar los delitos contra los DDHH, que existe un propósito escondido, que es perseguir a LFC. Luego, la acción de la CDV no es transparente. También nos dice que este gobierno ha eliminado casi a	ponuca.	
pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los	de si sólo se busca investigar los delitos contra los DDHH, que existe un propósito escondido, que es perseguir a LFC. Luego, la acción de la CDV no es transparente. También nos dice que este gobierno ha eliminado casi a	ponuca.	
fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos	de si sólo se busca investigar los delitos contra los DDHH, que existe un propósito escondido, que es perseguir a LFC. Luego, la acción de la CDV no es transparente. También nos dice que este gobierno ha eliminado casi a	ponuca.	
fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el	de si sólo se busca investigar los delitos contra los DDHH, que existe un propósito escondido, que es perseguir a LFC. Luego, la acción de la CDV no es transparente. También nos dice que este gobierno ha eliminado casi a	ponuca.	
eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el	de si sólo se busca investigar los delitos contra los DDHH, que existe un propósito escondido, que es perseguir a LFC. Luego, la acción de la CDV no es transparente. También nos dice que este gobierno ha eliminado casi a	ponuca.	
busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un	de si sólo se busca investigar los delitos contra los DDHH, que existe un propósito escondido, que es perseguir a LFC. Luego, la acción de la CDV no es transparente. También nos dice que este gobierno ha eliminado casi a	ponuca.	
Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es	de si sólo se busca investigar los delitos contra los DDHH, que existe un propósito escondido, que es perseguir a LFC. Luego, la acción de la CDV no es transparente. También nos dice que este gobierno ha eliminado casi a	ponuca.	
convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se	de si sólo se busca investigar los delitos contra los DDHH, que existe un propósito escondido, que es perseguir a LFC. Luego, la acción de la CDV no es transparente. También nos dice que este gobierno ha eliminado casi a	ponuca.	
trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca?	de si sólo se busca investigar los delitos contra los DDHH, que existe un propósito escondido, que es perseguir a LFC. Luego, la acción de la CDV no es transparente. También nos dice que este gobierno ha eliminado casi a	ponuca.	
trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca?	de si sólo se busca investigar los delitos contra los DDHH, que existe un propósito escondido, que es perseguir a LFC. Luego, la acción de la CDV no es transparente. También nos dice que este gobierno ha eliminado casi a	ponuca.	
una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se	de si sólo se busca investigar los delitos contra los DDHH, que existe un propósito escondido, que es perseguir a LFC. Luego, la acción de la CDV no es transparente. También nos dice que este gobierno ha eliminado casi a	ponuca.	
Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se	de si sólo se busca investigar los delitos contra los DDHH, que existe un propósito escondido, que es perseguir a LFC. Luego, la acción de la CDV no es transparente. También nos dice que este gobierno ha eliminado casi a	ponuca.	
nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con	de si sólo se busca investigar los delitos contra los DDHH, que existe un propósito escondido, que es perseguir a LFC. Luego, la acción de la CDV no es transparente. También nos dice que este gobierno ha eliminado casi a	ponuca.	
esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca?  Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria.	de si sólo se busca investigar los delitos contra los DDHH, que existe un propósito escondido, que es perseguir a LFC. Luego, la acción de la CDV no es transparente. También nos dice que este gobierno ha eliminado casi a	ponuca.	
dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca?  Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como	de si sólo se busca investigar los delitos contra los DDHH, que existe un propósito escondido, que es perseguir a LFC. Luego, la acción de la CDV no es transparente. También nos dice que este gobierno ha eliminado casi a	ponuca.	
periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca?  Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta	de si sólo se busca investigar los delitos contra los DDHH, que existe un propósito escondido, que es perseguir a LFC. Luego, la acción de la CDV no es transparente. También nos dice que este gobierno ha eliminado casi a	ponuca.	
periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca?  Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se	de si sólo se busca investigar los delitos contra los DDHH, que existe un propósito escondido, que es perseguir a LFC. Luego, la acción de la CDV no es transparente. También nos dice que este gobierno ha eliminado casi a	ponuca.	
1988, que no por coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca?  Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se	de si sólo se busca investigar los delitos contra los DDHH, que existe un propósito escondido, que es perseguir a LFC. Luego, la acción de la CDV no es transparente. También nos dice que este gobierno ha eliminado casi a	ponuca.	
coincidencias de la vida se trata del periodo de uno de los	duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca?  Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al	de si sólo se busca investigar los delitos contra los DDHH, que existe un propósito escondido, que es perseguir a LFC. Luego, la acción de la CDV no es transparente. También nos dice que este gobierno ha eliminado casi a	ponuca.	
vida se trata del periodo de uno de los	duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a	de si sólo se busca investigar los delitos contra los DDHH, que existe un propósito escondido, que es perseguir a LFC. Luego, la acción de la CDV no es transparente. También nos dice que este gobierno ha eliminado casi a	politica.	
periodo de uno de los	duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca?  Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por	de si sólo se busca investigar los delitos contra los DDHH, que existe un propósito escondido, que es perseguir a LFC. Luego, la acción de la CDV no es transparente. También nos dice que este gobierno ha eliminado casi a	ponuca.	
	duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la	de si sólo se busca investigar los delitos contra los DDHH, que existe un propósito escondido, que es perseguir a LFC. Luego, la acción de la CDV no es transparente. También nos dice que este gobierno ha eliminado casi a	ponuca.	
	duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del	de si sólo se busca investigar los delitos contra los DDHH, que existe un propósito escondido, que es perseguir a LFC. Luego, la acción de la CDV no es transparente. También nos dice que este gobierno ha eliminado casi a	ponuca.	
enemigos políticos del	duda político. La cuestión es que se trata de combatir la impunidad, creando una Comisión que investigue las desapariciones, torturas y demás violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado. Sin duda un fin ejemplar ¿Pero es eso solo lo que se busca? Yo creo que no; estoy convencido de que se trata de un asunto con una clara dedicatoria. Por la forma como nace y está compuesta esta Comisión se dedicarán de lleno al periodo de 1984 a 1988, que no por coincidencias de la vida se trata del	de si sólo se busca investigar los delitos contra los DDHH, que existe un propósito escondido, que es perseguir a LFC. Luego, la acción de la CDV no es transparente. También nos dice que este gobierno ha eliminado casi a	ponuca.	

régimen, si es que se			
puede decir que			
existen.			
Este gobierno que	Al gobierno no le interesa la	Apela a un	
tanto habla de	verdad.	comprensión sencilla	
igualdad, y menciona	La verdad no puede salir de un	de la política,	
mucho la palabra	movimiento propio de la	basada, más o menos	
verdad. Debería, en	coyuntura política que solo	en la idea de que, la	
honor a ambas, si lo	apunta a un lado del espectro.	ley es para todos.	
	apunta a un fado del espectio.	ley es para todos.	
que se trata es de			
evitar la impunidad,	No se investiga a los		
crear también una	movimientos de izquierda y		
comisión que	gremiales, que en el pasado han		
investigue los	generado violencia (AVC) y en		
crímenes cometidos	el presente también han		
por AVC. Y es que	generado violencia (MPD-UNE)		
es justamente cuando	porque son parte del gobierno,		
	son sus aliados.		
me surgen estas	son sus anauos.		
dudas, que no			
entiendo a quienes			
hablan de derechos			
humanos solo			
defendiendo a			
grupúsculos que			
causaron terror en el			
país y que hoy			
muchos de sus			
integrantes caminan			
libremente por las			
calles.			
Si se busca la verdad			
en todos los aspectos,			
sin tintes políticos			
¿Por qué no se está			
investigando a AVC?			
¿Por qué no se			
investiga la relación			
entre la UNE y el			
MPD? ¿Por qué no			
hay detenidos frente a			
los cobardes actos			
cometidos contra los			
diputados destituidos?			
Y ahora ¿Por qué no			
se crea una comisión			
para investigar los			
videos del ministro,			
que en la práctica hizo			
lo que le fue			
propuesto?			 
Cuando esto ocurra	El gobierno no va a tocar a sus		 
estaremos hablando	aliados políticos, no le interesa.		
de la verdad, mientras	El gobierno, no es auténtico,		
tanto estaremos	pues hace lo mismo que los		
hablando de la verdad	actores que critica.		
	actores que critica.		
de cada uno; y son			
dedicatorias, no son			
más que nuevos			
políticos utilizando			
las mañas de siempre.			
•			
i	i e	ì	ì

#### PIEZA N. 3

Matriz N. 1 Datos básicos de identificación de la pieza periodística

Pieza N.	3	Titular	"Comisión es T	"Comisión es Tribunal de la Inquisición": LFC					
Fecha de publicación	Género	Autor	Ubicación				Elementos visuales		
			Solo portada	Portada continúa interior	Solo interior	Sección	Fotografía	Gráfico	Fotografía y gráfico
Jueves 31 de mayo de 2010	Noticia	N A			X	Al día	X		
Extensión			Observaciones						
Número de columnas	e Tamaño de noticia <sup>35</sup>								
2	1/6 página, superior der								

Matriz N. 2 Tema de la Pieza periodística

Pieza N.	3	Titular	"Comisión es Tribu	nal de la Inquisición": LFC		
Variables Fragmentos o	liscursivos	Tema <sup>36</sup>		Resumen Tema <sup>37</sup>	Subtemas	Ausencia temáticas
Cárdenas, voc recientemente Comisión de l	ón Febres cionó a las de Rosa Mireya era oficial de la creada a Verdad,	la CDV	nes de la vocera de	LFC, reitera su descalificación a la CDV, como ilegal, inconstitucional y parcial, al erigirse como tribunal superior de justicia, a partir de las		
ver los resulta terrorista Rosa Cárdenas, mie grupo Alfaro ( (AVC), y voca	"han pasado a se empiezan a dos. La ex a Mireya embro activo del Vive Carajo era oficial de la a Verdad, hizo	La vocera miembro c	de la CDV es le AVC	declaraciones de la vocera de la CDV, Rosa Mireya Cárdenas, ex miembro de AVC.	Desde la CDV se acusa a LFC Quien acusa a LFC fue miembro de AVC	No se habla de AVC como la organización que LFC combatió.
entrevista con nacional, decl- siguiente, 'Sr. Febres Corder el responsable proceso de rer muerte desatar gobierno, y es bien lo sabe que usted pue- que su defensa todas las garar proceso"	rdenas, en una la televisión ara lo Ing. León ro: Usted que es directo del oresión y do en su o usted muy .nos interesa da defenderse y a cuente con ntías del	públicame durante su			La acusadora habla desde la CDV  La acusadora se muestra interesada en dar garantías a LFC	LFC no toca ya el tema de las violaciones a los DDHH de su gobierno que fueron procesadas por la justicia.
Señala Febres decir por sus p			de acuerdo a LFC, o tribunal de justicia		La CDV actúa como juez y	

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> El tamaño de noticia incluye el texto y la parte visual y es en relación al tamaño de la página.
<sup>36</sup> El tema de cada fragmento discursivo
<sup>37</sup> El Resumen se refiere al resumen del tema de la pieza periodística

declaraciones se confirma	paralelo	parte interesada.	
que no se trata solamente de			
una inconstitucional, ilegal,	La CDV es ilegal e	La CDV no	
dirigida y parcial comisión de	inconstitucional	actúa con	
investigación, sino de un		imparcialidad	
tribunal superior de justicia			
paralela, no previsto en la			
Constitución del Ecuador ni			
en ninguna Ley vigente, algo			
así como el Tribunal de la			
Inquisición, donde todos los			
miembros son: jueces y parte			
Anota finalmente: "Si ese ese	Preocupación por el país en		LFC no
el comienzo, fácilmente	relación a la política general		menciona cual
podemos predecir el final ¿A	del gobierno.		es el final
dónde vamos?"			predecible.

# $\textbf{Matriz N. 4} \ \text{Marco institucional o contexto que rodea la pieza periodística}$

Pieza N.	3	Fecha	31 de mayo de 2010		
Titular:		"Comisión	es Tribunal de la Inquisición": LFC		
Justificación de la s	selección	La noticia, es seleccionada porque es contiene expresiones relativas a la descalificación de la CDV como parcializada, en la medida que uno de sus miembros, que hace declaraciones como vocera, es señalada por LFC como perteneciente a AVC, el grupo guerrillero que actuó durante su gobierno.			
Autor (secciones que medio)	ue cubre; función dentro del	N A			
Motivo del artículo		vocera de	se hace eco de un boletín de prensa en el que LFC responde a la la CDV, reiterando su posición de que dicho organismo es un perior de juzgamiento parcializado y que responde a una política.		
Sección en la que a	parece	Al día			

# **Matriz 5. De Superficie Textual**

Pieza N.	3	Titular	"Comisión es Tribunal	de la Inquisición": LFC		
Variables	_		Descripción formal	Género del componente	Función semántica del componente	Función comunicativa del componente
Compone	•	eza				
Fecha y lu	ıgar		Ambos en negrilla, en la parte superior derecha de la plana. Ambos en letra normal.	Informativo	Establece la fecha	Establece que los hechos ocurrieron en un momento y lugar determinado.  "Guayaquil" es una marca geográfica de enunciación, que remite a la importancia de la noticia, en términos de que los hechos se generan en la ciudad considerada "capital económica" del Ecuador;

Cabazata dal diavia	N A			la ciudad cuyo transformación comenzó bajo administración de FC y que por tanto ha sido durante mucho tiempo su bastión político personal y el del su partido, el PSC. Por otra parte le dice al lector que los hechos sucedieron –no son una invención- pues existe un lugar en el que se desarrollaron.
Cabezote del diario Titular	N A En negrillas, es una	Informativo/valorativo	LFC hace una	DET, le dice al lector
	cita textual de LFC		comparación entre la CDV y la Inquisición.	que, LFC —personaje connotado de la política ecuatoriana— cuestiona de una manera muy particular una decisión del gobierno, al compararla con una institución medieval, que en el imaginario popular, remite a una dinámica de tortura, juicios, tribunales y ejecuciones.
Elementos gráficos	Foto en color, en primer plano de LFC.	Informativo	Identifica al personaje de la noticia, en este caso, al político guayaquileño LFC.	Le da rostro al lector del personaje que hace la noticia. Pero también le indica que este personaje, que sale a enfrentar este juicio, es un hombre mayor, viejo, del que se sabe que estaba retirado de la política.
Estructura del artículo en unidades del sentido (fragmentos discursivos)				
El ex presidente de la República, León Febres Cordero, reaccionó a las declaraciones de Rosa Mireya Cárdenas, vocera oficial de la recientemente creada Comisión de la Verdad,		Informativo	LFC responde a unas declaraciones de la vocera de la CDV	Le informa al lector lo que ha hecho LFC frente a las declaraciones de la vocera de la CDV. Le anticipa al lector que LFC va a dar una respuesta. Le adelanta al lector informado, que la CDV es un organismo que no puede ser imparcial, pues su vocera fue militante del grupo AVC, perseguido por LFC cuando era
el ex mandatarioanota textualmente "han pasado pocos días y ya se empiezan a ver los resultados. La ex terrorista Rosa Mireya Cárdenas, miembro activo del grupo Alfaro Vive Carajo (AVC), y vocera oficial de la Comisión de la Verdad, hizo acusaciones en mi contra".		Informativo/valorativo	Indica que las declaraciones de la vocera de la CDV fueron en contra de LFC.	por LFC cuando era presidente de la República.  Le dice al lector que, la denuncia realizada por LFC a los pocos días de nombrada la CDV, y que iba en el sentido de la parcialidad y ánimo persecutorio del organismo, se empieza a cumplir en un lapso corto.  Le reafirma que la CDV está compuesta por sus

			enemigos políticos,
	Informativo	LFC en su boletín cita textualmente las	ubicados en la izquierda y la subversión, al
Agrega el boletín, "el día martes 29, Cárdenas, en una entrevista con la		declaraciones de RMC en la que, hablando como parte	señalar directamente a RMC, como miembro de AVC y vocera de la
televisión nacional,		de la CDV, lo	CDV.
declara lo siguiente, 'Sr.		responsabiliza de la	
Ing. León Febres Cordero: Usted que es el responsable directo del proceso de represión y		represión ocurrida en su gobierno.	Le indica al lector, alertándolo, que un miembro de la CDV, hablando a nombre de
muerte desatado en su			esta, no solo lo acusa de la represión durante su
gobierno, y eso usted muy bien lo sabenos interesa			gobierno, sino que
que usted pueda defenderse y que su			además, le indica que la CDV le garantiza un
defensa cuente con todas las garantías del proceso"			proceso de defensa, con lo que el organismo es
nas garantias dei proceso	Valorativo	LEG	colocado en una
Señala Febres Cordero: "Es decir por sus propias		LFC presenta como prueba para la descalificación de la	posición de tribunal.
declaraciones se confirma que no se trata solamente		CDV, las declaraciones de la	
de una inconstitucional, ilegal, dirigida y parcial		vocería de la propia CDV.	
comisión de investigación, sino de un tribunal			Le indica al lector que es
superior de justicia paralela, no previsto en la Constitución del Ecuador ni en ninguna Ley vigente,			la propia CDV, a través de su vocería la que le da la razón en su descalificación que ha
algo así como el Tribunal de la Inquisición, donde			sostenido desde que se anunció la creación del
todos los miembros son:	Valorativo		organismo. Presenta a la CDV como
Jucces y parte		Es una valoración sobre lo que se	un organismo anacrónico pues la compara con el
Anota finalmente: "Si ese		espera del futuro	Tribunal de la Inquisición, institución
es el comienzo, fácilmente podemos predecir el final			de la Edad Media, época calificada de oscura y
¿A dónde vamos?			donde no existían derechos como los hay ahora.
			Coloca al lector en posición de interrogarse,
			ya no sólo sobre lo que suceda en la CDV sino, en una perspectiva más
			amplia, como sociedad el derrotero y el destino
			de un "nosotros", frente a una política de
	l		gobierno arbitraria.

Matriz N. 6. Matriz de Identificación de elementos de la Formación Discursiva

Pieza N.	3	Titular	"Comisión es Tribunal de la	Inquisición": LFC
Variables	Objetos	Sujetos	Conceptos	Temas
Fragmentos discursivos				
El ex presidente de la República, León Febres Cordero, reaccionó a las declaraciones de Rosa Mireya Cárdenas,	CDV	LFC RMC	DDHH Gobierno	LFC reacciona a las declaraciones de la vocera de la CDV
vocera oficial de la recientemente creada Comisión de la Verdad,	CDV acusa a LFC	RMC	DDHH	La vocera de la CDV
mandatarioanota textualmente"han	AVC	LFC	Violencia política	es miembro de AVC
pasado pocos días y ya se empiezan a ver los resultados. La ex terrorista Rosa Mireya Cárdenas, miembro activo del grupo Alfaro Vive Carajo (AVC), y vocera oficial de la Comisión de la Verdad, hizo acusaciones en mi contra".	Terrorista		Toolow points	
Agrega el boletín, "el día martes 29,	CDV como acusadora de LFC	LFC	DDHH	LFC es responsabilizado
Cárdenas, en una entrevista con la televisión nacional, declara lo siguiente, 'Sr. Ing. León Febres Cordero: Usted que es el responsable directo del proceso de represión y muerte desatado en su gobierno, y eso usted muy bien lo sabenos interesa que usted pueda defenderse y que su defensa cuente con todas las garantías del proceso"  Señala Febres Cordero:	CDV como tribunal	RMC	Política represiva Gobierno  DDHH	públicamente de la represión durante su gobierno  La CDV, de acuerdo a
"Es decir por sus propias declaraciones se confirma que no se trata solamente de una	superior de juzgamiento  CDV como ilegal e	RMC	Gobierno	La CDV, de acuerdo a LFC, actúa como tribunal de justicia paralelo
solamente de una inconstitucional, ilegal, dirigida y parcial comisión de investigación, sino de un tribunal superior de justicia paralela, no previsto en la Constitución del Ecuador ni en ninguna Ley vigente, algo así como el Tribunal de la Inquisición, donde todos los miembros son: jueces y parte Anota finalmente: "Si	CDV como ilegal e inconstitucional  CDV como tribunal de la Inquisición.		Gobierno	La CDV es ilegal e inconstitucional  Preocupación por el

ese es el comienzo, fácilmente podemos predecir el final ¿A dónde vamos?	deriva del gobierno.	Política	país en relación a la política general del gobierno.

#### Matriz N. 7 Identificación de la Formación discursiva

Pieza N.	3	Titular "Comisión es Tribunal de la Inquisición": LFC			Formación Discursiva		
	l	Descripci	ión				
Variables		Superfici emergeno	es de	Instancias de legitimación	Rejillas de especificación		
Objetos  CDV CDV acusadora o CDV tribunal s de juzgami CDV com e inconstitu CDV tribunal Inquisición	como superior ento o ilegal acional como de la	Como ya la CDV, c creado pa práctica d las violaci se manific ámbito in- fuerzas de Estado, pr como acte terreno de comunica	hemos dicho antes, como organismo ra desarrollar una e investigación sobre iones a los DDHH, esta, por un lado en el stitucional de las e seguridad del or otro, se manifiesta or político en el e los medios de ción, al dar	La CDV es un organismo que se legitima en el poder político del gobierno. Lo anterior quiere decir que es el gobierno el que la crea. Sin embargo, hay que considerar que la CDV también se legitima en la sociedad, a través de la	La versión distinta sobre la CDV, a la sostenida por LFC, nos dice que esta no tiene capacidad de juzgamiento.	¿Qué es lo nuevo en términos de formación discursiva en esta noticia? ¿Qué es lo que emerge en los enunciados de LFC?  En esta noticia LFC, a la par que continúa con sus denuncias de la CDV como ilegal,	
AVC Terrorista		y en este of manifiesta LFC. Y est en el terre declaració que se ma de tribuna juzgamier Inquisició	ones y de la opinión mifiesta su carácter d superior de nto, de Tribunal de la on, donde los s son juez y parte	imagen que se construye de ella en los medios. De ahí que LFC actúe en ese espacio, para generar una opinión deslegitimadora respecto a la CDV y su función.		inconstitucional y parcial, añade en torno a este calificativo, la "prueba" de la misma, al exhibir las declaraciones que RMC hace como vocera de la CDV. Al aparecer RMC ex miembro de AVC, es decir, víctima, y parte de	
Interrogación por la deriva del gobierno.		enunciado como terr realidad h amenaza a Estado y l sociedad. coloca cor desconoci realidad F familiares represión el Comité precisame Comision LFC haga y otra vez CDV y en	iterativo en sus is sobre AVC y AVC orista. AVC, es una istórica y no una a la estabilidad del a seguridad de la Sin embargo, LFC lo mo parte de la CDV, iendo quizás, que en RMC y otros a de las víctimas de la de LFC conforman de Soporte y no ente son los ados. De ahí que emerger a AVC una como parte de la general de sus políticos presentes ierda			la CDV, dando declaraciones a nombre del organismo, invitando a defenderse a LFC y garantizándole el debido proceso, le permite a este último aseverar que la CDV es un tribunal para juzgarlo. En este sentido, la formación discursiva de esta noticia también deja ver la preocupación de LFC por el destino por el futuro	
goolemo.		Este objet la interrog LFC sobre gobierno	o que identificamos, gación que se hace e la deriva del del presidente uede ser pensado			del país bajo el gobierno del presidente Correa. Será de observar si en noticias posteriores se	

encontrará esta preocupación como regla de enunciación.
l l
-
Posición del sujeto en relación a los objetos.
cho LFC critico frente a la
del CDV; descalificador de la misma acusándola de ser un tribunal superior. En relación a AVC conocemos su posición de definir al grupo como terrorista.
i de
LFC, sabemos ya como articula
por decirlo de alguna manera, e emerger.  normalmente nunca hubiese  ón política, como no sea, para  subversión y el terrorismo, en  entran refugio. Sin embargo, la  tivas sobre el campo. De hecho,  gobierno, lo hace como sucesos  e, en situaciones de violencia  rrorismo.  que la CDV lo va a investigar,  o, no existió.
tir go e, rr

Materialidad (los
temas y sus
posibilidades
estratégicas

Su argumento descalificador de la CDV, en torno a la parcialidad de la misma, parece no tener futuro de efectividad política, así como los relativos a la ilegalidad e inconstitucionalidad del organismo, en la medida que el régimen ha adquirido legitimidad y el sistema de partidos la ha perdido.

Matriz N. 8 Matriz de afirmaciones ideológicas del enunciador

Pieza	3 <b>Titular</b> "Comis	ión es Tribunal de la In	quisición": LFC	
	Noción/comprensión	Marcas sociales	Marcas de estilo	Perfil de
Variable	subvacente			enunciador
	•			
Fragmento				
discursivo				
El ex presidente de la	La noción subyacente -sostenida		Parece ser parte del	El enunciador, en
República, León	en un error de fondo- es que ex		estilo del diario, el	este caso, es DET,
Febres Cordero,	miembros de AVC son parte de la		no contrastar al	que toma a LFC
reaccionó a las	CDV, en este caso particular		información o no	como su principal
declaraciones de Rosa	como voceros.		ahondar en los	fuente. En este
Mireya Cárdenas,			detalles pues, la	sentido -y se puede
vocera oficial de la			persona que aparece	observar en el titular
recientemente creada			como vocera oficial	de la pieza- el medio
Comisión de la			de la CDV, no lo es.	se caracteriza por
Verdad,				adoptar la postura
el ex	Se reafirma lo que se ha venido	El diario comparte		del ex presidente, lo
mandatarioanota	diciendo desde el 5 de mayo, que	con una parte de la		que nos muestra un
textualmente"han	la CDV está conformada por	sociedad, la noción		perfil conservador,
pasado pocos días y	enemigos políticos de LFC, en	de que AVC era un		de derecha, crítico
ya se empiezan a ver	este caso, por un miembro de	grupo terrorista.		de la gestión del
los resultados. La ex	AVC.	De la misma		gobierno, que usa la
terrorista Rosa Mireya		manera la idea de		crítica a la CDV
Cárdenas, miembro	Puede pensarse en LFC	que la propia CDV		para extrapolar su
activo del grupo	cuestionando la capacidad de	es un instrumento		cuestionamiento al
Alfaro Vive Carajo	RMC para acusarlo en la medida	de persecución del		régimen político.
(AVC), y vocera	que, ella fue AVC y estos son	gobierno del		
oficial de la Comisión	calificados de delincuentes.	presidente Correa.		
de la Verdad, hizo				
acusaciones en mi				
contra".	**			
Agrega el boletín, "el	Un miembro de una Comisión			
día martes 29,	que va a investigar, no puede, si			
Cárdenas, en una entrevista con la	busca presentarse como			
televisión nacional,	imparcial, hacer acusaciones			
declara lo siguiente,				
'Sr. Ing. León Febres				
Cordero: Usted que es				
el responsable directo				
del proceso de				
represión y muerte				
desatado en su				
gobierno, y eso usted				
muy bien lo				
sabenos interesa				
que usted pueda				
defenderse y que su				
defensa cuente con				
todas las garantías del				
proceso"				
Señala Febres	Si la CDV, es un tribunal de la			
Cordero: "Es decir por	inquisición, es decir, es una			
sus propias	institución medieval, entonces,			
declaraciones se	hemos retrocedido como país,			

confirma que no se trata solamente de una inconstitucional, ilegal, dirigida y parcial comisión de investigación, sino de un tribunal superior de justicia paralela, no previsto en la Constitución del Ecuador ni en ninguna Ley vigente, algo así como el Tribunal de la Inquisición, donde todos los miembros son: jueces y parte	anulando los avances propios de un sistema republicano y el gobierno del presidente Correa no es más que un ejercicio retórico de libertad e igualdad.		
Anota finalmente: "Si ese es el comienzo, fácilmente podemos predecir el final ¿A dónde vamos?			
ese es el comienzo, fácilmente podemos predecir el final ¿A			

#### PIEZA N. 4

# Matriz N. 1 Datos básicos de identificación de la pieza periodística

Pieza N.	4	Titular	LFC acusa a Ac	LFC acusa a Acosta de faltar a la verdad en caso AVC					
Fecha de publicación	Género	Autor	Ubicación				Elementos v	isuales	
			Solo portada	Portada continúa interior	Solo interior	Sección	Fotografía	Gráfico	Fotografía y gráfico
Sábado 2 de junio de 2007	Noticia	N A			X	Al día	X		
Extensión			Observaciones						
Número de columnas	Tamaño de	noticia							
2	1/6 de págin superior dere								

## Matriz N. 2 Tema de la Pieza periodística

Pieza N.	4	Titular	LFC acusa a Acosta	Acosta de faltar a la verdad en caso AVC				
Variables Fragmentos discursivos		Tema		Resumen Tema	Subtemas	Ausencia temáticas		
En un nuevo ex presidente Cordero volv miembro de la Verdad y Francisco Ad mentirle al p responsabilia detención y	comunicado, el e León Febres vió a criticar a los la Comisión de esta vez acusó a costa Coloma de aís, al zarlo de la		e a criticar a los de la CDV	En esta noticia, LFC descalifica a la CDV, a partir de observar las declaraciones de uno de sus miembros (en realidad, parte del Comité de Soporte y no Comisionado) como imprecisas y falsas y hasta desleales.	Acusa a FAC de mentir sobre la muerte de JAC	la conformación de la CDV, de tal manera que no se confunda al comité de soporte con la propia comisión de la verdad.		
En su comur textualmente	nicado e dice "Francisco	LFC aclara detención	a la fecha de la de JAC		LFC es, en ese año, alcalde de	La relación existente entre		

Acosta Coloma falta a la verdad en sus declaraciones. La detención de su hermano no se produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcaldía de Guayaquil y no la Presidencia de la República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego del secuestro del ex banquero Nahim Isaías por parte de Alfaro Vive Carajo, del cual Acosta era miembro.	LFC señala las causas de la detención de JAC	JAC era miembro de AVC JAC participó en el secuestro de NI.	el miembro del comité de soporte y LFC
Indica que en la madrugada de ese día la policía recibió una llamada de parte de los moradores de la ciudadela Urdesa en Guayaquil, quienes alertaron sobre la presencia sospechosa de dos sujetos en una vivienda, en la que como se sabría luego, tenían dos horas antes, secuestrado a Isaias.	LFC aclara las circunstancias de la detención de JAC		
Reseña, "Acosta, al percatarse de la presencia de la policía se arrojó por un balcón de la residencia y disparó contra la policía que respondió al fuego, consecuencia de lo cual cayó herido, tanto por la bala como por los golpes sufridos al caer del balcón de la casa donde se encontraba".	JAC se enfrentó a la policía y fue herido.		
Febres Cordero narra que Coloma fue trasladado al Hospital Vernaza y luego al Hospital Territorial y descarta que haya sido torturado como sostiene lo Francisco Acosta.	JAC es trasladado al Hospital	JAC no fue torturado	El medio no introduce nada de la información que contraría la declaración de LFC.
Indica que al ser informado sobre el acontecimiento, y conocer los nombres de los involucrados, llamó a Francisco Acosta Yépez, padre de Juan Carlos Acosta, a quién informó de lo que ocurría con su hijo.	LFC informa al padre de JAC sobre la situación de su hijo		
"Le comenté que yo había llamado al doctor Roberto Gilbert para que atendiera personalmente a su hijo y le aconsejé que se traslade a Guayaquil; a lo que él respondió que se encontraba extrañado pues ni siquiera sabía del paradero de su hijo desde hacía varias semanas", dice Febres Cordero.	LFC encarga a su médico la atención de JAC	Padre de JAC desconoce lo que hace su hijo	
Puntualiza en el comunicado, "Es absolutamente falso que su hermano haya sido torturado, pero lo es más, el que afirme que yo sabía de	LFC niega el conocimiento de la tortura practicada a JAC		

ese suceso, pues como él			
señala, eso habría ocurrido en			
la madrugada, a una hora en			
que cualquier ciudadano			
descansa.			
Precisa que lo que se le	LFC descubre la relación		
olvida a Francisco Acosta	existente entre él y FAC		
Coloma mencionar es que en			
el mes de diciembre del año			
2003, visitó su casa para			
pedirle opiniones sobre			
algunas cuestiones políticas.			
"Por lo tanto, carece de			
sentido que el hermano de			
una supuesta víctima de			
tortura visite amigablemente			
a quien considera torturador,			
y peor para pedirle opinión".			
El otrora líder del Partido			
Social Cristiano, espera que			
el comunicado sirva para que			
la opinión pública saque sus			
propias conclusiones.			

# Matriz N. 4 Marco institucional o contexto que rodea la pieza periodística

Pieza informativa	Número 4
Titular:	LFC acusa a Acosta de faltar a la verdad en caso AVC
Justificación de la selección	La noticia es válida porque se refiere a un hecho importante de violencia
	política ocurrido durante el gobierno de LFC y que involucra a AVC
Autor (secciones que cubre; función dentro del	NA
medio)	
Motivo del artículo	La respuesta de LFC a un miembro del Comité de soporte de la CDV,
	Francisco Acosta Coloma quien acusa a LFC de ser responsable de la tortura y
	muerte de su hermano, Juan Carlos Acosta Coloma, en 1985, tras el secuestro
	de Nahim Isaias.
Sección en la que aparece	Al día

# **Matriz 5. De Superficie Textual**

Pieza N. 4 Titular	LFC acusa a Acosta de faltar a la verdad en caso AVC				
Variables	Descripción formal	Género del componente	Función semántica del componente	Función comunicativa del componente	
Componentes pieza periodística					
Fecha y lugar	Ambos en negrilla, en la parte superior derecha de la plana. Ambos en letra normal.	Informativo	Establece la fecha	Establece que los hechos ocurrieron en un momento y lugar determinado.  "Guayaquil" es una marca geográfica de enunciación, que remite a la importancia de la noticia, en términos de que los hechos se generan en la ciudad considerada "capital económica" del	

Cabezote del diario	N A			Ecuador; la ciudad cuyo transformación comenzó bajo administración de FC y que por tanto ha sido durante mucho tiempo su bastión político personal y el del su partido, el PSC. Por otra parte le dice al lector que los hechos sucedieron – no son una invenciónpues existe un lugar en el que se desarrollaron.
Titular	Texto escrito todo en	Consigna/	LFC, acusa a un	Le dice, de entrada, que
	color negro, ubicado en la parte superior.	Informativo	miembro de la CDV, de mentir.	LFC acusa de falsos a uno de los miembros de una comisión que debe caracterizarse por decir la verdad.
Elementos gráficos	Fotografía en color de LFC, plano medio, nos lo muestra en actitud de hablar, ante la prensa suponemos. Debe ser foto de archivo porque, LFC no dio declaraciones a la prensa sino que envió un boletín de prensa.	Informativa	Nos muestra al personaje LFC dando declaraciones.	Le da un rostro al lector, para que pueda identificar al personaje que hace la noticia. Pero también le indica que este personaje, que sale a enfrentar este juicio, es un hombre mayor, viejo, del que se sabe que estaba retirado de la política.
Estructura del artículo	un boietin de prensu.			
en unidades del sentido (fragmentos discursivos)				
En un nuevo comunicado, el ex presidente León Febres Cordero volvió a criticar a los miembro de la Comisión de la Verdad y esta vez acusó a Francisco Acosta Coloma de mentirle al país, al responsabilizarlo de la detención y muerte de su hermano Juan Carlos Acosta Coloma.		Informativo	LFC critica a uno de los miembros de la CDV por mentir sobre la muerte de una persona.	Le dice al lector que uno de los miembros dela CDV miente y que, por tanto, el organismo es ilegítimo también por esa circunstancia.
En su comunicado textualmente dice "Francisco Acosta Coloma falta a la verdad en sus declaraciones. La detención de su hermano no se produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcaldía de Guayaquil y no la Presidencia de la		Informativo	Indica que el miembro de la CDV, FAC, miente sobre el momento de la muerte de su hermano.	Le dice al lector que, un miembro de la comisión que va a juzgarlo, que debe dar muestras de precisión sobre hechos importantes —la detención y muerte de una personada declaraciones que no corresponden a la realidad.
República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego del secuestro del ex banquero Nahim Isaías por parte de Alfaro Vive		Informativo	Indica la fecha en que ocurrió la detención de JAC	Le dice al lector que JAC estuvo involucrado en el secuestro de NI, que era miembro de AVC y que su detención y posterior destino, está justificado
Carajo, del cual Acosta era		Informativo		La diae al legter LAC
miembro.			Indica que la policía	Le dice al lector que JAC estuvo en contacto con el

Indica que en la		se movilizó por una	secuestrado NI.
madrugada de ese día la		denuncia ciudadana.	
policía recibió una llamada			
de parte de los moradores			
de la ciudadela Urdesa en			
Guayaquil, quienes			
alertaron sobre la presencia			
sospechosa de dos sujetos			
en una vivienda, en la que			
como se sabría luego,			
tenían dos horas antes,	Informativo		
secuestrado a Isaias.	mormativo		Le indica al lector, a
secuestrado a isaras.		Señala acción en la	
D ~ "A , 1			continuación del párrafo
Reseña, "Acosta, al		que JAC recibió sus	anterior, que JAC estaba
percatarse de la presencia		heridas	armado y que resistió a
de la policía se arrojó por			las fuerzas del orden y
un balcón de la residencia			que por esa razón fue
y disparó contra la policía			herido. Luego sus heridas
que respondió al fuego,			son producto de su
consecuencia de lo cual			actividad y no de la
cayó herido, tanto por la			acción de la policía
bala como por los golpes	Informativo		nacional.
sufridos al caer del balcón			
de la casa donde se			
encontraba".		Señala el recorrido de	Le dice al lector que,
		JAC en los hospitales	JAC fue atendido por sus
Febres Cordero narra que		or re- en res nesprenses	heridas en dos hospitales
Coloma fue trasladado al			y que no fue torturado.
Hospital Vernaza y luego			y que no rue torturado.
7 0	Informativo		
al Hospital Territorial y	Informativo		
descarta que haya sido			
torturado como sostiene lo			
Francisco Acosta.			
Indica que al ser informado			
sobre el acontecimiento, y			
conocer los nombres de los			
involucrados, llamó a			
Francisco Acosta Yépez,			
padre de Juan Carlos			
Acosta, a quién informó de			
lo que ocurría con su hijo.			
4			
"Le comenté que yo había			
llamado al doctor Roberto			
Gilbert para que atendiera			
personalmente a su hijo y			
le aconsejé que se traslade			
a Guayaquil; a lo que él			
respondió que se			
encontraba extrañado pues			
ni siquiera sabía del			
paradero de su hijo desde			
hacía varias semanas", dice			
Febres Cordero.			
Puntualiza en el			
comunicado, "Es			
absolutamente falso que su			
hermano haya sido			
torturado, pero lo es más,			
el que afirme que yo sabía			
de ese suceso, pues como			
él señala, eso habría			
ocurrido en la madrugada,			
a una hora en que cualquier			
ciudadano descansa.			
Precisa que lo que se le			
olvida a Francisco Acosta			
Coloma mencionar es que			
en el mes de diciembre del	 		

año 2003, visitó su casa para pedirle opiniones sobre algunas cuestiones políticas.		
"Por lo tanto, carece de sentido que el hermano de una supuesta víctima de tortura visite amigablemente a quien considera torturador, y peor para pedirle opinión".		
El otrora líder del Partido Social Cristiano, espera que el comunicado sirva para que la opinión pública saque sus propias conclusiones.		

### Matriz N. 6. Matriz de Identificación de elementos de la Formación Discursiva

Pieza N.	4	4 Titular LFC acusa a Acosta de faltar a AVC		
Variables	Objetos	Sujetos	Conceptos	Temas
Fragmentos discursivos				
En un nuevo comunicado, el ex presidente León Febres Cordero volvió a criticar a los miembro de la Comisión de la Verdad y esta vez acusó a Francisco Acosta Coloma de mentirle al país, al responsabilizarlo de la detención y muerte de su hermano Juan Carlos Acosta Coloma.	CDV	LFC Francisco Acosta	DDHH	LFC vuelve a criticar a los miembros de la CDV
En su comunicado textualmente dice "Francisco Acosta Coloma falta a la verdad en sus declaraciones. La detención de su hermano no se produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcaldía de Guayaquil y no la Presidencia de la República."	Verdad	FAC		LFC aclara la fecha de la detención de JAC
El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego	AVC Secuestro de N I	LFC	Subversión	LFC señala las causas de la detención de JAC

del secuestro del ex				
banquero Nahim Isaías				
por parte de Alfaro				
Vive Carajo, del cual				
Acosta era miembro.				
Indica que en la	Secuestro NI	LFC	Acción guerrillera	LFC aclara las
madrigada de ese día la				circunstancias de la
policía recibió una			Acción policial	detención de JAC
llamada de parte de los			-	
moradores de la				
ciudadela Urdesa en				
Guayaquil, quienes				
alertaron sobre la				
presencia sospechosa				
de dos sujetos en una				
vivienda, en la que				
como se sabría luego,				
tenían dos horas antes,				
secuestrado a Isaias.				
Reseña, "Acosta, al		JAC	Acción policial	JAC se enfrentó a la
percatarse de la			,	policía y fue herido.
presencia de la policía		LFC	Acción guerrillera	ļ - ·
se arrojó por un balcón				
de la residencia y				
disparó contra la policía				
que respondió al fuego,				
consecuencia de lo cual				
cayó herido, tanto por				
la bala como por los				
golpes sufridos al caer				
del balcón de la casa				
donde se encontraba".				
Febres Cordero narra	tortura			JAC es trasladado al
que Coloma fue				Hospital
trasladado al Hospital				
Vernaza y luego al				
Hospital Territorial y				
descarta que haya sido				
torturado como sostiene				
lo Francisco Acosta.				
Indica que al ser				LFC informa al padre
informado sobre el				de JAC sobre la
acontecimiento, y				situación de su hijo
conocer los nombres de				
los involucrados, llamó				
a Francisco Acosta				
Yépez, padre de Juan				
Carlos Acosta, a quién				
informó de lo que				
ocurría con su hijo.				
"Le comenté que yo				LFC encarga a su
había llamado al doctor				médico la atención de
Roberto Gilbert para				JAC
que atendiera				
personalmente a su hijo				
y le aconsejé que se				
traslade a Guayaquil; a				
lo que él respondió que				
se encontraba				
extrañado pues ni				
siquiera sabía del				
paradero de su hijo				
desde hacía varias				
semanas", dice Febres				
Cordero.				
Puntualiza en el				LFC niega el
comunicado, "Es				conocimiento de la
absolutamente falso				tortura practicada a
que su hermano haya				JAC
sido torturado, pero lo				0710
es más, el que afirme				
co mas, or que amme	1			

		,	
que yo sabía de ese			
suceso, pues como él			
señala, eso habría			
ocurrido en la			
madrugada, a una hora			
en que cualquier			
ciudadano descansa.			
Precisa que lo que se le			LFC descubre la
olvida a Francisco			relación existente entre
Acosta Coloma			él y FAC
mencionar es que en el			-
mes de diciembre del			
año 2003, visitó su casa			
para pedirle opiniones			
sobre algunas			
cuestiones políticas.			
"Por lo tanto, carece de			
sentido que el hermano			
de una supuesta víctima			
de tortura visite			
amigablemente a quien			
considera torturador, y			
peor para pedirle			
opinión".			
El otrora líder del	Opinión pública		
Partido Social	r r		
Cristiano, espera que el			
comunicado sirva para			
que la opinión pública			
saque sus propias			
conclusiones.			
		I	

#### Matriz N. 7 Identificación de la Formación discursiva

Pieza N.	4	Titular	Formación Discursiva			
		Descripci	ón			
Variables		Superfici- emergence		Instancias de legitimación	Rejillas de especificación	
Objetos						
		Descripci	ón			
Variables		Tradicion leyes;	aceptación	Realidad institucional que rodea al hablante	Posición del sujeto en relación a los objetos.	
Sujetos		espontán	ea			
Descrip Conceptos (Dominio asociado)						

Descripción	
Materialidad (los	
temas y sus	
posibilidades	
posibilidades estratégicas)	

## Matriz N. 8 Matriz de afirmaciones ideológicas del enunciador

Variable subyacente enunciador  Fragmento discursivo  En un nuevo comunicado, el ex presidente León Febres Cordero volvió a criticar a los miembro de la Comisión de la Verdad y esta vez acusó a Francisco Acosta Coloma de mentife al país, al responsabilizarlo de la detención y muerte de su hermano Juan Carlos Acosta Coloma.  En su comunicado textualmente dice "Francisco Acosta Coloma.  Coloma falta a la verdad en sus declaraciones. La detención de su hermano Juan Carlos Acosta Coloma falta a la verdad en sus declaraciones. La detención de su hermano puso produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcaldía de Giuayaquil y no la Presidencia de la República."  El ey jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego	Pieza	4	Titular	LFC ac	cusa a Acosta de faltar a	la verdad en caso AVC		
Fragmento discursivo En un nuevo comunicado, el ex presidente León Febres Cordero volvió a criticar a los miembro de la Comisión de la Verdad y esta vez acusó a Francisco Acosta Coloma de mentirle al país, al responsabilizarlo de la detención y muerte de su hermano Juan Carlos Acosta Coloma. En su comunicado textualmente dice "Francisco Acosta Coloma. En su comunicado textualmente dice "Francisco Acosta Coloma falta a la verdad en sus declaraciones. La detención de su hermano no se produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcadífa de Guayaquil y no la Presidencia de la República." El ey jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma courrió la madrugada del 26 de la agosto de 1985, luego					Marcas sociales	Marcas de estilo		de
En un nuevo comunicado, el ex presidente León Febres Cordero volvió a criticar a los miembro de la Comisión de la Verdad y esta vez acusó a Francisco Acosta Coloma de mentife al país, al responsabilizarlo de la detención y muerte de su hermano Juan Carlos Acosta Coloma.  En su comunicado textualmente dice "Francisco Acosta Coloma.  En su comunicado textualmente dice "Francisco Acosta Coloma de adetención de su hermano nue companyo de la detención de su hermano nue companyo de la detención de su hermano no se produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcaldía de Guayaquil y no la Presidencia de la República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego	Variable	subyacen	ite				enunciador	
En un nuevo comunicado, el ex presidente León Febres Cordero volvió a criticar a los miembro de la Comisión de la Verdad y esta vez acusó a Francisco Acosta Coloma de mentire a l país, al responsabilizarlo de la detención y muerte de su hermano Juan Carlos Acosta Coloma.  En su comunicado textualmente dice "Francisco Acosta Coloma falta a la verdad en sus declaraciones. La detención de su hermano no se produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcadída de Guayaquil y no la Presidencia de la República."  El es jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma carlos Acosta Coloma sourió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego								
En un nuevo comunicado, el ex presidente León Febres Cordero volvió a criticar a los miembro de la Comisión de la Verdad y esta vez acusó a Francisco Acosta Coloma de mentire a l país, al responsabilizarlo de la detención y muerte de su hermano Juan Carlos Acosta Coloma.  En su comunicado textualmente dice "Francisco Acosta Coloma falta a la verdad en sus declaraciones. La detención de su hermano no se produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcadída de Guayaquil y no la Presidencia de la República."  El es jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma carlos Acosta Coloma sourió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego								
En un nuevo comunicado, el ex presidente León Febres Cordero volvió a criticar a los miembro de la Comisión de la Verdad y esta vez acusó a Francisco Acosta Coloma de mentirle al país, al responsabilizarlo de la detención y muerte de su hermano Juan Carlos Acosta Coloma.  En su comunicado textualmente dice "Francisco Acosta Coloma falta a la verdad en sus declaraciones. La detención de su hermano no se produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcaldía de Giusyaquil y no la Presidencia de la República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma courrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego								
comunicado, el ex presidente León Febres Cordero volvió a criticar a los miembro de la Comisión de la Verdad y esta vez acusó a Francisco Acosta Coloma de mentirle al país, al responsabilizarlo de la detención y muerte de su hermano Juan Carlos Acosta Coloma.  En su comunicado textualmente dice "Francisco Acosta Coloma.  En su comunicado textualmente dice "Francisco Acosta Coloma falta a la verdad en sus declaraciones. La detención de su hermano no se produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcaldía de Guayaquil y no la Presidencia de la República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma courrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego								
presidente León Febres Cordero volvió a criticar a los miembro de la Comisión de la Verdad y esta vez acusó a Francisco Acosta Coloma de mentirle al país, al responsabilizarlo de la detención y muerte de su hermano Juan Carlos Acosta Coloma.  En su comunicado textualmente dice "Francisco Acosta Coloma falta a la verdad en sus declaraciones. La detención de su hermano no se produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcaldía de Guayaquil y no la Presidencia de la República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de lagosto de 1985, luego								
Febres Cordero volvió a criticar a los miembro de la Comisión de la Verdad y esta vez acusó a Francisco Acosta Coloma de mentirle al país, al responsabilizarlo de la detención y muerte de su hermano Juan Carlos Acosta Coloma.  En su comunicado textualmente dice "Francisco Acosta Coloma falta a la verdad en sus declaraciones. La detención de su hermano no se produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcaldía de Guayaquil y no la Presidencia de la República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego								
volvió a criticar a los miembro de la Comisión de la Verdad y esta vez acusó a Francisco Acosta Coloma de mentirle al país, al responsabilizarlo de la detención y muerte de su hermano Juan Carlos Acosta Coloma.  En su comunicado textualmente dice "Francisco Acosta Coloma falta a la verdad en sus declaraciones. La detención de su hermano no se produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcaldía de Guayaquil y no la Presidencia de la República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma courrió la madrugada del 26 de lagosto de 1985, luego								
miembro de la Comisión de la Verdad y esta vez acusó a Francisco Acosta Coloma de mentirle al país, al responsabilizarlo de la detención y muerte de su hermano Juan Carlos Acosta Coloma.  En su comunicado textualmente dice "Francisco Acosta Coloma falta a la verdad en sus declaraciones. La detención de su hermano no se produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcaldía de Guayaquil y no la Presidencia de la República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego								
Comisión de la Verdad y esta vez acusó a Francisco Acosta Coloma de mentirle al país, al responsabilizarlo de la detención y muerte de su hermano Juan Carlos Acosta Coloma.  En su comunicado textualmente dice "Francisco Acosta Coloma falta a la verdad en sus declaraciones. La detención de su hermano no se produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcaldía de Guayaquil y no la Presidencia de la República:" El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma courrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego								
Verdad y esta vez acusó a Francisco Acosta Coloma de mentirle al país, al responsabilizarlo de la detención y muerte de su hermano Juan Carlos Acosta Coloma.  En su comunicado textualmente dice "Francisco Acosta Coloma falta a la verdad en sus declaraciones. La detención de su hermano no se produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcaldía de Guayaquil y no la Presidencia de la República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego								
acusó a Francisco Acosta Coloma de mentirle al país, al responsabilizarlo de la detención y muerte de su hermano Juan Carlos Acosta Coloma.  En su comunicado textualmente dice "Francisco Acosta Coloma falta a la verdad en sus declaraciones. La detención de su hermano no se produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcaldía de Guayaquil y no la Presidencia de la República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego								
Acosta Coloma de mentirle al país, al responsabilizarlo de la detención y muerte de su hermano Juan Carlos Acosta Coloma.  En su comunicado textualmente dice "Francisco Acosta Coloma falta a la verdad en sus declaraciones. La detención de su hermano no se produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcaldía de Guayaquil y no la Presidencia de la República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego								
mentirle al país, al responsabilizarlo de la detención y muerte de su hermano Juan Carlos Acosta Coloma.  En su comunicado textualmente dice "Francisco Acosta Coloma falta a la verdad en sus declaraciones. La detención de su hermano no se produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcaldía de Guayaquil y no la Presidencia de la República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego								
responsabilizarlo de la detención y muerte de su hermano Juan Carlos Acosta Coloma.  En su comunicado textualmente dice "Francisco Acosta Coloma falta a la verdad en sus declaraciones. La detención de su hermano no se produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcaldía de Guayaquil y no la Presidencia de la República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego								
la detención y muerte de su hermano Juan Carlos Acosta Coloma.  En su comunicado textualmente dice "Francisco Acosta Coloma falta a la verdad en sus declaraciones. La detención de su hermano no se produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcaldía de Guayaquil y no la Presidencia de la República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego								
de su hermano Juan Carlos Acosta Coloma.  En su comunicado textualmente dice "Francisco Acosta Coloma falta a la verdad en sus declaraciones. La detención de su hermano no se produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcaldía de Guayaquil y no la Presidencia de la República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego								
Carlos Acosta Coloma.  En su comunicado textualmente dice "Francisco Acosta Coloma falta a la verdad en sus declaraciones. La detención de su hermano no se produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcaldía de Guayaquil y no la Presidencia de la República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego								
Coloma.  En su comunicado textualmente dice "Francisco Acosta Coloma falta a la verdad en sus declaraciones. La detención de su hermano no se produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcaldía de Guayaquil y no la Presidencia de la República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego								
En su comunicado textualmente dice "Francisco Acosta Coloma falta a la verdad en sus declaraciones. La detención de su hermano no se produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcaldía de Guayaquil y no la Presidencia de la República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego								
textualmente dice "Francisco Acosta Coloma falta a la verdad en sus declaraciones. La detención de su hermano no se produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcaldía de Guayaquil y no la Presidencia de la República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego							1	
"Francisco Acosta Coloma falta a la verdad en sus declaraciones. La detención de su hermano no se produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcaldía de Guayaquil y no la Presidencia de la República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego								
Coloma falta a la verdad en sus declaraciones. La detención de su hermano no se produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcaldía de Guayaquil y no la Presidencia de la República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego								
verdad en sus declaraciones. La detención de su hermano no se produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcaldía de Guayaquil y no la Presidencia de la República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego								
declaraciones. La detención de su hermano no se produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcaldía de Guayaquil y no la Presidencia de la República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego								
detención de su hermano no se produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcaldía de Guayaquil y no la Presidencia de la República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego								
hermano no se produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcaldía de Guayaquil y no la Presidencia de la República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego								
produjo en enero del año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcaldía de Guayaquil y no la Presidencia de la República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego								
año 1995 como sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcaldía de Guayaquil y no la Presidencia de la República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego								
sostiene; durante ese tiempo yo ejercía la Alcaldía de Guayaquil y no la Presidencia de la República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego	1 2							
tiempo yo ejercía la Alcaldía de Guayaquil y no la Presidencia de la República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego								
Alcaldía de Guayaquil y no la Presidencia de la República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego	i i							
Guayaquil y no la Presidencia de la República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego								
Presidencia de la República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego								
República."  El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego								
El ex jefe de Estado señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego								
señala que la detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego								
detención de Juan Carlos Acosta Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego								
Coloma ocurrió la madrugada del 26 de agosto de 1985, luego								
madrugada del 26 de agosto de 1985, luego	Carlos Acosta							
agosto de 1985, luego	Coloma ocurrió la							
agosto de 1985, luego	madrugada del 26 de							
del secuestro del ex	del secuestro del ex							
banquero Nahim								
Isaías por parte de	Isaías por parte de							
Alfaro Vive Carajo,	Alfaro Vive Carajo,							
del cual Acosta era								
miembro.							]	
Indica que en la								
madrigada de ese día								
la policía recibió una								
llamada de parte de								
los moradores de la								
ciudadela Urdesa en	ciudadela Urdesa en							

~	T		I	
Guayaquil, quienes				
alertaron sobre la				
presencia sospechosa				
de dos sujetos en una				
vivienda, en la que				
como se sabría luego,				
tenían dos horas				
antes, secuestrado a				
Isaias.				
Reseña, "Acosta, al				
percatarse de la				
presencia de la				
policía se arrojó por				
un balcón de la				
residencia y disparó				
contra la policía que				
respondió al fuego,				
consecuencia de lo				
cual cayó herido,				
tanto por la bala				
como por los golpes				
sufridos al caer del				
balcón de la casa				
donde se				
encontraba".				
Febres Cordero narra				
que Coloma fue				
trasladado al Hospital				
Vernaza y luego al				
Hospital Territorial y				
descarta que haya				
sido torturado como				
sostiene lo Francisco				
Acosta.				
Indica que al ser				
informado sobre el				
acontecimiento, y				
conocer los nombres				
de los involucrados,				
llamó a Francisco				
Acosta Yépez, padre				
de Juan Carlos				
Acosta, a quién				
informó de lo que				
ocurría con su hijo.				
"Le comenté que yo				
había llamado al				
doctor Roberto				
Gilbert para que				
atendiera				
personalmente a su				
hijo y le aconsejé que				
se traslade a				
Guayaquil; a lo que él				
respondió que se				
encontraba extrañado				
pues ni siquiera sabía				
del paradero de su				
hijo desde hacía				
varias semanas", dice				
Febres Cordero.				
Puntualiza en el				
comunicado, "Es				
absolutamente falso				
que su hermano haya				
sido torturado, pero				
lo es más, el que				
afirme que yo sabía				
de ese suceso, pues				
como él señala, eso				
habría ocurrido en la				
madrugada, a una				
		202		

hora en que cualquier		
ciudadano descansa.		
Precisa que lo que se		
le olvida a Francisco		
Acosta Coloma		
mencionar es que en		
el mes de diciembre		
del año 2003, visitó		
su casa para pedirle		
opiniones sobre		
algunas cuestiones		
políticas. "Por lo		
tanto, carece de		
sentido que el		
hermano de una		
supuesta víctima de		
tortura visite		
amigablemente a		
quien considera		
torturador, y peor		
para pedirle opinión".		
El otrora líder del		
Partido Social		
Cristiano, espera que		
el comunicado sirva		
para que la opinión		
pública saque sus		
propias conclusiones.		

#### ANEXO 2.

## MATRICES DIARIO EL UNIVERSO AÑO 2007

### PIEZA N. 1

Matriz N. 1 Datos básicos de identificación de la pieza periodística

Pieza N.	1	Titular	Se creó Comisió	ón de la Verdad					
Fecha de	Género	Autor	Ubicación				Elementos v	isuales	
publicación									
Viernes 4 de mayo	Noticia	NA	Solo portada	Portada continúa interior	Solo interior	Sección	Fotografía	Gráfico	Fotografía y gráfico
2007					X	Actualidad	X		
Extensión		Observaciones							
Número de columnas	20								
3	1/4- superior derecha								

 $^{38}$  El tamaño de noticia incluye el texto y la parte visual y es en relación al tamaño de la página.

Matriz N. 2 Tema de la Pieza periodística

Pieza N. 1	Titular Se creó Comisión de			
	Tema <sup>39</sup>	Resumen Tema 40	Subtemas	Ausencia
Variables				temáticas
Fragmentos discursivos  Los asesinatos,	CDV area do mar Dafael	La CDV as arrando morral	Tombién ao	No so monoiono
desapariciones forzosas,	CDV creada por Rafael Correa investigará violaciones	La CDV es creada por el gobierno de RC para	También se investigaran	No se menciona a AVC como
torturas y otros delitos de	a los DDHH durante el	investigar las	otros periodos y	organización
lesa humanidad cometidos	gobierno de LFC	violaciones a los DDHH	otros casos	armada o grupo
entre 1984 y 1988 serán	8	ocurridas durante el		subversivo.
investigados por la		gobierno de LFC.		No se menciona
Comisión de la Verdad que		La CDV estará		la temporalidad
ayer creó el presidente		conformada por juristas,		real (1984-2008)
Rafael Correa		connotados defensores		de la CDV
La Comisión está integrada	Integrantes de la CDV son	de los DDHH y	Caso Restrepo	
por el jurista Julio César	juristas y connotados	familiares de ex		No existe
Trujillo, monseñor Alberto	defensores de los DDHH	miembros de AVC que "desaparecieron"		mención sobre la
Luna Tobar, la activista de los derechos humanos Elsie		durante el gobierno de		política represiva de
Monge, y el ingeniero Pedro		LFC.		LFC
Restrepo, padre de Santiago		La CDV es creada para		Li C
y Pedro Andrés Restrepo,		buscar justicia, bajo un		No existe
quienes desaparecieron en		paraguas legal-		mención de que
1988, tras ser detenidos y		constitucional que		las
torturados por efectivos de		sanciona como		desapariciones
la Policía durante el		imprescriptibles las		fueron producto
gobierno de León Febres-		violaciones a los		de dicha política
Cordero	I CDV	DDHH. En consecuencia tiene	36' 1 1	represiva.
A ellos se unirán familiares	La CDV cuenta con el apoyo de familiares de ex miembros	amplios poderes para	Miembros de AVC	No se señala la independencia
de Fausto Basantes, Juan Carlos Acosta. Arturo Jarrín,	de AVC	investigar en los	desaparecieron	de la CDV del
Ricardo Medina y otros ex	uc Ave	secretos del Estado.	durante la	gobierno.
miembros del movimiento			administración	gooderno.
Alfaro Vive Carajo, quienes			de LFC	No se menciona
desaparecieron en esa				la necesidad de
misma administración.				la verdad como
En total serían 327 casos, lo	La CDV tiene potestad para		El número de	base de
aseguró el ministro de	pedir las desclasificación de		casos ascendería	construcción o
Gobierno, Gustavo Larrea, y	archivos del Estado		a 327	reconstrucción de la memoria.
para investigar, la Comisión tendrá la potestad de pedir la				de la memoria.
desclasificación de archivos				
del Estado que tengan				
carácter confidencial o de				
seguridad nacional.				
Correa,, dijo que la	La intencionalidad de la CDV		La CDV no tiene	
Comisión no tiene	es buscar la justicia		dedicatoria busca	
dedicatoria ni la intención			impulsar	
de impulsar la venganza.			venganzas	
"No se trata de reabrir viejas heridas que nunca se				
cerraron, sino de buscar				
justicia."				
Para él, la creación era	La CDV está sustentada en el		Las violaciones a	
necesaria, sobre todo, si se	marco jurídico vigente, la		los DDHH y	
toma en cuenta que la	constitución del 98.		delitos por	
Constitución establece que			razones políticas	
las acciones y penas por			son	
tortura, desaparición forzada			imprescriptibles.	
de personas, secuestro y				
homicidio por razones				
políticas o de consciencia, son imprescriptibles y no				
susceptibles de indultos o				
amnistía.				

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> El tema de cada fragmento discursivo <sup>40</sup> El Resumen se refiere al resumen del tema de la pieza periodística

## Matriz N. 4 Marco institucional o contexto que rodea la pieza periodística

Pieza N.	1	Fecha	4 de mayo 2007	
Titular:				Se creó Comisión de la Verdad
Justificación de la selección			La decisión del gobierno de RC es un acto político, un acontecimiento político porque rompe con la normalidad del sistema político en lo relativo a la impunidad que rodea los casos de violaciones a los DDHH en general y particularmente los del periodo de LFC. El medio coinvierte este acontecimiento en "acontecimiento discursivo" al colocarlo en la sección "Actualidad", donde normalmente se ubican los contenidos políticos de coyuntura.	
Autor (sec medio)	ciones	que cubre	; función dentro del	N A
Motivo del	l artícul	0		El artículo se origina en la decisión del gobierno de Rafael Correa de crear una Comisión (la CDV) que investigue las violaciones a los DDHH ocurridas durante el gobierno de LFC (1984-1988) y otros gobiernos, hasta el año 2008.
Sección en	la que	aparece		Actualidad

## **Matriz 5. De Superficie Textual**

Pieza N.	1	Titular	Se creó Comisión de la	Verdad		
Variables			Descripción formal	Género del componente	Función semántica del componente	Función comunicativa del componente
Componer informativ		ža				
Fecha y lu	gar		La fecha está en la parte superior derecha del diario; el lugar, QUITO, está escrito con mayúsculas y en negrilla, al inicio del texto de la noticia	informativo	Indica el lugar donde la noticia se ha generado y la fecha	Al indicar QUITO, no sólo se alude a una coordenada de lugar donde se generó la información, lo que da credibilidad a la noticia, sino que se alude también al lugar como capital política del país, donde se generan acciones políticas de trascendencia nacional
Cabezote o	del diaı	oio	No se observa en esta pieza			
Titular			Escrito en negrilla, abarca todo el texto	informativo	Señala la creación de un organismo para investigar la Verdad	Para un lector informado, una CDV, buscar investigar en el pasado, crímenes cometidos por agentes del Estado. En el caso ecuatoriano, la memoria política del pasado reciente, permite ubicar en el gobierno de LFC ese pasado de violaciones a los DDHH
Elementos	gráfic	os	Fotografía, abarca la mitad de la extensión de la pieza	informativa	Informa del momento de creación de la CDV, al mostrarnos al presidente Correa en abrazo con dos de los miembros de la CDV: Pedro Restrepo y monseñor Luna Tobar	Indica al lector del lazo existente entre el presidente y dos de los miembros de la CDV, representantes a su vez de la sociedad civil (Restrepo) y de una parte del poder eclesial (monseñor Luna) aquella

Estructura del artículo en				comprometida con una acción en favor de los pobres. Hay que considerar que parte importante del discurso de RC apela a lo cristiano católico de base, a la teología de la liberación, a la opción preferencial por los pobres, cuestiones con las que Luna Tobar se identifica.
unidades del sentido (fragmentos discursivos)				
Los asesinatos, desapariciones forzosas, torturas y otros delitos de lesa humanidad cometidos entre 1984 y 1988 serán investigados por la Comisión de la Verdad que ayer creó el presidente Rafael Correa	Texto en letra normal	informativo	El gobierno ha creado un organismo destinado a investigar la verdad de las violaciones a los DDHH durante el gobierno de LFC (84- 88)	Le indica al destinatario la intención del gobierno, de descubrir una verdad que ha sido mantenida oculta 30 años.
La Comisión está integrada por el jurista Julio César Trujillo, monseñor Alberto Luna Tobar, la activista de los derechos humanos Elsie Monge, y el ingeniero Pedro Restrepo, padre de Santiago y Pedro Andrés Restrepo, quienes desaparecieron en 1988, tras ser detenidos y torturados por efectivos de la Policía durante el gobierno de León Febres-Cordero		informativo	Indica los nombres de los miembros de la CDV ubicándolos como activistas de DDHH y juristas.	Para un lector con conocimiento de política e historia reciente del Ecuador, los nombres de los miembros de la CDV le pueden decir que está se conforma con gente comprometida y de amplia experiencia en la lucha por la defensa de los DDHH, cuyas acciones han dado resultados, por ejemplo, en el caso Restrepo, lo que asegura el cumplimiento de su misión.
A ellos se unirán familiares de Fausto Basantes, Juan Carlos Acosta. Arturo Jarrín, Ricardo <b>Medina</b> y otros ex miembros del movimiento Alfaro Vive Carajo, quienes desaparecieron en esa misma administración.		informativo	Indica que la CDV trabajará con familiares de ex miembros de AVC	le insinúa al lector informado sobre la difícil independencia de la CDV, al trabajar con familiares de los miembros de AVC desaparecidos durante el gobierno de LFC.
En total serían 327 casos, lo aseguró el ministro de Gobierno, Gustavo Larrea, y para investigar, la Comisión tendrá la potestad de pedir la desclasificación de archivos del Estado que tengan carácter confidencial o de seguridad nacional.		informativo	Indica que la CDV tiene poder para pedir documentación secreta del Estado	Señala al lector que el gobierno le ha dado amplio poder –como no había sucedido antes- a la CDV para investigar en documentos secretos a los que no se tiene acceso normalmente
Correa,, dijo que la Comisión no tiene dedicatoria ni la intención de impulsar la venganza. "No se trata de reabrir viejas heridas que nunca se cerraron, sino de buscar justicia." Para él, la creación era		informativo	El presidente señala la intención de la CDV: obtener justicia	Indica al lector que el propósito del gobierno es legal y legítimo: la búsqueda de la justicia.  Señala al lector el marco
,		i		

necesaria, sobre todo, si se		creación de la CDV	legal que legitima la
toma en cuenta que la		es legal: está	creación de la CDV
Constitución establece que		amparada por la	
las acciones y penas por	informativo	Constitución del 98,	
tortura, desaparición		que indica que las	
forzada de personas,		violaciones a los	
secuestro y homicidio por		DDHH no prescriben	
razones políticas o de		nunca.	
consciencia, son			
imprescriptibles y no			
susceptibles de indultos o			
amnistía.			

#### Matriz N. 6. Matriz de Identificación de elementos de la Formación Discursiva

Pieza N.	1	Titular	Se creó Comisión de la Verdad	
Variables Fragmentos discursivos	Objetos	Sujetos	Conceptos	Temas
Los asesinatos, desapariciones forzosas, torturas y otros delitos de lesa humanidad cometidos entre 1984 y 1988 serán investigados por la Comisión de la Verdad que ayer creó el presidente Rafael Correa	CDV Violaciones a los DDHH (asesinatos, desapariciones forzosas, torturas y delitos de lesa humanidad)	Presidente Rafael Correa	Derechos Humanos Justicia Política	CDV creada por Rafael Correa investigará violaciones a los DDHH durante el gobierno de LFC
La Comisión está integrada por el jurista Julio César Trujillo, monseñor Alberto Luna Tobar, la activista de los derechos humanos Elsie Monge, y el ingeniero Pedro Restrepo, padre de Santiago y Pedro Andrés Restrepo, quienes desaparecieron en 1988, tras ser detenidos y torturados por efectivos de la Policía durante el gobierno de León Febres-Cordero	CDV Caso Restrepo Violaciones a los DDHH Miembros de la PN señalados como torturadores Gobierno de LFC	Jurista Julio César Trujillo; monseñor Alberto Luna Tobar; activista DDHH Elsie Monge; Pedro Restrepo Hermanos Restrepo León Febres-Cordero	Derechos Humanos Justicia Política Fuerzas de seguridad	Integrantes de la CDV son juristas y connotados defensores de los DDHH
A ellos se unirán familiares de Fausto Basantes, Juan Carlos Acosta. Arturo Jarrín, Ricardo Medina y otros ex miembros del movimiento Alfaro Vive Carajo, quienes	AVC Familiares de miembros de AVC Administracion de LFC	Miembros de AVC desaparecidos durante gobierno de LFC Fausto Basantes,; Juan Carlos Acosta.; Arturo Jarrín;	Derechos humanos Grupos insurgentes/subversivos	La CDV cuenta con el apoyo de familiares de ex miembros de AVC

desaparecieron en esa		Ricardo Medina		
misma administración.				
		LFC		
En total serían 327	CDV	Ministro de	DDHH	La CDV tiene potestad
casos, lo aseguró el		Gobierno: Gustavo		para pedir las
ministro de Gobierno,	Casos de violaciones	Larrea	Seguridad del	desclasificación de
Gustavo Larrea, y para	a los DDHH		Estado/Seguridad Nacional	archivos del Estado
investigar, la				
Comisión tendrá la	Desclasificación de			
potestad de pedir la	archivos del estado.			
desclasificación de				
archivos del Estado				
que tengan carácter				
confidencial o de				
seguridad nacional.				
Correa,, dijo que la	CDV	Presidente Rafael	DDHH	La intencionalidad de
Comisión no tiene	Venganza	Correa	Justicia	la CDV es buscar la
dedicatoria ni la	Dedicatoria		Política	justicia
intención de impulsar	Justicia			
la venganza. "No se				
trata de reabrir viejas				
heridas que nunca se				
cerraron, sino de				
buscar justicia." Para él, la creación era	Constitución	Presidente Rafael	DDHH	La CDV está
	CDV		Política	sustentada en el marco
necesaria, sobre todo, si se toma en cuenta	Violaciones a los	Correa	Justicia	
				jurídico vigente, la constitución del 98.
que la Constitución establece que las	DDHH (tortura, desaparición forzada		Leyes	constitución del 98.
acciones y penas por	de personas, secuestro			
tortura, desaparición	y homicidio por			
forzada de personas,	razones políticas o de			
secuestro y homicidio	consciencia)			
por razones políticas o	Delitos			
de consciencia, son	imprescriptibles			
imprescriptibles y no	imprescriptiones			
susceptibles de				
indultos o amnistía.				

### Matriz N. 7 Identificación de la Formación discursiva

Pieza N. 1	Titular Se creó Comisión d	e la Verdad		Formación
				Discursiva
	Descripción			La formación
Variables	Superficies de	Instancias de	Rejillas de	discursiva presente
	emergencia	legitimación	especificación	en la noticia nos
	O		•	habla principalmente
Objetos				del acto político de
CDV	La CDV, sus prácticas de	Es el gobierno el que	La CDV es vista como un	creación de la CDV,
	investigación, se manifiesta	crea la CDV y la	organismo destinado a la	esto es, una acción
	en el entorno institucional y	legitima. Otras	persecución política de	política desde el
	social.	instancias son el poder	LFC y su gobierno.	poder del gobierno
		legislativo		de Rafael Correa.
Violaciones a los			Existe una interpretación	Es este
DDHH/casos de	Para este caso, las violaciones	La capacidad de	sobre los DDHH, ligada a	acontecimiento,
violaciones a los	a los DDHH se produjeron en	legitimar lo que se	connotados miembros del	tomado en
DDHH	instancias estatales, ligadas	entiende por	gobierno de LFC y al	consideración por
	principalmente a los aparatos	violaciones a los	Partido Social Cristiano,	diario El Universo y
	de seguridad del gobierno de	DDHH está en las	que define los DDHH	en esa medida,
	LFC	instancias del poder	como defensa de	convertido en
		político (la CDV, el	delincuentes y cuestionan	acontecimiento
		poder judicial) y en	a quienes los defienden.	discursivo, el que
		organismos de la		permitiría el
		sociedad civil		cumplimiento de las
Caso Restrepo		(Comités de DDHH)	Sobre este caso, la otra	leyes -presentes en
			interpretación, es la que	la Constitución del

Miembros de la PN señalados como torturadores  AVC/ Familiares de miembros de AVC	Se puede decir del CR, que fue la expresión de una práctica de abuso de poder y fuerza durante el gobierno de LFC y se produce en una institucionalidad policial sin control político ni supervisión civil, totalmente enfocada en la actividad represiva antisubversiva y de la protesta social  La práctica de la PN como violadora de los DDHH se manifiesta en los lugares de su ejercicio de poder, los cuarteles, los centros de instrucción, las prisiones, la calle.	Son los organismos de la sociedad civil defensores de los DDHH los que legitiman el CR como un caso de violación de los DDHH responsabilidad del Estado ecuatoriano. Posteriormente, instancias internacionales como la CIDH sancionan los hechos como crimen de Estado.  Su práctica se legitima en las instancias del poder político, que las ubican como defensoras de la sociedad contra la subversión y la delincuencia.	pone el acento en la responsabilidad individual de los policías directamente involucrados y no en la institución como tal y la política definida en instancias superiores y seguida por los subalternos.  Por otra parte, el comportamiento de miembros de la PN como violadores de DDHH es visto por organizaciones de la sociedad civil como institucional, esto es, como una práctica estructural que se instala desde la formación del policía en los cuarteles	98, relativas a delitos de violación a los DDHH imprescriptibles. Este acontecimiento discursivo abre también la posibilidad de la aplicación de la justicia, basada en la obtención de la verdad por medio del dispositivo CDV; posibilita –en perspectiva- el reconocimiento de las víctimas, en particular las de AVC –al formar parte de la CDV; abre las puertas a un posible control civil de las fuerzas de seguridad del estado; y, por supuesto,
	AVC como práctica político- militar surge en ambientes de clase media, universitarios, urbanos; con influencia de procesos revolucionarios (armados) centroamericanos.	La práctica de AVC como grupo político- militar se legitima en el marco de la consecución de sus objetivos políticos y sociales, frente a otros grupos de similares características y frente al "pueblo" a quien apelan como fundamento de su accionar. Por otra parte, el proceso de la CDV, al incorporar a los familiares de ex miembros de AVC, desaparecidos durante el gobierno de LFC, apunta a una legitimación institucional estatal, a posteriori, a un reconocimiento como	AVC es visto como un grupo terrorista, delincuencial, cuya presencia y accionar genera el caos en la sociedad ecuatoriana – una "Isla de paz"- y que por tanto debe ser combatido y reprimido.	cuestiona principalmente al gobierno de LFC (1984-1988) y por extensión a su política de seguridad como represiva.
Desclasificación de archivos del Estado.	La acción de abrir archivos de organismos del Estado destinados a la represión política se origina en la determinación del gobierno de que la CDV acceda a esa información. Será la CDV la	víctimas. Habrá que ver si ese reconocimiento se extiende a su manera de hacer política y transformación social.  El Estado y el gobierno legitiman la acción de la CDV de	No se observa una posición específica distinta respecto a este objeto. Sin embargo, puede inferirse que investigar acciones de la	
Venganza/ Dedicatoria	que acceda a los mismos, una vez solicitados  La idea de que la CDV responde a un interés de perjudicar a LFC, como retaliación desde la izquierda, emerge del propio LFC y se basa en una lectura interesada	acceder a información de organismos policiales y militares que tuvieron actuación en la política represiva durante el gobierno de LFC.  La instancia donde LFC pretende	PN y de las FFAA ocurridas en el pasado es visto como un ataque a la institución como tal.  El presidente Correa responde a LFC sobre la descalificación que hace de la CDV como organismo diseñado para	
Justicia	del propósito principal del organismo.	legitimar su posición de condena a la CDV es la prensa y una	perseguirlo	

			<u> </u>	
Constitución Delitos	En el marco de esta noticia la Justicia, tal como lo ve el presidente Correa, emergerá a partir del accionar de la CDV.	parte de la sociedad que está de acuerdo con su política de represión a AVC y otros grupos insurgentes.	No se observa en la pieza una postura distinta.	
imprescriptibles	El presidente Correa apela a la Constitución de 1998 – vigente en ese momento- para sostener la legalidad y legitimidad de la creación de	La justicia como práctica de la verdad se legitimará a partir del trabajo de la CDV, supuestamente técnico, imparcial, ajustado a derecho.	No se observa en la pieza una postura distinta	
	la CDV. La Constitución, como objeto, emerge en el discurso oficial —del presidente- como el instrumento que indica que los delitos por DDHH son imprescriptibles y por tanto obliga a su investigación.	Es el propio presidente Correa el que legitima el hecho de apelar a la Constitución del 98, para sostener la legalidad y legitimidad de la CDV		
Variables Sujetos	Descripción Tradiciones; reglamentos; leyes; aceptación espontánea	Realidad institucional que rodea al hablante	Posición del sujeto en relación a los objetos.	
Presidente Rafael Correa	El presidente Correa habla desde una posición sancionada por el sistema democrático electoral.	Es el presidente de la República y jefe de Estado.	El presidente Correa es el origen de la CDV, su impulsor. Establece argumentos legales y morales para sostener a la CDV; coloca la CDV del	
Miembros de la CDV: Jurista Julio César Trujillo; monseñor Alberto Luna Tobar;	Son nombrados por el poder ejecutivo en base a instrumentos legales (decreto).  Dada su trayectoria en la defensa activa de los DDHH,	En esta nota no hablan, más bien, son "hablados". Sin embargo, ellos han sido ubicados en una posición de poder desde la que	lado de la justicia.  No hay, específicamente, ninguna posición, pues el sujeto en este caso, es pasivo.	
activista DDHH Elsie Monge; Pedro Restrepo León Febres- Cordero	más allá de los decretos, su posición está avalada por la tradición y la aceptación espontánea.  Es nombrado en la nota como el mandatario en cuya administracion se cometieron violaciones a los DDHH incluidos crímenes de lesa humanidad. Su posición es	investigarán el pasado buscando la verdad para obtener justicia.  Si bien es cierto, LFC no habla, se puede ubicar dentro del mundo institucional como ex presidente, ex legislados, ex alcalde de Guayaquil.	No hay, específicamente, ninguna posición, pues el sujeto en este caso, es pasivo.	
Miembros de AVC desaparecidos durante gobierno de LFC: Fausto Basantes,; Juan Carlos Acosta.; Arturo	una mezcla de tradición –en la política del país- y de aceptación espontanea.  Son nombrados en la nota a partir de reseñar que sus ex familiares conformarán también la CDV. Su posición puede ser vista a partir de la tradición en la lucha por	No se observa	No hay, específicamente, ninguna posición, pues el sujeto en este caso, es pasivo.	
Jarrín; Ricardo Medina Ministro de Gobierno, Gustavo Larrea	obtener reparación por sus familiares asesinados y a partir de reglamentos de la propia CDV.	Pertenece al gobierno de Rafael Correa	Trasmite información sobre la CDV: el número de casos que debe investigar y la potestad para acceder a archivos clasificados	

	partir de su cargo de Ministro						
	de Gobierno.						
	Los Derechos Humanos y la justicia –no se habla en la nota de la noción de Verdad-						
<b>Descripción</b>	son colocados en el contexto de una decisión política de investigar el pasado del						
	gobierno de LFC y las violaciones a los DDHH ocurridas en él. El campo de la						
	política es el que mueve al de la justicia a través de la creación legal del dispositivo						
	de investigación de la verdad llamado CDV						
	Existe un cuestionamiento velado a las Fuerzas de seguridad del Estado,						
	históricamente asociadas a la política represiva del gobierno de LFC, pero al mismo						
	tiempo, históricamente salvaguardadas de acusaciones formales desde las instancias						
	del Estado. Es más, la apertura de archivos catalogados como clasificados por						
	responder a la Seguridad del Estado, puede significar un cambio en la política interna						
Conceptos	de estos organismos, ya que puede pensarse en que terminarán sometiéndose al poder						
(Dominio \	civil.						
asociado)	Los grupos insurgentes/subversivos son observados en esta nota en el nivel de						
	víctimas						
	A lo largo de la pieza, el objeto CDV persiste en medio de una diversidad de temas						
Descripción	que abordan el objeto de su creación; su integración por defensores de los DDHH y						
	familiares de ex miembros de AVC; el poder del que ha sido dotada para investigar						
	un periodo histórico y determinar la verdad del mismos; y su sustento legal. Se verá						
	si estos temas persisten a lo largo del desarrollo del hilo discursivo						
Materialidad (los							
temas y sus							
posibilidades							
estratégicas) \							

# Matriz N. 8 Matriz de afirmaciones ideológicas del enunciador

Pieza	1 Titular	Se crea Comisión de la Vere	dad	
	Noción/comprensión	Marcas sociales	Marcas de estilo	Perfil de enunciador
Variable	subyacente			
_				
Fragmento				
discursivo		771		
Los asesinatos,	Se asume que en el	El enunciador escribe	El estilo es	En esta pieza, el
desapariciones	periodo 1984-1988 hubo	para un público al que	fundamentalmente	enunciador es, por un
forzosas, torturas y	violaciones a los DDHH,	le supone un	informativo	lado, el medio de
otros delitos de lesa humanidad	crímenes de lesa	conocimiento de las cuestiones relativas a		comunicación diario El
	humanidad (CLH), que a			Universo y actores
cometidos entre	lo largo de 30 años no han	las violaciones a los		políticos que han sido citados o nombrados.
1984 y 1988 serán	sido investigados, lo que	DDHH y particularmente el		citados o nombrados.
investigados por la Comisión de la	ha configurado una situación de impunidad y	periodo del gobierno de		Diario EU escribe para
Verdad que ayer	que ahora, en el gobierno	LFC		un público de clase
creó el presidente	de Rafael Correa, lo serán	LIC		media, con
Rafael Correa	por medio de una			conocimientos
Raraci Correa	instancia especializada, la			generales acerca de
	CDV.			historia reciente del
La Comisión está	Todos los integrantes de	El enunciador presenta	El estilo es	Ecuador, y
integrada por el	la CDV son connotados	una lista de nombres de	informativo. Sin	particularmente del
jurista Julio César	defensores de los DDHH;	reconocidos defensores	embargo, la mención	periodo 84-88.
Trujillo, monseñor	su experiencia la	de los DDHH, que han	de "efectivos de la	Su estilo –en esta
Alberto Luna Tobar,	obtuvieron, en su	sido cuestionadores del	policía nacional" como	pieza- es
la activista de los	mayoría, durante el	gobierno de LFC y que	torturadores y la no	fundamentalmente
derechos humanos	gobierno de LFC; se	incluso lo han padecido	mención directa a la	informativo, pero no
Elsie Monge, y el	ubican el lado izquierdo	de manera personal (P.	institución como	necesariamente neutro,
ingeniero Pedro	del espectro político y han	Restrepo)	responsable de la	pues cuida sus
Restrepo, padre de	sido críticos de LFC y su	El enunciador se	tortura se configura	relaciones
Santiago y Pedro	gobierno, particularmente	asegura entonces de	como una manera de	institucionales con la
Andrés Restrepo,	en lo referente a los	ubicarse en una	describir los hechos	PN y con el mismo
quienes	DDHH. La alusión al	posición en la que	por parte del medio:	LFC, pues imputa
desaparecieron en	destino de los hijos de P.	coincide con un sentir	las instituciones no son	responsabilidades
1988, tras ser	Restrepo permite pensar	general respecto a ese	responsables, sólo los	individuales y no
detenidos y	que este tiene una	caso: condena la	individuos. No	institucionales en el

		I	T	T .
torturados por efectivos de la Policía durante el gobierno de León Febres-Cordero  A ellos se unirán familiares de Fausto Basantes, Juan Carlos Acosta. Arturo Jarrín, Ricardo Medina y otros ex miembros del movimiento Alfaro Vive Carajo, quienes desaparecieron en esa misma administración.	particular mirada crítica a LFC y su gobierno. La nota deja entrever que la responsabilidad no es institucional sino personal.  No está claro en la pieza, en calidad de qué se unirán los familiares de los miembros de AVC "desaparecidos" durante la administracion de LFC. En ese sentido, puede pensarse que, efectivamente, personas que padecieron durante el gobierno de LFC serán los que lo investiguen, lo que generaría dudas sobre la imparcialidad de la CDV y sobre intención misma del organismo creado	violencia de efectivos policiales que los que ubica como responsables de tortura y desaparición.  Nuevamente observamos un texto cuya narración apela a un conocimiento general del periodo 84-88, al proporcionar los nombres de los miembros de AVC que "desaparecieron", durante la administracion del LFC.	compromete al diario en su relación con las instituciones de seguridad del estado  Se observa el estilo informativo, sin embargo, la forma de narrar es aparentemente neutra, pues al nombrar a los miembros de AVC, se los ubica como que desaparecieron durante la administracion de LFC y no que "fueron desaparecidos" por esta. Es notoria la diferencia con el fragmento anterior, donde de los hermanos Restrepo se dice abiertamente que fueron torturados y	primer caso, mientras que en el segundo no es capaz de afirmar categóricamente que los miembros de AVC fueron desaparecidos durante esa administración.  Cabe pensar que diario EU protege las visiones que comparte con su audiencia, esto es, la visión del respeto a las instituciones (en este caso la PN) y la deferencia a LFC, en función de su pasado de alcalde de Guayaquil, ex presidente, ex legislador.  En cambio, y considerando la existencia de procesos y sentencias judiciales
En total serían 327 casos, lo aseguró el ministro de Gobierno, Gustavo Larrea, y para investigar, la Comisión tendrá la potestad de pedir la desclasificación de archivos del Estado que tengan carácter confidencial o de seguridad nacional.	Desde el gobierno se le ha dado a la CDV el poder para investigar cuestiones que normalmente han permanecido ocultas al escrutinio público, lo que ha contribuido a que las violaciones a los DDHH permanezcan ocultas y sus perpetradores impunes. Esa situación se acabaría con la CDV. Esto también puede poner dudas sobre su independencia del		desaparecidos por la PN.  Estilo informativo, con cita no textual de un funcionario público de nivel alto, lo que le da credibilidad a la afirmación de la cifra y de las posibilidades de la CDV para hacer su trabajo.	en el caso Restrepo, y principalmente el impacto que dicho caso tuvo en la opinión pública y en los saberes sobre DDHH de la población del país, diario EU no puede dejar de afirmar que fue obra de individuos pertenecientes a la PN.  En el caso de los sujetos, citado textualmente o no, su perfil está entre lo
Correa,, dijo que la Comisión no tiene dedicatoria ni la intención de impulsar la venganza. "No se trata de reabrir viejas heridas que nunca se cerraron, sino de buscar justicia."	gobierno.  Al citar de manera no textual y textual al presidente lo que se observar es que la CDV enfrenta cuestionamientos sobre su finalidad real.  Dado que el periodo a investigar es, fundamentalmente, el de LFC, podemos pensar que los cuestionamientos provienen de él.  Por otra parte, la cita textual al presidente Correa, permite ubicar que, dada la experiencia de impunidad sobre las violaciones a los DDHH ("heridas que nunca se cerraron"), el gobierno del presidente Correa es el primero en "buscar justicia"		La cita al presidente genera credibilidad respecto a la finalidad de la CDV por la dignidad de su cargo. Por su parte, el presidente Correa, no presenta un tono de confrontación sino ligado a valores generales compartidos como la búsqueda de la justicia.	informativo y lo justificativo.
Para él, la creación era necesaria, sobre todo, si se toma en cuenta que la Constitución establece que las	La creación de la CDV obedece a imperativos legales mayores que van más allá de la existencia del gobierno: es un compromiso del gobierno	Apela al conocimiento del marco legal vigente y de nociones relacionadas con violaciones a los DDHH como la	Estilo informativo a partir de la voz del presidente Correa	

acciones y penas por	del presidente Correas con	imprescriptibilidad	
tortura, desaparición	una voluntad de que		
forzada de personas,	violaciones a los DDHH		
secuestro y	sean castigadas, sin		
homicidio por	importar		
razones políticas o			
de consciencia, son			
imprescriptibles y			
no susceptibles de			
indultos o amnistía.			

#### PIEZA N. 2

## Matriz N. 1 Datos básicos de identificación de la pieza periodística

Pieza N.	2	Titular	LFC rechaza Comisión de la Verdad						
Fecha de	Género	Autor	Ubicación Elemo			Elementos v	mentos visuales		
publicación			Solo portada	Portada continúa interior	Solo interior	Sección	Fotografía	Gráfico	Fotografía y gráfico
Sábado 5 de mayo 2007	Noticia	NA		X		Actualidad	X		
Extensión			Observaciones	-					
Número de columnas	Tamaño de	noticia <sup>41</sup>							
5	½ pagina; superior								

## Matriz N. 2 Tema de la Pieza periodística

Pieza N. 2		isión de la Verdad		
Variables Fragmentos discursivos	Tema <sup>42</sup>	Resumen Tema <sup>43</sup>	Subtemas	Ausencia temáticas
el ex mandatario León Febres-Cordero convocó a los medios de comunicación para rechazar la creación de una Comisión de la Verdad que investigará los supuestos crímenes de lesa humanidad cometidos durante su gobierno (1984-1988).	LFC rechaza la creación de la CDV que investigará CLH durante su gobierno.	El tema de esta pieza periodística gira en torno a la descalificación que hace LFC a la CDV, creada por el presidente Correa. LFC utiliza argumentos jurídicos	LFC tiene audiencia en los medios	La CDV investiga un periodo más amplio
Febres-Cordero calificó a esa agrupación, creada por el presidente de la República, Rafael Correa, el jueves pasado, de "inconstitucional, espúrea, antiética e inmoral". "Es una expresión auténtica de lo que es Correa: un hombre caprichoso, totalitario, cuyos afanes son coordinados desde Venezuela".	LFC descalifica a la CDV como inconstitucional	para decir que es inconstitucional su creación; también dice que es un instrumento de persecución política porque está conformada por sus adversarios –no es independiente- y porque investigará hechos que han sido juzgado por los	La CDV es creada por el presidente Correa  LFC critica al presidente Correa de caprichoso y totalitario  El gobierno es guiado desde Venezuela	
Y aseguró que fue integrada "con dedicatoria" para	La CDV ha sido creada para perseguirlo por luchar contra	tribunales respectivos. LFC añade –para	LFC cuestiona la masculinidad del	No está claro las razones por

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> El tamaño de noticia incluye el texto y la parte visual y es en relación al tamaño de la página.
<sup>42</sup> El tema de cada fragmento discursivo
<sup>43</sup> El Resumen se refiere al resumen del tema de la pieza periodística

perseguirlo. "El presidente no tiene que esconderse detrás de esa comisión. Tiene que buscar mecanismos más masculinos para perseguirme por luchar contra esa lacra del terrorismo", expresó LFC	el terrorismo	sostener la tesis de la persecución- que en gobiernos posteriores los DDHH se violaron en mayor medida que en su gobierno.	presidente Correa	las que el presidente Correa lo perseguiría por luchar contra el terrorismo
LFC admitió que en su gestión "se dieron lamentablemente, violaciones a los derechos humanos, pero en otros gobiernos se multiplicaron".	LFC admite que en su gobierno hubo violaciones a los DDHH		En gobiernos posteriores hubo más violaciones a los DDHH	
Para afianzar su declaración, el ex alcalde de Guayaquil exhibió informes de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1989, se denunciaron 485 casos de violaciones a los derechos de las personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.	LFC afirma con datos que en gobiernos posteriores hubo más violaciones a los DDHH		LFC usa datos de la CEDHU, que preside Elsie Monge.	El gobierno de la social democracia habría tenido más violaciones a los DDHH que el de LFC.
Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" denunciados por los organismos de Derechos Humanos (los asesinatos de Consuelo Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.	LFC considera que la CDV investiga hechos ya juzgados por los tribunales		Para LFC hay crímenes más "escandalosos" que otros	
LFC rechazó que la Comisión este conformada por sus "adversarios políticos". Si quería nombrarla, debió hacerlo con gente independiente. En la Comisión solo faltan Edgar Frías y Juan Cuvi (ex guerrilleros de Alfaro Vive Carajo)" dijo.	LFC denuncia falta de independencia de la CDV		La CDV está conformada por adversarios políticos de LFC, ex guerrilleros AVC	

# Matriz N. 4 Marco institucional o contexto que rodea la pieza periodística

	-				
Pieza N.	2	Fecha	Sábado 5 de mayo de 2007		
Titular:				LFC rechaza Comisión de la Verdad	
Justificacio	ón de la	a selección		Las declaraciones de LFC en torno a la CDV aparecen como la continuación del acontecimiento "creación de la CDV", y hacen parte del proceso temático relativo a la decisión política del gobierno del presidente Correa de crear la CDV.  En particular la pieza es importante porque LFC acusa –sin argumentos claros- al gobierno de perseguirlo por haber enfrentado al terrorismo; también porque menciona que la CDV está conformada por sus adversarios políticos a los que sólo le faltan algunos miembros de AVC	
Autor (sec medio)	ciones	que cubre	; función dentro del	N A	
Motivo del	artícu	lo		La noticia obedece a las declaraciones que hace un actor político relevante, LFC, sobre una decisión política del presidente Correa	
Sección en	la que	aparece		Actualidad	

**Matriz 5. De Superficie Textual** 

Pieza N. 2 Titular	LFC rechaza Comisión	de la Verdad		
Variables	Descripción formal	Género del componente	Función semántica del componente	Función comunicativa del componente
Componentes pieza				
informativa Fecha y lugar	La fecha está en la parte superior izquierda del diario; no se especifica el lugar de origen de la noticia	Informativo	Indica que las declaraciones de LFC fueron una reacción a la creación de la CDV	Al no especificarse el lugar se tiende a pensar que las declaraciones de LFC se originaron en Guayaquil, su lugar de residencia.
Cabezote del diario	No se observa en esta pieza			
Titular	En negrilla, abarca 6 columnas	informativo		
Elementos gráficos	Fotografía, abarca aproximadamente la tercera parte de la extensión de la pieza. En la foto en color se observa en primer plano a LFC junto a Pascual del Cioppo; tras ellos se encuentran personas que posiblemente sean simpatizantes de LFC y no reporteros de medios. LFC viste guayabera blanca, en sus manos sostiene un cigarrillo y parece dirigirse a PDC –que en el pie de foto es ubicado como presidente nacional del PSC- que está vestido con una camisa clara, tiene los brazos cruzados y mira a la cámara.	Informativo	La foto ilustra algo que está dicho en el texto: que LFC está acompañado por miembros del PSC, diputados del Congreso que se encuentra cuestionado por el Gobierno de Correa, que busca destituirlos.	Le indica al lector que LFC no se encuentra solo, sino que el respaldo de su partido, familiares y allegados.
Estructura del artículo en unidades del sentido (fragmentos discursivos)				
el ex mandatario León Febres-Cordero convocó a los medios de comunicación para rechazar la creación de una Comisión de la Verdad que investigará los supuestos crímenes de lesa humanidad cometidos		Informativo	Indica que LFC rechaza la creación de una CDV que lo investigará por violaciones a los DDHH	Introduce al lector en la posición de LFC respecto a la CDV
durante su gobierno (1984- 1988).  Febres-Cordero calificó a esa agrupación, creada por el presidente de la República, Rafael Correa, el jueves pasado, de "inconstitucional, espúrea, antiética e inmoral". "Es una expresión auténtica de lo que es Correa: un hombre caprichoso,		Informativo- valorativo	LFC indica las razones por las que descalifica a la CDV: inconstitucional y responde a la irracionalidad del presidente.	Pone en alerta al lector sobre las decisiones del gobierno. Estas no serían producto del juego de la política sino que obedecerían a interés de tipo personal y hasta extranjeros (la referencia a Venezuela)

totalitaria, cuyos afanes son coordinados desde Venezucla".  Vasegaró que fue integrada que fue integrada que fue persogueiro. "El presidente no tiene que seconderse defers de esa comisión. Tiene que buscar mecanismos más masculinos para perseguirne por luchar perseguirne po			
Venezuela".  Y aseguró que fue integrada "con declicatoria" para perseguirlo por luchar contra el perseguirlo por luchar contra esta facta del terrorismo", expresó LFC  LIC admitió que en su gestion "se dieron lamentablemente, violaciones a los biblitá que en su gestion "se dieron lamentablemente, violaciones a los biblitá que en su gestion "se dieron lamentablemente, violaciones a los biblitá que en su gestion "se dieron lamentablemente, violaciones a los biblitá que en su gestion "se dieron lamentablemente, violaciones a los derechos bumanos, pero en otros gobiernos es multiplicaron".  Para aflamar su declaración, el ex alcalde de Gasyaquir les biblitá informes de la Comisión Ecuménica de Dracchos Humanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1989, se devinaciones a los derechos de las personas mientras que en 1990 habo GI casos.  Al había de los res crimentes más "escandalosos" de una considerar que en 1990 habo GI casos.  Al había de los res crimentes más "escandalosos" de una considera de la CDV-presentan datos que sostienen sa posición.  Valorativo de las personas mientras que a la violaciones a los DDHH más escandalosos de LC consido Bernavides, Arturo Jarrity y los Largos de las genoras mientras que en 1990 habo GI casos.  Al había de los res crimentes más "escandalosos" de Consido Bernavides, Jarrity y los Largos de las genoras mientras que en 1990 habo GI casos.  Al había de los reseguirlos por los tribunales especsó que ya habían sido por los tr	totalitario, cuyos afanes		
Vaseguró que fue integrada "con dedicatoria" para perseguirlo per decidicatoria" para perseguirlo. "El presidente no tiene que sesconderse detris de esa comisión Tome que buscar mecanismos más misculinos para lectura de contra el terrorismo Tene que buscar mecanismos más misculinos para lectura de correa no sigue los "parimetros" de letrorismo", expresó LEC  Informativo valorativo LEC reconoce que en su gobierno habo violaciones a los DDHH posiciones de la comisión finórmes de la Comisión Ecumeria del beriachió informes de la Comisión Ecumeria del beriachió informes de la Comisión Ecumeria del Derechos Humanos posteriores a va periodo presidencial que indican que en 1990 ne de Gausquali el chibó informes de la Comisión per los del casos.  Al habar de los tres crimense más "ecandialosos" de munciados por los organismos de DDHH más escandialosos "ecumeria del berechos Humanos posteriores a va periodo presidencial que indican que en 1990 ne de condiciones a los derechos Humanos posteriores a va periodo presidencial que indican que en 1990 ne de condiciones de las defendes de la comisión Ecumeria del berechos Humanos posteriores a va periodo presidencial que indican que en 1990 ne de condiciones a los derechos Humanos posteriores a va periodo presidencial que indican que en 1990 ne de condiciones a los descendialosos" economica de porte de condiciones a los descendialosos "ecumeria del Derechos Humanos posteriores a va periodo presidencial que indican que en 1990 ne de voluciones a los posteriores a los declaración, el ex alcidide de comisión Ecumeria del Derechos Humanos posteriores a va periodo presidencial que indican que en 1990 ne de voluciones a los declaración, el ex alcidide de Gausqual les del percente de la COMISIO de la la COMISIO del labora Elización de la COV persidado por los tribunales respectivos.  Al habar de los tres crimense más "ecandialosos" de la COMISIO del labora Elización del porte de la COMISIO del labora Elización del la COV perso adversarios de LEC y esos adversarios s	son coordinados desde		
Y aseguró que fue integrada "con dediciotria" para perseguirlo por inchar contra el perseguirlo. "El presidente no tiene que esconderne detersó de sea comisión. Tiene que biscar mecunianos más perseguirme por luchar contra es la contra es la cerción de contra es la cerción de los contra es la carda del terrorismo", expresó LTC  LTC admitió que en su gotierno hubo violaciones a los DDHH a gotierno hubo violaciones a los DDHH a gotierno hubo violaciones a los DDHH a gotierno del contra es la contra el contra es la contra el co	Venezuela".	Informativo-	
integrada "con dedicatoria" para perseguirlo. "El presidente no tiene que escenderse detris de esa comisión . Tene que bascur mecunismos más perseguirne por luchar contra el terrorismo . Le contra el hacer política de Correa no sigue los perseguirne por luchar contra esa bacna del terrorismo", expresó . Le C  LFC  LFC admitió que en su gestión "se dieron lamentablemente. violaciones a los DDHH  LFC admitió que en su gestión "se dieron lamentablemente. violaciones a los DDHH  Para afianzar su declaración, el ex alcalde de Gasyaquil cubabió informes de la Comisión Ecumérica de Derechos Humanos, pero en otros gestión  Para afianzar su declaración, el ex alcalde de Gasyaquil cubabió informes de la Comisión Ecumérica de Derechos Humanus posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1999, uso de Causación. Le dice al lector que, indican que en 1999, uso de casos.  Al hablar de los tres crimentes que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crimentes más "exacandialosas de su gobierno ya fuero procesalas yudicialmente. Violaciones a los derechos de las personas mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crimentes más "exacandialosas de su gobierno ya fuero procesalas yudicialmente.  Al hablar de los tres crimentes más "exacandialosas de su gobierno ya fuero procesalas yudicialmente.  Valorativo La CDV está conformada por tarto, intentivo posteriores a los cubaciones a los DDHH más execandialosas de su gobierno ya fuero procesalas yudicialmente.  La CDV está conformada por tarto, intentiva por la vivarizo de LEC ye cosa adversarios son en parte, inembros de AVC.  La CDV está conformada por la conformada por tarto, intentiva por la conformada por la confor			la Le da a entender al lector
dedictoria" para presigente no tiene que esconderee detras de esta comisión. Tiene que buscar mecanismos más maculininos para perseguirmo por luchar contra esta lacta del terrorismo curior del terrorismo procesa por lacta que lector las razones por las que ferrorismo, pudiendo pensarse que es porque el presidente contra el terrorismo, pudiendo pensarse que es porque el presidente contra el terrorismo, pudiendo pensarse que es porque el presidente contra el terrorismo, pudiendo pensarse que es porque el presidente contra el terrorismo, pudiendo pensarse que es porque el presidente contra el terrorismo, pudiendo pensarse que es porque el presidente contra el terrorismo, pudiendo pensarse que es porque el presidente contra el terrorismo, pudiendo pensarse que es porque el presidente contra el terrorismo, pudiendo pensarse que es porque el presidente de la fector ras ecoloca en la izquierdo del sepectro político.  LEC admitió que en su gestión "se dicteron la porte en del político de que, en terminos de DDHH, gobiernos posteriores al suy dela contra del terrorismo, pudiendo pensarse que es porque en del sector espectivos.  Para afianzar su declaración, el exalcalde de Guayaquil exhibito informes de la Contra del cont		CDV fue organi	zada que el presidente Correa
penseguirlo. "El presidente no tiene que esconderse derirás de esa comisión. Tiene que husucar mecanismos más masculinos para penseguirmo por luchar contra esa lacar del terrorismo", expresó LEC  Informativo-valorativo LPC admitió que en su gestión "se dieron lamentalpenese, violaciones a los DDHH almanos posteriores de la comisión la cumerica de la comisión se de canación, el ex alcalde de Gonyaquil exhibió informes de la Comisión Ecumeñica de Derechos Humanos posteriores sa su periodo presidencia que indician que ne 1989, se demunicaron 485 casos de violaciones a los derechos de la personas mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres erimentos de Comacións o Posteriores de la compositorio de casos.  Al hablar de los tres erimentos de Comacións de Dobersos Humanos (fos a sesinatos de Comación por los organismos de Drechos Humanos (fos a sesinatos de Comación por sus "abecteros da para adresa masos dos acesantos de Comación por los organismos de Derechos Humanos (fos a sesinatos de Comación por los organismos de Doberades por los de comacións por los organismos de Doberados Humanos (fos a sesinatos de Comación por los organismos de Doberados Humanos (fos a sesinatos de Comación por los organismos de Doberados Humanos (fos a sesinatos de Comación Benardes Nandes y Santiago Restrepo), Febres expresó que y habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  LEC cadmitió que en su gestión de porte de la comación por los organismos de Doberados de la CDV-presenta datos que socionos y demaciados por los organismos de Doberados de la CDV-presenta datos que socionos y demaciados por los organismos de Doberados y la comación de la CDV-presenta datos que fue por la deventarios de LEC y esos adversarios son la parte, miembros de la CDV-presenta datos que fue fue por la deventarios son la comación por los organismos de Doberados y la comación por los organismos de Doberados y la comación por los organismos de Doberados y la comación por la comación por los organismos de Doberados y la comación por los	integrada "con	para perseguirlo	por actúa a través de terceros
no tiene que esconderse detrás de esa comissón. Tiene que buscar mecanismos más masculinos para perseguirmo por luchar contra esa lucra del terrorismo", expresó LTC  Informativo profuente esa personal de l'est politica como la personal de l'est politica como la personal de l'est politica como la cuestión de hombrá, de una forma de la cursión de hombrá, de una forma de l'est politica como l'est politi	dedicatoria" para	luchar contra el	porque no puede
detris de esa comisión. Tiene que buscar macanismos más masculitos para perseguirme por luchar contra esa lacar del terrorismo", expresó LFC  Informativo- valorativo  LFC admitió que en su gestión "se dieron lamentalbemente, violaciones a los derechos humanos, pero en otros gobiernos se multiplicaron".  Para afinara su declaración, el ex alcalde de Gauyaquil exhibió informes de la Comisión Ecumeñica de Derechos Humanos periores a su periodo presidencial que indican que en 1980, se denunciaron 485 casos de violaciones a los derechos humanos, periores as a su periodo presidencial que indican que en 1980, se denunciaron 485 casos de violaciones a los derechos humanos gobiernos se de lumanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1980, se denunciaron 485 casos de violaciones a los DDIHI más sexandalosos de LFC informa que las violaciones a los DDIHI más sexandalosos de DDIHI cumo la CEDIUI, donde labor Elsie Monge, abron presestala judiculmente.  Valorativo  LFC informa que las violaciones a los DDIHI más sexandalosos de DDIHI cumo la CEDIUI, donde labor Elsie Monge, abron presestala judiculmente.  La CDV está conformada por adversarsios de LIC's esos adversarios sen prate, prefeta de Correra no sigue los violaciones a los DDIHI mais sexandalosos de DDIHI cumo la CEDIUI, donde labor Elsie Monge, abron presestala judiculmente.  La CDV está conformada por adversarsios de LIC's esos adversarios sen prate, prefeta de corres o político.  Da a entender al lector que, incluso organismos de DDHH se reducer a lo casos la justicia funcion, Por tunto, investiga ro loque fev ya juzgado es ocioso y obedece a un interés político.  Le dice al lector que la COmisión este conformada por adversarsios de LIC's esos adversarios sen prate, neque la cue de macculimidad.  Persenta datos par adversarsios de LIC's esos adversarios sen en parte, neque al carlo periodene carlo provisión de pue, en término- posectiores a lavyo fueron peores.  LEC informa que las violaciones a los DDHH se reducer o planto, presidente de no	perseguirlo. "El presidente	terrorismo	enfrentársele. En este
Tiene que buscar mecanismos más masculinos para perseguirme por luchar contra esa lacra del terrorismo", expresó LPC  LFC  LFC admitió que en su gestión "se dicron lamentablemente, violaciones a los DDHH violaciones a los DDHH violaciones a los DDHH plantanos, pero en otros gobiernos es multiplicaron",  Para affanzar su declaración, el ex alcalde de Garayaqual exhibió informes de la Comisión Ecuneñica de Derechos Humanos, pero eriores a su periodo presidencial que indican que en 1993, se demunciaron 485 casos de violaciones a los DDHH miso escandalosos de la gobierno se us periodo presidencial que indican que en 1994, se demunciaron 485 casos de violaciones a los DDHH miso escandalosos de la gobierno se us periodo presidencial que indican que en 1995, se demunciaron 485 casos de violaciones a los DDHH miso escandalosos de la gobierno se us periodo presidencial que indican que en 1996, se demunciaron 485 casos de violaciones a los DDHH miso escandalosos de la gobierno se us periodo presidencial que indican que en 1998, se demunciaron 485 casos de violaciones a los DDHH miso escandalosos de su gobierno y fueron peores.  Valorativo  LFC informa que las violaciones a los DDHH miso escandalosos de su gobierno y fueron peores.  LFC informa que las violaciones a los DDHH miso escandalosos de su gobierno y fueron peores.  LFC informa que las violaciones a los DDHH miso escandalosos de su gobierno y fueron peores.  LFC informa que las violaciones a los DDHH miso escandalosos de su gobierno y fueron peores.  LFC informa que las violaciones a los DDHH miso escandalosos de su gobierno y fueron peores.  LFC informa que las violaciones a los DDHH miso escandalosos de su gobierno se que la comisión este conformada por los violaciones a los DDHH miso escandalosos de su gobierno de violaciones a los DDHH miso escandalosos de su gobierno de violaciones a los DDHH miso escandalosos de su gobierno de la CDV-presenta datos que socionos y obseice a un interés político.  LFC informa que las violaciones a los DDHH miso escandalo	no tiene que esconderse		sentido, la forma de
mecanismos más masculinos para perseguirme por luchar contra esa lacra del terrorismo", expresó LTC  LTC admitió que en su gestión "se dicton lamentablemente, violaciones a los derechos lumanos, pero en otros gobiernos se multiplicaron".  Para aflanzar su declaración, el ex alcalde de Gavapauli exhibió informes de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1989, se denunciaron 482 casos de violaciones a los DDHH más escandalossos de las personas mientras que en 1990 hubo 604 cassts.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" de lamentadosos" de unuciados por los organismos de Derechos Humanos (los asesinatos de Consulta Dardos de Consulta De Bravillos, Personas de las personas mientras que en 1990 hubo 604 cassts.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" de lamentadosos" de lamentadosos" de lamentados por los organismos de Derechos Humanos (los asesinatos de Consulta De Bravillos, Personas mientras que en 1990 hubo 604 cassts.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" de lamentados por los organismos de Derechos Humanos (los asesinatos de Consuelo Benavides, Artura Jurrín y los hermanos Andrós, y Personas de paración de consulta de paración de la personas mientras que en 1990 hubo 604 cassts.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" de lamentados por los organismos de DDHH más escandalosos de su gobiernos que las violaciones a los DDHH más escandalosos de su gobierno y fueron procesadas judicialmente.  LTC reconoce que en augente contra contra el terrorismo, que en procesada pude gobierno de la describa de que, en réminos de la CDV-presenta datos que sobrenos de la personas mientras que en 1989, se demuncianos posteriores a su pesición de que, en réminos de la CDV-presenta datos que sobrenos de la personas mientras que en 1990 hubo 604 cassts.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" de la persona de la comisión de le derechos de la persona pesidencia que indican que en 1989, se demuncian de la comisión de			hacer política de Correa
masculinos para perseguirme por luchar contra esa lacra del terrorismo", expresó LFC  Informativo- valorativo  LFC admitió que en su gestión "se dieron lamentalemente, violaciones a los DDHH  LFC admitió que en su gestión "se dieron lamentalemente, violaciones a los DDHH  Informativo  Para afianzar su  declaración, el ex alcalde  de Guayaquil exhibió  informes de la Comisión  Ecuménica de Direchos  Humanos prosteriores a su periodo prexidencial que  indican que en 1989, se  denunciaron 485 casos de  violaciones a los derechos  Humanos posteriores a su  periodo prexidencial que  indican que en 1989, se  denunciaron 485 casos de  violaciones a los DDHH más  escandalosos de Drechos  Humanos posteriores a su  periodo prexidencial que  indican que en 1989, se  denunciaron 485 casos de  violaciones a los DDHH más  escandalosos de los presonas mientras  que en 1990 hubo 604  casos.  Al hablar de los tres  crimens más  "escandalosos de Drechos  Humanos (tos asesinatos  de Consuelo Benavides,  Arturo Jurrin y los  hermanos Andros, y Pères  sexuenda por  superiodo prexidancia  presidente de la CDV-  presenta datos para  sostener su posición  de que, en términos  de DDHH gobiernos  posteriores fauyo  fueron peores.  LFC informa que las  violaciones a los  DDHH más  escandalosos de su  gobierno y fueron  presidente  corra se coloca en la  inevitabilidad - en  cualquier gobierno-  sostener su posición  de que, en términos  de DDHH gobiernos  posteriores fauyo  fueron peores.  LFC informa que las  violaciones a los  DDHH más  escandalosos de su  gobierno y  sostienen su posición.  LFC informa que las  violaciones a los  DDHH más  escandalosos de  se  Elisio Monge, Arrin  presidente  contra parte, no queda  la inevitabilidad - en  cualquier gobierno-  sostiener su  posiciones  posteriores fauyo  fueron peores.  LFC informa que las  violaciones a los  DDHH más  escandalosos de  se  gobierno y  sostienen su posición.  LFC informa que las  violaciones a los  DDHH más  escandalosos de  se  gobierno y  sostienen su  posición.			
perseguirme por luchar contra esta lacra del terrorismo", expresó LFC  LFC. admitió que en su gestión "se dieron lamentablemente, violaciones a los derechos humanos, pero en otros gobiernos se multiplicaron".  Para afianzar su declaración, el ex alcalde de Gausquail exhibió informes de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1989, se deanunciano 485 casos de violaciones a los derechos Humanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1989, se denunciano 485 casos de violaciones a los derechos Humanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1989, se denunciano 485 casos de violaciones a los derechos Humanos posteriores su su periodo presidencial que indican que en 1989, se denunciano 485 casos de violaciones a los derechos Humanos posteriores (mensen más "escandalosos" de las personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crimens más "escandalosos" de las personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crimens más "escandalosos" de las personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crimens más "escandalosos" de las personas posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1989, se denunciano a forma de Diritti de la CDV-presentan dadosos" de las personas presidencia de la CDV-presenta dados para de lector que indican que en 1980, se desunenciano de Diritti de la CDV presenta dados para de lector que indican que en 1980, se desuneixona de la comisión es es gobierno y a fuero processadas judicialmente.  LFC informa que las violaciones a los DDHH es violaciones a los DDHH es violaciones de la DDHH es violaciones a los DDHH es violaciones de la CDV persenta dados para de lector que sostienen su posición.  LFC informa que las violaciones a los DDHH es violaciones de la CDV persenta dados que en violaciones a los DDHH es violaciones de la CDV persenta dados que en violaciones de la CDV persenta dados que en violaciones a los DDHH es violaciones a los	mecanismos más		"parámetros" de los
contra esa lacira del terrorismo", expresó LFC  Informativo- valorativo  LFC admitió que en su gestión "se dieron lamentablemente, violaciones a los derechos humanos, pere on entros gobiernos se multiplicaron".  Para afianzar su declaración, el ex alcalde de Guayaquil exhibió informes de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crimens más "escandalossas" de la persona de Derechos Humanos posteriores a su periodo presismis mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crimens más "escandalossas" de la persona de Derechos Humanos posteriores a su periodo presismis mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crimens más "escandalossas" de la persona su declaración, el refuencia de Derechos Humanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crimens más "escandalossas de su oblemo posteriores a los derechos Humanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1990 hubo 604 casos de violaciones a los DDHH más casosadas judicialmente.  LPC informa que las violaciones a los DDHH más casosadas judicialmente.  LPC informa que las violaciones a los DDHH más casosadas judicialmente.  LPC informa que las violaciones a los DDHH más casosadas judicialmente.  LPC informa que las violaciones a los DDHH más casosadas judicialmente.  LPC informa que las violaciones a los DDHH más casosadas judicialmente.  LPC informa que las violaciones a los DDHH más casosadas judicialmente.  LPC informa que las violaciones a los DDHH más casosadas judicialmente.  LPC informa que las violaciones a los DDHH más casosadas judicialmente.  LPC informa que las violaciones a los DDHH más casosadas judicialmente.  LPC informa que las violaciones a los DDHH más casos de viol			
LFC admitió que en su gestión "se dieron lamentablemente, violaciones a los DDHH color en su gobierno se multiplicaron".  LFC admitió que en su gestión "se dieron lamentablemente, violaciones a los decerchos humanos, pero en otros gobiernos se multiplicaron".  Pura afanzar su declaración, el ex alcalde de Gauyaquil exhibió informes de la Comisión Ecunénica de Derechos Humanos, pero en otros gobiernos de la Comisión Ecunénica de Derechos Humanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1899, se denunciaron 485 casos de violaciones a los decechos de las personas; mientras que en 1990 habo 604 casos.  Al hablar de los tres crimenes más "escandialosos" de manuel de la CDV-presentan datos que sostienen su posición.  Valorativo  Valorativo  LFC informa que las violaciones a los DDHH más escandialosos" de manuel de la CDV-presentan datos que sostienen su posición.  La CDV está como de la loctor que las violaciones a los decechos de las personas; mientras que en 1990 habo 604 casos la locación de locación de la CDV-presentan datos que sostienen su posición.  Valorativo  LAC informa que las violaciones a los DDHH más escandialosos y defenidades de la CDV-presentan datos que sostienen su posición.  La CDV está comismo de Derechos Humanos (los asesinatos de Comisco Benavides, Arturo Jarría y los hemanos Andrés y Samtiago Restrepo), Febres expresó que y la babían sido juzgado por los tribunales respectivos.  LFC rechazó que la currier de la CDV no bará un interés político.  LFC rechazó que la currier de la CDV no bará un interés político.	1 0 1		
LFC admitió que en su gestion "se dieron lamentablemente, violaciones a los derechos humanos, pero en orros gobiernos ae multiplicaron".  Para afianzar su declaración, el ex alcalde de Gauyaquil exhibió informes de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos pero en orros gobiernos es multiplicaron".  Para afianzar su declaración, el ex alcalde de Gauyaquil exhibió informes de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos peros estener su posición de que, en terminos de DDHH gobiernos posteriores a los posteriores de lavo periodo presidencial que indican que en 1989, se denunciaron 485 casos de violaciones a los derechos de las personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crimenes más "escandalosas de su gobiernos posteriores más "escandalosas de su gobierno se de la Comisión de Consisión de Derechos Humanos posta de la Comisión este conformada por adversarios de LTC y esos adversarios de LTC y no bará un trabajo por sus "adversarios de LTC que la CDV no bará un trabajo por sus "adversarios de LTC que la CDV no bará un trabajo			
Informativo  LFC cadmitió que en su gestión "se dicron lamentablemente, violaciones a los decechos humanos, pero en otros gobiernos se multiplicaron".  Para afinazar su declaración, el ex alcalde de Gauyaquil exhibió informes de la Comesión de la personas; mientras que en 1990 habo 604 casos.  Al hablar de los tres crimenes más "escandalosos" de municiados pro las que LFC dice que en esta posición de la personas; mientras que en 1990 habo 604 casos.  Al hablar de los tres crimenes más "escandalosos" de las personas; mientras que en 1990 habo 604 casos.  Al hablar de los tres crimenes más "escandalosos" de municiados per los organismos de DDHH más escandalosos; de municiados per los organismos de DDHH más escandalosos; de municiados per los organismos de DDHH más escandalosos; de municiados per los organismos de DDHH más escandalosos; de municiados per los organismos de Derechos Humanos (los asesinatos de Comesido Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que y tablaía sido juzgado por los tribunales respectivos.  LE CDV está conformada por adversarios de LEC y esos adversarios son en parte, miembros de AVC  La CDV está conformada por adversarios son en parte, miembros de AVC  Le dice al elector que la CDV no bará un trabajo.			
LFC admitió que en su gestión "se dieron lamentablemente, violaciones a los derechos humanos, pero en otros gobiernos se multiplicaron".  Informativo  LFC reconoce que en su gobierno lamentablemente, violaciones a los derechos humanos, pero en otros gobiernos se multiplicaron".  Informativo  Para afianzar su declaración, el ex alcalde de Gayaquil exhibió informes de la Comisión Ecunénica de Derechos Humanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1989, se demunciaron 485 casos de violaciones a los dorechos de las personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crimenes más "escandalosase" de la Comisión e Dores de la comisión de casos de violaciones a los derechos de las personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crimenes más "escandalosase" de munciados por los corganismos de Derechos Humanos besteriores a los derechos de las personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crimenes más "escandalosase" de munciados por los tribunales en corganismos de Derechos Humanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habrian sido juzgados por los tribunales respectivos.  La CDV está conformada por adversarios de LFC y esos adversarios son en parte, miembros de AVC  La CDV está cuntiva de la corque la CDV no hará un trabajo.	LFC		
LFC admitió que en su gestión "se dieron lamentablemente, violaciones a los DDHH ovalórativo l'Informativo valorativo l'Informativo valorativo l'Informativo valorativo l'Informativo l'Informativo valorativo l'Informativo l'Inf			
Informativo valorativo  LPC admitió que en su gestión "se dieron lamentablemente, violaciones a los decherchos humanos, pero en otros gobiernos se multiplicaron".  Para afianzar su declaración, el ex alcalde de Gauyaquil exhibió informes de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1989, se denunciano a 185 casos de violaciones a los derechos de las personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosas de Se corganismos de Derechos Humanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1989, se denunciano de Se se se sorganismos de Derechos Humanos posteriores a los ODHH más escandalosas de su gobierno y fueron procesadas judicialmente.  LPC informa que las violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobierno y fueron procesadas judicialmente.  LPC informa que las violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobierno y fueron procesadas judicialmente.  LPC informa que las violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobierno y fueron procesadas judicialmente.  LPC informa que las violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobierno y fueron procesadas judicialmente.  LPC informa que las violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobierno y fueron procesadas judicialmente.  LPC informa que las violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobierno y fueron procesadas judicialmente.  LPC informa que las violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobierno y fueron procesadas judicialmente.  LPC informa que las violaciones a los DDHH se reduce a las composibles de las persons de las persons de las persons de las persons que en dichos que sossienen su posición.			
LFC admitió que en su gestión "se deron lamentablemente, violaciones a los derechos humanos, pero en otros gobiernos se multiplicaron".  Para afianzar su declaración, el ex alcalde de Guayaquil exhibió informes de la Comisión Edumentados por los de uniciation que en 1989, se demunciatos posteriores a las personas; mientra que indican que en 1989, se demunciatos por los crimens más "escandalosos" de la comisión este conformada por sus "avetes por los tribunales respectivos.  Al hablar de los tres crimenes más "escandalosos de Consuelo Benavides, Arturo Jarriy y los hemanos Andrés y Santiago Restrepol, Febres expressó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  LFC cenazó que la Comisión este conformada por sus "avetes acua de la Comisión este conformada por sus "avetes acua del sos se alos del Comisión de que, en términos de LFC y escos adversarios de la Comisión este conformada por sus "avetes acua del consulto de la Comisión este conformada por sus "avetes acua del consulto de la Comisión este conformada por sus "avetes acua del consulto respecto de la Comisión este conformada por sus "avetes acua del consulto respectivos.  La CDV está conformada por adversarios de LFC y escos adversarios so ne na parte, miembros de AVC  La cica el lector que las violaciones a los DDHH más escubaciones a los DDHH más escuadalos de la Comisión este conformada por adversarios de LFC y escos adversarios so ne na parte, miembros de AVC  La CDV está conformada por adversarios de LFC y escos adversarios so ne na parte, miembros de AVC  Le dice al lector que la CDV no hará un trabajo.			
LFC admittó que en su gestión "se dicron lamentablemente, violaciones a los derechos humanos, pero en otros gobiernos se multiplicaron".  Para afianzar su declaración, el ex alcalde de Guayaquil exhibió informes de la Comisión Ecuménica de DDHH, gobiernos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1989, se demunciano 485 casos de violaciones a los derechos Humanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1989, se demunciano 485 casos de violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobiernos sa mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres erímenes más "escandalosas de su gobiernos sa mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres erímenes más "escandalosas de su gobiernos posteriores a los DDHH más escandalosas de su gobiernos y fueron procesadas judicialmente.  Valorativo  Valorativo  LFC informa que las violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobiernos y fueron procesadas judicialmente.  LFC informa que las violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobiernos y fueron procesadas judicialmente.  LFC informa que las violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobiernos posteriores a los DDHH más escandalosas de su gobiernos posteriores a los DDHH más escandalosas de su gobiernos posteriores a los DDHH más escandalosas de su gobiernos posteriores a los DDHH más escandalosas de su gobiernos posteriores a los DDHH más escandalosas de su gobiernos posteriores a los DDHH más escandalosas de su gobiernos posteriores a los DDHH más escandalosas de su gobiernos de la CDV presenta datos que sostienen su posición.  LFC informa que las violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobiernos posteriores a los DDHH más escandalosas de su gobiernos de la CDV presenta datos que sostienen su posición.  LFC informa que las violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobiernos posteriores a los del corrector de la CDV presenta datos que sostienen su posición.  LFC informa que las violaciones a los DDHH mas escandalosas de su gobiernos de la CDV presenta datos			
Informativo valorativo  LFC admitió que en su gestión "se dieron lamentablemente, violaciones a los derechos humanos pero en otros gobiernos se multiplicaron".  Informativo  LFC admitió que en su gestión "se dieron lamentablemente, violaciones a los derechos humanos, pero en otros gobiernos se multiplicaron".  Informativo  Infor			
Informativo-valorativo  LFC reconoce que en su gobierno hub violaciones a los DDHH  LFC reconoce que en su gobierno hub violaciones a los DDHH plicaron".  Informativo  Inform			
LFC admitió que en su gestión "se dieron lamentablemente, violaciones a los derechos humanos, pero en otros gobiernos se multiplicaron".  Para afianzar su declaración, el ex alcalde de Guayaquil exhibió informes de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1990, se denunciaron 485 casos de violaciones a los derechos de las personas mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" de manos (los asesimatos de Corsuelo Benavides, Arturo Jarriy y los humanos (los asesimatos de Corsuelo Benavides, Arturo Jarriy y los humanos (los asesimatos de Consuelo Benavides, Arturo Jarriy y los humanos (los asesimatos de Lectos) Humanos (los asesimatos de Los de Consuelo Benavides, La CDV está conformada por aus "adversarios de LEC y esos adversarios son en parte, miembros de Let Gire al lector que fue fue fue fue fue fue fue fue fue f			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
LFC reconoce que en su gobierno hubo violaciones a los DDHH gobierno se multiplicaron".  Informativo  LFC reconoce que en su gobierno hubo violaciones a los DDHH gobierno hubo violaciones a los DDHH violaciones a los DDHH y lo invita a considerar que gobiernos se multiplicaron".  Informativo  Informativo  Informativo  Informativo  Informativo  Informativo  Informativo  Presenta datos para sostener su posición de que, en términos de DDHH, gobiernos posteriores al suyo fueron peores.  Para afianzar su declaración, el ex alcalde de Guayaquil exhibió informes de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1989, se denunciaron 485 casos de violaciones a los derechos de las personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" de munciados por los organismos de Derechos de los personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" de Comisión es Derechos de Comisión de personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" de Comisión es Derechos de Comisión es Dorecteros a la comprensión del lector respecto a la izuquienta del espectro político.  Valorativo  LFC informa que las violaciones a los CEDHU, donde labora Elsie Monge, ahora presidenta de la CDV-presentan datos que sostienen su posición.  LFC informa que las violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobierno nuntro procesadas judicialmente.  Da a entender al lector que las conformada por adversarios de LFC y esos adversarios son en parte, miembros de AVC  LFC informa que las violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobierno nuntro parte de la CDV investigar lo que fue ya juzgado es ocioso y obedece a un interes político.  LFC rechazó que la CDV no hará un trabajo			
LFC admitió que en su gestión "se dieron lamentablemente, violaciones a los DDHH su gestión "se dieron lamentablemente, violaciones a los derechos humanos, pero en otros gobiernos se multiplicaron".  Para afianzar su declaración, el ex alcalde de Guayaquil exhibió informes de la Comisión de DDHH, gobiernos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1989, se denunciaron 485 casos de violaciones a los derechos de la mineria presenta datos para sostener su posición de que, en términos de DDHH, gobiernos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1989, se denunciaron 485 casos de violaciones a los derechos de las personas; mientus que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" de consuclo Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  LFC rechazó que la Comisión este conformada por sus "adversarios de LFC y esos adversarios son en parte, miembros de AVC  LFC rechazó que la Comusión este conformada por sus "adversarios de LFC y esos adversarios son en parte, miembros de AVC  LE de cal elector que en su inevitabilidad—en su inevitabilidad—en su inevitabilidad—en sincivitabilidad—en sincivitabilida			
LFC reconoce que en su gobiernos a los derechos humanos, pero en otros gobiernos se multiplicaron".  Para afianzar su gobiernos se multiplicaron".  Para afianzar su de Guayaquil exhibió informes de la Comisión ed e Derechos Humanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1989, se denunciaron 485 casos de violaciones a los derechos de las personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" de Consulos de Derechos Humanos (Derechos H			
LFC admitió que en su gestión "se dieron lamentablemente, violaciones a los DDHH serviciones a los derechos humanos, pero en otros gobiernos se multiplicaron".  Para afianzar su declaración, el ex alcalde de Guayaquil exhibió informes de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1989, se denunciaron 485 casos de violaciones a los derechos de las personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" demunciaro por los tribunales respectivos.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" demunciaro por los de Comisións de Derechos Humanos (los asesinatos de Comsuelo Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  LFC rechazó que la Comisión este conformada por sus "adversarios de LFC y esos adversarios son en parte, miembros de AVC  LE dice al lector que la sinevitabilidad —en cualquier gobierno- de violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobierno ya fueron presidenta de la CDV-presentan datos que sostienen su posición.  LFC informa que las violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobierno ya fueron procesadas judicialmente.  LE CIN forma que las violaciones a los DDHH se reducen a los casos la justicia funcionó. Por tanto, investigar lo que fue ya juzgado es ocioso y obedece a un interés político.  LE CIN está conformada por adversarios de LFC y esos adversarios son en parte, miembros de AVC  LE dice al lector que la CDV no hará un trabajo			1 1
LFC admitió que en su gestión "se dieron lamentablemente, violaciones a los DDHH  LFC admitió que en su gestión "se dieron lamentablemente, violaciones a los del lector respecto a la inevitabilidad -en cualquier gobierno- de violaciones a los DDHH y lo invita a considerar que gobiernos posteriores multiplicaron".  Para afianzar su declaración, el ex alcalde de Guayaquil exhibió informes de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1989, se demunciaron 485 casos de violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobiernos a los derechos de las personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" de unciados por los organismos de Derechos Humanos (los asesinatos de Consuelo Benavides, Arturo Jarrin y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  LFC rechazó que la CDV está conformada por adversarios de LFC y esos adversarios son en parte, miembros de AVC  LEC rechazó que la CDV esta conformada por adversarios de LFC y esos adversarios son en parte, miembros de AVC		1	
LFC admitió que en su gestión "se dieron lamentablemente, violaciones a los derechos humanos, pero en otros gobiernos se multiplicaron".  Para afianzar su declaración, el ex alcalde de Guayaquil exhibió informes de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1989, se denunciaron 485 casos de violaciones a los derechos de las personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" de Consuelo Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos hodrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que la de Comisión este conformada por sus "adversarios de LFC que la Comisión este conformada por sus "adversarios en parte, miembros de AVC  DDHH de violaciones a la inevitabilidad –en cualquier gobierno- de violaciones a los DDHH, y lo invita a considerar que gobiernos posteriores gue el suyo.  Le dice al lector que, incluso organismos de DDHH –como la CEDHU, donde labora Elsie Monge, ahora presidenta de la CDV-presentan datos que sostienen su posición.  Valorativo  LFC informa que las violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobierno ya fueron procesadas judicialmente.  La CDV está conformada por subscicion de Que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  LFC rechazó que la CDV-presentan datos que incluso organismos de Derechos de LFC y esos adversarios de LFC y esos adversarios so ne no parte, miembros de AVC  Le dice al lector que la CDV no hará un trabajo			
gestión "se dieron lamentablemente, violaciones a los derechos humanos, pero en otros gobiernos se multiplicaron".  Para afianzar su declaración, el ex alcalde de Guayaqui exhibió informes de la Comisión so posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1989, se denunciaron 485 casos de violaciones a los derechos de las personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crímenes más "sesandalosas de su gobierno spoteriores más de los tres crímenes más "sesandalosos" de mumanos (dos asesinatos de Consuelo Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos Aldrés y Santiago Restrepo), Febres partes de la CDV está conformada por sus "adversarios de LFC y esos adversarios	I EC admitió que en su		
Immentablemente, violaciones a los derechos humanos, pero en otros gobiernos se multiplicaron":  Para afianzar su declaración, el ex alcalde de Guayaquil exhibió informes de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1989, se denunciaron 485 casos de violaciones a los derechos de las personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" denunciados por los organismos de Derechos Humanos (los asesinatos de Consuelo Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres persones con contro de la Comisión este conformada por autversarios son en parte, miembros de AVC  LFC rechazó que la Comisión este conformada por sus "adversarios on en parte, miembros de AVC  La CDV está compormada por autversarios son en parte, miembros de AVC  Le dice al lector que violaciones a los DDHH y lo invita a considerar que gobiernos, posteriores fueron, en ese plano, peores que el sviyo.  Le dice al lector que, incluso organismos de DDHH -como la CEDHU, donde labora Elsie Monge, ahora presidenta de la CDV-presentan datos que sostienen su posición.  Valorativo  LFC informa que las violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobierno y a fueron procesadas judicialmente.  Da a entender al lector que las violaciones a los DDHH se reducen a los casos "escandalosos" de Benavides, Jarrín y Restrepo y que en dichos casos la justicia funcionó. Por tanto, investigar lo que fue ya juzgado es ocioso y obedece a un interés político.		DDIIII	
violaciones a los derechos humanos, pero en otros gobiernos se multiplicaron".  Para afianzar su declaración, el ex alcalde de Guayaquil exhibió informes de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos posteriores a su uperiodo presidencial que indican que en 1989, se denunciaron 485 casos de violaciones a los derechos de las personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" denunciados por los organismos de Derechos Humanos (los asesinatos de Consuelo Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  LFC rechazó que la Comisión es de conformada por sus "adversarios de LFC y esos adversarios son en parte, miembros de AVC  Informativo  Presenta datos para sostener su posición de que, en términos de DeblH. y lo invita a considerar que gobiernos posteriores fueron, en ese plano, peores que el suyo.  Le dice al lector que, incluso organismos de DDHH -como la CEDHU, donde labora Elsie Monge, ahora presidenta de la CDV-presentan datos que sostienen su posición.  Valorativo  LFC informa que las violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobierno ya fueron procesadas judicialmente.  Da a entender al lector que las violaciones a los DDHH más escandalosos" de Benavides, Jarrín y Restrepo y que en dichos casos "escandalosos" de Benavides, Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  LEC rechazó que la CDV está conformada por adversarios de LFC y esos adversarios son en parte, miembros de AVC  Le dice al lector que la CDV no hará un trabajo			
humanos, pero en otros gobiernos se multiplicaron".  Para afianzar su declaración, el ex alcalde de Guayaquil exhibió informes de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1989, se denunciaron 485 casos de violaciones a los derechos de la personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" denunciados por los organismos de Derechos Humanos (los asesinatos de Consuelo Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habína sido juzgados por los tribunales respectivos.  Le dice al lector que, incluso organismos de DDHH -como la CEDHU, donde labora Elsie Monge, ahora presidenta de la CDV-presentan datos que sostienen su posición.  Valorativo  Le dice al lector que, incluso organismos de DDHH -como la CEDHU, donde labora Elsie Monge, ahora presidenta de la CDV-presentan datos que sostienen su posición.  LPC informa que las violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobierno ya fueron procesadas judicialmente.  Da a entender al lector que las violaciones a los CDHH se reducen a los casos "escandalosos" de Benavides, Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habína sido juzgados por los tribunales respectivos.  La CDV está conformada por adversarios de LPC y esos adversarios son en parte, miembros de AVC  LEC rechazó que la Comisión este conformada por adversarios son en parte, miembros de AVC  Le dice al lector que la CDV no hará un trabajo			
gobiernos se multiplicaron".  Para afianzar su declaración, el ex alcalde de Guayaquil exhibió informes de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1989, se denunciaron 485 casos de violaciones a los descenosas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" denunciados por los organismos de Derechos Humanos (los asesinatos de Consuelo Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  LFC rechazó que la Comisión este conformada por sus "adversarios son en parte, miembros de CDV no hará un trabajo			
multiplicaron".  Informativo  Presenta datos para sostener su posición de que, en términos de DDHH, gobiernos posteriores al suyo fueron peores.  Le dice al lector que, incluso organismos de DDHH – como la CEDHU, donde labora Elsie Monge, ahora presidencia que indican que en 1989, se denunciaron 485 casos de violaciones a los derechos de las personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" denunciados por los organismos de Derechos Humanos (los asesinatos de Consuelo Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  LFC rechazó que la Comisión este conformada por sus "adversarios son en parte, miembros de AVC  Informativo Presenta datos para sostener su posición de que, en términos de DDHH – como la CEDHU, donde labora Elsie Monge, ahora presidenta de la CDV- presentan datos que sostienen su posición.  LFC informa que las violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobierno ya fueron procesadas que las violaciones a los DDHH más escandalosos" de un de la comisión este conformada por adversarios de LFC y esos adversarios son en parte, miembros de AVC  La CDV está conformada por adversarios de LFC y esos adversarios on en parte, miembros de AVC  Le dice al lector que, incluso organismos de DDHH – como la CEDHU, donde labora Elsie Monge, ahora presidenta de la CDV- presentan datos que en SDHH más escandalosas de su gobierno ya fueron procesadas que las violaciones a los DDHH se reducen a los DDHH se reducen a los casos "escandalosos" de Benavides, Jarrín y Restrepo, Potres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  La CDV está conformada por adversarios de LFC y esos adversarios son en parte, miembros de AVC  Le dice al lector que, incluso organismos de CEDHU, donde labora Elsie Monge, ahora presidenta de la CDV no hará un trabajo			-
Para afianzar su declaración, el ex alcalde de Guayaquil exhibió informes de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1989, se denunciaron 485 casos de violaciones a los derechos de la personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" denunciados por los organismos de DDHH agoiremos posteriores al suyo fueron peores.  Ualorativo  LFC informa que las violaciones a los pobierno ya fueron procesadas judicialmente.  Da a entender al lector que las violaciones a los DDHH se reducen a los casos "escandalosos" de use sostienen su posición.  Da a entender al lector que las violaciones a los DDHH se reducen a los casos "escandalosos" de Consuelo Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  LFC rechazó que la Comisión este conformada por sus "adversarios  Plano, peores que el suyo.  Le dice al lector que, incluso organismos de DDHH -como la CEDHU, donde labora Elsie Monge, abora Elsie Monge, abora presidenta de la CDV- presentan datos que sostienen su posición.  LFC informa que las violaciones a los DDHH se reducen a los casos "escandalosos" de Benavides, Jarrín y Restrepo y que en dichos casos la justicia funcionó. Por tanto, investigar lo que fue ya juzgado es ocioso y obedece a un interés político.  Le dice al lector que la comisión este conformada por sus "adversarios de LFC y esos adversarios son en parte, miembros de AVC  Le dice al lector que la condición.		Informativo	
Para afianzar su declaración, el ex alcalde de Guayaquil exhibió informes de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1989, se denunciaron 485 casos de violaciones a los derechos de las personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" denunciados por los organismos de Derechos Humanos (los asesinatos de Comisión e Cumanos (los asesinatos de Consuelo Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habían sido juzgados so or los tribunales respectivos.  Le dice al lector que, incluso organismos de DDHH -como la CEDHU, donde labora Elsie Monge, ahora presidenta de la CDV-presentan datos que sostienen su posición.  LEC informa que las violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobiemo ya fueron procesadas judicialmente.  Da a entender al lector que la conformada por adversarios de LFC y esos adversarios son en parte, miembros de AVC  LEC informa que las violaciones a los DDHH se reducen a los casos "escandalosos" de Benavides, Jarrín y Restrepo y que en dichos casos la justicia funcionó. Por tanto, investigar lo que fue ya juzgado es ocios y obedece a un interés político.  LE CDV está conformada por adversarios de LFC y esos adversarios son en parte, miembros de AVC  Le dice al lector que, incluso organismos de DDHH servicante la CDV-presentan datos que sostienen su posición.  LEC informa que las violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobiemo ya fueron procesadas procesadas por dictor que la conformada por adversarios de LFC y esos adversarios son en parte, miembros de AVC	1	Presenta datos p	
Para afianzar su declaración, el ex alcalde de Guayaquil exhibió informes de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1989, se denunciaron 485 casos de violaciones a los derechos de las personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" denunciados por los organismos de DDHH más escandalosos de su gobierno ya fueron procesadas judicialmente.  LFC informa que las violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobierno ya fueron procesadas judicialmente.  Da a entender al lector que las violaciones a los DDHH se reducen a los casos "la Benavides, Jarrín y Restrepo y que en dichos casos la justicia funcionó. Por tanto, investigar lo que fue ya juzgado es ocioso y obedece a un interés político.  LFC rechazó que la Comisión este conformada por sus "adversarios de LFC y esos adversarios on en parte, miembros de AVC  Le dice al lector que, incluso organismos de DDHH –como la CEDHU, donde labora Elsie Monge, ahora presidenta de la CDV-presentan datos que sostienen su posición.  LFC informa que las violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobierno ya fueron procesadas judicialmente.  Da a entender al lector que la control procesadas pro			
Para afianzar su declaración, el ex alcalde de Guayaquil exhibió informes de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1989, se denunciaron 485 easos de violaciones a los derechos de las personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" denunciados por los organismos de DDHH más escandalosos" denunciados por los organismos de Derechos Humanos (los asesinatos de Consuelo Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  LFC rechazó que la Comisión este conformada por sus "adversarios de LFC y esos adversarios on en parte, miembros de AVC  de DDHH, gobiernos pos posteriores al suvojo fueron portens.  LE dice al lector que, incluso organismos de DDHH cemon la CEDHU, donde labora Elsie Monge, ahora presidenta de la CDV-presentan datos que sostienen su posición.  LFC informa que las violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobiernos procesadas judicialmente.  Da a entender al lector que las violaciones a los DDHH se reducen a los casos "escandalosos" de Benavides, Jarrín y Restrepo y que en dichos casos la justicia funcionó. Por tanto, investigar lo que fue ya juzgado es ocioso y obedece a un interés político.		de que, en térmi	nos
de Guayaquil exhibió informes de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1989, se denunciaron 485 casos de violaciones a los derechos de las personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" denunciados por los organismos de Derechos Humanos (los asesinatos de Consuelo Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  LFC echazó que la Comisión este conformada por sus "adversarios de Letor que la Comisión este conformada por sus "adversarios de Letor que la Comisión este conformada por sus "adversarios de Letor que la Coda de	Para afianzar su	de DDHH, gobie	ernos Le dice al lector que,
informes de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1989, se denunciaron 485 casos de violaciones a los derechos de las personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" denunciados por los organismos de Derechos Humanos (los asesinatos de Consuelo Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  LFC informa que las violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobiemo ya fueron procesadas judicialmente.  Da a entender al lector que las violaciones a los DDHH se reducen a los casos "escandalosos" de Benavides, Jarrín y Restrepo y que en dichos casos la justicia funcionó. Por tanto, investigar lo que fue ya juzgado es ocioso y obedece a un interés político.  Le CDV está conformada por adversarios de LFC y esos adversarios son en parte, miembros de AVC  Le dice al lector que la CDV no hará un trabajo	declaración, el ex alcalde	posteriores al su	
Ecuménica de Derechos Humanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1989, se denunciaron 485 casos de violaciones a los derechos de las personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" denunciados por los organismos de Derechos Humanos (los asesinatos de Consuelo Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  LFC informa que las violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobierno ya fueron procesadas judicialmente.  Da a entender al lector que las violaciones a los DDHH se reducen a los casos "escandalosos" de Benavides, Jarrín y Restrepo y que en dichos casos la justicia funcionó. Por tanto, investigar lo que fue ya juzgado es ocioso y obedece a un interés político.  LEC rechazó que la Comisión este conformada por sus "adversarios  Le dice al lector que la CDV no hará un trabajo	de Guayaquil exhibió	fueron peores.	DDHH –como la
Humanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1989, se denunciaron 485 casos de violaciones a los derechos de las personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosas" denunciados por los organismos de Derechos Humanos (los asesinatos de Consuelo Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  LFC rechazó que la CDV presentan datos que sostienen su posición.  LFC informa que las violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobierno ya fueron procesadas judicialmente.  Da a entender al lector que las violaciones a los DDHH se reducen a los casos "escandalosos" de Benavides, Jarrín y Restrepo y que en dichos casos la justicia funcionó. Por tanto, investigar lo que fue ya juzgado es ocioso y obedece a un interés político.  La CDV está conformada por adversarios de LFC y esos adversarios son en parte, miembros de AVC  Le dice al lector que la CDV no hará un trabajo	informes de la Comisión		
periodo presidencial que indican que en 1989, se denunciaron 485 casos de violaciones a los derechos de las personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" denunciados por los organismos de Derechos Humanos (los asesinatos de Consuelo Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  LFC informa que las violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobierno ya fueron procesadas judicialmente.  Da a entender al lector que las violaciones a los DDHH se reducen a los casos "escandalosos" de Benavides, Jarrín y Restrepo y que en dichos casos la justicia funcionó. Por tanto, investigar lo que fue ya juzgado es ocioso y obedece a un interés político.  LEC rechazó que la Comisión este conformada por sus "adversarios de LFC y esos adversarios son en parte, miembros de AVC  Le dice al lector que la CDV no hará un trabajo			
indican que en 1989, se denunciaron 485 casos de violaciones a los derechos de las personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" denunciados por los organismos de Derechos Humanos (los asesinatos de Consuelo Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  LFC rechazó que la Comisión este conformada por sus "adversarios  Valorativo  LFC informa que las violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobierno ya fueron procesadas judicialmente.  Da a entender al lector que las violaciones a los DDHH se reducen a los casos "escandalosos" de Benavides, Jarrín y Restrepo y que en dichos casos la justicia funcionó. Por tanto, investigar lo que fue ya juzgado es ocioso y obedece a un interés político.  Le dice al lector que la CDV no hará un trabajo			
denunciaron 485 casos de violaciones a los derechos de las personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" denunciados por los organismos de Derechos Humanos (los asesinatos de Consuelo Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  LFC rechazó que la Comisión este conformada por sus "adversarios on en parte, miembros de CDV no hará un trabajo			
violaciones a los derechos de las personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crímenes más escandalosos" denunciados por los organismos de Derechos Humanos (los asesinatos de Consuelo Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  LFC rechazó que la Comisión este conformada por sus "adversarios on en parte, miembros de AVC   LFC informa que las violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobierno ya fueron procesadas judicialmente.  Da a entender al lector que las violaciones a los DDHH se reducen a los casos "escandalosos" de Benavides, Jarrín y Restrepo y que en dichos casos la justicia funcionó. Por tanto, investigar lo que fue ya juzgado es ocioso y obedece a un interés polífico.			sostienen su posición.
de las personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crímenes más  "escandalosos" denunciados por los organismos de Derechos Humanos (los asesinatos de Consuelo Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  LFC informa que las violaciones a los DDHH más escandalosas de su gobierno ya fueron procesadas judicialmente.  Da a entender al lector que las violaciones a los DDHH se reducen a los casos "escandalosos" de Benavides, Jarrín y Restrepo y que en dichos casos la justicia funcionó. Por tanto, investigar lo que fue ya juzgado es ocioso y obedece a un interés político.  La CDV está conformada por adversarios de LFC y esos adversarios son en parte, miembros de AVC  Le dice al lector que la CDV no hará un trabajo		17-1	
que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" denunciados por los organismos de Derechos Humanos (los asesinatos de Consuelo Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  La CDV está conformada por adversarios de LFC y esos adversarios son LFC rechazó que la Comisión este conformada por sus "adversarios  Violaciones a los DDHH se reducen a los casos "escandalosos" de Benavides, Jarrín y Restrepo y que en dichos casos la justicia funcionó. Por tanto, investigar lo que fue ya juzgado es ocioso y obedece a un interés político.  Le dice al lector que la CDV no hará un trabajo			a las
Casos.  Al hablar de los tres crímenes más  "escandalosos" denunciados por los organismos de Derechos Humanos (los asesinatos de Consuelo Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  DA a entender al lector que las violaciones a los DDHH se reducen a los Eason sessor sescandalosos' de Benavides, and sessor sessor seson eason sessor seson eason seson eason seson eason seson eason se			
Al hablar de los tres crímenes más "escandalosas" denunciados por los organismos de Derechos Humanos (los asesinatos de Consuelo Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  LFC rechazó que la Comisión este conformada por sus "adversarios  escandalosas de su gobierno ya fueron procesadas judicialmente.  Da a entender al lector que las violaciones a los DDHH se reducen a los casos "escandalosos" de Benavides, Jarrín y Restrepo y que en dichos casos la justicia funcionó. Por tanto, investigar lo que fue ya juzgado es ocioso y obedece a un interés político.  Le dice al lector que la CDV no hará un trabajo	1		·
Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" denunciados por los organismos de Derechos Humanos (los asesinatos de Consuelo Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  LFC rechazó que la Comisión este conformada por sus "adversarios  Da a entender al lector que las violaciones a los DDHH se reducen a los casos "escandalosos" de Benavides, Jarrín y Restrepo y que en dichos casos la justicia funcionó. Por tanto, investigar lo que fue ya juzgado es ocioso y obedece a un interés político.  Le dice al lector que la CDV no hará un trabajo	casus.		cii
crímenes más "escandalosos" denunciados por los organismos de Derechos Humanos (los asesinatos de Consuelo Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  LFC rechazó que la Comisión este conformada por sus "adversarios  procesadas judicialmente.  Procesadas judicialmente.  Que las violaciones a los DDHH se reducen a los casos "escandalosos" de Benavides, Jarrín y Restrepo y que en dichos casos la justicia funcionó. Por tanto, investigar lo que fue ya juzgado es ocioso y obedece a un interés político.  Le dice al lector que la CDV no hará un trabajo	Al hablar de los tres		
"escandalosos" denunciados por los organismos de Derechos Humanos (los asesinatos de Consuelo Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  LFC rechazó que la Comisión este conformada por sus "adversarios  DDHH se reducen a los casos "escandalosos" de Benavides, Jarrín y Restrepo y que en dichos casos la justicia funcionó. Por tanto, investigar lo que fue ya juzgado es ocioso y obedece a un interés político.  Le dice al lector que la CDV no hará un trabajo			
denunciados por los organismos de Derechos Humanos (los asesinatos de Consuelo Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  La CDV está conformada por adversarios de LFC y esos adversarios son en parte, miembros de CODV no hará un trabajo			*
organismos de Derechos Humanos (los asesinatos de Consuelo Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  LFC rechazó que la Comisión este conformada por sus "adversarios  Benavides, Jarrín y Restrepo y que en dichos casos la justicia funcionó. Por tanto, investigar lo que fue ya juzgado es ocioso y obedece a un interés político.  Le dice al lector que la CDV no hará un trabajo		judicialitette.	
Humanos (los asesinatos de Consuelo Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  LFC rechazó que la Comisión este conformada por sus "adversarios  Restrepo y que en dichos casos la justicia funcionó. Por tanto, investigar lo que fue ya juzgado es ocioso y obedece a un interés político.  Le dice al lector que la CDV no hará un trabajo			
de Consuelo Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  LFC rechazó que la Comisión este conformada por sus "adversarios  Casos la justicia funcionó. Por tanto, investigar lo que fue ya juzgado es ocioso y obedece a un interés político.  Le dice al lector que la CDV no hará un trabajo			
Arturo Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  LFC rechazó que la Comisión este conformada por sus "adversarios  Valorativo  La CDV está conformada por adversarios de LFC y esos adversarios son en parte, miembros de AVC  Le dice al lector que la CDV no hará un trabajo	`		
Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  LFC rechazó que la Comisión este conformada por sus "adversarios  La CDV está conformada por adversarios de LFC y esos adversarios son en parte, miembros de AVC  Le dice al lector que la CDV no hará un trabajo	Arturo Jarrín y los		funcionó. Por tanto,
expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.  LFC rechazó que la Comisión este conformada por sus "adversarios  La CDV está conformada por adversarios de LFC y esos adversarios son en parte, miembros de AVC  Le dice al lector que la CDV no hará un trabajo		Valorativo	
juzgados por los tribunales respectivos.  LFC rechazó que la Comisión este conformada por adversarios de LFC y esos adversarios son en parte, miembros de AVC  Le dice al lector que la CDV no hará un trabajo			
respectivos.  adversarios de LFC y esos adversarios son LFC rechazó que la Comisión este conformada por sus "adversarios  adversarios de LFC y esos adversarios son en parte, miembros de AVC  Le dice al lector que la CDV no hará un trabajo			
LFC rechazó que la Comisión este conformada por sus "adversarios  esos adversarios son en parte, miembros de AVC  Le dice al lector que la CDV no hará un trabajo			
LFC rechazó que la Comisión este conformada por sus "adversarios  en parte, miembros de AVC  Le dice al lector que la CDV no hará un trabajo	respectivos.		
Comisión este conformada por sus "adversarios AVC Le dice al lector que la CDV no hará un trabajo	170		
por sus "adversarios CDV no hará un trabajo			
		AVC	
216	por sus auversarios		CD v no nara un trabajo

políticos". Si quería nombrarla, debió hacerlo		imparcial, pues en ella están miembros de AVC
con gente independiente. En la Comisión solo faltan		contra los que el gobierno de LFC luchó y
Edgar Frías y Juan Cuvi		liquidó.
(ex guerrilleros de Alfaro Vive Carajo)" dijo.		

### Matriz N. 6 de identificación de elementos de la Formación Discursiva

Pieza N.	2	Titular	LFC rechaza Comisión o	de la Verdad
	Objetos	Sujetos	Conceptos	Temas
Variables				
_				
Fragmentos				
discursivos				
el ex mandatario	CDV	LFC	DDHH	LFC rechaza la
León Febres-Cordero	0/ 1.7		Justicia	creación de la CDV
convocó a los medios	Crímenes de Lesa			que investigará CLH
de comunicación para	Humanidad			durante su gobierno.
rechazar la creación de una Comisión de la				
Verdad que investigará los supuestos crímenes				
de lesa humanidad				
cometidos durante su				
gobierno (1984-1988).				
Febres-Cordero calificó	CDV como	LFC	DDHH	LFC descalifica a la
a esa agrupación,	inconstitucional	Rafael Correa	Política	CDV como
creada por el presidente	Presidente totalitario	Karaci Contea	1 Ontica	inconstitucional
de la República, Rafael	1 residence totalitario			meonstrucionar
Correa, el jueves				
pasado, de				
"inconstitucional,				
espúrea, antiética e				
inmoral". "Es una				
expresión auténtica de				
lo que es Correa: un				
hombre caprichoso,				
totalitario, cuyos afanes				
son coordinados desde				
Venezuela".				
Y aseguró que fue	Terrorismo	LFC	Grupos insurgentes	La CDV ha sido creada
integrada "con	CDV como organismo		subversivos	para perseguirlo por
dedicatoria" para	de persecución.	Presidente Correa		luchar contra el
perseguirlo. "El			DDHH	terrorismo
presidente no tiene que			5.44	
esconderse detrás de			Política	
esa comisión. Tiene				
que buscar mecanismos				
más masculinos para perseguirme por luchar				
contra esa lacra del				
terrorismo", expresó				
LFC				
LFC admitió que en su	Violaciones a los	LFC	DDHH	LFC admite que en su
gestión "se dieron	DDHH en otros		Política	gobierno hubo
lamentablemente,	gobiernos			violaciones a los
violaciones a los				DDHH
derechos humanos,				
pero en otros gobiernos				
se multiplicaron".				
Para afianzar su	CEDHU	LFC	DDHH	LFC afirma con datos
declaración, el ex				que en gobiernos
alcalde de Guayaquil	Casos de violaciones a			posteriores hubo más

exhibió informes de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1989, se denunciaron 485 casos de violaciones a los derechos de las personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.	los DDHH			violaciones a los DDHH
Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" denunciados por los organismos de Derechos Humanos (los asesinatos de Consuelo Benavides, Arturo Jarrín y los hermanos Andrés y Santiago Restrepo), Febres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.	Crímenes más "escandalosos" del gobierno de LFC	LFC	DDHH Justicia	LFC considera que la CDV investiga hechos ya juzgados por los tribunales
LFC rechazó que la Comisión este conformada por sus "adversarios políticos". Si quería nombrarla, debió hacerlo con gente independiente. En la Comisión solo faltan Edgar Frías y Juan Cuvi (ex guerrilleros de Alfaro Vive Carajo)" dijo.	AVC CDV	LFC Edgar Frías Juan Cuvi	DDHH Grupos insurgentes/ subversivos	LFC denuncia falta de independencia de la CDV

### Matriz N. 7 Identificación de la Formación discursiva

Pieza N. 2	Titular	LFC rechaza Comis	Formación Discursiva		
Variables Obietos	Descripci Superfici emergence	es de	Instancias de legitimación	Rejillas de especificación	En esta noticia, emerge, como Formación discursiva.

CDV (como	La CDV, es creada por	Es posible pensar que	Al contrario del	enunciados críticos,
inconstitucional,	instancias del poder político.	el discurso de LFC	pensamiento de LFC, una	descalificadores y
organismo de	Sin embargo, en esta nota, es	sobre la CDV puede	interpretación	denunciadores de la
persecución)	calificada por LFC como	legitimarse en los	radicalmente distinta	CDV.
	organismo de persecución.	medios (a los que ha	sobre la CDV es que es	El objeto CDV es
	Emerge de esa manera en sus	convocado para	una instancia que busca	visto como ilegal,
	dichos y los de sus	denunciar la CDV)	la justicia sobre delitos	políticamente
	partidarios.		de lesa humanidad.	motivado, falto de
Presidente	* / 11 11 1		<b>.</b>	independencia del
totalitario	La práctica del presidente	Por el momento la	Existe –al menos en los	poder del gobierno y en ese sentido
	Correa como totalitario	legitimación de la idea de presidente	primero años del	
	emerge en la gestión política, se manifiesta en la actitud con	totalitario, se podría	gobierno del presidente Corea- la idea de que este	persecutorio. La CDV es una acción
	la que enfrenta los temas.	dar en los medios. Por	es un gobernante	política, motivada en
	LFC considera la creación de	otra parte, si	auténticamente	el capricho y en el
	la CDV como expresión de	consideramos una	democrático, pues pone	afán totalitario del
	totalitarismo pues –de	práctica, esta se	el Estado al servicio de	presidente Correa,
	acuerdo a su criterio- se aleja	legitimaría en la	los más pobres.	que no busca la
CEDHU	del marco legal.	sociedad.	1	justicia –pues esta ya
				se realizó cuando
	La CEDHU como organismo	No observamos una		hubo procesos y
	defensor de los DDHH tiene	instancia de poder	Hemos visto en matrices	sentencias- sino la
	una trayectoria dentro de la	estatal o	anteriores que, en	transformación del
	sociedad civil ecuatoriana	gubernamental como	general, los organismos	país como
	que arranca desde fines de los	legitimadora de la	defensores de DDHH son	Venezuela, de donde
	70's y se afirma en los 80's,	CEDHU, pues esta le	vistos por una parte del	el gobierno recibe
	particularmente durante el	corresponde a la	poder político como	instrucciones.
	periodo de LFC. Su práctica	sociedad. Y esto lo	defensores de	El discurso de LFC
	emerge dentro de la sociedad ecuatoriana, en relación de	observamos cuando es el mismo LFC el que	delincuentes.	sobre la CDV, sus miembros, sus
	crítica con instancias	toma sus datos para		intenciones, los
	estatales.	defenderse. Por otra		DDHH y los delitos
	estatales.	parte, podría pensarse		de lesa humanidad,
		que, para el caso que		hacen parte de unas
		nos ocupa, la CEDHU		condiciones
		obtiene una		políticas, de un
		legitimidad desde el		régimen político
		gobierno, al ser su		deteriorado donde,
		dirigente histórica,		las nociones sobre
		nombrada parte de la		DDHH son
		CDV. En todo caso, no		normalmente vistas
		hay que obviar que una		como excusa para la
		parte de su legitimidad		protección de
Violaciones a los		proviene de la		delincuentes, para
DDHH en otros gobiernos/		visibilidad obtenida a través de los medios		maniatar al Estado
Crímenes de Lesa	Les violegiones e les DDHH			en su combate por
Humanidad	Las violaciones a los DDHH	de comunicación.		una sociedad que
Casos de	normalmente se producen en instancias del poder estatal,	Las prácticas		trabaje y se desenvuelva en paz.
violaciones a los	donde sus agentes ejercen su	violatorias de los		Los DDHH son
DDHH	poder. De lo que se trata aquí,	DDHH se sancionan		vistos además como
	sin embargo, es de que –de	como tales en		el territorio de la
	acuerdo a LFC- estas	instancias de la		izquierda y la
	violaciones se habrían	sociedad civil, como		subversión, que han
	producidos en otros	los organismos de		sido convocados por
	gobiernos, ligados a la social	DDHH del país, en el		el gobierno para
	democracia.	sistema judicial y en		formar parte de la
		instancias		CDV y que son sus
		internacionales.		enemigos políticos
		También y para el caso		históricos.
Crímanas más		nuestro, las instancias		También, es posible
Crímenes más "escandalosos"		de legitimación de las prácticas de las fuerzas		que las condiciones en las que LFC
del gobierno de		de seguridad, como		efectuaba sus
LFC		de seguridad, como delitos de DDHH,		declaraciones sobre
		provienen del propio	Es posible que sobre	los grupos
	Como hemos dicho, las	Estado.	estos crímenes, ubicados	subversivos, -que
	violaciones a los DDHH		como responsabilidad del	sintieron
	aparecen en instancias	Si pensamos en las	estado, exista una forma	especialmente el
	estatales. En estos casos,	violaciones a los	de interpretar distinta,	impacto de la
	"escandalosos", como recoge	DDHH como	relativa a excesos de la	política represiva
	LFC a partir de los	prácticas, estas se	fuerza pública (caso	durante su gobierno-
		210	·	

AVC/terrorismo	organismos de DDHH, la práctica del delito de lesa humanidad se produce en las fuerzas de seguridad estatales, pero con cobertura gubernamental.  Como práctica política surge en los 80's –con antecedentes en los 60's y 70's- en medios urbanos y estudiantiles de clase, con influencias del marxismo y de procesos centroamericanos y colombianos.	legitiman en la sociedad en la medida que el poder político de una época determinada implementa un discurso que ubica a un otro como enemigo sobre el cual ejercer el poder y la violencia. Una parte de la legitimación también viene del lado de los medios de comunicación.	Restrepo) o, en el caso de los militantes de AVC, que sus muertes sean vistas como legáles, dado que eran subversivos y amenazaban la sociedad.  La práctica de AVC es interpretada como "terrorismo" y colocada al nivel de la delincuencia. Los referentes —usados sin mucha reflexión- para esta operación son los procesos armados, colombiano (FARC-M19) y peruano (Sendero Luminoso).	, cambien, en la medida que el significante "gobierno de izquierda" adquiera un nuevo sentido y significado dada la acción social del gobierno. También habría que considerar el reconocimiento a los miembros de grupos subversivos como AVC, observado en la inclusión de algunos de sus miembros en el gobierno y particularmente los reconocimientos propuestos por la CDV y otras instancias de naturaleza pública.
	December of the			
Variables	Descripción Tradiciones; reglamentos;	Realidad institucional	Posición del sujeto en	
Sujetos	leyes; aceptación	que rodea al hablante	relación a los objetos.	
LFC es el sujeto hablante en esta pieza. Sin embargo, el nombra a otros, como el Presidente Correa y los miembros de AVC Edgar Frías y Juan Cuvi	espontánea  El presidente Correa es mencionado por LFC. Correa ocupa un lugar en el discurso de LFC – descalificándolo-, a partir de su posición política, obtenida a partir del proceso democrático.  Son nombrados por el poder ejecutivo en base a instrumentos legales (decreto). Dada su trayectoria en la defensa activa de los DDHH, más allá de los decretos, su posición está	LFC no habla desde una institución estatal o mejor dicho desde una instancia del gobierno. Sin embargo, habla desde una instancia reconocida por el Estado, el partido social cristiano (PSC), el lugar desde el que incursionó en la política y obtuvo los espacios en la estructura del Estado. Es un lugar que, el discurso del presidente Correa, ha cuestionado como la "partidocracia" y al que ha señalado como responsable de la debacle del país.	LFC se coloca como opositor de la política de DDHH del presidente Correa. Cuestiona la creación de la CDV.  En relación a las violaciones a los DDHH el admite su existencia en su gobierno, pero al mismo tiempo, considera que es un mal que atraviesa a todos los gobiernos. Le informa a la sociedad de aquello y en cierto modo pide comprensión.  En relación al grupo AVC y sus miembros, los coloca como terroristas a los que combatió, como parte de los adversarios políticos, que lo persiguen.	

	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
	avalada por la tradición y la	
	aceptación espontánea.	
	Es nombrado en la nota	
	como el mandatario en cuya	
	administracion se	
	cometieron violaciones a	
	los DDHH incluidos	
	crímenes de lesa	
	humanidad. Su posición es	
	una mezcla de tradición –en	
	la política del país- y de	
	aceptación espontanea.	
	Son nombrados en la nota a	
	partir de reseñar que sus ex	
	familiares conformarán	
	también la CDV. Su	
	posición puede ser vista a	
	partir de la tradición en la	
	lucha por obtener	
	reparación por sus	
	familiares asesinados y a	
	partir de reglamentos de la	
	propia CDV.	
	En este caso, la noticia nos coloca en otra perspectiva para observar los dominios en	
Descripción	los que se insertan los objetos. Desde el punto de vista de LFC –puesto de relieve en	
	la nota-, la defensa de los DDHH, no sería más que un pretexto que usa un poder –	
	calificado de caprichoso, totalitario y guiado desde el exterior- para perseguirlo por	
	haber luchado contra la subversión. No existiría ánimo de justicia en la decisión de	
	crear la CDV, sino la instrumentalización de la política en función de unos intereses	
C	que no son los de la justicia.	
Conceptos (Dominio	Por otra parte, ese campo, el de la justicia ya habría actuado en su momento, procesando los casos más escandalosos de violaciones a los DDHH, luego la	
asociado)	actuación de la CDV sería ociosa	
asociado)	En esta pieza, el objeto CDV es central. Sin embargo, a diferencia de la pieza	
Descripción	anterior, la centralidad es negativa, esto es, los temas que persisten son los de	
Descripcion	cuestionamiento a la CDV. En efecto, desde el actor político LFC –el que ostenta aún	
	una parcela de poder- se cuestiona y descalifica la creación y propósitos de la CDV.	
	Los argumentos son de tipo legal: la CDV viola la constitución del 98, vigente;	
	políticos: tiene un fin político persecutorio y, en ese sentido, no tiene que ver con la	
	justicia; en este mismo ámbito, señala su falta de independencia, al cuestionar que la	
\	CDV está conformada por sus adversarios políticos a los que solo falta que se unan ex	
	miembros de AVC. Se verá si cuáles de sus cuestionamientos pueden mantenerse,	
	cuáles son contestados y cuáles directamente archivados. Es posible que dentro de las	
\	condiciones para sostener su cuestionamiento a la CDV -o, al contrario, la refutación	
\	de sus afirmaciones- se encuentre el proceso y el discurso político más general,	
\	adelantado y sostenido por el gobierno, de cuestionamiento al Régimen político de la	
\	constitución del 98 y más concretamente al sistema de partidos, denominado, la	
\	partidocracia.	
\	D	
	Por otra parte, la descalificación política de la CDV es, al mismo tiempo, una	
M.4	valoración positiva del sistema en general y poder judicial vigente: los casos "más	
Materialidad (los	escandalosos" ya fueron procesados por la justicia ecuatoriana y sentenciados.	
temas y sus	Propone la idea de que las violaciones a los DDHH son comunes a los gobiernos.	
posibilidades \	Esta idea que apela a buscar la comprensión y la conformidad, una especie de disciplinamiento social en relación a los abusos de poder podrá ser severemente.	
estratégicas)	disciplinamiento social en relación a los abusos de poder, podría ser severamente cuestionada por los descubrimientos dela CDV y la posterior acción judicial que se	
	desprenda de sus hallazgos.	
	uesprenda de sus nanazgos.	

# Matriz N. 8 Matriz de afirmaciones ideológicas del enunciador

Pieza	2	Titular	LFC re	LFC rechaza Comisión de la Verdad			
Variable	Noción/o subyace	comprensión nte		Marcas sociales	Marcas de estilo	Perfil enunciador	de

Fragmento				
discursivo				
el ex mandatario León Febres-Cordero convocó a los medios de comunicación para rechazar la creación de una Comisión de la Verdad que investigará los supuestos crímenes de lesa humanidad cometidos durante su gobierno (1984- 1988).	A diferencia de la pieza 1, donde existía la asunción de que existieron violaciones a los DDHH durante el gobierno de LFC, en esta ocasión, se dice que los delitos investigados serían "supuestos" CLH cometidos durante ese gobierno. Los hechos existirían, las prácticas de tortura, desaparición, asesinatos, etc., pero no serían –necesariamente-CLH. Por otra parte, se tiene que LFC aún ostenta el poder suficiente para convocar a los medios de comunicación.	El diario escribe para un público que conoce del gobierno de LFC y tiene algo de conocimiento sobre las violaciones a los DDHH durante ese periodo	El estilo es informativo.	
Febres-Cordero calificó a esa agrupación, creada por el presidente de la República, Rafael Correa, el jueves pasado, de "inconstitucional, espúrea, antiética e inmoral". "Es una expresión auténtica de lo que es Correa: un hombre caprichoso, totalitario, cuyos afanes son coordinados desde Venezuela".	La descalificación no es solo a la CDV, sino a toda la gestión del gobierno y por ende a su proyecto político.  Es un presidente y un gobierno que, dado su carácter totalitario y caprichoso no obedece las reglas del juego democrático y por eso es capaz de constituir un organismo como la CDV, viciado de inconstitucionalidad.	El sujeto enunciador, al utilizar calificativos como "inconstitucional, espúrea, antiética e inmoral" se coloca en una posición de naturaleza legal por un lado, esto es, de respeto a la institucionalidad vigente; por otro se coloca en una posición ético-moral, que coincide posiblemente, con la de una parte de los lectores de DEU. La idea de "espúrea" como ilegítima, o bastarda, con la que califica a la CDV, lo coloca en una posición conservadora que relaciona la política y sus productos a un tiempo en el que, en el nivel de las relaciones familiares, se manejaban los conceptos de hijos legítimos (procreados dentro del matrimonio) e ilegítimos (fuera del matrimonio) para determinar posiciones dentro de las familias, herencias, en unas palabras la igualdad o desigualdad de unos frente a otros.	El estilo de LFC es retórico, esto es, usa un lenguaje que busca la persuasión y conmover a través de un lenguaje pomposo y afectado.  Por otra parte el medio le da la palabra a LFC, citándolo textualmente, y en ese sentido le da más fuerza a la nota.	
Y aseguró que fue integrada "con dedicatoria" para perseguirlo. "El	La CDV no la justicia sino simplemente perseguirlo y en ese sentido su misión es política –en el sentido más bajo del término-	La posición de LFC respecto a la actuación de los actores políticos en	Hace parte del estilo político de LCF las referencias a la masculinidad de sus	
presidente no tiene que esconderse detrás	Por otra parte, la alusión a que la CDV es un recurso, detrás del	términos de "masculinidad",	opositores políticos.	

de esa comisión. Tiene que buscar mecanismos más masculinos para perseguirme por luchar contra esa lacra del terrorismo", expresó LFC	que se esconde el presidente Correa, deja entrever una alusión al carácter de Correa, como débil o directamente cobarde.  En el sentido de lo anterior, al hablar del terrorismo y acusar al presidente Correa de perseguirlo, por luchar LFC realiza una conjunción entre la "cobardía" que le imputa a Correa y la forma como él ha calificado al terrorismo, es decir, el presidente Correa y el terrorismo estarían relacionados en sus objetivos y en sus métodos, ambos serían cobardes.	"hombría" ha sido – hasta hoy- compartida por una buena parte del sistema político y la sociedad ecuatoriana. Hace parte de la cultura política del ecuatoriano promedio.		
LFC admitió que en su gestión "se dieron lamentablemente, violaciones a los derechos humanos, pero en otros gobiernos se multiplicaron".	Parece decir que la gestión de todos los gobiernos del periodo democrático se producen violaciones a los DDHH y, en ese sentido, su gobierno no sería mucho peor que los que le siguieron, pues en ellos se habrían multiplicado dichas violaciones.	Quizás aquí LFC manifiesta una forma de ser que apela a una especie de conformismo o de fatalismo de un sector amplio de la sociedad ecuatoriana: no sólo en su gobierno se violaron los DDHH sino en otros y además, los casos se multiplicaron. De alguna manera también remite a una manera de ser de los ecuatorianos que no asisten en silencio frente a casos de violaciones a los DDHH, de ahí que enuncia lo "lamentable" de la existencia de violaciones a los DDHH en su gobierno.	Puede haber algo de cinismo en la palabras de LFC	
Para afianzar su declaración, el ex alcalde de Guayaquil exhibió informes de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos posteriores a su periodo presidencial que indican que en 1989, se denunciaron 485 casos de violaciones a los derechos de las personas; mientras que en 1990 hubo 604 casos.  Al hablar de los tres crímenes más "escandalosos" denunciados por los organismos de Derechos Humanos (los asesinatos de	LFC reconoce a los organismos de DDHH, en particular la CEDHU –cuya dirigente- es Elsie Monge- como fuentes de datos para limitar el alcance de las acusaciones en su contra.			

Febres expresó que ya habían sido juzgados por los tribunales respectivos.		
LFC rechazó que la Comisión este		
conformada por sus		
"adversarios políticos". Si quería		
nombrarla, debió		
hacerlo con gente		
independiente. En la Comisión solo faltan		
Edgar Frías y Juan		
Cuvi (ex guerrilleros		
de Alfaro Vive		
Carajo)" dijo.		

#### PIEZA N. 3

# Matriz N. 1 Datos básicos de identificación de la pieza periodística

Pieza N.	3	Titular	Nebot se solidar	Nebot se solidariza con León Febres-Cordero					
Fecha de	Género	Autor	Ubicación		Elementos v	Elementos visuales			
publicación			Solo portada	Portada continúa interior	Solo interior	Sección	Fotografía	Gráfico	Fotografía y gráfico
Martes 8 de mayo 2007	Noticia	N A			X	Actualidad	NA	N A	N A
Extensión			Observaciones	J					
Número de	Tamaño de noticia <sup>44</sup>								
columnas									
3	1/8 de página								

#### Matriz N. 2 Tema de la Pieza periodística

Pieza N. 5	Titular Nebot se solidariza	con León Febres-Cordero		
Variables	Tema	Resumen Tema 45	Subtemas	Ausencia temáticas
Fragmentos discursivos				
Ayer, mediante un boletín de prensa, el alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, hizo pública su solidaridad con el ex presidente León Febres-Cordero, después de que se creó la Comisión de la Verdad con la intención de investigar los atentados contra los derechos humanos.	Ante la creación de la CDV, Jaime Nebot hace público su respaldo a Febres Cordero	En esta pieza, Jaime Nebot expresa sus argumentos para respaldar el rechazo de LFC a la CDV. Plantea que LFC realizó una lucha antiterrorista que libró al país de vivir circunstancias similares a las de Colombia, Perú	Nebot usa un boletín de prensa, es decir, no convoca a la prensa	El límite superior temporal de trabajo de la CDV no es ubicado
desde 1984, según el gobierno actual.		y Nicaragua, razón por la que los ecuatorianos		
En su comunicado analiza lo que fue el terrorismo, e indica que "los ecuatorianos	Nebot llama a la ciudadanía a agradecer a LFC haber librado al país del terrorismo	deben agradecerle. Repite los argumentos de LCF acerca de la	Se evitó en Ecuador las situaciones de	No se dice nada de las acciones y/o políticas

<sup>44</sup> El tamaño de noticia incluye el texto y la parte visual y es en relación al tamaño de la página.
45 El Resumen se refiere al resumen del tema de la pieza periodística

tenemos que agradecer a León Febres-Cordero su lucha antiterrorista, que libró al Ecuador de ser lo que después fue Perú, lo que se agravó en Colombia y lo que ocurrió en Nicaragua: sangre, desmembraciones familiares, inestabilidad, hambre, desempleo, virtual guerra		legalidad y dedicatoria de la CDV, añadiendo que, durante la administracion de LFC hubo excesos en ciertos casos. Nebot insiste en la idea de que la CDV va a juzgar al LFC	Perú, Colombia y Nicaragua	implementadas por el gobierno de LFC en la lucha antiterrorista que menciona Nebot (el diario debería, quizás, hacer eso)
civil"				Tampoco se contextualiza las comparaciones de Nebot con las situaciones de Perú, Colombia y Nicaragua.
Nebot también sostiene que las acusaciones de excesos fueron investigadas, juzgadas y sentenciadas. No se puede juzgar a una persona dos veces por el mismo motivo. Además, hay que investigar en el marco de la constitución y las leyes vigentes y sin dedicatoria.	Para Nebot lo que hubo — durante el periodo de LFC-fueron excesos.  Los excesos fueron investigados, juzgados y sentenciados.		La CDV es ilegal y actúa con dedicatoria. Se está juzgando a LFC dos veces por la misma causa	Hasta ahora se observa en el diario una mención a que la misión de la CDV no es juzgar a nadie sino recopilar información que ayude a esclarecer los hechos.

# Matriz N. 4 Marco institucional o contexto que rodea la pieza periodística

Pieza N.	5	Fecha	Martes 8 de	e mayo de 2007		
Titular:				Nebot se solidariza con León Febres-Cordero		
Justificación de la selección			En esta noticia, Nebot hace referencia a la lucha de LFC contra el terrorismo			
Autor (secciones qu	Autor (secciones que cubre; función dentro del		lentro del	N A		
medio)						
Motivo del artículo	)			La posición de Nebot es una respuesta de apoyo a LFC en su cuestionamient		
			a la decisión de crear la CDV. Toma sus argumentos.			
Sección en la que a	parece			Actualidad		

# **Matriz 5. De Superficie Textual**

Pieza N. 5 Titular	Nebot se solidariza con	Nebot se solidariza con León Febres-Cordero					
Variables Componentes pieza informativa	Descripción formal	Género del componente	Función semántica del componente	Función comunicativa del componente			
Fecha y lugar	La fecha está claramente establecida en negrilla. El lugar no.	informativo	Al igual que en otras piezas, la fecha indica que las declaraciones de Nebot fueron dichas en un momento determinado.	La ausencia de explicitación del lugar, indicaría que se origina en Guayaquil, dado que Nebot es el alcalde de la ciudad.			
Cabezote del diario							
Titular	En negrilla	Informativo					

Ninguno	NA	NA	
	Informativo	Indica que Nebot da por válidas las objeciones de LFC sobre la CDV	Introduce al lector en el tema del artículo.
	Valorativo	Nebot establece que	Le explica la lector lo que LFC evitó que
		LFC evitó a Ecuador situaciones de violencia política como las vividas en otros países del continente	sucediera en el país. Le da referencias respecto a otros países de América Latina. Apela al sentimiento de gratitud del lector.
	Informativo-		
	valorativo	Significa para el lector que lo que hubo durante el gobierno de LFC fueron excesos que ya fueron juzgados y sentenciados y, en ese sentido, la acción de la CDV está dedicada a LFC, siendo por ello ilegal	Alerta al lector respecto a la injusticia que se cometería contra LFC – que libró al país del terrorismo- al juzgarlo por medio de un organismo –la CDV- que es ilegal.
	Ninguno	Informativo	Informativo  Valorativo  Nebot establece que LFC evitó a Ecuador situaciones de violencia política como las vividas en otros países del continente  Informativo-valorativo  Significa para el lector que lo que hubo durante el gobierno de LFC fueron excesso que ya fueron juzgados y sentenciados y, en ese sentido, la acción de la CDV está dedicada a LFC, siendo por

### Matriz N. 6 de identificación de elementos de la Formación Discursiva

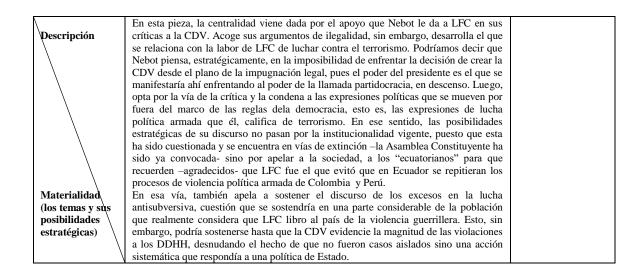
Pieza N.	5	Titular	Nebot se solidariza con León Febres-Cordero		
Variables	Objetos	Sujetos	Conceptos	Temas	
			_		
Fragmentos discursivos					
				Ante la creación de la	
Ayer, mediante un boletín	CDV	Jaime Nebot	DDHH	CDV, Jaime Nebot hace	
de prensa, el alcalde de				público su respaldo a	
Guayaquil, Jaime Nebot,	Atentados contra	LFC		Febres Cordero	
hizo pública su solidaridad	los DDHH desde			Nebot llama a la	
con el ex presidente León	1984			ciudadanía a agradecer a	
Febres-Cordero, después de				LFC haber librado al país	
que se creó la Comisión de				del terrorismo	
la Verdad con la intención					
de investigar los atentados				Para Nebot lo que hubo –	
contra los derechos				durante el periodo de LFC-	

humanos, desde 1984, según el gobierno actual.  En su comunicado analiza lo que fue el terrorismo, e indica que "los ecuatorianos tenemos que agradecer a León Febres-Cordero su lucha antiterrorista, que libró al Ecuador de ser lo que después fue Perú, lo que se agravó en Colombia y lo que ocurrió en Nicaragua: sangre, desmembraciones familiares, inestabilidad, hambre, desempleo, virtual	Terrorismo Lucha antiterrorista Efectos del terrorismo	Jaime Nebot	Grupos subversivos Política de seguridad antisubversiva	fueron excesos.  Los excesos fueron investigados, juzgados y sentenciados.
Nebot también sostiene que las acusaciones de excesos fueron investigadas, juzgadas y sentenciadas. No se puede juzgar a una persona dos veces por el mismo motivo. Además, hay que investigar en el marco de la constitución y las leyes vigentes y sin dedicatoria.	Excesos en la lucha antiterrorista Investigación coherente con el marco legal vigente Injusticia	Jaime Nebot LFC	Justicia Política	

### Matriz N. 7 Identificación de la Formación discursiva

Pieza N.	5	Titular Nebot se solidariza	Formación Discursiva			
		Descripción	Discursiva			
Variables Objetos		Superficies de emergencia	Instancias de legitimación	Rejillas de especificación	La formación	
CDV		La CDV emerge como parte de una política del gobierno del presidente Correa de investigar las violaciones a los DDHH ocurridas durante el gobierno de LFC	Sabemos que su legitimación, es decir, la posibilidad de que su actuar sea legítimo y legal, le viene dada por el poder político.	La otra posición respecto a la CDV es la LFC, de la que Nebot se hace solidario: la CDV es un instrumento de persecución política, inconstitucional.	discursiva es el conjunto de reglas que permiten la emergencia de unos enunciados y no de otras. Configuran las condiciones de	
Terrorismo Efectos terrorismo	del	El terrorismo como práctica, aparece como una medida extrema, realizada por grupos que no tienen legitimidad social democrática. Sus efectos, sufridos por la misma sociedad, los alejan de esta. En el caso expuesto por Nebot, lo que él llama terrorismo se ejecuta en el espacio público y privado, a manera de la llamada "propaganda armada", "recuperaciones" en bancos, o secuestros.	La legitimación del terrorismo —en el lenguaje de Nebot- se produce en algunos espacios de la sociedad civil altamente ideologizados, como el universitario o miembros de las capas media.  En la medida que las acciones a las que se refiere Nebot como terroristas, correspondían a la denominada "propaganda armada",	La visión de Nebot sobre lo que denomina "terrorismo" puede ser contestada por una versión de la práctica política de la lucha armada que pone el acento en la palabra "guerrilla", más que en "subversión" o "insurgencia". En este caso, lo que tenemos es que la guerrilla lucha por la transformación social, por el cambio de estructuras de	formación de enunciados. Siguiendo esta línea podemos anotar que el discurso de Nebot, sujeto político por derecho propio, se rige, en sus objetos, sujetos, conceptos y temas, por una concepción que se repite desde LFC y que ha hecho parte de su manera de hacer la política desde los 80's. En esa interpretación	

		T	<b>.</b>		
Lucha antiterrorista Excesos en la lucha antiterrorista Atentados contra los DDHH desde 1984	La lucha antiterrorista a la que hace referencia Nebot emerge en el Estado, no existe otro lugar donde haya podido emerger. Y lo hace como política, que involucra recursos, agentes, instituciones, etc.  Los excesos, como los llama	una instancia de legitimación podían ser los medios de comunicación al hacerse eco de acciones "espectaculares"  La práctica del antiterrorismo se legitima en la sociedad ecuatoriana –al menos en una parte- y en los medios de comunicación que	explotación capitalista y por la independencia frente al imperialismo.  Una mirada distinta, erigida como sistema de pensamiento es aquella que ve el antiterrorismo del gobierno de LFC como una política	de la realidad política, las manifestaciones políticas que rebasan el marco institucional y que optan por una vía de confrontación que rebasa la legalidad son vistas en bloque como terrorismo, que debe ser enfrentado con decisión, so pena de permitir que el	
	Nebot, que otros denominan violaciones o atentados a los DDHH, aparecen en las instancias y agentes, encargadas de llevar adelante esas políticas.	informas sobre las acciones que el antiterrorismo combate.	represiva que excedió el ordenamiento legal vigente, lo que dio como resultado, no los excesos de los que habla Nebot, sino acciones sistemáticas, planificadas	Ecuador pase a engrosar la lista de países con conflictos armados "interminables" o sangrientos, como en los casos de	
Investigación coherente con el marco legal vigente Injusticia	De acuerdo a Nebot, una investigación que no cometiera injusticias, es decir, que no vulnerara el precepto de "nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa", sería el resultado de aplicar la constitución vigente.	De acuerdo a Nebot, la legitimidad de una investigación sobre el gobierno de LFC vendría del respeto a las instituciones del régimen político vigente.	para eliminar físicamente a los opositores al régimen de LFC.  El marco legal vigente, la constitución de 1998, no se aplica en este caso. De hecho, LFC no va a ser juzgado por la CDV, pues esta no tiene esa función sino solo investigar el pasado para establecer la verdad sobre los hechos de violaciones a los DDHH en el gobierno de LFC	Colombia, Perú o Nicaragua. Esa lucha adquiere un carácter vital y en ella es posible que se hayan cometido excesos, que deben pasar a segundo plano, o que, en todo caso, de existir deben entrar al nivel de la investigación, juzgamiento y sanción. Su postura se apoya en la legitimidad que	
	Descripción		Erc	tiene su gestión y la	
Variables Sujetos	Tradiciones; reglamentos; leyes; aceptación espontánea	Realidad institucional que rodea al hablante	Posición del sujeto en relación a los objetos.	gestión de LFC como políticos que han ocupado	
Jaime Nebot LFC	Nebot se ubica como sujeto hablante por tradición, pues ha sido actor político desde el gobierno de LFC, en los 80's, posteriormente legislador y actualmente alcalde de Guayaquil. Esa participación en la política, fundamentalmente ligada al PSC, lo ubicaba como sucesor de LFC.  Es necesario indicar que también habla desde una aceptación popular	Nebot habla ahora, defendiendo a LFC – solidarizándose con éldesde la posición de alcalde de Guayaquil, la ciudad cuya transformación se inició con LFC- y desde su posición de dirigente político del movimiento Madera de Guerrero (MDG)	La posición de Nebot es clara: al solidarizarse con LFC hace suyos los argumentos de descalificación de la CDV, a la que ubica como ilegal; también se coloca como crítico de una práctica política (la guerrilla) a la que califica de "terrorismo"; en esa línea destaca y resalta la lucha de LFC y por ende su política antiterrorismo. Para él las violaciones a los DDHH fueron "excesos" y no parte de una política de estado destinada a la eliminación de los opositores a su régimen.	diversos cargos, los más recientes vinculados a la alcaldía de Guayaquil; en la percepción que tiene el ecuatoriano promedio de que, efectivamente, LFC y su gobierno, del que formó parte Nebot, libraron al país, de unas organizaciones que buscaban la transformación violenta del país; y también, en un grado que no podemos precisar de la actuación de los medios de	
Descripción  Conceptos (Dominio asociado)	Nebot en su discurso maneja objetos de su discurso emergen: terrorismo, que amenazaba a la en otros `países, y en esa "luci acuerdo a la justicia vigente. La creación del presidente ( desconoce este hecho y configui	medios de comunicación como correas de transmisión del pensamiento de LFC sobre este y otros temas.			



Matriz N. 8 Matriz de afirmaciones ideológicas del enunciador

Pieza	5 <b>Titular</b> Nebot se solidariza con León Febres-Cordero					
	Noción/comprensión	Marcas sociales	Marcas de estilo	Perfil de		
Variable	subyacente			enunciador		
_						
Fragmento						
discursivo						
Ayer, mediante un	A diferencia de LFC, Nebot		En este caso, el estilo	El enunciador de esta		
boletín de prensa, el	no convoca a la prensa a dar		del medio, al informar	noticia es		
alcalde de Guayaquil,	declaraciones. En cambio se		de la acción del Nebot	principalmente Jaime		
Jaime Nebot, hizo	solidariza con LFC por		es informativo.	Nebot, alcalde de la		
pública su	medio de un texto del que,		es informativo.	ciudad de Guayaquil.		
solidaridad con el ex	DEU, decide hacerse eco.			Nebot, sin embargo,		
presidente León	Nebot entonces, se			no debe ser		
Febres-Cordero.	solidariza con LFC pero, la			reconocido solo a		
después de que se	acción de la solidaridad			partir de su posición		
creó la Comisión de	dejar entrever, posiblemente			institucional actual –		
la Verdad con la	que no desea "quemarse" tan			en la que, dicho sea		
intención de	pronto en la defensa del			de paso, lleva tres		
investigar los	dirigente político del PSC, al			administraciones,		
atentados contra los	fin y al cabo Nebot tomó			como representante		
derechos humanos.	distancias con dicha			del PSC (2) y del		
desde 1984, según el	organización y formó su			Movimiento Madera		
gobierno actual.	propio movimiento (MDG)			de Guerrero (1)- sino		
	Ahora bien, resulta evidente			como cercano		
	que Nebot no puede			colaborador de LFC		
	desentenderse de la creación			durante el periodo		
	de la CDV pues, al fin y al			investigado por la		
	cabo, él fue parte del			CDV y		
	gobierno de LFC y su			posteriormente, a		
	nombre aparecerá en las			pesar de las		
	investigaciones.			diferencias en la		
	No hay que descartar que			administracion de la		
	Nebot también, a través de			ciudad, lo que		

un comunicado de prensa, rehúye la posibilidad de ser cuestionado por su rol como gobernador durante el periodo 84-88

En su comunicado analiza lo que fue el terrorismo, e indica que "los ecuatorianos tenemos que agradecer a León Febres-Cordero su lucha antiterrorista, que libró al Ecuador de ser lo que después fue Perú, lo que se agravó en Colombia y lo que ocurrió en Nicaragua: sangre, desmembraciones familiares, inestabilidad, hambre, desempleo, virtual civil..."

La noción/comprensión que subyace en esta parte del comunicado de Nebot es que, dada la amenaza que el terrorismo significaba para el país, cualquier acción emprendida para acabar con ella –la lucha antisubversiva de LFC para mayores señas, no sólo era deseable, sino digna de agradecimiento.

Nebot también sostiene que las acusaciones de excesos fueron investigadas. juzgadas sentenciadas. No se puede juzgar a una persona dos veces por el mismo motivo. Además, hay que investigar en el marco de 1a constitución y las leyes vigentes y sin dedicatoria.

De acuerdo a lo anterior y, pensando en los dichos previos de LFC cuando cuestiona a la CDV, Nebot entiende que en el enfrentamiento al terrorismo era inevitable que se dieran lo que él llama "excesos" que, en el marco del sistema legal vigente, ya fueron juzgado y sentenciados. En este sentido, la CDV no responde a un afán de justicia sino a una persecución de una parte del espectro político -la izquierda-, ligado al terrorismo, que busca venganza contra LFC por haberlos combatido.

Nebot habla desde una posición de rechazo a cualquier acción política que rebase el ordenamiento iurídico democrático electoral, con su participación en elecciones y su rechazo a acciones armadas como medio transformación política y social. En esa posición se encuentra con sector de la sociedad ecuatoriana. También habla desde posición de guayaquileño, decir, un hombre que es capaz de reconocer con gratitud lo que un líder como LFC hizo por el país al combatir al terrorismo. En esta posición también empata con e1 ecuatoriano promedio que ve en LFC un líder positivo muchas razones.

Nebot se ampara en un precepto de la justicia, propio del sentido común: nadie puede ser juzgado dos veces por una misma causa. En este sentido. responde al común de los ecuatorianos. al rechazar la posibilidad del cometimiento de una iniusticia con un personaje al que, de acuerdo a su posición, país debería agradecerle que hubiere hecho frente al terrorismo.

En este caso particular Nebot opta por una declaración escrita donde expone, hasta donde DEU nos deja ver, sus tesis sobre el terrorismo y lo que hizo LFC para combatirlo. Es posible que exista en ese documento una argumentación extensa. ordenada y coherente que la que podría observarse en una rueda de prensa donde podría ser cuestionado.

En este caso particular, Nebot apela a referentes legales para sostener su posición. Habla de las leyes que hay que respetar, menciona que no debe haber dedicatoria en la justicia. llevaría a desafiliarse del PSC. A partir de estas consideraciones es que podemos construir su perfil. Nebot, habla desde un lugar del espectro político considerado en el país como la derecha. En este sentido, sus afirmaciones -las que aparecen en esta nota-, no sólo rubrican la postura de LFC sobre la existencia de "excesos" en los actos de violación a los DDHH, sino que avanza en la descripción de una situación a la que el país se habría visto abocado de no haber existido la "lucha antisubversiva" de LFC. Nebot habla desde una derecha que ha construido un cierto "sentido común" en la sociedad, que valora la estabilidad social e institucional, de ahí que, en el discurso de Nebot, DEU privilegia palabras negativas como "inestabilidad. hambre, desempleo, virtual guerra civil." Así, Nebot no sólo habla como miembro de un movimiento político, sino como representante de una corriente política entendida como una forma de comprender la política- que está presente en la sociedad y que es capaz de justificar, en función del orden. cualquier política represiva, violatoria de los DDHH. Ahora bien, habría que indicar que, también Nebot habla desde una posición institucional -la de alcalde de Guayaquil- donde su política de reordenamiento urbano iniciada en el año 2000, ha sido cuestionada por las organizaciones

eventualmente lo

locales de DDHH. Al ser un político de larga data, Nebot como enunciador, puede darse cuenta de la coyuntura política desfavorable para el régimen político anterior -el sistema de partidospor lo que, su discurso de los DDHH en el periodo de LFC, sólo recoge -un poco a modo de voz pasiva- la situación a la que tuvo que hacer frente LFC y remite a los enunciatarios a una acción de agradecimiento. No hay un enunciador agresivo en su condena a la subversión y a las organizaciones defensoras de los DDHH, como en otras ocasiones, cuando se trataba de la revisión de las violaciones a los DDHH durante el periodo investigado, o durante su administración como alcalde. Ahora se observa un Nebot que, a pesar de solidarizarse –a través de un boletín de prensa- con su mentor político, al mismo tiempo lo deja solo, pues no se coloca como activo defensor de una política de la que formó parte como gobernador del Guayas, sino sólo como caja de resonancia de las palabras de LFC:

#### PIEZA N. 4

Matriz N. 1 Datos básicos de identificación de la pieza periodística

P	ieza N.	6	Titular	¿Verdad o Venganza?	

Fecha de	Género	Género Autor	Ubicación				Elementos visuales		
publicación			Solo portada	Portada continúa interior	Solo interior	Sección	Fotografía	Gráfico	Fotografía y gráfico
Miércoles 9 de mayo 2007	Opinión	Javier Ponce			X	Opinión	X		
Extensión			Observaciones						
Número de	Tamaño de n	oticia							
columnas									
2	1/3 mitad inferior izquierda		1						
	de la página								

# Matriz N. 2 Tema de la Pieza periodística

Pieza N. 6	Titular ¿Verdad o Veng			
	Tema	Resumen Tema	Subtemas	Ausencia
Variables				temáticas
Fragmentos discursivos				
El sólo nombramiento de	El PSC ha retomado su	El tema, es la respuesta	El "despertar" del	
una "Comisión de la	actividad política a partir	del articulista, a un	PSC es una exceso	
Verdad" ha despertado de su	del nombramiento de la	dirigente del PSC, por		
letargo a la cúpula	CDV	su posición sobre la		
socialcristiana.		CDV.		
¿Se justifica tanta alharaca?				
Si las organizaciones de	Las organizaciones de	En esta respuesta el	LA investigación no	
derechos humanos quieren ir	DDHH tienen derecho de	articulista, JP, cuestiona	debe ser solo de los	
más allá de las simples	iniciar una investigación	la posición de un	delitos concretos.	
confesiones de torturas y	amplia	dirigente socialcristiano,		
asesinatos, tienen pleno	_	Alfonso Harb, de	El auspicio del	
derecho. Mejor aún si el		oponerse a la creación	Estado a la CDV es	
Estado auspicia sus		de la CDV, por	positivo	
investigaciones.		considerar que los casos	•	
Y para ir en orden en una	la investigación debe	de violaciones a los	La izquierda, en	El periodo 84-88
investigación de ese carácter	enfocarse en el periodo de	derechos humanos, ya	general era	crea una
en la actual etapa	LFC, que levanta una	fueron juzgados; de	perseguida en época	estructura
democrática, hay que	estructura represiva de	denunciar a la CDV	de LFC	represiva, antes
"comenzar por el	persecución de sectores	como un organismo de		no vista, para
comienzo": la implantación	políticos	persecución a LFC.	La persecución era	perseguir a la
de un aparato represivo	1		ilegal (no había	izquierda.
dedicado con especial fervor		En su cuestionamiento,	órdenes de jueces)	1
a los ciudadanos de		JP; expone, que el PSC	La persecución era	Parece ser que
izquierda. Y ese comienzo		no puede oponerse, al	violenta y alcanzaba	antes no hubo
reside en la época de Febres		"nosotros" que busca la	a todos, incluso al	violaciones a los
Cordero, cuando las huestes		verdad de la historia del	autor, conocido	DDHH (no se
del Ministerio de Gobierno,		periodo de LFC.	poeta.	asumen otros
llegaban a las casas de los		Esa historia, según JP,	1	periodos para
"sospechosos" sin órdenes		nos muestra que existió		investigar)
judiciales y con el ánimo de		una política represiva,		No se habla de
echar abajo las puertas para		de terror, de parte de la		los grupos
buscar guerrilleros		cúpula del PSC, contra		guerrilleros
escondidos bajo las camas.		la izquierda.		específicos (por
3		Los casos de violaciones		ejemplo AVC)
		a los DDHH, juzgados y		J 1 /
		sentenciados –por		No queda claro
		ejemplo, el caso		ese "comienzo",
		Restrepo- solo		"comienzo" de
		evidencian la debilidad		qué es? De las
		del sistema judicial que		violaciones a los
		conoció y resolvió los		DDHH, de la
		casos, pues sólo llegó a		implantación de
		sentenciar a policías		la estructura
		"incautos" y no a los		represiva? Antes
		responsables políticos.		no había una
		El aparato represivo		estructura
		creado por LFC,		represiva?
		continuó operando en		1
		sucesivos gobiernos.		No se habla del
		saccitos godicinos.	I	140 Se Habia dei

		La labor de la CDV permitirá descubrir la verdad de las violaciones a los DDHH. Para ellos investigará en base a hipótesis y recopilará pruebas sobre el		régimen socialcristiano en términos de neoliberalismo. Tampoco se usa la expresión impunidad
El señor Alfonso Harb ha llegado a afirmar "No lo permitiremos". ¿Quiénes son para impedir que desentrañemos, en nuestra historia, detrás de las persecuciones y las torturas, a los fundadores de un régimen policial ejercido desde la presidencia de la República? ¿A quién pertenece la historia?	Nadie va a impedir, que "nosotros·" evidenciemos, la política de violaciones a los DDHH del PSC	gobierno de LFC y otros gobiernos, luego, no es persecutoria, no va a juzgar a LFC. Sin embargo, un juicio puede existir, si lo determinan las instancias judiciales.	La posición política del PSC, de no permitir la actuación de la CDV es cuestionada  El PSC funda un régimen policial  El Régimen del PSC, de tortura y persecución se ejerció desde la presidencia de la república.  El PSC, hace parte de la partidocracia. Luego, no es nadie para cuestionar la iniciativa del gobierno de Rafael Correa.	La pregunta sobre "¿A quién pertenece la historia?", no tiene respuesta.  Hay una ausencia general en todo el texto y es: ¿a dónde nos va a llevar todo el trabajo de la CDV, como sociedad? ¿A dónde nos lleva, como democracia la "verdad" hallada?  Puede entreverse que, a pesar de hablar de la búsqueda de la verdad de aquellos años, lo que está en juego —también- es la
El señor Harb ha dicho que eso es caso juzgado y ha acusado de "miserable" la actitud de Pedro Restrepo. ¿Cree acaso el señor Harb que la desaparición de dos hijos se borra con una indagación que no tuvo como delatores sino a los mismos participantes en los asesinatos? ¿Sabemos con claridad cómo se establecieron las culpabilidades y cómo se cumplieron las condenas en el marco del cómplice "espíritu de cuerpo" policial? ¿Cuál es la dimensión que tiene, para el señor Harb, el asesinato y la desaparición de dos hijos?	Crítica a los procesos judiciales con que se investigó y sancionó a los involucrados en el caso Restrepo.		La investigación del caso Restrepo, sólo determinó responsables menores, no políticos.  No hubo claridad sobre el proceso de investigación.  La policía como institución fue cómplice de las desapariciones	venganza.  No se dice que Pedro Restrepo hace parte de la CDV
de dos hijos?  En esos días de búsqueda angustiosa de los cuerpos de dos jóvenes, Febres-Cordero y el Partido Social Cristiano no dieron un solo paso para aclarar la verdad, como para que ahora se sientan satisfechos con las sentencias de entonces, que no hicieron más que condenar a unos cuantos policías incautos.	LFC y el PSC no hicieron nada por aclarar la verdad en el caso Restrepo. La responsabilidad es de LFC y el PSC	222	El sistema judicial del régimen anterior no profundizó en la investigación. Así, solo condenó a policías.	

Y me refiero al PSCporque no se está buscando autores materiales de los hechos, sino investigando la existencia de políticas de terror aplicadas desde la cúpula política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.	La CDV investiga la existencia de políticas de terror.	Las políticas de terror fueron aplicadas desde la cúpula del PSC La política de terror se extendió, más allá del gobierno de LFC	No se hace mención a qué gobiernos o que instancias del Estado implementaron la política de terror, más allá de LFC.
Las investigaciones apenas comienzan. Tendrán que avanzar a lo largo de todos estos años. De modo que no se puede hablar de una persecución contra Febres- Cordero	No hay persecución contra LFC	Las investigaciones abordarán otros periodos gubernamentales.	
Por lo demás, la Comisión de la Verdad, va a sustentar hipótesis, va a reunir documentación que ha sido soslayada hasta hoy, va a evidenciar lo que las organizaciones derechos humanos han venido planteando. No van a juzgar a Febres-Cordero. Un juicio podrá venir después, cuando existan pruebas.	El trabajo de la CDV es absolutamente investigativo	LFC no será juzgado por la CDV  La CDV revisará material no considerado  La CDV evidenciará lo dicho por organismos de DDHH sobre violaciones a DDHH  LFC podría ser juzgado	

# Matriz N. 4 Marco institucional o contexto que rodea la pieza periodística

Pieza N.	6	Fecha	Miéro	coles 9 de mayo de 2007
Titular:				¿Verdad o venganza?
Justificación de la selección			La opinión del autor da cuenta de los temas de violaciones a los DDHH y de la existencia de una política represiva durante el gobierno de LFC. Plantea que existe el derecho de un "nosotros" a conocer la verdad y que el PSC no es nadie para oponerse. Sostiene que la CDV no es un instrumento de persecución contra LFC. No da cuenta, eso sí, de la existencia de una situación de violencia política subversiva.	
Autor (secciones	que cubre	e; función der	tro del	Javier Ponce
medio)				FI (/ 1
Motivo del artícu	lo			El artículo es una respuesta valorativa a la posición del PSC y de LFC sobre la CDV. El artículo aparece en la coyuntura del acontecimiento discursivo gobierno del presidente Correa crea la CDV
Sección en la que	aparece			Opinión

# **Matriz 5. De Superficie Textual**

Pieza N. 6 Titular	¿Verdad o venganza?			
Variables Componentes pieza periodística	Descripción formal	Género del componente	Función semántica del componente	Función comunicativa del componente
Fecha y lugar	La fecha se encuentra en la parte superior izquierda de	informativo	Indica el momento de publicación del contenido	Le indica al lector que la opinión del señor Ponce se produjo en un momento

	la página 6, junto al			determinado, por una
	título de la página Opinión			coyuntura determinada –la creación de la CDV
Cabezote del diario	No está en portada, sin embargo, el nombre de la página "Opinión" se encuentra todo en mayúscula, en negrilla.	Informativo	Indica la sección del diario donde se publica el contenido	Le señala al lector que lo que va a leer ahí es, fundamentalmente, una opinión, es decir, un contenido no informativo, producido por un individuo –periodista o no- cuyas palabras sobre determinados temas, el diario considera importante e interesante publicarlas.
Titular	¿Verdad o Venganza?	Informativo- valorativo	Le indica al lector el título de la columna	Le señala al lector que la opinión del articulista se orienta por la pregunta que denota la disyuntiva "¿Verdad o venganza?". Anticipa al lector que el articulista revisará una situación (seguro política) a partir de la dicotomía expresada en la pregunta del título. El título adelanta el enfrentamiento entre actos de naturaleza distinta: por un lado la verdad, con connotaciones positivas, deseable; y por otro lado, la venganza, normalmente desde la vida institucional y social, desde los discursos predominantes, condenable pues va en contra de los ordenamientos sociales y jurídicos, ya que remite a soluciones de orden personal o grupal.
Elementos gráficos	La foto del rostro del autor, en color negro	Informativo	Le da rostro al autor de la opinión.	Aumenta la credibilidad de la opinión publicada, pues no sólo remite a un momento de publicación (la fecha) sino que, al nombre –conocido quizás por algunos- se le asocia ahora, un rostro.
Estructura del artículo en unidades del sentido (fragmentos discursivos)				
El sólo nombramiento de una "Comisión de la Verdad" ha despertado de su letargo a la cúpula socialcristiana. ¿Se justifica tanta alharaca?		Informativo- valorativo	Indica que la creación de la CDV ha generado reacciones dentro de la cúpula del PSC.	Introduce al lector en su posición crítica al PSC y su cúpula. Los ubica como "alharaquientos" o "aspaventosos" y además "sólo" por un hecho, la creación de la CDV que, lo dirá más adelante, no tiene capacidad de juzgamiento, por lo tanto, la reacción de la CDV es injustificada.
Si las organizaciones de derechos humanos quieren ir más allá de las simples confesiones de torturas y		Valorativo	Reconoce el derecho de las organizaciones de DDHH de investigar más allá de los hechos concretos	Le indica al lector que existe una relación entre la creación de la CDV y las organizaciones de DDHH: esta (la CDV)

asesinatos, tienen pleno derecho. Mejor aún si el Estado auspicia sus investigaciones.		de violación a los DDHH Le da un papel positivo al Estado como auspiciante de las investigaciones.	sería la expresión de una reivindicación de los organismos de DDHH, derecho al que ahora –con este gobierno- pueden acceder. También le señala que las organizaciones de DDHH no sólo han observado los hechos concretos de delitos contra los DDHH, sino que le induce a pensar que hay más cosas, es decir, hay políticas de violación a los DDHH que deben ser evidenciadas. le indica al lector que las investigaciones serán mejores si el Estado las patrocina.
Y para ir en orden en una investigación de ese carácter en la actual etapa democrática, hay que "comenzar por el comienzo": la implantación de un aparato represivo dedicado con especial fervor a los ciudadanos de izquierda. Y ese comienzo reside en la época de Febres Cordero, cuando las huestes del Ministerio de Gobierno, llegaban a las casas de los "sospechosos" sin órdenes judiciales y con el ánimo de echar abajo las puertas para buscar guerrilleros		Le indica, que el comienzo de una investigación de la CDV, que busque más allá de autores materiales, debe indagar al gobierno de LFC (1984-1988), porque ahí se inició la estructuración de un aparato represivo que perseguía a la izquierda.	Le afirma al lector, que la creación de la CDV es la acción de un gobierno democrático.  Señala que el "comienzo" es la implantación de un aparato represivo durante el gobierno de LFC.  Señala que la acción del aparato represivo del gobierno de LFC era ilegal y violenta.  Indica que el gobierno de LFC actuaba en base a sospechas infundadas y con el pretexto de la guerrilla.
escondidos bajo las camas.			
	Valorativo		
El señor Alfonso Harb ha llegado a afirmar "No lo permitiremos". ¿Quiénes son para impedir que desentrañemos, en nuestra historia, detrás de las persecuciones y las torturas, a los fundadores de un régimen policial ejercido desde la presidencia de la República? ¿A quién pertenece la historia?	Valorativo	Nos muestra que existe una oposición por parte de dirigencia del PSC. Al mismo tiempo cuestiona esa oposición.	Significa que hay la disposición a investigar el pasado, a pesar, de la oposición del PSC y su dirigencia. Apela al lector, interrogándolo y haciéndolo parte de un "nosotros" dispuesto a descubrir, más allá de los hechos a los autores de una política y unas acciones criminales (un régimen policial) Interroga al lector sobre la propiedad de la historia y al mismo tiempo, cuestiona que está, sea —o siga siendo- patrimonio del PSC.
El señor Harb ha dicho que eso es caso juzgado y ha acusado de "miserable" la actitud de Pedro Restrepo. ¿Cree acaso el señor Harb que la desaparición de dos hijos se borra con una	226	Indica que, en el caso de los hermanos Restrepo, la actuación del sistema judicial es insuficiente para avanzar más allá de	Señala que el señor Harb, -miembro del PSC-, es una persona indolente frente a un hecho singularmente trágico y doloroso como la tortura, asesinato y desaparición

el asesinato y la desaparición de dos hijos?  Valorativo  En esos días de búsqueda angustiosa de los cuerpos de des jówenes, Febres-Cordero y el Partido Social Cristiano no dieron un solo paso para acalarar la verdad, como para que ahora se sientan saitéchos con las sentencias de entonces, que no hicieron más que condenar a unas cuataros policías incautos.  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de los puede para del arcupe de la CDV va a investigar sobre la existencia de los pectos de la capula política de un política perseiva de terror, llevada adelante por el PSC – su cúpula- cuando estuvo en el gobierno.  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de oun política perseiva de terror, llevada de terror palicadas desde la cúpula política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no ocurrió solo bajo su régimen.		 		
mismos participantes en los assintantes; Zashemos con claridad cómo se establecierno las culpabilidades y cómo se cumplieron las cundentes en el marco del cómptice "espritu de cuerpo" policial? (Cutal es la dimensión que tiene, para el señor Harb, el assintato y la desaparición de dos hijos?  Valorativo  Valorativo  Valorativo  Valorativo  Valorativo  Valorativo  Valorativo  Valorativo  En esos días de búsqueda angusticas de los cuerpos de de oj, júvenes, lebres como completante no puede de significado el párrafo es que el PSC no hizo nada en el caso Restrepo y por extensión, dado el contexto del artículo, de los procesos judiciales en otros casos de violaciones a los DDHH. Al cuenta del espectro político de responsabilidad de dichas violaciones a los DDHA del caso Restrepo y por por extensión, dado el contexto del artículo, de los procesos judiciales en otros casos de violaciones a los DDHA del caso Restrepo y por por extensión, dado el contexto del artículo, de los procesos judiciales en otros casos de violaciones a los DDHA del caso Restrepo y por por extensión, dado el contexto del artículo, de los procesos judiciales en otros casos de violaciones a los DDHA del caso Restrepo y por por extensión, dado el contexto del artículo, de los procesos judiciales en otros casos de violaciones a los DDHA del caso Restrepo y por por extensión de de que, la rescolación judicial del caso Restrepo por por extensión de de ciso procesos judiciales en otros casos de violaciones a los DDHA del caso Restrepo y por extensión de de que, la rescolación judicial del caso Restrepo y por extensión de de ciso procesos policials en el caso Restrepo y por extensión de de ciso procesos policials en el caso Restrepo y por extensión de de ciso proceso que del partículo de de de que, la rescolación judicial del caso Restrepo y por extensión el caso Restrepo y por extensión el partículo de de de que partículo del de dichas violaciones a los DDHA del caso Restrepo y por extensión el partículo del de caso Restrepo y por tanto no puede entre d		 		3
los assinatos? ¿Sabemos con claridad cómo se establecieron las cuulpabilidades y cómo se cumplieron las condenas en el marco del cómptice "espiritu de cuerpo" policial?  ¿Cutá es la dimensión que tiene, para el señor Harb, el asesinato y la desaparición de dos hijos?  En esos días de búsqueda angustiosa de los cuerpos de dos jóvenes, Febres-Cordero y el Partido Social Cristiano no dieron un solo paso para aclarar la verdad, como para que abora se sientan satisfechos con las sentencias de ese entonces, que no hicieron más que condenar a unos cuantos policías incautos.  Valorativo, informativo  Valorativo, caplicativo, informativo  Valorativo, caplicativo, informativo  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de una partido, y que, como lo dice el propio Pebres-Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.			autores.	
con claridad cómo se establecieron las culpabilidades y cómo se cumplieron las condenas en el marco del cómptice "espíritu de ucurpo" policial?  "Cual es la dimensión que tiene, para el señor Harb, el asseninto y la desaparición de dos hijos?  En esos días de búsqueda anguntos de los cuerpos de dos jóvenes, Febres- Cordero y el Partido Social Cristiano no dieron un sodo paso para estaral a sufisfechos con las sentencias de este entonces, que no hicieron más que condenar a unos cuntos policials in entos.  Y me refiero al PSCporque no se está buscando autores materiales de los hechos, sino investigando la existencia de políticas de terror, flevada adelante por el PSC os condicar a un partido, y que, como lo dice el propio Febres- Cordero, y acu, como lo dice el propio Febres- Cordero, no ocurrió sólo bajo su regimen.  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de un partido, y que, como lo dice el propio Febres- Cordero, no ocurrió sólo bajo su regimen.  Esto para de la como regimen la partido, y que, como lo dice el propio Febres- Cordero, no ocurrió sólo bajo su regimen.				l **
establecieron las condenas en culpabilidades y cómo se cumplieron las condenas en el marco del cómplice "espíritu de cuerpo" policia?  ¿Cuál es la dimensión que tiene, para el sesion Harb, el aessinato y la desaparición de dos hijos?  En esos días de búsqueda angustiosa de los cuerpos de dos júvenes, Febres-Cordero y el Partido Social Cristiano no dieron un solo paso para actarra la verdad, como para que abnora es sentana satisfechos con las sentencias de estentan satisfechos con las sentencias de en tonces, que no hicieron más que condenar a unos cuantos policías ineautos.  Y me refiero al PSC., porque no se está buscando autores materiales de los hechos, sino investigando la existencia de los hechos, sino investigando la existencia de los hechos, sino investigando la existencia de los políticas de un partido, y que, como lo dice el projo Febres-Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  Valorativo  Valorativo  Valorativo  Valorativo  Partido Social Cristiano no dieron un solo paso para aclarar la verdad, como para que abnora es ientan satisfechos con las sentencias de estentones, que no hicieron más que condenar a unnos cuantos policías ineautos.  Valorativo, explicativo, informativo  El párafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política represiva de terror, llevada adelamte por el PSC – su cúpulao etuando de seturo en el gobierno.  El párafo indica que la LPC y al PSC no les interesals en absoluto hacer algo frente a ese caso.  Le indica al lector que es el LPC y el PSC – you er existencia de una política represiva de terror, llevada adelamte por el PSC – su cúpulao etuando estuvo en el gobierno.  Le ridica al absolutó no del autor que en realidad a LPC y al PSC no les interesals en absoluto hacer algo frente a ese caso.  Le indica al lector que esta política, el derigimen político que implementaron, esto es, se acun de la política política, el dirigiment, la tendencia política, olos político, el dirigiente, la tendencia política, olos política política. Dos fevese que al initicio J				
cumplieron las condenas en el marco del cómplice "espiritu de cuerpo" policia?"  ¿Cuda es la dimensión que tiene, para el senór Harrh, el asesinato y la desaparición de dos hijos?  Valorativo  Valorativo  Valorativo  Valorativo  Valorativo  Le niera al tector la idea de que, la resolución judicial de lacor Restrepo — y por extensión, dados Restrepo — y por extensión, dados Restrepo — y por extensión, dado el contexto de la cracidad, de los procesos judiciales en otros casos de violaciones a los DDHH durante el período de LFC- no da cuenta de despectro político de responsabilidad de dichas violaciones a los DDHH durante el período de LFC- no da cuenta de despectro político de responsabilidad de dichas violaciones a los DDHH durante el período de LFC- no da cuenta de despectro político de responsabilidad de dichas violaciones a los DDHH durante el período de LFC- no da sentencias de estenta satisfechos con las sentencias de estentan satisfechos con las sentencias de estentan satisfechos con las sentencias de entonces.  Y me refiero al PSC_ no que no noi el composito de entonces, que no hicieron más que condenar a unos cuantos policías incautos.  Valorativo, explicativo, informativo informa				
en el marco del cómplice "espíritu de uempo" policial? ¿Cuál es la dimensión que tiene, para el señor Harb, el a sesinato y la desaparición de dos hijos?  Valorativo  Valorativo  Valorativo  En esos días de búsqueda angustiosa de los cuerpos de dos jóvenes, Febres-Cordero, para de partido, paso para aclarar la verdad, como para que abinora se sientan satisfechos con las sentencias de entonces, que no hicieron más que condenar a unos cuantos polícias incautos.  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política eptersida de político, a del político, de la recipida de político, a la cipula política de una política de una política de partido, o que, como lo dice el propio debres. Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  El párrafo indica que la cipula política de una política de una política de política de una política de político, de de rue, la casa partición, de la lector que de la CDV va a investigar sobre la existencia de una política de una política de política política				
policial?  ¿Cud es la dimensión que tiene, para el señor Harb, el asesinato y la desaparición de dos hijos?  Valorativo  Valorativo  Valorativo  Valorativo  Valorativo  Valorativo  Valorativo  La reiter al electro la idea de caso Restrego - y por extensión, dado el contro caso de violaciones a los DJHH durante el periodo de LPC- no da cuenta del espectro polífico de responsable idea de caso Restrego a LPC no higo para aclarar la verdad, como para que ahora se sientan satisfechos con las sentencias de entonces, que no hicieron más que condenar a unos cuantos policías incautos.  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de los hechos, sino investigar sobre la existencia de los hechos, sino investigar sobre la existencia de los hechos, sino investigar sobre la existencia de una partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no ocurnió sólo bajo su régimen.				
policiari? ¿Cuál es la dimensión que tiene, para el señor Harb, el asesinato y la desaparición de dos hijos?  Valorativo  Valorativo  Valorativo  Valorativo  Valorativo  Valorativo  Unifica de la significado el párarfo es que el PSC no hizo nada en el caso Restrepo y por tanto no puede sentirse cóme con las sentencias de este entonces.  Que mo hicieron más que condenar a unos cuantos policías incautos.  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  El párarfo indica que la CDV w a a investigar sobre la existencia de los hechos, sino investigar sobre la existencia de una política expersiva de terror, plexada de la posición de de dichas violaciones a la locular de la caso Restrepo a LFC - a la cúpula del PSC - porque, estando en el partido, política de una política expersiva de terror, plexada de la posición de de ciaso Restrepo - político que interesaba en absoluto hacer algoritor que estensión el régimen política capersiva de terror, política persidad de la caso Restrepo - político que interesaba en absoluto hacer algoritor que estensión el regimen política política de una política persidad sobre de tentender la ciudad sobre de tentende la ciudad				1 1
icual es la dimensión que tiene, para el señor Harb, el asesinato y la desaparición de dos hijos?  Valorativo  En esos días de búsqueda angustiosa de los cuerpos de des jóvenes, Febres-Cordero y el Partido Social Cristiano no dieron un solo paso para acharar la verdad, como para que ahora se sientan satisfechos con las sentencias de entonces, que no hicieron más que condenar a unos cuantos policías incautos.  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, explicativo, informativo  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de los hechos, sino investigar sobre la curso de la responsable de la curso de la responsable de la curso de la cu				
tiene, para el sefor Harb, el asesinato y la desaparición de dos hijos?  Valorativo  Valorativo  Valorativo  Valorativo  En esos días de búsqueda angustiosa de los cuerpos de dos jóvenes, Febres-Cordero y el Partido Social Cristiano no dieron un solo paso para aclarar la verdad, como para que abañora se sientan satisfechos con las sentencias de estentos con con las sentencias de entonces, que no hicieron más que condenar a unos cuantos policias ineautos.  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  El párrafo indica que la CDV wa a investigar sobre la existencia de una política represiva de terror, llevada da a LFC y al PSC no la curso de la curso per le de caso Restrepo a l'Activo, explicativo, informativo				
Valorativo  el significado el párrafo esque el PSC no hizo nada en el caso Restrepo y por tanto no puede sentirse cómo con las sentencias de los processos de violaciones a los DDHH. Señala como responsabilidad de dichas violaciones a los DDHH caso Restrepo y por tanto no puede sentirse cómo con las sentencias de los necesor de la caso Restrepo y por tanto no puede sentirse cómo con las sentencias de estenta satisfechos con las sentencias de estonones, que no hicieron más que condenar a unos cuantos policías incautos.  Valorativo, explicativo, informativo  El párrafo indica que la existencia de una política represiva de terror, llevada adelante por el PSC – y composable del autor que en realidad a LFC y al PSC no los interesaba en absoluto hacer algo frente a ese caso.  El párrafo indica que la existencia de una política de una política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no courrió sólo bajo su régimen.	tiene, para el señor Harb,			Le reitera al lector la idea
Valorativo  Valorativo  Valorativo  Valorativo  Valorativo  Valorativo  el significado el periodo de LFC- no de cuenta del espectro do político de responsabilidad de dichas violaciones a los DDHH durante el periodo de LFC- no de cuenta del espectro político de responsabilidad de dichas violaciones a los DDHH. Señala como responsable del caso Restrepo y por dato no puede sentirse cómo con las sentencias de entonces, que no hicieron más que condenar a unos cuantos policías incautos.  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política represiva de terror, Ilevada adelante por el PSC – su cúpula política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no courrió sólo bajo su régimen.  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política represiva de terror, Ilevada adelante por el PSC o su cúpula política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no courrió sólo bajo su régimen.				<b>.</b> .
Valorativo  En esos días de búsqueda angustiosa de los cuerpos de dos jóvenes, Febres-Cordero y el Partido Social Cristíano no dieron un solo para aclarar la verdad, como para que ahora se sientan satisfechos con las sentencias de esto entonces, que no hicieron más que condenar a unos cuantos policías incautos.  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  El párrafo indica que la CETC y a la cúpula del PSC y a a investigar sobre la existencia de una política de una política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no courrió sólo bajo su régimen.  El párrafo indica que la existencia de una política de un política de un política de un política de un política de la cúpula política de un política de la cúpula política de un política de un política de un política de un política de la cúpula po	desaparición de dos hijos?			
Valorativo  Valorativo  Valorativo  Valorativo  Valorativo  Valorativo  En esos días de búsqueda angustiosa de los cuerpos de dos jóvenes, Fébres-Cordero, y el Partido Social Cristiano no dicron un solo paso para calarar la verdad, como para que abnora se sientan satisfechos con las sentencias de entonces, que no hicieron más que condenar a unos cuantos policías incautos.  Valorativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, informativo  El párrafo indica que la CPV va a investigar sobre la existencia de una política represiva de terror, Ilevada adelante por el PSC – su cúpula-cuando estuvo en el gobierno.  El párrafo indica que la CPV va a investigar sobre la existencia de una política de un partido, y que, como lo dice el propio Fébres-Cordero, no currió sólo bajo su régimen.				
Valorativo  Valorativo  Valorativo  el significado el periodo de LFC- no da cuenta del espectro político de responsabilidad de dichas violaciones a los DDHH.  En esos días de búsqueda angustiosa de los cuerpos de dos jóvenes, Febres- Cordero y el Partido Social Cristiano no dieron un solo paso para acalara la verdad, como para que ahora se sientan satisfechos con las sentencias de ese entionces, que no hicieron más que condenar a unos cuantos policías incautos.  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  El párrafo indica que la CDV va a la cDV va a la curro que en realidad a LFC y al PSC no les incursos policías de una política de una política de una partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  El párrafo indica que la cDV va a la viente que en realidad a delante por el PSC — su cúpula política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.				los procesos judiciales en
En esos días de búsqueda angustiosa de los cuerpos de dos jóvenes. Febres-Cordero y el Partido Social Cristíano no dieron un solo paso para aclarar la verdad, como para que ahora se sientan satisfechos con las sentencias de entonces, que no hicieron más que condenar a unos cuantos policías incautos.  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  El párrafo indica que la CDV va a la cúpula político.  Y me refiero al PSCporque no se está buscando autores materiales de los hechos, sino investigando la existencia de políticas de terror aplicadas desde la cúpula política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  El párrafo indica que la CDV va a lexistencia de una política represiva de terror, llevada adelante por el PSC — su cúpula - cuando estuvo en el gobierno.  El párrafo indica que la CDV va a lexistencia de una política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.				otros casos de violaciones
En esos días de búsqueda angustiosa de los cuerpos de dos jóvenes, Febres-Cordero y el Partido Social Cristiano no dieron un solo paso para aclarar la verdad, como para que ahora se sientan satisfechos con las sentencias de entonces, que no hicieron más que condenar a unos cuantos polícías incautos.  Y me refiero al PSCporque no se está buscando autores materiales de los hechos, sino investigando la existencia de políticas de terror aplicadas desde la citypula política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  Valorativo  Valorativo  Valorativo, explicativo, informativo  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política represiva de terror aplicadas desde la citypula política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  Valorativo el el significado el párrafo es que el PSC no hizo nada en el caso Restrepo 3 LFC; a la cúpula del PSC porque, estando en el poder, no hizeron nada para aclarar la desaparción. Reitera que las condenas por ese caso, no tocaron e nivel político.  También puede querer decir -dada la posición del autor- que en ealidad a LFC y al PSC no les interesaba en absoluto hacer algo frente a ese caso.  Le indica al lector que es el LFC y el PSC –y porque no se está buscando autores materiales de los hechos, sino investigar sobre la existencia de una política represiva de terror, llevada adelante por el PSC – su cipula-cuando estuvo en el gobierno.				
En esos días de búsqueda angustiosa de los cuerpos de dos jóvenes, Febres-Cordero y el Partido Social Cristiano no dieron un solo paso para aclarar la verdad, como para que ahora se sientan satisfechos con las sentencias de entonces, que no hicieron más que condenar a unos cuantos policías incautos.  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  El párrafo indica que la cincue de un política que la CDV va a investigando la existencia de los hechos, sino investigando la existencia de un partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  El párrafo indica que la cincue de terror aplicidas de este dichas violaciones a los DDHH. No se trata sólo de individuos pertenecientes a organismos de seguridad, sino el Régimen creado, el partido política. Obsérvese que al inicido P dijo que se organisó la persecución 2 porquie, exesu en al solubrito. P dijo que se organisó la persecución a política. Obsérvese que al inicido P dijo que se organisó la persecución a política. Obsérvese que al inicido P dijo que se organisó la persecución a política. Obsérvese que al inicido P dijo que se organisó la persecución a política. Obsérvese que al inicido P dijo que se organisó la persecución a política. Obsérvese que al inicido P dijo que se organisó la persecución a política. Obsérvese que al inicido P dijo que se organisó la persecución a política. Obsérvese que al inicido P dijo que se organisó la persecución a política. Obsérvese que al inicido P dijo que se organisó la persecución a política.		Valorativo		
En esos días de búsqueda angustiosa de los cuerpos de dos jóvenes, Febres-Cordero y el Partido Social Cristiano no dieron un solo paso para aclarar la verdad, como para que ahora se sientan satisfechos con las sentencias de entonces, que no hicieron más que condenar a unos cuantos policías incautos.  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política represiva de terror aplicadas desde la citupula política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  El párrafo indica de un partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  el significado el párrafo es que el PSC no hizo nada en el caso Restrepo a LFC; a la cópula del PSC porque, estando nel poder, no hicieron nada para aclarar la desaparición. Reitera que las condenas por ese caso, no tocaron e nivel político.  También puede querer decir -dada la posición del autor- que en realidad a LFC y al PSC no les interesaba en absoluto hacer algo frente a ese caso.  Le indica al lector que es el LFC y el PSC – y por extensión el régimen política represiva de terror, llevada adelante por el PSC – su cúpula- cuando estuvo en el gobierno.		vaiorativo		
En esos días de búsqueda angustiosa de los cuerpos de dos jóvenes, Febres- Cordero y el Partido Social Cristiano no dieron un solo paso para aclarar la verdad, como para que ahora se sientan satisfechos con las sentencias de entonces, que no hicieron más que condenar a unos cuantos policías incautos.  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de los hechos, sino investigando la existencia de políticas de terror aplicadas desde la cúpula política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres- Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  Valorativo, explicativo, informativo  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política de una política de una política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres- Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.				1
angustiosa de los cuerpos de do jóvenes, Febres- Cordero y el Partido Social Cristiano no dieron un solo paso para aclarar la verdad, como para que ahora se sientan satisfechos con las sentencias de entonces, que no hicieron más que condenar a unos cuantos policías incautos.  Y me refiero al PSCporque no se está buscando autores materiales de los hechos, sino investigando la existencia de política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres- Cordero, no hizo nada en el caso Restrepo y por tanto no puede sentirse cómo con las sentencias de ese entonces.  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política represiva de terror, llevada adelante por el PSC — su cúpula - cuando estuvo en el gobierno.  Le indica al lector que es el LFC y el PSC — y por extensión el régimen política que la como más que como lo dice el propio Febres-Cordero, no hizo nada en el caso Restrepo a LFC. porque, estando en el poder, no hicieron nada para aclarar la desaparición.  Reitera que las condenas por ese caso, no tocaron e nivel político.  También puede querer decir –dada la posición del autor- que en realidad a LFC y al PSC no les interesaba en absoluto hacer algo frente a ese caso.  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política de una política represiva de terror, llevada adelante por el PSC — su cúpula - cuando estuvo en el gobierno.  Señala como responsable de caso Restrepo a LFC. parque, estando en el poder, no hicieron nada para eclarar la desaparición.  Reitera que las condenas por ese caso, no tocaron e invel político. También puede querer decir –dada la LFC y al PSC no les interesaba en absoluto hacer algo frente a ese el LFC y el PSC — y por extensión el régimen política y la economía, lor responsable de las violaciones a los DDHH. No se trata sólo de individuos pertenecientes a organismos de seguirdad, sino el Régimen creado, el parido político, el dirigente, la tendencia pol				
de dos jóvenes, Febres- Cordero y el Partido Social Cristiano no dieron un solo paso para aclarar la verdad, como para que ahora se sientan satisfechos con las sentencias de entonces, que no hicieron más que condenar a unos cuantos policías incautos.  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  El párrafo indica que la CDV va a investigara sobre la existencia de políticas de terror, plevada adelante por el PSC— su cúpula política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres- Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  Dálica de verta de la companida de la verdad, como para que sentirse cómo con las sentencias de ese entonces.  Valorativo, explicativo, informativo  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política represiva de terror, llevada adelante por el PSC— su cúpula- cuando estuvo en el gobierno.  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política perpeisor a LFC y a la cápula del PSC no hizo nada en el poder, no hicieron nada para aclarar la desaparición. Reitera que las condenas por ese caso, no tocaron e nivel político. También puede querer decir—dada la posición del autor- que en realidad a LFC y al PSC no les interesaba en absoluto hacer algo frente a ese caso.  Le indica al lector que es el LFC y el PSC — su cúpula- cuando estuvo en el gobierno.  Settera que las condenas por ese caso, no tocaron e inivel político.  También puede querer decir—dada la posición del autor- que en realidad a LFC y a la cúpula cha PSC  Reitera que las condenas por ese caso, no tocaron e inivel político.  También puede querer de cir—dada la posición del autor- que en realidad a LFC y a la cúpula cha PSC  Reitera que las condenas por ese caso, no tocaron e invel político.  También puede querer de cir—dada la posición del autor- que en realidad a LFC y a la cúpula cha PSC  Reitera que las condenas por ese caso, no tearon e invel político.  También puede querer de cir—dada la posición del autor- que en realidad a LFC y a la cúpu				
Cristiano no dieron un solo paso para aclarar la verdad, como para que ahora se sientan satisfechos con las sentencias de entonces, que no hicieron más que condenar a unos cuantos policías incautos.  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  El párrafo indica que la CDV va a investigara sobre la existencia de un partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no ccurrió sólo bajo su régimen.  El párrafo indica que la circo de l				Señala como responsables
Cristiano no dieron un solo paso para aclarar la verdad, como para que ahora se sientan satisfechos con las sentencias de entonces, que no hicieron más que condenar a unos cuantos policías incautos.  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  El párrafo indica que la CDV va a investigando la existencia de políticas de terror aplicadas desde la cúpula política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política de una política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.			1 1	
paso para aclarar la verdad, como para que ahora se sientan satisfechos con las sentencias de entonces, que no hicieron más que condenar a unos cuantos policías incautos.  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de políticas de terror aplicadas desde la ctipula política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.	,			
ahora se sientan satisfechos con las sentencias de entonces, que no hicieron más que condenar a unos cuantos policías incautos.  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política represiva de terror aplicadas desde la cúpula política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres- Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  Sentencias de ese entonces.  Valorativo, explicativo, informativo  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política represiva de terror, llevada adelante por el PSC – su cúpula- cuando estuvo en el gobierno.  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política que estención el régimen política que implementaron, esto es, s' manera de entender la política y la economía, lo política y la economía. Política y la economía, lo política y la economía, la políti	paso para aclarar la		1 7 1	* * .
satisfechos con las sentencias de entonces, que no hicieron más que condenar a unos cuantos policías incautos.  Valorativo, explicativo, informativo  Valorativo, explicativo, informativo  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política represiva de terror aplicadas desde la cúpula política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política represiva de terror aplicadas desde la cúpula política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.				
sentencias de entonces, que no hicieron más que condenar a unos cuantos policías incautos.  Valorativo, explicativo, informativo  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de política de una política represiva de terror, ellevada adelante por el PSC – su cúpula política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  Sentencias de entonces, que no hicieron más que condenar a unos cuantos  Valorativo, explicativo, informativo  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política represiva de terror, llevada adelante por el PSC – su cúpula- cuando estuvo en el gobierno.  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política de una política de una política de una política va delante por el PSC – su cúpula- cuando estuvo en el gobierno.  Sentencias de entonces, mivel político. También puede querer decir –dada la posición del autor- que en realidad a LFC y al PSC no les interesaba en absoluto hacer algo frente a ese caso.  Le indica al lector que es el LFC y el PSC – y por extensión el régimen política que implementaron, esto es, si manera de entender la política y la economía, lor responsables de las violaciones a los DDHH. No se trata sólo de individuos pertenecientes a organismos de seguridad, sino el Régimen creado, el partido político, el dirigente, la tendencia política. Obsérvese que al inicio JP dijo que se organizó la persecución a				
que no hicieron más que condenar a unos cuantos policías incautos.  Valorativo, explicativo, informativo  El párrafo indica que la CDV va a investigans obre la existencia de política de terror aplicadas desde la crúpula política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política de terror, llevada adelante por el PSC — su cúpula- cuando estuvo en el gobierno.  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política de terror, llevada adelante por el PSC — su cúpula- cuando estuvo en el gobierno.  El párrafo indica que la LFC y el PSC — y por extensión el régimen político que implementaron, esto es, si manera de entender la política y la economía, lor responsables de las violaciones a los DDHH. No se trata sólo de individuos pertenecientes a organismos de seguridad, sino el Régimen creado, el partido política, Obsérvese que al inicio JP dijo que se organizó la persecución a			entonces.	
Condenar a unos cuantos policías incautos.  Valorativo, explicativo, informativo  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de políticas de terror aplicadas desde la cúpula política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de política de un política represiva de terror, ilevada adelante por el PSC – su cúpula- cuando estuvo en el gobierno.  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política que ne político que implementaron, esto es, si manera de entender la política y la economía, lor responsables de las violaciones a los DDHH. No se trata sólo de individuos pertenecientes a organismos de seguridad, sino el Régimen creado, el partido político, el dirigente, la tendencia político. Obsérvese que al inicio JP dijo que se organizó la persecución a				
explicativo, informativo  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de los hechos, sino investigando la existencia de política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política represiva de terror, llevada adelante por el PSC — su cúpula- cuando estuvo en el gobierno.  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política que es el LFC y el PSC —y por extensión el régimen política que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política que es el LFC y el PSC — y or extensión el régimen política que implementaron, esto es, si manera de entender la política y la economía, lor esponsables de las violaciones a los DDHH. No se trata sólo de individuos pertenecientes a organismos de seguridad, sino el Régimen política va la como de indica	1			
Y me refiero al PSCporque no se está buscando autores materiales de los hechos, sino investigando la existencia de políticas de terror aplicadas desde la cúpula política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres- Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política represiva de terror, llevada adelante por el PSC – su cúpula-cuando estuvo en el gobierno.  Le indica al lector que es el LFC y el PSC –y por extensión el régimen política que implementaron, esto es, si manera de entender la política y la economía, lor responsables de las violaciones a los DDHH. No se trata sólo de individuos pertenecientes a organismos de seguridad, sino el Régimen creado, el partido política, Obsérvese que al inicio JP dijo que se organizó la persecución a	policías incautos.	· ·		
Y me refiero al PSCporque no se está buscando autores materiales de los hechos, sino investigando la existencia de políticas de terror aplicadas desde la cúpula política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres- Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política represiva de terror, llevada adelante por el PSC – su cúpula- cuando estuvo en el gobierno.  interesaba en absoluto hacer algo frente a ese caso.  Le indica al lector que es el LFC y el PSC –y por extensión el régimen política y la economía, lor responsables de las violaciones a los DDHH. No se trata sólo de individuos pertenecientes a organismos de seguridad, sino el Régimen creado, el partido política, Obsérvese que al inicio JP dijo que se organizó la persecución a				
Y me refiero al PSCporque no se está buscando autores materiales de los hechos, sino investigando la existencia de políticas de terror aplicadas desde la cúpula política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres- Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  El párrafo indica que la CDV va a investigar sobre la existencia de una política represiva de terror, llevada adelante por el PSC – su cúpula- cuando estuvo en el gobierno.  hacer algo frente a ese caso.  Le indica al lector que es el LFC y el PSC –y por extensión el régimen político que implementaron, esto es, sı manera de entender la política y la economía, los responsables de las violaciones a los DDHH. No se trata sólo de individuos pertenecientes a organismos de seguridad, sino el Régimen creado, el partido política. Obsérvese que al inicio JP djjo que se organizó la persecución a		informativo		3
Y me refiero al PSCporque no se está buscando autores materiales de los hechos, sino investigando la existencia de políticas de terror aplicadas desde la cúpula política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres- Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  Cordero, no ocurrió solo bajo su régimen.  Caso.  Le indica al lector que es el LFC y el PSC – y por extensión el régimen política que implementaron, esto es, si manera de entender la política y la economía, los responsables de las violaciones a los DDHH. No se trata sólo de individuos pertenecientes a organismos de seguridad, sino el Régimen creado, el partido política. Obsérvese que al inicio JP dijo que se organizó la persecución a				
PSCporque no se está buscando autores materiales de los hechos, sino investigando la existencia de políticas de terror aplicadas desde la cúpula política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  Le indica al lector que es el LFC y el PSC – y por extensión el régimen político que implementaron, esto es, si manera de entender la política y la economía, los responsables de las violaciones a los DDHH. No se trata sólo de individuos pertenecientes a organismos de seguridad, sino el Régimen creado, el partido política. Obsérvese que al inicio JP dijo que se organizó la persecución a				_
buscando autores materiales de los hechos, sino investigando la existencia de políticas de terror aplicadas desde la cúpula política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres- Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.    Cordero, no ocurrió sólo   Cordero, no ocurrió solo   Corder				
materiales de los hechos, sino investigando la existencia de políticas de terror aplicadas desde la cúpula política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  materiales de los hechos, sino investigando la existencia de una política de terror, llevada adelante por el PSC – su cúpula- cuando estuvo en el gobierno.  materiales de los hechos, sino investigando la existencia de una político que implementaron, esto es, si manera de entender la política y la economía, los responsables de las violaciones a los DDHH. No se trata sólo de individuos pertenecientes a organismos de seguridad, sino el Régimen creado, el partido política, Obsérvese que al inicio JP dijo que se organizó la persecución a				
sino investigando la existencia de políticas de terror aplicadas desde la cúpula política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres- Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  política represiva de terror, llevada adelante por el PSC – su cúpula- cuando estuvo en el gobierno.  política que implementaron, esto es, si manera de entender la política y la economía, los responsables de las violaciones a los DDHH. No se trata sólo de individuos pertenecientes a organismos de seguridad, sino el Régimen creado, el partido política. Obsérvese que al inicio JP dijo que se organizó la persecución a				
existencia de políticas de terror aplicadas desde la cúpula política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  Implementaron, esto es, si manera de entender la política y la economía, los responsables de las violaciones a los DDHH. No se trata sólo de individuos pertenecientes a organismos de seguridad, sino el Régimen creado, el partido política, el dirigente, la tendencia política. Obsérvese que al inicio JP dijo que se organizó la persecución a	,			
terror aplicadas desde la cúpula política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  adelante por el PSC – su cúpula- cuando estuvo en el gobierno.  manera de entender la política y la economía, lor responsables de las violaciones a los DDHH. No se trata sólo de individuos pertenecientes a organismos de seguridad, sino el Régimen creado, el partido política, el dirigente, la tendencia política. Obsérvese que al inicio JP dijo que se organizó la persecución a				
partido, y que, como lo dice el propio Febres- Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  estuvo en el gobierno.  responsables de las violaciones a los DDHH. No se trata sólo de individuos pertenecientes a organismos de seguridad, sino el Régimen creado, el partido política, obsérvese que al inicio JP dijo que se organizó la persecución a				
dice el propio Febres- Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  violaciones a los DDHH. No se trata sólo de individuos pertenecientes a organismos de seguridad, sino el Régimen creado, el partido político, el dirigente, la tendencia política. Obsérvese que al inicio JP dijo que se organizó la persecución a				política y la economía, los
Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.  No se trata sólo de individuos pertenecientes a organismos de seguridad, sino el Régimen creado, el partido político, el dirigente, la tendencia política. Obsérvese que al inicio JP dijo que se organizó la persecución a			estuvo en el gobierno.	
bajo su régimen.  individuos pertenecientes a organismos de seguridad, sino el Régimen creado, el partido político, el dirigente, la tendencia política. Obsérvese que al inicio JP dijo que se organizó la persecución a				
a organismos de seguridad, sino el Régimen creado, el partido político, el dirigente, la tendencia política. Obsérvese que al inicio JP dijo que se organizó la persecución a				
seguridad, sino el Régimen creado, el partido político, el dirigente, la tendencia política. Obsérvese que al inicio JP dijo que se organizó la persecución a	2			
partido político, el dirigente, la tendencia política. Obsérvese que al inicio JP dijo que se organizó la persecución a				seguridad, sino el
dirigente, la tendencia política. Obsérvese que al inicio JP dijo que se organizó la persecución a				
política. Obsérvese que al inicio JP dijo que se organizó la persecución a				
inicio JP dijo que se organizó la persecución a				
organizó la persecución a				
				organizó la persecución a
				la izquierda.
Le dice al lector,				
marginalmente, que las				
políticas y estructuras Informativo represivas implementadas		Informativo		represivas implementadas
				por LFC han continuado,
en otros gobiernos. Luego				en otros gobiernos. Luego,
lo que también le dice al				
lector, es que, es el propio				lector, es que, es el propio

Las investigaciones apenas comienzan. Tendrán que avanzar a lo largo de todos estos años. De modo que	Informativo	No existe persecución contra LFC.	Régimen democrático el cuestionado –al menos desde el punto de vista de los DDHH.
no se puede hablar de una persecución contra Febres- Cordero.			Le dice al lector que el PSC argumenta falsamente que la CDV es un instrumento de
Por lo demás, la Comisión de la Verdad, va a sustentar hipótesis, va a reunir documentación que ha sido soslayada hasta		La CDV es un organismo de investigación, no de juzgamiento.	persecución pues, también va a investigar a otros gobiernos.
hoy, va a evidenciar lo que las organizaciones derechos humanos han venido planteando. No van a juzgar a Febres-Cordero.			Reitera la idea anterior de que la CDV no va a juzgar a LFC, sino que va a investigar en documentos que antes no han sido
Un juicio podrá venir después, cuando existan pruebas.			considerados. Va a reunir pruebas para eventuales juicios posteriores. Dice que, las denuncias de
			las organizaciones de DDHH, antes de este gobierno, no fueron tomadas en cuenta.

### Matriz N. 6 de identificación de elementos de la Formación Discursiva

Pieza N.	6	Titular	¿Verdad o venganza?	
Variables Fragmentos	Objetos	Sujetos	Conceptos	Temas
discursivos  El sólo nombramiento de una "Comisión de la Verdad" ha despertado de su letargo a la cúpula socialcristiana. ¿Se justifica tanta alharaca?	CDV PSC (en letargo)		DDHH  Partidos políticos (Régimen de partidos)	El PSC ha retomado su actividad política a partir del nombramiento de la CDV
Si las organizaciones de derechos humanos quieren ir más allá de las simples confesiones de torturas y asesinatos, tienen pleno derecho. Mejor aún si el Estado auspicia sus investigaciones.	Organizaciones de DDHH  Torturas/asesinatos Estado		DDHH Sociedad civil Política	Las organizaciones de DDHH tienen derecho de iniciar una investigación amplia
Y para ir en orden en una investigación de ese carácter en la actual etapa democrática, hay que "comenzar por el comienzo": la implantación de un aparato represivo dedicado con especial fervor a los ciudadanos de izquierda. Y ese comienzo reside en la época de Febres	Aparato represivo implantado en el gobierno de LFC Persecución de la izquierda Persecución gubernamental ilegal	LFC	Estado Política de seguridad Sistema judicial	la investigación debe enfocarse en el periodo de LFC, que levanta una estructura represiva de persecución de sectores políticos

	Т			T
Cordero, cuando las				
huestes del Ministerio				
de Gobierno, llegaban				
a las casas de los				
"sospechosos" sin				
órdenes judiciales y con el ánimo de echar				
abajo las puertas para				
buscar guerrilleros				
escondidos bajo las				
camas.				
E1 ~ A1C II 1	D/ ' I' ' I	A10 TT 1	D 163	X7 1' ' 1'
El señor Alfonso Harb	Régimen policial	Alfonso Harb	Política	Nadie va a impedir que
ha llegado a afirmar	T	(dirigente PSC)	DDHH	"nosotros·", evidenciemos la
"No lo permitiremos". ¿Quiénes son para	Tortura/persecución	"Nosotros"	DDHH	política de violaciones
impedir que	Posicionamiento	INOSOLIOS		a los DDHH del PSC
desentrañemos, en	político (nadie nos va			a los DDIIII del I SC
nuestra historia, detrás	impedir desentrañar la			
de las persecuciones y	historia, la verdad)			
las torturas, a los	mstoria, ia voidau)			
fundadores de un				
régimen policial				
ejercido desde la				
presidencia de la				
República? ¿A quién				
pertenece la historia?				
El señor Harb ha dicho	Caso Restrepo	Alfonso Harb	DDHH	Crítica a los procesos
que eso es caso	•			judiciales con que se
juzgado y ha acusado	Cuestionamiento a la	Pedro Restrepo	Fuerzas de seguridad	investigó y sancionó a
de "miserable" la	justicia en el caso		_	los involucrados en el
actitud de Pedro	Restrepo		Sistema de justicia	caso Restrepo.
Restrepo.				
¿Cree acaso el señor	La Policía Nacional			
Harb que la	como cómplice en el			
desaparición de dos	caso Restrepo			
hijos se borra con una				
indagación que no tuvo	"espíritu de cuerpo"			
como delatores sino a	cuestionado.			
los mismos				
participantes en los				
asesinatos? ¿Sabemos				
con claridad cómo se				
establecieron las				
culpabilidades y cómo				
se cumplieron las condenas en el marco				
del cómplice "espíritu				
de cuerpo" policial?				
¿Cuál es la dimensión				
que tiene, para el señor				
Harb, el asesinato y la				
desaparición de dos				
hijos?				
En esos días de	Caso Restrepo	LFC	DDHH	LFC y el PSC no
búsqueda angustiosa	po			hicieron nada por
de los cuerpos de dos	LFC y PSC		Sistema de justicia	aclarar la verdad en el
jóvenes, Febres-	cuestionados por el		J	caso Restrepo.
Cordero y el Partido	caso Restrepo		Política	La responsabilidad es
Social Cristiano no				de LFC y el PSC
dieron un solo paso	Sistema de justicia del			
dicton an solo paso				
para aclarar la verdad,	anterior régimen			
para aclarar la verdad, como para que ahora	anterior régimen cuestionado.			
para aclarar la verdad,				
para aclarar la verdad, como para que ahora se sientan satisfechos con las sentencias de				
para aclarar la verdad, como para que ahora se sientan satisfechos				
para aclarar la verdad, como para que ahora se sientan satisfechos con las sentencias de entonces, que no hicieron más que				
para aclarar la verdad, como para que ahora se sientan satisfechos con las sentencias de entonces, que no hicieron más que condenar a unos				
para aclarar la verdad, como para que ahora se sientan satisfechos con las sentencias de entonces, que no hicieron más que				

Y me refiero al	PSC	LFC	Sistema de partidos	La CDV investiga la
PSCporque no se			1	existencia de políticas
está buscando autores	Políticas de terror		Sistema democrático	de terror.
materiales de los				
hechos, sino	Políticas de terror en		Políticas de seguridad	
investigando la	otros gobiernos			
existencia de políticas			Estructura represivas	
de terror aplicadas			•	
desde la cúpula				
política de un partido,				
y que, como lo dice el				
propio Febres-Cordero,				
no ocurrió sólo bajo su				
régimen.				
Las investigaciones	Investigaciones de la	LFC	DDHH	No hay persecución
apenas comienzan.	CDV			contra LFC
Tendrán que avanzar a				
lo largo de todos estos				
años. De modo que no				
se puede hablar de una				
persecución contra				
Febres-Cordero				
Por lo demás, la	Investigación de la	LFC	Política	El trabajo de la CDV
Comisión de la	CDV			es absolutamente
Verdad, va a sustentar			DDHH	investigativo
hipótesis, va a reunir	Denuncias de			
documentación que ha	organismos de DDHH		Sociedad civil	
sido soslayada hasta	(no consideradas por			
hoy, va a evidenciar lo	otros gobiernos)		Sistema de justicia	
que las organizaciones				
derechos humanos han	La CDV no va a			
venido planteando. No	enjuiciar a LFC			
van a juzgar a Febres-				
Cordero. Un juicio				
podrá venir después,				
cuando existan				
pruebas.				

# Matriz N. 7 Identificación de la Formación discursiva

Pieza N.	6	Titular	¿Verdad o veng	Formación Discursiva		
Vai	riables	Descripci	ión			
Objetos		Superfici emergeno		Instancias de legitimación	Rejillas de especificación	
CDV/ Investigaciones de la CDV / La CDV no tiene ámbito judicial		La CDV va a tener como actividad la investigación de los archivos. Su práctica se manifestará en las dependencias de las fuerzas de seguridad del estado, en la recepción de testimonios con miembros de la sociedad civil		El gobierno nacional es la instancia principal de legitimación. Otras instancias son, las organizaciones de la sociedad civil.	Como se ha dicho antes, otra manera de entender la CDV y, en general, los temas relacionados con los DDHH, es aquella proveniente de la derecha política, que considera que los DDHH sirven para la protección de delincuentes y, en esta coyuntura particular para, a través de la CDV, juzgar –	En el caso de este artículo de opinión, JP, hace parte de la corriente política que ha venido cuestionando el sistema político vigente, la democracia de partidos de 1979, desde varios ángulos, principalmente el económico y social. En el caso de JP su militancia de izquierda, ligada a las luchas por
Organizacion DDHH/ Den				Las organizaciones de DDHH se legitiman en	perseguir- a LFC.	los DDHH y por el mejoramiento de las
de organism DDHH (no consideradas		La práctic organizac DDHH, si		la sociedad que es la que puede sentir los beneficios de su	Parecido al anterior. Sin embargo, habría que considerar si el actual	condiciones de vida de las mayorías y la participación política,

otuos oobi	damumaia aatii	actividad	achieme ne ti	10 Hayan at
otros gobiernos)	denuncia, activismo,	actividad	gobierno, no tiene una	lo llevan a sostener un discurso de
	emerge en la intersección de las		actitud y comprensión de las organizaciones de	discurso de confrontación con la
	acciones de los agentes		la sociedad civil, si no	derecha ideológica y
	del Estado y su relación		parecida, si de control	política manifestada en
	con la sociedad civil.		de sus actividades.	el PSC y su máximo
Estado como				líder, LFC.
patrocinador de la		La acción del Estado, de		En su discurso, los
investigación de las		creación de la CDV, se	Para el sistema de	hechos de violaciones a
violaciones a los	A través de una decisión	legitima a su interior y,	pensamiento de la	los DDHH deben ser
DDHH	política el Estado	hacia el exterior, en las	derecha, y en particular	observados,
	interviene acotando la	organizaciones de	del PSC y LFC, la	investigados, más que
	indagación.	DDHH, que ven con	intervención del Estado es nociva en todos los	como casos donde se
		beneplácito tal decisión.	ámbitos y	puedan encontrar responsables materiales
			particularmente en este,	directos, como políticas
			que busca investigar –	de Estado, que
			con fines judiciales- el	involucren tendencias
			pasado de las	ideológicas expresadas
			violaciones a los	en partidos políticos,
Torturas/asesinatos			DDHH. En palabras de	los cuales, en
Tortura/persecución		El propio gobierno de la	LFC, le resta	consecuencia,
		época; los dirigentes del	independencia a la	quedarían
	C	PCS; parte de la	CDV.	deslegitimados para
	Como se ha dicho, la emergencia de estas	sociedad civil.	Este sistema de	poder seguir operando en el sistema
	prácticas, se da en el		pensamiento que, en	democrático electoral.
	ámbito de los aparatos		función de la seguridad,	La responsabilidad del
	de seguridad del Estado.		legitima las violaciones	PSC y de su líder casi
			a los derechos humanos,	se da por descontada,
			calificándolas de	sólo falta una
			excesos, es contestado	investigación de la
Aparato represivo			por la visión de los	CDV para hallar las
implantado en el		La legitimidad de la	DDHH, que considera	pruebas que permitan la
gobierno de LFC Políticas de terror /		política represiva se da al interior del mismo	que la política de	judicialización de LFC
Persecución de la	De acuerdo al artículo, la	gobierno, de su aparato	seguridad no puede contemplar dichos	y de la cúpula del PSC de ese entonces, pues
izquierda	política de terror, la	policial y militar y en	excesos.	él, JP, ubica a esta
Persecución	implementación de un	una parte de la sociedad	eneesss.	como responsable de la
gubernamental	aparato represivo se da	civil.	Como en el anterior,	implementación –desde
ilegal	al interior del gobierno		desde las	el gobierno- de la
Régimen policial	de LFC y de la cúpula		organizaciones de la	política de terror.
	del PSC y opera, a través		sociedad civil, ligadas a	
	de los agentes del Estado		la izquierda, a los	El cuestionamiento al
	(la policía y las FFAA), en la persecución ilegal a		DDHH, se cuestiona la existencia de políticas	régimen democrático en su conjunto, lo lleva
Políticas de terror	miembros de la sociedad		represivas violatorias de	a sostener –y en eso
en otros gobiernos.	civil y organizaciones,		los DDHH.	coincide con LFC- que
	que pertenecen a la	Es posible que esto se		las violaciones a los
	izquierda.	dé, por omisión, en los		DDHH se dieron en los
		gobiernos de la etapa		gobiernos posteriores al
	La emergencia de estas	democrática.		del PSC, lo que
Posicionamiento	políticas se da en las			configura una situación
político (nadie nos va impedir	estructuras policiales y de las FFAA.	Es posible que este		de impunidad – expresión que no
desentrañar la	ue las l'I'AA.	Es posible que este posicionamiento		expresión que no aparece para nada en su
historia, la verdad)		político, de cuestionar el		texto- respecto a los
.,	El posicionamiento	anterior régimen político		líderes políticos, no así
	político, como práctica	y a sus actores –los		con relación a los
	de un sector de la	partidos, y		autores materiales.
	sociedad –que ve con	particularmente el PSC		
	buenos ojos la creación	y sus dirigentes- por la	Cabe pensar que, desde	Por otra parte, es este
	de la CDV y su trabajo-	vía de los DDHH se	la derecha política, se	un momento histórico
	y que desafía, el control y propiedad del PSC	legitimen en el propio Estado, patrocinador de	manifieste un sistema de pensamiento que ve	para cuestionar, interrogar el pasado y
	sobre la historia narrada	la CDV, y también en	en este posicionamiento	buscar a los
	de los años de gobierno	una parte de la sociedad	político, la actuación de	responsables de las
	de LFC, emerge en las	civil que espera ver	la izquierda que fue	violaciones a los
	organizaciones de	consecuencia en sus	derrotada por la lucha	DDHH, a los creadores
	izquierda, populares, de	organizaciones.	antisubversiva de LFC	de un estado policial
	DDHH, alternativas,		y que ha implementado	que torturó y asesinó.
	etc., ligadas al gobierno		la CDV como	Es el momento de la

	<del>,                                      </del>			1
	del presidente Correa,		instrumento de	emergencia de un polo
	por afinidades ideológico políticas.		venganza.	social, de un "nosotros" que le da base material
Variables	Descripción			al presidente Correa
	Tradiciones; reglamentos;	Realidad	Posición del sujeto	para sostener
Sujetos	leyes; aceptación	institucional que		iniciativas que debiliten al sistema democrático
LFC	espontánea  Como se ha dicho, LFC	rodea al hablante Ninguna realidad	objetos.  El articulista coloca a	vigente y sus
Li-C	aparece como un sujeto que	institucional rodea al	LFC indirectamente	expresiones electorales.
	tiene un habla sobre los	sujeto pasivo LFC. Es	como contrario a los	
	hechos de la CDV por	nombrado todo el	objetos CDV,	No hay, sin embargo,
	tradición política. el	tiempo.	investigación de	referencias directas a la segunda parte de la
	articulista lo coloca como un sujeto pasivo, del que se		delitos contra los DDHH, etc.	pregunta que anima el
	habla.		DDIIII, etc.	titular del artículo, esto
Alfonso Harb		Para el año 2007,		es, la "venganza". En la
(dirigente PSC)		Harb era diputado del	Harb es ubicado por	formación discursiva o
	Alfonso Harb –y por su	Congreso Nacional,	el autor como	en las reglas de formación de los
	extensión, la dirigencia del PSC- es citado en el artículo	que cesado para dar paso a la Asamblea	contrario a la decisión de crear la CDV;	enunciados, no se
	como dirigente del PSC, en	Nacional	también como acorde	manifiesta ninguna, que
	consecuencia, su presencia se	Constituyente.	con la idea –	le permita decir o
	debe a cierto orden legal del	•	expresada en esos	argumentar a JP, sobre
	régimen de partidos y		días por LFC- de que	la necesidad para la democracia, para la
	también a cierta tradición pues se lo ha vinculado desde		la CDV va a juzgar casos que ya fueron	justicia, para el
	hace algún tiempo al PSC,		tratados por la	desarrollo de una
	aunque no desde el periodo		justicia.	sociedad emancipada,
	de la presidencia de LFC			justa, que reconozca lo
"Nosotros"				malvado de algunas practicas políticas, de
NOSOLIOS		Este "nosotros" no		una investigación como
	El "nosotros" del que habla	tiene una realidad		la que va a realizar la
	JP emerge como una	institucional clara. Sin	Definitivamente, para	CDV.
	corriente política, de apoyo a	embargo cabe pensar	JP, este "nosotros"	JP habla de la
	la acción gubernamental, al interior de la sociedad civil.	que "habla" a través de la política del	tiene una posición reivindicativa	posibilidad de juicios, y
	Hay que considerar que en el	gobierno y del líder.	respecto a la CDV.	en ese sentido de la
	año 2007, año de inicio del	,	Ella expresa sus	recolección de pruebas,
	gobierno del presidente		anhelos de conocer	pero al mismo tiempo,
	Correa, una gran cantidad de organizaciones de base		cómo es que se implementó la	dice que no existe persecución contra
	organizaciones de base populares, indígenas, de		política represiva de	LFC.
	trabajadores y personas de		los 80's y quienes la	Habla de descubrir a
	clases medias, agotadas con		organizaron. Este	los fundadores de un
	el modelo de democracia,		"nosotros" busca que	régimen policial pero
	constituyeron un frente para		LFC y el PSC	no indica que eso servirá para no repetir
	renovar la política y dar cuenta del sistema y de los		respondan a la justicia, una vez que	en otros gobiernos la
	responsables de la crisis. Se		la CDV haya	repetición del mismo
	puede pensar que en		recopilado pruebas.	mal.
	momentos de crisis, la			
	entidad llamada "pueblo" emerge tradicionalmente, más			
	allá de reglamentos o leyes.			
Descripción	Para el articulista JP, la decisió	n de crear la CDV es ui	na reivindicación política	1
	de las organizaciones de DDHF	•	-	
	el Régimen político, hasta la l da al Estado un nuevo rol en			
	búsqueda de la verdad de las vio			
\	Es preciso además reconocer			
\	cuestionamiento generalizado d	le una parte importante	de la sociedad civil, que	
\	configura un polo amplio y es			
\	reivindica como propias las acci	-		
\	El cuestionamiento que hacen provienen del sistema de partido			
\	de dichos partidos, a lo larg			
\	sostenimiento y la actuación de			
\	creó durante el periodo 84-8			
Conceptos	concretamente de la impunidad las violaciones a los DDHH du			
(Dominio	que investigó, procesó y sanc			
(~ VIIIIII )	que miresugo, proceso y sanc	10110 Cusos Como Ci UC	desuparieron de 108	1

asociado)	hermanos Restrepo.	
Descripción	En el artículo, JP, responsabiliza a LFC y al PSC en el montaje de una estructura	
`	represiva, de terror, que no solo actuó durante el periodo 84-88, sin durante los	
	posteriores gobiernos del régimen democrático, del régimen de 1979. Así, el	
	cuestionamiento a las violaciones a los DDHH se vuelve estratégico en términos de cuestionar todo el sistema en sus diferentes ámbitos: los partidos políticos –	
	hay que observar la insistencia en involucrar al PSC y no sólo a LFC-; las	
	estructuras de seguridad —la mención a la policía nacional y su "cómplice espíritu	
	de cuerpo"; el sistema de justicia, cómplice también en la política de impunidad	
	y en oscurecer la dimensión política y las jerarquías en las violaciones a los	
	DDHH durante el periodo 84-88 y posteriores; y, si seguimos en esa línea, lo siguiente a ser cuestionado es la política económica, cuestión que –cabe señalar-,	
	no ha sido mencionada.	
\	Al señalar que el PSC ha retornado, de manera "alharaquienta", lo que dice es	
	que los partidos como tales han entrado en inactividad como resultado del	
\	cuestionamiento generalizado al sistema por parte de un bloque social, un "nosotros", que ha encontrado en el gobierno del presidente Correa, una vía de	
\	expresión de sus intereses.	
\	Es este "nosotros", el que brinda la posibilidad de la continuación de la CDV en	
	su labor investigativa para poder llevar a juicio a los responsables, no sólo de los	
Materialidad (los	hechos de violaciones a los DDHH sino a los diseñadores de las políticas de	
temas y sus posibilidades	terror.  Dada la coyuntura política, es posible que durante un tiempo limitado, el recurso	
estratégicas)	del PSC a la deslegitimación de la CDV como manipulada por el gobierno, como	
	ilegal, continúe, pero cada vez más débilmente.	
\	Es esa misma coyuntura política la que podrá permitir la judicialización de los	
\	casos que la CDV logre identificar.	

# Matriz N. 8 Matriz de afirmaciones ideológicas del enunciador

Pieza	Titular			
	Noción/comprensión	Marcas sociales	Marcas de estilo	Perfil de enunciador
Variable	subyacente			
Fragmento				
discursivo	77		-	
El sólo	El autor parece indicar, d		En este caso, el estilo	El enunciador
nombramiento de	entrada, que la cúpula de		parece ser sarcástico:	principal de esta
una "Comisión de la	PSC se altera por una cuestió		obviamente es una	noticia es JP. El habla
Verdad" ha	sin importancia: una comisió		cuestión de trascendencia la	desde una posición de columnista de diario
despertado de su	que va a investigar en e pasado, los delitos en derecho		conformación de una	
letargo a la cúpula socialcristiana.	humanos de la administracio		CDV por un	EU (que mantendrá hasta el año 2007),
¿Se justifica tanta	del PSC.	1	gobierno de	tradicionalmente
alharaca?	del i Sc.		izquierda. Pero sobre	ubicado por la
amaraca:			todo, más allá de las	izquierda, en el lado
			consecuencias	derecho del espectro
			legales, parece estar	político.
			en juego la	JP es un hombre que
			interpretación de un	viene del campo de la
			periodo histórico.	literatura, el
Si las organizaciones	Para el autor parece ser que l	El autor procede del		periodismo y lo
de derechos	iniciativa parte de la	s campo de la sociedad		social. Así, se ha
humanos quieren ir	organizaciones de DDHH	civil. Entonces, es		desempeñado como
más allá de las	que el Estado sólo auspiciarí	a posible que le de		periodista,
simples confesiones	las investigaciones.	relevancia a las		columnista, editor,
de torturas y		organizaciones de		escritor así como
asesinatos, tienen		derechos humanos,		también como técnico
pleno derecho.		sin embargo, al		y directivo en
Mejor aún si el		pertenecer al espectro		organizaciones con

Estado auspicia sus		de la izquierda, es		finalidad social,
investigaciones.		posible también que		ligadas a la
		tenga una matriz		administración
		estatista, lo que le		pública o no.
		hace ver como buena		En el presente gobierno se ha
		la intervención del Estado en la		desempeñado en
		conformación de la		varios cargos públicos
		CDV, aunque sea		a varios niveles,
		como auspicio.		incluidos ministerios,
Y para ir en orden en	La CDV es posible porque se	El autor habla desde	Desde ese lugar, la	algunos de ellos
una investigación de	está en otra etapa de la	su pertenencia al	izquierda, privilegia	singulares dada su
ese carácter en la	democracia, distinta a las	sector de la izquierda	una interpretación de	formación, como por
actual etapa	anteriores.	del espectro político.	la historia que pone	ejemplo Defensa y
democrática, hay que "comenzar por el	El gobierno de derecha, de		el acento en mostrar el aspecto represivo	Agricultura. En este sentido, JP se
comienzo": la	LFC, persiguió a la izquierda,		del gobierno de	ubica como militante
implantación de un	a través de métodos ilegales.		derecha de LFC.	de lo que podríamos
aparato represivo			Utiliza el sarcasmo	llamar el campo
dedicado con	La palabra "sospechosos",		para acusar al	social-popular,
especial fervor a los	usada con comillas, da a		gobierno de LFC de	genéricamente ligado
ciudadanos de	entender que no lo eran		estar obsesionado	a la izquierda, lo que
izquierda. Y ese	aquellos que eran objeto de		con la guerrilla, lo	se observa –en parte-
comienzo reside en	escrutinio por parte del aparato represivo creado por el PSC en		que hacía que	por su procedencia académica (la
la época de Febres Cordero, cuando las	el gobierno de LFC. Luego, es		observase como sospechoso a	sociología y la
huestes del	probable que muchas se		cualquier persona o	comunicación social)
Ministerio de	convirtieran en sospechosas		grupo con posiciones	y por su vida laboral
Gobierno, llegaban a	sólo por su militancia política		de izquierda.	ligada a las letras, la
las casas de los	o su posición ideológica: si			opinión, la política y a
"sospechosos" sin	eras de izquierda, eras			la gestión del
órdenes judiciales y	sospechoso ante los ojos de los			desarrollo.
con el ánimo de echar abajo las	aparatos de seguridad del gobierno de LFC.			El artículo además, lo retrata además como
puertas para buscar	gobierno de Li-C.			crítico a la gestión de
guerrilleros				LFC y el PSC durante
escondidos bajo las				el gobierno del
camas.				primero, no sólo en
				términos generales,
El señor Alfonso	El autor, deja claro que el	El autor al hablar de	El estilo pasa ahora a	sino específicamente por haber soportado la
Harb ha llegado a afirmar "No lo	momento histórico ha variado, de tal manera que, aquellos	un "nosotros" apela a un sector social	ser de confrontación.	acción der las fuerzas
permitiremos".	cuyas interpretaciones de la	amplio, opuesto en		represivas del
¿Quiénes son para	historia habían sido	términos de clase.		gobierno de ese
impedir que	privilegiadas, son de ahora en	etnia y eventualmente		entonces.
desentrañemos, en	adelante, cuestionados y no	hasta generacionales,		JP, como enunciador,
nuestra historia,	sólo por las organizaciones de	a los socialcristianos		coincide con la
detrás de las	DDHH, sino por un conjunto	y a los miembros de		versión del gobierno
persecuciones y las torturas, a los	mucho más amplio, un "nosotros".	la partidocracia. Se trataría de un		sobre la CDV y en la respuesta a las
fundadores de un	Con la pregunta "¿A quién	Se trataría de un grupo social que		objeciones del PSC y
régimen policial	pertenece la historia"? lo que	recoge lo popular		LFC. De igual manera
ejercido desde la	se pone en el tapete es que, a	urbano y lo		en su cuestionamiento
presidencia de la	ellos, a esos otros ya no le	campesino indígena y		al sistema político al
República? ¿A quién	pertenece.	montubio, además de		que, entre líneas,
pertenece la historia?		los grupos con		acusa de cómplice con
		reivindicaciones de		las violaciones a los DDHH durante el
		género, de respeto a la diversidad de		periodo de LFC, al
		género y orientación		cuestionar los
		sexual.		procesos judiciales y
				sentencias en casos
El señor Harb ha	El autor expresa, de manera	JP habla, no sólo		como el de los
dicho que eso es	radical, que todo el proceso	desde el lugar de		hermanos Restrepo.
caso juzgado y ha	judicial relativo al caso	aquellos que, por su		
acusado de "miserable" la	Restrepo, desde las investigaciones hasta las	militancia política u social sufrieron los		
actitud de Pedro	condenas estuvo viciado de	efectos e la política		
Restrepo.	nulidad, y por extensión, -dado	persecutoria del		
¿Cree acaso el señor	que menciona a lo largo de	gobierno de LFC,		
		gobierno de LFC, sino desde el lugar del hombre común, del		

hijos se borra con una indagación que no tuvo como delatores sino a los mismos participantes en los asesinatos? ¿Sabemos con claridad cómo se establecieron las culpabilidades y cómo se cumplieron las condenas en el marco del cómplice "espíritu de cuerpo" policial? ¿Cuál es la dimensión que tiene, para el señor Harb, el asesinato y la desaparición de dos hijos?	existencia de una "política de terror" originada en el gobierno de LFC- todos los casos de violaciones a los DDHH investigados y juzgados en gobiernos posteriores.  La idea subyacente entonces es, que el régimen democrático de 1979, es responsable no sólo de los crímenes contra los DDHH sino de la impunidad posterior, aunque la palabra no aparezca ni una sola vez en el texto.	padre de familia que puede identificarse con el dolor de perder hijos a manos de la policía y enfrentarse al saber que fueron torturados, asesinados y desaparecidos.	
En esos días de búsqueda angustiosa de los cuerpos de dos jóvenes, Febres-Cordero y el Partido Social Cristiano no dieron un solo paso para aclarar la verdad, como para que ahora se sientan satisfechos con las sentencias de entonces, que no hicieron más que condenar a unos cuantos policías incautos.	JP deja ver que, tanto LFC como el PSC sino sabían la verdad, al menos pudieron hacer algo para aclarar la desaparición de los hermanos Restrepo.  Al no hacerlo develan además de su carácter represivo, su indolencia frente a la angustia y sufrimiento de unos padres y una familia.  Si LFC y el PSC no hicieron nada por aclarar la verdad, lo que equivalía a ordenar a la policía que evidenciara que pasó con los jóvenes Restrepo, es porque prefirió sostener el aparato represivo a evidenciar las prácticas, comunes ya, a los agentes de la policía y las FFAA.	Nuevamente se coloca en la posición de quien sufre la angustia de tener a sus hijos desaparecidos.	
Y me refiero al PSCporque no se está buscando autores materiales de los hechos, sino investigando la existencia de políticas de terror aplicadas desde la cúpula política de un partido, y que, como lo dice el propio Febres-Cordero, no ocurrió sólo bajo su régimen.	A lo largo de todo el artículo ha dejado claro que, de lo que se trata, es de investigar la existencia de políticas de terror, de la existencia de "terrorismo de Estado" y por tanto de la necesidad de encontrar responsables de esa política y no sólo responsables materiales de la ejecución de esa política.  Al hacer referencia al hecho de que, las políticas de terror no sólo se dieron durante el Régimen de LFC, sugiere que todos los gobiernos sucesivos son responsables de sostener la estructura creada por LFC, cuando no —también— de incurrir en violaciones a los DDHH. En suma, es todo el régimen democrático que viene de 1979 el que se cuestiona.		
Las investigaciones apenas comienzan.	A tono con la línea de crítica – por la vía de los DDHH- al	245	

Tendrán que avanzar a lo largo de todos estos años. De modo que no se puede hablar de una persecución contra Febres-Cordero	régimen político vigente, JP anuncia que la CDV debe avanzar en su investigación por todo el periodo democrático hasta la llegada del gobierno actual.  Así, sostiene que LFC no es perseguido, al menos, no lo será en solitario, pues los otros gobiernos serán investigados.		
Por lo demás, la Comisión de la Verdad, va a sustentar hipótesis, va a reunir documentación que ha sido soslayada hasta hoy, va a evidenciar lo que las organizaciones derechos humanos han venido planteando. No van a juzgar a Febres-Cordero. Un juicio podrá venir después, cuando existan pruebas.	El trabajo de la CDV será una investigación de carácter científico y como tal, aséptico, limpia, no contaminada de "venganza" o revanchismo. Al contrario, al considerar las denuncias de las organizaciones de DDHH, que los anteriores gobiernos no tomaron en cuenta -pero este sí-, su trabajo, es como un mandato de la sociedad civil, no del poder político. El trabajo está aún por hacerse, pero cuando termine y existan pruebas, pasará al ámbito judicial para el debido proceso de LFC y otros responsables de violaciones a los DDHH	Al proponer que la CDV va a realizar una investigación, con hipótesis, basada en documentos, es decir, un trabajo serio, científico, apela a la credibilidad de una parte de la sociedad que podríamos caracterizar como de clase media, ilustrada, a la que el mismo JP pertenece.	

#### MATRICES DIARIO EL TELEGRAFO AÑO 2010

#### PIEZA N. 1

# Matriz N. 1 Datos básicos de identificación de la pieza periodística

Pieza N.	1	Titular	Gobierno de LF	Gobierno de LFC, el más represivo.					
Fecha de	Género	Autor	Ubicación	Ubicación			Elementos visuales		
publicación			Solo portada	Portada continúa interior	Solo interior	Sección	Fotografía	Gráfico	Fotografía y gráfico
Miércoles 9 de junio de 2010	Reportaje	NA		X		Actualidad	X		
Extensión			Observaciones						
Número de	Tamaño de	noticia							
columnas									
10	Casi una pla	na; se divide							
	entre las páginas 4 y 5,								
	parte superio	or							

# Matriz N. 2 Tema de la Pieza periodística

Pieza N. 1	Titular Gobierno de LFC,	el más represivo.		
	Tema	Resumen Tema	Subtemas	Ausencia
Variables				temáticas
Fragmentos discursivos				
El gobierno del	gobierno socialcristiano	El informe de la CDV,	Informe de CDV	
socialcristiano León Febres	violó más los DDHH que	presenta al gobierno		
Cordero Ribadeneyra fue la	todos los otros gobiernos del	de LFC (1984-1988)		
administración en la que se	régimen democrático	como el que más		
presentaron más violaciones		casos de violaciones a		
a los derechos humanos. Así		los DDHH tiene a lo		
lo indica del informe de la		largo de todo el		
Comisión de la Verdad que		periodo democrático.		
estudió el periodo 1984-2008		El accionar de su		
"Febres Cordero impuso un	Gobierno de LFC con estilo	gobierno estuvo	Izquierda objetivo	No se menciona
estilo de gobierno autoritario	autoritario	marcado por su estilo	de ataque de LFC	la relación del
y de permanente		autoritario y por el		gobierno de LFC
confrontación con todos los		contexto geopolítico		con el gobierno
sectores que discrepaban con		de lucha contra el		de Ronald
su proyecto político. Su		comunismo y		Reagan.
discurso violento siempre		presencia de grupos		
estuvo dirigido a atacar a la		armados de izquierda		
oposición, especialmente a		en América Latina.		
los sectores de izquierda",		En ese contexto, LFC		
explica el documento		implementó una		
El texto explica que el	El contexto del gobierno de	política represiva	Presencia de	
gobierno socialcristiano llegó	LFC lucha contra el	contra el grupo AVC,	grupos armados de	
en un momento histórico d la	comunismo.	luego del secuestro	izquierda.	
lucha contra el comunismo.		del banquero NI. Para		
Era la época de los grupos		ello organizó las		
armados de izquierda que		fuerzas de la PN,		
surgían en América Latina.		coordinando sus		
Se señala que la principal	PN principal institución	actividades desde la	FFAA segunda	
entidad protagonista de estos	violadora de DDHH	presidencia de la	institución	
delitos fue la Policía		República. También intervino en las	violadora de	
Nacional. En segundo lugar		FFAA.	DDHH	
figuran las Fuerzas Armadas.		FFAA, involucrándolas en la		
El informe coloca el	Secuestro de NI	lucha contra la	AVC secuestra a	
secuestro del banquero	desencadena represión	subversión. El marco	banquero NI	
Nahim Isaias perpetrado por		legal de toda esta		
un comando de Alfaro Vive		actuación fue la Ley		
Carajo (AVC) el 7 de agosto		de Seguridad		
de 1985, como el		ue seguituau		

desencadenante de la represión.		Nacional promulgada durante la dictadura y vigente durante todo		
		el régimen		
Al mismo tiempo el mandatario designó a Milton Andrade como Director Nacional de Investigación Criminal; a Gustavo Gallegos, jefe oficina nacional de Interpol; y a Edgar Vaca, jefe operativo del Servicio de Investigación Criminal (SIC) de Pichincha, para que investiguen el plagio de Isaias. Todos estos funcionarios estuvieron bajo la dependencia directa de la presidencia de la República, del Ministro de Gobierno y el Gobernador del Guayas, Jaime Nebot Saadi.	Funcionarios de la PN organizados para investigar secuestro NI	democrático.  La política represiva se extendió por toda la sociedad, alcanzando incluso a cristianos de la Iglesia de los pobres. La empresa privada apoyó estas acciones con dinero y otros recursos, para crear unidades que cometieron delitos contra los DDHH. Políticos como JN son nombrados en el informe como impulsadores de la creación de estos	Presidencia, ministerio de gobierno y gobernación del Guayas coordinaban a la policía. (los agentes de represión)	
El informe asegura que a partir de este momento se instaura una política de terrorismo de estado que aún perdura. Bajo el pretexto de combatir guerrillas marxistas, cualquier sindicalista, periodista o religioso era perseguido.	Se instaura política de terrorismo de Estado	cuerpos y directamente como testigos de torturas. El informe revela que a lo largo del régimen democrático se configuró la impunidad sobre estos hechos, pues los	La guerrilla como pretexto para perseguir opositores.	AVC como guerrilla es solo mencionado, en su origen y como víctima. NO hay detalle de sus acciones.
El marco legal para estas actividades fue la Ley y Doctrina de Seguridad Nacional, redactada en la administracion del triunvirato militar de 1976, muy parecida a las que existían en las naciones del Cono Sur. Esta normativa recién fue derogada el año pasado.	Actividad represiva enmarcada en la Ley de Seguridad Nacional.	cuerpos policiales continuaron su funcionamiento y los responsables incluso fueron promovidos.	Ley SN redactada por dictadura 1976. Ley SN derogada recién en 2009.	No hay detalle de cómo, si la actividad represiva está enmarcada en una ley, se constituye en un delito. El lector no recibe ayuda.
"Febres Cordero irrespetó las leyes y reglamentos militares, manejó arbitrariamente los ascensos y nombramientos e involucró a las Fuerzas Armadas en la vida política nacional y en la estrategia antisubversiva.", denuncia la Comisión.	LFC involucró a FFAA en lucha antisubversiva.		LFC manejó FFAA de manera arbitraria.	
Pero no solo los miembros de AVC sufrieron abusos. La represión se amplió a más estamentos de la sociedad.	Represión llegó a más sectores de la sociedad.		AVC no fue el único sector abusado	
El informe detalla que, para reprimir a los movimientos sociales, el Gobierno creó, con el apoyo de la empresa privada, los escuadrones volantes, los cuales, equipados con modernos equipos de comunicación y armas, servían como grupos de choque. También resultaron afectados grupos	La empresa privada apoyó la represión		Represión alcanzó hasta a grupos cristianos (TL)	
cristianos identificados con la Teología de la liberación. La mayor parte de estos	UIES identificada como		Otros organismos	No se menciona o
abusos fue realizada por la	mayormente responsable de		de la PN también	se explicita la

naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años después, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, se convirtió en comandante general de la Policía. Pero la Comisión también nombra a otros organismos represores, como el Grupo de Intervención y Rescate (GIR), Grupo de Operaciones Especiales (GOE) y Grupo de Apoyo Operacional (GAO). La Comisión indica que este último, durante el lapso 2000-2008, había sido el	violaciones a los DDHH	identificados como violadores de DDHH a lo largo de todo el régimen democrático. Represores del régimen de LFC ascienden en otros gobiernos (Lucio)	estructura que debilita al régimen democrático en el ámbito de los DDHH, que sería básicamente, la vigencia de concepciones y organismos al interior de las FFAA y PN que se manejan bajo una lógica de no consideración de los DDHH.
responsable de 84 muertes, "por lo que se considera un grupo de exterminio".  El actual alcalde de	Jaime Nebot es nombrado	JN impulsa	
Guayaquil, Jaime Nebot, quien fue gobernador del Guayas en el mandato de	como parte de la represión	creación del Escuadrón Volante.	
Febres Cordero, es mencionado en el capítulo que trata sobre el Escuadrón Volante. "Esta unidad de la Policía		Escuadrón Volante acusado de violaciones a DDHH	
Nacional surgió en Guayaquil con el impulsodel entonces gobernador de la provincia,			
Jaime Nebot Saadi", reza el documento, que acusa a este grupo de perpetrar abusos.			
El grupo funcionó durante casi todo el gobierno de LFC hasta que su sucesor,	EV eliminado por gobierno de RB		
Rodrigo Borja, lo eliminó por las denuncias de violaciones a los derechos humanos.			
Nebot nuevamente es mencionado en el informe, en la parte que aparecen testimonios de las víctimas. El ex AVC, Juan Cuviacusa a Nebot, de presenciar su tortura.	Nebot mencionado en testimonios de victimas	JN acusado de presenciar torturas (JC; NQ)	
La Comisión advierte que la mayor parte de estas denuncias nunca fue investigada, por lo que	Existe impunidad en estos hechos	Crímenes de lesa humanidad nunca prescriben	
cayeron en la impunidad. Añade que estos hechos encajan en lo que se considera crímenes de lesa humanidad, los cuales nunca prescriben.		Denuncias nunca fueron investigadas	

Matriz N. 4 Marco institucional o contexto que rodea la pieza periodística

Pieza N.	1	Fecha	Miéro	coles 9 de junio de 2010		
Titular:			Gobierno de LFC, el más represivo.			
Justificación de la	selección			El reportaje presenta una visión general de la acción represiva del gobierno		
			LFC			
Autor (secciones q	autor (secciones que cubre; función dentro del NA		N A			
medio)						
Motivo del artículo	)	•		El reportaje aparece a propósito de la presentación del Informe de la CDV		
Sección en la que aparece			Actualidad			

# **Matriz 5. De Superficie Textual**

Pieza N. 1	Titular	Gobierno de LFC, el n	nás renresivo		
I ICLA IV. 1	Titulal	Descripción formal	Género del	Función semántica	Función comunicativa
Variables		Descripcion formar	componente	del componente	del componente
Componentes pieza					
periodística					
Fecha y lugar					
Cabezote del d	iario				
Titular					
Elementos gráf	icos				
Estructura de	el artículo				
en unidades de					
(fragmentos di	scursivos)				
El gobieri			Informativo	Significa que durante	Le dice al lector que las
socialcristiano	León			el periodo	afirmaciones que se hacen
Febres	Cordero			democrático, el	sobre el gobierno de LFC
Ribadeneyra	fue la			gobierno de LFC es el	son ciertas, porque son el
administración				que más violaciones a los DDHH ha	r producto de una
presentaron	más				investigación, cuyo
violaciones a le humanos. Así le				registrado, de todo el periodo democrático.	resultado se presenta. Le da materialidad a las
informe de la C				periodo democratico.	denuncias hechas o a lo
la Verdad que					que se decía.
periodo 1984-20			Informativo		que se decia.
periodo 1704 20	500		Informativo	Significa el gobierno	Alerta al lector, sobre la
"Febres Corde	ro impuso			de LFC era	relación entre estilo de
un estilo de				autoritario y no	gobierno –autoritario- y
autoritario	y de			permitía la disidencia.	tendencia política, ya que,
permanente co	•			1	según el documento, LFC
con todos los s	ectores que				atacaba principalmente a
discrepaban	con su				la izquierda.
proyecto polít	ico. Su				_
discurso violen					
estuvo dirigido					
la	oposición,				
especialmente	a los		Informativo	El PSC llegó al poder	
sectores de				cuando en AL	Le indica al lector, que el
explica el docur	nento			actuaban grupos	contexto internacional de
El touto ovali	aa aya a1			armados buscando	violación de los DDHH,
El texto expli	ca que el			tomar el poder.	durante el gobierno de LFC, fue la emergencia de
gobierno soo llegó en un					grupos armados de
histórico d la l					izquierda en AL.
el comunismo					izquieida en AL.
época de le			Informativo	Significa que la PN y	
armados de izo	<i>U</i> 1			las FFAA fueron las	
surgían en Amé				que cometieron los	Indica al lector que se está
8				delitos contra los	señalando, de manera
Se señala que	la principal			DDHH.	formal, a instituciones de
entidad protagonista de					seguridad que antes han
estos delitos fue la Policía					sido acusadas pero que
Nacional. En segundo					han logrado evadir su
lugar figuran	as Fuerzas				responsabilidad.
Armadas.			Informativo	Significa que, a partir	
				del secuestro de NI,	

_				
	El informe coloca el secuestro del banquero Nahim Isaias perpetrado por un comando de Alfaro		se desató la represión en el país.	La CDV concluye que la acción de AVC desencadenó la organización de la represión política en el gobierno de LFC.
	Vive Carajo (AVC) el 7 de agosto de 1985, como el desencadenante de la represión.	Informativo	Significa como se organizaron las fuerzas para la investigación del caso NI.	Le indica al lector que la responsabilidad de la
	Al mismo tiempo el mandatario designó a Milton Andrade como Director Nacional de Investigación Criminal; a Gustavo Gallegos, jefe oficina nacional de Interpol; y a Edgar Vaca, jefe operativo del Servicio de Investigación Criminal (SIC) de Pichincha, para que investiguen el plagio			coordinación de la investigación y de la lucha contra la guerrilla, fue de LFC, del ministerio de Gobierno y de Jaime Nebot. Es decir, los policías y militares no actuaron solos.
	de Isaias. Todos estos funcionarios estuvieron			
	bajo la dependencia directa de la presidencia de la República, del Ministro de Gobierno y el Gobernador del Guayas, Jaime Nebot Saadi.	Informativo	Significa que el régimen de LFC diseño una política de terrorismo de estado que se ha mantenido. Con ella se persiguió	Señala que la democracia o el régimen democrático
	El informe asegura que a partir de este momento se instaura una política de		indistintamente a miembros de sectores sociales.	o está "cruzado" por una política de terrorismo de Estado. El régimen democrático es débil entre
	terrorismo de estado que aún perdura. Bajo el pretexto de combatir guerrillas marxistas,		Significa que LFC y su gobierno actuaron en el marco de una ley que provenía de la	otros ámbitos en la defensa de los DDHH.
	cualquier sindicalista, periodista o religioso era perseguido.		dictadura del 76.	Puede leerse como que el Régimen democrático ha convivido con
	El marco legal para estas actividades fue la Ley y Doctrina de Seguridad Nacional, redactada en la administracion del triunvirato militar de 1976, muy parecida a las que existían en las naciones del Cono Sur. Esta normativa recién fue derogada el año	Informativo	Le dice que LFC manipuló a las FFAA.	instrumentos provenientes de la dictadura militar parecidos a las peores dictaduras del AL, es decir, las del Cono Sur. Le dice también que el gobierno del presidente Correa, democrático de verdad, ya ha derogado dicha ley.
	pasado.			Puede señalarle al lector que las FFAA jugaron un rol pasivo en esta
	"Febres Cordero irrespetó las leyes y reglamentos militares, manejó arbitrariamente los ascensos y nombramientos	Informativo	La política represiva se orientó no solo a la subversión, sino a toda la sociedad.	estrategia antisubversiva, pues LFC las manejó a su arbitrio y las involucró. Luego, a pesar de estar nombradas tantas veces en
	e involucró a las Fuerzas Armadas en la vida política nacional y en la estrategia antisubversiva.", denuncia la Comisión.	Informativo	Se creó escuadrones volantes con apoyo de la empresa privada	el Informe CDV, no serían más que los agentes de la política diseñada por LFC –y su partido- que son los principales responsables.
		7.6	Q: (C)	
L	Pero no solo los miembros	Informativo	Significa que la UIES	

de AVC sufrieron abusos.			fue la responsable de	
La represión se amplió a			los abusos a los	
más estamentos de la	1		DDHH. Significa que	La empresa privada
sociedad.			su jefe fue promovido	también es corresponsable
sociedad.			en otros gobiernos.	de las violaciones a los
El informe detalla que,			cii otros gobiernos.	DDHH
para reprimir a los				DDIIII
movimientos sociales, el				
Gobierno creó, con el		Informativo	Significa que otros	
apoyo de la empresa		mormativo	grupos de la policía,	
privada, los escuadrones			también actuaron	
volantes, los cuales,			contra los DDHH	
equipados con modernos			condu ios DDIIII	
equipos de comunicación y				
armas, servían como				
grupos de choque.				
También resultaron				
afectados grupos cristianos				Legitima, para el lector
identificados con la				informado, el
Teología de la liberación.				desmantelamiento de la
				UIES (luego de
La mayor parte de estos				Angostura).
abusos fue realizada por la		Informativo	Significa que JN, en	Le da a entender al lector,
naciente UIES, que estuvo			la época en que era	que hubo impunidad
al mando de Vaca, quien			gobernador de la	durante los gobiernos
años después, durante el			provincia, promovió	siguientes.
gobierno de Lucio			la creación de	<b>5</b>
Gutiérrez, se convirtió en			cuerpos de seguridad	
comandante general de la			que serían luego	Le indica al lector que
Policía.			responsables de	hasta el día de hoy, los
			violaciones a los	mismos grupos que
Pero la Comisión también		Informativo	DDHH.	torturaban en el pasado
nombra a otros organismos				existen.
represores, como el Grupo				
de Intervención y Rescate				
(GIR), Grupo de				
Operaciones Especiales				
(GOE) y Grupo de Apoyo				
Operacional (GAO). La				
Comisión indica que este		Informativo		
último, durante el lapso			El siguiente gobierno	
2000-2008, había sido el			a LFC eliminó el EV	
responsable de 84 muertes,			por las denuncias	
"por lo que se considera un			contra él.	
grupo de exterminio".		Informativo	***************************************	Advierte al lector que, JN
				es corresponsable de
El actual alcalde de				violaciones a los DDHH
Guayaquil, Jaime Nebot,				por impulsar unidades
quien fue gobernador del		informativo		policiales que devendrían
Guayas en el mandato de		<del>-</del>		en represivas y luego no
Febres Cordero, es				controlarlas. da otra
mencionado en el capítulo				versión de lo que es el
que trata sobre el				alcalde de Guayaquil.
Escuadrón Volante.				oaa, aquii.
"Esta unidad de la Policía				
Nacional surgió en				
Guayaquil con el				
impulsodel entonces				
gobernador de la				
provincia, Jaime Nebot				
Saadi", reza el documento,				
que acusa a este grupo de				
perpetrar abusos.				Le indica al lector que ya,
F-1-P-1241 40-4000.				en ese entonces, las
El grupo funcionó durante				denuncias contra este
casi todo el gobierno de				grupo eran ciertas.
LFC hasta que su sucesor,				6 F
Rodrigo Borja, lo eliminó				
por las denuncias de				
violaciones a los derechos				
humanos.			Testimonios de	
				Le indica que un

Nebot nuevamente es mencionado en el informe, en la parte que aparecen testimonios de las víctimas.		JN en torturas.	personaje cercano de la política actual está involucrado directamente en la política represiva de LFC.
El ex AVC, Juan Cuviacusa a Nebot, de presenciar su tortura.  La Comisión advierte que la mayor parte de estas denuncias nunca fue investigada, por lo que cayeron en la impunidad. Añade que estos hechos encajan en lo que se considera crímenes de lesa humanidad, los cuales nunca prescriben.		Hay un testimonio directo que acusa a JN.  Significa que existe impunidad sobre los crímenes de lesa humanidad.	Le reitera al lector la debilidad de la democracia, de no haber podido procesar las denuncias de violaciones a los DDHH. Al decirle que no prescriben le indica que existe la voluntad de hacer cumplir la ley.

Pieza N.	1	Titular	Gobierno de LFC, el más represivo.	
1 1024 1 10	•	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	Coordina de Er e, er mas rep	1001101
	Objetos	Sujetos	Conceptos	Temas
Variables		~ <b></b>		
Fragmentos				
discursivos				
El gobierno del	Gobierno PSC mas	LFC	DDVV	gobierno
socialcristiano León	violaciones a DDHH			socialcristiano violó
Febres Cordero	presenta		Régimen democrático	más los DDHH que
Ribadeneyra fue la				todos los otros
administración en la				gobiernos del régimen
que se presentaron más				democrático
violaciones a los				
derechos humanos. Así				
lo indica del informe				
de la Comisión de la				
Verdad que estudió el				
periodo 1984-2008				
"Febres Cordero	Estilo autoritario de	LFC	Política	Gobierno de LFC con
impuso un estilo de	gobierno			estilo autoritario
gobierno autoritario y				
de permanente	Ataque a la oposición			
confrontación con				
todos los sectores que	Ataque a izquierda			
discrepaban con su				
proyecto político. Su				
discurso violento				
siempre estuvo dirigido				
a atacar a la oposición,				
especialmente a los				
sectores de izquierda",				
explica el documento				
El texto explica que el	Lucha contra el			El contexto del
gobierno	comunismo			gobierno de LFC lucha

			1	
socialcristiano llegó en				contra el comunismo.
un momento histórico d	Movimientos armados			
la lucha contra el	de izquierda en AL			
comunismo. Era la época de los grupos				
armados de izquierda				
que surgían en América				
Latina.				
Se señala que la	PN y FFAA como		DDHH	PN principal
principal entidad	entidades violadoras			institución violadora
protagonista de estos	de DDHH		Cuerpos de seguridad del	de DDHH
delitos fue la Policía			Estado	
Nacional. En segundo lugar figuran las				
Fuerzas Armadas.				
El informe coloca el	Secuestro NI		Lucha subversiva	Secuestro de NI
secuestro del banquero	Beedesiro 1 (1		Lucha antisubversiva	desencadena represión
Nahim Isaias	AVC secuestra a NI			
perpetrado por un				
comando de Alfaro	Represión			
Vive Carajo (AVC) el				
7 de agosto de 1985,				
como el desencadenante de la				
represión.				
Al mismo tiempo el	SIC	Milton Andrade	Lucha antisubversiva.	Funcionarios de la PN
mandatario designó a		- Indiana		organizados para
Milton Andrade como	PN	Edgar Vaca		investigar secuestro NI
Director Nacional de				, and the second
Investigación Criminal;	Presidencia de la	Jaime Nebot		
a Gustavo Gallegos,	República			
jefe oficina nacional de	0 1 1 1			
Interpol; y a Edgar Vaca, jefe operativo	Coordinación de la lucha antisubversiva			
del Servicio de	desde la presidencia.			
Investigación Criminal	desde la presidencia.			
(SIC) de Pichincha,				
para que investiguen el				
plagio de Isaias. Todos				
estos funcionarios				
estuvieron bajo la				
dependencia directa de la presidencia de la				
República, del Ministro				
de Gobierno y el				
Gobernador del				
Guayas, Jaime Nebot				
Saadi.				
El informe asegura que	Terrorismo de Estado		Estado	Se instaura política de
a partir de este	D '/ 1/2'		D-144	terrorismo de Estado
momento se instaura una política de	Persecución política		Política Cuerpos de seguridad	
terrorismo de estado			Cucipos de seguildad	
que aún perdura. Bajo			Sociedad civil	
el pretexto de combatir				
guerrillas marxistas,				
cualquier sindicalista,				
periodista o religioso				
era perseguido.	T 1 0		T. I	A
El marco legal para	Ley de Seguridad		Estado	Actividad represiva
estas actividades fue la Ley y Doctrina de	Nacional			enmarcada en la Ley de Seguridad Nacional.
Seguridad Nacional,				de begundad Nacional.
redactada en la				
administracion del				
triunvirato militar de				
1976, muy parecida a				
las que existían en las				
naciones del Cono Sur.				
Esta normativa recién				
fue derogada el año pasado.				
pasado.		25.4	l	<u> </u>

"Febres Cordero	FFAA	LFC	Estado	LFC involucró a
irrespetó las leyes y				FFAA en lucha
reglamentos militares,	Estrategia		Política antisubversiva	antisubversiva.
manejó arbitrariamente	antisubversiva		,	
los ascensos y	and substitution of the su		Cuerpos de seguridad del	
nombramientos e			Estado.	
involucró a las Fuerzas			Estado.	
Armadas en la vida				
política nacional y en				
la estrategia				
antisubversiva.",				
denuncia la Comisión.				
Pero no solo los	Represión en la		Sociedad civil	Represión llegó a más
miembros de AVC	sociedad			sectores de la sociedad.
sufrieron abusos. La			Cuerpos de seguridad del	
represión se amplió a			Estado.	
más estamentos de la				
sociedad.				
El informe detalla que,	Empresa privada		Iglesia católica	La empresa privada
para reprimir a los	colabora con cuerpos		Empresa privada	apoyó la represión
				apoyo ia iepiesioli
movimientos sociales,	represivos		Cuerpos de seguridad del	
el Gobierno creó, con	a		Estado	
el apoyo de la empresa	Cristianos			
privada, los	perseguidos			
escuadrones volantes,				
los cuales, equipados	Cuerpos represivos			
con modernos equipos				
de comunicación y				
armas, servían como				
grupos de choque.				
También resultaron				
afectados grupos				
cristianos identificados				
con la Teología de la				
Liberación				
liberación.	THEC		Cuerros de seguridad del	LHEC identificade
La mayor parte de	UIES		Cuerpos de seguridad del	UIES identificada
La mayor parte de estos abusos fue	GIR GOE		Cuerpos de seguridad del Estado.	como mayormente
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la				como mayormente responsable de
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que	GIR GOE			como mayormente responsable de violaciones a los
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de	GIR GOE			como mayormente responsable de
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años	GIR GOE			como mayormente responsable de violaciones a los
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de	GIR GOE			como mayormente responsable de violaciones a los
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años	GIR GOE			como mayormente responsable de violaciones a los
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años después, durante el	GIR GOE			como mayormente responsable de violaciones a los
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años después, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, se convirtió	GIR GOE			como mayormente responsable de violaciones a los
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años después, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, se convirtió en comandante general	GIR GOE			como mayormente responsable de violaciones a los
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años después, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, se convirtió	GIR GOE			como mayormente responsable de violaciones a los
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años después, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, se convirtió en comandante general de la Policía.	GIR GOE			como mayormente responsable de violaciones a los
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años después, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, se convirtió en comandante general de la Policía. Pero la Comisión también nombra a otros	GIR GOE			como mayormente responsable de violaciones a los
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años después, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, se convirtió en comandante general de la Policía. Pero la Comisión también nombra a otros organismos represores,	GIR GOE			como mayormente responsable de violaciones a los
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años después, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, se convirtió en comandante general de la Policía. Pero la Comisión también nombra a otros organismos represores, como el Grupo de	GIR GOE			como mayormente responsable de violaciones a los
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años después, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, se convirtió en comandante general de la Policía. Pero la Comisión también nombra a otros organismos represores, como el Grupo de Intervención y Rescate	GIR GOE			como mayormente responsable de violaciones a los
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años después, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, se convirtió en comandante general de la Policía. Pero la Comisión también nombra a otros organismos represores, como el Grupo de Intervención y Rescate (GIR), Grupo de	GIR GOE			como mayormente responsable de violaciones a los
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años después, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, se convirtió en comandante general de la Policía. Pero la Comisión también nombra a otros organismos represores, como el Grupo de Intervención y Rescate (GIR), Grupo de Operaciones Especiales	GIR GOE			como mayormente responsable de violaciones a los
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años después, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, se convirtió en comandante general de la Policía. Pero la Comisión también nombra a otros organismos represores, como el Grupo de Intervención y Rescate (GIR), Grupo de Operaciones Especiales (GOE) y Grupo de	GIR GOE			como mayormente responsable de violaciones a los
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años después, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, se convirtió en comandante general de la Policía. Pero la Comisión también nombra a otros organismos represores, como el Grupo de Intervención y Rescate (GIR), Grupo de Operaciones Especiales (GOE) y Grupo de Apoyo Operacional	GIR GOE			como mayormente responsable de violaciones a los
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años después, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, se convirtió en comandante general de la Policía.  Pero la Comisión también nombra a otros organismos represores, como el Grupo de Intervención y Rescate (GIR), Grupo de Operaciones Especiales (GOE) y Grupo de Apoyo Operacional (GAO). La Comisión	GIR GOE			como mayormente responsable de violaciones a los
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años después, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, se convirtió en comandante general de la Policía.  Pero la Comisión también nombra a otros organismos represores, como el Grupo de Intervención y Rescate (GIR), Grupo de Operaciones Especiales (GOE) y Grupo de Apoyo Operacional (GAO). La Comisión indica que este último,	GIR GOE			como mayormente responsable de violaciones a los
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años después, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, se convirtió en comandante general de la Policía.  Pero la Comisión también nombra a otros organismos represores, como el Grupo de Intervención y Rescate (GIR), Grupo de Operaciones Especiales (GOE) y Grupo de Apoyo Operacional (GAO). La Comisión indica que este último, durante el lapso 2000-	GIR GOE			como mayormente responsable de violaciones a los
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años después, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, se convirtió en comandante general de la Policía.  Pero la Comisión también nombra a otros organismos represores, como el Grupo de Intervención y Rescate (GIR), Grupo de Operaciones Especiales (GOE) y Grupo de Apoyo Operacional (GAO). La Comisión indica que este último, durante el lapso 2000-2008, había sido el	GIR GOE			como mayormente responsable de violaciones a los
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años después, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, se convirtió en comandante general de la Policía.  Pero la Comisión también nombra a otros organismos represores, como el Grupo de Intervención y Rescate (GIR), Grupo de Operaciones Especiales (GOE) y Grupo de Apoyo Operacional (GAO). La Comisión indica que este último, durante el lapso 2000-2008, había sido el responsable de 84	GIR GOE			como mayormente responsable de violaciones a los
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años después, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, se convirtió en comandante general de la Policía.  Pero la Comisión también nombra a otros organismos represores, como el Grupo de Intervención y Rescate (GIR), Grupo de Operaciones Especiales (GOE) y Grupo de Apoyo Operacional (GAO). La Comisión indica que este último, durante el lapso 2000-2008, había sido el responsable de 84 muertes, "por lo que se	GIR GOE			como mayormente responsable de violaciones a los
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años después, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, se convirtió en comandante general de la Policía.  Pero la Comisión también nombra a otros organismos represores, como el Grupo de Intervención y Rescate (GIR), Grupo de Operaciones Especiales (GOE) y Grupo de Apoyo Operacional (GAO). La Comisión indica que este último, durante el lapso 2000-2008, había sido el responsable de 84	GIR GOE			como mayormente responsable de violaciones a los
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años después, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, se convirtió en comandante general de la Policía.  Pero la Comisión también nombra a otros organismos represores, como el Grupo de Intervención y Rescate (GIR), Grupo de Operaciones Especiales (GOE) y Grupo de Apoyo Operacional (GAO). La Comisión indica que este último, durante el lapso 2000-2008, había sido el responsable de 84 muertes, "por lo que se considera un grupo de exterminio".	GIR GOE			como mayormente responsable de violaciones a los
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años después, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, se convirtió en comandante general de la Policía. Pero la Comisión también nombra a otros organismos represores, como el Grupo de Intervención y Rescate (GIR), Grupo de Operaciones Especiales (GOE) y Grupo de Apoyo Operacional (GAO). La Comisión indica que este último, durante el lapso 2000-2008, había sido el responsable de 84 muertes, "por lo que se considera un grupo de	GIR GOE	JN		como mayormente responsable de violaciones a los
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años después, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, se convirtió en comandante general de la Policía.  Pero la Comisión también nombra a otros organismos represores, como el Grupo de Intervención y Rescate (GIR), Grupo de Operaciones Especiales (GOE) y Grupo de Apoyo Operacional (GAO). La Comisión indica que este último, durante el lapso 2000-2008, había sido el responsable de 84 muertes, "por lo que se considera un grupo de exterminio".	GIR GOE GAO	JN	Estado.	como mayormente responsable de violaciones a los DDHH
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años después, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, se convirtió en comandante general de la Policía.  Pero la Comisión también nombra a otros organismos represores, como el Grupo de Intervención y Rescate (GIR), Grupo de Operaciones Especiales (GOE) y Grupo de Apoyo Operacional (GAO). La Comisión indica que este último, durante el lapso 2000-2008, había sido el responsable de 84 muertes, "por lo que se considera un grupo de exterminio".  El actual alcalde de Guayaquil, Jaime	GIR GOE GAO	JN	Estado.  Cuerpos de seguridad del	como mayormente responsable de violaciones a los DDHH  Jaime Nebot es nombrado como parte
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años después, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, se convirtió en comandante general de la Policía.  Pero la Comisión también nombra a otros organismos represores, como el Grupo de Intervención y Rescate (GIR), Grupo de Operaciones Especiales (GOE) y Grupo de Apoyo Operacional (GAO). La Comisión indica que este último, durante el lapso 2000-2008, había sido el responsable de 84 muertes, "por lo que se considera un grupo de exterminio".  El actual alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, quien fue	GIR GOE GAO	JN	Estado.  Cuerpos de seguridad del	como mayormente responsable de violaciones a los DDHH
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años después, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, se convirtió en comandante general de la Policía.  Pero la Comisión también nombra a otros organismos represores, como el Grupo de Intervención y Rescate (GIR), Grupo de Operaciones Especiales (GOE) y Grupo de Apoyo Operacional (GAO). La Comisión indica que este último, durante el lapso 2000-2008, había sido el responsable de 84 muertes, "por lo que se considera un grupo de exterminio".  El actual alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, quien fue gobernador del Guayas	GIR GOE GAO  Escuadrón Volante  Violaciones a los	JN	Cuerpos de seguridad del estado	como mayormente responsable de violaciones a los DDHH  Jaime Nebot es nombrado como parte
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años después, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, se convirtió en comandante general de la Policía.  Pero la Comisión también nombra a otros organismos represores, como el Grupo de Intervención y Rescate (GIR), Grupo de Operaciones Especiales (GOE) y Grupo de Apoyo Operacional (GAO). La Comisión indica que este último, durante el lapso 2000-2008, había sido el responsable de 84 muertes, "por lo que se considera un grupo de exterminio".  El actual alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, quien fue gobernador del Guayas en el mandato de	GIR GOE GAO  Escuadrón Volante  Violaciones a los	JN	Cuerpos de seguridad del estado	como mayormente responsable de violaciones a los DDHH  Jaime Nebot es nombrado como parte
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años después, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, se convirtió en comandante general de la Policía.  Pero la Comisión también nombra a otros organismos represores, como el Grupo de Intervención y Rescate (GIR), Grupo de Operaciones Especiales (GOE) y Grupo de Apoyo Operacional (GAO). La Comisión indica que este último, durante el lapso 2000-2008, había sido el responsable de 84 muertes, "por lo que se considera un grupo de exterminio".  El actual alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, quien fue gobernador del Guayas en el mandato de Febres Cordero, es	GIR GOE GAO  Escuadrón Volante  Violaciones a los	JN	Cuerpos de seguridad del estado	como mayormente responsable de violaciones a los DDHH  Jaime Nebot es nombrado como parte
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años después, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, se convirtió en comandante general de la Policía. Pero la Comisión también nombra a otros organismos represores, como el Grupo de Intervención y Rescate (GIR), Grupo de Operaciones Especiales (GOE) y Grupo de Apoyo Operacional (GAO). La Comisión indica que este último, durante el lapso 2000-2008, había sido el responsable de 84 muertes, "por lo que se considera un grupo de exterminio".  El actual alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, quien fue gobernador del Guayas en el mandato de Febres Cordero, es mencionado en el	GIR GOE GAO  Escuadrón Volante  Violaciones a los	JN	Cuerpos de seguridad del estado	como mayormente responsable de violaciones a los DDHH  Jaime Nebot es nombrado como parte
La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años después, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, se convirtió en comandante general de la Policía.  Pero la Comisión también nombra a otros organismos represores, como el Grupo de Intervención y Rescate (GIR), Grupo de Operaciones Especiales (GOE) y Grupo de Apoyo Operacional (GAO). La Comisión indica que este último, durante el lapso 2000-2008, había sido el responsable de 84 muertes, "por lo que se considera un grupo de exterminio".  El actual alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, quien fue gobernador del Guayas en el mandato de Febres Cordero, es	GIR GOE GAO  Escuadrón Volante  Violaciones a los	JN	Cuerpos de seguridad del estado	como mayormente responsable de violaciones a los DDHH  Jaime Nebot es nombrado como parte

"Esta unidad de la				
Policía Nacional surgió				
en Guayaquil con el				
impulsodel entonces				
gobernador de la				
provincia, Jaime Nebot				
Saadi", reza el				
documento, que acusa				
a este grupo de				
perpetrar abusos.				
El grupo funcionó	Violaciones a los	Rodrigo Borja	DDHH	EV eliminado por
durante casi todo el	DDHH		Política represiva	gobierno de RB
gobierno de LFC hasta			_	
que su sucesor,				
Rodrigo Borja, lo				
eliminó por las				
denuncias de				
violaciones a los				
derechos humanos.				
Nebot nuevamente es	Testimonios de	Juan Cuvi	DDHH	Nebot mencionado en
mencionado en el	victimas	JN		testimonios de
informe, en la parte que			Política represiva	victimas
aparecen testimonios	Torturas			
de las víctimas.	10114140			
El ex AVC, Juan				
Cuviacusa a Nebot,				
de presenciar su				
tortura.				
La Comisión advierte	Crímenes de lesa		DDHH	Existe impunidad en
que la mayor parte de	humanidad			estos hechos
estas denuncias nunca	mamamaaa		Justicia	Cottos ficcitos
fue investigada, por lo	Impunidad		Justicia	
que cayeron en la	painoud			
impunidad. Añade que				
estos hechos encajan en				
lo que se considera				
crímenes de lesa				
humanidad, los cuales				
· ·				
nunca prescriben.				

### Matriz N. 7 Identificación de la Formación discursiva

Pieza N.	1	Titular Gobierno de LFC, el más represivo.				Formación Discursiva	
		Descripci	Descripción				
Variables		Superficio emergenc		Instancias de legitimación	Rejillas de especificación		
Objetos		emer gene	14	legitimación	especificación	Una de las	
Objetos						cuestiones centrales	
Gobierno	PSC	Podemos	considerar el estilo	Como hemos antes, la	Un sistema de	que se presentan en	
mas violac	iones a	autoritario	del gobierno de	legitimación de la	pensamiento distinto y	la FD de esta noticia	
DDHH pre	senta	LFC com	o objeto. De hecho	política de LFC se	contrapuesto ubica al	es que, los	
		DET –a p	artir del informe de	encuentra en la	gobierno de LFC como	enunciados se	
Estilo aut	oritario	la CDVC	C-lo hace así. Su	sociedad ecuatoriana,	responsable de la derrota	construyen a partir	
de gobierne	0	práctica	autoritaria se	es decir, en algunos de	del terrorismo y en	del Informe de la	
Ataque	a la	manifiesta	en la relación con	los sectores	consecuencia, merecedor	CDV. Es decir, ya	
oposición		la socied	ad civil y con la	comúnmente	del reconocimiento	no se trata como en	
Ataque	a	institucion	nalidad política,	identificados con la	social.	el 2007 de la	
izquierda		incluidos	los partidos de	derecha; también los		opinión –	

		T	T	
Lucha contra el	izquierda. Su lucha contra el	sectores de		documentada, eso sí-
comunismo	comunismo se materializa en la persecución a los partidos	empresarios y los sectores de las clases		de la responsable de la CEDHU, Elsie
	de izquierda y a los sindicatos	altas, que normalmente		Monge, sino que en
	y movimientos armados de	han sido contrarios a la		el 2010, tenemos
	tradición marxista.	izquierda.		que se ha producido
	tradicion marxista.	izquieruu.		la investigación de
	Emerge como objeto	Una parte de la	En el sentido de lo	la CDV, en función
PN y FFAA como	privilegiado los cuerpos	sociedad legitima las	anterior, la actuación	de su hipótesis y hay
entidades	represivos del Estado, PN y	prácticas de las fuerzas	represiva del estado es	un producto que
violadoras de	FFAA, que implementaron la	de seguridad del	vista como necesaria y	nombra situaciones
DDHH	política antisubversiva, bajo	estado en base a un	positiva porque impidió	y personas. Destapa
Represión	la Ley de Seguridad Nacional,	discurso anticomunista	que el país cayera en el	de manera pública,
SIC Coordinación de	coordinados desde la	presente. Es posible	caos. Esta postura es la sostenida por quienes	con la fuerza de la verdad, que da el
la lucha	presidencia de la República. Como hemos dicho, la	que parte de las instituciones también	legitiman la acción del	poder con que ha
antisubversiva	práctica de la represión	legitimen el trabajo de	gobierno de LFC,	sido investida, los
desde la	política se da sobre la	las fuerzas represivas,	normalmente, una parte	nombres de personas
presidencia.	sociedad civil, sobre	como la iglesia.	de los sectores	e instituciones que,
Terrorismo de	individuos, grupos y		empresariales.	si bien es cierto,
Estado	organizaciones de izquierda,		En este sistema de	antes ya fueron
Cuerpos	populares, cristianas de la		significaciones, la	mencionados, ahora
represivos	iglesia de los pobres o		izquierda y demás	lo son en la
Empresa privada	disidentes. Es la sociedad el		organizaciones sociales y	perspectiva de ser
colabora con	lugar donde se manifiesta la		populares que buscan la transformación social.	judicializados, pues
cuerpos represivos	práctica represiva, no solamente AVC.		transformación social, son vistas como un	esa es la intención de la CDV.
UIES	Solamente AvC.		peligro.	Así pues,
GIR GOE			pongro.	observamos como
GAO				emerge la
Escuadrón				descalificación de la
Volante				derecha como
Persecución				violadora de los
política				DDHH en la figura
Ley de Seguridad				del PSC y sus
NI:1				41
Nacional				dirigentes, uno de
FFAA				ellos ya muerto;
FFAA Estrategia				ellos ya muerto; también, como se
FFAA	La práctica de lucha armada	La legitimación de la	Las organizaciones	ellos ya muerto;
FFAA Estrategia	La práctica de lucha armada de los movimientos armados	lucha guerrillera no es	Las organizaciones guerrilleras o subversivas	ellos ya muerto; también, como se revaloriza la
FFAA Estrategia antisubversiva  Movimientos armados de	de los movimientos armados guerrilleros de izquierda se	lucha guerrillera no es fácil de ubicar, de	guerrilleras o subversivas son vistas como	ellos ya muerto; también, como se revaloriza la izquierda al ubicarla con el sindicalismo, los cristianos, los
FFAA Estrategia antisubversiva  Movimientos armados de izquierda en AL	de los movimientos armados guerrilleros de izquierda se manifiesta en sectores de la	lucha guerrillera no es fácil de ubicar, de hecho, podemos	guerrilleras o subversivas son vistas como terroristas por un sistema	ellos ya muerto; también, como se revaloriza la izquierda al ubicarla con el sindicalismo, los cristianos, los periodistas opuestos,
FFAA Estrategia antisubversiva  Movimientos armados de izquierda en AL Secuestro NI	de los movimientos armados guerrilleros de izquierda se manifiesta en sectores de la sociedad que consideran	lucha guerrillera no es fácil de ubicar, de hecho, podemos pensar que la	guerrilleras o subversivas son vistas como terroristas por un sistema de significaciones	ellos ya muerto; también, como se revaloriza la izquierda al ubicarla con el sindicalismo, los cristianos, los periodistas opuestos, todos ellos
FFAA Estrategia antisubversiva  Movimientos armados de izquierda en AL Secuestro NI AVC secuestra a	de los movimientos armados guerrilleros de izquierda se manifiesta en sectores de la sociedad que consideran responsables de la pobreza y	lucha guerrillera no es fácil de ubicar, de hecho, podemos pensar que la legitimación de la	guerrilleras o subversivas son vistas como terroristas por un sistema	ellos ya muerto; también, como se revaloriza la izquierda al ubicarla con el sindicalismo, los cristianos, los periodistas opuestos, todos ellos perseguidos en
FFAA Estrategia antisubversiva  Movimientos armados de izquierda en AL Secuestro NI	de los movimientos armados guerrilleros de izquierda se manifiesta en sectores de la sociedad que consideran responsables de la pobreza y desigualdad., o representantes	lucha guerrillera no es fácil de ubicar, de hecho, podemos pensar que la legitimación de la misma depende de su	guerrilleras o subversivas son vistas como terroristas por un sistema de significaciones	ellos ya muerto; también, como se revaloriza la izquierda al ubicarla con el sindicalismo, los cristianos, los periodistas opuestos, todos ellos perseguidos en medio de una
FFAA Estrategia antisubversiva  Movimientos armados de izquierda en AL Secuestro NI AVC secuestra a NI	de los movimientos armados guerrilleros de izquierda se manifiesta en sectores de la sociedad que consideran responsables de la pobreza y desigualdad., o representantes de las elites explotadoras	lucha guerrillera no es fácil de ubicar, de hecho, podemos pensar que la legitimación de la misma depende de su capacidad para	guerrilleras o subversivas son vistas como terroristas por un sistema de significaciones	ellos ya muerto; también, como se revaloriza la izquierda al ubicarla con el sindicalismo, los cristianos, los periodistas opuestos, todos ellos perseguidos en medio de una sociedad
FFAA Estrategia antisubversiva  Movimientos armados de izquierda en AL Secuestro NI AVC secuestra a	de los movimientos armados guerrilleros de izquierda se manifiesta en sectores de la sociedad que consideran responsables de la pobreza y desigualdad., o representantes	lucha guerrillera no es fácil de ubicar, de hecho, podemos pensar que la legitimación de la misma depende de su	guerrilleras o subversivas son vistas como terroristas por un sistema de significaciones	ellos ya muerto; también, como se revaloriza la izquierda al ubicarla con el sindicalismo, los cristianos, los periodistas opuestos, todos ellos perseguidos en medio de una
FFAA Estrategia antisubversiva  Movimientos armados de izquierda en AL Secuestro NI AVC secuestra a NI  Violaciones a los	de los movimientos armados guerrilleros de izquierda se manifiesta en sectores de la sociedad que consideran responsables de la pobreza y desigualdad., o representantes de las elites explotadoras (pero de eso no dice nada DET); también emerge su práctica en el Estado, al que	lucha guerrillera no es fácil de ubicar, de hecho, podemos pensar que la legitimación de la misma depende de su capacidad para derrotar al sistema vigente y obtener la victoria o el poder para	guerrilleras o subversivas son vistas como terroristas por un sistema de significaciones	ellos ya muerto; también, como se revaloriza la izquierda al ubicarla con el sindicalismo, los cristianos, los periodistas opuestos, todos ellos perseguidos en medio de una sociedad atemorizada en su conjunto por la política
FFAA Estrategia antisubversiva  Movimientos armados de izquierda en AL Secuestro NI AVC secuestra a NI  Violaciones a los DDHH Testimonios de victimas	de los movimientos armados guerrilleros de izquierda se manifiesta en sectores de la sociedad que consideran responsables de la pobreza y desigualdad., o representantes de las elites explotadoras (pero de eso no dice nada DET); también emerge su	lucha guerrillera no es fácil de ubicar, de hecho, podemos pensar que la legitimación de la misma depende de su capacidad para derrotar al sistema vigente y obtener la victoria o el poder para realizar los cambios	guerrilleras o subversivas son vistas como terroristas por un sistema de significaciones	ellos ya muerto; también, como se revaloriza la izquierda al ubicarla con el sindicalismo, los cristianos, los periodistas opuestos, todos ellos perseguidos en medio de una sociedad atemorizada en su conjunto por la política antisubversiva de
FFAA Estrategia antisubversiva  Movimientos armados de izquierda en AL Secuestro NI AVC secuestra a NI  Violaciones a los DDHH Testimonios de victimas Torturas	de los movimientos armados guerrilleros de izquierda se manifiesta en sectores de la sociedad que consideran responsables de la pobreza y desigualdad., o representantes de las elites explotadoras (pero de eso no dice nada DET); también emerge su práctica en el Estado, al que atacan.	lucha guerrillera no es fácil de ubicar, de hecho, podemos pensar que la legitimación de la misma depende de su capacidad para derrotar al sistema vigente y obtener la victoria o el poder para	guerrilleras o subversivas son vistas como terroristas por un sistema de significaciones distinto.	ellos ya muerto; también, como se revaloriza la izquierda al ubicarla con el sindicalismo, los cristianos, los periodistas opuestos, todos ellos perseguidos en medio de una sociedad atemorizada en su conjunto por la política antisubversiva de LFC.
FFAA Estrategia antisubversiva  Movimientos armados de izquierda en AL Secuestro NI AVC secuestra a NI  Violaciones a los DDHH Testimonios de victimas Torturas Crímenes de lesa	de los movimientos armados guerrilleros de izquierda se manifiesta en sectores de la sociedad que consideran responsables de la pobreza y desigualdad., o representantes de las elites explotadoras (pero de eso no dice nada DET); también emerge su práctica en el Estado, al que atacan.  La impunidad de los crímenes	lucha guerrillera no es fácil de ubicar, de hecho, podemos pensar que la legitimación de la misma depende de su capacidad para derrotar al sistema vigente y obtener la victoria o el poder para realizar los cambios	guerrilleras o subversivas son vistas como terroristas por un sistema de significaciones distinto.	ellos ya muerto; también, como se revaloriza la izquierda al ubicarla con el sindicalismo, los cristianos, los periodistas opuestos, todos ellos perseguidos en medio de una sociedad atemorizada en su conjunto por la política antisubversiva de LFC. Es notoria, sin
FFAA Estrategia antisubversiva  Movimientos armados de izquierda en AL Secuestro NI AVC secuestra a NI  Violaciones a los DDHH Testimonios de victimas Torturas Crímenes de lesa humanidad	de los movimientos armados guerrilleros de izquierda se manifiesta en sectores de la sociedad que consideran responsables de la pobreza y desigualdad., o representantes de las elites explotadoras (pero de eso no dice nada DET); también emerge su práctica en el Estado, al que atacan.  La impunidad de los crímenes de lesa humanidad, es la	lucha guerrillera no es fácil de ubicar, de hecho, podemos pensar que la legitimación de la misma depende de su capacidad para derrotar al sistema vigente y obtener la victoria o el poder para realizar los cambios	guerrilleras o subversivas son vistas como terroristas por un sistema de significaciones distinto.  En el sistema de significaciones contrario,	ellos ya muerto; también, como se revaloriza la izquierda al ubicarla con el sindicalismo, los cristianos, los periodistas opuestos, todos ellos perseguidos en medio de una sociedad atemorizada en su conjunto por la política antisubversiva de LFC. Es notoria, sin embargo, la ausencia
FFAA Estrategia antisubversiva  Movimientos armados de izquierda en AL Secuestro NI AVC secuestra a NI  Violaciones a los DDHH Testimonios de victimas Torturas Crímenes de lesa	de los movimientos armados guerrilleros de izquierda se manifiesta en sectores de la sociedad que consideran responsables de la pobreza y desigualdad., o representantes de las elites explotadoras (pero de eso no dice nada DET); también emerge su práctica en el Estado, al que atacan.  La impunidad de los crímenes de lesa humanidad, es la práctica del Estado Terrorista	lucha guerrillera no es fácil de ubicar, de hecho, podemos pensar que la legitimación de la misma depende de su capacidad para derrotar al sistema vigente y obtener la victoria o el poder para realizar los cambios	guerrilleras o subversivas son vistas como terroristas por un sistema de significaciones distinto.  En el sistema de significaciones contrario, no existe impunidad pues	ellos ya muerto; también, como se revaloriza la izquierda al ubicarla con el sindicalismo, los cristianos, los periodistas opuestos, todos ellos perseguidos en medio de una sociedad atemorizada en su conjunto por la política antisubversiva de LFC. Es notoria, sin embargo, la ausencia de AVC, como
FFAA Estrategia antisubversiva  Movimientos armados de izquierda en AL Secuestro NI AVC secuestra a NI  Violaciones a los DDHH Testimonios de victimas Torturas Crímenes de lesa humanidad	de los movimientos armados guerrilleros de izquierda se manifiesta en sectores de la sociedad que consideran responsables de la pobreza y desigualdad., o representantes de las elites explotadoras (pero de eso no dice nada DET); también emerge su práctica en el Estado, al que atacan.  La impunidad de los crímenes de lesa humanidad, es la	lucha guerrillera no es fácil de ubicar, de hecho, podemos pensar que la legitimación de la misma depende de su capacidad para derrotar al sistema vigente y obtener la victoria o el poder para realizar los cambios	guerrilleras o subversivas son vistas como terroristas por un sistema de significaciones distinto.  En el sistema de significaciones contrario,	ellos ya muerto; también, como se revaloriza la izquierda al ubicarla con el sindicalismo, los cristianos, los periodistas opuestos, todos ellos perseguidos en medio de una sociedad atemorizada en su conjunto por la política antisubversiva de LFC. Es notoria, sin embargo, la ausencia
FFAA Estrategia antisubversiva  Movimientos armados de izquierda en AL Secuestro NI AVC secuestra a NI  Violaciones a los DDHH Testimonios de victimas Torturas Crímenes de lesa humanidad	de los movimientos armados guerrilleros de izquierda se manifiesta en sectores de la sociedad que consideran responsables de la pobreza y desigualdad., o representantes de las elites explotadoras (pero de eso no dice nada DET); también emerge su práctica en el Estado, al que atacan.  La impunidad de los crímenes de lesa humanidad, es la práctica del Estado Terrorista que queda como remanente	lucha guerrillera no es fácil de ubicar, de hecho, podemos pensar que la legitimación de la misma depende de su capacidad para derrotar al sistema vigente y obtener la victoria o el poder para realizar los cambios	guerrilleras o subversivas son vistas como terroristas por un sistema de significaciones distinto.  En el sistema de significaciones contrario, no existe impunidad pues los crímenes contra los	ellos ya muerto; también, como se revaloriza la izquierda al ubicarla con el sindicalismo, los cristianos, los periodistas opuestos, todos ellos perseguidos en medio de una sociedad atemorizada en su conjunto por la política antisubversiva de LFC. Es notoria, sin embargo, la ausencia de AVC, como organización
FFAA Estrategia antisubversiva  Movimientos armados de izquierda en AL Secuestro NI AVC secuestra a NI  Violaciones a los DDHH Testimonios de victimas Torturas Crímenes de lesa humanidad	de los movimientos armados guerrilleros de izquierda se manifiesta en sectores de la sociedad que consideran responsables de la pobreza y desigualdad., o representantes de las elites explotadoras (pero de eso no dice nada DET); también emerge su práctica en el Estado, al que atacan.  La impunidad de los crímenes de lesa humanidad, es la práctica del Estado Terrorista que queda como remanente	lucha guerrillera no es fácil de ubicar, de hecho, podemos pensar que la legitimación de la misma depende de su capacidad para derrotar al sistema vigente y obtener la victoria o el poder para realizar los cambios	guerrilleras o subversivas son vistas como terroristas por un sistema de significaciones distinto.  En el sistema de significaciones contrario, no existe impunidad pues los crímenes contra los DDHH –producto de excesos y no políticas- ya fueron juzgados y	ellos ya muerto; también, como se revaloriza la izquierda al ubicarla con el sindicalismo, los cristianos, los periodistas opuestos, todos ellos perseguidos en medio de una sociedad atemorizada en su conjunto por la política antisubversiva de LFC. Es notoria, sin embargo, la ausencia de AVC, como organización subversiva que
FFAA Estrategia antisubversiva  Movimientos armados de izquierda en AL Secuestro NI AVC secuestra a NI  Violaciones a los DDHH Testimonios de victimas Torturas Crímenes de lesa humanidad	de los movimientos armados guerrilleros de izquierda se manifiesta en sectores de la sociedad que consideran responsables de la pobreza y desigualdad., o representantes de las elites explotadoras (pero de eso no dice nada DET); también emerge su práctica en el Estado, al que atacan.  La impunidad de los crímenes de lesa humanidad, es la práctica del Estado Terrorista que queda como remanente del periodo de LFC.	lucha guerrillera no es fácil de ubicar, de hecho, podemos pensar que la legitimación de la misma depende de su capacidad para derrotar al sistema vigente y obtener la victoria o el poder para realizar los cambios	guerrilleras o subversivas son vistas como terroristas por un sistema de significaciones distinto.  En el sistema de significaciones contrario, no existe impunidad pues los crímenes contra los DDHH –producto de excesos y no políticas- ya	ellos ya muerto; también, como se revaloriza la izquierda al ubicarla con el sindicalismo, los cristianos, los periodistas opuestos, todos ellos perseguidos en medio de una sociedad atemorizada en su conjunto por la política antisubversiva de LFC.  Es notoria, sin embargo, la ausencia de AVC, como organización subversiva que decide hacer la lucha armada contra el gobierno de LFC,
FFAA Estrategia antisubversiva  Movimientos armados de izquierda en AL Secuestro NI AVC secuestra a NI  Violaciones a los DDHH Testimonios de victimas Torturas Crímenes de lesa humanidad Impunidad	de los movimientos armados guerrilleros de izquierda se manifiesta en sectores de la sociedad que consideran responsables de la pobreza y desigualdad., o representantes de las elites explotadoras (pero de eso no dice nada DET); también emerge su práctica en el Estado, al que atacan.  La impunidad de los crímenes de lesa humanidad, es la práctica del Estado Terrorista que queda como remanente del periodo de LFC.	lucha guerrillera no es fácil de ubicar, de hecho, podemos pensar que la legitimación de la misma depende de su capacidad para derrotar al sistema vigente y obtener la victoria o el poder para realizar los cambios que desea realizar.	guerrilleras o subversivas son vistas como terroristas por un sistema de significaciones distinto.  En el sistema de significaciones contrario, no existe impunidad pues los crímenes contra los DDHH —producto de excesos y no políticas- ya fueron juzgados y sentenciados.	ellos ya muerto; también, como se revaloriza la izquierda al ubicarla con el sindicalismo, los cristianos, los periodistas opuestos, todos ellos perseguidos en medio de una sociedad atemorizada en su conjunto por la política antisubversiva de LFC. Es notoria, sin embargo, la ausencia de AVC, como organización subversiva que decide hacer la lucha armada contra el gobierno de LFC, salvo la rápida
FFAA Estrategia antisubversiva  Movimientos armados de izquierda en AL Secuestro NI AVC secuestra a NI  Violaciones a los DDHH Testimonios de victimas Torturas Crímenes de lesa humanidad	de los movimientos armados guerrilleros de izquierda se manifiesta en sectores de la sociedad que consideran responsables de la pobreza y desigualdad., o representantes de las elites explotadoras (pero de eso no dice nada DET); también emerge su práctica en el Estado, al que atacan.  La impunidad de los crímenes de lesa humanidad, es la práctica del Estado Terrorista que queda como remanente del periodo de LFC.  Descripción  Tradiciones; reglamentos;	lucha guerrillera no es fácil de ubicar, de hecho, podemos pensar que la legitimación de la misma depende de su capacidad para derrotar al sistema vigente y obtener la victoria o el poder para realizar los cambios que desea realizar.	guerrilleras o subversivas son vistas como terroristas por un sistema de significaciones distinto.  En el sistema de significaciones contrario, no existe impunidad pues los crímenes contra los DDHH —producto de excesos y no políticas- ya fueron juzgados y sentenciados.  Posición del sujeto en	ellos ya muerto; también, como se revaloriza la izquierda al ubicarla con el sindicalismo, los cristianos, los periodistas opuestos, todos ellos perseguidos en medio de una sociedad atemorizada en su conjunto por la política antisubversiva de LFC.  Es notoria, sin embargo, la ausencia de AVC, como organización subversiva que decide hacer la lucha armada contra el gobierno de LFC, salvo la rápida referencia
FFAA Estrategia antisubversiva  Movimientos armados de izquierda en AL Secuestro NI AVC secuestra a NI  Violaciones a los DDHH Testimonios de victimas Torturas Crímenes de lesa humanidad Impunidad	de los movimientos armados guerrilleros de izquierda se manifiesta en sectores de la sociedad que consideran responsables de la pobreza y desigualdad., o representantes de las elites explotadoras (pero de eso no dice nada DET); también emerge su práctica en el Estado, al que atacan.  La impunidad de los crímenes de lesa humanidad, es la práctica del Estado Terrorista que queda como remanente del periodo de LFC.  Descripción  Tradiciones; reglamentos; leyes; aceptación	lucha guerrillera no es fácil de ubicar, de hecho, podemos pensar que la legitimación de la misma depende de su capacidad para derrotar al sistema vigente y obtener la victoria o el poder para realizar los cambios que desea realizar.  Realidad institucional que	guerrilleras o subversivas son vistas como terroristas por un sistema de significaciones distinto.  En el sistema de significaciones contrario, no existe impunidad pues los crímenes contra los DDHH —producto de excesos y no políticas- ya fueron juzgados y sentenciados.	ellos ya muerto; también, como se revaloriza la izquierda al ubicarla con el sindicalismo, los cristianos, los periodistas opuestos, todos ellos perseguidos en medio de una sociedad atemorizada en su conjunto por la política antisubversiva de LFC. Es notoria, sin embargo, la ausencia de AVC, como organización subversiva que decide hacer la lucha armada contra el gobierno de LFC, salvo la rápida referencia al secuestro de NI y la
FFAA Estrategia antisubversiva  Movimientos armados de izquierda en AL Secuestro NI AVC secuestra a NI  Violaciones a los DDHH Testimonios de victimas Torturas Crímenes de lesa humanidad Impunidad	de los movimientos armados guerrilleros de izquierda se manifiesta en sectores de la sociedad que consideran responsables de la pobreza y desigualdad., o representantes de las elites explotadoras (pero de eso no dice nada DET); también emerge su práctica en el Estado, al que atacan.  La impunidad de los crímenes de lesa humanidad, es la práctica del Estado Terrorista que queda como remanente del periodo de LFC.  Descripción  Tradiciones; reglamentos; leyes; aceptación espontánea	lucha guerrillera no es fácil de ubicar, de hecho, podemos pensar que la legitimación de la misma depende de su capacidad para derrotar al sistema vigente y obtener la victoria o el poder para realizar los cambios que desea realizar.  Realidad institucional que rodea al hablante	guerrilleras o subversivas son vistas como terroristas por un sistema de significaciones distinto.  En el sistema de significaciones contrario, no existe impunidad pues los crímenes contra los DDHH —producto de excesos y no políticas- ya fueron juzgados y sentenciados.  Posición del sujeto en relación a los objetos.	ellos ya muerto; también, como se revaloriza la izquierda al ubicarla con el sindicalismo, los cristianos, los periodistas opuestos, todos ellos perseguidos en medio de una sociedad atemorizada en su conjunto por la política antisubversiva de LFC. Es notoria, sin embargo, la ausencia de AVC, como organización subversiva que decide hacer la lucha armada contra el gobierno de LFC, salvo la rápida referencia al secuestro de NI y la acusación directa
FFAA Estrategia antisubversiva  Movimientos armados de izquierda en AL Secuestro NI AVC secuestra a NI  Violaciones a los DDHH Testimonios de victimas Torturas Crímenes de lesa humanidad Impunidad  Variables Sujetos	de los movimientos armados guerrilleros de izquierda se manifiesta en sectores de la sociedad que consideran responsables de la pobreza y desigualdad., o representantes de las elites explotadoras (pero de eso no dice nada DET); también emerge su práctica en el Estado, al que atacan.  La impunidad de los crímenes de lesa humanidad, es la práctica del Estado Terrorista que queda como remanente del periodo de LFC.  Descripción  Tradiciones; reglamentos; leyes; aceptación espontánea  Solo Juan Cuvi, miembro de	lucha guerrillera no es fácil de ubicar, de hecho, podemos pensar que la legitimación de la misma depende de su capacidad para derrotar al sistema vigente y obtener la victoria o el poder para realizar los cambios que desea realizar.  Realidad institucional que rodea al hablante Su posición es de ex	guerrilleras o subversivas son vistas como terroristas por un sistema de significaciones distinto.  En el sistema de significaciones contrario, no existe impunidad pues los crímenes contra los DDHH –producto de excesos y no políticas- ya fueron juzgados y sentenciados.  Posición del sujeto en relación a los objetos.  Su posición es crítica	ellos ya muerto; también, como se revaloriza la izquierda al ubicarla con el sindicalismo, los cristianos, los periodistas opuestos, todos ellos perseguidos en medio de una sociedad atemorizada en su conjunto por la política antisubversiva de LFC. Es notoria, sin embargo, la ausencia de AVC, como organización subversiva que decide hacer la lucha armada contra el gobierno de LFC, salvo la rápida referencia al secuestro de NI y la
FFAA Estrategia antisubversiva  Movimientos armados de izquierda en AL Secuestro NI AVC secuestra a NI  Violaciones a los DDHH Testimonios de victimas Torturas Crímenes de lesa humanidad Impunidad	de los movimientos armados guerrilleros de izquierda se manifiesta en sectores de la sociedad que consideran responsables de la pobreza y desigualdad., o representantes de las elites explotadoras (pero de eso no dice nada DET); también emerge su práctica en el Estado, al que atacan.  La impunidad de los crímenes de lesa humanidad, es la práctica del Estado Terrorista que queda como remanente del periodo de LFC.  Descripción  Tradiciones; reglamentos; leyes; aceptación espontánea  Solo Juan Cuvi, miembro de AVC puede ser visto como	lucha guerrillera no es fácil de ubicar, de hecho, podemos pensar que la legitimación de la misma depende de su capacidad para derrotar al sistema vigente y obtener la victoria o el poder para realizar los cambios que desea realizar.  Realidad institucional que rodea al hablante	guerrilleras o subversivas son vistas como terroristas por un sistema de significaciones distinto.  En el sistema de significaciones contrario, no existe impunidad pues los crímenes contra los DDHH —producto de excesos y no políticas- ya fueron juzgados y sentenciados.  Posición del sujeto en relación a los objetos.  Su posición es crítica frente al gobierno de	ellos ya muerto; también, como se revaloriza la izquierda al ubicarla con el sindicalismo, los cristianos, los periodistas opuestos, todos ellos perseguidos en medio de una sociedad atemorizada en su conjunto por la política antisubversiva de LFC. Es notoria, sin embargo, la ausencia de AVC, como organización subversiva que decide hacer la lucha armada contra el gobierno de LFC, salvo la rápida referencia al secuestro de NI y la acusación directa que hace uno de sus
FFAA Estrategia antisubversiva  Movimientos armados de izquierda en AL Secuestro NI AVC secuestra a NI  Violaciones a los DDHH Testimonios de victimas Torturas Crímenes de lesa humanidad Impunidad  Variables Sujetos	de los movimientos armados guerrilleros de izquierda se manifiesta en sectores de la sociedad que consideran responsables de la pobreza y desigualdad., o representantes de las elites explotadoras (pero de eso no dice nada DET); también emerge su práctica en el Estado, al que atacan.  La impunidad de los crímenes de lesa humanidad, es la práctica del Estado Terrorista que queda como remanente del periodo de LFC.  Descripción  Tradiciones; reglamentos; leyes; aceptación espontánea  Solo Juan Cuvi, miembro de	lucha guerrillera no es fácil de ubicar, de hecho, podemos pensar que la legitimación de la misma depende de su capacidad para derrotar al sistema vigente y obtener la victoria o el poder para realizar los cambios que desea realizar.  Realidad institucional que rodea al hablante Su posición es de ex	guerrilleras o subversivas son vistas como terroristas por un sistema de significaciones distinto.  En el sistema de significaciones contrario, no existe impunidad pues los crímenes contra los DDHH —producto de excesos y no políticas- ya fueron juzgados y sentenciados.  Posición del sujeto en relación a los objetos.  Su posición es crítica frente al gobierno de	ellos ya muerto; también, como se revaloriza la izquierda al ubicarla con el sindicalismo, los cristianos, los periodistas opuestos, todos ellos perseguidos en medio de una sociedad atemorizada en su conjunto por la política antisubversiva de LFC. Es notoria, sin embargo, la ausencia de AVC, como organización subversiva que decide hacer la lucha armada contra el gobierno de LFC, salvo la rápida referencia a secuestro de NI y la acusación directa que hace uno de sus dirigentes a JN,
FFAA Estrategia antisubversiva  Movimientos armados de izquierda en AL Secuestro NI AVC secuestra a NI  Violaciones a los DDHH Testimonios de victimas Torturas Crímenes de lesa humanidad Impunidad  Variables Sujetos	de los movimientos armados guerrilleros de izquierda se manifiesta en sectores de la sociedad que consideran responsables de la pobreza y desigualdad., o representantes de las elites explotadoras (pero de eso no dice nada DET); también emerge su práctica en el Estado, al que atacan.  La impunidad de los crímenes de lesa humanidad, es la práctica del Estado Terrorista que queda como remanente del periodo de LFC.  Descripción  Tradiciones; reglamentos; leyes; aceptación espontánea  Solo Juan Cuvi, miembro de AVC puede ser visto como sujeto de discurso. Él tiene la	lucha guerrillera no es fácil de ubicar, de hecho, podemos pensar que la legitimación de la misma depende de su capacidad para derrotar al sistema vigente y obtener la victoria o el poder para realizar los cambios que desea realizar.  Realidad institucional que rodea al hablante Su posición es de ex	guerrilleras o subversivas son vistas como terroristas por un sistema de significaciones distinto.  En el sistema de significaciones contrario, no existe impunidad pues los crímenes contra los DDHH –producto de excesos y no políticas- ya fueron juzgados y sentenciados.  Posición del sujeto en relación a los objetos.  Su posición es crítica frente al gobierno de LFC; su política	ellos ya muerto; también, como se revaloriza la izquierda al ubicarla con el sindicalismo, los cristianos, los periodistas opuestos, todos ellos perseguidos en medio de una sociedad atemorizada en su conjunto por la política antisubversiva de LFC.  Es notoria, sin embargo, la ausencia de AVC, como organización subversiva que decide hacer la lucha armada contra el gobierno de LFC, salvo la rápida referencia al secuestro de NI y la acusación directa que hace uno de sus dirigentes a JN, como testigo de su tortura.  La FD también
FFAA Estrategia antisubversiva  Movimientos armados de izquierda en AL Secuestro NI AVC secuestra a NI  Violaciones a los DDHH Testimonios de victimas Torturas Crímenes de lesa humanidad Impunidad  Variables Sujetos	de los movimientos armados guerrilleros de izquierda se manifiesta en sectores de la sociedad que consideran responsables de la pobreza y desigualdad., o representantes de las elites explotadoras (pero de eso no dice nada DET); también emerge su práctica en el Estado, al que atacan.  La impunidad de los crímenes de lesa humanidad, es la práctica del Estado Terrorista que queda como remanente del periodo de LFC.  Descripción  Tradiciones; reglamentos; leyes; aceptación espontánea  Solo Juan Cuvi, miembro de AVC puede ser visto como sujeto de discurso. Él tiene la palabra para acusar a JN y LFC –y otros- de ser quienes ordenaron y presenciaron su	lucha guerrillera no es fácil de ubicar, de hecho, podemos pensar que la legitimación de la misma depende de su capacidad para derrotar al sistema vigente y obtener la victoria o el poder para realizar los cambios que desea realizar.  Realidad institucional que rodea al hablante Su posición es de ex	guerrilleras o subversivas son vistas como terroristas por un sistema de significaciones distinto.  En el sistema de significaciones contrario, no existe impunidad pues los crímenes contra los DDHH –producto de excesos y no políticas- ya fueron juzgados y sentenciados.  Posición del sujeto en relación a los objetos.  Su posición es crítica frente al gobierno de LFC; su política antisubversiva y la	ellos ya muerto; también, como se revaloriza la izquierda al ubicarla con el sindicalismo, los cristianos, los periodistas opuestos, todos ellos perseguidos en medio de una sociedad atemorizada en su conjunto por la política antisubversiva de LFC. Es notoria, sin embargo, la ausencia de AVC, como organización subversiva que decide hacer la lucha armada contra el gobierno de LFC, salvo la rápida referencia al secuestro de NI y la acusación directa que hace uno de sus dirigentes a JN, como testigo de su tortura.  La FD también permite exponer la
FFAA Estrategia antisubversiva  Movimientos armados de izquierda en AL Secuestro NI AVC secuestra a NI  Violaciones a los DDHH Testimonios de victimas Torturas Crímenes de lesa humanidad Impunidad  Variables Sujetos	de los movimientos armados guerrilleros de izquierda se manifiesta en sectores de la sociedad que consideran responsables de la pobreza y desigualdad., o representantes de las elites explotadoras (pero de eso no dice nada DET); también emerge su práctica en el Estado, al que atacan.  La impunidad de los crímenes de lesa humanidad, es la práctica del Estado Terrorista que queda como remanente del periodo de LFC.  Descripción  Tradiciones; reglamentos; leyes; aceptación espontánea  Solo Juan Cuvi, miembro de AVC puede ser visto como sujeto de discurso. Él tiene la palabra para acusar a JN y LFC –y otros- de ser quienes	lucha guerrillera no es fácil de ubicar, de hecho, podemos pensar que la legitimación de la misma depende de su capacidad para derrotar al sistema vigente y obtener la victoria o el poder para realizar los cambios que desea realizar.  Realidad institucional que rodea al hablante Su posición es de ex	guerrilleras o subversivas son vistas como terroristas por un sistema de significaciones distinto.  En el sistema de significaciones contrario, no existe impunidad pues los crímenes contra los DDHH –producto de excesos y no políticas- ya fueron juzgados y sentenciados.  Posición del sujeto en relación a los objetos.  Su posición es crítica frente al gobierno de LFC; su política antisubversiva y la	ellos ya muerto; también, como se revaloriza la izquierda al ubicarla con el sindicalismo, los cristianos, los periodistas opuestos, todos ellos perseguidos en medio de una sociedad atemorizada en su conjunto por la política antisubversiva de LFC. Es notoria, sin embargo, la ausencia de AVC, como organización subversiva que decide hacer la lucha armada contra el gobierno de LFC, salvo la rápida referencia al secuestro de NI y la acusación directa que hace uno de sus dirigentes a JN, como testigo de su tortura. La FD también

	de dirigente AVC, víctima de	un régimen de
	tortura. Podemos pensar que	impunidad, puesto
	el habla desde un lugar,	que, a lo largo de la
	labrado en el tiempo y desde	historia del mismo,
	una aceptación en algunos	ninguna de las
	grupos de la sociedad civil.	presidencias
	En este reportaje, el Régimen democrático, como campo de la política, es decir como	posteriores a LFC,
Descripción	espacio de la negociación simbólica, donde los actores negocian -por supuesto en	investigó y procesó
	igualdad formal de condiciones- es seriamente cuestionado, a través de la continua	a los responsables.
	exposición de la ineficacia de los gobiernos y de la justicia, de la falta de voluntad	
Conceptos	política para procesar a los perpetradores y desmontar el aparato represivo creado por	
(Dominio	LFC.	
asociado)		
\_ · · · ·	Los temas son los procesos discursivos que guardan una cierta uniformidad y que	
Descripción	pueden consolidarse en el tiempo, generando efectos en el discurso de otros y efectos	
	en la política, en las acciones.	
	El informe de la CDV, que señala al gobierno de LFC como el que mayor cantidad de	
	violaciones a los DDHH ha tenido, dentro del Régimen democrático, abre la	
	posibilidad de iniciar acciones legales tendientes al procesamiento de los responsables de los abusos. Es lo más cercano al desarrollo de una política contra la impunidad y	
	que promueva un cambio estructural en la concepción de la seguridad y de los	
	organismos de seguridad. Es posible, que por ello, en este reportaje se nombre con	
	tanto detalle los organismos se crearon en el gobierno de LFC y que continuaron. Sin	
	embargo, habría que considerar que, también es muy posible que las acciones políticas	
\	queden reducidas a la sanción de los responsables del pasado (no en balde, el informe	
\	de la CDV "reveló los crímenes del pasado", y no enfrente los necesarios cambios.	
\	El tema del estilo de gobierno autoritario de LFC, solo tiene sentido como crónica	
\	histórica que sustente, desde ese nivel, en conjunción con la lucha contra el	
\	comunismo a nivel global, la implementación de la estrategia antisubversiva.	
	Mas posibilidad tiene el tema de la sociedad agredida por la política antisubversiva, en	
	la medida de consolidar un nosotros alineado hacia la izquierda, la iglesia de los	
\	pobres, el sindicalismo, etc. Es como si, al actualizar la persecución que el régimen de	
\	LFC hizo de la "izquierda" se posibilite -desde la perspectiva de los DDHH,	
\	auspiciados por el Estado- la concentración de un nosotros contra el	
\	socialcristianismo, el neoliberalismo, la derecha.	
\	Vemos que AVC es nombrado como perpetrador del Secuestro de NI y como víctima.	
\	No creemos que tenga futuro el tema de AVC como proyecto político militar, sino	
\	más bien como víctima. Al fin y al cabo, en general, la gente rechaza el uso de la	
Materialidad	violencia desde fuera de la institucionalidad.	
(los temas y sus	En la perspectiva del enfrentamiento político interno con el socialcristianismo, por la	
posibilidades	"plaza de Guayaquil" la implicación de JN en el informe, abre un frente para él y para	
estratégicas)	el gobierno y asegura, en el corto plazo una respuesta.	

## Matriz N. 8 Matriz de afirmaciones ideológicas del enunciador

Pieza	1	Titular	Gobier	no de LFC, el más repres	sivo.	
	Noción/c	omprensión		Marcas sociales	Marcas de estilo	Perfil de
Variable	subyacer	nte				enunciador
Fragmento						
discursivo						
El gobierno del	Si LFC 1	representa el in	icio del	DET, al ser un	El estilo es	El enunciador, DET,
socialcristiano León	neolibera	lismo en el Ecu	ıador, el	medio público	informativo y da	a través de su
Febres Cordero	hecho de	que su gobiern	o sea el	comparte la visión	cuenta del trabajo	sección Actualidad,
Ribadeneyra fue la	que, de a	cuerdo al inform	ne de la	del Estado de	periodístico presente	trata los aspectos de
administración en la	CDV, ac	umule más vio	laciones	relacionar	en el medio público	la coyuntura.
que se presentaron	a los DD	HH, implica qu	e existe	neoliberalismo y	pero que, no se aleja	Su carácter de medio
más violaciones a los	una	relación	entre	violaciones a los	de las prácticas	público, inmerso en
derechos humanos.	neolibera	lismo y abusos	de parte	DDHH	tradicionales de los	el contexto de un
Así lo indica del	del estado	o en materia de l	DDHH.		medios, esto es,	fuerte papel del
informe de la	Por otra p	parte el hecho d	e que la		tomar una sola fuente	Estado en todos los
Comisión de la	CDV des	cubra estos crím	nenes en		y principalmente las	órdenes, lo ubica
Verdad que estudió	su dimen	nsión real, impl	lica que		oficiales, en este	especialmente como
el periodo 1984-2008	los go	obiernos pos	steriores		caso, el informe de la	reproductor de la
•	contribuy	eron a una pol	ítica de		CDV.	ideología del
	impunida	id, que cruza	todo el			discurso estatal que,
	régimen o	democrático.				usando las
"Febres Cordero						herramientas del
impuso un estilo de						periodismo,

gobierno autoritario	El mensaje subyacente es que la	]	construye este
y de permanente	derecha, representada por LFC,		reportaje usando
confrontación con	llevó adelante un gobierno que		como fuente
todos los sectores	buscaba la confrontación		principal el informe
que discrepaban con	violenta con la izquierda		de las CDV, es decir,
su proyecto político.	violenta con la izquieraa		el instrumento
Su discurso violento			producido por la
siempre estuvo			Comisión, que a su
dirigido a atacar a la			vez es una iniciativa
oposición,			del Estado.
especialmente a los			El discurso de la
sectores de			pieza informativo,
izquierda", explica el			nos permite observar
			1
documento	F '11 1 '		
El texto explica que	Es posible que el mensaje		comprometido con los derechos
el gobierno	subyacente ubique que la		
socialcristiano llegó	virulencia de las violaciones a		humanos en la
en un momento	los DDHH debe ser entendida en		denuncia de las
histórico d la lucha	el marco de la existencia de la		violaciones ocurridas
contra el	Guerra Fría y que en		durante el periodo de
comunismo. Era la	consecuencia implicaba la		LFC. también crítico
época de los grupos	presencia del discurso y práctica		de la democracia, en
armados de izquierda	anticomunista en el gobierno y		la medida que nos
que surgían en	la sociedad.		remarca en la pieza,
América Latina.			durante varias
Se señala que la	La totalidad de las fuerzas de		ocasiones, la
principal entidad	seguridad del Estado estuvieron		impunidad respecto a
protagonista de estos	envueltas en situaciones		tales violaciones y el
delitos fue la Policía	similares de violaciones a los		papel preponderante
Nacional. En	DDHH.		de las fuerzas del
segundo lugar			orden cuyo poder no
figuran las Fuerzas			ha sido subordinado
Armadas.			por el poder civil a lo
El informe coloca el			largo de todos estos
secuestro del			años.
banquero Nahim			El enunciador es
Isaias perpetrado por			tributario del
un comando de			discurso de
Alfaro Vive Carajo			cuestionamiento a la
(AVC) el 7 de agosto			empresa privada,
de 1985, como el			solo que en clave de
desencadenante de la			DDHH, al ubicarla
represión.			como corresponsable
Al mismo tiempo el	Se evidencia en el texto la		de las violaciones a
mandatario designó a	existencia de una estructura		los DDHH durante el
Milton Andrade	organizada desde el Estado,		gobierno de LFC.
como Director	destinada a reprimir a la		De igual manera, el
Nacional de	subversión.		enunciador se
Investigación	Esa estructura involucra a		identifica con el
Criminal; a Gustavo	agentes civiles al mando y/o		régimen político
Gallegos, jefe oficina	coordinación, es decir, incluye a		actual al ubicarlo
nacional de Interpol;	los mandos políticos en relación		como el iniciador de
v a Edgar Vaca, jefe	a los mandos policiales.		las acciones para
operativo del	a los mandos policiales.		conocer la verdad y
Servicio de			terminar con la
Investigación			impunidad.
			impainada.
Criminal (SIC) de			
Pichincha, para que			
investiguen el plagio			
de Isaias. Todos			
estos funcionarios			
estuvieron bajo la			
dependencia directa			
de la presidencia de			
la República, del			
Ministro de			
Gobierno y el			
Gobernador del			
Guayas, Jaime Nebot			
Saadi.			
El informe asegura	Todo el sistema democrático		
que a partir de este	está cuestionado desde el punto		

momento se instaura	de vista de los DDHH, al
una política de	sostener estructuras represivas
terrorismo de estado	originadas en el periodo 84-88.
que aún perdura.	La represión era indiscriminada.
Bajo el pretexto de	
combatir guerrillas	
marxistas, cualquier	
sindicalista,	
periodista o religioso	
era perseguido.	THE STATE OF THE S
El marco legal para	El periodo democrático está
estas actividades fue	marcado por el uso de
la Ley y Doctrina de	instrumentos provenientes de
Seguridad Nacional,	dictaduras como las del Cono
redactada en la	Sur.
administracion del	Es este gobierno, el de la RC, el
triunvirato militar de	que deroga dichos cuerpos
1976, muy parecida a	legales herencia de la dictaduras.
las que existían en	8
las naciones del	
Cono Sur. Esta	
normativa recién fue	
derogada el año	
pasado.	
"Febres Cordero	El mensaje subyacente puede ser
irrespetó las leyes y	que LFC des institucionalizó las
reglamentos	FFAA y los organismos de
militares, manejó	seguridad al intervenir el ellos.
arbitrariamente los	
ascensos y	
nombramientos e	
involucró a las	
Fuerzas Armadas en	
la vida política	
nacional y en la	
estrategia	
antisubversiva.",	
denuncia la	
Comisión.	
Pero no solo los	Como hemos dicho, el contenido
miembros de AVC	subyacente se refiere a que la
sufrieron abusos. La	represión no tenía que ver con la
represión se amplió a	guerrilla sino con el conjunto de
más estamentos de la	la sociedad ecuatoriana, para
sociedad.	1
El informe detalla	contener el movimiento social.
que, para reprimir a	Se entiende que una parte de la
los movimientos	Se entiende que una parte de la sociedad ecuatoriana —la
	Se entiende que una parte de la sociedad ecuatoriana –la empresa privada- fue también
	Se entiende que una parte de la sociedad ecuatoriana –la empresa privada- fue también responsable de la represión,
creó, con el apoyo de	Se entiende que una parte de la sociedad ecuatoriana –la empresa privada- fue también
creó, con el apoyo de la empresa privada,	Se entiende que una parte de la sociedad ecuatoriana –la empresa privada- fue también responsable de la represión,
creó, con el apoyo de la empresa privada, los escuadrones	Se entiende que una parte de la sociedad ecuatoriana –la empresa privada- fue también responsable de la represión,
creó, con el apoyo de la empresa privada, los escuadrones volantes, los cuales,	Se entiende que una parte de la sociedad ecuatoriana –la empresa privada- fue también responsable de la represión,
creó, con el apoyo de la empresa privada, los escuadrones volantes, los cuales, equipados con	Se entiende que una parte de la sociedad ecuatoriana –la empresa privada- fue también responsable de la represión,
creó, con el apoyo de la empresa privada, los escuadrones volantes, los cuales, equipados con	Se entiende que una parte de la sociedad ecuatoriana –la empresa privada- fue también responsable de la represión,
creó, con el apoyo de la empresa privada, los escuadrones volantes, los cuales, equipados con modernos equipos de	Se entiende que una parte de la sociedad ecuatoriana –la empresa privada- fue también responsable de la represión,
creó, con el apoyo de la empresa privada, los escuadrones volantes, los cuales, equipados con modernos equipos de comunicación y	Se entiende que una parte de la sociedad ecuatoriana –la empresa privada- fue también responsable de la represión,
creó, con el apoyo de la empresa privada, los escuadrones volantes, los cuales, equipados con modernos equipos de comunicación y armas, servían como	Se entiende que una parte de la sociedad ecuatoriana –la empresa privada- fue también responsable de la represión,
creó, con el apoyo de la empresa privada, los escuadrones volantes, los cuales, equipados con modernos equipos de comunicación y armas, servían como grupos de choque.	Se entiende que una parte de la sociedad ecuatoriana –la empresa privada- fue también responsable de la represión,
creó, con el apoyo de la empresa privada, los escuadrones volantes, los cuales, equipados con modernos equipos de comunicación y armas, servían como grupos de choque. También resultaron	Se entiende que una parte de la sociedad ecuatoriana –la empresa privada- fue también responsable de la represión,
creó, con el apoyo de la empresa privada, los escuadrones volantes, los cuales, equipados con modernos equipos de comunicación y armas, servían como grupos de choque. También resultaron afectados grupos	Se entiende que una parte de la sociedad ecuatoriana –la empresa privada- fue también responsable de la represión,
creó, con el apoyo de la empresa privada, los escuadrones volantes, los cuales, equipados con modernos equipos de comunicación y armas, servían como grupos de choque. También resultaron afectados grupos cristianos	Se entiende que una parte de la sociedad ecuatoriana –la empresa privada- fue también responsable de la represión,
creó, con el apoyo de la empresa privada, los escuadrones volantes, los cuales, equipados con modernos equipos de comunicación y armas, servían como grupos de choque. También resultaron afectados grupos cristianos identificados con la	Se entiende que una parte de la sociedad ecuatoriana –la empresa privada- fue también responsable de la represión,
la empresa privada, los escuadrones volantes, los cuales, equipados con modernos equipos de comunicación y armas, servían como grupos de choque. También resultaron afectados grupos cristianos identificados con la Teología de la	Se entiende que una parte de la sociedad ecuatoriana –la empresa privada- fue también responsable de la represión,
creó, con el apoyo de la empresa privada, los escuadrones volantes, los cuales, equipados con modernos equipos de comunicación y armas, servían como grupos de choque. También resultaron afectados grupos cristianos identificados con la Teología de la liberación.	Se entiende que una parte de la sociedad ecuatoriana —la empresa privada- fue también responsable de la represión, como apoyo en recursos.
creó, con el apoyo de la empresa privada, los escuadrones volantes, los cuales, equipados con modernos equipos de comunicación y armas, servían como grupos de choque. También resultaron afectados grupos cristianos identificados con la Teología de la liberación.	Se entiende que una parte de la sociedad ecuatoriana —la empresa privada- fue también responsable de la represión, como apoyo en recursos.  Se reafirma la idea de que el
creó, con el apoyo de la empresa privada, los escuadrones volantes, los cuales, equipados con modernos equipos de comunicación y armas, servían como grupos de choque. También resultaron afectados grupos cristianos identificados con la Teología de la liberación.  La mayor parte de estos abusos fue	Se entiende que una parte de la sociedad ecuatoriana —la empresa privada- fue también responsable de la represión, como apoyo en recursos.  Se reafirma la idea de que el régimen democrático no sirvió
creó, con el apoyo de la empresa privada, los escuadrones volantes, los cuales, equipados con modernos equipos de comunicación y armas, servían como grupos de choque. También resultaron afectados grupos cristianos identificados con la Teología de la liberación.  La mayor parte de estos abusos fue realizada por la	Se entiende que una parte de la sociedad ecuatoriana —la empresa privada- fue también responsable de la represión, como apoyo en recursos.  Se reafirma la idea de que el régimen democrático no sirvió para el castigo por las
creó, con el apoyo de la empresa privada, los escuadrones volantes, los cuales, equipados con modernos equipos de comunicación y armas, servían como grupos de choque. También resultaron afectados grupos cristianos identificados con la Teología de la liberación.  La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que	Se entiende que una parte de la sociedad ecuatoriana —la empresa privada- fue también responsable de la represión, como apoyo en recursos.  Se reafirma la idea de que el régimen democrático no sirvió para el castigo por las violaciones a los DDHH,
creó, con el apoyo de la empresa privada, los escuadrones volantes, los cuales, equipados con modernos equipos de comunicación y armas, servían como grupos de choque. También resultaron afectados grupos cristianos identificados con la Teología de la liberación.  La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de	Se entiende que una parte de la sociedad ecuatoriana —la empresa privada- fue también responsable de la represión, como apoyo en recursos.  Se reafirma la idea de que el régimen democrático no sirvió para el castigo por las violaciones a los DDHH, llegándose incluso a promover
creó, con el apoyo de la empresa privada, los escuadrones volantes, los cuales, equipados con modernos equipos de comunicación y armas, servían como grupos de choque. También resultaron afectados grupos cristianos identificados con la Teología de la liberación.  La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de Vaca, quien años	Se entiende que una parte de la sociedad ecuatoriana —la empresa privada- fue también responsable de la represión, como apoyo en recursos.  Se reafirma la idea de que el régimen democrático no sirvió para el castigo por las violaciones a los DDHH,
creó, con el apoyo de la empresa privada, los escuadrones volantes, los cuales, equipados con modernos equipos de comunicación y armas, servían como grupos de choque. También resultaron afectados grupos cristianos identificados con la Teología de la liberación.  La mayor parte de estos abusos fue realizada por la naciente UIES, que estuvo al mando de	Se entiende que una parte de la sociedad ecuatoriana —la empresa privada- fue también responsable de la represión, como apoyo en recursos.  Se reafirma la idea de que el régimen democrático no sirvió para el castigo por las violaciones a los DDHH, llegándose incluso a promover

G ::		I	1 1
Gutiérrez, se	Al mencionar a grupos dentro de		
convirtió en	la policía nacional que aún hoy		
comandante general	continúan operativos, se		
de la Policía.	reafirma la noción de que la		
Pero la Comisión	impunidad ha sido una política		
también nombra a	institucional dentro de la		
otros organismos	democracia y que,		
represores, como el	principalmente, la idea de		
Grupo de	subordinación del poder militar-		
Intervención y	policial al poder civil no se ha		
Rescate (GIR),	dado durante el periodo		
Grupo de	democrático.		
Operaciones			
Especiales (GOE) y			
Grupo de Apoyo			
Operacional (GAO).			
La Comisión indica			
que este último,			
durante el lapso			
2000-2008, había			
sido el responsable			
de 84 muertes, "por			
lo que se considera			
1 *			
un grupo de			
exterminio".	E 11 / 1		
El actual alcalde de	Es posible que, a más de		
Guayaquil, Jaime	cuestionar al régimen		
Nebot, quien fue	democrático por lo que de		
gobernador del	impunidad pueda tener, se		
Guayas en el	destaque indirectamente la		
mandato de Febres	participación de sectores		
Cordero, es	populares en el sostenimiento de		
mencionado en el	políticos cuestionados por su		
capítulo que trata	participación en actos violatorios		
sobre el Escuadrón	de los DDHH.		
Volante.	En este punto cabe indicar que		
"Esta unidad de la	es muy posible que el contenido		
Policía Nacional	subvacente central sea la		
surgió en Guayaquil	interrogación sobre el papel de		
con el impulsodel	los derechos humanos en la		
entonces gobernador	sociedad ecuatoriana.		
de la provincia,	***************************************		
Jaime Nebot Saadi",			
reza el documento,			
que acusa a este			
grupo de perpetrar			
abusos.			
El grupo funcionó	La actuación de la		
<i>U</i> 1			
durante casi todo el	socialdemocracia legitimó, en parte, las denuncias realizadas		
gobierno de LFC			
hasta que su sucesor,	por los organismos de DDHH,		
Rodrigo Borja, lo	durante el periodo de LFC.		
eliminó por las			
denuncias de			
violaciones a los			
derechos humanos.			
Nebot nuevamente es			
mencionado en el			
informe, en la parte			
que aparecen			
testimonios de las			
víctimas.			
El ex AVC, Juan			
Cuviacusa a			
Nebot, de presenciar			
su tortura.			
La Comisión	A pesar de la impunidad		
advierte que la	existente, es el gobierno de la		
mayor parte de estas	RC el que permite, por primera		
denuncias nunca fue	vez, conocer estos hechos para		
investigada, por lo	buscar su judicialización, pues		
que cayeron en la	por su naturaleza, no prescriben.		
1		I.	·

impunidad. Añade que estos hechos		
encajan en lo que se considera crímenes		
de lesa humanidad,		
los cuales nunca		
prescriben.		

#### PIEZA N.2

## Matriz N. 1 Datos básicos de identificación de la pieza periodística

Pieza N.	2	Titular	Comisión reveló	crímenes del p	asado				
Fecha de	Género	Autor	Ubicación				Elementos v	isuales	
publicación			Solo portada	Portada continúa interior	Solo interior	Sección	Fotografía	Gráfico	Fotografía y gráfico
Miércoles 9 de junio de 2010	Informe (reportaje)	Úrzula Reyes		X		Tema del día	X		
Extensión			Observaciones						
Número de columnas									
4	Media plana; superior- centro izquierda								

# Matriz N. 2 Tema de la Pieza periodística

Pieza N.	2	Titular	Comisión reveló o	rímenes del pasado		
		Tema	•	Resumen Tema	Subtemas	Ausencia
Variables						temáticas
Fragmentos						
Tras un traba	ijo de		e CDV descubre	La CDV entregó su		Una ausencia
investigación			nas de violaciones	informe de investigación		temática central
recomendaci		a DDHH.		sobre las violaciones a los		es la de AVC en
,	rme final de la			DDHH durante el periodo		el texto.
	la Verdad fue			1984-2008.		Tal parece que
	eveló que, entre			Del total de víctimas		las violaciones a
	, existieron 456			directas, el 68%		los DDHH en la
	ctas de algunas			corresponde al periodo de		época de LFC
violaciones a	los DDHH.			LFC, que implementó la		no se hubiesen
	a de la Comisión,		e LFC presenta	violencia como política de		realizado contra
	, dijo que, del	más violac	ciones a DDHH	Estado.		ellos.
total de víctii	mas, siete de	que el rest	o de periodos	La mayoría de los		
cada 10 perso	onas (310)	presidenci	ales.	responsables de los delitos		
fueron del pe	eriodo			corresponden a la policía y		
	entre 1984 y			a las FFAA, en cuyas		
	presidente León			instalaciones una gran		
Febres Corde	ero. Ese mandato			cantidad de las víctimas		
tuvo un 68%	de violaciones a			fueron retenidas.		
los Derechos	Humanos del			El gobierno pide perdón a		
resto de perio	odos			las víctimas, y buscará la		
presidenciale	es.			judicialización de los		
	jue en el periodo		de LFC aplicó la	casos para su respectivo	Gobierno RC	A pesar de que
	residente León		como política de	juzgamiento y sanción, lo	juzgará y	en la nota
	ero se vivió la	Estado		que marcará la diferencia	sancionará	aparecen
	no política de			con los otros gobiernos	responsables de	nombradas las
Estado. Tras	escuchar			que dejaron estos delitos	violencia	FFAA y la PN
declaraciones	s de victimas que			contra los DDHH en la		como
padecieron to	orturas policiales			impunidad.	Gobierno RC	principales
en manos del	l ya desaparecido				distinto de los	agentes de la
SIC (Servicio	o de				otros.	represión, no
Investigación	n Criminal), dijo					aparece ningún
que con estas	s revelaciones el				Gobierno RC	enunciado que

juzgamiento y las sanciones marcarán la diferencia. "Este gobierno humanista pide perdón a las víctimas y renueva el compromiso en contra dela represión", aseveró.		pide perdón a víctimas.	dé cuenta de una propuesta de reforma a esos cuerpos.
Monge en su discurso dijo que de los 270 presuntos responsables de los delitos, el 50% corresponde a miembros activos y pasivos de la Policía Nacional. El 28% son miembros activos y pasivos de las tres ramas de las Fuerzas Armadas.	Los responsables de delitos contra DDHH son en su mayoría miembros activos y pasivos de la policía y FFAA.	Mayor cantidad de responsables se hayan en la policía nacional	
Durante el periodo de investigación (1984-2008), la mayor parte de las víctimas fue conducida a repartos policiales o militares305 víctimas permanecieron detenidas en cuarteles militares y bases navales. Mientras que 33 personas permanecieron en dependencias policiales.	Mayoría de victimas del periodo investigado fueron retenidas en dependencias militares y policiales.	Mayor número permaneció retenido en dependencia policial.	
"Corresponderá a la justicia que se respeten los derechos de los posibles responsables. Pero tan importante como hacer justicia es impedir que esta historia se repita.", agregó Monge.	Los casos descubiertos se judicializarán	Justicia debe respetar los derechos de presuntos responsables.	

## Matriz N. 4 Marco institucional o contexto que rodea la pieza periodística

Pieza N.	2	Fecha	Miéro	coles 9 de junio de 2010			
Titular:				Comisión reveló crímenes del pasado			
Justificación de la selección				La noticia resume los resultados del informe de la CDV. Pone el acento en el			
				periodo de LFC y señala a las FFAA y PN como principales agentes de la			
				comisión de delitos contra los DDHH			
Autor (secciones q	ue cubre	; función denti	ro del	Úrzula Reyes			
medio)							
Motivo del artículo	)			El artículo da cuenta del acontecimiento informe de la CDV.			
Sección en la que aparece				Tema del día			

# **Matriz 5. De Superficie Textual**

Pieza N.	2	Titular	Comisión reveló crímenes del pasado				
Variables		Descripción formal	Género del componente	Función semántica del componente	Función comunicativa del componente		
Componer periodístic		eža					
Fecha y lu	gar						
Cabezote o	del dia	rio					
Titular							
Elementos	gráfic	os					
Estructura unidades d							
(fragmente	os disc	ursivos)					

	1			
T 41				
Tras un trabajo de		T. C	I CDV //	T 12 1 1 1
investigación, análisis y		Informativo	La CDV presentó su	Indica a los lectores que
recomendaciones desde el			informe final y	el trabajo de la CDV
2007, el Informe final de la Comisión de la Verdad fue			encontró 456 víctimas en el	rindió frutos; que en el Ecuador del pasado la
entregado y reveló que,			periodo investigado	violación de los DDHH a
entre 1984 y 2008,			periodo investigado	lo largo del periodo
existieron 456 víctimas				democrático existió.
directas de algunas				democratico existio.
violaciones a los DDHH.				
violaciones a los BBIIII.		Informativo		
La presidenta de la		III o I I I I I I I I I I I I I I I I I	El mayor porcentaje	Señala que, dentro de
Comisión, Elsie Monge,			de víctimas de todo el	todo el sistema
dijo que, del total de			periodo democrático	democrático, el periodo
víctimas, siete de cada 10			se concentra en el	de gobierno del PSC es el
personas (310) fueron del			gobierno de LFC.	que mayor número de
periodo comprendido entre			C	violaciones a los DDHH
1984 y 1988 del ex				tuvo.
presidente León				
Febres Cordero. Ese				
mandato tuvo un 68% de				
violaciones a los Derechos				
Humanos del resto de				
periodos presidenciales.		Valorativo		
			Presidente Correa	
Correa dijo que en el			establece denuncia el	Le dice al lector que el
periodo del extinto			régimen de LFC	gobierno del presidente
presidente León Febres			como violento y	Correa, marca una
Cordero se vivió la			establece que el	diferencia con el pasado,
violencia como política de			informe servirá para	es decir, con los otros
Estado. Tras escuchar			los juzgar y	gobiernos del sistema
declaraciones de victimas			sentenciar a los	democrático.
que padecieron torturas			responsables.	
policiales en manos del ya				
desaparecido SIC (Servicio				
de Investigación Criminal),				
dijo que con estas				
revelaciones el				
juzgamiento y las				
sanciones marcarán la				
diferencia. "Este gobierno				
humanista pide perdón a		T., C., 4'		
las víctimas y renueva el compromiso en contra de		Informativo		
la represión", aseveró.				
la represion, asevero.			La policía v les	Le indica al lector que las
Monge en su discurso dijo			FFAA concentran el	
que de los 270 presuntos			mayor porcentaje de	FFAA son los principales
responsables de los delitos,			responsables de	presuntos responsables de
el 50% corresponde a			violaciones a los	delitos contra los DDHH.
miembros activos y			DDHH.	Le dice también que
pasivos de la Policía				muchas de esas personas
Nacional. El 28% son		Informativo		aún forman parte de esas
miembros activos y				instituciones.
pasivos de las tres ramas				
de las Fuerzas Armadas.			Significa que las	
			FFAA y la PN como	Reitera la idea de la
Durante el periodo de			instituciones fueron	responsabilidad de las
investigación (1984-2008),			parte de acciones	FFAA y PN en los delitos
la mayor parte de las			ilegales, como	contra los DDHH.
víctimas fue conducida a			retenciones en	
repartos policiales o			repartos policiales o	
militares305 víctimas			militares.	
permanecieron detenidas				
en cuarteles militares y				
bases navales. Mientras				
que 33 personas				
permanecieron en				
dependencias policiales.			Significa que la CDV	Le dice al lector que la
"G			deja todo en manos	CDV, en efecto, no iba a
"Corresponderá a la			de la justicia y que se	juzgar a nadie. Que se

justicia que se respeten los		está actué de manera	espera que la justicia
derechos de los posibles		justa con los posibles	siente un precedente para
responsables. Pero tan		responsables.	que estas cosas no
importante como hacer			vuelvan a ocurrir.
justicia es impedir que esta			
historia se repita.", agregó			
Monge.			

Pieza N.	2	Titular	Comisión reveló crímenes de	el pasado
	Objetos	Sujetos	Conceptos	Temas
Variables				
Fragmentos discursivos				
Tras un trabajo de	Víctimas directas de		DDHH	Informe de CDV
investigación, análisis y	violaciones a los		DDIIII	descubre 456 víctimas
recomendaciones desde	DDHH entre 1984 y		Sistema democrático	de violaciones a
el 2007, el Informe	2008		Sistema democratico	DDHH durante todo el
final de la Comisión de				periodo democrático.
la Verdad fue				•
entregado y reveló que,				
entre 1984 y 2008,				
existieron 456 víctimas				
directas de algunas				
violaciones a los				
DDHH.				
La presidenta de la	Gobierno LFC	EM	Régimen democrático	Periodo de LFC
Comisión, Elsie	concentra el mayor		DDIIII	presenta más
Monge, dijo que, del total de víctimas, siete	número de violaciones a los DDHH de todo		DDHH	violaciones a DDHH que el resto de
de cada 10 personas	el régimen			periodos
(310) fueron del	democrático			presidenciales.
periodo comprendido	democratico			presidenciales.
entre 1984 y 1988 del				
ex presidente León				
Febres Cordero. Ese				
mandato tuvo un 68%				
de violaciones a los				
Derechos Humanos del				
resto de periodos				
presidenciales.	~		1	
Correa dijo que en el	Gobierno LFC	RC	Política de estado	Gobierno de LFC
periodo del extinto	implementó violencia	LEC	C	aplicó la violencia
presidente León Febres Cordero se vivió la	como política de Estado.	LFC	Cuerpos de seguridad	como política de Estado
violencia como política	Estado.			Estado
de Estado. Tras	Victimas padecieron			
escuchar declaraciones	torturas en manos de			
de victimas que	la policía (el			
padecieron torturas	desaparecido SIC)			
policiales en manos del				
ya desaparecido SIC				
(Servicio de				
Investigación	Juicios y sanciones		Justicia	
Criminal), dijo que con	marcan diferencia		1	
estas revelaciones el	entre este gobierno y		Régimen democrático	
juzgamiento y las	otros.			
sanciones marcarán la	Cabiama hamai i			
diferencia. "Este gobierno humanista	Gobierno humanista			
pide perdón a las				
víctimas y renueva el				
victimas y ichueva ei	L			

compromiso en contra dela represión", aseveró.				
Monge en su discurso dijo que de los 270 presuntos responsables de los delitos, el 50% corresponde a miembros activos y pasivos de la Policía Nacional. El 28% son miembros activos y pasivos de las tres ramas de las Fuerzas Armadas.	Miembros de PN y FFAA mayormente responsables de violaciones a DDHH	EM	Cuerpos de seguridad del estado  DDHH	Los responsables de delitos contra DDHH son en su mayoría miembros activos y pasivos de la policía y FFAA.
Durante el periodo de investigación (1984-2008), la mayor parte de las víctimas fue conducida a repartos policiales o militares305 víctimas permanecieron detenidas en cuarteles militares y bases navales. Mientras que 33 personas permanecieron en dependencias policiales.	Dependencias militares y policiales usadas como centros de detención.		Régimen democrático  Cuerpos de seguridad del Estado.	Mayoría de victimas del periodo investigado fueron retenidas en dependencias militares y policiales.
"Corresponderá a la justicia que se respeten los derechos de los posibles responsables. Pero tan importante como hacer justicia es impedir que esta historia se repita.", agregó Monge.	Derechos de posibles responsables Historia de violaciones a DDHH no se repita	EM	Sistema de Justicia	Los casos descubiertos se judicializarán
_				

#### Matriz N. 7 Identificación de la Formación discursiva

Pieza N.	2	Titular	Titular Comisión reveló crímenes del pasado			
						Discursiva
		Descripci	ón			
Variables		Superfici		Instancias de	Rejillas de	En la formación
emergencia		legitimación	especificación	En la formación discursiva		
Objetos						observamos que el
Víctimas o	lirectas	Las víctin	nas en su mayoría se	La práctica de la	La práctica de la defensa	medio de
de violaci	ones a	producen	en la sociedad civil,	violación a los DDHH	de los DDHH tiene,	comunicación da
los DDHF	I entre	en grupos	o individuos, por su	nunca se legitima. Sin	como hemos visto, una	visibilidad al informe
1984 y 200	8	militancia	política, o su	embargo, podemos	manera distinta de ser	de la CDV. Esto es,
		accionar.	Corresponden	decir que, son los	interpretada: como	que el informe de la
		también	a miembros de la	organismos de DDHH,	defensa de delincuentes.	CDV se convierte en

Gobierno LFC concentra el mayor número de violaciones a los DDHH de todo el régimen democrático. Gobierno LFC implementó violencia como política de Estado. Victimas padecieron torturas en manos de la policía (el desaparecido SIC) Miembros de PN y FFAA mayormente responsables de violaciones a DDHH Dependencias militares y policiales usadas como centros de detención.  Gobierno humanista. Juicios y sanciones marcan diferencia entre este gobierno y otros.	fuerza pública (Taura). La violación a los DDHH emerge —en todo el periodo estudiado en manos principalmente de los cuerpos de seguridad del Estado.  La práctica de la que se acusa al gobierno de LFC, la de implementar una política de violencia y de terror, emerge fundamentalmente en la sociedad civil, en grupos e individuos que se muestran como opositores o disidentes. La comisión de los hechos principalmente se daba en cuarteles policiales y militares que hacían de centros de detención.  El objeto "gobierno de detención.  El objeto "gobierno de los dispositivos que permite en el terreno de los DDHH, del perdón pedido a las víctimas, de la sanción a los responsables y de la reparación a las víctimas. La CDV es uno de los dispositivos que permite emerger a dicho gobierno humanista, al proporcionarle insumos para la aplicación de la justicia.	es decir, la sociedad civil, la que determina su comisión. Por otro lado la práctica represiva del Estado, a través de sus agentes, normalmente, en el régimen democrático, es legitimada como mantenimiento del orden.  Esa práctica no se legitima en la sociedad civil, sino en el mismo estado, en sus cuerpos represivos y lo hace a partir de la lógica del combate a la subversión. Pero incluso, podemos pensar que en ciertos sectores de la sociedad civil, no necesariamente ligados al PSC o a esa vertiente de la política, a pesar de vivir con el temor de la política antisubversiva de LFC, se considera que hay que derrotar a la subversión.  El gobierno humanista se legitima —en ese momento— en la sociedad civil, y concretamente en los organismos de DDHH, las agrupaciones de víctimas.	La práctica represiva del Estado también tiene una interpretación distinta a la que el Estado puede dar: la de represión.  Otro sistema de pensamiento que puede emerger en torno a este objeto, sería el enarbolado por el PSC, que dice que la CDV y la política de DDHH del gobierno no es más que un pretexto para perseguir a sus dirigentes y atacarlos políticamente.	un acontecimiento discursivo, es decir, político, por los efectos que va a tener en otros sujetos y otros discursos.  Observamos que emerge de manera clara, un cuestionamiento al régimen democrático, por la vía de los DDHH. Ya no es solamente la política neoliberal la cuestionada, dedesmantelamiento del Estado y la disminución del sector social de bienestar. Ahora es un tema más sensible que además, se enfoca en un actor político concreto, es decir, con rostro: LFC, su gobierno y su partido. Y es sensible porque toca la materialidad misma del ser humano, el cuerpo y la carne: cuando se habla de padecer tortura, la imagen, remite a un cuerpo lacerado. De ahí, que en el texto se mencione a quienes han dado testimonio de haber pasado por las dependencias del SIC, ya desaparecido.  La FD también posibilita la visibilidad de los cuerpos de seguridad del Estado, la ON y las FFAA como instituciones a los DDHH. Tan es así, que se establece que gran parte de los perpetradores nettenecen a sus filas
repita				perpetradores pertenecen a sus filas y sus instalaciones
	D			fueron usadas para fines ilegales como
Variables	Descripción Tradiciones; reglamentos;	Realidad institucional	Posición del sujeto en	retenciones indebidas. Ahora
	leyes; aceptación	que rodea al hablante	relación a los objetos.	bien, la FD deja ver
Sujetos	espontánea		-	que existe una
Elsie Monge Rafael Correa	EM es sujeto del discurso por tradición de defensora de los	Por el lado de la sociedad civil, los	Critica de los organismos de seguridad; critica del	diferencia en las citas o en las referencias
LFC	DDHH a través de la	organismos de DDHH;	gobierno de LFC por sus	que la noticia toma:
	CEDHU, desde inicios de los	por el lado del estado,	violaciones a los DDHH;	por un lado el
	CLDITO, desde finctos de 108	por er rado der estado,	violaciones a los DDHH;	1

	años 80's.	la CDV.	critica de cualquier	presidente Correa, al
	También es sujeto del		gobierno que viole los	hablar del informe,
	discurso por ley, es decir, el		DDHH; eventualmente	lo ubica en la crítica
	decreto que crea la CDV.		critica del gobierno del	y la denuncia del
			presidente Correa	gobierno de LFC (a
			PG 61 11	esas alturas, ya
	DC ' 1 I'	DC ICIECI	RC es crítico del	fallecido), del que
	RC es sujeto de discurso en	RC, es Jefe de Estado;	gobierno de LFC, y de la	dice que tenía una
	base a haber ganado la	habla desde la institucionalidad de un	tendencia que representa,	política de violencia.
	presidencia de la república		neoliberal. También de su política a la que	Al mismo tiempo, usa el informe para
		nuevo Estado que interviene en todas las	califica de violenta; pero	establecer un
		esferas de la sociedad.	no vemos una posición	momento de quiebre
		esteras de la sociedad.	crítica respecto a los	en esa política
			organismos de seguridad,	represiva y de
			al menos el diario no la	impunidad presente
			muestra.	durante los últimos
	La noticia del informe de la Cl	DV, como discurso nos co	oloca frente a una reiterada	27 años (casi todo el
Descripción	critica del sistema democrático.			régimen
	los demás gobiernos, donde tam	bién se violaron DDHH y	se mantuvieron los cuerpos	democrático), al
	de seguridad creados en época d			decir que su gobierno
	Sin embargo, la noticia nos col			marcara la
	da cuenta del pasado, de una			diferencia, llevando a
	DDHH con el Estado: este no v		•	juicio a los
	se compromete a luchar con			responsables. Por su parte, EM, sin
	gobiernos del régimen democr			dejar de mencionar,
Conceptos	Ahora bien, en el discurso presidel Estado, ni de su participació			con los datos, lo
(Dominio	de su postura que sale desde la s		de EW, si, io que da cuenta	abultado de las
asociado)	de su postura que sare desde la s	ocicaaa civii.		violaciones a los
usociado)	Cuando la CDV presenta su inf	forme, lo que se tenía com	o sospecha o como simple	DDHH en el
Descripción	denuncia adquiere cuerpo, mate			gobierno de LFC,
\	dado el impacto mediático, disc			menciona que la
\	efecto político inmediato, polític	co partidario, en el sentido	que contribuye a liquidar a	mayoría de los
	un elemento de la partidocracia	a (el PSC) o en todo caso	a debilitarlo aún más. Por	perpetradores
	otro lado, no es tan claro, la c			pertenecen a las
	estructural, el de la reforma a la			FFAA y a la PN, y
	en el tema de DDHH. Porque e			eso, no solo durante el gobierno de LFC,
	continuador de las prácticas re como -obviamente- sus aparato			sino durante todo el
	de transformación estructural de			periodo democrático.
	de seguridad.	i estado en ese amono, er e	ac los DDIIII y los cucipos	Emerge un matiz en
\	Se materializa también la po	sibilidad de iniciar proc	esos contra aquellos que	los enunciados
\	cometieron delitos contra los D			destacados por DET.
	políticos ligados al régimen de I			A pesar de que la
\	la comisión de los delitos. El he			propuesta del
\	118 casos a la Fiscalía, deja en	trever que el tema de los j	uicios seguirá adelante. De	presidente Correa,
\	hecho, el que miembros de la			apunta a judicializar
\	respondan deja ver que existe ur	na preocupación por la posi	bilidad abierta por la CDV.	los casos, estos
\				parecen referirse
\				sobre todo a los responsables de la
\				responsables de la represión durante el
\				periodo 84-88;
\				Monge, en cambio,
\				parece apuntar de
\				manera más
\				estratégica –
Materialidad				pensando en la
(los temas y sus				sociedad civil, los
posibilidades				organismos de
				DDHH- en las FFAA
estratégicas)				
				y la PN. Ahora bien,
				tampoco se presenta,

Matriz N. 8 Matriz de afirmaciones ideológicas del enunciador

Pieza		ón reveló crímenes del j		
W. III	Noción/comprensión	Marcas sociales	Marcas de estilo	Perfil de
Variable	subyacente			enunciador
Fragmento				
discursivo Tras un trabajo de	No solo se violaron DDHH	Se comparte con el		El enunciador, DET,
investigación, análisis	durante el gobierno de LFC, sino	régimen político		habla desde un
y recomendaciones	durante todo el Régimen	vigente, las ideas		compromiso con el
desde el 2007, el	democrático.	en torno a la crítica		tema CDV y su
Informe final de la Comisión de la		a la democracia, como el periodo		informe. Partimos de la premisa que el
Verdad fue entregado		que ha permitido la		diario, público, actúa
y reveló que, entre		impunidad y las		en función de un
1984 y 2008, existieron 456		violaciones a los DDHH.		interés social mayor, que en este caso, se
víctimas directas de		Comparte la idea de		traduce en la
algunas violaciones a		que es necesario		publicidad de un
los DDHH.		recordar y hacer		trabajo, que destapa,
La presidenta de la	Puede asociarse –de acuerdo al	memoria.		visibiliza, con la fuerza del poder que
Comisión, Elsie	discurso impulsado desde el			da una Comisión
Monge, dijo que, del	gobierno a partir del año 2007-			auspiciada desde el
total de víctimas, siete de cada 10	que las violaciones a los DDHH están relacionadas con la			Estado y con la presencia del
personas (310) fueron	implementación del modelo			presidente Correa,
del periodo	neoliberal, del que LFC era su			hechos de violencia
comprendido entre	primer impulsor en el país. De ahí			estatal, durante todo
1984 y 1988 del ex presidente León	que, el número de violaciones a los DDHH sea tan alto.			el régimen democrático.
Febres Cordero. Ese	los DDIIII sea tan ano.			El enunciador DET
mandato tuvo un 68%				entonces señala,
de violaciones a los Derechos Humanos				usando la palabra del presidente Correa y
del resto de periodos				de la presidenta de la
presidenciales.				CDV, detalles del
Correa dijo que en el periodo del extinto	Como hemos dicho arriba, lo que			informe, de tipo estadístico, de fácil
presidente León	subyace en este párrafo, es un discurso que descalifica una			comprensión, pero
Febres Cordero se	manera de entender el Estado, el			también, aunque en
vivió la violencia	mercado, la sociedad y las			corta medida, apela a la sensibilidad del
como política de Estado. Tras escuchar	relaciones que establecen. Así, LFC, su gobierno, y por			lector, al que le
declaraciones de	extensión, el PSC y régimen			reseña, los dichos de
victimas que	político democrático, asociado al			las víctimas, con el
padecieron torturas policiales en manos	neoliberalismo, son cuestionados  –en este caso- no directamente,			significante "torturadas".
del ya desaparecido	sino por la vía de la condena a las			Es un enunciador que
SIC (Servicio de	violaciones a los DDHH.			se ubica
Investigación Criminal), dijo que	Por otra parte, subyace la idea de que, con el gobierno del			implícitamente o que puede ser ubicado
con estas	presidente Correa, el pasado de			como políticamente
revelaciones el	violaciones a los DDHH,			motivado.
juzgamiento y las	manifestado a lo largo de todo el			
sanciones marcarán la diferencia. "Este	régimen democrático, termina. Y termina porque el gobierno del			
gobierno humanista	presidente Correa impulsará los			
pide perdón a las	juicios a los responsables			
víctimas y renueva el compromiso en	buscando una sanción, y comprometiéndose a "ir en contra			
contra dela	de la represión". Para ello sirve el			
represión", aseveró.	informe de la CDV.			_
Monge en su discurso	Al decir que parte de los			
dijo que de los 270 presuntos	involucrados como presuntos responsables, son miembros de			
responsables de los	las FFAA y PN en servicio			
delitos, el 50%	activo, se deja entrever que, el			
corresponde a miembros activos y	sistema democrático ha dejado permanecer en sus filas a agentes			
pasivos de la Policía	sospechosos de ser violadores de			
Nacional. El 28% son	DDHH.	260		

miembros activos y pasivos de las tres ramas de las Fuerzas Armadas.  Durante el periodo de investigación (1984-2008), la mayor parte de las víctimas fue conducida a repartos policiales o militares305 víctimas permanecieron detenidas en cuarteles militares y bases navales. Mientras que 33 personas permanecieron en dependencias policiales.  "Corresponderá a la justicia que se respeten los derechos de los posibles responsables. Pero tan importante como hacer justicia es impedir que esta historia se repita.", agregó Monge.  A lo largo del periodo democrático, en diferentes momentos, las instalaciones de las FFAA y PN han sido usadas para detenciones arbitrarias. Lo anterior, coloca a las instituciones como tal, más allá de los individuos, como partícipes de procesos de violación a los DDHH.  Se espera que, de los efectos de la presentación del informe, esto es, la judicialización de los casos, se produzca una transformación que permita que las violaciones a los DDHH no se repitan.				
investigación (1984- 2008), la mayor parte de las víctimas fue conducida a repartos policiales o militares305 víctimas permanecieron detenidas en cuarteles militares y bases navales. Mientras que 33 personas permanecieron en dependencias policiales. "Corresponderá a la justicia que se respeten los derechos de los posibles responsables. Pero tan importante como hacer justicia es impedir que esta historia se repita.",  democrático, en diferentes momentos, las instalaciones de las FFAA y PN han sido usadas para detenciones arbitrarias. Lo anterior, coloca a las instituciones como tal, más allá de los individuos, como partícipes de procesos de violación a los DDHH.  Se espera que, de los efectos de la presentación del informe, esto es, la judicialización de los casos, se produzea una transformación que permita que las violaciones a los DDHH no se repitan.	pasivos de las tres ramas de las Fuerzas Armadas.	A lo largo del periodo		
justicia que se respeten los derechos de los posibles responsables. Pero tan importante como hacer justicia es impedir que esta historia se repita.",  presentación del informe, esto es, la judicialización de los casos, se produzca una transformación que permita que las violaciones a los DDHH no se repitan.	investigación (1984- 2008), la mayor parte de las víctimas fue conducida a repartos policiales o militares305 víctimas permanecieron detenidas en cuarteles militares y bases navales. Mientras que 33 personas permanecieron en dependencias policiales.	democrático, en diferentes momentos, las instalaciones de las FFAA y PN han sido usadas para detenciones arbitrarias. Lo anterior, coloca a las instituciones como tal, más allá de los individuos, como partícipes de procesos de violación a los DDHH.		
	justicia que se respeten los derechos de los posibles responsables. Pero tan importante como hacer justicia es impedir que esta historia se repita.",	presentación del informe, esto es, la judicialización de los casos, se produzca una transformación que permita que las violaciones a los		

### PIEZA N. 3

# Matriz N. 1 Datos básicos de identificación de la pieza periodística

Pieza N.	3	Titular	Violencia tambi	ién fue sexual					
Fecha de	Género	Autor	Ubicación				Elementos v	isuales	
publicación			Solo portada	Portada continúa interior	Solo interior	Sección	Fotografía	Gráfico	Fotografía y gráfico
Miércoles 9 de junio de 2010	Reportaje	N A		X		Actualidad			
Extensión			Observaciones						
Número de columnas									
4	Casi ¼ de pa extremo infe								

## Matriz N. 2 Tema de la Pieza periodística

Pieza N. 3	Titular	Violencia también f	ue sexual		
Variables	Tema		Resumen Tema	Subtemas	Ausencia temáticas
Fragmentos discursivos					territores .
Muchos de los atropellos que perpetraron agentes del estado fueron de índole sexual. Según los cálculos del informe de la Comisión de la Verdad, se establece que el 54% de las víctimas de Alfaro Vive Carajo (AVC)		es a DDHH violencia sexual.	Las violaciones a los DDHH de los miembros de AVC incluyeron violencia sexual, tanto en hombres como en mujeres. Este tipo de violencia es usado por los organismos	Miembros de AVC, de ambos sexos, sufrieron violencia sexual	No se dice nada acerca de si las víctimas, procuraron alivio a lo largo de estos años.

sufrieron violaciones sexuales. Se indica que 67% fueron hombres y 32% mujeres. El informe advierte que "habitualmente los estudios	Violencia sexual no se denuncia	represores y normalmente no se denuncia, por lo que existe un subregistro de las mismas. Existen variados testimonios de	Violencia sexual conlleva estigma	
muestran que existe un enorme subregistro de la violencia sexual debido al componente de estigma asociado a la misma, lo que hace que solo se denuncien entre un 10% y 20% de las violaciones sexuales.		hombres y mujeres que dan cuenta de que tales experiencias, cuando estuvieron detenidos en dependencias militares o policiales. El impacto psicológico de dichas experiencias, incluso		
En el texto se narra el testimonio de una mujer que fue detenida en Cotocollao, en Quito. Allí fue trasladada al Batallón de Inteligencia Militar, donde fue torturada y violada.	Mujeres fueron violadas en recintos militares	ahora, no ha sido superado.		
Las violaciones no solo se limitaron a mujeres. Los hombres también las sufrieron.	Hombres también sufrieron violencia sexual			
El informe destaca las enormes consecuencias psicológicas del abuso sexual y lo coloca como una forma de ataque de los grupos represores.	Violencia sexual como forma de ataque de los represores		Consecuencia psicológica de la violencia sexual	

# Matriz N. 4 Marco institucional o contexto que rodea la pieza periodística

Pieza N.	Fecha	Miérc	iércoles 9 de junio		
Titular:			Violencia también fue sexual		
Justificación de la	selección		La violencia sexual es una de las formas de represión del terrorismo de Estado		
			utilizadas en Ecuador y su presencia en el informe de la CDV es significativa.		
Autor (secciones q	ue cubre; función dent	ro del	N A		
medio)					
Motivo del artículo			El artículo aparece en el marco de la presentación del Informe de la CDV		
Sección en la que aparece			Actualidad		

## **Matriz 5. De Superficie Textual**

Pieza N.	3	Titular	Violencia también fue	sexual		
Variables	_		Descripción formal	Género del componente	Función semántica del componente	Función comunicativa del componente
Componer periodístic	_	eza				
Fecha y lu	gar					
Cabezote o	del dia	rio				
Titular						
Elementos	gráfic	os				
Estructura unidades d (fragmente	lel sen	tido				
Muchos de que perpetre estado fue	raron a	gentes del		Informativo	Le indica que más de la mitad de los miembros de AVC,	Le dice al lector que, las víctimas de AVC, padecieron un tipo de

sexual. Según los cálculos del informe de la Comisión de la Verdad, se establece que el 54% de las víctimas de Alfaro Vive Carajo (AVC) sufrieron violaciones sexuales. Se indica que 67% fueron hombres y 32% mujeres.		que fueron víctimas de la represión durante el gobierno de LFC fueron sexualmente abusados.	abuso ligado al cuerpo mismo y a la sexualidad. Coloca al lector en la posición de la víctima de violación.
El informe advierte que "habitualmente los estudios muestran que existe un enorme subregistro de la violencia sexual debido al componente de estigma asociado a la misma, lo que hace que solo se denuncien entre un 10% y 20% de las violaciones sexuales.	Informativo	Significa que este tipo de violencia no se denuncia con facilidad.	Pone al lector en identidad con la víctima, por la idea del estigma sufrido por la violación. Le hace ver al lector el lugar que los agentes del Estado le dan a los miembros de AVC.
En el texto se narra el testimonio de una mujer que fue detenida en Cotocollao, en Quito. Allí fue trasladada al Batallón de Inteligencia Militar, donde fue torturada y violada.	Informativo	Significa que ese tipo de tortura se realiza en dependencias policiales y militares.	Alerta al lector de que en una época de la historia del país, eso hechos sucedían y eran cometidos por miembros de las FFAA
Las violaciones no solo se limitaron a mujeres. Los hombres también las sufrieron.	Informativo	La violencia sexual era un método usado indistintamente para hombres y mujeres.	
El informe destaca las enormes consecuencias psicológicas del abuso sexual y lo coloca como una forma de ataque de los grupos represores.		El abuso sexual fue usado como una manera de atacar a los detenidos	Le indica al lector que los torturados aún padecen las consecuencias de las torturas.

Pieza N.	3	Titular	Violencia también fue sexual		
v	Objetos	Sujetos	Conceptos	Temas	
Variables					
Fragmentos					
discursivos					
Muchos de los	Violencia sexual	Militantes AVC	DDHH	Violaciones a DDHH	
atropellos que				incluyeron violencia	
perpetraron agentes del	AVC		Cuerpos de seguridad del	sexual.	
estado fueron de índole			estado		
sexual. Según los					
cálculos del informe de					
la Comisión de la					
Verdad, se establece					
que el 54% de las					

Violencia sexual			Violencia sexual no se denuncia
T	Marian militanta AVC	DDIII	M-:
,		DDHH	Mujeres fueron violadas en recintos militares
Violación a hombres	Hombre, militante AVC		Hombres también sufrieron violencia sexual
			Violencia sexual como forma de ataque de los represores
	Violencia sexual  Tortura y violación  Violación a hombres	Tortura y violación Mujer, militante AVC  Violación a hombres Hombre, militante	Tortura y violación Mujer, militante AVC DDHH  Violación a hombres Hombre, militante

### Matriz N. 7 Identificación de la Formación discursiva

Pieza N.	3	Titular Violencia también	Formación		
			Discursiva		
		Descripción			La FD en esta
Variables		Superficies de	Instancias de	Rejillas de	noticia es la que
		emergencia	legitimación	especificación	permite que emerjan
				_	los militantes de
Objetos					AVC que han
Violencia s	sexual	La violencia sexual, la	No existen tales	Si, DET aborda el tema	sufrido torturas
		violación como método de	instancias, al menos no	de la violencia sexual –	sexuales, como parte
AVC		tortura o como método de	de manera pública que	que es un capítulo del	de la violencia
Violencia s	sexual	combate, como práctica de	legitimen tales	informe CDV- hay que	represiva.
Tortura	у	los cuerpos de seguridad del	comportamientos. Sin	indicar que el sistema de	Se trata de una FD
violación		Estado emerge en los años	embargo, lo que	pensamiento contrario a	que se apoya en un
Violación	a	80's en las instalaciones de	podemos intuir es que,	esta información, negará	informe, un discurso
hombres		dichos cuerpos,	si ellos suceden, los	todo lo que se pueda	sobre las violaciones
		caracterizados por el nulo	mandos tienen	decir sobre ello. Ni	a los DDHH,
		escrutinio público en el que	conocimiento de que	siquiera hablará de	materializado y
		desenvuelven sus	suceden.	excesos; es posible que	autorizado por una
		actividades.		simplemente niegue lo	instancia que ha sido
				ocurrido.	empoderada desde el
		Descripción	•		ejecutivo. Permite
Variables		Tradiciones; reglamentos;	Realidad institucional	Posición del sujeto en	emerger además
		leyes; aceptación	que rodea al hablante	relación a los objetos.	documentos que
Sujetos		espontánea	_	, and the second	normalmente no son

Mujer, militante	Los sujetos que aparecen en	Los miembros de AVC	Los sujetos (y DET) son	de acceso público y			
AVC	esta nota, cuyos testimonios	cuyos testimonios son	críticos respecto al objeto	que adquieren ahora			
Hombre,	emergen, son considerados	recogidos por DET, no	violación sexual. No es	fuerza de verdad.			
militante AVC	por el diario, no en función	tienen, hasta donde se	solo una transmisión de	Los sujetos del			
	de alguna ley o reglamento,	puede observar una	él, lo que hacen, es	discurso. ex			
	sino en función de su papel	pertenencia	también una condena al	miembros de AVC			
	de víctimas. Puede decirse	institucional formal.	uso de la violencia sexual	adquieren una cierta			
	que existe una aceptación	Puede decirse, sin	como método de tortura.	legitimidad como			
	espontánea porque encarnan	embargo, que		víctimas, porque, a			
	la figura de aquellos que han	posiblemente, desde la		despecho de los			
	sido tratados injustamente,	sociedad civil. se		actos en los que			
	más injustamente que el	relacionen con		incurrieron como			
	resto.	organizaciones que		guerrilleros, es			
		luchan contra la		obvio para un cierto			
		impunidad.		sentido de dignidad			
	En este caso, existe una den	uncia concreta, canalizada	por el diario, que usa el	humana que la			
Descripción	informe de la CDV para evi	informe de la CDV para evidenciar un capítulo poco publicitado de la política					
	represiva del gobierno de LFC	delito no puede ser					
	violación sexual como parte de	punido con un					
Conceptos	que dicha estrategia se implem	entó tanto contra hombres	como contra mujeres y que	ataque directo a su			
(Dominio	constituye un abuso del que tod	avía no se recuperan las víc	timas.	intimidad sexual, ni			
asociado)			con fines				
	El tema de la violencia se	xual, como parte de la	violencia represiva, tiene	investigativos, peor			
Descripción	posibilidades de posicionarse y			con la intención de			
	de género en el discurso	nucho tiempo, y tomado	hacerlos desistir de				
	particularmente por el gobierno	su lucha.					
	En términos generales los efec	Estos enunciados					
	organismo, pero queda en el a	son posibles como					
	actos se cometieron en cuartele	acontecimiento					
\	y el periodo democrático, pero	discursivo porque					
Materialidad	justicia encauce a los represores	S.		existe un informe de			
(los temas y sus				la CDV.			
posibilidades							
estratégicas)							

## Matriz N. 8 Matriz de afirmaciones ideológicas del enunciador

Pieza	3 <b>Titular</b> Violer	ncia también fue sexual		
Variable	Noción/comprensión subyacente	Marcas sociales	Marcas de estilo	Perfil de enunciador
Fragmento discursivo				
Muchos de los atropellos que perpetraron agentes del estado fueron de índole sexual. Según los cálculos del informe de la Comisión de la Verdad, se establece que el 54% de las víctimas de Alfaro Vive Carajo (AVC) sufrieron violaciones sexuales. Se indica que 67% fueron hombres y 32% mujeres.	La noción subyacente es que, este tipo de violencia política, no es conocido de manera amplia, más bien, es ocultado.	Es posible que le medio de comunicación DET comparta dentro de su redacción la visión de género.	Estilo informativo. Hace uso de cifras para sostener afirmaciones.	El enunciador DET asume este tema porque se encuentra concernido en el discurso político general del régimen de la revolución ciudadana, esto es, involucra un tema que no ha sido tocado antes porque el régimen de verdad anterior no lo permitía, mientras que el actual régimen de verdad abre las posibilidades aun
El informe advierte que "habitualmente los estudios muestran que existe un enorme subregistro de la violencia sexual	La idea que subyace es que, al ser delitos de naturaleza sexual, no se denuncian dada la naturaleza machista y patriarcal de la sociedad ecuatoriana.  Y que ahora, dado el nuevo régimen político, esa situación se	Igual al anterior.	Estilo informativo que indica que los argumentos son sostenidos por una investigación.	discurso que nos habla de la violencia de género y específicamente del uso de dicha violencia con fines políticos.

debido al componente de estigma asociado a la misma, lo que hace que solo se denuncien entre un 10% y 20% de las violaciones sexuales. En el texto se narra el testimonio de una mujer que fue detenida en Cotocollao, en Quito. Allí fue trasladada al Batallón de Inteligencia Militar, donde fue torturada y violada. Las violaciones no	está revertiendo, por eso se denuncia, no solo las violaciones a los DDHH sino los delitos sexuales dentro de estas.  Aquí, el texto subyacente nos indica que el uso de las instalaciones militares debía ser conocido por poder político, es decir, debían ser parte de una política de estado.	La dimensión de	El enunciador también hace uso de un periodismo de investigación o en todo caso, sostiene sus afirmaciones usando las cifras que la fuente Informe de la CDV le da.
solo se limitaron a	presente en la sociedad	género está presente.	
mujeres. Los hombres también las sufrieron.	ecuatoriana, el remarcar que las violaciones se dieron en hombres, apela al horror que		
	puede despertar en parte de los lectores, una relación donde el detenido es usado como objeto sexual homosexual. En esa línea, se puede pensar que la violación de las mujeres aun siendo delito, no rompe con el tabú de la homosexualidad.		
El informe destaca las enormes consecuencias psicológicas del abuso sexual y lo coloca como una	El contenido subyacente nos indica sobre la perversidad de la acción represiva —que además responde a una política y no a un exceso- que deja huellas que se proyectan más allá del encierro.		
forma de ataque de los grupos represores.	projectan mas and del encients.		

### PIEZA N. 4

# Matriz N. 1 Datos básicos de identificación de la pieza periodística

Pieza N.	4	Titular	Jaime Nebot dic	Jaime Nebot dice que acusación es falsa					
Fecha de	Género	Autor	Ubicación Elementos visua			isuales	ales		
publicación			Solo portada	Portada continúa interior	Solo interior	Sección	Fotografía	Gráfico	Fotografía y gráfico
Jueves 10 de junio de 2010	Noticia			X			X		
Extensión			Observaciones						
Número de columnas	Tamaño de i	noticia							
2	1/6 página; p derecha	arte superior							

### Matriz N. 2 Tema de la Pieza periodística

Pieza N. 4	Titular	Jaime Nebot dice qu	e acusación es falsa		
	Tema	•	Resumen Tema	Subtemas	Ausencia
Variables					temáticas
Fragmentos discursivos					
El alcalde Guayaquil, Jaime		la CDVC involucra	En este caso, el tema de	Los casos en los	
Nebot, respondió ayer al		bot en casos de	esta pieza trata del	que el alcalde	
informe presentado por al	violacione	s a los DDHH	rechazo de JN al	Nebot es	
Comisión de la Verdad, el			informe de la CDV y a	involucrado son	
cual lo involucra en dos			la propia Comisión. Se	El Taurazo y	
casos: "Taurazo" y "Nahim			trata, según él, de una	Nahim Isaias	
Isaías".	N. 1 1	1 ,	persecución política		
Nebot, gobernador del guayas		aza los argumentos como falsos	orquestada desde el gobierno, que pretende		
en la presidencia del extinto León Febres-Cordero.	de la CDV	como raisos	apartarlo de la alcaldía		
aseguró, en una entrevista a			de Guayaquil.		
Teleamazonas, que son falsos			de Guayaquii.		
los argumentos en los que lo					
involucra la Comisión.					
El caso Nahim Isaías se debe	El caso Na	him Isaias fue un		Nahim Isaias	El protagonismo
al secuestro de parte del		ue terminó en la		fue secuestrado	de AVC en el
grupo subversivo M-19 de		secuestrado		por el M19 de	secuestro de NI,
Colombia, y Alfaro Vive		-		Colombia y	no se evidencia.
Carajo (AVC) de Ecuador, y				AVC de	
su posterior asesinato en un				ecuador	
intento de liberación, el 7 de					
agosto de 1985.					
"Yo no estuve involucrado		sidera que el		Denuncia	
jamás en ese lapso en ningún		la CDV es parte de		(implícita) a la	
proceso de violación delos	una persec	ución política.		CDV como	
derechos humanos, de				parte de la	
manera que, en mi caso, esta				estrategia de	
es una vil persecución				persecución	
política que ya se veía venir", indicó, tras advertir que no le				política	
quitarían la alcaldía de					
Guayaquil.					
En el caso de Juan Cuvi, ex	Nebot nied	a haber presenciado			
miembro de Alfaro Vive		e Juan Cuvi.			
Carajo (AVC), Nebot señaló	ia tortara c	o vaair ca vii			
que no presenció ninguna					
tortura. Es más, agregó que					
un hermano de Juan Cuvi, de					
profesión periodista, lo					
entrevistó para el medio de					
comunicación para el que					
trabaja.					
"Los que creen que a mí me		erte a quienes		Nebot recuerda	El diario no dice
van a perseguir, aquí se van a	quieren pe	rseguirlo.		las "buenas	nada sobre la
dar con las piedras en los				épocas"	mención de
dientes porque vamos a					Nebot de las
reaccionar combativamente					"buenas épocas"
en contra de ellosel que					
quiera perseguirme me va a enfrentar como en las buenas					
épocas", sentenció.					
Mientras tanto, Gustavo Jalk,	Ministerio	de gobierno			
Ministro de Gobierno,		ie informe de CDV			
descartó que el informe se	sea instrun				
convierta en un arma de	persecució				
persecución política, como lo	Personation	r			
afirmó Nebot.					

# Matriz N. 4 Marco institucional o contexto que rodea la pieza periodística

Pieza N.	4	Fecha	Jueves 10 de junio de 2010
Titular:			Jaime Nebot dice que acusación es falsa

Justificación de la selección	El artículo es pertinente porque permite observar la respuesta de un actor		
	político cuestionado por el informe de la CDV. En el artículo se observa las		
	consideraciones del alcalde Nebot sobre la iniciativa de la CDV y su		
	producto, el informe.		
Autor (secciones que cubre; función dentro del	NA		
medio)			
Motivo del artículo	El artículo hace parte de las reacciones a la presentación del informe de la		
	CDV.		
Sección en la que aparece	Actualidad		

## **Matriz 5. De Superficie Textual**

Pieza N. 4 Titular	Jaime Nebot dice que a	cusación es falsa		
	Descripción formal	Género del	Función semántica	Función comunicativa
Variables		componente	del componente	del componente
Componentes piezo				
Componentes pieza periodística				
Fecha y lugar	En la parte superior izquierda de la página 5, debajo del nombre del diario.	Informativo.	Nos indica la fecha y el lugar en el que se ha producido la noticia.	La fecha nos indica la coordenada temporal, que como hemos visto en ocasiones anteriores proporciona credibilidad a la nota, al ubicarla en el tiempo.  Por otra parte, la ubicación "Ecuador", reafirma la idea de que las declaraciones y la construcción de la noticia han tenido lugar en el país
				y que DET es un diario nacional.
Cabezote del diario	NA			
Titular	Colocado en la parte superior de la noticia, está escrito con letras grandes pero delgadas (no negrillas); se ubica bajo el título "Reacción"	informativo		
Elementos gráficos	Fotografía ByN, de archivo. Ubicada en la parte inferior del texto. En ella se observa a Jaime Nebot cuando era gobernador del Guayas, junto a León Febres-Cordero, "Charly" Pareja y Miguel Orellana. Tras ellos se encuentran las banderas de Guayaquil y Ecuador y un militar.	Informativo- valorativo	Nos muestra una escena de la época en que Febres Cordero era presidente y Nebot gobernador del Guayas. Es una rueda de prensa pues, todos los personajes, se encuentran sentados y delante de ellos se observan micrófonos y grabadoras. Todos los personajes visten guayaberas blancas o están en mangas de camisa.	La foto nos muestra a Nebot mientras era gobernador del guayas. La foto indica la cercanía de Nebot a Febres Cordero y a otros connotados miembros del gobierno de ese entonces que, también son mencionados en el informe de la CDV (Miguel Orellana en relación al caso Taurazo) La foto busca servir de contrapunto a las declaraciones de Nebot: si este niega su participación en eventos de violación a los derechos humanos, en cambio aparece junto al presidente Febres Cordero, cuyo gobierno es acusado de crímenes de lesa humanidad

fragmentos discursivos			
El alcalde Guayaquil, Jaime Nebot, respondió ayer al informe presentado por la Comisión de la Verdad, el cual lo involucra en dos casos: "Taurazo" y "Nahim Isaías".	Informativo	Nos indica que Nebot niega su participación en los dos casos que el informe de la CDV lo señala.	Le comunica al lector que el alcalde Nebot niega su participación en los hechos que se imputan.
Nebot, gobernador del guayas en la presidencia del extinto León Febres- Cordero, aseguró, en una entrevista a Teleamazonas, que son falsos los argumentos en los que lo involucra la Comisión.	Informativo	Indica que Nebot señala como falsos los argumentos de la CDV	El texto señala al lector que Nebot, relacionado directamente a Febres Cordero, durante la época en la que se dieron los hechos por los cuales ahora se lo señala en el informe CDV, dice que tales argumentos son falsos.
El caso Nahim Isaías se debe al secuestro de parte del grupo subversivo M-19 de Colombia, y Alfaro Vive Carajo (AVC) de Ecuador, y su posterior asesinato en un intento de liberación, el 7 de agosto de 1985.	Informativo	Explica el caso Nahim Isaias como un secuestro cuyos perpetradores fueron el M19 en primer lugar y AVC, que terminó en la muerte del secuestra tras el intento de liberación.	Sirve para dar contexto y referencia de antecedentes, necesarios para comprender la información proporcionada.
"Yo no estuve involucrado jamás en ese lapso en ningún proceso de violación delos derechos humanos, de manera que, en mi caso, esta es una vil persecución política que ya se veía venir", indicó, tras advertir que no le quitarían la alcaldía de Guayaquil.	Informativo- valorativo	Nebot afirma que no estuvo involucrado en casos de violación a los derechos humanos; en consecuencia dice que es una persecución política y, advierte que no le quitarán la alcaldía.	Indica al lector que el alcalde Nebot dice que existe una persecución contra él, y que dicha persecución estaba anunciada, suponemos desde el mismo momento de constituir la CDV; la persecución tendría como objetivo quitarle la alcaldía.
En el caso de Juan Cuvi, ex miembro de Alfaro Vive Carajo (AVC), Nebot señaló que no presenció ninguna tortura. Es más, agregó que un hermano de Juan Cuvi, de profesión periodista, lo entrevistó para el medio de comunicación para el que trabaja.	Informativo	Nebot niega haber presenciado la tortura de Juan Cuvi, ex miembro de AVC.	Transmite la negativa de Nebot a la acusación de que presenció la tortura de Juan Cuvi, ex miembro de AVC
"Los que creen que a mí me van a perseguir, aquí se van a dar con las piedras en los dientes porque vamos a reaccionar combativamente en contra de ellosel que quiera perseguirme me va a enfrentar como en las buenas épocas", sentenció.		Indica Nebot que los que lo persigan lo van a enfrentar	Señala al lector que Nebot no está dispuesto a que lo persigan con el informe de la CDV; y le indica al lector que él, va a responder como en las "buenas épocas", remitiéndose quizás a los momentos en los que era gobernador durante la presidencia de LFC. Apela, sin decirlo, al sentimiento del guayaquileñismo que se ubica en el lado de las actitudes valientes.
Mientras tanto, Gustavo Jalk, Ministro de Gobierno, descartó que el informe se convierta en un	Informativo- valorativo	El gobierno, a través del ministro de gobierno, niega que el informe de la CDV	DET le indica al lector que el gobierno contesta a Nebot, reafirmando el carácter independiente de

arma de persecución		sea un instrumento de	la CDV y negando el
política, como lo afirmó		persecución política.	carácter de persecución
Nebot.			política al informe que, el
			PSC pretende darle al
			informe.

Pieza N.	4	Titular	Jaime Nebot dice que acusación es falsa		
Variables	Objetos	Sujetos	Conceptos	Temas	
Fragmentos discursivos					
El alcalde Guayaquil, Jaime Nebot, respondió ayer al informe presentado por la Comisión de la Verdad, el cual lo involucra en dos casos: "Taurazo" y "Nahim Isaías".	Casos de violaciones a los DDHH: Taurazo y Nahim Isaias Informe CDV	Jaime Nebot	DDHH	Informe de la CDVC involucra a Jaime Nebot en casos de violaciones a los DDHH	
Nebot, gobernador del guayas en la presidencia del extinto León Febres-Cordero, aseguró, en una entrevista a Teleamazonas, que son falsos los argumentos en los que lo involucra la Comisión.	Argumentos de la CDV	JN LFC		Nebot rechaza los argumentos de la CDV como falsos	
El caso Nahim Isaías se debe al secuestro de parte del grupo subversivo M-19 de Colombia, y Alfaro Vive Carajo (AVC) de Ecuador, y su posterior asesinato en un intento de liberación, el 7 de agosto de 1985.	Caso NI M19 AVC		Movimientos subversivos Insurgencia Estrategia antisubversiva	El caso Nahim Isaias fue un secuestro que terminó en la muerte del secuestrado	
"Yo no estuve involucrado jamás en ese lapso en ningún proceso de violación de los derechos humanos, de manera que, en mi caso, esta es una vil persecución política que ya se veía venir", indicó, tras advertir que no le quitarían la alcaldía de Guayaquil.	Violación de DDHH Persecución política	JN	DDHH	Nebot considera que el Informe de la CDV es parte de una persecución política.	
En el caso de Juan Cuvi, ex miembro de Alfaro Vive Carajo (AVC), Nebot señaló que no presenció ninguna tortura. Es más, agregó que un hermano de Juan Cuvi, de profesión periodista,	Tortura	JN Juan Cuvi	DDHH	Nebot niega haber presenciado la tortura de Juan Cuvi.	

lo entrevistó para el medio de comunicación para el que trabaja.				
"Los que creen que a mí me van a perseguir, aquí se van a dar con las piedras en los dientes porque vamos a reaccionar combativamente en contra de ellosel que quiera perseguirme me va a enfrentar como en las buenas épocas", sentenció.	Movilización política	JN	Acción política	Nebot advierte a quienes quieren perseguirlo.
Mientras tanto, Gustavo Jalk, Ministro de Gobierno, descartó que el informe se convierta en un arma de persecución política, como lo afirmó Nebot.	Informe CDV Persecución política	Gustavo Jalk	Gestión política del gobierno.	Ministerio de gobierno descarta que informe de CDV sea instrumento de persecución política.

#### Matriz N. 7 Identificación de la Formación discursiva

Pieza N. 4	Titular Jaime Nebot dice qu	Formación Discursiva		
Variables Objetos	Descripción Superficies de emergencia	Instancias de legitimación	Rejillas de especificación	En este periodo, la FD va a estar caracterizada por la emergencia de objetos (situaciones,
Casos de violaciones a los DDHH: Taurazo y Nahim Isaias; asesinatos; tortura Informe CDV Argumentos de la CDV falsos M19 AVC Persecución política Movilización política Persecución política	En esta pieza informativa, los objetos emergen tanto de la redacción de la pieza como de los dichos de JN, que hacen parte de la pieza.  Los casos de violaciones a los DDHH nombrados específicamente se dieron durante el gobierno de LFC. Sin embargo, se actualizan en el informe de la CDV. DET los ubica como parte de la acción del entonces gobernador JN. La tortura de los comandos de Taura y de Juan Cuvi, miembro de AVC durante el periodo de LFC, se habrían dado teniendo a JN como testigo.  M19 y AVC aparecen como movimientos guerrilleros durante la década de los 80's y específicamente vinculados al secuestro de NI. Diario ET los coloca como un antecedente necesario para la comprensión del papel que el informe de la CDV le atribuye a JN.  Los argumentos que contiene el Informe de la CDV, que JN	Las violaciones a los DDHH normalmente han sido legitimadas como acciones de combate al terrorismo. Al menos esa ha sido la postura del PSC y otras fuerzas políticas, al menos desde el gobierno de LFC. Por otra parte quienes han calificado las acciones como violaciones a los DDHH son las organizaciones de DDHH presentes tradiciónalmente en la sociedad civil. Es esta tradición de defensa de los DDHH la que es apropiada por el gobierno que ahora, con la CDV, constituye la instancia de legitimación de aquellos que será considerado violaciones a los DDHH. Por su parte la	Frente a objetos similares, relativos a violaciones de los DDHH, hemos observado en otras ocasiones sistemas de significación distintos. En este sentido, las violaciones especificas a los DDHH denominada caso NI, posee una lectura doble: por un lado, desde una parte de la izquierda, incluido el grupo AVC, la muerte de NI fue producto de la operación implementada por LFC; desde el punto de vista de los miembros de ese gobierno, que lo han sostenido desde ese entonces, la muerte de NI fue producto de quienes lo secuestraron.	practicas, procesos) visibilizados, transmitidos, criticados, por diversos sujetos. En el caso de esta pieza periodística, específicamente se visibiliza al alcalde JN como responsable de violaciones a los DDHH en dos casos concretos. Ya no se trata de una mención genérica a un individuo como parte de un gobierno, sino de señalamientos claros y definidos sobre violaciones a los DDHH en dos casos. Emergen las menciones a los DDHH en dos casos. Emergen las menciones a los miembros de la Fuerza Aérea apresados y torturados luego del levantamiento de Taura; y la de la detención y tortura

Variables Sujetos Jaime Nebot LFC Juan Cuvi Gustavo Jalk	acusa de falsos, emergen de la CDV que es constituida por el gobierno.  JN, al acusar de persecución política los argumentos del informe, implica que esta se origina en el gobierno.  JN advierte que habrá movilización combativa para aquellos que intentan perseguirlo. De darse, esta movilización emergería en parte de la sociedad civil, vinculada ideológicamente al alcalde Nebot y su movimiento.  Descripción  Tradiciones; reglamentos; leyes; aceptación espontánea  Los sujetos presentes en esta pieza informativa, aparecen a partir de circunstancias específicas. En primer lugar, JN, es mencionado y citado porque su nombre emerge en el informe de la CDV.  En el caso de JC, el aparece como sujeto mencionado vinculado al informe de la CDV como víctima de tortura.  GJ, aparece como mencionado, contestando a JN, a partir de que es miembro del gobierno.	acusación de JN acerca de que el informe de la CDV es falso y una herramienta de persecución emerge en un actor político legitimado electoralmente y políticamente. Su advertencia de movilización encontraría legitimidad en parte de la sociedad de Guayaquil.  Realidad institucional que rodea al hablante  JN habla desde su posición como alcalde de Guayaquil y una posición como alcalde de Guayaquil y una posición de derechas. Históricamente ha estado relacionado con la tendencia de derechas. JC habla desde su posición de ex miembro de AVC y víctima de la represión del gobierno de LFC. GJ habla desde su posición de ministro de	Posición del sujeto en relación a los objetos.  JN, en relación a la violación a los DDHH se muestra crítico. Para el, el informe de la CDV es parte de una persecución política desarrollada por el gobierno del presidente correa.  En relación a la movilización combativa de la que advierte si es que se ve perseguido, se ubica como su motivador.  GJ se ubica en relación al informe de la CDV en	de un miembro de AVC, de la que el mismo JN habría sido testigo.  La FD, da cuenta de la reacción de JN al informe. En este caso, se toman sus dichos de advertencia a quienes, según él, lo persigan: el actuará como en las "buenas épocas".  La afirmación de JN, que DET nos hace conocer, se sostiene en la foto de archivo, que nos indica la relación de cercanía de JN con LFC y otros personajes cercanos al presidente de ese entonces. Luego, si bien es cierto la pieza recoge la negativa de Nebot sobre los casos en los que se lo menciona, al mismo tiempo, en la parte gráfica lo ubica como parte de un régimen que el informe de la CDV
Descripción  Conceptos (Dominio asociado)  Descripción  Materialidad (los temas y sus posibilidades estratégicas)	En esta piza informativa se inte gestión de la política, la insura políticas. DDHH DET dentro de la construcción donde este cuestiona el inform En ese sentido, el campo de los elementos centrales del periodo los hechos sobre los que se superficial. Estos se refieren bás: El discurso en esta pieza period las afirmaciones presentes en persecución política contra el pa Al colocarse como perseguido a El gobierno por su parte, deses de la CDV no es un instrumento Dada la coyuntura, caracteriz tendencia es a la continuación responsabilidad de JN en los cacciones legales se sostendríar pruebas concretas, lo que perm las acciones no prosperarían. Por otra parte, las advertencias del gobierno, podrían tener el sobre la ciudad de la que es alca	de la pieza periodística, se de la CDV como parte de DDHH, es cuestionado incomo parte de la CDV como parte de la como la instérica de la imputación al JN sicamente, al caso NI.  (stica, exhibe en síntesis los de la informe de la CDV como la	isubversivas y las acciones elecciona los dichos de JN, le una persecución política. lirectamente; por otra parte, la CDV, que dan cuenta de J, son tratados de manera es siguientes temas: JN niega y acusa que existe una la combativa.  Ny sostiene que el informe del Régimen político, la respectivas en torno a la niciona. Por otra parte, esas as y no necesariamente en los primeros movimientos, ar una supuesta persecución	principal violador de los DDHH de todo el periodo democrático.

Matriz N. 8 Matriz de afirmaciones ideológicas del enunciador

Pieza 4 Titular Jaime Nebot dice que acusación es falsa					
	Noción/comprensión	Marcas sociales	Marcas de estilo	Perfil de	
Variable	subyacente			enunciador	
Fragmento					
discursivo					
El alcalde Guayaquil,	Al utilizar la palabra "involucra"		Al usar la palabra	El enunciador DET,	
Jaime Nebot,	se perfila la idea de que JN tiene		"involucra" en	es un medio de	
respondió ayer al informe presentado	algún tipo de responsabilidad específica en las violaciones a los		relación a casos de violaciones a los	comunicación que, dado su carácter de	
por la Comisión de la	DDHH durante el régimen de		DDHH susceptibles	medio público, es	
Verdad, el cual lo	LFC		de ser judicializado,	proclive a aceptar la	
involucra en dos			se hace uso de un	versión de los	
casos: "Taurazo" y			estilo propio de las	acontecimientos	
"Nahim Isaías".			secciones de crónica roja o de sucesos.	propuesta desde el gobierno.	
Nebot, gobernador			roja o de sucesos.	gobierno. Se involucra	
del guayas en la				políticamente en el	
presidencia del				suceso y esto se	
extinto León Febres-				observa en el	
Cordero, aseguró, en una entrevista a				tratamiento de la pieza informativa	
una entrevista a Teleamazonas, que				pieza informativa pues, si bien toma los	
son falsos los				dichos en los que	
argumentos en los				Nebot se exculpa, no	
que lo involucra la				deja de hacer un	
Comisión.	0 1177		F1 (1	contrapunto con el	
El caso Nahim Isaías se debe al secuestro	Se debilita la imagen de AVC como el responsable único del		El estilo es como una narración de crónica.	uso de la fotografía en la que Nebot se	
de parte del grupo	secuestro de NI.		narracion de cronica.	encuentra junto con	
subversivo M-19 de	El uso de "asesinato" con			LFC.	
Colombia, y Alfaro	"intento de liberación" puede				
Vive Carajo (AVC)	llevar a pensar que la muerte de				
de Ecuador, y su posterior asesinato en	NI fue el resultado de la decisión de LFC de ordenar su liberación.				
un intento de	de Li C de ordenar su nociación.				
liberación, el 7 de					
agosto de 1985.					
"Yo no estuve	La idea subyacente es que desde		El estilo periodístico		
involucrado jamás en ese lapso en ningún	el principio, la conformación de la CDV, era una estrategia de		incluye el uso de la cita textual del sujeto		
proceso de violación	persecución política del gobierno		del discurso.		
de los derechos	del presidente Correa		der discurso.		
humanos, de manera					
que, en mi caso, esta					
es una vil persecución política					
que ya se veía venir",					
indicó, tras advertir					
que no le quitarían la					
alcaldía de					
Guayaquil. En el caso de Juan	Al mencionar al hermano de JC,				
Cuvi, ex miembro de	Nebot da a entender que, incluso				
Alfaro Vive Carajo	los familiares de JC, no tendrían				
(AVC), Nebot señaló	nada que reprocharle.				
que no presenció	Otra idea subyacente es que la				
ninguna tortura. Es más, agregó que un	CDV no aporta pruebas concretas sino declaraciones que pueden				
hermano de Juan	ser interesadas.				
Cuvi, de profesión					
periodista, lo					
entrevistó para el					
medio de comunicación para el					
que trabaja.					
"Los que creen que a	La idea subyacente central -dada				
mí me van a	a partir de los dichos de Nebot-				
perseguir, aquí se	es que este es violento y las				
van a dar con las	"buenas épocas" son las del				

piedras en los dientes porque vamos a reaccionar combativamente en contra de ellosel que quiera perseguirme me va a enfrentar como en las buenas épocas", sentenció.	gobierno de LFC.  Otra idea, derivada de la anterior, es que Nebot convocaría a movilizaciones contra el gobierno.		
Mientras tanto, Gustavo Jalk, Ministro de Gobierno, descartó que el informe se convierta en un arma de persecución política, como lo afirmó Nebot.	El gobierno, a través de su ministro, reafirma el carácter independiente de la CDV y técnico de su informe.		

#### PIEZA N. 5

# Matriz N. 1 Datos básicos de identificación de la pieza periodística

Pieza N.	5	Titular	Virtudes de la m	Virtudes de la memoria					
Fecha de	Género	Autor	Ubicación	Ubicación Elementos visuales				isuales	
publicación			Solo portada	Portada continúa interior	Solo interior	Sección	Fotografía	Gráfico	Fotografía y gráfico
Jueves 17	Opinión	Jorge			X	Opinión y	X2		
de junio		Núñez				debate			
Extensión			Observaciones						
Número de columnas	Tamaño de	noticia							
2	1/6 de págin derecha	a; superior							

## Matriz N. 2 Tema de la Pieza periodística

Pieza N. 5	Titular Virtudes de la memoria				
Variables	Tema	Resumen Tema	Subtemas	Ausencia temáticas	
Fragmentos discursivos				tematicas	
La publicación del Informe de la Comisión de la Verdades, en síntesis, una memoria de nuestra barbarie oficial, de los crímenes y abusos cometidos por el Estado y sus agentes, contra los ciudadanos, durante un largo periodo, en nombre de culpas sin probar o razones que solo existen en la mente del represor.	El informe de la CDV sintetiza los abusos del Estado en materia de DDHH	El autor nos dice que el informe de la CDV nos ha permitido recordar un periodo de nuestra historia reciente que fue sombrío y que estuvo caracterizado por el miedo en los sectores populares debido a las violaciones a los DDHH realizadas durante el gobierno de LFC.	Violaciones a los DDHH durante todo el régimen democrático. Informe CDV es una memoria de los abusos del Estado		
Un hombre nefasto del tiempo sombrío de Febres Cordero, Joffre Torbay, acuñó una frase para la historia de la barbarie humana: "A los guerrilleros, como a los pavos, se los	El gobierno de LFC explicitó su intención de matar guerrilleros.	El informe permite también proporcionar la reparación a las víctimas de la violencia estatal e inicial los procesos judiciales correspondientes. Por otra parte, el informe			

mata la víspera"		también debe servir para		
Desde luego, en el periodo analizado por el informe también hubo guerrilleros de verdad, que decidieron jugarse la vida por sus ideas y recibieron el embate de la represión oficial, que los usaba como justificativo de sus propios actos.	Durante el periodo de LFC existieron grupos guerrilleros.	propósitos políticos relacionados con el respeto a la democracia.	Guerrilleros luchan por sus ideales. Guerrilleros reciben represión Guerrilleros usados como justificativo para la represión.	El periodo analizado va más allá del gobierno de LFC
Y no faltó un grupo terrorista fanático, que secuestró a un joven dirigente empresarial, lo asesinó y luego tiró su cabeza en el patio de un colegio de jovencitas, buscando aterrorizar al país.	Existía otro grupo guerrillero, fanático.		Grupo guerrillero practicaba el terrorismo.	
Eso creó el clima social que la extrema derecha necesitaba para justificar su proyecto neoliberal,	la derecha ecuatoriana tenia proyecto neoliberal.		Proyecto neoliberal necesita de la guerrilla para justificar la represión.	Es obvio que el articulista solo observa el informe en lo relativo al periodo de LFC y no del
El Informe de la Verdad, ha tenido la virtud de refrescar nuestra memoria colectiva, de hacernos recordar las ruindades de aquel periodo sombrío de nuestra historia, en que el miedo y la incertidumbre reinaban entre el pueblo	El informe de la CDV actualiza la memoria		La memoria de la represión durante el gobierno de LFC.	conjunto estudiado, que es el régimen democrático.
Pero esta revelación de una parte sombría de nuestra historia debe servir no solo para exorcizar nuestros demonios interiores, sino para proceder al castigo de los culpables y la reparación de las víctimas.	El informe debe servir para judicializar los casos		El informe revela una parte sombría de nuestra historia	No queda claro si son todos los demonios
Junto con ello debemos hacer otras cosas más útiles, tales como limpiar las fuerzas del orden de doctrinas y agentes represivos, y educar a la juventud en el amor a los valores democráticos, enseñándola a valorar la paz, la equidad y la justicia como bienes colectivos.	El informe debe servir para educar en el respeto a la democracia		El informe debe ser usado para depurar las FFAA El informe debe ser usado para educar a la juventud en el respeto a la democracia	No queda claro desde donde se violenta la democracia.

# Matriz N. 4 Marco institucional o contexto que rodea la pieza periodística

Pieza N.	5	Fecha	Virtu	des de la memoria
Titular:				Jueves 17 de junio
Justificación de la	selección			La pieza es pertinente pues corresponde a una de las pocas opiniones de DET respecto al tema del informe de la CDV.
				Jorge Núñez es historiador, lo que significa que su opinión sobre el informe – que cubre un periodo importante de la historia- es importante.
Autor (secciones q medio)	ue cubre	; función dent	ro del	Jorge Núñez, historiador

Motivo del artículo	El artículo se produce, luego de la presentación del informe de la CDV
Sección en la que aparece	Opinión y debate

## **Matriz 5. De Superficie Textual**

Pieza N. 5 Titular	Virtudes de la memoria	ı		
	Descripción formal	Género del	Función semántica	Función comunicativa
Variables	-	componente	del componente	del componente
Componentes pieza				
periodística				
Fecha y lugar	Se encuentra en el	Informativo	Indica las	
	costado superior		coordenadas de	
	derecho de la		espacio y tiempo.	
Cabezote del diario	página.			
Titular	En negrita, cursiva	Consigna		
Elementos gráficos	Foto pequeña del	Ü		
	autor			
Estructura del artículo en				
unidades del sentido (fragmentos discursivos)				
La publicación del Informe		Valorativo	El texto significa que	Le da al lector una
de la Comisión de la		v arotati v o	el informe de la CDV	valoración de una época
Verdades, en síntesis,			nos muestra los	de la que no parece haber
una memoria de nuestra			delitos contra los	en este párrafo mayor
barbarie oficial, de los			DDHH cometidos	precisión. Le indica que,
crímenes y abusos			desde el Estado	durante ese periodo, la
cometidos por el Estado y			durante un largo	justicia no actuaba como
sus agentes, contra los			lapso.	debía.
ciudadanos, durante un				
largo periodo, en nombre de culpas sin probar o				
razones que solo existen en				
la mente del represor.				
III Inchic del Topicsol.		Valorativo		
Un hombre nefasto del			Expone que en el	Indica al lector que el
tiempo sombrío de Febres			gobierno de LFC, sus	gobierno de LFC, a
Cordero, Joffre Torbay,			funcionarios	través de sus
acuñó una frase para la			amenazaban	funcionarios, actuaba de
historia de la barbarie			directamente a los	manera ilegal o se
humana: "A los			subversivos con matarlos	proponía hacerlo o tenía
guerrilleros, como a los pavos, se los mata la			matanos	esa concepción.
víspera"		Valorativo		
			Indica que durante el	
Desde luego, en el periodo			periodo estudiado por	Valora la presencia de los
analizado por el informe			la CDV (de LFC)	grupos guerrilleros como
también hubo guerrilleros			también existieron	ideal (luchaban por sus
de verdad, que decidieron			grupos guerrilleros	ideales) y los considera
jugarse la vida por sus			que luchaban por	sujetos pasivos.
ideas y recibieron el			ideales y que fueron	Valora la acción del
embate de la represión oficial, que los usaba como			reprimidos por el	gobierno de LFC como represiva y manipuladora
justificativo de sus propios			gobierno.	(usaba a la guerrilla como
actos.		Valorativo		justificación de sus actos)
				j
			Señala que había otro	Establece para el lector,
Y no faltó un grupo			grupo guerrillero con	la diferencia entre un
terrorista fanático, que			características de	grupo guerrillero que
secuestró a un joven			terrorista.	luchaba por sus ideales y
dirigente empresarial, lo				otro que buscaba
asesinó y luego tiró su		Valorativo		aterrorizar.
cabeza en el patio de un colegio de jovencitas,		v alulati vu		
buscando aterrorizar al			Indica que la	
país.			presencia de la	Le indica al lector una
			guerrilla generó un	lectura acerca del uso de

E / 1 1' '1	1		1: 4	1 '11 , 1.1
Eso creó el clima social			ambiento que fue	la guerrilla por parte del
que la extrema derecha			usado para justificar	gobierno para
necesitaba para justificar			una propuesta	implementar un proyecto
su proyecto neoliberal,		Valorativo	político-económica.	neoliberal.
			El informe de la CDV	
			nos ayuda a hacer	Valora el informe de la
El Informe de la Verdad,			memoria sobre un	CDV como positivo
ha tenido la virtud de			gobierno.	Valora un periodo de la
refrescar nuestra memoria				historia del país como
colectiva, de hacernos				oscuro.
recordar las ruindades de				Establece un contrapunto
aquel periodo sombrío de		Valorativo		con el actual periodo
nuestra historia, en que el				histórico, caracterizado
miedo y la incertidumbre				por la verdad.
reinaban entre el pueblo			Significa que el	-
1			informe de la CDV	Valora el uso que debe
Pero esta revelación de una			debe usarse para un	dársele al informe de la
parte sombría de nuestra			propósito de	CDV
historia debe servir no solo			conocimiento y para	
para exorcizar nuestros			otro fin que tiene que	
demonios interiores, sino		Valorativo	ver con las víctimas.	
para proceder al castigo de				
los culpables y la				
reparación de las víctimas.				
1			Significa Que el	
Junto con ello debemos			informe debe ser	Señala al lector otros
hacer otras cosas más			usado para otros	usos concretos del
útiles, tales como limpiar			propósitos como son:	informe de la CDV y le
las fuerzas del orden de			la depuración de las	da una valoración
doctrinas y agentes			FFAA y la formación	positiva al informe y a la
represivos, y educar a la			de la juventud para	comisión en sí.
juventud en el amor a los			respetar la	
valores democráticos,			democracia.	
enseñándola a valorar la				
paz, la equidad y la justicia				
como bienes colectivos.				

Pieza N.	5	Titular	Virtudes de la memoria	
Variables Fragmentos discursivos	Objetos	Sujetos	Conceptos	Temas
La publicación del Informe de la Comisión de la Verdades, en síntesis, una memoria de nuestra barbarie oficial, de los crímenes y abusos cometidos por el Estado y sus agentes, contra los ciudadanos, durante un largo periodo, en nombre de culpas sin probar o razones que solo existen en la mente del represor.	Informe CDV Crímenes del Estado Represores		DDHH Régimen democrático.	El informe de la CDV sintetiza los abusos del Estado en materia de DDHH
1		LFC		El gobierno de LFC

Un hombre nefasto del tiempo sombrío de Febres Cordero, Joffre Torbay, acuñó una frase para la historia de la barbarie humana: "A los guerrilleros, como a los pavos, se los mata la víspera"	Frase para la barbarie Gobierno de LFC como sombrío	Joffre Torbay	Política antisubversiva DDHH	explicitó su intención de matar guerrilleros.
Desde luego, en el periodo analizado por el informe también hubo guerrilleros de verdad, que decidieron jugarse la vida por sus ideas y recibieron el embate de la represión oficial, que los usaba como justificativo de sus propios actos.	Grupos guerrilleros  Lucha por ideas  Represión gubernamental		Movimientos insurgentes	Durante el periodo de LFC existieron grupos guerrilleros.
Y no faltó un grupo terrorista fanático, que secuestró a un joven dirigente empresarial, lo asesinó y luego tiró su cabeza en el patio de un colegio de jovencitas, buscando aterrorizar al país.	Grupo terrorista fanático  Terrorismo		Terrorismo	Existía otro grupo guerrillero, fanático.
Eso creó el clima social que la extrema derecha necesitaba para justificar su proyecto neoliberal,	Extrema derecha Proyecto neoliberal		Régimen político Política económica	La derecha ecuatoriana tenia proyecto neoliberal.
El Informe de la Verdad, ha tenido la virtud de refrescar nuestra memoria colectiva, de hacernos recordar las ruindades de aquel periodo sombrío de nuestra historia, en que el miedo y la incertidumbre reinaban entre el pueblo	Memoria colectiva  Gobierno de LFC  Pueblo atemorizado		Régimen político Identidad Política antisubversiva	El informe de la CDV actualiza la memoria
Pero esta revelación de una parte sombría de nuestra historia debe servir no solo para exorcizar nuestros demonios interiores, sino para proceder al castigo de los culpables y la reparación de las víctimas.	Responsables de violaciones a los DDHH		DDHH Sistema de justicia.	El informe debe servir para judicializar los casos
Junto con ello debemos hacer otras cosas más útiles, tales como limpiar las fuerzas del orden de doctrinas y agentes represivos, y educar a la juventud en el amor a los valores	Depuración de FFAA y PPNN Doctrinas dentro FFAA y Policía	207	Fuerzas de seguridad del estado Democracia	El informe debe servir para educar en el respeto a la democracia

democráticos,		
enseñándola a valorar		
la paz, la equidad y la		
justicia como bienes		
colectivos.		

Matriz N. 7 Identificación de la Formación discursiva

Pieza N. 5	Titular Virtudes de la memo	oria		Formación Discursiva
	Descripción			En esta pieza, la FD
Variables	Superficies de emergencia	Instancias de legitimación	Rejillas de especificación	se nos antoja poco precisa, pues si bien es cierto, se apoya
Crímenes del Estado Represores Gobierno de LFC como periodo sombrío Frase para la barbarie Represión gubernamental Extrema derecha Proyecto neoliberal Grupos guerrilleros Lucha por ideas Grupo terrorista fanático Terrorismo Memoria colectiva Pueblo atemorizado Responsables de violaciones a los DDHH Depuración de FFAA y PPNN Doctrinas dentro FFAA y Policía	El informe de la CDV emerge como parte del trabajo de la Comisión creada desde el Estado  Los crímenes de estado, las practicas represivas, los discursos amenazantes, la extrema derecha y su proyecto neoliberal dentro de ecuador emergen en un contexto de "derechización de Occidente". Es desde el gobierno de ese entonces y sus instituciones de seguridad que se manifiestan las prácticas violatorias a los DDHH que el informe de la CDV permite ahora conocer en detalle.  Los grupos guerrilleros, algunos de ellos denominados en el artículo como fanáticos y con inclinaciones al terrorismo emergieron en la sociedad civil, ligados a grupos universitarios de clase media alta con alguna incidencia en la clase obrera y campesina.  La depuración en las FFAA, en caso de darse se produciría en los ámbitos institucionales respectivos.	El informe de la CDV se legitima en el gobierno y en el Estado. También en los medios de comunicación y en una parte de la sociedad civil.  El gobierno de LFC fue una administracion cuya legitimidad devino del sistema democrático electoral vigente. Posteriormente, sus políticas antisubversivas y sus prácticas represivas, en las instancias en que se implementaron fueron legitimadas al interior de la propia administracion y en una parte de la sociedad civil.  Los grupos guerrilleros de la época y sus prácticas se legitimaron en algunas instancias de la sociedad civil, principalmente los estamentos universitarios.  La posible depuración de las instituciones de seguridad participantes de violaciones a los DDHH, se legitimaria en el ámbito de la sociedad civil y del gobierno.	El informe de la CDV es visto, por otra parte, como herramienta política de persecución.  Frente a la posición del informe de la CDV que observa al periodo de LFC como violador de los DDHH, existe un sistema de significaciones que ubica a dicho periodo como positivo en la medida que combatió al terrorismo y lo derrotó. En esa visión, las violaciones a los DDHH son consideradas excesos y no la expresión de un plan o una política de estado y los organismos de DDHH son considerados defensores de delincuentes. Esta visión es solidaria con aquella que ve al informe de la CDV como parte de una persecución política.  Los grupos guerrilleros son vistos como terroristas y delincuentes.	en el informe de la CDV, que cubre un espectro amplio de casi todos los gobiernos del Régimen democrático, se concentra, sin hacer una aclaración en el gobierno de LFC. Es como si la CDV hubiese tenido como único objetivo ese gobierno. Hay que reconocer que los dichos del articulista, en torno al gobierno de LFC como violador de los DDHH, en torno a su periodo como sombrío y lleno de temor en el pueblo, son un producto de la nueva situación que permite que dichos enunciados emerjan. También su consideración ideal de las organizaciones guerrilleras como grupos de jóvenes que luchaban por sus ideales. De la misma manera su artículo hace un recorrido por los posibles usos de la memoria, destacando particularmente los referidos a la depuración de las FFAA de doctrinas y
	Descripción	6		agentes represivos y
Variables	Tradiciones; reglamentos;	Realidad institucional que rodea al hablante	Posición del sujeto en relación a los objetos.	también en el respeto a la

T				~
	En este caso, los sujetos	En su momento fueron	Lo que el artículo permite	Consideramos
	mencionados en el artículo	el presidente de la	observar es que, al menos	significativo la
	fueron parte del gobierno de	república y su	uno de los sujetos	apelación a la idea
	LFC. Su mención en el	secretario de la	mencionados, Joffre	de "lo colectivo"
	artículo deriva de su	Administracion.	Torbay, es crítico –a su	como elemento
	singularidad histórica, es		manera- de los	central de la
	decir de una tradición.	El escritor del artículo,	movimientos guerrilleros.	construcción de la
	Por otra parte el sujeto activo	historiador Jorge		democracia. Y esta
	del discurso en este artículo,	Núñez, es miembro de		apelación es a los
	es su autor. En este caso, él	la Academia Nacional		jóvenes, justamente
	se encuentra en la posición de	de Historia, lo que le		el grupo etareo que
	hablar a partir de su	da un aval para		fue protagonista en
	trayectoria como historiador	sostener sus opiniones.		los movimientos
	(tradición) y en función de su	Es en ese sentido que		guerrilleros de los
	adscripción al proceso de la	hace parte del grupo de		80´s.
	Revolución Ciudadana, a	columnista de DET.		No es menos
	través de su participación			significativa la idea
	dentro de diario ET. Dado su			de la memoria como
	carácter de académico en el			una virtud, que nos
	campo de la historia, también			permite construir
	es factible que escriba en			otra democracia, con
	base a una "aceptación			otros grupos
	espontánea"			distintos a los
	El artículo es una visión histo	órica del periodo de Febr	es Cordero, a partir de la	tradicionales y con
Descripción	publicación del informe de la C	DV. En él, aborda los don	ninios a partir de los cuales	otra historia distinta
	se articulan los objetos que su e	scrito ha permitido emerge	r. En ese sentido, el artículo	a la oficial.
Conceptos	esboza una reconstrucción de la	democracia durante el per	iodo de LFC, a partir de los	Si a los jóvenes se
(Dominio	resultados del informe de la CD	V.	_	les imputa el no
asociado)				interesarse por
	Los temas tocados dentro del a	rtículo, contribuyen al señ	alamiento generalizado del	conocer el pasado, y
	régimen democrático y del ge			el desinterés por el
	responsables de la violación a l	los DDHH. Estos temas, so	on un elemento más que se	presente, eso no se
	agregan a otros de condena al p	discute. En cambio		
	esta vez por vía de los derechos	se les ofrece una		
	estrategias políticas.	historia en la que		
	Por otra parte, los temas referio			reconocerse en los
	doctrinas represivas y de los ele			ideales de otros.
posibilidades	de poder y aunque se llame a	juicio a viejos oficiales g	generales, perpetradores de	
estratégicas)	crímenes de lesa humanidad, ha	brá que ver si tales juicios t	terminan en condena.	

Pieza	5 <b>Titular</b> Virtudes de la memoria					
	Noción/comprensión		Marcas sociales	Marcas de estilo	Perfil de	
Variable	subyacer	nte				enunciador
Fragmento						
discursivo						
La publicación del	En este	párrafo, y dado	que el	Es posible que el	La retórica usada por	
Informe de la	autor no	discrimina el la	ipso al	enunciador comparta	el autor es de tipo	El enunciador se
Comisión de la	que se e	stá refiriendo, se	puede	una cierta idea desde	valorativo, se aleja	caracteriza por
Verdades, en	entrever	que se reafirma	la idea	la academia y desde	de la academia.	provenir de la
síntesis, una	de que	todo el r	égimen	la izquierda de que la		academia ya que es
memoria de nuestra	democrát	tico ha sido una l	nistoria	democracia ha sido		historiador.
barbarie oficial, de	de barbar	rie desde el estado		principalmente una		El artículo, sin
los crímenes y				historia de abusos.		embargo, dada la
abusos cometidos				Dado que escribe en		retórica utilizada,
por el Estado y sus				el diario del Estado		dista de ser una
agentes, contra los				comparte la visión		pieza donde se
ciudadanos, durante				del régimen político		observe un estilo
un largo periodo, en				sobre la democracia		propio de la
nombre de culpas sin				y el neoliberalismo.		academia, pues se

probar o razones que solo existen en la mente del represor.			observa fallas en la ubicación de ciertos hechos históricos (la presencia del grupo
Un hombre nefasto del tiempo sombrío de Febres Cordero, Joffre Torbay, acuñó una frase para la historia de la barbarie humana: "A los guerrilleros, como a los pavos, se los mata la víspera"	El sentido subyacente en esta frase es que el gobierno de LFC fue una administracion en la que se instaló un modo de hacer política que se alejaba de los cánones de lo establecido por usos y costumbres en la cultura política ecuatoriana, por eso se transforma en un tiempo de barbarie.	En este caso, el tono ilustra la pertenencia a una militancia de izquierda	que mató al empresario Briz, es de antes del retorno a la democracia y no tiene que ver con LFC). Lo anterior nos permite ubicar al enunciador más del lado de la militancia y la
Desde luego, en el periodo analizado por el informe también hubo guerrilleros de verdad, que decidieron jugarse la vida por sus ideas y recibieron el embate de la represión oficial, que los usaba como justificativo de sus propios actos.	Establece una comprensión del movimiento guerrillero que lo aleja de la común y naturalizada idea de delincuencia y terrorismo. Para el autor, los grupos guerrilleros eran idealistas.  Desde su punto de vista, su responsabilidad es mínima sino nula, pues era el gobierno el que los usaba para implementar su política represiva.  Lo que implica que, de no haber existido guerrilla, de igual manera el gobierno de LFC hubiese implementado la represión.	Esta retorica si es compartida por un sector minoritario de la sociedad, ligado principalmente a la izquierda	propaganda que de la academia.
Y no faltó un grupo terrorista fanático, que secuestró a un joven dirigente empresarial, lo asesinó y luego tiró su cabeza en el patio de un colegio de jovencitas, buscando aterrorizar al país.	La idea subyacente es que existían otras fuerzas, realmente terroristas. Se trata de establecer una diferenciación entre las fuerzas subversivas de la época. Sin embargo, cabe precisar, que el historiador confunde hechos y circunstancias.		
Eso creó el clima social que la extrema derecha necesitaba para justificar su proyecto neoliberal,	Es curioso pero aquí parece que el autor sostiene que la guerrilla se prestó para servir de justificativo al proyecto neoliberal.		
El Informe de la Verdad, ha tenido la virtud de refrescar nuestra memoria colectiva, de hacernos recordar las ruindades de aquel periodo sombrío de nuestra historia, en que el miedo y la incertidumbre reinaban entre el pueblo	Aquí, es posible que la idea subyacente sea que el informe de la CDV permite salir del olvido generado en las historias oficiales.		
Pero esta revelación de una parte sombría de nuestra historia debe servir no solo para exorcizar nuestros demonios interiores, sino para	Al hablar de castigo a los culpables, la idea es que durante todo este tiempo, de 1984 a la primera década del siglo XXI no ha habido el menor intento de romper con la política de impunidad		

proceder al castigo de los culpables y la reparación de las víctimas.			
Junto con ello debemos hacer otras cosas más útiles, tales como limpiar las fuerzas del orden de doctrinas y agentes represivos, y educar a la juventud en el amor a los valores democráticos, enseñándola a valorar la paz, la equidad y la justicia como bienes colectivos.	Es posible que, si bien es cierto, en párrafos anteriores ha alabado la presencia de la juventud que luchaba por los ideales, ahora mencione que el Informe de la CDV permitiría a esa misma juventud valorar la paz (alejándola de la violencia armada) Pero por otro lado, lo más probable es que el párrafo indique que ahora, durante el régimen de RC, si tenemos una paz, producto de la equidad y la justicia que hay que preservar.		

#### **ANEXO 4**

#### MATRICES DIARIO EL UNIVERSO AÑO 2010

#### PIEZA N. 1

#### Matriz N. 1 Datos básicos de identificación de la pieza periodística

Pieza N.	1	Titular	Comisión registró 456 víctimas en su informe							
Fecha de	Género	Autor	Ubicación	Ubicación Elementos vist					suales	
publicación			Solo portada	Portada continúa interior	Solo interior	Sección	Fotografía	Gráfico	Fotografía y gráfico	
Martes 8 de junio de 2010	Noticia	N A		X					X	
Extensión			Observaciones							
Número de	Tamaño de	de noticia <sup>46</sup>								
columnas										
5	Casi media	plana superior								

Pieza N. 1	Titular Comisión registró 456 víctimas en su informe							
	Tema <sup>47</sup>	Resumen Tema 48	Subtemas	Ausencia				
Variables				temáticas				
Fragmentos discursivos								
Luego de dos años y cinco meses de investigación, la Comisión de la Verdad (que empezó a trabajar en enero de 2008) hizo público ayer su informe en el que se destacan violaciones a los derechos humanos durante los once últimos gobiernos, incluyendo el del presidente Rafael Correa.  En total analizó 118 casos que involucran 456 víctimas.	CDV encuentra 456victimas desde 1984 al 2008	La CDV presenta el informe de su investigación de los últimos 11 gobiernos, que da como resultado 456 víctimas y 118 casos de abusos a los DDHH. El gobierno en el que mayormente se violaron los DDHH fue el de LFC, que contabiliza 65 casos y 310 víctimas; también hay 457 agentes del Estado	Violaciones a DDHH incluyen gobierno presidente Correa	En general, se puede observar lo que sabemos que era una de las hipótesis de la CDV, esto es, que durante el gobierno de LFC hubo una política de estado represiva. Eso no se menciona. Se señala que es el				
Según el documento, el periodo con mayor número de casos analizados (65) es el de León Febres-Cordero (1984-1988). En ese tiempo hubo 310 de las 456 víctimas registradas.	Gobierno de LFC es el que mayor número de víctimas presenta	involucrados. La CDV ha logrado que las víctimas o sus familiares denuncien, lo que contribuye a terminar con la impunidad sobre estos crímenes.		periodo de mayor número de casos- victimas, pero no se habla de política.				
La Comisión de la Verdad concentró su esfuerzo en la administracion de León Febres-Cordero, pero también responsabilizó a los demás gobiernos, así como a 457 agentes estatales	Otros gobiernos también responsabilizados de violaciones a los DDHH		Agentes del Estado responsables de violaciones a DDHH	Por otra parte, no se menciona la presencia de AVC como grupo guerrillero, no se dice nada del contexto de esos				
documentos secretos de la policía y de las fuerzas	documentos secretos de PN y FFAA		presidente Correa dispuso	años, solo se toma un				

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> El tamaño de noticia incluye el texto y la parte visual y es en relación al tamaño de la página.
<sup>47</sup> El tema de cada fragmento discursivo
<sup>48</sup> El Resumen se refiere al resumen del tema de la pieza periodística

armadas, gracias a la		desclasificación de	testimonio de
desclasificación de archivos  Hasta 1988 se sabía de muy poco estos hechos y que el Ecuador era conocido como una Isla de Paz. Pero ahora, con la Comisión de la Verdad, la gente perdió el miedo y denunciaron las atrocidades que se cometieron por parte de agentes del Estado	CDV posibilitó que se denuncie violaciones a DDHH	archivos.  Violaciones a los DDHH ha sido tema poco conocido en Ecuador  Ciudadanos pierden miedo y denuncian	uno de sus ex miembros, víctima de tortura.
nunca es tarde para denunciar los delitos de lesa humanidad, pese a que, los posibles responsables como el ex presidente Febres- Cordero y ex ministro de gobierno, Luis Robles Plaza, están muertos.	Delitos de lesa humanidad no prescriben	Algunos de los presuntos responsables ya están muertos	
Juan Cuvi, ex dirigente de Alfaro Vive Carajo, manifestó que esta es una manera de no dejar impune las torturas y desapariciones cometidas en el gobierno de Febres-Cordero.	Trabajo CDV busca que violaciones de DDHH del gobierno LFC no queden en la impunidad.		

## Matriz N. 4 Marco institucional o contexto que rodea la pieza periodística

Pieza N.	1	Fecha	8 de j	unio de 2010		
Titular:				Comisión registró 456 víctimas en su informe		
Justificación de la selección				La noticia, abre una serie de piezas periodísticas acerca del segundo hito de la		
				CDV, esto es, la presentación de su informe.		
Autor (secciones q	ue cubre	; función dent	ro del	N A		
medio)						
Motivo del artículo	)			Dar a conocer detalles del informe presentado y de las acciones de la CDV		
Sección en la que a	parece			Actualidad		

Pieza N.	1	Titular	Comisión registró 456	víctimas en su informe		
Variables Componer	ntes pie	eza.	Descripción formal	Género del componente	Función semántica del componente	Función comunicativa del componente
periodístic	a					
Fecha y lu	gar					
Cabezote	del dia	rio	NA			
Titular			En negrilla	Informativo	Expone el número de víctimas de violaciones a los DDHH que encontró la Comisión	Comunica la lector el aspecto principal de los hallazgos de la CDV
Elementos	gráfic	os	Foto ByN	Informativo	Presenta a la presidente de la CDV	Da rostro de quien estuvo al frente de la CDV
Estructura unidades o (fragment	lel sent os disc	tido ursivos)				
Luego de d meses de		•		Informativo	Significa que la CDV terminó su trabajo	Le señala al lector el alcance del trabajo de la

Comisión de la Verdad			con un informe.	CDV, al destacar las
(que empezó a trabajar en				violaciones a los DDHH
enero de 2008) hizo				durante 11 gobiernos.
público ayer su informe en				durante 11 gobiernos.
el que se destacan				
violaciones a los derechos				
humanos durante los once				
últimos gobiernos,				
incluyendo el del				
presidente Rafael Correa.				
presidente Raraei Correa.		Informativo	Destaca el periodo de	Le indica al lector con
En total analizó 118 casos		Illioilliativo		
			mayor violación a los	precisión el periodo de
que involucran 456			DDHH	LFC como el gobierno en
víctimas.				que mayor medida se
Según el documento, el				produjo violaciones a los
periodo con mayor número				DDHH.
de casos analizados (65) es				
el de León Febres-Cordero				
(1984-1988). En ese				
tiempo hubo 310 de las				
456 víctimas registradas.		Informativo	Significa que el	
			gobierno de la CDV	Le señala al lector que la
La Comisión de la Verdad			no fue el único en el	CDV no solo observó al
concentró su esfuerzo en la			que se produjeron	gobierno de LFC sino a
administracion de León			violaciones a los	todos los gobiernos del
Febres-Cordero, pero			DDHH.	periodo democrático.
también responsabilizó a				
los demás gobiernos, así				
como a 457 agentes		Informativo		
estatales			Señala que el informe	Le indica al lector que el
estatares			se realiza en base a	informe tiene fuerza
E1 : 6 1 / : 1 :				
El informe logró incluir			documentos de las	porque se hace en base a
documentos secretos de la			fuerzas de policía y	documentos de la policía
policía y de las fuerzas			fuerzas armadas.	y FFAA. Le señala
armadas, gracias a la				también al lector que eso
desclasificación de				es posible porque hubo
archivos				una desclasificación de
archivos				
				tales archivos, ordenada
		Valorativo		por el ejecutivo.
			Significa que durante	Le indica al lector que
			mucho tiempo hubo	hubo a esperar que
			miedo para denunciar	existiera la CDV para que
Hasta 1988 se sabía de			los abusos del estado	la gente perdiera el miedo
			los abusos del estado	
muy poco estos hechos y				y denunciara los abusos.
que el Ecuador era				También indica que había
conocido como una Isla de				una visión distorsionada
Paz. Pero ahora, con la				del país durante el
Comisión de la Verdad, la				gobierno de LFC.
gente perdió el miedo y				gooding do Li C.
		Valoreti		
		Valorativo	T 12 1 1 1 12 .	T ~ 1 1 1 .
atrocidades que se			Indica que los delitos	Le señala al lector que
cometieron por parte de			de lesa humanidad no	existe la posibilidad de
agentes del Estado			prescriben y que los	denunciar los delitos de
			responsables	lesa humanidad, que
nunca es tarde para			principales del	siempre se pudo, pero que
denunciar los delitos de			periodo de LFC ya	es este gobierno el que lo
			periodo de LFC ya	
lesa humanidad, pese a			no pueden responder	hace.
que, los posibles			por los hechos que se	
responsables como el ex		Valorativo	les imputan.	
presidente Febres-Cordero				
y ex ministro de gobierno,			Indica que ex	Le señala al lector que el
Luis Robles Plaza, están			miembros de AVC	sentido de la CDV es
-				
muertos.			consideran que se	terminar con la
			puede dejar atrás la	impunidad.
Juan Cuvi, ex dirigente de			política de impunidad	
Alfaro Vive Carajo,			que caracterizó al	
manifestó que esta es una			gobierno de LFC y al	
manera de no dejar impune			régimen democrático.	
			regimen democratico.	
las torturas y				
desapariciones cometidas				
en el gobierno de Febres-				
Cordero.				
	1			

Matriz N. 6. Matriz de Identificación de elementos de la Formación Discursiva

Pieza N.	1	Titular	Comisión registró 456 víctin	nas en su informe
	Objetos	Sujetos	Conceptos	Temas
Variables	ļ			
Fragmentos	ļ			
discursivos	ļ			
Luego de dos años y	Informe de la CDV	Rafael Correa	DDHH	CDV encuentra
cinco meses de	ļ			456victimas desde
investigación, la	Violaciones a los		Sistema democrático	1984 al 2008
Comisión de la Verdad	DDHH durante el			
(que empezó a trabajar	periodo democrático			
en enero de 2008) hizo público ayer su	ļ			
informe en el que se	ļ ļ			
destacan violaciones a	ļ			
los derechos humanos	ļ			
durante los once	ļ			
últimos gobiernos,	ļ			
incluyendo el del	ļ			
presidente Rafael	ļ			
Correa. En total analizó 118				
casos que involucran	ļ			
456 víctimas.	ļ			
Según el documento, el	Periodo de LFC el que	LFC		Gobierno de LFC es el
periodo con mayor	mayor número de			que mayor número de
número de casos	violaciones a los			víctimas presenta
analizados (65) es el de	DDHH tiene.			
León Febres-Cordero	ļ			
(1984-1988). En ese tiempo hubo 310 de	ļ			
las 456 víctimas	ļ			
registradas.	ļ			
La Comisión de la	Violaciones a los	LFC	DDHH	Otros gobiernos
Verdad concentró su	DDHH en otros			también
esfuerzo en la	gobiernos.		Sistema democrático	responsabilizados de
administracion de León Febres-Cordero, pero	ļ			violaciones a los DDHH
también responsabilizó	ļ			DDIIII
a los demás gobiernos,	ļ			
así como a 457 agentes	ļ			
estatales				
El informe logró	Archivos de		Organismos de seguridad	Informe incluye
incluir documentos	instituciones de		Sistema democrático	documentos secretos de
secretos de la policía y de las fuerzas armadas,	seguridad desclasificados		Sistema democratico	PN y FFAA
gracias a la	desclasificados			
desclasificación de	ļ			
archivos				
Hasta 1988 se sabía de	Ecuador Isla de Paz		DDHH	CDV posibilitó que se
muy poco estos hechos				denuncie violaciones a
y que el Ecuador era conocido como una	Atrocidades y abusos			DDHH
Isla de Paz. Pero	del estado			
ahora, con la Comisión				
de la Verdad, la gente				
perdió el miedo y				
denunciaron las				
atrocidades que se				
cometieron por parte				
de agentes del Estado	1			1

nunca es tarde para	Delitos	de	lesa	LFC	DDHH	Delitos de lesa
denunciar los delitos de	humanida	d				humanidad no
lesa humanidad, pese a				Luis Robles Plaza		prescriben
que, los posibles						
responsables como el						
ex presidente Febres-						
Cordero y ex ministro						
de gobierno, Luis						
Robles Plaza, están						
muertos.						
Juan Cuvi, ex dirigente	Torturas			Juan Cuvi	DDHH	Trabajo CDV busca
de Alfaro Vive Carajo,						que violaciones de
manifestó que esta es	Impunida	d			Sistema judicial	DDHH del gobierno
una manera de no dejar						LFC no queden en la
impune las torturas y	AVC				Sistema democrático	impunidad.
desapariciones						
cometidas en el						
gobierno de Febres-						
Cordero.						

#### Matriz N. 7 Identificación de la Formación discursiva

Pieza N.	1	Titular	Comisión registró 4	56 víctimas en su informe		Formación Discursiva
		Descripci	ón			Discursiva
Variables	Variables		es de cia	Instancias de legitimación	Rejillas de especificación	
Objetos						
<b>Y</b>	o LFC el mayor de sa los senta. s a los de es de ados estado e lesa	manifiesta de la G dentro de del Estado  Como her ocasiones. los DDHI parte de u de estado el gobiern y sostenid estructura el periodo  La práctic fuerzas produce políticas posible qi gobierno lado, la dichos ara gobierno ciudadana desarrollo  La impun emerge e LFC y se de tod	mos dicho en otras, las violaciones a H emergieron como na política represiva implementada por o neoliberal de LFC las –al menos en sus s- a lo largo de todo democrático.  La del secreto de las de seguridad se como parte de de estado y es ue se inicie con el de LFC. por otro desclasificación de chivos ocurre en el de la revolución, lo que posibilita el de la investigación idad como práctica, en el gobierno de sostiene a lo largo o el régimen	El informe se legitima dentro del ámbito estatal y dentro de la sociedad civil, en los sectores identificados con la defensa de los DDHH. También se legitima al hacerse eco de él, los medios de comunicación.  Las violaciones a los DDHH encontraron legitimidad en una parte de la sociedad que decidió aceptar como válido el discurso del gobierno de LFC –vehiculizado acríticamente por los medios- de que se libró al país del terrorismo.  La impunidad se legitimó en la medida que la justicia del país no juzgó los casos como debía y terminaron liberando de responsabilidad política al gobierno.	El informe es cuestionado por sectores afines al presidente LFC y en general al PSC y al gobierno de 1984-1988.  Para la comprensión de una parte del espectro político, situada en la derecha, la violaciones a los DDHH ocurridas durante el gobierno de LFC son el producto de excesos y no de una política oficial. Y además, son el resultado de la lucha insurgente.  No existe impunidad pues los delitos contra los DDHH fueron juzgados por los tribunales respectivos y hubo sentencias	La FD presente en esta pieza periodística se produce a partir del hecho de la presentación del informe de la CDV. En efecto, este hecho discursivo marco un antes y un después en relación al proceso de la CDV. Ya no se trata solamente de una comisión que está investigando sino que ahora ya existe un producto a partir de un proceso de investigación que movilizó a actores sociales y políticos y a los medios de comunicación. Este hecho, permite—como un umbralevidenciar con la fuerza de la verdad de los testimonios sostenidos por pruebas documentales, ubicar en el discurso religiar oficial la producto a partir de un proceso de investigación que movilizó a actores sociales y políticos y a los medios de comunicación.
		democráti				político oficial lo
		Descripci				que se tenía por
Variables		Tradicion	, 0	Realidad institucional	Posición del sujeto en	cierto en un cierto
a		leyes;	aceptación	que rodea al hablante	relación a los objetos.	sentido común
Sujetos		espontáno	ea			propio de la

Rafael Correa	Los sujetos que aparecen en	En el caso de RC, él es	Destacamos la posición	izquierda y de los
	esta pieza periodística, son	el presidente de la	de JC al ser crítico al	organismos de
LFC	todos ellos nombrados.	República; en el caso	gobierno de LFC y a la	DDHH: que el
	Aparecen en la misma como	de los fallecidos LFC y	impunidad existente a lo	gobierno de LFC
Robles Plaza	impulsadores de la CDV	LRP, fueron presidente	largo de todo el régimen	había cometido
	(caso RC) o como nombrados	y ministro de gobierno	democrático.	muchas violaciones
Juan Cuvi	por la misma (LFC, Robles	durante el periodo 84-		a los DDHH y
	Plaza)	88.		crímenes de lesa
	También aparece Juan Cuvi			humanidad.
	como víctima, ex miembro de			Pero la FD se
	AVC.			construye también
	El artículo evidencia objetos q	ue se articulan a campos	o dominios que adquieren	alrededor de la idea
Descripción	posiciones distintas a las que	de la impunidad lo		
	relevancia al ser posicionados	que lleva al		
	Estado. A partir de ahí entra a	cuestionamiento de		
Conceptos	judicial y los organismos de seg	todo el Régimen		
(Dominio	Ahora bien, esas mismas instan	democrático.		
asociado)	espera que sean reformadas p			
	terminar con la impunidad.			
	Lo que podemos observar es			
Descripción	relevancia van a tener es el de d			
	víctimas de violaciones a los			
	disputa ideológico política con			
	las FFAA y de policia que e			
	antisubversiva. Cosa distinta es			
Materialidad (los	prosperará.			
temas y sus	Se mantendrá el discurso de qu			
posibilidades	recuerde hechos que habían per	manecido ocultos y con ello	o terminará la impunidad.	
estratégicas) \				

Pieza	Titular Comis	ión registró 456 víctimas	s en su informe	
	Noción/comprensión	Marcas sociales	Marcas de estilo	Perfil de enunciador
Variable	subyacente			
Fragmento				
discursivo				
Luego de dos años y	La idea subyacente principal en	La mención relativa	El estilo es	El enunciador, DEU,
cinco meses de	este párrafo es que el régimen	al periodo de trabajo	descriptivo-	usa un tono neutro
investigación, la	democrático como tal es puesto	de la CDV nos dice	informativo.	para proporcionar la
Comisión de la	en cuestionamiento al ser objeto	que existe un		información. Sin
Verdad (que empezó a trabajar en enero	de investigación los 11 gobiernos.	cuestionamiento a su labor, lo que es		embargo, es indudable que su
de 2008) hizo	También subvace la idea de que			indudable que su discurso se encuentra
público ayer su	la CDV no ha tenido reparo en	compartido por sectores sociales y		cruzado por las
informe en el que se	investigar al propio régimen	políticos con los que		circunstancias
destacan violaciones	político que la constituyó, lo que	se identifica el		políticas de contexto.
a los derechos	abona a la idea de su	medio.		Pero antes de eso,
humanos durante los	independencia y de transparencia			habría que ubicar que
once últimos	del gobierno de RC.			una de sus
gobiernos,	C			características es la
incluyendo el del				de ser un periodismo
presidente Rafael				que se autodefine
Correa.				como serio y de
En total analizó 118				centro, por eso
casos que involucran				consideramos que
456 víctimas.				adopta, en esta pieza,
Según el documento,	La idea subyacente es que las	También se puede		una actitud en la que
el periodo con mayor	denuncias realizadas desde la	sostener que el diario		describe de manera
número de casos	sociedad civil eran justas pues,	hace uso de una		neutral los datos más
analizados (65) es el	ya no se trata de afirmaciones	redacción		relevantes del
de León Febres-	sino de una postura oficial de un	comprensible para su		informe, sin
Cordero (1984-	organismo auspiciado desde el	público lector.		mencionar, por
1988). En ese tiempo	estado.			ejemplo, los
hubo 310 de las 456				cuestionamientos que
víctimas registradas.				tuvo la comisión por

La Comisión de la Verdad concentró su esfuerzo en la administracion de León Febres- Cordero, pero también responsabilizó a los demás gobiernos, así como a 457 agentes estatales	Se reitera la idea de que las violaciones a los DDHH se dieron a lo largo de todo el régimen democrático.  También se entiende que el trabajo de la CDV no es una persecución al gobierno de LFC, sino que implica observar a otros gobiernos y a agentes de la ley.	Es posible que el diario tenga que dar cuenta de las nuevas condiciones políticas —la ley de comunicación y la hegemonía del gobierno- y, en ese sentido, no pueda dejar de exponer al gobierno de LFC como el principal violador de DDHH	parte de actores políticos ligados al PSC, con los que el diario ha tenido relación.
El informe logró incluir documentos secretos de la policía y de las fuerzas armadas, gracias a la desclasificación de archivos	Como lectura subyacente tenemos que la desclasificación de archivos se logra a partir de una decisión política.		
Hasta 1988 se sabía de muy poco estos hechos y que el Ecuador era conocido como una Isla de Paz. Pero ahora, con la Comisión de la Verdad, la gente perdió el miedo y denunciaron las atrocidades que se cometieron por parte de agentes del Estado	Aquí hay una crítica al discurso que desde el PSC se enarbolaba y justificaba la represión: había que mantener la paz.  Por otra parte consideramos que se encuentra presente la idea de que es la decisión del gobierno de crear la CDV la que permite que se hable sobre las violaciones a los DDHH de las que antes se callaba.		
nunca es tarde para denunciar los delitos de lesa humanidad, pese a que, los posibles responsables como el ex presidente Febres-Cordero y ex ministro de gobierno, Luis Robles Plaza, están muertos.	Lo que otros gobiernos pudieron haber hecho, pues los crímenes de lesa humanidad no prescriben, lo ha tenido que hacer el gobierno del presidente Correa.		
Juan Cuvi, ex dirigente de Alfaro Vive Carajo, manifestó que esta es una manera de no dejar impune las torturas y desapariciones cometidas en el gobierno de Febres- Cordero.	La CDV, creación del gobierno de la RC, permitirá terminar con la impunidad.		

#### PIEZA N. 2

## Matriz N. 1 Datos básicos de identificación de la pieza periodística

Pieza N.	2	Titular	Nebot dice que i	Nebot dice que régimen lo persigue con informe para quitarle la alcaldía					
Fecha de	Género	Autor	Ubicación	Ubicación Elementos visuales					
publicación			Solo portada	Portada continúa interior	Solo interior	Sección	Fotografía	Gráfico	Fotografía y gráfico
Jueves 10 de junio	Noticia			X		Actualidad	X (color)		
Extensión	Extensión		Observaciones						
Número de columnas	Tamaño de noticia								
6	¾ de página;	superior							

Pieza N.	Titular Nebot dice que régin	men lo persigue con informe	para quitarle la alca	ıldía
Variables Fragmentos discursivos	Tema	Resumen Tema	Subtemas	Ausencia temáticas
El alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, repudió el informe de la comisión de la Verdad que lo menciona como uno de los presuntos responsables de las violaciones a los derechos humanos durante la administracion del presidente León Febres- Cordero.	Nebot rechaza el informe de la CDV	El informe de la CDV involucra a JN en dos casos de tortura. En uno de ellos, Juan Cuvi ex militante de AVC, detenido por el secuestro de Nahim Isaias, refiere que JN, máxima autoridad de policía en ese momento,	Nebot involucrado por informe CDV en violaciones a DDHH	Cuando Nebot dice que el informe pretende honrar delincuentes, el diario no dice nada respecto a la frase y el contexto en el que, la palabra
El documento lo nombra en dos hechos: en el testimonio que dio Juan Cuvi, ex militante de Alfaro Vive Carajo, sobre las torturas que sufrió después de que dicha agrupación subversiva secuestró al banquero Nahim Isaías	Nebot involucrado en tortura de militante AVC	fue testigo del maltrato que recibía en la dependencia policial y no lo detuvo. Por su parte JN, descalifica al informe como parte de la persecución política del gobierno que pretende	Militante AVC torturado luego de secuestro Nahim Isaias.	delincuente, se asoció a los miembros de AVC.
Para el alcalde, esos señalamientos, son una "patraña" y responden a una persecución política del régimen de Rafael Correa Según el, el texto busca 'honrar a delincuentes'	Informe CDV es persecución política del gobierno	quitarle la alcaldía, llamándolo "patraña" y acusándolo de querer "honrar" a delincuentes.	Informe CDV busca legitimar delincuentes.	
Nebot afirmó, que de forma 'mañosa', la Comisión indica que el presenció la tortura de Cuvi, cuando este habla de un interrogatorio	CDV involucra a Nebot de manera mañosa en tortura a Cuvi			
Pero el aludido ratificó ayer que Nebot estuvo presente durante un interrogatorio "en el cual estaba vendado y esposado", "Él pudo ver estado en el que yo estaba y el maltrato que yo sufría, y el haber permitido que eso continuara constituye una complicidad de los hechos", denuncio Juan Cuvi.	Juan Cuvi ratifica que Nebot fue testigo de su tortura			
El ex militante de Alfaro	Nebot pudo impedir la tortura		Nebot era	

la policía en la provincia, estaba al tanto de lo que ocurría y pudo haber puesto el alto a las torturas que Cuvi asegura haber recibido en las dependencias policiales.		policía de la provincia.	
	Tema tortura Cuvi procesado por la justicia.		

## Matriz N. 4 Marco institucional o contexto que rodea la pieza periodística

Pieza N.	2	Fecha	Jueve	s 10 de junio
Titular:				Nebot dice que régimen lo persigue con informe para quitarle la alcaldía
Justificación de la	selección			La pieza es considerada dentro de este trabajo porque Nebot es un personaje central en el periodo del gobierno de LFC y es nombrado en el informe de la CDV.
Autor (secciones q medio)	ue cubre	; función dent	ro del	NA
Motivo del artículo	1			El articulo aparece para dar cuenta de la reacción del alcalde Jaime Nebot a la publicación del informe de la CDV
Sección en la que a	parece	•		Actualidad

Pieza N. 2 Titular	Nebot dice que régime	n lo persigue con informe	para quitarle la alcaldía	
Variables	Descripción formal	Género del componente	Función semántica del componente	Función comunicativa del componente
Componentes pieza				
periodística				
Fecha y lugar				
Cabezote del diario				
Titular	En negrilla	Informativo		
Elementos gráficos	2 fotografías en color	informativo		
Estructura del artículo en unidades del sentido (fragmentos discursivos)  El alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, repudió el informe de la comisión de la Verdad que lo menciona como uno de los presuntos responsables de las violaciones a los derechos humanos durante la administracion del presidente León Febres-Cordero.		Informativo	Indica la reacción del abogado Nebot sobre el informe de la CDV	Comunica al lector el rechazo del alcalde Nebot al involucramiento en casos de violación a los DDHH que realiza el informe de la CDV.
El documento lo nombra en dos hechos: en el testimonio que dio Juan		Informativo	Significa que específicamente el informe lo involucra	Comunica al lector que existen testimonios que involucran al alcalde

G : 1114 1 1		1 1	NT 1
Cuvi, ex militante de		en dos casos de	Nebot concretamente con
Alfaro Vive Carajo, sobre		tortura.	casos de tortura.
las torturas que sufrió			
después de que dicha			
agrupación subversiva			
secuestró al banquero			
Nahim Isaías	Informativo-		Le indica al lector que el
Namim Isaras	valorativo	El alcalde Nebot	gobierno usa a la CDV y
B 1 1 11	vaiorativo		
Para el alcalde, esos		rechaza el informe	a su informe como
señalamientos, son una		como persecución	herramienta de
"patraña" y responden a		política.	persecución política.
una persecución política			Indica al lector la
del régimen de Rafael			valoración que Nebot
Correa			tiene de los individuos
Según él, el texto busca			cuyos derechos fueron
'honrar a delincuentes'	Informativo-	Significa que Nebot	violados ("delincuentes")
nomai a definedentes		Č 1	
37.	valorativo.	señala una	y la consideración que
Nebot afirmó, que de		inconsistencia del	tiene sobre el trabajo de
forma 'mañosa', la		informe de la CDV	la CDV.
Comisión indica que el			
presenció la tortura de			
Cuvi, cuando este habla de		Significa que hay una	
un interrogatorio	Informativo	reafirmación del	Indica el lugar de Nebot
un interrogatorio	momativo	testimonio que acusa	en los hechos en los que
D1 -11:11:6:4		a Nebot de haber	1
Pero el aludido ratificó			
ayer que Nebot estuvo		permitido la tortura.	cómplice de tortura.
presente durante un			
interrogatorio "en el cual			
estaba vendado y			
esposado", "Él pudo ver			
estado en el que yo estaba			
y el maltrato que yo sufría,			
y el haber permitido que			
		C::::: N-1	
eso continuara constituye	* 0	Significa que Nebot	a ~ 1 11
una complicidad de los	Informativo-	estaba en posición de	Señala al lector que existe
hechos", denuncio Juan	valorativo	conocer lo que pasaba	un cambio del argumento
Cuvi.		con los detenidos y	inicial, puesto que ahora
		podía haber detenido	se menciona que Nebot
El ex militante de Alfaro		la tortura.	"debía estar al tanto"
Vive argumentó que			porque era gobernador
Nebot, al ser la máxima			porque era governador
autoridad de la policía en			
la provincia, estaba al tanto		G: :C	
de lo que ocurría y pudo		Significa que, para	
haber puesto el alto a las		Nebot el tema ya fue	Le indica al lector que la
torturas que Cuvi asegura	Informativo-	juzgado.	CDV pretende
haber recibido en las	valorativo		investigarlo por
dependencias policiales.			cuestiones que ya fueron
			juzgadas y que por tanto
"Ese tema ya fue			se trata de un ataque a la
investigado, juzgado,			institución judicial.
			monucion judiciai.
sentenciado y archivado			
por la justicia ordinaria",			
refutó ayer Nebot.			

### Matriz N. 6. Matriz de Identificación de elementos de la Formación Discursiva

Pieza N.	2	Titular	Nebot dice que régimen lo persigue con informe par quitarle la alcaldía	
Variables Fragmentos discursivos	Objetos	Sujetos	Conceptos	Temas

El alcalde de	Informe de la CDV	JN	DDHH	Nebot rechaza el
Guayaquil, Jaime				informe de la CDV
Nebot, repudió el	Violación de DDHH	LFC		
informe de la comisión				
de la Verdad que lo				
menciona como uno de				
los presuntos				
responsables de las				
violaciones a los				
derechos humanos				
durante la				
administracion del				
presidente León				
Febres- Cordero.				
El documento lo	Testimonio de AVC	Juan Cuvi	Subversión	Nebot involucrado en
nombra en dos hechos:	Testimonio de IIV e	vaar cuvi	Suo (Cision	tortura de militante
en el testimonio que	Secuestro de Nahim			AVC
dio Juan Cuvi, ex	Isaías		DDHH	11,0
militante de Alfaro	134143		DEIIII	
Vive Carajo, sobre las	Torturas			
torturas que sufrió	Torturas			
después de que dicha				
agrupación subversiva				
secuestró al banquero				
Nahim Isaías Para el alcalde, esos	Domanovaión 1/4:	IN	Nuovo mánim	Informa CDV
,	Persecución política	JN	Nuevo régimen político	Informe CDV es
señalamientos, son una	Informe CDV	D C 1C		persecución política
"patraña" y responden	cuestionado	Rafael Correa		del gobierno
a una persecución				
política del régimen de				
Rafael Correa				
Según el, el texto busca				
'honrar a delincuentes'				
Nebot afirmó, que de	Informe CDV	JN		CDV involucra a
forma 'mañosa', la	cuestionado			Nebot de manera
Comisión indica que el		Juan Cuvi		mañosa en tortura a
presenció la tortura de				Cuvi
Cuvi, cuando este habla				
de un interrogatorio				
Pero el aludido ratificó	Testimonio de tortura	JC	DDHH	Juan Cuvi ratifica que
ayer que Nebot estuvo				Nebot fue testigo de su
presente durante un		JN		tortura
interrogatorio "en el				
cual estaba vendado y				
esposado", "Él pudo				
ver el estado en el que				
yo estaba y el maltrato				
que yo sufría, y el				
haber permitido que				
eso continuara				
constituye una				
complicidad de los				
hechos", denuncio Juan				
Cuvi.				
El ex militante de	AVC	JC	DDHH	Nebot pudo impedir la
Alfaro Vive argumentó	1			tortura
que Nebot, al ser la	Gobernador del	JN		Milain
máxima autoridad de la	guayas conocedor de	011		
policía en la provincia,	acciones policiales			
estaba al tanto de lo	acciones poneiales			
que ocurría y pudo				
haber puesto el alto a				
las torturas que Cuvi				
asegura haber recibido				
en las dependencias				
	İ		1	
policiales.	G 1: :	TAT		
"Ese tema ya fue	Caso archivado	JN	Sistema de justicia	
"Ese tema ya fue investigado, juzgado,	Caso archivado	JN	Sistema de justicia	
"Ese tema ya fue investigado, juzgado, sentenciado y	Caso archivado	JN	Sistema de justicia	
"Ese tema ya fue investigado, juzgado,	Caso archivado	JN	Sistema de justicia	

refutó ayer Nebot.		

Matriz N. 7 Identificación de la Formación discursiva

Pieza N. 2	Titular Nebot dice que régin	ne para quitarle la alcaldía	Formación Discursiva			
	Descripción			Esta pieza		
Variables Objetos	Superficies de emergencia	Instancias de legitimación	Rejillas de especificación	periodística se inscribe en un momento político y de la coyuntura		
Informe de la CDV Violación de DDHH Testimonio de AVC, torturas Secuestro de Nahim Isaías Persecución política del gobierno Informe CDV cuestionado Gobernador del guayas conocedor de acciones policiales Caso archivado	Como se ha visto, el informe de la CDV aparece como objeto a partir de la investigación de la Comisión, que toma los testimonios de ex dirigente de grupo subversivo que actuó durante el gobierno de LFC con hechos como el secuestro de NI.  Dicho grupo fue reprimido por el gobierno de LFC, y del que JN era el gobernador de la provincia del guayas.  Actualmente la CDV, al presentar su informe es cuestionada por el aludido Nebot como un instrumento de persecución política.  La justicia habría actuado en su momento, convirtiendo al señalamiento de la CDV en un elemento de persecución.	El informe de la CDV es legitimado desde el estado y desde parte de la sociedad civil relacionada a la defensa de los DDHH y a la izquierda. El discurso de Nebot, que cuestiona a la CDV se legitima en parte de la sociedad civil, que asume como verdadero el discurso del necesario combate al terrorismo. La actuación del sistema de justicia que, de acuerdo a Nebot, habría juzgado y archivado el caso en el que se lo nombra, se legitima en parte de la sociedad.	Hay sistemas de significación contrarios a los dichos de Nebot. En este caso, el informe de la CDV no es un instrumento de persecución, por el contrario es una herramienta para acabar con la impunidad presente en todo el régimen democrático y que invalida lo actuado por el sistema de justicia —al que hace referencia Nebot, cuando dice que el caso en el que se lo señala ya fue juzgado. Hay que considerar también que al Nebot hablar de "justicia ordinaria" resta carácter político a AVC, lo que es contradicho por un sistema de significados presente en una parte del	caracterizada por la emergencia del producto del trabajo de la CDV, esto es su informe, acontecimiento político discursivo que se constituye en un umbral a partir del cual circulan contenidos que tienen efectos en la política.  Así, Jaime Nebot es cuestionado seriamente y tiene que salir a defenderse; emerge el testimonio de un ex AVC que lo acusa directamente de haber presenciado su tortura y eso sucede –a diferencia de un documental en el que emerge por		
	Descripción		espectro político.	primera vez de manera pública esa		
Variables	Tradiciones; reglamentos;	Realidad	Posición del sujeto en	acusación- en un		
Sujetos	leyes; aceptación espontánea	institucional que rodea al hablante	relación a los objetos.	diario de Guayaquil y de circulación		
Dujetos	Los sujetos del discurso están	Jaime Nebot hace	Jaime Nebot tiene una	nacional.		
Jaime Nebot LFC Rafael Correa Juan Cuvi	presentes en los dichos de JN y JC. De ellos se observan citas textuales. Su presencia obedece a una tradición de políticos que se encuentran en las antípodas del espectro y en esa medida a una aceptación espontánea en sectores de la	parte de la tendencia política de derecha del país. Es líder de un movimiento de esa tendencia. Es alcalde de Guayaquil y de ahí radica la importancia de la acusación que	posición crítica frente al informe de la CDV y la acusación que se le hace en él. Respecto a la justicia más bien se coloca en una posición de transmisión pues el considera que hizo su			
	sociedad ecuatoriana.	hace la CDV.	trabajo. Esto mismo			

	Otros sujetos son		puede servir para				
	3		considerar al sistema				
	mencionados, entre ellos el						
	presidente Correa y LFC,		democrático.				
	ambos como parte del		En relación a AVC es				
	contextos de la CDV y de las		crítico, pero				
	acusaciones de violación de		indirectamente, al				
	los DDHH, respectivamente.		considerar que el caso de				
			tortura de Juan Cuvi fue				
			tratado por la justicia				
			ordinaria.				
	El contenido de esta pieza per	riodística nos hace pensar	en la actualización de las	1			
Descripción	críticas realizadas por la derecha						
	la izquierda, que siempre ha esta	la izquierda, que siempre ha estado buscando acceder al poder.					
	Ahora, al parecer los papeles se						
	críticamente a los DDHH, como	críticamente a los DDHH, como protectores de delincuentes, denuncia persecución de					
	parte de la izquierda, ahora en el	l poder.	•				
Conceptos	Esa derecha, apela al sistema						
(Dominio		responsabilidades en los hechos en los que son nombrados, pero esa justicia es					
asociado)	también cuestionada junto con to		, 1				
	Pensamos que la posibilidad de						
Descripción	tienen una cierta posición en la						
/.	idea de que Jaime Nebot prese						
Materialidad	amplitud luego de la exhibición						
(los temas y sus	AVC; por otro lado la idea de q	ue Nebot no es responsabl	le de haber presenciado una				
posibilidades	tortura también está posicionada	i. Es como si se estuviese e	n un impasse.				
estratégicas)	1		•				

Pieza	2	Titular	Nebot dice que régimen lo persigue con informe para quitarle la alcaldía				
		comprensión		Marcas sociales	Marcas de estilo	Perfil de	
Variable	subyacei	nte				enunciador	
_							
Fragmento discursivo							
El alcalde de	D- 1- 1-		14	el enunciador	El estilo es	El	
Guayaquil, Jaime		trayectoria de Ne al discurso d		mantiene con una	El estilo es periodístico,	El enunciador DEU, es un medio	
Nebot, repudió el		al "repudiar" el in		parte de la sociedad	informativo.	periodístico que se	
informe de la	,	OV, lo que se en		ecuatoriana. una	iliformativo.	caracteriza a sí	
comisión de la		actualización		posición en la que		mismo como de	
Verdad que lo		de rechazo		comparte un cierto		centro. En esa	
menciona como uno		ciones de DDHH,		rechazo por lo que		medida, hace parte	
de los presuntos		ica –como se vei		se conoce como		de los discursos	
responsables de las		de defensora		defensa de los		sociales, entre ellos,	
violaciones a los	delincuer			DDHH.		el de los DDHH. Por	
derechos humanos	dellifedel			551111		eso le da espacio al	
durante la						testimonio de un ex	
administracion del						militante de los	
presidente León						DDHH. Por otra	
Febres- Cordero.						parte, no hay que	
El documento lo	La idea s	ubyacente es subr	ayar la	El secuestro de NI		descontar que a la	
nombra en dos	responsal	bilidad del grupo	AVC	fue repudiado en su		fecha a recibido el	
hechos: en el	en el se	ecuestro de NI	y por	momento por un		embate de las críticas	
testimonio que dio	consiguie	ente justificar	la	vasto sector de la		del gobierno se	
Juan Cuvi, ex	represión	implementada po	r LFC	sociedad		muestre proclive a	
militante de Alfaro				ecuatoriana, por lo		dejar pasar la versión	
Vive Carajo, sobre				que el enunciador se		de Cuvi, aunque sea	
las torturas que				hace eco de ese		sólo de naturaleza	
sufrió después de que				sentimiento		testimonial. En ese	
dicha agrupación						sentido, asume las	
subversiva secuestró						palabras del alcalde	
al banquero Nahim						Nebot que critica	
Isaías	D 1	1	. 1	P 14		fuertemente el informe de la CDV.	
Para el alcalde, esos		pensar que la		Existe en una parte			
señalamientos, son		ite gira en torno a		de la ciudad de		y acusa al gobierno de perseguirlo y de	
una "patraña" y		ión a Nebot la or		Guayaquil, la idea		que el caso de la	
responden a una	un gobie	erno de izquierda	y ios	de que el gobierno		que el caso de la	

	1-f 1- 1 DDIII	4-1:4	t 1- : C:
persecución política	defensores de los DDHH que,	del presidente	tortura de juan Cuvi
del régimen de	como dice la cita, honran	Correa persigue al	ya habría sido
Rafael Correa	delincuentes.	alcalde Nebot.	juzgado por la
Según él, el texto			justicia ordinaria. Lo
busca 'honrar a			anterior ubica al
delincuentes'			enunciador como
Nebot afirmó, que de	La CDV no sería transparente en		conservador pues, en
forma 'mañosa', la	su accionar, al tergiversar los		la medida que asume
Comisión indica que	dichos de una de las víctimas de		los dichos del alcalde
el presenció la	tortura.		Nebot, se encuentra
tortura de Cuvi.			defendiendo del
cuando este habla de			régimen cuyo
un interrogatorio			sistema de justicia
Pero el aludido	Reafirma la idea de que Nebot	Al darle la palabra a	absolvió a Nebot de
ratificó ayer que	por su posición política en el	un ex miembro de	responsabilidad.
Nebot estuvo	gobierno de LFC conocía de las	AVC. DEU.	responsabilitua.
		,	
presente durante un	torturas a las que eran sometidos	comparte con cierta	
interrogatorio "en el	los detenidos.	parte de sus lectores	
cual estaba vendado	Indica que no se trata solo de	la idea de que los	
y esposado", "Él	cosas que se han dicho en otras	testimonios de las	
pudo ver estado en el	oportunidades sino que ahora	víctimas de	
que yo estaba y el	existe una persona que lo	violaciones a los	
maltrato que yo	testimonia.	DDHH son	
sufría, y el haber		importantes. Hay	
permitido que eso		que recordar que en	
continuara constituye		sus páginas	
una complicidad de		escribieron personas	
los hechos",		vinculadas con el	
denuncio Juan Cuvi.		sector de DDHH.	
El ex militante de	Al ser Nebot autoridad del		
Alfaro Vive	gobierno de LFC y saber de la		
argumento que	torturas, implica la idea de que		
Nebot, al ser la	no eran casos aislados sino que		
máxima autoridad de	existía un plan desde el gobierno		
la policía en la	para torturar a los miembros de		
provincia, estaba al	AVC.		
tanto de lo que			
ocurría y pudo haber			
puesto el alto a las			
torturas que Cuvi			
asegura haber			
recibido en las			
dependencias			
policiales.			
"Ese tema ya fue	Al decir que el caso fue juzgado		
investigado, juzgado,	en la justicia ordinaria, la idea		
sentenciado y	subyacente de Nebot es que AVC		
archivado por la	no debía recibir tratamiento		
justicia ordinaria",	político sino de delincuencia		
refutó ayer Nebot.	común.		

### PIEZA N. 4

# Matriz N. 1 Datos básicos de identificación de la pieza periodística

Pieza N.	4	Titular	Qué es la verdad	Qué es la verdad					
Fecha de publicación	Género	Autor	Ubicación	Ubicación Elementos visuales					
publicacion			Solo portada	Portada continúa	Solo interior	Sección	Fotografía	Gráfico	Fotografía y gráfico

				interior				
Sábado 19 de junio de 2010	Opinión - Editorial				X	Opinión		
Extensión			Observaciones					
Número de columnas	Tamaño de n	oticia						
2								

	Titular	Qué es la verdad			
Variables Fragmentos discursivos	Tema		Resumen Tema	Subtemas	Ausencia temáticas
¿Qué es la verdad? Es uno de los grandes temas de la filosofía que ha dado lugar a reflexiones y teorías. Lo cierto es que es muy difícil encontrar la verdad desde una sola perspectiva.  Si se presumen violaciones a los derechos humanos, cometidas desde el Estado o desde ciudadanos violando los derechos de otros ciudadanos, la sociedad tiene la obligación de actuar para que esos hechos no queden en la impunidad.  La llamada Comisión de la Verdad ha presentado su perspectiva de lo ocurrido en un periodo de nuestra historia, corresponde ahora a los jueces encontrar todos los	Sociedad c impunidad a DDHH	lebe evitar la de las violaciones e de la CDV es una a de la historia de	En esta pieza periodística, DEU expone su visión respecto a lo que debe ser la verdad. En este caso, la verdad debe tener como característica la completud, es decir –y pensamos que es una especie de extrapolación de la práctica del periodismo- debe dar cuenta de al menos los dos lados de la información.	La verdad no está en una sola perspectiva.  La justicia debe observar todas las perspectivas  Violaciones a los DDHH en	No se dice, pero lo que está ausente –quizás implícito, pero no negado- es la responsabilidad del Estado en evitar la impunidad.
ángulos y ubicar los hechos en contexto para determinar responsabilidades. En algunos casos tendrá que complementar la investigación, llamando a militares, policías y víctimas, como en el caso de Dayuma, en el que los pobladores del lugar sienten que no se hizo lo suficiente para que su testimonio constara en el informe.  Si queremos la verdad hay que buscarla y procurar que sea lo más completa y objetiva posible. Solo así su búsqueda cumplirá su objetivo y sabremos qué parte de nuestra historia no debemos repetir y, probablemente, aprenderemos también, con dolor, que la		a la verdad más oara no repetir la		Presencia de la violencia subversiva desata violencia del Estado	

Matriz N. 4 Marco institucional o contexto que rodea la pieza periodística

Pieza N.	4	Fecha	Sábad	lo 19 de junio de 2010
Titular:				Qué es la verdad
Justificación de la s	selección			Representa la posición del diario en la coyuntura de presentación del informe de la CDV.
Autor (secciones quedio)	ue cubre	; función den	tro del	Diario El Universo
Motivo del artículo	1			La publicación del informe de la CDV
Sección en la que a	parece		•	Opinión

Pieza N. 4 Titular	Qué es la verdad			
Variables	Descripción formal	Género del componente	Función semántica del componente	Función comunicativa del componente
Componentes pieza periodística				
Fecha y lugar				
Cabezote del diario				
Titular		Consigna	Interroga sobre el significado de la verdad	Indica al lector la posición del diario respecto al tema de coyuntura.
Elementos gráficos				
Estructura del artículo en unidades del sentido (fragmentos discursivos)				
¿Qué es la verdad? Es uno de los grandes temas de la filosofía que ha dado lugar a reflexiones y teorías. Lo cierto es que es muy difícil encontrar la verdad desde una sola perspectiva.		Valorativo	El significado aquí es la pregunta que se hace el diario sobre la verdad.	Le indica al lector que a lo largo de la columna el diario va a cuestionar la idea de una sola verdad.
Si se presumen violaciones a los derechos humanos, cometidas desde el Estado o desde ciudadanos violando los derechos de otros ciudadanos, la sociedad tiene la obligación de actuar para que esos hechos no queden		Valorativo	El significado es que las violaciones a los DDHH deben ser juzgadas para que no exista impunidad.	Le indica al lector que las violaciones a los DDHH pueden venir, no solo del Estado sino desde la propia sociedad.
en la impunidad.  La llamada Comisión de la		Valorativo	Explica el	Valora el trabajo de la CDV al decir que en
Verdad ha presentado su perspectiva de lo ocurrido en un periodo de nuestra historia, corresponde ahora a los jueces encontrar todos los ángulos y ubicar los hechos en contexto para determinar responsabilidades. En			mecanismo que debe usarse a partir de la presentación del informe de la CDV.	algunos casos —donde la observación de los abusos, corresponde al mismo gobierno que creó la CDV- el trabajo de la CDV no incluyó la visión de las víctimas.
algunos casos tendrá que complementar la investigación, llamando a militares, policías y víctimas, como en el caso				
de Dayuma, en el que los				

pobladores del lugar sienten que no se hizo lo suficiente para que su testimonio constara en el informe.  Si queremos la verdad hay que buscarla y procurar que sea lo más completa y objetiva posible. Solo así su búsqueda cumplirá su objetivo y sabremos qué	Valorativo	Significa que, al ser la verdad lo más completa, se evitará cometer errores.	Le indica al lector que la CDV solo tomo en consideración una parte de la verdad y que, al no considerar otras verdades, podría dar lugar a repetir historias dolorosas.
su búsqueda cumplirá su			1 0 1

#### Matriz N. 6. Matriz de Identificación de elementos de la Formación Discursiva

Pieza N.	4	Titular	Qué es la verdad	
Variables	Objetos	Sujetos	Conceptos	Temas
Fragmentos discursivos				
¿Qué es la verdad? Es uno de los grandes temas de la filosofía que ha dado lugar a reflexiones y teorías. Lo cierto es que es muy difícil encontrar la verdad desde una sola perspectiva.	La verdad	Si bien es cierto, DEU no nombra en su columna a nadie, el mismo aparece como un sujeto del discurso pues es el que pronuncia todo el enunciado		Hay una pregunta sobre la verdad
Si se presumen violaciones a los derechos humanos, cometidas desde el Estado o desde ciudadanos violando los derechos de otros ciudadanos, la sociedad tiene la obligación de actuar para que esos hechos no queden en la impunidad.	Violaciones a los DDHH		DDHH	Sociedad debe evitar la impunidad de las violaciones a DDHH
La llamada Comisión de la Verdad ha presentado su perspectiva de lo ocurrido en un periodo de nuestra historia, corresponde ahora a los jueces encontrar todos los ángulos y ubicar los hechos en contexto para determinar responsabilidades. En algunos casos tendrá que complementar la investigación, llamando	CDV Dayuma			El informe de la CDV es una perspectiva de la historia de ese periodo.

Si queremos la verdad hay que buscarla y procurar que sea lo más completa y objetiva posible. Solo así su búsqueda cumplirá su objetivo y sabremos qué parte de nuestra historia no debemos repetir y, probablemente, aprenderemos también, con dolor, que la violencia genera violencia.	a militares, policías y víctimas, como en el caso de Dayuma, en el que los pobladores del lugar sienten que no se hizo lo suficiente para que su testimonio constara en el informe.			
	hay que buscarla y procurar que sea lo más completa y objetiva posible. Solo así su búsqueda cumplirá su objetivo y sabremos qué parte de nuestra historia no debemos repetir y, probablemente, aprenderemos también, con dolor, que la violencia genera	Violencia		más completa para no

## Matriz N. 7 Identificación de la Formación discursiva

Pieza N.	4	Titular	Qué es la verdad			Formación Discursiva
Variables		Descripci Superfici emergence	es de	Instancias de legitimación	Rejillas de especificación	
Objetos Verdad CDV Violencia		La discui emerge e DEU, ya que la asu Otros obje la violen referencia emergido el estado y	sión por la verdad en la dirección de que es el editorial el me. etos como la CDV y cia a la que hace a el diario han respectivamente en y la sociedad.	Dado el carácter de medio de circulación nacional, la discusión sobre el objeto "verdad" se legitima en la sociedad, en los lectores. No podemos saber si existe legitimación en el conjunto de los medios, ya que carecemos de estudios sobre otros medios privados.	La idea de que debe haber una discusión sobre el objeto "verdad" es relativamente novedosa en esta coyuntura. No observamos en consecuencia si existen sistemas de pensamiento diferentes. Sin embargo, por experiencias anteriores —la argentinasabemos que, cuando se enuncia —desde un lugar que no es la izquierda- el deseo de obtener la verdad "completa", esos pedidos son vistos de manera negativa, como un justificativo a la represión.	En esta pieza, DEU, abre la puerta para hacer una crítica a la noción de verdad propuesta por la CDV, que es la de las víctimas y principalmente las del movimiento AVC. En esta formación discursiva, el medio critica —desde otro registro- a la CDV. El registro no es el de la denuncia de la CDV como instrumento de persecución, sino de la parcialidad de sus conclusiones e e incluso de la premia
		Descripci	on			incluso de la propia

Variables	Tradiciones; reglamentos;	Realidad	Posición del sujeto en	indagación. Para
	leyes; aceptación	institucional que	relación a los objetos.	ello, visibiliza el
Sujetos	espontánea	rodea al hablante		caso Dayuma, como
	Como hemos dicho,	La realidad	La posición de DEU en	un caso de violación
	consideramos que DEU es el	institucional que rodea	relación al objeto que	a los DDHH, que la
Diario El	sujeto del discurso. No se	a DEU podría ser vista	releva, esto es, la	CDV no registró.
Universo	encuentra como tal, por	como la del sistema	"verdad" del informe de	
	reglamentos o leyes sino por	político que forma el	la CDV es crítica, por	
	tradición y aceptación	contexto en el que el	considerarla parcial y por	
	espontánea.	medio se desenvuelve	tanto ineficiente. Al	
	_		mismo tiempo nos	
			transmite su idea de	
			verdad completa la que,	
			de acuerdo a su	
			concepción, permitiría	
			que la sociedad avanzara	
			sin cometer el error de	
			entrar en la violencia, de	
			cualquier tipo.	
	En esta pieza periodística la n	oción de verdad entra a s	ser interrogada a partir del	
Descripción	informe de la CDV. En este s	sentido para el sujeto del	discurso, la verdad puede	
	alcanzarse, a condición de busc	arla de manera exhaustiva	a. La verdad completa sería	
	entonces una obra del trabajo pe	riodístico que permitiría sa	alvar las parcialidades de un	
Conceptos	régimen político que tiene intere	eses de esa naturaleza.		
(Dominio \	Las violaciones a los DDHH, q	ue pueden provenir tanto o	desde el estado como desde	
asociado)	la sociedad, podrían caer en la			
	pues al no conocer todos los áng			
	La idea de que la verdad con			
Descripción	permita que los actores ahora cu			
	historia, no tiene perspectivas de			
Materialidad				
(los temas y sus				
posibilidades				
estratégicas)				

Pieza	4	Titular	Qué es	la verdad		
	Noción/c	omprensión		Marcas sociales	Marcas de estilo	Perfil de enunciador
Variable	subyacen	ıte				
Fragmento						
discursivo						
¿Qué es la verdad? Es		subyacente es	1	Diario E Universo	El estilo es	El enunciador, DEU,
uno de los grandes	trabajo de	e la CDV apuntó	, desde	se hace eco de una	valorativo.	se autodefine como
temas de la filosofía		ipio, a una	verdad	parte de la sociedad		de centro, alejado de
que ha dado lugar a	sesgada			política y de la		los extremos de la
reflexiones y teorías.				sociedad civil que		radicalidad política.
Lo cierto es que es				critica la manera en		En este caso, se
muy difícil encontrar				que la CDV hizo du		puede observar como
la verdad desde una				investigación.		esa postura se
sola perspectiva.						expresa al criticar a
Si se presumen	En est	, <u>J</u>		Es posible que DEU		la CDV y su informe
violaciones a los		oilidad de la act		se haga eco de		como sesgados.
derechos humanos,		sa de los DDHF	-	sectores de la		Luego, DEU busca
cometidas desde el		e la impunidad		sociedad civil que		aparecer como
Estado o desde	sociedad.		,	ven de manera		centrado y neutral,
ciudadanos violando		actuación del I	,	crítica la presencia		proponiendo que la
los derechos de otros		nente en el ausp	icio de	del Estado en todos		verdad debe emerger
ciudadanos, la	la CDV			los órdenes y en		a partir de la
sociedad tiene la				particular la defensa		indagación extensa
obligación de actuar				de los DDHH		con todos los
para que esos hechos						involucrados en los
no queden en la						hechos investigados
impunidad.						y comprendiendo el
La llamada Comisión		te en la idea				contexto.
de la Verdad ha	parcialida	nd y el sesgo de la	a CDV			Al decir esto, DEU

presentado su perspectiva de lo ocurrido en un periodo de nuestra historia, corresponde ahora a los jueces encontrar todos los ángulos y ubicar los hechos en contexto para determinar responsabilidades. En algunos casos tendrá que complementar la investigación, llamando a militares, policías y víctimas, como en el caso de Dayuma, en el que los pobladores del lugar sienten que no se hizo lo suficiente para que su testimonio constara en el informe. Si queremos la	y se coloca en la justicia la responsabilidad de darle a las acusaciones el contexto debido, quizás para encontrar atenuantes o justificaciones, sino comprensiones.  Subyace también la idea de que esa parcialidad de la CDV viene dada por su origen, estatal, porque no consideró debidamente el caso Dayuma, en el que el gobierno es acusado de una actitud represiva.	Esta postura es	se ubica como democrático, es decir, como respetuoso de la legalidad y la institucionalidad, lo que se traduce en que asume la violencia del estado y concretamente la del periodo de LFC como una respuesta a la violencia subversiva.
responsabilidades. En algunos casos tendrá que complementar la investigación, llamando a militares, policías y víctimas, como en el caso de Dayuma, en el que los pobladores del lugar sienten que no se hizo lo suficiente para que su testimonio constara en el informe.  Si queremos la verdad hay que buscarla y procurar que sea lo más completa y objetiva posible. Solo así su búsqueda cumplirá su objetivo y sabremos qué parte de nuestra historia no debemos repetir y,	En este párrafo la idea subyacente es que la CDV priorizó solo el aspecto de las víctimas –vinculadas a AVC- y no observó la violencia subversiva. Al no hacerse así, se puede pensar que ese sector –y otros- no aprenderán que el tipo de prácticas que llevaron a cabo en los 80 s conllevaron el tipo de respuesta que ahora es materia	Esta postura es compartida con sectores sociales y políticos que ven a la subversión como la generadora de la violencia durante el gobierno de LFC.	periodo de LFC como una respuesta a la violencia
probablemente, aprenderemos también, con dolor, que la violencia genera violencia.	del informe de la CDV.		

#### PIEZA N. 5

## Matriz N. 1 Datos básicos de identificación de la pieza periodística

Pieza N.	5	Titular	Un capítulo de l	Un capítulo de la historia del país con dos visiones opuestas						
Fecha de publicación	Género	Autor	Ubicación				Elementos v	Elementos visuales		
publication			Solo portada	Portada continúa interior	Solo interior	Sección	Fotografía	Gráfico	Fotografía y gráfico	
Domingo 20 de junio 2010	Reportaje- Informe	Karina Vera Cecilia Pugo		X		Domingo	X			
Extensión			Observaciones							
Número de columnas	Tamaño de i	noticia								
6	Plana comple central	ta en página								

Pieza N. 5 Titu	ur Un capítulo de la historia del país con dos visiones opuestas

	Tema	Resumen Tema	Subtemas	Ausencia
Variables				temáticas
Fragmentos discursivos  "cuatro miembros del grupo Alfaro Vive Carajo (AVC) y del M19 de Colombia tenían sometido al banquero Nahim Jenies La policía los bahán	Secuestro de banquero Nahim Isaias.	A partir de la presentación del informe de la CDV, que determina	Guerrilla de AVC y guerrilla colombiana actúan	El reportaje no da cuenta de la dimensión total del movimiento
Isaias. La policía los había detectado.  En la madrugada de ese lunes fuerzas combinadasingresaron a aquella vivienda, para dar cumplimiento a la Operación Rescate, dirigida por el entonces presidente, León Febres-Cordero (PSC). Tras el asalto murieron los secuestradores y resultó herido el banquero, quien horas después murió en la clínica Guayaquil  Isaias había padecido 27 días	Rescate de Nahim Isaias  Acciones armadas de grupos	responsabilidades en violaciones a los DDHH durante el gobierno de LFC, DEU presenta un reportaje, donde hace un recorrido caracterizando los dos actores centrales, relacionados por la CDV, como víctimas y perpetradores. Describe la intención, objetivos y modo de operar de AVC, contextualizando su actuación en el periodo de LFC, que es	conjuntamente  LFC comanda la operación de rescate.  Muerte de secuestrado y secuestradores	subversivo, es decir, se concentra solo en AVC, cuando en esos años –y anterioreshabía otros movimientos con fines y accionar parecidos. No se ofrece una idea clara de las razones para la entrega
de encierroConseguir \$ 5 millones para armar una guerrilla rural era el objetivo del secuestro de Isaiascon ese fin, las acciones armadas cometen una lista de asaltos.  Juan Cuvi y Santiago Kingman, cabecillas de AVC, 27 años después del surgimiento del grupo que desencadenó una ola de hechos violentos en el país,	guerrilla rural.  Justificación de acciones armadas	caracterizado como liberal, apoyado por EEUU, y organizador de la lucha antisubversiva. Esta es presentada como violadora de los DDHH, aunque matizada como excesos y no como política de Estado u órdenes directas de LFC.	Proyecto político de cambio usando armas	de armas.
entre 1983 y 1988 dicen que los "asaltos" fueron necesarios para financiar las acciones, mantener al movimiento y sostener el proyecto político que buscaba cambios mediante el uso de las armas.  En la época en que se hace visible Alfaro Vive Carajo era presidente del Ecuador el	AVC advierte y anuncia FC de su proyecto armado.	El reportaje pretende mostrar dos maneras políticas de accionar: una, que pretende tomar el poder por la vía armada, para iniciar la transformación social y otra, que busca impedirlo por la vía represiva. De ahí el	AVC busca tomarse el poder con las armas	
socialcristiano León Febres- Cordero Ribadeneyra a quien lo recibieron tomándose radiosel día de su posesión para advertirle de la oposición a su régimen y hacerle conocer de su proyecto político militar que aspiraba tomarse el poder por medio del uso de las armas.		subtítulo "Subversión y represión"		
Febres Cordero aplicó una política económica liberal, que manejó a través de decretos económicos urgentes. Las medidas más significativas fueronla disminución de un subsidio que aumentó el precio de los combustibles, esta última que le significó protestas en las calles	Política económica liberal de LFC		Protestas sociales por políticas de LFC	Está ausente el significante neoliberal
Su forma de manejar la economía el cese de relaciones con el gobierno sandinista de Nicaragua hizo que goce del aprecio del presidente estadounidense	Gobierno de LFC tiene respaldo de EEUU		Intervencionismo de gobierno de EEUU	

Ronald Reagan, quien ideo			
una política intervencionista			
para derrocar regímenes			
1			
marxistas en el Tercer Mundo.			
La respuesta de León Febres-	LFC enfrenta a AVC	LFC iguala	
Cordero a los subversivos de		subversión a	
AVC fue frontal: "Vamos a		terrorismo	
combatir el terrorismo como		terrorismo	
la máxima expresión del			
crimen de la sociedad."			
Febres-Cordero creó el	LFC organiza la fuerza		
	antisubversiva		
servicio de investigación	antisubversiva		
criminal o SIC para			
contrarrestar la naciente			
guerrilla. Los hombres que			
pertenecían a esta unidad			
*			
recibieron entrenamiento con			
un ex agente de inteligencia			
del gobierno de Israel, Ran			
Gazit.			
	Cabiama IPC	B	
Paralelamente formó la	Gobierno LFC organiza	Dirigentes de	
Unidad de Investigaciones	campaña antisubversiva	AVC son	
Especiales (UIES) e hizo		asesinados	
campaña en la que ofrecía			
cinco millones de sucres (\$			
20.000 al cambio de la época)			
a quien diera información que			
permita capturar a Arturo			
Jarrín, Hamet Vásconez,			
Fausto Basantes, Justina			
Casco y Édgar Frías (único			
sobreviviente), integrantes del			
comando central de AVC.			
	Touche and the first of	B 11.7	
"la unidad antiterrorista	Lucha antiterrorista viola	Ex policías	
violó derechos humanos en su	DDHH	denuncian	
lucha contra AVCpor		violación a	
ejemplo, que le cuencano		DDHH	
Ricardo Merino fue asesinado			ı
			l l
en la casa donde vivía en		Versiones	
		Versiones oficiales son	
Quito, en un operativo		oficiales son	
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la			
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió		oficiales son	
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con		oficiales son	
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados		oficiales son	
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados	LFC admite excesos	oficiales son desmentidas	
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados  Años despuésFebres-	LFC admite excesos	oficiales son desmentidas  LFC niega	
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados  Años despuésFebres- Codero dijo que la policía	LFC admite excesos	oficiales son desmentidas  LFC niega ordenes	
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados  Años despuésFebres- Codero dijo que la policía pudo cometer excesos, pero	LFC admite excesos	oficiales son desmentidas  LFC niega ordenes personales de	
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados  Años despuésFebres- Codero dijo que la policía	LFC admite excesos	oficiales son desmentidas  LFC niega ordenes	ar
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados  Años despuésFebres- Codero dijo que la policía pudo cometer excesos, pero negó que el haya ordenado	LFC admite excesos	oficiales son desmentidas  LFC niega ordenes personales de	ar
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados  Años despuésFebres- Codero dijo que la policía pudo cometer excesos, pero negó que el haya ordenado torturar o matar.		oficiales son desmentidas  LFC niega ordenes personales de torturar o mata	
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados  Años despuésFebres- Codero dijo que la policía pudo cometer excesos, pero negó que el haya ordenado torturar o mataren el periodo	En el gobierno de LFC se	oficiales son desmentidas  LFC niega ordenes personales de torturar o mata	
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados  Años despuésFebres-Codero dijo que la policía pudo cometer excesos, pero negó que el haya ordenado torturar o matar. en el periodo Febrescorderista hubo un	En el gobierno de LFC se vivía con temor por la acción	oficiales son desmentidas  LFC niega ordenes personales de torturar o mata  Aceptación de acción	e la
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados  Años despuésFebres-Codero dijo que la policía pudo cometer excesos, pero negó que el haya ordenado torturar o matar. en el periodo Febrescorderista hubo un ambiente de temor en calles de	En el gobierno de LFC se	oficiales son desmentidas  LFC niega ordenes personales de torturar o mata	e la
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados  Años despuésFebres-Codero dijo que la policía pudo cometer excesos, pero negó que el haya ordenado torturar o matar. en el periodo Febrescorderista hubo un ambiente de temor en calles de	En el gobierno de LFC se vivía con temor por la acción	oficiales son desmentidas  LFC niega ordenes personales de torturar o mata  Aceptación de acción	e la
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados  Años despuésFebres-Codero dijo que la policía pudo cometer excesos, pero negó que el haya ordenado torturar o matar. en el periodo Febrescorderista hubo un ambiente de temor en calles de la capital por la fuerte acción	En el gobierno de LFC se vivía con temor por la acción	LFC niega ordenes personales de torturar o mate  Aceptación de acción antisubversiva	e la
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados  Años despuésFebres-Codero dijo que la policía pudo cometer excesos, pero negó que el haya ordenado torturar o matar. en el periodo Febrescorderista hubo un ambiente de temor en calles de la capital por la fuerte acción policial. Al respecto el ex	En el gobierno de LFC se vivía con temor por la acción	LFC niega ordenes personales de torturar o mate  Aceptación de acción antisubversiva	e la
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados  Años despuésFebres-Codero dijo que la policía pudo cometer excesos, pero negó que el haya ordenado torturar o matar. en el periodo Febrescorderista hubo un ambiente de temor en calles de la capital por la fuerte acción policial. Al respecto el ex presidente Oswaldo Hurtado	En el gobierno de LFC se vivía con temor por la acción	LFC niega ordenes personales de torturar o mate  Aceptación de acción antisubversiva	e la
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados  Años despuésFebres-Codero dijo que la policía pudo cometer excesos, pero negó que el haya ordenado torturar o matar. en el periodo Febrescorderista hubo un ambiente de temor en calles de la capital por la fuerte acción policial. Al respecto el ex presidente Oswaldo Hurtado (DP) comenta que era el tema	En el gobierno de LFC se vivía con temor por la acción	LFC niega ordenes personales de torturar o mate  Aceptación de acción antisubversiva	e la
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados  Años despuésFebres-Codero dijo que la policía pudo cometer excesos, pero negó que el haya ordenado torturar o matar. en el periodo Febrescorderista hubo un ambiente de temor en calles de la capital por la fuerte acción policial. Al respecto el ex presidente Oswaldo Hurtado	En el gobierno de LFC se vivía con temor por la acción	LFC niega ordenes personales de torturar o mate  Aceptación de acción antisubversiva	e la
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados  Años despuésFebres-Codero dijo que la policía pudo cometer excesos, pero negó que el haya ordenado torturar o matar. en el periodo Febrescorderista hubo un ambiente de temor en calles de la capital por la fuerte acción policial. Al respecto el ex presidente Oswaldo Hurtado (DP) comenta que era el tema	En el gobierno de LFC se vivía con temor por la acción	LFC niega ordenes personales de torturar o mate  Aceptación de acción antisubversiva	e la
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados  Años despuésFebres-Codero dijo que la policía pudo cometer excesos, pero negó que el haya ordenado torturar o matar. en el periodo Febrescorderista hubo un ambiente de temor en calles de la capital por la fuerte acción policial. Al respecto el ex presidente Oswaldo Hurtado (DP) comenta que era el tema de conversación en las reuniones sociales, pero que	En el gobierno de LFC se vivía con temor por la acción	LFC niega ordenes personales de torturar o mate  Aceptación de acción antisubversiva	e la
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados  Años despuésFebres-Codero dijo que la policía pudo cometer excesos, pero negó que el haya ordenado torturar o matar. en el periodo Febrescorderista hubo un ambiente de temor en calles de la capital por la fuerte acción policial. Al respecto el ex presidente Oswaldo Hurtado (DP) comenta que era el tema de conversación en las reuniones sociales, pero que había una especie de	En el gobierno de LFC se vivía con temor por la acción	LFC niega ordenes personales de torturar o mate  Aceptación de acción antisubversiva	e la
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados  Años despuésFebres-Codero dijo que la policía pudo cometer excesos, pero negó que el haya ordenado torturar o matar. en el periodo Febrescorderista hubo un ambiente de temor en calles de la capital por la fuerte acción policial. Al respecto el ex presidente Oswaldo Hurtado (DP) comenta que era el tema de conversación en las reuniones sociales, pero que había una especie de aceptación entre la gente,	En el gobierno de LFC se vivía con temor por la acción	LFC niega ordenes personales de torturar o mate  Aceptación de acción antisubversiva	e la
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados  Años despuésFebres-Codero dijo que la policía pudo cometer excesos, pero negó que el haya ordenado torturar o matar. en el periodo Febrescorderista hubo un ambiente de temor en calles de la capital por la fuerte acción policial. Al respecto el ex presidente Oswaldo Hurtado (DP) comenta que era el tema de conversación en las reuniones sociales, pero que había una especie de aceptación entre la gente, porque se trataba de acabar	En el gobierno de LFC se vivía con temor por la acción	LFC niega ordenes personales de torturar o mate  Aceptación de acción antisubversiva	e la
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados  Años despuésFebres-Codero dijo que la policía pudo cometer excesos, pero negó que el haya ordenado torturar o matar. en el periodo Febrescorderista hubo un ambiente de temor en calles de la capital por la fuerte acción policial. Al respecto el ex presidente Oswaldo Hurtado (DP) comenta que era el tema de conversación en las reuniones sociales, pero que había una especie de aceptación entre la gente,	En el gobierno de LFC se vivía con temor por la acción	LFC niega ordenes personales de torturar o mate  Aceptación de acción antisubversiva	e la
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados  Años despuésFebres-Codero dijo que la policía pudo cometer excesos, pero negó que el haya ordenado torturar o matar. en el periodo Febrescorderista hubo un ambiente de temor en calles de la capital por la fuerte acción policial. Al respecto el ex presidente Oswaldo Hurtado (DP) comenta que era el tema de conversación en las reuniones sociales, pero que había una especie de aceptación entre la gente, porque se trataba de acabar con la guerrilla.	En el gobierno de LFC se vivía con temor por la acción de la policía.	oficiales son desmentidas  LFC niega ordenes personales de torturar o mati  Aceptación de acción antisubversiva LFC	e la
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados  Años despuésFebres-Codero dijo que la policía pudo cometer excesos, pero negó que el haya ordenado torturar o matar. en el periodo Febrescorderista hubo un ambiente de temor en calles de la capital por la fuerte acción policial. Al respecto el ex presidente Oswaldo Hurtado (DP) comenta que era el tema de conversación en las reuniones sociales, pero que había una especie de aceptación entre la gente, porque se trataba de acabar con la guerrilla.  A comienzos de 1989 AVC	En el gobierno de LFC se vivía con temor por la acción de la policía.  AVC firma la paz con	oficiales son desmentidas  LFC niega ordenes personales de torturar o mat.  Aceptación de acción antisubversiva LFC	e la
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados  Años despuésFebres-Codero dijo que la policía pudo cometer excesos, pero negó que el haya ordenado torturar o matar. en el periodo Febrescorderista hubo un ambiente de temor en calles de la capital por la fuerte acción policial. Al respecto el ex presidente Oswaldo Hurtado (DP) comenta que era el tema de conversación en las reuniones sociales, pero que había una especie de aceptación entre la gente, porque se trataba de acabar con la guerrilla.  A comienzos de 1989 AVC llegó a un acuerdo de paz con	En el gobierno de LFC se vivía con temor por la acción de la policía.	oficiales son desmentidas  LFC niega ordenes personales de torturar o mati  Aceptación de acción antisubversiva LFC	e la
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados  Años despuésFebres-Codero dijo que la policía pudo cometer excesos, pero negó que el haya ordenado torturar o matar. en el periodo Febrescorderista hubo un ambiente de temor en calles de la capital por la fuerte acción policial. Al respecto el ex presidente Oswaldo Hurtado (DP) comenta que era el tema de conversación en las reuniones sociales, pero que había una especie de aceptación entre la gente, porque se trataba de acabar con la guerrilla.  A comienzos de 1989 AVC llegó a un acuerdo de paz con el gobierno de Rodrigo Borja	En el gobierno de LFC se vivía con temor por la acción de la policía.  AVC firma la paz con	oficiales son desmentidas  LFC niega ordenes personales de torturar o mat.  Aceptación de acción antisubversiva LFC	e la
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados  Años despuésFebres-Codero dijo que la policía pudo cometer excesos, pero negó que el haya ordenado torturar o matar. en el periodo Febrescorderista hubo un ambiente de temor en calles de la capital por la fuerte acción policial. Al respecto el ex presidente Oswaldo Hurtado (DP) comenta que era el tema de conversación en las reuniones sociales, pero que había una especie de aceptación entre la gente, porque se trataba de acabar con la guerrilla.  A comienzos de 1989 AVC llegó a un acuerdo de paz con	En el gobierno de LFC se vivía con temor por la acción de la policía.  AVC firma la paz con	oficiales son desmentidas  LFC niega ordenes personales de torturar o mat.  Aceptación de acción antisubversiva LFC	e la
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados  Años despuésFebres-Codero dijo que la policía pudo cometer excesos, pero negó que el haya ordenado torturar o matar. en el periodo Febrescorderista hubo un ambiente de temor en calles de la capital por la fuerte acción policial. Al respecto el ex presidente Oswaldo Hurtado (DP) comenta que era el tema de conversación en las reuniones sociales, pero que había una especie de aceptación entre la gente, porque se trataba de acabar con la guerrilla.  A comienzos de 1989 AVC llegó a un acuerdo de paz con el gobierno de Rodrigo Borja	En el gobierno de LFC se vivía con temor por la acción de la policía.  AVC firma la paz con	oficiales son desmentidas  LFC niega ordenes personales de torturar o mat.  Aceptación de acción antisubversiva LFC	e la
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados  Años despuésFebres-Codero dijo que la policía pudo cometer excesos, pero negó que el haya ordenado torturar o matar. en el periodo Febrescorderista hubo un ambiente de temor en calles de la capital por la fuerte acción policial. Al respecto el ex presidente Oswaldo Hurtado (DP) comenta que era el tema de conversación en las reuniones sociales, pero que había una especie de aceptación entre la gente, porque se trataba de acabar con la guerrilla.  A comienzos de 1989 AVC llegó a un acuerdo de paz con el gobierno de Rodrigo Borja (ID), pero el proceso de entrega de armas se concretó	En el gobierno de LFC se vivía con temor por la acción de la policía.  AVC firma la paz con	oficiales son desmentidas  LFC niega ordenes personales de torturar o mat.  Aceptación de acción antisubversiva LFC	e la
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados  Años despuésFebres-Codero dijo que la policía pudo cometer excesos, pero negó que el haya ordenado torturar o matar. en el periodo Febrescorderista hubo un ambiente de temor en calles de la capital por la fuerte acción policial. Al respecto el ex presidente Oswaldo Hurtado (DP) comenta que era el tema de conversación en las reuniones sociales, pero que había una especie de aceptación entre la gente, porque se trataba de acabar con la guerrilla.  A comienzos de 1989 AVC llegó a un acuerdo de paz con el gobierno de Rodrigo Borja (ID), pero el proceso de entrega de armas se concretó dos años después, en 1991 con	En el gobierno de LFC se vivía con temor por la acción de la policía.  AVC firma la paz con	oficiales son desmentidas  LFC niega ordenes personales de torturar o mat.  Aceptación de acción antisubversiva LFC	e la
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados  Años despuésFebres-Codero dijo que la policía pudo cometer excesos, pero negó que el haya ordenado torturar o matar. en el periodo Febrescorderista hubo un ambiente de temor en calles de la capital por la fuerte acción policial. Al respecto el ex presidente Oswaldo Hurtado (DP) comenta que era el tema de conversación en las reuniones sociales, pero que había una especie de aceptación entre la gente, porque se trataba de acabar con la guerrilla.  A comienzos de 1989 AVC llegó a un acuerdo de paz con el gobierno de Rodrigo Borja (ID), pero el proceso de entrega de armas se concretó dos años después, en 1991 con el arbitraje de la Iglesia	En el gobierno de LFC se vivía con temor por la acción de la policía.  AVC firma la paz con	oficiales son desmentidas  LFC niega ordenes personales de torturar o mat.  Aceptación de acción antisubversiva LFC	e la
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados  Años despuésFebres-Codero dijo que la policía pudo cometer excesos, pero negó que el haya ordenado torturar o matar. en el periodo Febrescorderista hubo un ambiente de temor en calles de la capital por la fuerte acción policial. Al respecto el ex presidente Oswaldo Hurtado (DP) comenta que era el tema de conversación en las reuniones sociales, pero que había una especie de aceptación entre la gente, porque se trataba de acabar con la guerrilla.  A comienzos de 1989 AVC llegó a un acuerdo de paz con el gobierno de Rodrigo Borja (ID), pero el proceso de entrega de armas se concretó dos años después, en 1991 con el arbitraje de la Iglesia Católica y la presencia de	En el gobierno de LFC se vivía con temor por la acción de la policía.  AVC firma la paz con	oficiales son desmentidas  LFC niega ordenes personales de torturar o mat.  Aceptación de acción antisubversiva LFC	e la
Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados  Años despuésFebres-Codero dijo que la policía pudo cometer excesos, pero negó que el haya ordenado torturar o matar. en el periodo Febrescorderista hubo un ambiente de temor en calles de la capital por la fuerte acción policial. Al respecto el ex presidente Oswaldo Hurtado (DP) comenta que era el tema de conversación en las reuniones sociales, pero que había una especie de aceptación entre la gente, porque se trataba de acabar con la guerrilla.  A comienzos de 1989 AVC llegó a un acuerdo de paz con el gobierno de Rodrigo Borja (ID), pero el proceso de entrega de armas se concretó dos años después, en 1991 con el arbitraje de la Iglesia	En el gobierno de LFC se vivía con temor por la acción de la policía.  AVC firma la paz con	oficiales son desmentidas  LFC niega ordenes personales de torturar o mat.  Aceptación de acción antisubversiva LFC	e la

Matriz N. 4 Marco institucional o contexto que rodea la pieza periodística

Pieza N.	Fecha	Doming	go 20 de junio 2010
Titular:			Un capítulo de la historia del país con dos visiones opuestas
Justificación de la	selección		Seleccionamos este reportaje, porque presenta una visión extensa -la única-
			del hilo discursivo violencia política, en la figura del enfrentamiento entre
			AVC y el gobierno de LFC.
Autor (secciones q	ue cubre; función dent	ro del	Karina Vera
medio)			Cecilia Pugo
Motivo del artículo	ı		El reportaje aparece a partir de la presentación del informe de la CDV y las
			respuestas de los señalados por él.
Sección en la que a	parece		Domingo

Pieza N. Titular	Un capítulo de la historia del país con dos visiones opuestas					
	Descripción	Género del	Función semántica	Función comunicativa		
Variables	formal	componente	del componente	del componente		
Componentes pieza periodística						
Fecha y lugar	La fecha está en la parte superior izquierda del diario; no se especifica el lugar de origen de la noticia	Informativo	Indica que las declaraciones de LFC fueron una reacción a la creación de la CDV	Al no especificarse el lugar se tiende a pensar que las declaraciones de LFC se originaron en Guayaquil, su lugar de residencia.		
Cabezote del diario	No se observa en esta pieza					
Titular	En negrilla, destaca a 6 columnas en la plana izquierda	Informativo	Señala que existen dos versiones contrapuestas sobre el gobierno de LFC	Le dice al lector que una parte de la historia del país, está en disputa. Que hay fuerzas enfrentadas que interpretan la realidad de manera distinta		
Elementos gráficos	Tres fotografías BN 2 de ellas relativas al secuestro de N Isaias: la primera una foto de archivo, del momento de los hechos, del sector La Chala, donde se observan policías; la segunda es de la misma calle del barrio La Chala, pero actual. La tercera foto, BN, nos muestra a los miembros de AVC, en el momento de la entrega de armas	Informativo/documental	Nos muestra dos momentos de la vida de AVC: el primero, el secuestro de NI; y el segundo la entrega de armas de AVC y la firma de la paz.	La fotos remiten al lector a hechos del pasado, de los que, quizás, conoce poco. Le muestran al lector las dos versiones de la historia: los policías enfrentando a AVC en lo que es denominado "el golpe cumbre" de la organización; La segunda, la entrega de armas del mismo grupo, años después.		

Estructura del artículo en unidades del sentido (fragmentos discursivos)			
"cuatro miembros del grupo Alfaro Vive Carajo (AVC) y del M19 de Colombia tenían sometido al banquero Nahim Isaias. La policía los había detectado.	Crónica	Describe la escena del secuestro de NI por parte de grupos subversivos, y anticipa el final	Le indica al lector que AVC tenía relación con la guerrilla colombiana; que le secuestro era una forma de actuar de estos grupos. Que se enfrentaban a la policía.
En la madrugada de ese lunes fuerzas combinadasingresaron a aquella vivienda, para dar cumplimiento a la Operación Rescate, dirigida por el entonces presidente, León Febres-Cordero (PSC). Tras el asalto murieron los secuestradores y resultó	Crónica/informativo	Indica que se realizó una operación de rescate; que la dirigió LFC y que el resultado fue la muerte del secuestrado y los secuestradores.	Le dice al lector que, la acción de AVC y el M19, era de tal naturaleza, que le propio presidente de la República de ese entonces, dirigía las operaciones contra la subversión.
herido el banquero, quien			
horas después murió en la clínica Guayaquil Isaias había padecido 27 días de encierroConseguir \$ 5 millones para armar una guerrilla rural era el objetivo del secuestro de	Crónica	El secuestro de Isaias y los asaltos a bancos y otras acciones tenían el objetivo de armar una guerrilla	Le da al lector los objetivos, los motivos, las razones para el accionar de AVC
Isaiascon ese fin, las			
acciones armadas cometen	Informativo	C:::: AVC	
una lista de asaltos.  Juan Cuvi y Santiago Kingman, cabecillas de AVC, 27 años después del surgimiento del grupo que desencadenó una ola de hechos violentos en el país, entre 1983 y 1988 dicen que los "asaltos" fueron necesarios para financiar		Significa que AVC empleó la violencia para llevar adelante su proyecto político.	Señala al lector los métodos usados por AVC para cambiar el país por vías no electorales sino armadas.
las acciones, mantener al			
movimiento y sostener el proyecto político que buscaba cambios mediante el uso de las armas.  En la época en que se hace	Crónica/informativo	AVC enfrentó a LFC desde el día de su posesión	
visible Alfaro Vive Carajo era presidente del Ecuador el socialcristiano León Febres-Cordero Ribadeneyra a quien lo recibieron tomándose radiosel día de su			Indica que AVC decidió enfrentar a LFC desde el día de su posesión utilizando la vía armada para tomarse el poder.
posesión para advertirle de la oposición a su régimen y hacerle conocer de su proyecto político militar que aspiraba tomarse el poder por medio del uso de las armas.	Crónica/Informativo	Significa que LFC implementó una política económica	
Febres Cordero aplicó una política económica liberal, que manejó a través de decretos económicos		que impactó en las clases populares.	Indica al lector, el tipo de política económica que implementó LFC y

urgentes. Las medidas más significativas fueronla disminución de un subsidio que aumentó el precio de	Crónica/informativo		le señala que esa política liberal perjudicó a sectores populares que protestaron.
los combustibles, esta última que le significó protestas en las calles.		Significa que LFC tenía buenas relaciones con el	
Su forma de manejar la economía el cese de		gobierno de los EEUU.	
relaciones con el gobierno sandinista de Nicaragua hizo que goce del aprecio del presidente estadounidense Ronald Reagan, quien ideo una política intervencionista para derrocar regímenes marxistas en el Tercer Mundo.	Crónica/informativo		Le dice al lector que las buenas relaciones de LFC con el gobierno de EEUU, era porque el primero aplicaba políticas económicas liberales y porque políticamente se alienaba en contra de los gobiernos marxistas del
La respuesta de León Febres-Cordero a los subversivos de AVC fue frontal: "Vamos a combatir	Crónica/Informativo	Significa que LFC le dio prioridad al enfrentamiento contra AVC	3er mundo. Por ello LFC es considerado de derecha.
el terrorismo como la máxima expresión del crimen de la sociedad." Febres-Cordero creó el servicio de investigación criminal o SIC para contrarrestar la naciente		LFC organizó a la fuerzas del Estado para enfrentar a AVC Ofreció recompensa por los dirigentes de AVC	Le indica al lector que LFC no reconoció a AVC como adversario político sino que lo ubico como delincuentes.
guerrilla. Los hombres que pertenecían a esta unidad recibieron entrenamiento con un ex agente de inteligencia del gobierno de Israel, Ran Gazit.		Casi todos los dirigentes de AVC resultaron muertos	Le indica al lector que LFC se ocupó de formar grupos especializados para combatir a la guerrilla; que no escatimó esfuerzos para
Paralelamente formó la Unidad de Investigaciones Especiales (UIES) e hizo campaña en la que ofrecía cinco millones de sucres (\$ 20.000 al cambio de la			enfrentar a la guerrilla y que fue efectivo en ese cometido
época) a quien diera información que permita capturar a Arturo Jarrín,			
Hamet Vásconez, Fausto Basantes, Justina Casco y Édgar Frías (único sobreviviente), integrantes del comando central de	Crónica/Informativo		
AVC.  "la unidad antiterrorista violó derechos humanos en su lucha contra AVCpor ejemplo, que le cuencano Ricardo Merino fue		Significa que en la lucha contra AVC se cometieron violaciones a los DDHH	
asesinado en la casa donde vivía en Quito, en un	Crónica/Informativo		
operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados Años despuésFebres- Codero dijo que la policía		LFC admite que en su gobierno la policía pudo cometer	Le indica al lector, que sobre ciertos hechos de la lucha antisubversiva de LFC contra AVC, la versión oficial es contradicha por la versión de los militantes
pudo cometer excesos, pero negó que el haya ordenado torturar o matar.	Crónica/ informativo	excesos.	de AVC, que denuncian violaciones a los DDHH.

en el periodo Febrescorderista hubo un ambiente de temor en calles de la capital por la fuerte acción policial. Al respecto el ex presidente Oswaldo Hurtado (DP) comenta que era el tema de conversación en las reuniones sociales, pero	Crónica/ informativo	Significa que el gobierno de LFC generaba miedo en la ciudadanía.	Le dice al lector que él, LFC, no es responsable de las violaciones a los DDHH. Que él no ordeno matar ni torturar, pero que deja la puerta abierta para pensar que quizás tales actos se dieron en la policía, pero fueron excesos.
que había una especie de aceptación entre la gente, porque se trataba de acabar con la guerrilla.  A comienzos de 1989 AVC llegó a un acuerdo de paz con el gobierno de Rodrigo Borja (ID), pero el proceso de entrega de armas se concretó dos años después, en 1991 con el arbitraje de la Iglesia Católica y la		Significa que AVC acordó dejar las armas con el gobierno de la socialdemocracia.	Le indica al lector que, a pesar del miedo que inspiraba el gobierno de LFC, se veía necesaria la represión para acabar con AVC. La acción represiva tenia apoyo de la población.
presencia de observadores internacionales			Le dice al lector que si AVC firmó la paz con la socialdemocracia y entregó las armas, es porque la acción del gobierno de LFC fue efectiva.

### Matriz N. 6. Matriz de Identificación de elementos de la Formación Discursiva

Pieza N.		Titular Un capítulo de la historia del país con dos opuestas		el país con dos visiones	
Variables	Objetos	Sujetos		Conceptos	Temas
Fragmentos discursivos					
"cuatro miembros del	AVC	Nahim	Isaias,	Guerrilla/Subversión	Secuestro de
grupo Alfaro Vive	M 19	secuestrado			banquero Nahim
Carajo (AVC) y del M19					Isaias.
de Colombia tenían					
sometido al banquero					
Nahim Isaias. La policía					
los había detectado.					
En la madrugada de ese	Acción policial para	LFC		Política de seguridad	Rescate de Nahim
lunes fuerzas	rescatar a banquero				Isaias
combinadasingresaron	secuestrado				
a aquella vivienda, para					
dar cumplimiento a la	Muerte de banquero				
Operación Rescate,	secuestrado				
dirigida por el entonces					
presidente, León Febres-					
Cordero (PSC). Tras el					
asalto murieron los					
secuestradores y resultó					
herido el banquero,					
quien horas después					
murió en la clínica					
Guayaquil		-			
Isaias había padecido 27	Acciones armadas	Banquero	Nahim	Subversión	Acciones armadas de

días de encierroConseguir \$ 5	para conseguir dinero	Isaias		grupos guerrilleros financian la guerrilla
millones para armar una	Objetivo, organizar			rural.
guerrilla rural era el	guerrilla rural.			
objetivo del secuestro de Isaiascon ese fin, las				
acciones armadas				
cometen una lista de				
asaltos.				
Juan Cuvi y Santiago	Cabecillas de AVC	Juan Cuvi	Subversión	Justificación de
Kingman, cabecillas de	Cuocennas de 11 v C	Santiago Kingman		acciones armadas por
AVC, 27 años después	AVC	~	Política	miembros de AVC
del surgimiento del				
grupo que desencadenó	Acciones de AVC			
una ola de hechos	(asaltos) financian y			
violentos en el país,	mantiene movimiento			
entre 1983 y 1988 dicen				
que los "asaltos" fueron	Proyecto político de			
necesarios para financiar	cambio usando armas			
las acciones, mantener al				
movimiento y sostener el proyecto político que				
buscaba cambios				
mediante el uso de las				
armas.				
En la época en que se	Acciones de	LFC	Política	AVC advierte y
hace visible Alfaro Vive	propaganda armada			anuncia FC de su
Carajo era presidente del	contra LFC		Subversión	proyecto armado.
Ecuador el				
socialcristiano León				
Febres-Cordero				
Ribadeneyra a quien lo				
recibieron tomándose				
radiosel día de su posesión para advertirle				
de la oposición a su				
régimen y hacerle				
conocer de su proyecto				
político militar que				
aspiraba tomarse el				
poder por medio del uso				
de las armas.				
Febres Cordero aplicó	Política económica	LFC	Política económica	Política económica
una política económica	liberal de LFC			liberal de LFC
liberal, que manejó a	5,		Protesta social	
través de decretos	Disminución de			
económicos urgentes. Las medidas más	subsidios en combustibles			
significativas fueronla	combustibles			
disminución de un	Protestas en las calles			
subsidio que aumentó el	1 Totostas en las canes			
precio de los				
combustibles, esta última				
que le significó protestas				
en las calles				
Su forma de manejar la	Relación de gobierno	LFC	Política internacional	Gobierno de LFC
economía el cese de	LFC con gobierno	D 115	C 16:	tiene respaldo de
relaciones con el gobierno sandinista de	intervencionista EEUU	Ronald Reagan	Geopolítica	EEUU
Nicaragua hizo que goce	LEUU		Tercer mundo	
del aprecio del			101001 munu0	
presidente				
estadounidense Ronald				
Reagan, quien ideo una				
política intervencionista				
para derrocar regímenes				
marxistas en el Tercer				
Mundo.	Dames 1 TEC	LEC	D-141 4 11-1	LEC C . AVC
La respuesta de León Febres-Cordero a los	Respuesta de LFC a AVC	LFC	Política de seguridad	LFC enfrenta a AVC
subversivos de AVC fue	AVC		Política antisubversiva	
	Equivalencia AVC a		1 ontica antisubversiva	
frontal: "Vamos a				

combatir el terrorismo como la máxima expresión del crimen de la sociedad."	terrorismo y delincuencia			
Febres-Cordero creó el servicio de investigación criminal o SIC para contrarrestar la naciente guerrilla. Los hombres que pertenecían a esta unidad recibieron entrenamiento con un ex agente de inteligencia del gobierno de Israel, Ran Gazit.	LFC forma a la fuerza antisubversiva con ayuda extranjera	LFC Ran Gazit	Política de seguridad Política antisubversiva	LFC organiza la fuerza antisubversiva
Paralelamente formó la Unidad de Investigaciones Especiales (UIES) e hizo campaña en la que ofrecía cinco millones de sucres (\$ 20.000 al cambio de la época) a quien diera información que permita capturar a Arturo Jarrín, Hamet Vásconez, Fausto Basantes, Justina Casco y Édgar Frías (único sobreviviente), integrantes del comando central de AVC.	Unidades especiales para combatir a AVC  Campaña de recompensa contra AVC	Arturo Jarrín, Hamet Vásconez, Fausto Basantes, Justina Casco y Édgar Frías	Subversión Política antisubversiva	Gobierno LFC organiza campaña antisubversiva
"la unidad antiterrorista violó derechos humanos en su lucha contra AVCpor ejemplo, que le cuencano Ricardo Merino fue asesinado en la casa donde vivía en Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados	Unidades antiterroristas cometen Violaciones a los DDHH  Versiones oficiales de enfrentamientos son desmentidas  Ex policías confiesan violaciones a los DDHH	Hugo España Ricardo Merino	Política antisubversiva Violaciones a los DDHH	Lucha antiterrorista viola DDHH
Años despuésFebres- Codero dijo que la policía pudo cometer excesos, pero negó que el haya ordenado torturar o matar.	LFC admite posibilidad de violaciones a los DDHH.	LFC	Violaciones a los DDHH Política antisubversiva	LFC admite excesos
en el periodo Febrescorderista hubo un ambiente de temor en calles de la capital por la fuerte acción policial. Al respecto el ex presidente Oswaldo Hurtado (DP) comenta que era el tema de conversación en las reuniones sociales, pero que había una especie de aceptación entre la gente, porque se trataba de acabar con la guerrilla.	Miedo ante la política antisubversiva de LFC  Aceptación de la política antisubversiva de LFC por la sociedad	LFC Oswaldo Hurtado	Violaciones a los DDHH Política antisubversiva Sociedad	En el gobierno de LFC se vivía con temor por la acción de la policía.
guerrilla.  A comienzos de 1989  AVC llegó a un acuerdo de paz con el gobierno de Rodrigo Borja (ID),	Gobierno de la socialdemocracia Acuerdo de paz AVC- gobierno ID	Rodrigo Borja	Política Instituciones de la sociedad civil	AVC firma la paz con gobierno de ID

1	ero el proceso de		
6	entrega de armas se		
(	concretó dos años		
(	lespués, en 1991 con el		
2	rbitraje de la Iglesia		
(	Católica y la presencia		
(	le observadores		
i	nternacionales		

Matriz N. 7 Identificación de la Formación discursiva

Pieza N. 5	Titular Un capítulo de la hi	storia del país con dos visio	ones opuestas	Formación Discursiva
	Descripción			Discursiva
Variables	Superficies de	Instancias de	Rejillas de	
	emergencia	legitimación	especificación	
Objection	_	-	_	E
Objetos	La práctica de la insurgencia,	Entendemos que la	La práctica subversiva es	En este reportaje, es evidente que emerge
AVC	definida en el medio, a través	práctica de los grupos	vista como delincuencia	lo que antes –durante
M 19	de sus actores, como asaltos,	subversivos se	o terrorismo. De acuerdo	el proceso de la
Acción policial	secuestros o propaganda	legitima, según ellos,	a los líderes PSC, la	CDV- no ha
para rescatar a	armada, emerge en los	en la sociedad que va a	subversión no puede ser	emergido, esto es,
banquero secuestrado	espacios de la sociedad civil y del Estado, cuando entran	ser beneficiada de las transformaciones	considerada como expresión política.	una visión del periodo 1984-1988,
Muerte de	en contacto con las fuerzas	obtenidas por la vía de	expresion pontica.	desde los puntos de
banquero	represivas de este.	las armas.		vista diferenciados y
secuestrado		Otra instancia de		en conflicto: la
Acciones armadas	De igual manera, el proyecto	legitimación de la		subversión y la represión.
para conseguir dinero	político de toma del poder, por fuera del sistema	práctica de los grupos subversivos pueden ser		No se habla de
Objetivo,	democrático electoral, usando	los mismos grupos, a		guerra, ni de
organizar guerrilla	las armas, se verifica en los	partir, de mantener		violencia política,
rural. Cabecillas de	espacios de la sociedad civil y en la relación confrontativa	afinidades ideológicas.		pero hay que entender que el
AVC	con el Estado	DEU no puede ser instancia de		entender que el diario, frente a los
Acciones de AVC	con or Estado	legitimación pues		testimonios
(asaltos) financian		rechaza –por		documentados de
y mantiene		principios- la violencia.		violaciones a los
movimiento Proyecto político				DDHH, busca establecer una visión
de cambio usando				desde los actores de
armas				los dos procesos
				presentes en ese
Acciones de				periodo. De otra manera,
propaganda armada contra				podemos entender
LFC		La práctica del	El gobierno de LFC es	que DEU, busca
Política	La práctica de la economía	gobierno de LFC, al	visto, desde otras claves	comprender ese
económica liberal	liberal emerge en las instancias del Estado. Es ahí	menos en un primer	interpretativas de la	"capítulo de la historia" desde las
de LFC Disminución de	donde se toman las	momento, está legitimada dentro del	política, como neoliberal, es decir, que	dos versiones que lo
subsidios en	decisiones para ampliar el	sistema democrático.	pone todo el peso de la	componen y que
combustibles	espacio de acción del Estado.		gestión de la economía	emergen, de manera
Protestas en las	T 100 00 1 0 1	La política	en el mercado, en	designal, en el
calles Relación de	La política antisubversiva de LFC, emerge en la sociedad,	antisubversiva también se legitima dentro del	detrimento del Estado y su función social.	informe de la CDV. Decimos desigual
gobierno LFC con	que es el lugar donde se va a	sistema democrático y	su función social.	porque, el informe
gobierno	aplicar. De todas maneras	dentro del gobierno.	En lo relativo a la	pone el acento en las
intervencionista	habría que plantear que	Sin embargo, habría	acción antisubversiva,	violaciones a los
EEUU Respuesta de LFC	emerge en el Estado mismo, porque es ahí donde se	que considerar la legitimación en una	esta es vista, desde los organismos de DDHH,	DDHH, por parte del gobierno de LFC; en
a AVC	organiza la fuerza	parte de la sociedad, o	como política represiva	varios aspectos el
Equivalencia	antisubversiva.	en la sociedad, que	orientada a violar los	tono es acusatorio,
AVC a terrorismo		espera que –a pesar del	DDHH. Luego, los	como debe ser, pero
y delincuencia LFC forma a la	Es en las unidades antisubversivas, donde	temor instaurado en la sociedad por la política	excesos de los que habla LFC, es un eufemismo.	su exploración de la violencia política de
fuerza	emergen las violaciones a los	antisubversiva- espera	LIC, ES UN CUICHIISHIO.	AVC –y otros
	and u 103			, j

antisubversiva con ayuda extranjera Unidades especiales para combatir a AVC Campaña recompensa contra AVC Unidades antiterroristas cometen Violaciones a los DDHH Versiones oficiales enfrentamientos son desmentidas

Ex policías confiesan violaciones a los

DDHH

LFC admite posibilidad de violaciones a los DDHH. Miedo ante la política antisubversiva de LFC

Aceptación de la política antisubversiva de LFC por la sociedad

Gobierno de la socialdemocracia Acuerdo de paz AVC-gobierno ID

Nahim

LFC

Isaias

Juan Cuvi

Ran Gazit

Édgar Frías

Hugo España

Arturo

secuestrado

DDHH, y por supuesto en la sociedad donde se verifican tales comportamientos por parte de miembros de la fuerza pública.

La idea de los excesos de la fuerza pública emerge en los dichos de LFC y del PSC.

La práctica de la confesión de ex policías, es decir, hablar una verdad, se manifiesta en las organizaciones de la sociedad civil, que precautelan los DDHH.

El miedo como efecto de la política antisubversiva de LFC se manifiesta en la sociedad.

Y la aceptación de la política antisubversiva también se da en la sociedad.

La práctica del proceso de paz entre AVC y la socialdemocracia, que incluye conversaciones negociaciones emerge en el terreno de la política.

La entrega de armas, sin embargo, como práctica, se da frente a la sociedad, frente a las cámaras de TV.

que el terrorismo sea derrotado

La paz entre AVC y el gobierno de socialdemocracia. encuentra su lugar de legitimación tanto en el gobierno, como en la sociedad.

Es posible que, desde un sector político, se piense en la aceptación de la política antisubversiva de LFC, por parte de un sector de la sociedad ecuatoriana, como la expresión de una manera de ser burguesa.

movimientosneutra y no adquiere el tono acusatorio que en el otro caso. Más allá de esto, que en realidad es un aspecto sujeto a interpretaciones, quizás lo más real es

que DEU apuesta a una publicidad que el propio informe no va a tener. En ese sentido, se puede decir, que DEU hace lo que la CDV no, pone en evidencia la intencionalidad de AVC y el uso de sus métodos para conseguir sus objetivos, no como crónica una académica sino como un relato, son los donde propios miembros los que desnudan sus intenciones y las vuelven actuales, en del el marco recuerdo de un hecho socialmente impactante doloroso- como el secuestro de NI. En esta misma FD y como la segunda

podemos observar, el desarrollo del aparato antisubversivo del gobierno de LFC y su impacto en las violaciones a los DDHH de miembros de AVC. Emerge también, la por las disputa versiones de esa violencia.

versión de la historia

introducida desde dentro de la institucionalidad, a título individual (HE) y por los familiares de las víctimas, miembros de AVC. Dicho de otra manera, se les da la palabra, cuando antes no.

Por último, aunque no muy extenso, pero sí significativo es el temor social extendido en ciertas capas sociales medias y altas (de donde salen algunos militantes de AVC)

#### Descripción

#### Variables Tradiciones; reglamentos; leyes; aceptación <u>espont</u>ánea Suietos

Isaias, Banquero Nahim Santiago Kingman Ronald Reagan Jarrín Hamet Vásconez. Fausto Basantes, Justina Casco y

Ricardo Merino Oswaldo Hurtado Rodrigo Borja

NI no es sujeto del discurso, él es hablado por el reportaje. Los dirigentes de AVC, Cuvi v Kingman, hablan a partir de una tradición dentro de la lucha armada en Ecuador. Los dirigentes de AVC fallecidos también pueden ser nombrados a partir de una tradición de militantes de izquierda, masacrados. Los políticos OH y RB, nombrados en el reportaje, tienen voz en base a la tradición y cierta aceptación espontánea, deteriorada por la crítica realizada por el gobierno del presidente Correa a la partidocracia. Sin embargo, son convocados

como testigos de esa época.

No hay, en estricto sentido una pertenencia institucional a la que los miembros de AVC se acojan. Se puede decir que tienen un vínculo ideológico político con gobierno del presidente Correa, a través de la CDV, pero pertenecen a ella. El ex policía HE es convocado por el diario por sus revelaciones sobre la acción represiva de los cuerpos de seguridad, durante el gobierno de LFC. Es posible que hable, de manera no orgánica, desde los organismos de DDHH

Realidad institucional

que rodea al hablante

tienen una posición crítica al gobierno de LFC y a su política antisubversiva, denuncian como represiva y violadora de derechos humanos. Los ex presidentes, dada su filiación política, democracia cristiana y social democracia, de tendencia centro son más proclives a la defensa de los DDHH y a la condena a la política represiva del régimen de LFC. Adoptan una postura crítica frente a las acciones de AVC, no dejan de ver sus objetivos y buscan su desarticulación pero, eventualmente, por vías diferentes

Posición del sujeto en

Los miembros de AVC

relación a los objetos.

Los ex presidentes OH

	pertenencia histórica a las estructuras políticas del naciente régimen democrático, ahora en crisis. En ese sentido la realidad institucional a la que pertenecen es, posiblemente, el sistema como tal, y no sus propias organizaciones políticas.	y el testimonio de OH; pero también la aceptación de la política antisubversiva de LFC, para acabar con AVC.
Conceptos (Dominio asociado)	Los objetos que emergen en el discurso de DEU, se relacionan, en la revisión de un periodo de la historia del país. Así, a diferencia de otros relatos, se dan razones y el contexto para las dos prácticas políticas que emergieron con fuerza durante el periodo 1984-1988.  En esos años, la política, como la acción simbólica destinada a la persuasión del adversario, cede o reduce su lugar para posicionar la política antisubversiva, destinada a hacer la guerra a AVC, por un lado, y la guerra subversiva por otro, destinada a la toma del poder y para la transformación de la sociedad.  Esta forma de hacer política, se enmarca en un contexto más amplio, internacional o geopolítico, donde unos gobiernos de orientación marxista son intervenidos por EEUU. En ese campo, el gobierno de LFC, ubica a la subversión como terrorismo y lo iguala a lo que sucede en Colombia (FARC, ELN) y Perú (SL, MRTA)  La Sociedad participa en esta situación: por un lado desde las organizaciones de DDHH denuncia el aparato represivo del gobierno, recopila pruebas, organiza a las víctimas; del lado del ciudadano común, el que asiste a reuniones sociales y está medio informado e interesado de la política, hay un apoyo tácito a la política antisubversiva de LFC.  Otras instituciones como la Iglesia y algunos partidos (ID) buscan salidas al conflicto y las obtienen. Sin embargo, los aparatos represivos instalados en el gobierno de LFC, se mantienen.	
Descripción  Materialidad (los temas y sus posibilidades estratégicas)	Dado que la pieza periodística es una crónica, un relato de hechos del pasado, nos preguntamos por la posibilidad estratégica de posicionarse: debemos pensar que, quizás, lo que se pensaba de AVC, el secuestro de NI, las acciones armadas de AVC para sustentar su proyecto político de toma del poder por la vía armada, de la lucha antisubversiva de LFC y su secuela de violaciones a los DDHH, pueda tener variaciones, posicionarse de otra manera.  De hecho, en el nivel de la política, AVC, recibe un reconocimiento, al estar en la CDV y ocupar –algunos de sus miembros- posiciones en el gobierno; por otro lado, el discurso de los excesos en la violación a los DDHH esgrimido por los dirigentes del PSC, pierde fuerza ante el informe de la CDV.  El reportaje responde a esa coyuntura, brinda algunos insumos para entender y hacerse una idea de lo sucedido.  Secuestro de banquero Nahim Isaias.	

Pieza	Titular Un ca	Titular Un capítulo de la historia del país con dos visiones opuestas			
Variable	Noción/comprensión subyacente	Marcas sociales	Marcas de estilo	Perfil de enunciador	
Fragmento discursivo					
"cuatro miembros del grupo Alfaro Vive Carajo (AVC) y del M19 de Colombia tenían sometido al banquero Nahim Isaias. La policía los había detectado.	AVC no era un grupo solamente nacional, sino que tenía nexos con grupos colombianos, normalmente asociados y calificados de narcotraficantes. En ese sentido el secuestro de NI era una acción para financiar a la guerrilla colombiana.	El enunciador usa un lenguaje sencillo, directo para reseñar hechos del pasado.	Si bien, el tono es neutro, evitando las valoraciones o el uso de significantes duros como "terrorismo", también se usan términos que apelan o	El enunciador puede ser definido como el propio diario, pero también hay que considerar aquellos a quienes da la palabra. Si bien es cierto, el	
En la madrugada de ese lunes fuerzas combinadasingresaron a aquella vivienda, para dar cumplimiento a la	El gobierno de LFC no iba a tolerar la actuación de AVC ni de ninguna fuerza por fuera del ordenamiento constitucional. Cualquier intento de acción	De esta manera puede dar el contexto a las afirmaciones contenidas en el	Impactan en el plano de los sentimientos: "sometido"; "padecido",	enunciador es el medio como institución, también lo es, directamente, las redactoras que	

Operación Rescate, dirigida por el entonces presidente, León Febres- Cordero (PSC). Tras el asalto murieron los secuestradores y resultó herido el banquero, quien horas después murió en la clínica Guayaquil	política, por fuera del ordenamiento legal (armado) tiene como resultado, la acción represiva del Estado y hasta la muerte.	informe de la CDV. Se aprecia un conocimiento general del periodo descrito, lo que puede estar a tono con el destinatario adulto de clase media al que está dirigido el diario.	"desencadenó ola de hechos violentos"	firman el reportaje.  Observamos un trabajo extenso y ordenado, que da cuenta de una orientación profesional que busca generar una comprensión sobre algunos aspectos del grupo subversivo
Isaias había padecido 27 días de encierroConseguir \$ 5 millones para armar una guerrilla rural era el objetivo del secuestro de Isaiascon ese fin, las acciones armadas cometen una lista de asaltos.	La acción de AVC está por fuera de la legalidad o del orden constituido. Acciones de AVC, como el secuestro, causan padecimientos. En base al padecimiento de algunos se construye la propuesta de AVC.	El diario, que se ubica en una posición de centro y de rechazo a las formas radicales de actuación en la política, relata la crónica de los hechos, desde una posición de neutralidad, sin dejar de observar los hechos		AVC, al que se le da la palabra principalmente. El enunciador, está consciente –en términos formalesde sus lectores como personas, principalmente de clase media, interesadas por una parte de la historia del Ecuador, que
Juan Cuvi y Santiago Kingman, cabecillas de AVC, 27 años después del surgimiento del grupo que desencadenó una ola de hechos violentos en el país, entre 1983 y 1988 dicen que los "asaltos" fueron necesarios para financiar las acciones, mantener al movimiento y sostener el proyecto político que buscaba cambios mediante el uso de las armas.	AVC pretendía, con el delito construir la propuesta de transformación del país.	de violencia, sin calificarlos. En este sentido es posible que coincida con una parte de la población –quizás de la clase mediaen la lógica de condenar la violencia, particularmente si rebasa el orden institucional, y en ese sentido, apoyar implícitamente, la política represiva de LFC	La crónica es necesaria para reseñar hechos de la historia de esos años.	involucra a un personaje de la política, y a un partido reconocido, con tradición y trayectoria. En ese sentido le ofrece un relato en clave de crónica donde le proporciona detalles históricos que apelan a un cierto conocimiento de los hechos y situaciones y también contenidos que pueden apelar a sus
En la época en que se hace visible Alfaro Vive Carajo era presidente del Ecuador el socialcristiano León Febres-Cordero Ribadeneyra a quien lo recibieron tomándose radiosel día de su posesión para advertirle de la oposición a su régimen y hacerle conocer de su proyecto político militar que aspiraba tomarse el poder por medio del uso de las armas.	AVC carece de estrategia para enfrentar a LFC, por eso se "destapa" cuando aún no puede.			sentimientos. Reconoce a un lector que siente la necesidad de información para de entender por qué, los personajes y organizaciones que se supone, "libraron al país" del terrorismo, ahora son acusados de crímenes de lesa humanidad. Es también, un enunciador consistente con una
Febres Cordero aplicó una política económica liberal, que manejó a través de decretos económicos urgentes. Las medidas más significativas fueronla disminución de un subsidio que aumentó el precio de los combustibles, esta última que le significó protestas en las calles	La política económica de LFC respondía a otros intereses que no eran los del pueblo ecuatoriano. Por eso enfrentó protestas.			posición de centro – en la que se coloca el diario- al mostrar al grupo AVC como un actor que justifica el uso de la violencia para obtener fines políticos. De esa manera, es como si el reportaje retratara a AVC de "cuerpo entero", incluso usando sus propias

			palabras, es decir las de Cuvi y
			Kingman.
Su forma de manejar la economía el cese de relaciones con el gobierno sandinista de Nicaragua hizo que goce del aprecio del presidente estadounidense Ronald Reagan, quien ideo una política intervencionista para derrocar regímenes marxistas en el Tercer Mundo.	La política de LFC respondía a los intereses anticomunistas de los EEUU, en medio de la guerra fría.  LFC estaba alineado con EEUU contra los países independientes del tercer mundo.		Y, quizás, en esa lógica, de mostrar la violencia del grupo como no institucional, justifica la violencia represiva del Estado, incluso involucrando a parte de la sociedad que vivió la época de forma ambivalente.
La respuesta de León Febres-Cordero a los subversivos de AVC fue frontal: "Vamos a combatir el terrorismo como la máxima expresión del crimen de la sociedad."	LFC no iba a tener miramientos con AVC.		
Febres-Cordero creó el servicio de investigación criminal o SIC para contrarrestar la naciente guerrilla. Los hombres que pertenecían a esta unidad recibieron entrenamiento con un ex agente de inteligencia del gobierno de Israel, Ran Gazit.	LFC creó la estructura represiva para combatir a AVC. Entrenó a las unidades con extranjeros especializados.		
Paralelamente formó la Unidad de Investigaciones Especiales (UIES) e hizo campaña en la que ofrecía cinco millones de sucres (\$ 20.000 al cambio de la época) a quien diera información que permita capturar a Arturo Jarrín, Hamet Vásconez, Fausto Basantes, Justina Casco y Édgar Frías (único sobreviviente), integrantes del comando central de AVC.	La campaña de LFC contra la subversión fue efectiva, pues la mayoría de los dirigentes de AVC, murieron.		
"la unidad antiterrorista violó derechos humanos en su lucha contra AVCpor ejemplo, que le cuencano Ricardo Merino fue asesinado en la casa donde vivía en Quito, en un operativo policial, desvirtuando la versión oficial de que murió en un enfrentamiento con uniformados	En la lucha antisubversiva se violan los derechos humanos y el Estado miente para encubrirlos.  La sociedad desmiente las versiones oficiales, tiene capacidad para ello.	Posiblemente se habla desde una posición de defensa de los DDHH frente al estado y desde una posición dentro de la sociedad que considera que no tiene por qué callar frente a las arbitrariedades, es decir, desde una posición liberal.	
Años despuésFebres- Codero dijo que la policía pudo cometer excesos, pero negó que el haya ordenado	Se ha probado la comisión de violaciones a los DDHH por parte de la policía, LFC se ve obligado a aceptar que dichos eventos se dieron.	Es posible, que las clase medias acepten más los excesos en la represión política,	

torturar o matar.	No hubo política destinada a la eliminación de AVC, sino	que el desarrollo de políticas	
	excesos.	antisubversivas	
en el periodo Febrescorderista hubo un ambiente de temor en calles de la capital por la fuerte acción policial. Al respecto el ex presidente Oswaldo Hurtado (DP) comenta que era el tema de conversación en las reuniones sociales, pero que había una especie de aceptación entre la gente, porque se trataba de acabar con la guerrilla.	La sociedad —quiteña particularmente- tenía ambivalencia respecto a la política represiva de LFC: por un lado temía a la policía y por otro, creía que era necesario acabar con AVC. Hay una idea de complicidad de una parte de la población con la política antisubversiva de LFC	claramente violatorias a los DDHH. El diario habla desde una posición social de respeto a la institucionalidad democrática, de ahí, su posición de acabar con la subversión.	
A comienzos de 1989 AVC llegó a un acuerdo de paz con el gobierno de Rodrigo Borja (ID), pero el proceso de entrega de armas se concretó dos años después, en 1991 con el arbitraje de la Iglesia Católica y la presencia de observadores internacionales	AVC es derrotado, por eso acepta la firma de la paz y entrega las armas.	La referencia a la iglesia católica como mediadora de la entrega de armas nos permite ubicar que se habla desde una posición de clase media urbana, educada, moralmente católica y políticamente de centro, conservadora.	

### PIEZA N. 6

# Matriz N. 1 Datos básicos de identificación de la pieza periodística

Pieza N.	6	Titular	"Más terror sem	bró LFC que n	osotros"				
Fecha de	Género	Autor	Ubicación				Elementos visuales		
publicación			Solo portada	Portada continúa interior	Solo interior	Sección	Fotografía	Gráfico	Fotografía y gráfico
Domingo	Reportaje-	Karina		X			X		
20 de junio	Informe	Vera							
2010		Cecilia							
		Pugo							
Extensión			Observaciones					-	
Número de	Tamaño de	noticia							
columnas									
6	1/5 página; p	arte inferior	1						
Ì	plana izquiei								

Pieza N. 6	Titular "Más terror sembró LFC que nosotros"				
	Tema	Resumen Tema	Subtemas	Ausencia	
Variables				temáticas	
Fragmentos discursivos					
		La entrevista gira en			
¿Por qué una lucha	Lucha armada de AVC se	torno a las razones de	Trayectoria		
armada, que según usted	justifica por la posición	AVC para optar por la	política		
buscaba cambios cuando el	reaccionaria de LFC	lucha armada.	reaccionaria de		
país recién apostaba a esos		Consideran que el	LFC.		

cambios tras el fin de la		régimen democrático		
dictadura militar?		electoral no permite los	La democracia	
Ya teníamos los		cambios y	tenía límites con	
antecedentes de LFC, su		transformaciones que el	LFC.	
posición clara desde los años		país requiere y por eso		
60's como senador, toda la		prefieren actuar desde la	AVC	
oposición que hizo durante la		fuerza de las armas.	influenciado por	
dictadura y el congreso,		Creen que el régimen	la revolución	
totalmente reaccionario. Se		democrático es violento	nicaragüense.	
veía que había un límite		y por eso no hay		
terrible a la democracia, en		contradicción entre la		
segundo lugar hay que		violencia propuesta por		
reconocer que estábamos		ellos y la esencia de la		
influenciados por el proceso		democracia.		
de revolución nicaragüense y		Piensan que la lucha de		
una de las opciones es la		AVC fue la que impidió		
lucha armada porque se entendía que los límites del		a LFC permanecer en el poder más allá de los 4		
sistema democrático pedían		años de su mandato.		
_				
cambios.	Todo combio yeardo al red-	Consideran que el terror de AVC fue menor que	Los gobomonts	No how node on
¿Buscar cambios con violencia y muerte?	Todo cambio usando el poder armado tiene un costo para la	el de LFC.	Los gobernantes son	No hay nada en las preguntas –ni
En los conflictos armados	sociedad.	or uc Li C.	responsables de	en las respuestas-
hay un costo siempre para la	socieuau.		impedir las	que permita
sociedad por eso es que una			salidas militares	pensar o sostener
de las responsabilidades de			como únicas.	cómo estas
los gobernantes es impedir			como unicas.	personas
que las opciones militares			AVC impidió a	adquirieron el
sean las únicas salidas			LFC	derecho a
posibles a los conflictos			prolongarse en	imponer la
políticos. Pienso desde otra			el poder.	violencia armada
óptica que si AVC no se			1	o a pensar en que
levantaba en armas, a lo				se podía hacer los
mejor el gobierno despótico				cambios por esa
se prolongaba unos 20 años				vía y a actuar en
y eso hubiera sido un costo				consecuencia.
irreparable para el país.				
¿Pero cuando comienzan	LFC, lucho contra AVC para		AVC frustró la	No hay pregunta
las acciones de AVC, el	permanecer en el poder por		intención de	0
gobierno de LFC, apenas	mucho tiempo.		LFC de	contextualización
iniciaba su periodo?			permanecer en	o verificación de
Eso pensamos porque esa fue			el poder.	la afirmación de
una de las declaraciones del			El sacrificio de	que LFC
presidente LFC, dijo que se			AVC desnudó el	pretendía
iba a quedar ese tiempo. El			proyecto	quedarse 20 años.
problema de la lucha de			político de LFC	Tampoco hay
Febres-Cordero no fue la				nada sobre si
defensa de la democracia, de				realmente fue
la paz; el propósito de su				AVC el que
proyecto político era				impidió que LFC permaneciera
garantizar la permanencia en el poder de un grupo				más tiempo en el
concreto, pero no pudo				poder.
porque cuando se da el				pouer.
enfrentamiento armado con				
AVC, él se desnuda ante el				
país con el proyecto				
represivo sanguinario.				
¿Por ello exigieron	Propuesta de AVC:			
democracia con violencia?	democracia a través de las			
Exigir democracia con las	armas			
armas, así es.				
¿No es contradecir	No hay contradicción entre		El régimen	
democracia con violencia?	democracia y violencia.		democrático ha	
No se contradice porque el			sido violento	
régimen democrático				
también ha sido violento.			Dictaduras	
Solo un ejemplo, cuantas			asesinan	
huelgas nacionales hubo			dirigentes	
antes de que volviésemos a			populares	
la democracia, en esas				
huelgas se mató gente, se				
		226		

asesinaron líderes populares.			
¿Por qué no buscó esos	La participación en la	Hay que	No hay reference
ideales con la	democracia electoral no sirve.	participar en la	al partido.
conformación de un		democracia	
partido político?		desde una	Tampoco a los
Nosotros si participamos		posición de	poderes que
anteriormente en un partido		fuerza.	burlaban la
político con luchas			democracia.
electorales, pero nos			
dábamos cuenta de que eso			
era burlado por los poderes.			
Entonces cómo es posible			
que exista una democracia			
que se preste para tantas			
trampas. Decidimos que en			
este país no se puede hablar			
si no se tiene algún tipo de			
fuerza.			
¿Pero se constituyeron en	Terror de AVC menor que	Población	Responsables de
un grupo que sembró	LFC	aterrorizada con	qué?
terror?		política LFC.	
A mí me parece que más			
terror sembró LFC que		Lucha AVC	
nosotros, fueron años		selectiva	
terribles, la gente estaba			
aterrorizada. Nosotros, por			
suerte, siempre teníamos los			
objetivos claros,			
golpeábamos a los sectores			
que considerábamos			
responsables.			

## Matriz N. 4 Marco institucional o contexto que rodea la pieza periodística

Pieza N.	6	Fecha	20 de	junio de 2010
Titular:				"Más terror sembró LFC que nosotros"
Justificación de la	selección			Es una pieza excepcional porque entra a revisar a AVC, grupo denunciado por
				LFC como terrorista, para conocer sus motivaciones y su accionar.
Autor (secciones q	ue cubre	; función dent	ro del	Karina Vera,
medio)				Cecilia Pugo
Motivo del artículo	)			El artículo es una manera de responder al acontecimiento "entrega de
				informe" de la CDV, que ubica como víctima principal del periodo de LFC, al
				grupo AVC.
Sección en la que a	parece			Domingo

Pieza N.	6	Titular	"Más terror sembró L	FC que nosotros"		
Variables			Descripción formal	Género del componente	Función semántica del componente	Función comunicativa del componente
Componen		e <b>za</b>			•	
Fecha y lug	gar					
Cabezote d	lel dia	rio				
Titular						
Elementos	gráfic	cos	Foto pequeña del entrevistado			
Estructura en unidade (fragmento	es del s	sentido				

.D ( 1 1				
¿Por qué una lucha				
armada, que según usted				
buscaba cambios cuando				
el país recién apostaba a				
esos cambios tras el fin de la dictadura militar?				
Ya teníamos los		Informativo/valorativo	AVC decide actuar	Señala al lector los
antecedentes de LFC, su		iliformativo/valorativo	contra LFC porque	antecedentes de LFC que
posición clara desde los			era reaccionario y	justifican que AVC haya
años 60's como senador,			porque querían	tomado las armas.
toda la oposición que hizo			rebasar los límites de	También le indica que
durante la dictadura y el			la democracia.	AVC tenía una
congreso, totalmente			Actuaron	concepción de lo
reaccionario. Se veía que			influenciados por el	limitada que era la
había un límite terrible a la			proceso	democracia y por ello
democracia, en segundo			revolucionario	buscaban rebasar esos
lugar hay que reconocer			sandinista.	límites
que estábamos			sandinista.	mintes
influenciados por el				
proceso de revolución				
nicaragüense y una de las				
opciones es la lucha				
armada porque se entendía				
que los límites del sistema				
democrático pedían				
cambios.				
Buscar cambios con			Quiere decir que la	Le dice al lector que la
violencia y muerte?			sociedad sufre si hay	responsabilidad del
En los conflictos armados			guerra.	inicio de la lucha armada
hay un costo siempre para			Oue el	fue del gobierno de LFC
la sociedad por eso es que			enfrentamiento	porque cerró las vías de
una de las			armado ocurre si no	salida de los conflictos y
responsabilidades de los			hay salidas políticas.	no les quedó de otra.
gobernantes es impedir			También que la	También le dicen al
que las opciones militares			responsabilidad de	lector que gracias a la
sean las únicas salidas			que eso ocurra o no	lucha de AVC es que
posibles a los conflictos			es del gobierno.	LFC no se quedó 20
políticos. Pienso desde			Que fue AVC el que	años en el poder.
otra óptica que si AVC no			impidió que LFC	
se levantaba en armas, a lo			permaneciera más	
mejor el gobierno			tiempo del debido.	
despótico se prolongaba				
unos 20 años y eso hubiera				
sido un costo irreparable				
para el país.				
¿Pero cuando comienzan				
las acciones de AVC, el				
gobierno de LFC, apenas			AVC cree que LFC	Le indica al lector que
iniciaba su periodo?			busca perpetuarse en	LFC cuando lucha contra
Eso pensamos porque esa			el poder.	AVC no lo hace por la
fue una de las			LFC lucho por	democracia sino por
declaraciones del			quedarse en el poder	perpetuarse en el poder,
presidente LFC, dijo que			20 años.	pero que en esa lucha se
se iba a quedar ese tiempo.			La lucha de LFC	devela su carácter
El problema de la lucha de			contra AVC	represivo, lo que sirve
Febres-Cordero no fue la			evidencia el carácter	para impedir que se
defensa de la democracia,			represivo de su	quede.
de la paz; el propósito de			régimen	
su proyecto político era				
garantizar la permanencia				
en el poder de un grupo				
concreto, pero no pudo porque cuando se da el				
enfrentamiento armado				
con AVC, él se desnuda				
ante el país con el				
proyecto represivo				
sanguinario.				
¿Por ello exigieron				
democracia con violencia?				
Exigir democracia con las				
8	i	220	l	

,		D AVC 1 / :	T 1 11 11 1
armas, así es.		Para AVC el régimen	Le indica al lector que, si
¿No es contradecir		democrático usa la	la democracia es violenta
democracia con violencia?		violencia.	contra los dirigentes
No se contradice porque el			populares, entonces se
régimen democrático			puede ser violento en
también ha sido violento.			democracia, para exigir
Solo un ejemplo, cuantas			más democracia.
huelgas nacionales hubo			
antes de que volviésemos			
a la democracia, en esas			
huelgas se mató gente, se			
asesinaron líderes			
populares.			
¿Por qué no buscó esos		Significa que AVC	
ideales con la		veía la participación	Le indica al lector que
conformación de un		en el sistema	para AVC consideraba
partido político?		electoral como un	que la democracia como
Nosotros si participamos		engaño de los que	sistema estaba agotada y
anteriormente en un		tienen poder.	que por eso buscaban
partido político con luchas		•	una posición de fuerza
electorales, pero nos			armada.
dábamos cuenta de que			
eso era burlado por los			
poderes. Entonces cómo es			
posible que exista una			
democracia que se preste			
para tantas trampas.			
Decidimos que en este		Significa que la	
país no se puede hablar si		política de LFC	Le señala al lector que la
no se tiene algún tipo de		causaba más terror	sociedad estaba
fuerza.		que la de AVC,	aterrorizada con LFC
¿Pero se constituyeron en		porque AVC sabía a	porque su política era
un grupo que sembró		quién había que	indiscriminada. En
terror?		atacar.	cambio AVC si definía
A mí me parece que más			objetivos específicos a
terror sembró LFC que			los que atacaba, sin
nosotros, fueron años			causar daño a la
terribles, la gente estaba			población.
aterrorizada. Nosotros, por			<b>^</b>
suerte, siempre teníamos			
los objetivos claros,			
golpeábamos a los			
sectores que			
considerábamos			
responsables.			

### Matriz N. 6. Matriz de Identificación de elementos de la Formación Discursiva

Pieza N.	6	Titular	"Más terror sembró LFC que nosotros"	
	Objetos	Sujetos	Conceptos	Temas
Variables				
Fragmentos				
discursivos				
¿Por qué una lucha	LFC aparece como	DEU	Subversión	Lucha armada de AVC
armada, que según	reaccionario			se justifica por la
usted buscaba		Juan Cuvi	Democracia	posición reaccionaria
cambios cuando el				de LFC
país recién apostaba a	Democracia limitada	LFC	Política	
esos cambios tras el				
fin de la dictadura				
militar?	Influencia de la			
Ya teníamos los	revolución			
antecedentes de LFC,	nicaragüense			

su posición clara desde		<u> </u>	<u> </u>
los años 60's como	Lucha armada		
senador, toda la			
oposición que hizo			
durante la dictadura y			
el congreso, totalmente			
reaccionario. Se veía			
que había un límite			
terrible a la			
democracia, en segundo			
lugar hay que reconocer			
que estábamos			
influenciados por el			
proceso de revolución			
nicaragüense y una de			
las opciones es la lucha			
armada porque se			
entendía que los límites			
del sistema			
democrático pedían			
cambios.			
¿Buscar cambios con			Todo cambio usando
violencia y muerte?			el poder armado tiene
En los conflictos			un costo para la
armados hay un costo	Conflicto armado		sociedad.
siempre para la			
sociedad por eso es que			
una de las			
responsabilidades de			
los gobernantes es			
impedir que las			
opciones militares sean			
las únicas salidas			
posibles a los conflictos			
políticos. Pienso desde			
otra óptica que si AVC			
no se levantaba en			
armas, a lo mejor el			
gobierno despótico se			
prolongaba unos 20			
años y eso hubiera sido			
un costo irreparable			
para el país.			
¿Pero cuando	Proyecto político de		LFC, lucho contra
comienzan las	LFC represivo y		AVC para permanecer
acciones de AVC, el	sanguinario		en el poder por mucho
gobierno de LFC,			tiempo.
apenas iniciaba su	Lucha de AVC		
periodo?			
Eso pensamos porque	Lucha de LFC por		
esa fue una de las	mantener su poder		
declaraciones del			
presidente LFC, dijo			
que se iba a quedar ese			
tiempo. El problema de			
la lucha de Febres-			
Cordero no fue la			
defensa de la			
democracia, de la paz;			
el propósito de su			
proyecto político era			
garantizar la			
permanencia en el			
poder de un grupo			
concreto, pero no pudo			
porque cuando se da el			
enfrentamiento armado			
con AVC, él se desnuda			
ante el país con el			
proyecto represivo			
sanguinario.			

democracia con violencia? No se contradice porque el régimen democrático también ha sido violento. Solo un ejemplo, cuantas huelgas nacionales hubo antes de que volviésemos a la democracia, en esas huelgas se mató gente, se asesinaron líderes populares. ¿Por qué no buscó	Régimen democrático violento	Democracia Sistema democrático	Propuesta de AVC: democracia a través de las armas  No hay contradicción entre democracia y violencia.
violencia? Exigir democracia con las armas, así es. ¿No es contradecir democracia con violencia? No se contradice porque el régimen democrático también ha sido violento. Solo un ejemplo, cuantas huelgas nacionales hubo antes de que volviésemos a la democracia, en esas huelgas se mató gente, se asesinaron líderes populares. ¿Por qué no buscó	violento		No hay contradicción entre democracia y
Exigir democracia con las armas, así es.  ¿No es contradecir democracia con violencia?  No se contradice porque el régimen democrático también ha sido violento. Solo un ejemplo, cuantas huelgas nacionales hubo antes de que volviésemos a la democracia, en esas huelgas se mató gente, se asesinaron líderes populares.  ¿Por qué no buscó	violento		No hay contradicción entre democracia y
las armas, así es.  ¿No es contradecir democracia con violencia?  No se contradice porque el régimen democrático también ha sido violento. Solo un ejemplo, cuantas huelgas nacionales hubo antes de que volviésemos a la democracia, en esas huelgas se mató gente, se asesinaron líderes populares.  ¿Por qué no buscó	violento		entre democracia y
¿No es contradecir democracia con violencia? No se contradice porque el régimen democrático también ha sido violento. Solo un ejemplo, cuantas huelgas nacionales hubo antes de que volviésemos a la democracia, en esas huelgas se mató gente, se asesinaron líderes populares. ¿Por qué no buscó	violento		entre democracia y
democracia con violencia?  No se contradice porque el régimen democrático también ha sido violento. Solo un ejemplo, cuantas huelgas nacionales hubo antes de que volviésemos a la democracia, en esas huelgas se mató gente, se asesinaron líderes populares.	violento		entre democracia y
violencia?  No se contradice porque el régimen democrático también ha sido violento. Solo un ejemplo, cuantas huelgas nacionales hubo antes de que volviésemos a la democracia, en esas huelgas se mató gente, se asesinaron líderes populares.  ¿Por qué no buscó		Sistema democrático	
No se contradice porque el régimen democrático también ha sido violento. Solo un ejemplo, cuantas huelgas nacionales hubo antes de que volviésemos a la democracia, en esas huelgas se mató gente, se asesinaron líderes populares. ¿Por qué no buscó	Democracia electoral	Sistema democratico	violencia.
porque el régimen democrático también ha sido violento. Solo un ejemplo, cuantas huelgas nacionales hubo antes de que volviésemos a la democracia, en esas huelgas se mató gente, se asesinaron líderes populares.  ¿Por qué no buscó	Democracia electoral		
democrático también ha sido violento. Solo un ejemplo, cuantas huelgas nacionales hubo antes de que volviésemos a la democracia, en esas huelgas se mató gente, se asesinaron líderes populares.	Democracia electoral		
sido violento. Solo un ejemplo, cuantas huelgas nacionales hubo antes de que volviésemos a la democracia, en esas huelgas se mató gente, se asesinaron líderes populares.  ¿Por qué no buscó	Democracia electoral		
ejemplo, cuantas huelgas nacionales hubo antes de que volviésemos a la democracia, en esas huelgas se mató gente, se asesinaron líderes populares.  ¿Por qué no buscó	Democracia electoral		
huelgas nacionales hubo antes de que volviésemos a la democracia, en esas huelgas se mató gente, se asesinaron líderes populares. ¿Por qué no buscó	Democracia electoral		
hubo antes de que volviésemos a la democracia, en esas huelgas se mató gente, se asesinaron líderes populares.  ¿Por qué no buscó	Democracia electoral		
volviésemos a la democracia, en esas huelgas se mató gente, se asesinaron líderes populares. ¿Por qué no buscó	Democracia electoral		
democracia, en esas huelgas se mató gente, se asesinaron líderes populares. ¿Por qué no buscó	Democracia electoral		
huelgas se mató gente, se asesinaron líderes populares.  ¿Por qué no buscó	Democracia electoral		
se asesinaron líderes populares. ¿Por qué no buscó	Democracia electoral		
populares.  ¿Por qué no buscó E	Democracia electoral		
¿Por qué no buscó	Democracia electoral		i
0 1	Democracia electoral l		
			La participación en la
	ineficaz		democracia electoral
conformación de un			no sirve.
partido político?			
Nosotros si			
participamos			
anteriormente en un			
partido político con			
luchas electorales, pero			
nos dábamos cuenta de			
que eso era burlado por			
los poderes. Entonces			
cómo es posible que			
exista una democracia			
que se preste para			
tantas trampas.			
Decidimos que en este			
país no se puede hablar			
si no se tiene algún tipo			
de fuerza.			
	Terror desde el	Terrorismo de Estado	Terror de AVC menor
constituyeron en un g	gobierno de LFC		que LFC
grupo que sembró			
	Sociedad aterrorizada		
1 1	Acción indiscriminada		
más terror sembró LFC			
que nosotros, fueron	Acción de AVC con		
	objetivos claros		
estaba aterrorizada.			
Nosotros, por suerte,			
siempre teníamos los			
objetivos claros,			
golpeábamos a los			
sectores que			
considerábamos			
responsables.		 	

Matriz N. 7 Identificación de la Formación discursiva

Pieza N. 6	Titular "Más terror sembró LFC que nosotros"			Formación Discursiva
,	Descripción			
Variables	Superficies de emergencia	Instancias de legitimación	Rejillas de especificación	
Objetos				En esta pieza
Proyecto político de LFC represivo y sanguinario LFC aparece como reaccionario. Terror desde el gobierno de LFC Acción indiscriminada represiva de LFC Democracia limitada Régimen democrático violento Democracia electoral ineficaz Influencia de la revolución nicaragüense Lucha armada Conflicto armado Lucha de AVC Lucha de LFC por mantener su poder Acción de AVC con objetivos claros	A partir de los enunciados del ex dirigente de AVC, emergen las prácticas represivas indiscriminadas del gobierno de LFC; acciones que generan terror. Todas estas acciones emergen por un lado, en la estructura del Estado, que organiza el aparato represivo; por otro lado, la acción represiva se manifiesta en la sociedad y las organizaciones de la sociedad civil; y, los grupos subversivos; y la disidencia política; y los trabajadores organizados.  Por otra parte, la democracia emerge en el discurso de Cuvi, como un sistema cuyos límites, deben ser rebasados, no por la lucha electoral sino por la lucha electoral sino por la lucha armada. La democracia como sistema limitado, o mejor dicho, sus límites como el objeto discursivo se manifiesta en una práctica caracterizada por no asegurar el bienestar de las mayorías. Luego, esa práctica emerge, se realiza en la sociedad, pero sobre todo en los sectores pobres.  El tercer bloque de objetos está relacionado con la lucha armada de AVC, que se realiza contra la democracia, para forzar sus límites, contra el autoritarismo de LFC, pero con objetivos claros, esto es, se manifiesta en aquellos que son responsables.	Las prácticas represivas se legitimaron dentro del propio Estado, pues se construyó un discurso destinado a ubicar a la subversión como el enemigo del país que debía ser destruido. La legitimación viene dada también por el discurso de los "excesos": no hubo política de estado, solo excesos, debidamente investigados y denunciados. Una parte de la sociedad civil –incluidos los medios- también legitimó esa práctica. La democracia, tal como es vista en este texto –ubicada como objeto que emerge-, esto es, como incapaz de asegurar el bienestar de las mayorías, se legitima académicamente en todas las interpretaciones que nos muestran sus límites  La lucha subversiva, como una manera de romper las limitaciones de la democracia es legitimada en ciertos sectores sociales ligados a la academia y a la izquierda.	La práctica represiva, vista como exceso es, desde otro sistema de significados, vista como política represiva de estado, violadora de DDHH. La CDV observa también, como parte de la sociedad civil fue colaboradora de dicha política represiva a través de recursos.  La democracia, desde un sistema de significados distinto al del entrevistado, es vista como el espacio de la ley o del derecho, donde los conflictos se resuelven recurriendo a las instituciones –la electoral entre ellas  La lucha subversiva es vista desde una interpretación sostenida por un sector de la política ecuatoriana – cuestionado por el informe de la CDV-como terrorismo.	periodística la FD creada a partir de la nueva situación, esto es, el régimen político de la RC y en concreto al CDV y su informe, que rescatan las violaciones a los DDHH ocurridas durante el periodo 1984-1988 del olvido, permiten, de la misma manera evidenciar el discurso del grupo subversivo que sufrió principalmente el embate de la represión. Así como la formación discursiva de esta pieza evidencia el proyecto del grupo AVC, su concepción respecto a la democracia, la sociedad y el uso de la violencia para llevar adelante sus objetivos.  No se trata de objetar el terrorismo que se les ha imputado durante mucho tiempo, sino de observar que ese terrorismo era menor que el de LFC. el terrorismo aparece como una
V. VI	Descripción			cuestión de grado.
Variables Sujetos	Tradiciones; reglamentos; leyes; aceptación espontánea	Realidad institucional que rodea al hablante	Posición del sujeto en relación a los objetos.	
sujetos	En este caso, si bien es cierto,	DEU, como empresa	Entendemos que DEU se	1
DEU	Juan Cuvi es el sujeto central que construye el discurso	privada, se encuentra en medio de una	muestra crítico al proyecto de AVC -	
Juan Cuvi	sobre AVC, no es menos cierto que es DEU el que, al hacer la entrevista, se ubica como sujeto del discurso. LFC aparece como mencionado.  DEU es un sujeto que organiza este discurso –hace las preguntas y luego las exhibe- y lo es por tradición y por aceptación espontánea.	situación política —el nuevo régimen político- que quizás lo lleva a observar de manera cuidadosa sus contenidos. En el caso de Juan Cuvi, no existe una institucionalidad formal estatal a la que	enunciado en la entrevista- de poner la democracia al límite a través de las armas. Cuvi es crítico del proyecto de democracia y nos trasmite su idea de que una revolución armada permitiría romper los límites impuestos a la misma por las clases	

	En el caso de JC, él es sujeto,	embargo, puede	dominantes y procurar el	
	es decir, está autorizado a	pensarse en el cómo	bienestar al pueblo.	
	hablar de AVC y de la época,	rodeado por una cierta	•	
		institucionalidad		
	los líderes históricos y por	política, referida a		
	tanto habla desde una	partidos y movimientos		
	posición de tradición y al	de izquierda, sociales y		
	mismo tiempo una	populares.		
	aceptación, para cierto sector			
	de la sociedad vinculado a la			
	política de izquierda.			
	En esta entrevista, los objetos qu	ie emergen se articulan er	n el dominio de significado	
Descripción	político como democracia. Es a p	artir de ella que emergen l	los otros objetos. En efecto,	
	si la democracia es vista como limitada, no solo porque responde a los intereses			
	económicos del capitalismo, sino porque además, en sus mecanismos impide la			
	participación plena de los sectores populares, excluyéndolos. De esta manera, la			
	subversión es vista como la salida a la democracia excluyente. Lo anterior sin			
Conceptos	embargo puede llevar a la rupt			
(Dominio \	terrorismo de estado.			
asociado)				
	La idea de que los dichos de .			
Descripción	estratégicamente, en el sentido de una comprensión y hasta justificación generalizada			
	de la violencia subversiva como productora de ampliación de la democracia no se			
	sostiene.			
Materialidad (los	De igual manera, pensar que la sociedad va a asumir los dichos de que todo cambio			
temas x sus	usando el poder armado tiene un costo, es poco probable.			
posibilidades	Lucha armada de AVC se justifica por la posición reaccionaria de LFC			
estratégicas)	Todo cambio usando el poder armado tiene un costo para la sociedad.			
	LFC, lucho contra AVC para permanecer en el poder por mucho tiempo.			
\	Propuesta de AVC: democracia a través de las armas			
	No hay contradicción entre democracia y violencia.			
	La participación en la democracia	a electoral no sirve.		
	Terror de AVC menor que LFC			

Pieza	6 <b>Titular</b> "Más	terror sembró LFC que no	osotros"	
	Noción/comprensión	Marcas sociales	Marcas de estilo	Perfil de
Variable	subyacente			enunciador
F				
Fragmento discursivo				
	C4:111-	C 1-	El estilo de la	El enunciador es
¿Por qué una lucha	Se entiende en la pregunta que la	Creemos que la	El como de la	
armada, que según	lucha armada era innecesaria por	posición que	entrevista es	principalmente Juan
usted buscaba	cuanto no se vivía una dictadura	interroga acerca de la	incisivo.	Cuvi, miembro de
cambios cuando el	como las de américa central o	pertinencia de la	El estilo de las	AVC. Su perfil es el
país recién apostaba	del cono sur.	lucha armada es	respuestas es directo	de un militante que
a esos cambios tras		compartida por una	y sin concesiones.	cree en el uso de la
el fin de la	Los límites de la democracia,	parte de la sociedad	Así, el entrevistado,	violencia como vía
dictadura militar?	unidos al carácter reaccionario	ecuatoriana,	habla libremente del	para superar las
Ya teníamos los	de LFC, no dejaban otra salida	vinculada a las clases	uso de la violencia	limitaciones de la
antecedentes de LFC,	que la lucha armada.	medias y altas, que	en la política y lo	democracia. En ese
su posición clara		ven a la democracia	justifica.	sentido podría
desde los años 60's		como el espacio de		pensarse que el
como senador, toda		las transformaciones.		enunciador es un
la oposición que hizo		Esta marca es propia		militante de
durante la dictadura y		también de las		izquierda,
el congreso,		instituciones del		revolucionario y
totalmente		estado, en particular		doctrinario.
reaccionario. Se veía		las de la seguridad.		Por otra parte, DEU,
que había un límite				también aparece
terrible a la		Por otra parte los		como enunciador,
democracia, en		límites de la		pues se obtiene el
segundo lugar hay		democracia y la		discurso de Juan
que reconocer que		lucha armada como		Cuvi, a partir de las
estábamos		método son asumidos		preguntas
influenciados por el		por una parte del		formuladas. Dichas

proceso de revolución nicaragüense y una de las opciones es la lucha armada porque se entendía que los límites del sistema democrático pedían cambios.		movimiento social, vinculado a la izquierda popular y académica.	preguntas dan cuenta de un enunciador institucional, que cree en el orden establecido, democrático y que, en ese sentido, aparece como un poco ingenuo al
¿Buscar cambios con violencia y muerte? En los conflictos armados hay un costo siempre para la sociedad por eso es que una de las responsabilidades de los gobernantes es impedir que las opciones militares sean las únicas salidas posibles a los conflictos políticos. Pienso desde otra óptica que si AVC no se levantaba en armas, a lo mejor el gobierno despótico se prolongaba unos 20 años y eso hubiera sido un costo irreparable para el país.	Subyace la idea de que durante el periodo 84-88 la única salida era la opción político militar para realizar los cambios sociales y políticos que lograran una mayor participación popular. Se presenta una justificación ideal para la lucha armada, la de la posibilidad de prolongación del gobierno de LFC. Se pretende que, gracias a AVC, el autoritarismo de LFC no se prolongó más allá de un periodo.	La pregunta comparte un sentimiento extendido sobre el uso de la violencia en la política.	hacer las preguntas, aunque estas aparezcan como críticas de la postura de Cuvi.
¿Pero cuando	Trata de destacar que las		
comienzan las acciones de AVC, el	acciones de AVC eran innecesarias.		
gobierno de LFC, apenas iniciaba su periodo?  Eso pensamos porque esa fue una de las declaraciones del presidente LFC, dijo que se iba a quedar ese tiempo. El problema de la lucha de Febres-Cordero no fue la defensa de la democracia, de la paz; el propósito de su proyecto político era garantizar la permanencia en el poder de un grupo concreto, pero no pudo porque cuando se da el enfrentamiento armado con AVC, él se desnuda ante el país con el proyecto represivo sanguinario.  ¿Por ello exigieron	La idea subyacente es que la lucha armada en ecuador era una necesidad frente a las intenciones de LFC y su grupo de perpetuarse en el poder.		
democracia con violencia? Exigir democracia con las armas, así es.	cuestionamiento crítico a la postura de AVC. Por otra parte AVC enuncia que no existe contradicción entre la		
	exigencia de democracia y la lucha armada.		
¿No es contradecir	La idea subyacente es justificar		

	T	1	, ,
democracia con	la aparición de AVC y su		
violencia?	proyecto de lucha armada en		
No se contradice	función de los límites de la		
porque el régimen	democracia.		
democrático también			
ha sido violento. Solo			
un ejemplo, cuantas			
huelgas nacionales			
hubo antes de que			
volviésemos a la			
democracia, en esas			
huelgas se mató			
gente, se asesinaron			
líderes populares.			
¿Por qué no buscó	Se trata de demostrar que,		
esos ideales con la	efectivamente, la posibilidad de		
conformación de un	actuar en democracia estaba		
partido político?	bloqueada. Se reitera la		
Nosotros si	justificación de la necesidad de		
participamos	la lucha armada.		
anteriormente en un			
partido político con			
luchas electorales,			
pero nos dábamos			
cuenta de que eso era			
burlado por los			
poderes. Entonces			
cómo es posible que			
exista una			
democracia que se			
preste para tantas			
trampas. Decidimos			
que en este país no se			
puede hablar si no se			
tiene algún tipo de			
fuerza.			
¿Pero se	La idea subyacente es que, en		
constituyeron en un	relación al terror, es condenable		
grupo que sembró	el sembrado pro LFC por ser		
terror?	indiscriminado.		
A mí me parece que	Son acciones de distinta valencia		
más terror sembró	y distinta legitimidad pues, en el		
LFC que nosotros,	caso de la guerrilla, esta actúa de		
fueron años terribles,	manera calculada y en base a		
la gente estaba	objetivos morales superiores.		
aterrorizada.	1		
Nosotros, por suerte,			
siempre teníamos los			
objetivos claros,			
golpeábamos a los			
sectores que			
considerábamos			
responsables.			
•			